

(CHIPIONA)

1630

Proceso de Evaluación Institucional
de la Política de Juventud de Chipiona



Un encargo de la Delegación de Juventud del Ayuntamiento de Chipiona
al Vicerrectorado de Extensión Universitaria de la Universidad de Cádiz

Chipiona1630
proceso de evaluación institucional
de la política juvenil de Chipiona

un encargo de la
Delegación de Juventud del Ayuntamiento de Chipiona
al
Vicerrectorado de Extensión Universitaria de la
Universidad de Cádiz.

© Universidad de Cádiz. Vicerrectorado de Extensión Universitaria.
© Universidad de Cádiz. Servicio de Publicaciones.
© Las autoras y los autores.

Editan:

Universidad de Cádiz. Vicerrectorado de Extensión Universitaria.
Paseo Carlos III, 3 11.003 Cádiz Tfno: 956015800 Fax: 956015891
extension@uca.es www.uca.es/extension
Ayuntamiento de Chipiona. Delegación Municipal de Juventud

Dirección Académica del proceso de evaluación:

Excma. Sra. Dña. Virtudes Atero Burgos

Dirección científica del proceso de evaluación:

Antonio Javier González Rueda.

Salvador Catalán Romero.

Coordinación Editorial de la publicación:

Antonio Javier González Rueda.

Diseño, maquetación e impresión:

Imprenta Repeto

Depósito legal: CA 08/07

*Las ideas y opiniones expuestas en la presente publicación son
las propias de sus autoras/es y no reflejan necesariamente las
opiniones del editor ni de los directores de la obra.*

Chipiona1630
proceso de evaluación institucional
de la política juvenil de Chipiona

un encargo de la
Delegación de Juventud del Ayuntamiento de Chipiona
al
Vicerrectorado de Extensión Universitaria de la
Universidad de Cádiz
siendo Rector Magnífico de la Universidad de Cádiz,
Diego Sales Márquez
y Alcalde del Ilmo. Ayuntamiento de Chipiona,
Manuel García Moreno.



Cuando nos enfrentamos a la responsabilidad de dirigir la política de juventud en nuestro pueblo, Chipiona, pueblo eminentemente joven, hace ahora casi cuatro años, rápidamente comprendimos la complejidad de la tarea. Motivada esta complejidad por diversos factores como: ausencia de políticas de juventud anteriores; carencia casi absoluta de equipamientos específicos para jóvenes; pobre dotación en medios humanos y materiales; la escasa participación y el bajo nivel de asociacionismo y concienciación para ello de los propios jóvenes en los asuntos que directa o indirectamente les afectan; la problemática laboral, con la crisis del principal sector productivo, el agrícola; la problemática educativa; la inexistencia de estudios sobre este segmento de nuestra sociedad; entre otros. Entendimos entonces que no podíamos empezar la casa por el tejado, y que la primordial tarea tendría que ser el conocimiento riguroso de todo lo que afecta o puede afectar a los jóvenes, para bien o para mal.

Afortunadamente pudimos firmar un convenio con la Universidad de Cádiz en el que entre otros compromisos acordamos la realización de este estudio: Chipiona 1630, que no es sino un trabajo de investigación de tres años acerca de todo lo que concierne a la juventud chipionera y que va a servirnos a nosotros y a quienes vengan en el futuro a diseñar e implementar una política de juventud basada en el conocimiento de la realidad social de nuestros jóvenes.

Hoy ponemos a disposición de todos esta magnífica herramienta, compuesta además de por un diagnóstico certero, por un conjunto de acciones de mejoras propuestas por un fiable y riguroso equipo de profesionales, que nos va a permitir afrontar un futuro mucho mejor para nuestra juventud.

Muchas gracias al Instituto Andaluz de la Juventud, al Vicerrectorado de Extensión Universitaria de la UCA, especialmente a la Vicerrectora D^a. Virtudes Atero y al Técnico del mismo D^o. Antonio Javier González y a todos los profesionales que han colaborado en este trabajo.

Ramón Gutiérrez Toscano

Delegado Municipal de Juventud del Ayuntamiento de Chipiona

Desde el año 2000, el Vicerrectorado de Extensión Universitaria de la Universidad de Cádiz se ha implicado activamente en la evaluación de las políticas culturales de distintos ayuntamientos de la provincia como Puerto Real o Algeciras. La presentación del Proceso de Evaluación Institucional de la Política de Juventud de Chiclana de la Frontera en febrero de 2004 abrió la puerta a la aplicación de una metodología análoga en un novedoso ámbito trabajo a modo de reto donde expandir nuestras herramientas.

La definición de dicho proceso ahora en Chipiona supone una mejora y ampliación del un estudio que vuelve a centrarse en unos límites de edad comprendidos entre los 16 y los 30 años como territorio de trabajo sobre el que conformar una fotografía de la situación actual de la juventud en Chipiona.

La metodología del estudio se ha vuelto a mostrar como un factor básico a la hora de lograr resultados fiables y satisfactorios. En primer lugar, la realización de un análisis externo e interno a modo de fotografía fija que refleje el estado pasado y presente de la política de juventud de Chipiona. Un trabajo que ha quedado en manos de expertos ajenos a la realidad del municipio de estudio y que ha comprendido una serie de documentos centrados en temas como la historia de las distintas políticas de juventud en Chipiona, los recursos y agentes ligados al contexto juvenil o el peso y presencia del terreno sociológico.

La segunda fase se ha centrado en la validación del diagnóstico por parte de colectivos y agentes políticos, sociales o culturales que integran la realidad cotidiana de Chipiona. Para ello, contactamos individualmente con representantes de dichos colectivos pequeños quienes se encargaron de filtrar y opinar sobre los aciertos, fallos y carencias de la fase de diagnóstico.

La tercera fase se centró en las acciones de mejora a partir del diagnóstico contrastado. El camino para definir y concretar tal fin se canalizó a través de la redacción de un bloque de recomendaciones y acciones de mejora derivadas de las diferentes DAFOs (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) surgidas durante el proceso.

La Universidad de Cádiz ha puesto a disposición de la Delegación de Juventud del Ayuntamiento de Chipiona a un grupo de expertos capacitados, aportando sus recursos a la mejora del ámbito social en el cual se incrusta y cumpliendo con una de sus finalidades.

Finalmente, quisiera dar las gracias a todas las personas implicadas de una forma de otra en este atractivo proyecto. Al Ayuntamiento de Chipiona por confiar en la Universidad en el momento de abordar un trabajo de estas características. A los ciudadanos de Chipiona por su imprescindible opinión y participación. Y a los técnicos y expertos que han desarrollado la metodología con criterio y rigurosidad.

Queda en manos ahora del Ayuntamiento de Chipiona el uso y aplicación de unas conclusiones que, sin duda alguna, impulsaran positivamente sus políticas de juventud.

Virtudes Atero Burgos

Vicerrectora de Extensión Universitaria de la Universidad de Cádiz

(CHIPIONA)
1630

(CHIP)
1630

Proyecto Original

Vicerrectorado de Extensión
Universitaria de Cádiz

JUSTIFICACIÓN DE chipiona16/30

El proceso de evaluación institucional de la política cultural de Puerto Real (dosmil3Estrategias), en el que ha colaborado el Instituto Andaluz de la Juventud, ha puesto de manifiesto la necesidad que tienen las políticas públicas sectoriales de ser sometidas a evaluaciones externas e independientes.

Los municipios, el ámbito más cercano y directo en el que las políticas públicas se plasman, se han convertido en el principal generador de políticas sectoriales en los últimos veinticinco años.

Por todo ello, la Universidad de Cádiz presenta al Ayuntamiento de Chipiona este proyecto que hemos venido en denominar chipiona16/30. Se trataría por tanto de poner en marcha un proceso de evaluación de una de las políticas públicas sectoriales más cruciales de nuestra sociedad: las políticas de juventud.

ÁMBITO DE chipiona16/30

El proyecto chipiona16/30 se ocuparía de estudiar el ámbito geográfico definido por el actual término municipal de Chipiona.

El sector de población estudiado sería el de las mujeres y hombres con una edad comprendida entre los 16 y los 30 años, aunque somos consciente que el concepto de juventud está en constante revisión.

Algunos actores sostienen que la Juventud es un grupo de edad, otros hablan de un “período de transición y, los autores más recientes, apoyan la idea más moderna de la Juventud como una fase decisiva para la vida futura (adulto) ya que se consolidan procesos educativos, sociales y profesionales que persistirán en el tiempo. Tanto la segunda como la tercera perspectiva consideran a la juventud como, en palabras de René Bendit, el “principal agente de cambio social” de nuestra sociedad.

OBJETIVOS DE chipiona16/30

chipiona16/30 tiene los siguientes objetivos:

- Contribuir a un conocimiento más científico de la realidad de los jóvenes andaluces. Objetivo general vinculado a impactos (medio y largo plazo)
- Construir una herramienta metodológica de estudio que posibilite la máxima participación de las personas objeto de este proceso de evaluación. Objetivo específico vinculado a los resultados (corto plazo).

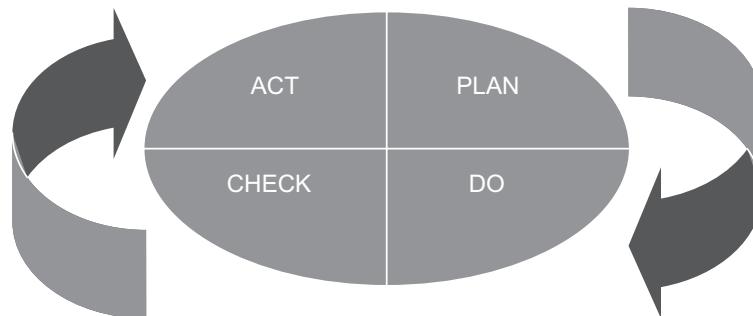
- Dotar a Chipiona de un instrumento de conocimiento de su realidad que les permita dotarse de unas mejores políticas de juventud. Objetivo vinculado a los resultados y a los impactos.
- Posibilitar sinergias y concurrencias entre los diferentes municipios a la hora de aplicar sus políticas de juventud (Medio plazo).

METODOLOGÍA DE chipiona16/30

Basándonos en nuestra experiencia anterior, dosmil3Estrategias, sabíamos que el marco conceptual del proyecto debiera girar en torno a:

- La introducción de la cultura de calidad en las instituciones públicas.
- Optar por uno de los dos grandes modelos de evaluación existente:
 - Anglosajón (Acreditación / indicadores/ rankings)
 - Europeo (Autorregulación /evaluación interna y externa)
- Todos los modelos de evaluación (Normas ISO, Premios Baldrige o Demming a la calidad o el modelo europeo EFQM) parten de la premisa básica de que sólo se mejora si sabemos cómo somos (nuestra fortalezas y debilidades)

Tras un proceso de reflexión se decide basar toda esta investigación en el conocido como CICLO DE DEMMING de mejora continua.



En este círculo cada una de las fases podría tener la siguiente traducción:

FASE	EXPLICACIÓN	RESPONSABLE
PLAN:	Sería el diagnóstico o evaluación (planificar)	Universidad.
DO:	Realizar las acciones de mejora.	Ayuntamiento.
CHECK:	Verificar los resultados.	Universidad.
ACT:	Volver a actuar.	Ayuntamiento.

Como queda claro este estudio se centra en la fase que el círculo de DEMMING denomina PLAN y que nosotros hemos traducido por planificar (diagnosticar y evaluar). Este método de evaluación se corresponde con la tradición europea que parte más de la evaluación interna y la autorregulación que de la elaboración de siempre discutibles rankings o hit-parades.

Este proceso de evaluación quedaría estructurado conforme a las siguientes fases:

DIAGNÓSTICO (Análisis externo e interno de la política juvenil): Se trataba de elaborar una fotografía fija de cómo había sido la Política de Juventud en Chipiona en estos veinticinco años. Este diagnóstico estaría formado por los documentos redactados por expertos ajenos a la realidad del municipio.

COMPARACIÓN (comparación del diagnóstico con otras realidades): Con la fase de validación el diagnóstico podía ser contrastado por las personas implicadas en la realidad de las políticas de juventud de esta zona pero detectamos que sería importante que el diagnóstico resultante fuera comparado con el de otras poblaciones similares de otros ámbitos geográficos.

ACCIONES DE MEJORA (redacción de los objetivos y acciones de mejora): Una vez que contemos con un diagnóstico contrastado dentro (validación) y fuera (comparación), llegará el momento de pasar a lo concreto y, en función de lo anterior, redactar un bloque de acciones de mejora que sugirieran a los Ayuntamientos implicados un camino que seguir una vez finalizado el trabajo de evaluación. Este trabajo de síntesis y concreción se basa, fundamentalmente, en las diferentes DAFOs surgidas a lo largo de todo el proceso. Pensamos que lo mejor era realizar un trabajo con los siguientes pasos:

- Seminario sobre posicionamiento estratégico.
- Recolección de todas las DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) emergidas de las diferentes fases de la evaluación.
- Síntesis y contraste de estas DAFO.
- Elaboración de un Decálogo DAFO.
- Elaboración y prelación de un pentálogo DAFO.
- Obtención del posicionamiento estratégico.
- Grupo Redactor de Acciones de mejora.

- A partir del posicionamiento estratégico, redactar las acciones de mejora oportunas.

FASES DE chipiona16/30

DIAGNÓSTICO: DE DICIEMBRE DE 2005 A MAYO DE 2006

Incluye los siguientes informes de diagnóstico:

- Historia de las políticas de juventud en Chipiona: Abordando todas las iniciativas del Ayuntamiento desde las diferentes Concejalías.
- Estudio sociológico de la juventud 1: Condiciones de Vida de los jóvenes (se analizan aspectos como familia, nivel educativo, vocaciones, mundo laboral, vivienda, salud, emigración, género, orientación política, ocio y cultura)
- Estudio sociológico de la juventud 2: Valores, formas y estilos de vida (Estudio de los valores y participación)
 - Contexto geográfico y socio-económico de la juventud.
 - Mapa de recursos y agentes de juventud,
 - Empleo, recursos económicos y vivienda para jóvenes.
 - Jóvenes y cultura.
 - Estudio sectorial de los jóvenes universitarios.
 - Jóvenes y salud (conductas de riesgo)..
 - Jóvenes y actividad deportiva.

ACCIONES DE MEJORA: DE NOVIEMBRE A DICIEMBRE DE 2006

Se apoyará en dos estructuras diferentes:

- Seminario sobre posicionamiento estratégico.
- Grupo Redactor de Acciones de mejora.

ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE LA INVESTIGACIÓN: DE ENERO A FEBRERO DE 2007

PRESENTACIÓN FINAL: ABRIL DE 2007

RECURSOS DE chipiona16/30

Esta investigación se basa en una estructura centralizada (Vicerrectorado de Extensión Universitaria) que asigna tareas a investigadores universitarios o a expertos no universitarios y que con posterioridad coordina y evalúa el desempeño de esta tarea.

Por ello, la mayor parte de los recursos materiales y humanos de la investigación son los que ya posee el Vicerrectorado (personal administrativo, hardware y software, archivo, material de oficina, acceso a redes) o la propia universidad (recursos relacionados con Biblioteca e investigación).

El resto de los recursos, los que se toman del exterior, se concertarán con empresas y particulares externas a la Universidad.

La investigación estará coordinada por el personal técnico del Vicerrectorado de Extensión Universitaria con lo que no se tendrán que realizar para este apartado, contrataciones externas.

Dirección Académica del Proceso:

Prof^a. Dra. Virtudes Atero Burgos.

Dirección Científica del Proceso:

Antonio Javier González Rueda
Salvador Catalán Romero.

PRODUCTOS DE chipiona16/30

La evaluación va a contar con los siguientes productos:

- INFORME ÍNTEGRO DE LA INVESTIGACIÓN. Integraría la totalidad de documentos generados por el proceso.
- INFORME PUBLICABLE DE LA INVESTIGACIÓN (Libro tradicional de unas 400 páginas). Resumen amplio de todo el proceso de evaluación.
- GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS EN POLÍTICAS DE JUVENTUD (50 páginas). Documento orientativo centrado en el trabajo de redacción de acciones de mejora.
- RESUMEN DE LA INVESTIGACIÓN (en formato de tríptico). Síntesis de las principales ideas fuerzas de este trabajo.

Se plantea también la posibilidad posterior de que la Universidad analizara el cumplimiento de las acciones de mejora y certificara su grado de cumplimiento.

(CHIPIONA)

1630

Diagnósticos



(CHIPIONA)
1630

(CHIP)
1630

Diagnóstico

Población

Manuel Arcila Garrido

Profesor de Análisis Geográfico Regional
de la Universidad de Cádiz.

Elisabeth Paradela Mateo

Licenciada de Humanidades.

1.Introducción

En este informe se analizarán las características socio demográficas de un sector concreto del municipio de Chipiona: la población joven. La experiencia de otros trabajos similares nos ha ayudado a elaborar un esquema coherente de trabajo donde se analizarán aquellos aspectos que afectan de manera clara a la juventud. Pero antes de comenzar a desarrollar los diferentes apartados que contemplamos en este análisis se deben hacer algunas puntualizaciones relativas a los aspectos metodológicos y a las fuentes de información utilizadas.

1.1.Fuentes de información

El análisis demográfico requiere de información actualizada y a diferente escala. En este trabajo nos hemos encontrado con la misma dificultad que anteriores al tener que conseguir la desagregación de la información obtenida para un grupo de edad determinado como es el caso de la Juventud. Como es habitual en primer lugar hemos utilizado la información obtenida del área de población y estadística del propio Ayuntamiento.

En segundo lugar hemos recurrido a los organismos estadísticos oficiales tanto a escala regional, el Instituto de Estadística de Andalucía (IEA), como a escala nacional, el Instituto Nacional de Estadística (INE). Aquí se ha utilizado una información muy rica sobre todo a nivel municipal que nos ha servido a la vez para poder comparar con otras realidades municipales del contexto comarcal y del resto de la provincia. Es destacable la utilización de la cartografía censal, publicación del IEA, que recoge la información censal por mapas temáticos por secciones. Gracias a esta información hemos realizado toda la cartografía que presentamos dentro del informe incluidos los anexos. En el INE también hemos podido trabajar con la información procedente del Nomenclátor que como se sabe es aquí donde se recoge la información básica (volumen de población por sexo, principalmente) de las unidades poblacionales más pequeñas que el municipio.

De igual forma, en tercer lugar, hemos obtenido información económica a través del INEM (Instituto Nacional de Empleo) y también del SAE (Servicio Andaluz de Empleo) de donde hemos extraído toda la información referente a datos de desempleo en sus diferentes vertientes.

En cuarto se han consultado otra serie de bases datos y documentos que recogen información demográfica y socioeconómica a escala municipal. Entre otros el Anuario Social de España de la Caixa, donde, se recopilan informaciones socioeconómicas de todos los municipios españoles o el Atlas de la provincia de Cádiz elaborado por la Diputación provincial, que nos ofrece una perspectiva evolutiva al obtener información estadística y cartográfica de hace una década.

1.2 Metodología utilizada

Por otra parte debemos señalar y explicar la metodología de análisis que se ha utilizado. En primer lugar hay que destacar la utilización de las escalas municipal, de distrito e incluso de sección en los aspectos que hemos considerados necesarios y sobre todo en aquellos tema donde la información estaba disponible. Por tanto la escala de distrito censal se utilizará para profundizar en aquellos aspectos que el uso de ese nivel escalar enriquezca el estudio.

También se utilizará el análisis comparativo tanto con el territorio más cercano, es decir los municipios que forman parte de lo que se conoce como la comarca de la Costa Noroeste de la Provincia de Cádiz, como del resto de datos municipales, provinciales, regionales, nacionales e incluso europeos, cuando se dispongan de ellos.

Por otra parte debemos hacer hincapié en la utilización de cartografía censal donde se ha reflejado algunas de las variables de mayor interés analizadas que nos ayuda a tener una perspectiva territorial. Con ello se intenta acercar a lector a la realidad territorial de los aspectos demográficos que afectan al sector joven de la población, dando la posibilidad de realizar correlaciones espaciales entre las diferentes variables.

2. Chipiona en el contexto comarcal: datos básicos

El municipio de Chipiona está localizado en la costa noroeste gaditana. Administrativamente se encuentra incluida en la Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir de la que forman parte además del citado municipio los de Rota, Sanlúcar y Trebujena, en la parte gaditana y, Las Cabezas de San Juan, El Cornil, El Cuervo de Sevilla, Los molares, Los Palacios y Villafranca, y Utrera, del lado de la provincia de Sevilla.

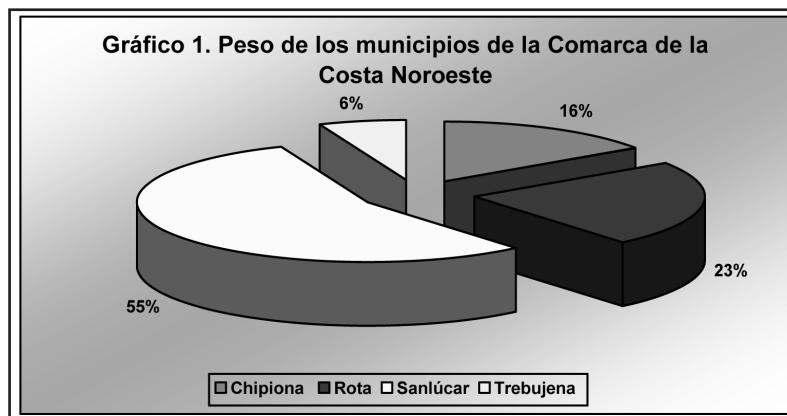
Chipiona tenía, en el 2006, 17.773 habitantes dentro de un término municipal que debemos considerar como pequeño con tan sólo 33 kilómetros cuadrados, el más reducido de la comarca. Esto provoca que sea el municipio con mayor densidad de la comarca con 539 habitantes por km², muy por encima de la media comarcal y provincial (ver tabla1).

Tabla 1. Datos básicos de los municipios de la Costa Noroeste

	Chipiona	Rota	Sanlúcar	Trebujena	Comarca	Provincia
Extensión (km²)	33	84	174	69	360	7.442
Población	17.773	26.792	63.187	6.893	114.645	1.180.817
Peso comarcal (%)	15,5	23,4	55,1	6,0		
Densidad (hab/km²)	539	319	363	100	319	159

Elaboración propia a partir de datos INE, 2006.

El sistema urbano de la comarca noroeste se dispone en torno al eje litoral. Sus principales núcleos están situados en el borde costero y la mayor parte de la población se concentra en dichos núcleos. Sanlúcar de Barrameda constituye la ciudad principal, le siguen Rota y Chipiona, todos ellos muy distanciados de Trebujena en número de habitantes. Chipiona ha triplicado su población desde principio de siglo, significando en la actualidad el 16 % de la población de la comarca (ver gráfico 1). En la mayor parte del territorio se reconoce un paisaje rural bastante humanizado y poco diversificado en su composición.



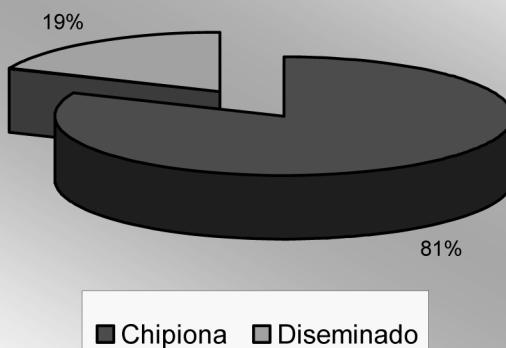
En el caso de Chipiona, al igual que otros municipios de la provincia de Cádiz, existe un alto nivel de concentración en el núcleo principal, representando al 81,5 % del total de la población. El volumen de población que el nomenclátor califica de diseminada es de 3.286 que significa sólo el 18,5 %, aunque no se agrupa en ningún otro núcleo con suficiente entidad (ver tabla 2 y gráfico 2).

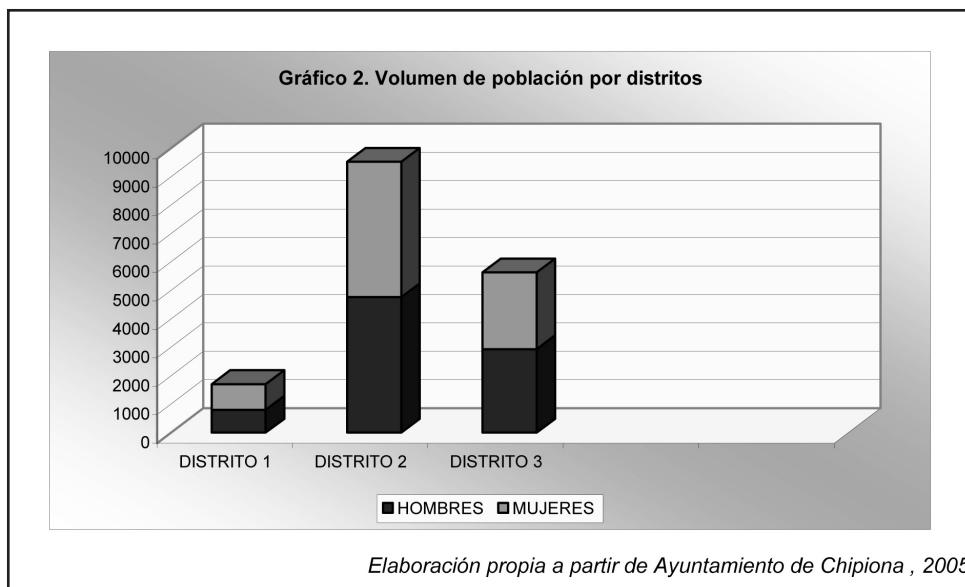
Tabla 2. Entidades poblaciones de Chipiona en 2003

	Población	Peso municipal %
Chipiona	17.730	
<i>Chipiona</i>	14.444	81,5
<i>Diseminado</i>	3.286	18,5
Municipio	17.730	

Elaboración propia a partir de Nomenclátor (INE), 2006.

Gráfico 2. Peso demográfico de los núcleos de Chiclana





Como se puede observar es el distrito 2 donde se concentra un mayor volumen de población con algo menos del sesenta por ciento del total de la población. En el otro extremo nos encontramos al Distrito 1 donde sólo viven 1.702 que significa algo más del 10 % de la población. Por otra parte es interesante destacar la ratio favorable a las mujeres en el Distrito 1 y 2 que posiblemente pueda estar relacionado con un mayor nivel de envejecimiento de esos distritos¹.

Chipiona ha mantenido un crecimiento demográfico constante a lo largo del siglo XX. A pesar de ello se puede de tres etapas diferenciadas en este periodo: una primera que abarcaría exclusivamente la década de los cuarenta con unas tasas de crecimiento bajas; una segunda etapa que iría desde los años cincuenta a los ochenta donde se observan los mayores crecimiento superando ampliamente el 20 % por década; y por último, una tercera desde los ochenta hasta la actualidad caracterizada por una moderación del crecimiento que se sitúa en el 16%. En valores absolutos la población ha pasado de algo más de 4.000 habitantes a principios de siglo a contar con una cifra superior a los 17.000 habitantes en 2006.

¹ La localización de los distritos se puede ver en la Mapa 1.

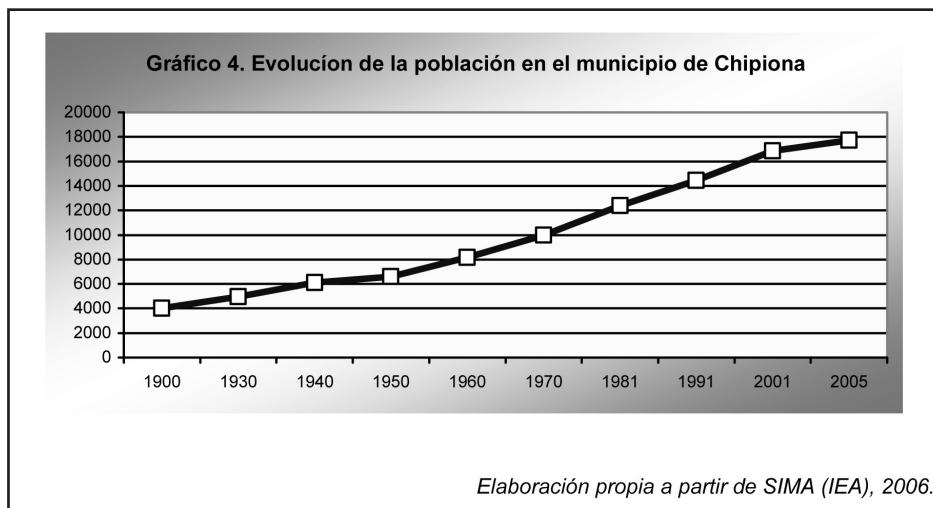


Tabla 3. Porcentaje de crecimiento por décadas de la población de Chipiona

	1930/40	1940/50	1950/60	1960/70	1970/81	1981/91	1991/2001	2001/05
%	23,2	8,2	24,1	21,9	24,3	16,6	16,6	5,2

Elaboración propia a partir de IEA, 2005.

En resumen nos encontramos ante un municipio con características muy similares a la media provincial, es decir fuerte crecimiento demográfico desde principio de siglo por encima de los valores nacionales y regionales, y una cierta disminución de este crecimiento en las últimas décadas pero siempre por encima de los valores regionales y nacionales.

La evolución demográfica de un territorio puede depender de dos grandes factores. Por un lado el dinamismo natural y por otro la movilidad de la población. Ambos afectan de manera decisiva en el crecimiento o decrecimiento de un municipio. En primer lugar vamos a analizar los elementos que coadyuvan al dinamismo natural.

La natalidad es una base fundamental del flujo demográfico. Por ello analizaremos los datos natalicios de Chipiona desde dos perspectivas, primeramente observando la evolución de la tasa bruta de natalidad y en segundo lugar relacionando estos valores con la edad de la madre tanto en el municipio chipionero como en otros espacios de su entorno. En cuanto al primer aspecto se percibe un claro descenso de las tasas desde la década de los ochenta hasta la actualidad, comportamiento similar al resto de la provincia, la región y España. Este descenso supone pasar de más de un 22 por mil en 1981 a menos del 12 en la actualidad, percibiéndose un descenso superior a la media provincial (ver tabla 4). A pesar de ello Chipiona mantiene unas tasas brutas de natalidad superior a la media española cifrada en el 10,65^{0/00} y de muchas de las comunidades autónomas españolas, aunque por debajo de la media andaluza que para 2004 fue de 11,70^{0/00}.

Tabla 4. Evolución de la Tasa Bruta de Natalidad

^{0/00}	1980	1991	2004
Chipiona	22,3	16,9	11,4
Provincia de Cádiz	19,7	13,4	12,1

Elaboración propia a partir de IEA, 2006.

Al observar las tasas de natalidad por grupo de edad a lo largo de la última década se observa como se ha ido atrasando la edad de la mujer para tener hijos. Así mientras en 1996 el grupo de edad que ostentaba el mayor porcentaje de natalidad era el de 25 a 29 años ya en 2004 este máximo se había desplazado al grupo de 30 a 34 años². De igual modo se constata un aumento del porcentaje del grupo entre 35 y 39 años, mientras disminuyen en décimas los porcentajes de los grupos de edad entre 15 y 19, y, entre 20 y 24 (ver tabla 5).

Tabla 5. Evolución de la Tasa de Natalidad por edad

^{0/00}	1996	2002	2004
De Madres de menos 15 años	0,1	0	0
Madres entre 15 y 19	0,8	0,8	0,6
Madres entre 20 y 24	2,3	1,8	1,7
Madres entre 25 y 29	5,2	3,6	3,4
Madres entre 30 y 34	2,8	3,4	3,8
Madres entre 35 y 39	1,5	0,9	1,8
Madres entre 40 y 44	0,4	0,3	0,2
Madres entre 45 y 49	0	0	0
Madres de más de 50	0	0	0

Elaboración propia a partir de IEA, 2006.

² El dato de 2002 distorsiona algo esta evolución.

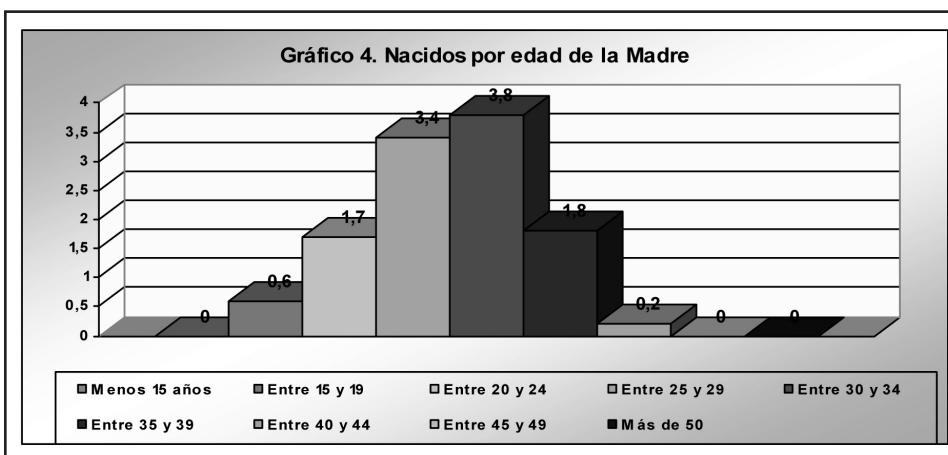
De igual modo si comparamos los datos chipioneros con otros municipios gaditanos (ver tabla 6) podemos observar sensibles diferencias en el comportamiento natalicio por edad de la mujer. Quizás de este análisis lo más destacado es el alto porcentaje de natalidad en el grupo de mujeres de 20 a 24 años (1,7^{0/00}) sólo superado por Rota. Por otra parte es destacable el bajo índice natalicio en el grupo de mujeres de 35 a 39 años, siendo las más bajas de las unidades territoriales comparadas con la excepción de la ciudad de Cádiz.

Tabla 6. Evolución de la Tasa de Natalidad por edad

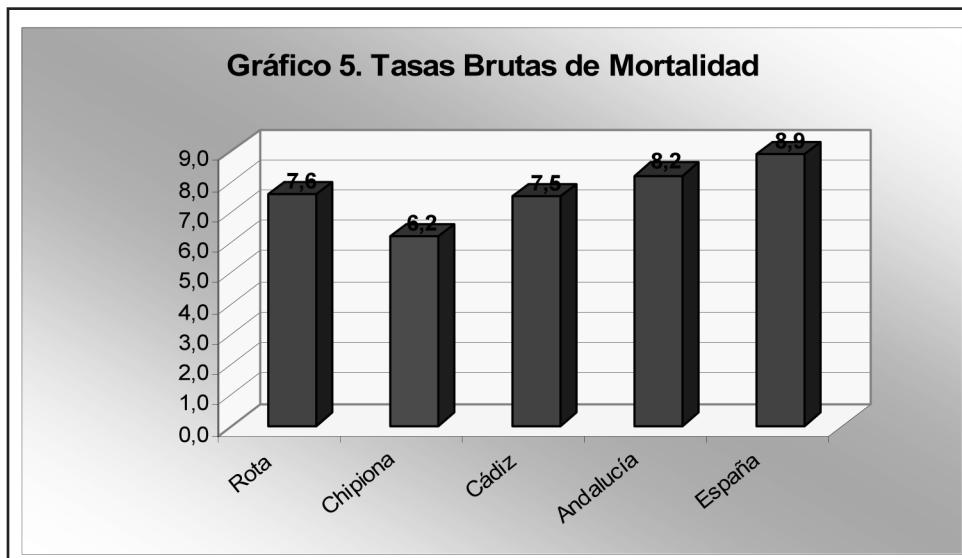
⁰ / ⁰⁰	Cádiz	Chipiona	Jerez	Rota	Sanlúcar	Provincia
De Madres de menos 15 años	0	0	0,01	0	0,04	0,007
Madres entre 15 y 19	0,3	0,6	0,4	0,4	0,6	0,6
Madres entre 20 y 24	0,9	1,7	1,2	2,1	1,2	1,4
Madres entre 25 y 29	1,8	3,4	3,2	4,3	3,4	3,2
Madres entre 30 y 34	3,3	3,8	5,3	5,6	4,0	4,5
Madres entre 35 y 39	1,7	1,8	2,5	2,3	2,5	2,1
Madres entre 40 y 44	0,4	0,2	0,4	0,3	0,3	0,3
Madres entre 45 y 49	0	0	0,02	0	0,02	0,005
Madres de más de 50	0	0	0	0	0	0,0009

Elaboración propia a partir de IEA, 2006.

Gráfico 4. Nacidos por edad de la Madre



El segundo elemento básico que analizaremos es la mortalidad que puede ser medida de diversas maneras. Se va a utilizar la Tasa Bruta de Mortalidad que relaciona el número de muertes anuales con la población. En 2002 el valor que ostenta el municipio es de 6,2 por mil que se puede considerar algo baja respecto a los municipios de su entorno como la media provincial, regional y nacional que están por encima de ese valor.



Además es destacable que la evolución reciente de la tasa bruta de mortalidad presenta una tendencia similar a la provincia de Cádiz, Andalucía y España hasta la década de los noventa, pues de forma general las defunciones tienden a crecer de forma moderada pero constante en las últimas décadas. El último dato obtenido de 2004 nos habla de un posible cambio de tendencia con una cierta disminución en la mortalidad³. En la tabla 7 se puede observar esta evolución en dos de los ámbitos territoriales analizados.

Tabla 7. Evolución de la Tasa Bruta de Mortalidad

	1981	1991	2004
⁰ / ⁰⁰			
Chipiona	6,7	7,5	6,5
Provincia de Cádiz	6,8	7,3	7,6

Elaboración propia a partir de IEA y Anuario de la Caixa, 2006.

³ Aunque este dato no ha podido ser contrastado por otras fuentes por lo que debemos tomarlo con cierta precaución.

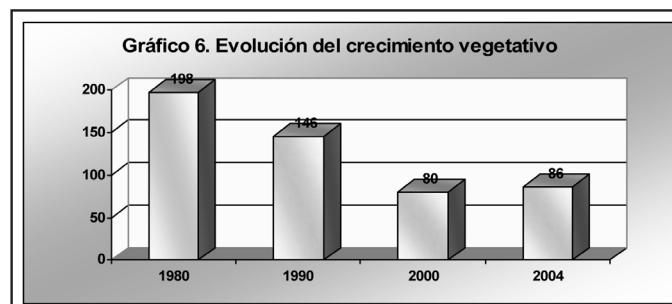
Por último hemos creído de interés analizar el número de fallecido según la edad sobre todo para comprobar si existen diferencias entre los datos del municipio y otras unidades territoriales. Sorprende y preocupa el elevado dato en 2004 del porcentaje de fallecidos en el grupo de 30 a 39 años por encima de los valores de municipios de la comarca y las medias provinciales. En general debemos afirmar que existen porcentajes por encima de la media en la mayor parte de los grupos calificados como jóvenes que se confirma claramente en el relativo bajo porcentaje de fallecimientos por encima de los 60 años (ver tabla 8).

Tabla 8. Porcentajes de fallecimientos por grupo de edad sobre el total de fallecimientos en 2004.

Grupo de edad	Menos de 9	Entre 10 y 19	Entre 20 y 29	Entre 30 y 39	Entre 40 y 60	Más de 60
Cádiz	0,8	0,3	0,8	2,9	10,8	84,5
Chipiona	0,9	1,7	1,7	3,5	10,4	81,7
Rota	2,6	0,5	2,1	2,6	9,5	82,6
Sanlúcar	0,5	0,5	1,5	2,2	10,8	84,5
Trebujena	0	0	1,6	0	7,8	90,6
Provincia	1,0	0,3	1,1	2,4	11,4	83,7

Elaboración propia a partir de IEA, 2006.

Cuando relacionamos natalidad y mortalidad obtenemos el crecimiento vegetativo, también conocido como crecimiento natural. Es un concepto demográfico básico que se obtiene de sustraer el número de muertes de la cifra de nacidos en un mismo año. Lógicamente los datos ofrecidos anteriormente nos hablan de un crecimiento vegetativo positivo. Pero para obtener una radiografía completa de los factores del crecimiento demográfico tendremos que esperar a analizar la movilidad de la población chipionera, en el gráfico 6 se puede observar la evolución de este datos desde los años ochenta.



3. Volumen y distribución de los jóvenes en Chipiona

El volumen de población comprendida entre los 15 y 34 años es de 5.919 que significa algo más del 33 % del total de población. En la tabla 9 se puede observar la distribución por grupos de edad tanto en valores absolutos como porcentuales.

Tabla 9. Valores absolutos y porcentaje de población por grupo de edad.

GRUPOS DE EDAD	15 a 19	20 a 24	25 a 29	30 a 34	Total
Valor Absoluto	1.377	1.517	1.492	1.533	5.919
% respecto a población total	7,8	8,6	8,4	8,6	33,4

Elaboración propia a partir de IEA, 2006.

En el *mapa 3* se ha representado los valores absolutos de población joven en cada sección. Son las secciones más periféricas al casco histórico donde se concentran un mayor volumen de jóvenes.

La homogeneidad en los porcentajes de los diferentes grupos de edad es elevada aunque destacan los grupos de 20 a 24 y de 30 a 34 que sumado significan casi el 51,5 % de todos los jóvenes y el 17,2 % de toda la población. Si analizamos estos mismos datos por distritos censales el resultado es el que aparece en la tabla 10, donde se puede destacar:

1. En el distrito 1 la homogeneidad entre los grupos de jóvenes es importante.
2. En este mismo distrito los jóvenes sólo significan el 2,9 % del total de la población chipionera.
3. En el distrito 2 el grupo de edad predominante es el 20 a 24 años, siendo este distrito el que concentra un mayor volumen de jóvenes en el municipio.
4. En el distrito 3 predominan los jóvenes entre 30 y 34 años, siendo el segundo en volumen de población joven.

En el *mapa 4* se puede observar que grupo de edad es preponderante entre 15 y 34 o 35 y 64 por cada sección. De igual modo en el *mapa 5* se ha realizado el mismo ejercicio pero exclusivamente con los grupos de edad considerados jóvenes, es decir entre 15 a 34 años.

Tabla 10. % de población por grupos de edad sobre el total de población del municipio.

Grupo de edad/ Distrito	15 a 19	20 a 24	25 a 29	30 a 34	Total
1	0,6	0,8	0,7	0,8	2,9
2	4,5	5,0	4,8	4,3	18,6
3	2,7	2,8	2,9	3,5	11,9
Total	7,8	8,6	8,4	8,6	33,4

Elaboración propia a partir de IEA, 2006.

También se ha analizado la población joven de cada una de las secciones de los tres distritos. Se ha tratado la información obteniendo las tablas de la 11 a la 13 donde se presentan los porcentajes que representa cada uno de los grupos de edad sobre el total de población joven de la sección. Se ha destacado en rojo el porcentaje del grupo de edad que sobresale en cada una de las secciones.

Tabla 11. % de población por grupos de edad sobre el total de jóvenes de la sección en el Distrito 1.

Grupo de edad/ Sección	15 a 19	20 a 24	25 a 29	30 a 34	Total
1.1	21,3	25,8	23,5	29,4	100
1.2	21,5	31,3	21,5	25,8	100
Total	21,3	27,5	22,9	28,3	

Fuente: cartografía Censal de Andalucía, Instituto de estadística de Andalucía, 2005.

Tabla 12. % de población por grupos de edad sobre el total de jóvenes de la sección en el Distrito 2.

Grupo de edad/ Sección	15 a 19	20 a 24	25 a 29	30 a 34	Total
2.1	20,8	30,3	25,3	23,6	100
2.2	19,0	24,9	27,8	28,2	100
2.3	22,7	25,1	27,9	24,3	100
2.4	31,1	24,9	25,0	18,9	100
2.5	27,6	28,9	22,8	20,8	100
Total	24,1	27,0	25,8	23,1	

Fuente: cartografía Censal de Andalucía, Instituto de estadística de Andalucía, 2005.

Tabla 13. % de población por grupos de edad sobre el total de jóvenes de la sección en el Distrito 3.

Grupo de edad/ Sección	15 a 19	20 a 24	25 a 29	30 a 34	Total
3.1	26,3	22,4	22,6	28,6	100
3.2	17,8	22,9	27,5	31,9	100
3.3	21,4	24,7	25,7	28,2	100
Total	22,4	23,0	24,9	29,7	

Fuente: cartografía Censal de Andalucía, Instituto de estadística de Andalucía, 2005.

De estos datos también se han extraído cuatro mapas que consideramos de mayor interés. En ellos reflejamos los porcentajes de la población joven por cada uno de los grupos de edad:

1. Así el *mapa 6* representa los porcentajes de la población entre 0 y 14 años, quedando de manifiesto como los valores más bajos se dan en la sección 2 del distrito 1.
2. En el *mapa 7* se hace lo mismo con el grupo de edad de 15 a 34 reflejándose similar resultado.
3. El *mapa 8* cubre los porcentajes del grupo de edad de 34 a 64 años, donde los valores más bajos se presentan en las secciones 1 y 2 del distrito 3, y las secciones 3 y 5 del distrito 2.
4. Por último el *mapa 9*, que representa el grupo de mayor edad, es decir los mayores de 64 años, reafirma los síntomas de envejecimientos de la sección 2 del distrito 1 que ostenta los valores más altos con más del 20 %.

4. Otros datos demográficos estructurales de interés

4.1 La estructura general por edad

A continuación se analizarán los datos a nivel municipal que caracterizan la estructura por edad de la población.

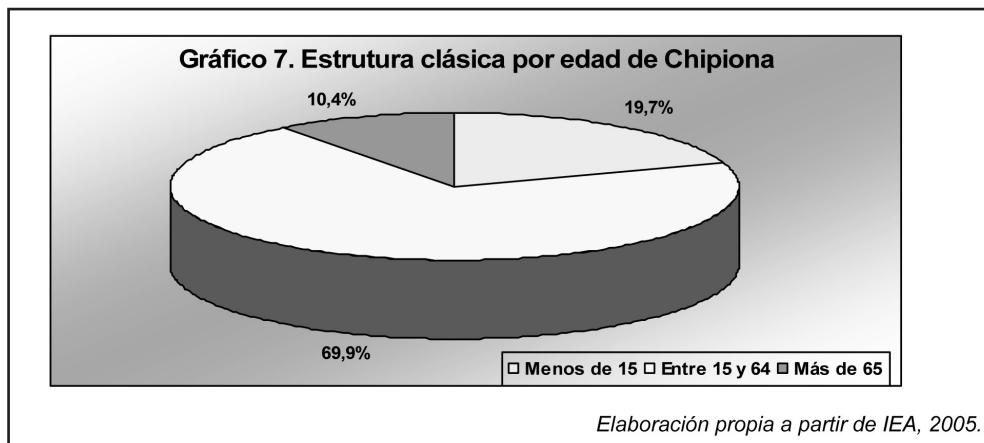
Tabla 14. Estructura por edad de los municipios de la Costa Noroeste

	% población de menos 15 años	% población entre 15 y 65 años	% población de más de 65 años
Chipiona	19,7	69,9	10,4
Rota	18,1	70,9	11,0
Sanlúcar	18,0	70,8	11,2
Trebujena	18,7	75,1	6,1
Provincia de Cádiz	17,3	70,3	12,4
Andalucía	16,7	68,5	14,9
España	14,1	68,7	17,1

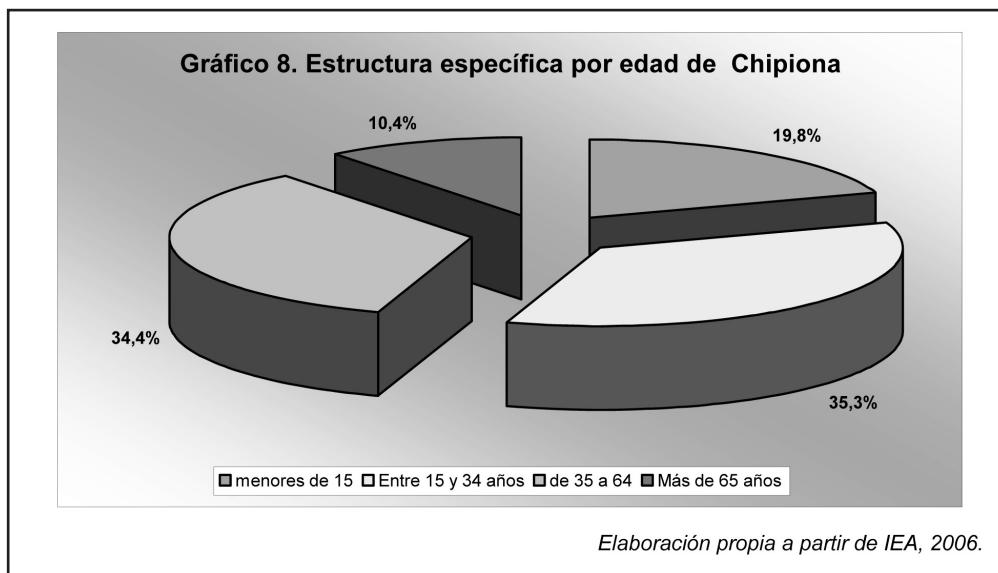
Elaboración propia a partir de Anuario de la Caixa, 2005.

Si se observa la información ofrecida por el Instituto de Estadística de Andalucía (IEA) en su Base de Datos municipal y el Anuario de la Caixa, el municipio chipionero presenta una estructura por edad más joven que la mayor parte de las áreas comparadas. En el grupo correspondiente a la población de menos de 15 años su porcentaje se eleva a casi el 20 %, por encima de los valores medios del resto de Ila comarca de la Costa Noroeste, y sólo comparable a los municipios de mayor porcentaje juvenil como es el caso de Chiclana de la Frontera. Del mismo modo presenta un valor porcentual de la población de más de 65 años menor que el resto de su entorno con la excepción de Trebujena que sobresale por su baja cifra (ver tabla 14).

Todas estas características pueden observarse en el gráfico 7 que representa la tarta clásica por grupos de edad del municipio chipionero.



Si profundizamos en la estructura por edad de la población chipionera advertimos como algo más del 50 % de la población podría ser calificada como Joven, ya que más de un tercio de los habitantes de Chipiona se encuentra en la franja de edad entre 15 y 34 años, si a ello le sumamos los menores de 15 años nos enfrentamos a un municipio con más del 50 % de su población con menos de 34 años.



Atendiendo a otros índices que miden las características etarias de una población, nos encontramos con la edad media del municipio que vuelve a incidir en la juventud del municipio chipionero pues el valor es de 35,6 años, siendo el más bajo de toda la comarca y uno de los más reducidos de la provincia de Cádiz. Si se analiza por sexo se reafirman estas características, con una mayor edad media para la mujer y algo menor para los hombres.

Tabla 15. Edad media municipal por sexo

	Edad media General	Edad media hombres	Edad media Mujeres
Chipiona	35,6	35	36,2
Rota	36,5	35,9	37,1
Sanlúcar	36,1	35,2	37,1
Trebujena	37,5	37	38,2
Cádiz	40,7	38,8	42,4
Chiclana	34,2	33,9	34,5
Jerez de la Frontera	36,9	35,5	38,2

Elaboración propia a partir de IEA, 2006.

Al descender a los distritos y secciones en la tabla 16 se puede advertir como existen sensibles diferencias. Así la sección 1 del distrito 3 es la que ostenta la edad media más baja tanto para hombres como para mujeres, ya que en ningún caso supera los 30 años. En general es el distrito 3 el que presenta la edad media más baja oscilando para los hombres entre los 29 y 32 años, y para las mujeres entre los 29 y los 34 años. Por el contrario es el distrito 1 donde se concentra la población con mayor edad media superando en la sección 2 de este distrito los 39 años para los hombres y los 41 para las mujeres. En los *mapas 10 y 11* se representan las edades media de hombres y mujeres en cada una de las secciones.

Tabla 16. Edad media por sexo de la población en cada uno de los distritos

Distrito	Hombres	Mujeres
1.1	37,8	38,6
1.2	39,2	41,7
2.1	34,2	35,4
2.2	36,5	39,2
2.3	36,4	36,5
2.4	33,4	33,6
2.4	31,3	34,0
3.1	29,3	29,3
3.2	31,8	32,2
3.3	32,7	34,1

Fuente: cartografía Censal de Andalucía, Instituto de estadística de Andalucía, 2005.

Por último, e insistiendo en el carácter joven de la población chipionera podemos estudiar los índices de dependencia y senectud que confirman este atributo. El índice de dependencia está tres puntos por debajo de la media provincial y a más de diez punto de la nacional. De igual modo el índice de senectud se sitúa por debajo del 6 % a casi 5 puntos del nacional.

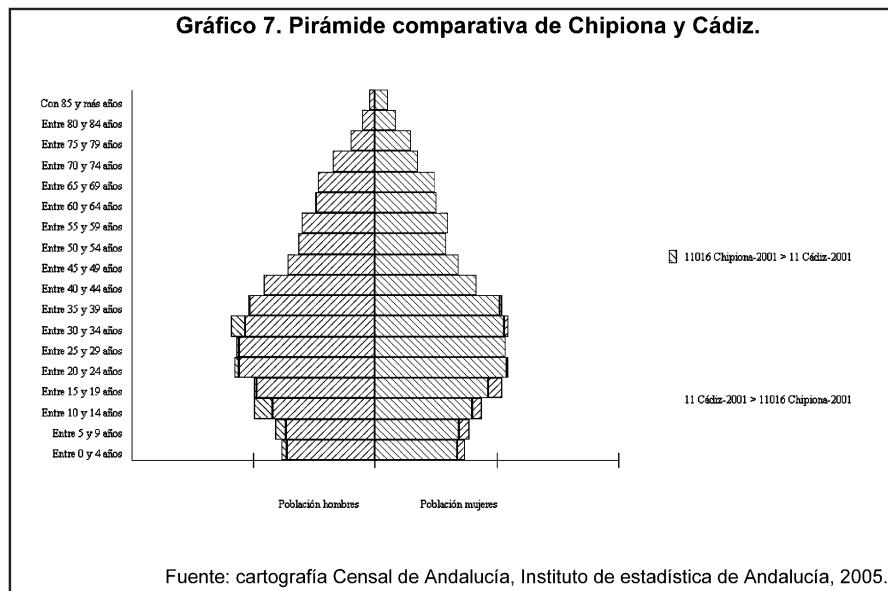
Tabla 17. Índices de dependencia y senectud en Chipiona

	Índice de dependencia ⁴	Índice de senectud ⁵
Chipiona	14,8	5,9
Provincia de Cádiz	17,7	8,2
Andalucía	21,7	9,2
España	24,9	10,7

Elaboración propia a partir de Anuario Social de España de la Caixa, 2004.

Por último si analizamos la pirámide comparativa del municipio de Chipiona con la del municipio de Cádiz se puede observar como la base de la pirámide es más ancha en el municipio chipionero mientras que la parte alta de la pirámide se ensancha para la ciudad de Cádiz, estrechándose para Chipiona.

Gráfico 7. Pirámide comparativa de Chipiona y Cádiz.

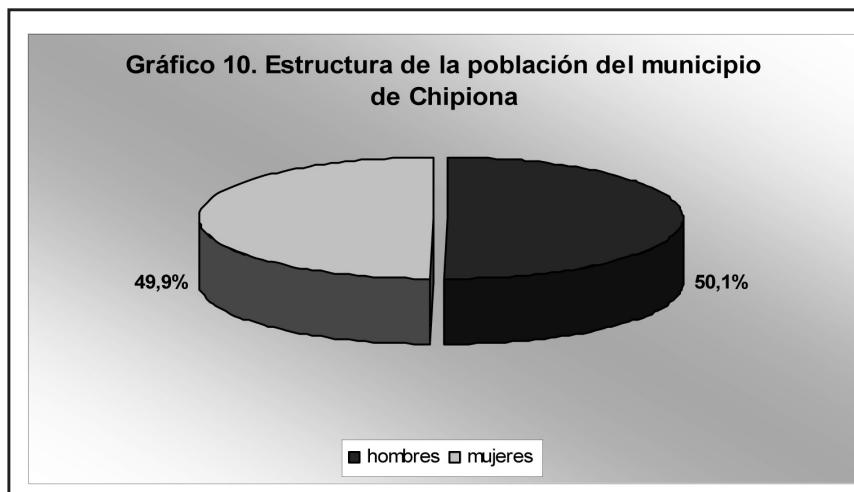


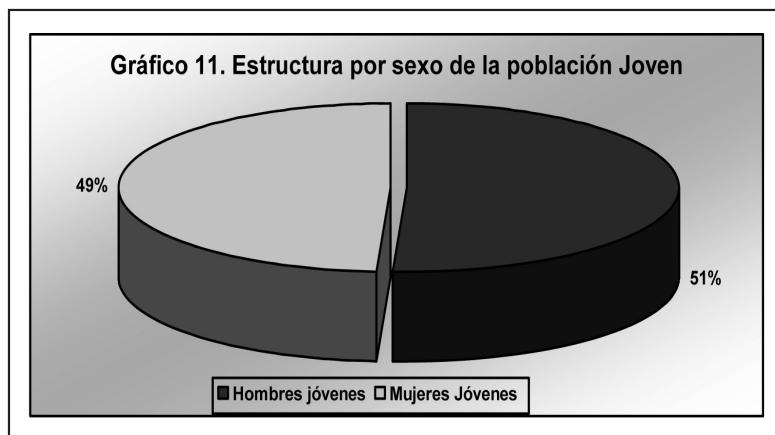
⁴ El índice de dependencia de los mayores es el número de personas mayores

⁵ El índice de senectud es el porcentaje de población de 85 y más años sobre la población de 65 y más años.

4.2 La estructura por sexo de la población chipionera

En este epígrafe hemos intentado relacionar tres variables: la edad, el sexo y los distritos. El resultado es interesante pues no existe un comportamiento homogéneo en la relación entre sexo según los distritos. En Chipiona la sex ratio es favorable por escaso dos punto al hombre con un 50,1 %. Esto también, de forma indirecta, nos habla de una población no envejecida ya que son las mujeres las que tienen una mayor esperanza de vida al nacer por lo que en poblaciones muy envejecidas suele existir un desequilibrio a favor de la mujer. Si analizamos este mismo valor exclusivamente para la población entre 15 y 39 años el dato es muy similar e incluso unas décimas más favorable a los hombres (50,9 %).





Este mismo ejercicio realizado por cada uno de los grupos de edad incluido en lo que hemos calificados de población joven nos da un resultado por similar que puede observarse en el gráfico 12.

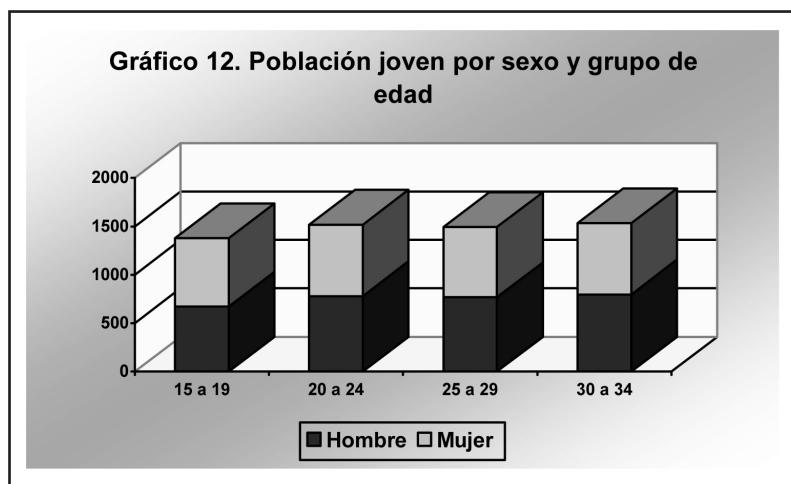


Tabla 16. Valores absolutos y porcentuales de hombres y mujeres por distritos en Chipiona

	Hombres		Mujeres	
	Valor absoluto	%	Valor Absoluto	%
Distrito 1	806	47,4	896	52,6
Distrito 2	4.759	50,0	4.760	50,0
Distrito 3	2.939	52,2	2.692	47,8
Población total de Chipiona	8.504	50,5	8.348	49,5

Elaboración propia a partir de IEA, 2005.

Por último hemos creído interesante incluir los valores absolutos de hombres y mujeres por grupo de edad de jóvenes y distritos. Quizás lo más significativo es la constatación de que el distrito 1 predominan las mujeres en todos los grupos de edad. Por el contrario en el distrito 2 predominan los hombres en todos los grupos excepto en el de 15 a 19 años. En el distrito 3 los datos se equiparan siendo las mujeres las predominantes en los grupos de 15 a 19 y de 30 a 34, y los hombres en los otros dos restantes.

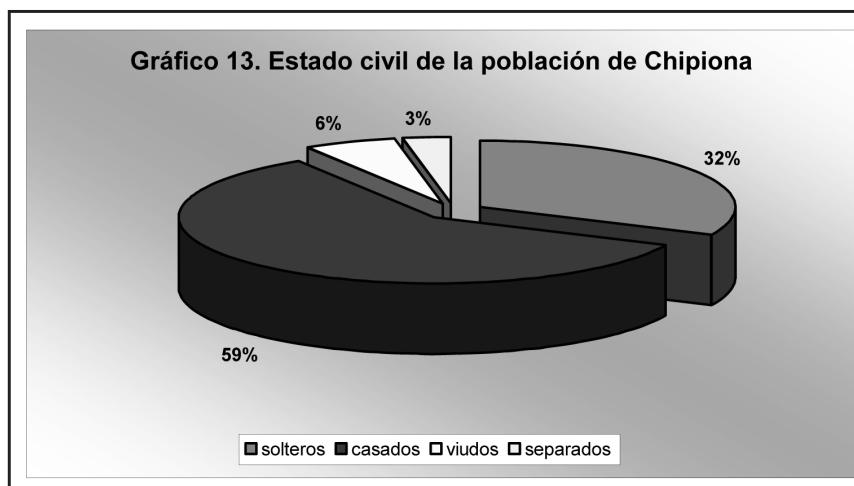
Tabla 17. Valores absolutos de hombres y mujeres por distritos de Chipiona

Edad	15 a 19		20 a 24		25 a 29		30 a 34	
	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>
1	51	60	62	81	58	61	72	75
2	390	405	456	434	437	413	415	347
3	230	241	261	223	274	249	309	315
Chipiona	671	706	779	738	769	723	796	737

Elaboración propia a partir de IEA, 2005.

4.3 La estructura por estado civil

Por otra parte es interesante estudiar otras características de la población, como por ejemplo el estado civil y el número de matrimonios. En el caso de Chipiona los datos nos ofrecen una mayor proporción de casados que significan casi el 60 % del total de la población, valores altos en comparación con el resto de la comarca y la provincia.



Si estos mismos datos los analizamos a escala de distrito se observan algunas diferencias reseñables. En primer lugar una menor proporción de solteros en el distrito 3 que contrasta con el porcentaje de casados de ese mismo distrito que es el mayor de todo el municipio con más del 64 % del total. Por otra parte destaca el número de separados y divorciados del distrito 1, casi un punto por encima de la media municipal. Del mismo modo en este mismo distrito existe también un alto porcentaje de viudos superando el 10 %, cuatro puntos por encima de la media del municipio.

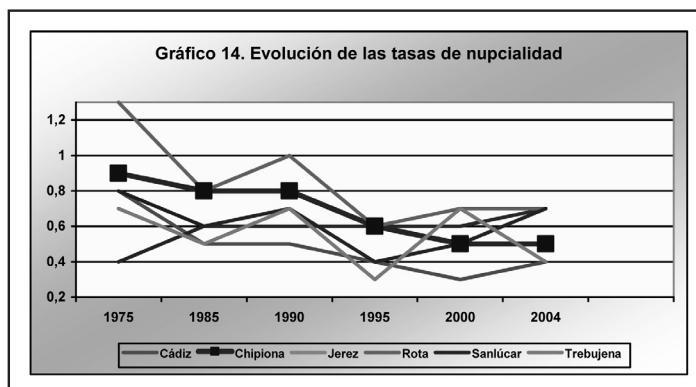
Tabla 18. Estado civil de la población por distritos en Chipiona

Distrito	Solteros		Casados		Viudos		Separados/ divorciados		Total Distrito	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs	%
1	451	33,2	709	52,2	140	10,3	59	4,3	1359	100
2	2.418	33,5	4.137	57,3	439	6,1	224	3,1	7218	100
3	1.166	28,8	2.608	64,5	165	4,1	103	2,5	4042	100
Chipiona	4.035	32,0	7454	59,1	744	5,9	386	3,1		

Elaboración propia a partir de IEA, 2005.

En los *mapas 12 y 13* se puede observar la distribución territorial de casados y solteros en las diferentes secciones del municipio chipionero.

Por otro lado la tasa de nupcialidad va descendiendo lentamente en las últimas décadas, siguiendo la tónica general observada en España. Por ello Chipiona tiene un comportamiento similar a la mayor parte de las regiones consultadas, así en 2004 la tasa de nupcialidad es superior al 5 por mil, algo inferior a la provincia de Cádiz, y cercana a la andaluza y nacional. Aunque si analizamos la evolución del número absoluto de matrimonios en las tres últimas décadas en Chipiona, se observa el mantenimiento en torno a noventa matrimonios anuales.



4.4 La movilidad y la población extranjera en Chipiona

Otro factor importante y decisivo es, sin duda, los procesos migratorios que se dan en un municipio. En la actualidad ha aumentado el interés por este tipo de estadística debido a los nuevos flujos de movilidad que están afectando a todo el territorio español. Por ello se analizarán algunas de las variables con la que contamos que miden este flujo.

Comenzaremos con una de las variables más tradicionales que no es otra que el saldo migratorio. El saldo migratorio, la diferencia entre emigración e inmigración, es positivo en Chipiona con, en 2004, 98 habitantes. Otro valor interesante es el porcentaje que representa los extranjeros dentro de la población total, significando el 1,6 % del total. Dentro de la comarca sólo superada por Rota con el 3 %. Ambos municipios están claramente influidos en sus porcentajes por la existencia de la Base Naval hispano-norteamericana de Rota que provoca la residencia de militares estadounidenses en la zona. Es esta razón la que provoca que la primera nacionalidad por número de residentes sea la estadounidense. A pesar de ello todavía el porcentaje de población extranjera está por debajo de la media provincial y muy alejado del porcentaje de la región andaluza que se sitúa por encima del 4 %.

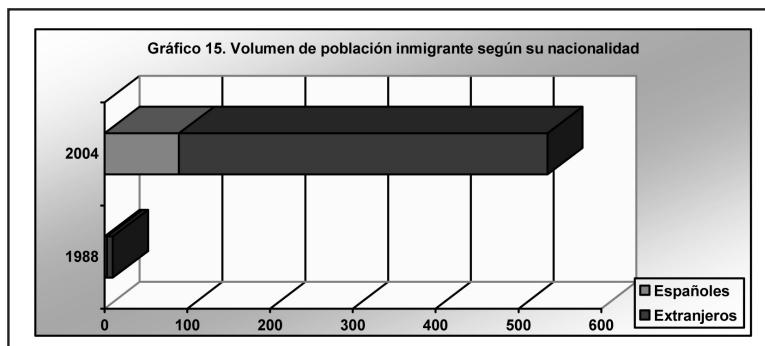
Tabla 19. Características de la inmigración en la Costa Noroeste

	Saldo Migratorio	% población extranjera	Nacionalidad predominante
Chipiona	98	1,6	EE. UU.
Rota	121	3,0	EE. UU.
Sanlúcar	317	0,7	Marruecos
Trebujena	24	1,0	Argelia
Provincia de Cádiz	9.266	1,8	Marruecos
Andalucía	105.326	4,1	Marruecos

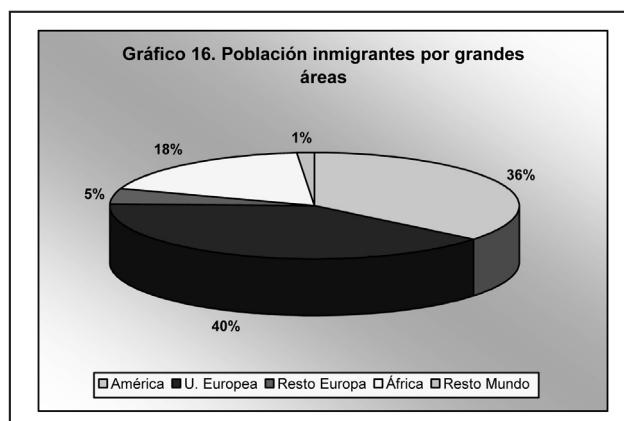
Elaboración propia a partir de IEA, 2006

Antes de analizar pormenorizadamente la población extranjera residente en el municipio chipionero, nos detendremos brevemente en observar las características generales de la evolución de la inmigración extranjera que tiene como destino el municipio de Chipiona. El aumento ha sido considerable pasando de 10 personas

en 1988 a 535 en el 2004. La segunda característica es que ha disminuido el papel de la inmigración de retorno que en 1988 representaba más del 40 % y que en la actualidad sólo supera el 15 %.

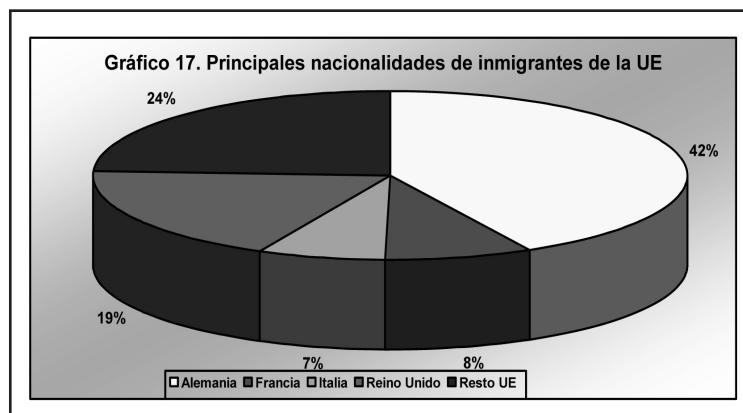


El siguiente paso es acercarnos al análisis de la población que procede de otros lugares ha decidido ubicar su residencia en Chipiona. En una primera aproximación se observa que casi la mitad de la población extranjera procede de la Unión Europea (40 %) mientras la segunda comunidad es la americana con cerca del 36 % y en tercer lugar los originarios de África con algo más del 18 %. Dicha composición es sensiblemente diferente a la del resto del país donde predominan los latinoamericanos y marroquíes. Esto puede estar explicado por ser un tipo de emigración que principalmente no es por motivos laborales y la existencia, como ya hemos afirmado anteriormente, de la base naval norteamericana.



En el *mapa 14* se puede observar la distribución de los extranjeros por las secciones censales del municipio chipionero. Son algunas de las secciones cercanas al litoral, concretamente la sección 2 del distrito 1 y la sección 2 del distrito 2, las que mantienen unos valores por encima del 2 %, mientras una parte importante del resto del distrito 2 y la sección primera del distrito 3 las que ostenta los porcentajes más bajos..

Si analizamos la población de la Unión Europea que vive en Chipiona se observa que existe un claro predominio de los residentes procedentes de Alemania con más del 40 %, seguido de lejos por los ciudadanos del Reino Unido que representa el 18 %, como se puede ver en el gráfico 17.



5. El nivel cultural y educativo de los jóvenes

Un elemento esencial en el análisis de la población es, sin duda, el nivel de estudios. En una primera aproximación a los porcentajes, se observa un índice de analfabetismo superior a la media provincial y andaluza. Por otra parte se advierte que la población sin estudios alcanza el 19,2 %, que también significa un dato mayor de las medias provinciales y regionales.

Estos datos negativos se reafirman con el porcentaje de población con estudios universitarios que sólo representan el 4,7 % del total casi la mitad del valor medio en la provincia de Cádiz y Andalucía.

Tabla 20. Nivel de estudios de la población de Chipiona.

%	Analfabetos	Sin Estudios	Estudios primarios	Estudios secundarios	Estudios Universitarios
Chipiona	4,8	19,2	31,5	39,8	4,7
Provincia de Cádiz	4,2	16,9	24,2	44,8	10,0
Andalucía	4,4	17,1	22,2	44,9	11,3

Elaboración propia a partir de Anuario de la Caixa, 2006

Si descendemos al análisis por distritos, se perciben diferencias notables entre ellos. Es el distrito 3 el que presenta peores datos en general, con unas tasas de analfabetismo que doblan al resto de distritos y con unos porcentajes de universitarios muy bajos. Los otros dos distritos se comportan de forma desigual, pues mientras el distrito 1 tiene unos valores relativamente alto de analfabetismo lo compensa con el porcentaje más alto de universitarios, y el distrito 2 que ostenta los datos más bajos de tasa de analfabetismo mantiene unas cifras discretas de universitarios. Todas estas conclusiones pueden ser observadas en la tabla 21 y el gráfico 18.

Tabla 21. Nivel de estudios por distritos en Chipiona.

	Analfabetos	Sin estudios	Bachiller/FP	Universitarios
DISTRITO 1	6,4	45,2	40,7	7,8
DISTRITO 2	4,2	49,8	40,4	5,5
DISTRITO 3	11,8	49,3	36,4	2,5

Elaboración propia a partir de IEA, 2006.

Si el análisis lo realizamos a escala de sección advertimos como son algunas secciones del distrito 1 y del 3 las que ostenta los valores más altos de tasa de analfabetismo como se puede observar en el mapa 15.

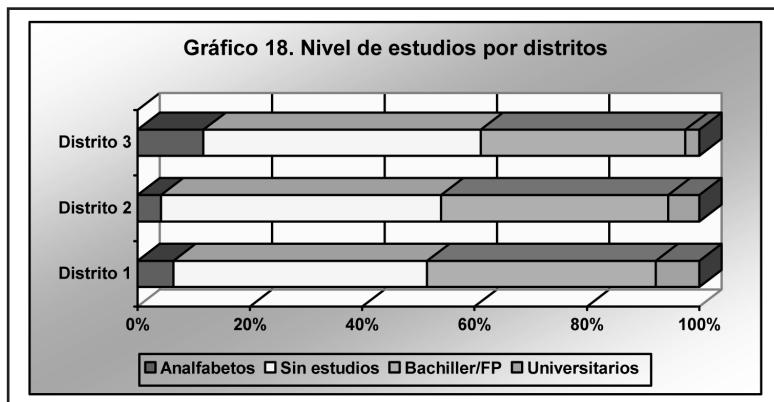
En relación a las diferencias de nivel de estudios por sexo en los distritos aparecen elementos interesantes de comentar:

1. En relación a nivel de analfabetos se constata un predominio evidente de las mujeres sobre

los hombres. En el caso del Distrito 2 más del 70 % de todos los analfabetos eran mujeres. En los tres distritos esta cifra superaba el 65 %.

2. En el epígrafe de población universitaria los resultados se equilibran sustancialmente. Así en el Distrito 1 existen más mujeres universitarias que hombres representando éstas el 52,3 % del total. En el distrito 2 el equilibrio es casi completo siendo los hombres el 50,4 % del total y, por último, en el distrito 3 es el que presenta unos valores más desfavorables para las mujeres siendo éstas sólo el 46 % del total de los universitarios.

En conclusión se trata de un municipio, que con sensibles diferencias territoriales, tiene unos valores mejorables, en líneas generales, relacionados con el nivel educativo de su población.



6. La actividad de la población joven

Para analizar la actividad socioeconómica de Chipiona comenzaremos contextualizando la realidad comarcal y para ello vamos a utilizar un estudio reciente realizado por el Grupo de Investigación de Planificación y Gestión Litoral que realizó para la Mancomunidad de Municipio del Bajo Guadalquivir y la Diputación de Cádiz.

En su diagnóstico socioeconómico se afirmaba que *“Respecto a las relaciones de la comarca con su entorno más cercano, podemos decir que la Costa Noroeste tiene un alto grado de relación tanto con la Bahía de Cádiz como con la ciudad de Jerez de la Frontera. Tal afirmación se comprueba observando el volumen diario de desplazamientos por motivos de trabajo y ocio, la intensidad de tráfico de las carreteras que los comunican, etc.*

En el campo se produce una convivencia entre la agricultura tradicional y la agricultura intensiva. Esta última se caracteriza por ser una práctica forzada que hace uso de sustancias químicas, plásticos, y gran cantidad de agua para riego. También cabría destacar que se trata de una actividad altamente productiva desde el punto de vista económico.

Dentro del esquema territorial anteriormente descrito aparece, en el extremo suroeste del ámbito, la Base Aeronaval de Rota como un espacio aislado, sin relación funcional con la comarca, pero con importantes repercusiones territoriales en su funcionamiento y organización. Proporciona empleo directo e indirecto a un importante número de personas de la comarca, fundamentalmente habitantes de Rota.

También destaca la comercialización de la flor cortada, cuya producción, en un 75-80%, es exportada a otros países europeos. Este sector está muy ligado al desarrollo de la agricultura intensiva (COPT, 1999). La pesca se concentra principalmente en Sanlúcar de Barrameda en el puerto de Bonanza, si bien también hay actividad en Trebujena en la zona del Estuario del Guadalquivir y en Rota y Chipiona, que combinan esta actividad de puerto pesquero con los puertos deportivos de ambos municipios. La producción es muy variada sobre todo de gambas y langostinos, acedías, lenguados, chocos, etc. Las toneladas de pescado desembarcado suponen el 10% del total provincial, destacando la valoración (en millones de pesetas) de crustáceos y moluscos que representan el 30% y el 20% provincial respectivamente.

El turismo, otro de los grandes sectores de la comarca, está muy relacionado con la Construcción, la cual se ha visto aupada en los últimos años por la edificación de segundas viviendas, especialmente en la zona de Chipiona y Rota. En 1991 el turismo residencial en la comarca suponía 16.300 viviendas y unas 80.000 personas de población estacional máxima. Entre 1991 y 1997 se ha estimado, sobre la base de indicadores indirectos y al mantenimiento de la actividad constructiva⁵, que las viviendas han llegado a 18.000 y los turistas a unos 90.000 como población estacional (COPT, 1999)".

Pasemos a analizar los datos recientes de población activa por sectores económicos en los municipios de la comarca, especialmente en Chipiona. Reseñable es la importancia del sector primario en la población chipionera, casi doblando a la de la comarca. En segundo lugar destaca el porcentaje de población dedicada al comercio y la hostelería superando la media comarcal en casi un punto. Es interesante señalar la baja proporción de población dedicada a los servicios por debajo del 30 %. De igual modo hay que destacar el reducido número de personas relacionadas con la actividad industrial manufacturera.

Tabla 22. Población activa por sectores en la Costa Noroeste

	Cádiz	Chipiona	Sanlúcar	Rota	Trebujena	Comarca
Primario	1,9	30,4	22,0	6,0	17,0	18,8
I. Extractiva	0,1	0	0,1	0,01	2,9	0,1
I. Manufacturera	16,0	4,7	8,8	5,9	4,7	7,2
Energía	0,9	0,3	0,3	0,6	0,4	0,4
Construcción	4,6	16,4	18,5	16,0	18,0	17,5
Comercio/hostelería	17,4	21,0	19,6	24,5	16,4	20,9
Servicios	59,1	27,3	30,6	47,1	43,2	35,1

Elaboración propia a partir de IEA, 2006.

En los mapas 16, 17, 18 y 19 se han representado los porcentajes de población por secciones de cada una de las actividades principales (agricultura, pesca, construcción y servicios). En ellos se puede observar como la sección 1 del distrito 1 es la que ostenta los porcentajes más altos de población dedicada a la pesca (es la más cercana al puerto); de igual modo como las secciones más periféricas son las que tiene los porcentajes más altos de población dedicada a la agricultura.

Por último se estudiarán las características de la población desempleada comenzando con la tasas de paro⁸. Los Datos del INEM muestran unos valores muy altos para toda la comarca. Chipiona presenta valores similares al resto de municipio de la zona cercanos al 30 %. De nuevo se plasma claramente el desigual comportamiento de esta variable por sexo, siendo las mujeres las más perjudicadas con datos que se acercan al 40 % de desempleo.

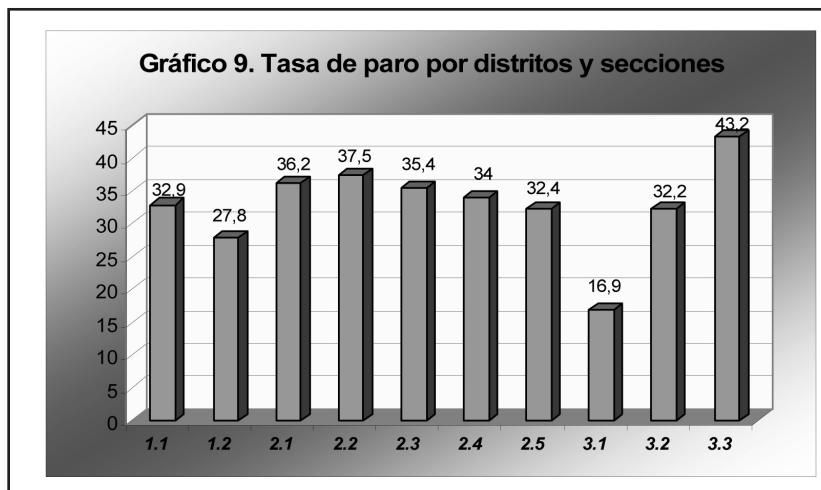
Tabla 23. Tasa de paro por sexo en la comarca de la Costa Noroeste

	Tasa de paro Hombres	Tasa de paro mujeres
Chipiona	29,0	38,0
Rota	16,3	34,8
Sanlúcar	28,9	41,7
Trebujena	30,5	47,9

Fuente: INEM, 2003.

⁸Hemos tenido que trabajar con fuentes diversas a la hora de obtener datos de desempleo por lo que los datos, a veces no coinciden plenamente. Hemos optado por esta solución por el interés de analizar los datos por distritos y por edad. En este caso se han utilizado los datos del IEA del cartografía censal de Andalucía, mientras que para los datos a escala municipal, provincial y regional se han utilizado los datos del INEM y en su defecto los actuales del IEA. La dificultad se ha hecho mayor en la consecución de los datos por el traspaso reciente de las competencias en esta materia al Servicio Andaluz de Empleo.

Si analizamos los datos por distritos censales nos encontramos con diferencias notables entre cada uno de los distritos y secciones por tasa de paro. Si observamos la tasa general por distritos apreciamos dos grupos claramente delimitados: Aquellas secciones que sus tasas de paro superan el 30 % (la gran parte de ellas) y aquellas que están por debajo de esta cifra (la sección 1 del distrito 1 y la sección 1 del distrito 3). Sobresalen por su gran tasa de desempleo la sección 3 del distrito 3 con más del 43 %, y la sección 2 del distrito 1 por todo lo contrario con una tasa de desempleo que no llega al 17 %. Su representación territorial se puede observar en el *mapa 20*.



Si incluimos entre las variables a analizar la edad los resultados son también ciertamente significativos. Los grupos donde se concentran un mayor porcentaje de desempleados son los comprendidos entre 25 y 44 años tanto en hombres como en mujeres. Es significativo que todavía se mantenga casi un 20 % de desempleados en los menores de 25 años.

Tabla 24. Tasas de desempleo por edad y sexo en Chipiona

	Mujer V. Absol.	Hombre V. Absol.	% Mujeres sobre el total de desempleados	% Hombres sobre el total de desempleados
Enero 2006				
Menores de 25	187	147	10,8	8,5
De 25 a 44	539	407	31,0	23,5
Más de 45	210	242	12,1	14,0
Total	936	796	54,0	46,0
Julio 2006				
Menores de 25	117	112	9,2	8,8
De 25 a 44	403	260	31,5	20,3
Más de 45	209	177	16,4	13,8
Total	729	549	57,0	43,0

Elaboración propia a partir de IEA, 2006.

Otra información de interés es la incidencia del desempleo por sectores económicos. Para ello es necesario estudiar los desempleados en función del sector en el que tuvieron su último trabajo. Así nos encontramos que el sector que sobresale en Chipiona es el terciario, como en el resto de los municipios de la comarca de la Costa Noreste.

Por otra parte es destacable, comparativamente con la comarca y la provincia, la baja proporción de parados en el epígrafe "sin empleo anterior" que nos puede indicar como el desempleo incide de manera menos acentuada en la población más joven que en otros municipios de la provincia.

Tabla 25. Porcentaje de desempleados por sectores económicos a enero de 2006

	Primario	Industria	Construcción	Servicios	Sin empleo anterior
Chipiona	11,8	3,5	13,4	57,4	14,0
Rota	1,8	4,5	10,5	69,0	14,2
Sanlúcar	12,0	5,2	13,2	43,3	26,3
Trebujena	14,8	4,8	19,9	41,6	18,8
Costa Noroeste	10,1	4,7	13,1	50,7	21,3
Provincia de Cádiz	3,9	8,5	13,7	52,2	21,7

Elaboración propia a partir de INEM, 2006.

7. La vivienda como factor esencial para los jóvenes en Chipiona

Por último vamos a incluir algunas características sobre la situación de la vivienda en el municipio de Chipiona, a pesar de no contar con datos relacionados con la estructura por edad de la población. Consideramos que tales datos son importantes para el colectivo de jóvenes en su integración en la sociedad chipionera.

Antes de comenzar con los datos censales sobre la situación de la vivienda, analizaremos las cifras de las actuaciones realizadas por las instituciones públicas sobre la vivienda; actuaciones que una parte sustancial van dirigidas a jóvenes. Así estudiaremos la evolución de estas actuaciones en el periodo del que tenemos datos, es decir desde 1999 a 2004. La primera conclusión que se extrae es la inexistencia de actuaciones públicas en materia de vivienda protegida en el municipio de Chipiona. En los dos años analizados y las tres formas de actuación sólo se constata una rehabilitación de vivienda en 2004. Esto contrasta con los datos obtenidos de Sanlúcar y Rota donde se realizan un número considerable de actuaciones tanto en viviendas con destino a compra como actuaciones de rehabilitación de viviendas antiguas.

Otro dato que sorprende es el porcentaje de viviendas por clase, donde sólo existen un 33,7 % de viviendas principales en contraposición del 61,8 % de las viviendas secundarias. De nuevo motivos de actividad turística pueden explicar estos datos. También sorprende, en comparación con los datos comarcales, el bajo porcentaje de viviendas vacías.

Tabla 27. Porcentajes de viviendas según clase.

	Viviendas principales	Viviendas secundarias	Viviendas vacías	Viviendas de otro tipo y colectivas
Chipiona	33,7	61,8	4,2	0,3
Rota	40,4	32,3	26,3	1,0
Sanlúcar	68,3	15,6	15,5	0,5
Trebujena	84,4	5,3	8,1	2,2

Elaboración propia a partir de IEA, 2004.

Si observamos la tabla 28, nos llama la atención los porcentajes de viviendas con una única habitación que puede estar detectando un problema de infravivienda, además de un tamaño medio de las viviendas más reducido que en el resto de la comarca.

Tabla 26. Actuaciones protegidas de vivienda en 1999 y 2004

	Viviendas con destino alquiler		Viviendas con destino a compra		Rehabilitación de vivienda	
	1999	2004	1999	2004	1999	2004
Cádiz	51	0	991	101	906	814
Chipiona	0	0	0	0	0	1
Rota	0	0	134	1	64	6
Sanlúcar	0	0	350	116	166	485
Trebujena	0	0	0	66	25	49
Comarca	0	0	484	183	255	541
Provincia	73	588	4499	2730	5690	6470

Elaboración propia a partir de IEA, 2004.

En cuanto al número de residente por vivienda en secciones y distritos se pueden obtener las siguientes conclusiones:

1. Los mayores porcentajes de personas viviendo solas se presenta en el distrito 1, acentuándose en la sección dos de este distrito con un 25 %.
2. Las familias monoparentales destacan en las secciones 4 del distrito 2 y 2 del distrito 3.
3. Es la sección 3 del distrito 2 donde hay un mayor predominio de las viviendas ocupadas por cuatro adultos. En general el distrito 2 presenta los valores más altos.

Tabla 29. Porcentajes de viviendas según ocupación por distritos y secciones.

	Unipersonales	Un adulto y un menor	Dos adultos	Tres adultos	Cuatro adultos
1.1	22,0	0,8	41,6	15,8	19,8
1.2	25,0	1,5	35,3	18,1	20,1
2.1	15,4	1,3	40,1	19,0	24,3
2.2	19,2	1,7	39,0	18,7	21,3
3.2	11,9	1,4	38,9	21,7	26,1
4.2	9,2	2,1	41,3	23,2	24,1
5.2	12,2	1,8	35,7	23,9	26,4
1.3	8,8	1,1	48,1	18,9	23,0
2.3	16,0	2,6	48,0	15,0	18,4
3.3	13,7	0,6	44,5	20,6	20,6

Por último es interesante analizar la tabla 30 que señala los principales problemas de viviendas existentes en Chipiona por distritos, de la cual se pueden inferir las siguientes conclusiones:

1. El distritos 1 centra sus principales problemas en el ruido, la limpieza y las zonas verdes.
2. La población del distrito 2 destaca por encima de todos la necesidad de zonas verdes.

3. En el distrito 3 identifica sus principales problemas en la limpieza, las comunicaciones y la falta de espacios verdes.
4. En general en el municipio es de nuevo la falta de espacios verdes el principal problema que se detecta.

Tabla 30. Porcentajes de viviendas según problemáticas

	% viviendas con problemas de ruidos sobre el total de viviendas del distrito	% viviendas con problemas de Contaminación sobre el total de viviendas del distrito	% viviendas con problemas de limpieza sobre el total de viviendas del distrito	% viviendas con problemas de comunicaciones sobre el total de viviendas del distrito	% viviendas con problemas de zonas verdes sobre el total de viviendas del distrito	% viviendas con problemas de delincuencia sobre el total de viviendas del distrito
Distrito 1	40,9	16,5	40,2	8,1	50,4	25,6
Distrito 2	34,7	20,9	34,5	9,7	54,6	21,5
Distrito 3	32,7	33,4	50,1	41,1	53,6	17,1
Municipio	34,7	24,5	40,2	19,8	53,8	20,5

Elaboración propia a partir de IEA, 2004.

8. Bibliografía y Fuentes

Ayuntamiento de Chipiona (2005) <http://www.chipiona.es/index.php>

Barragán Muñoz, J. M. (coord.) (2002) *Agenda 21 de la Costa Noroeste de la Provincia de Cádiz. Diagnóstico socioambiental*. Universidad de Cádiz.

Barragán Muñoz, J. M. (coord.) (1995) *Atlas de la provincia de Cádiz: geografía, sociedad y economía de la provincia*. Cádiz, Diputación Provincial.

Caixa (2005). *Anuario social de España*. <http://www.anuarisoc.lacaixa.comunicacions.com>

Instituto de Estadística de Andalucía (2006) *Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía, SIMA*. <http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadistica/sima>

Instituto de Estadística de Andalucía (2006) *Mujeres andaluzas. Datos básicos. 2005*. IEA

Instituto de Estadística de Andalucía (2006) *Cartografía Censal de Andalucía*. Consejería de Economía y Hacienda.

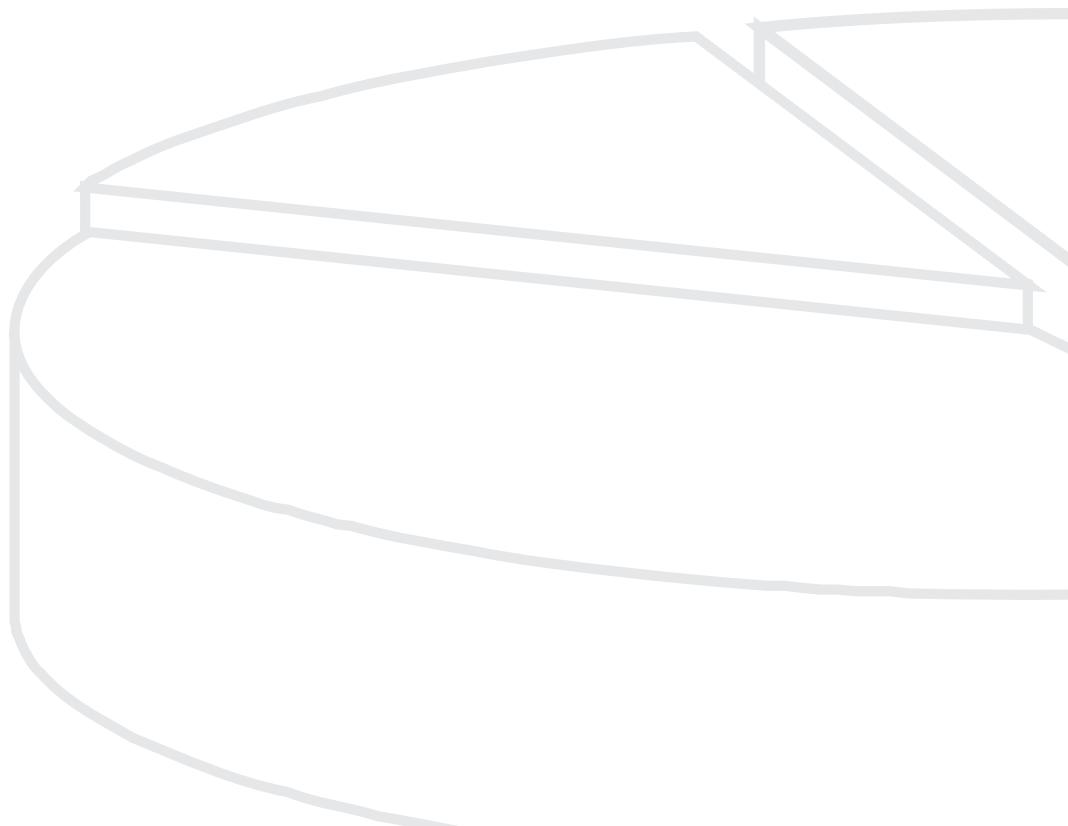
Instituto Nacional de Estadística (2006). *España en cifras, 2005*. Madrid, INE.

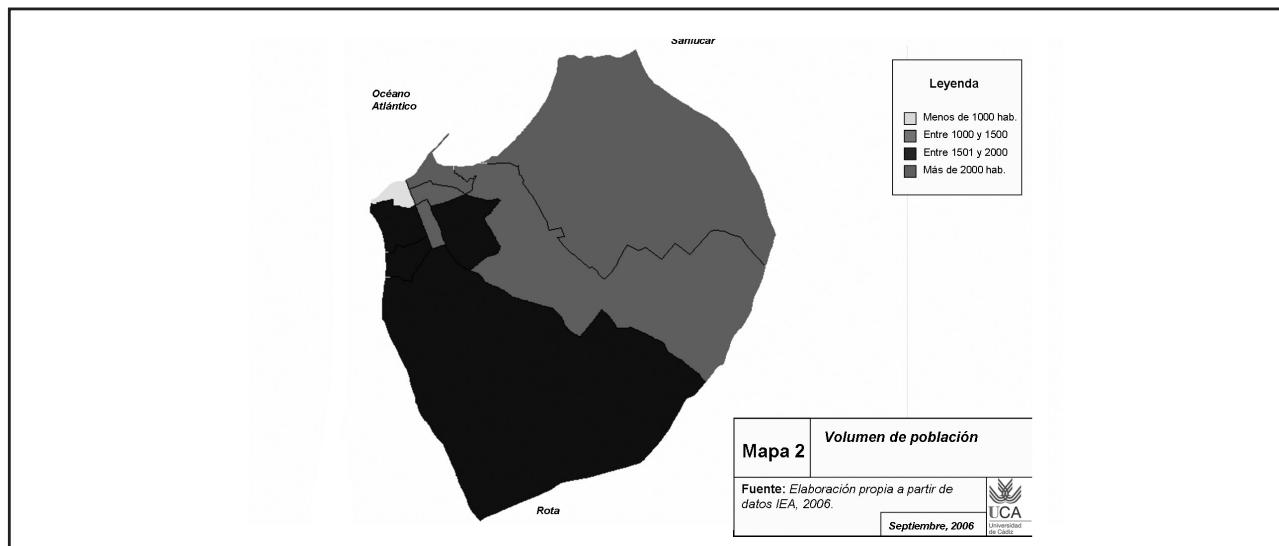
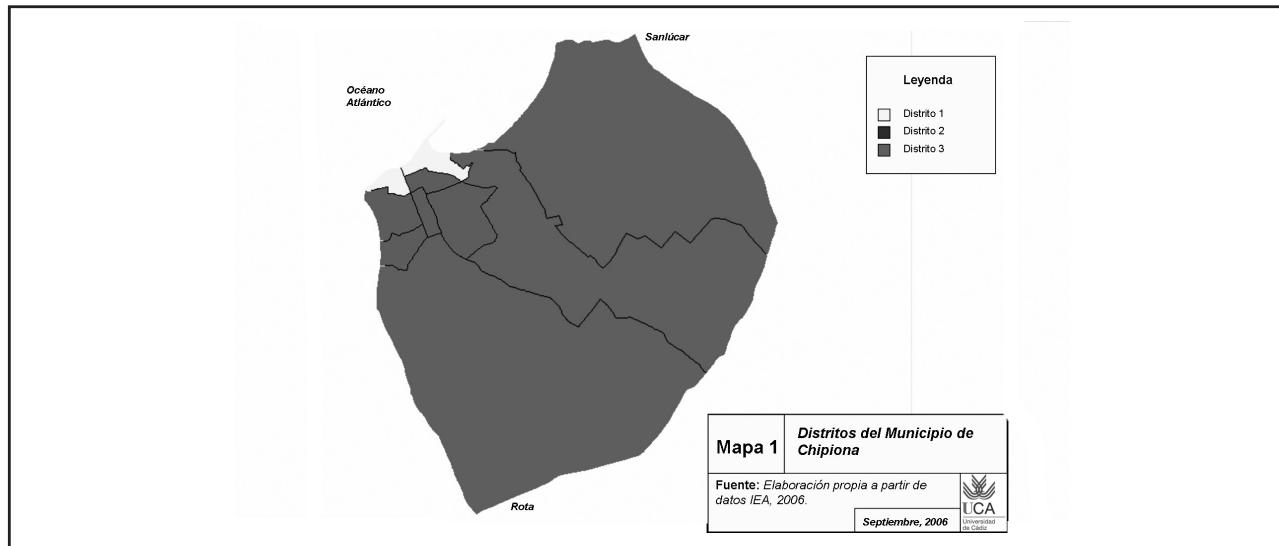
Instituto Nacional de Estadística (2006). <http://www.ine.es/>.

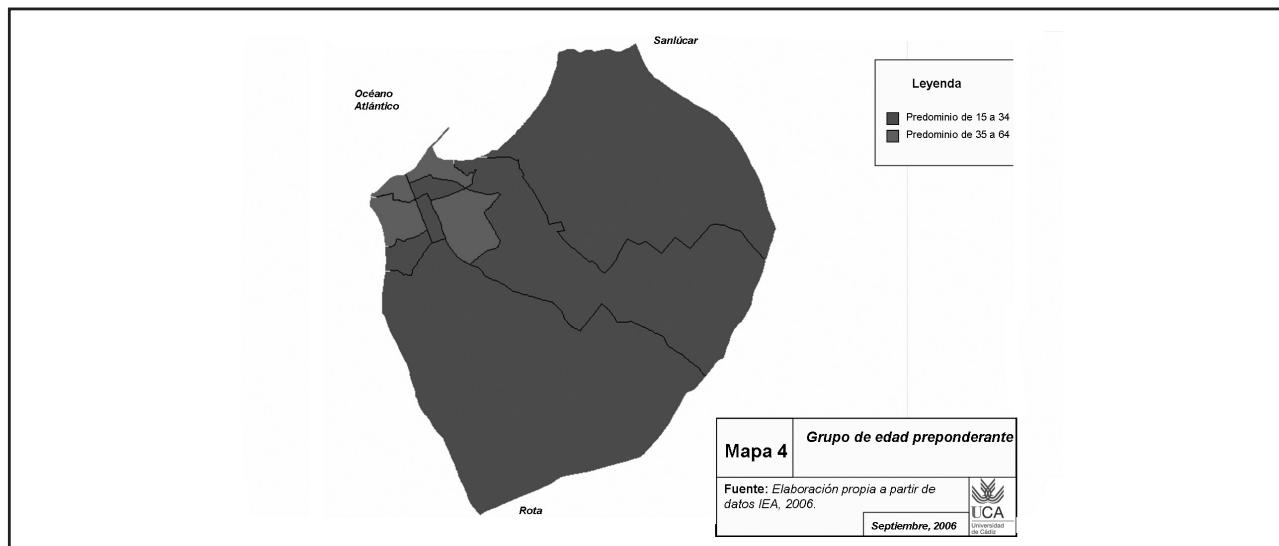
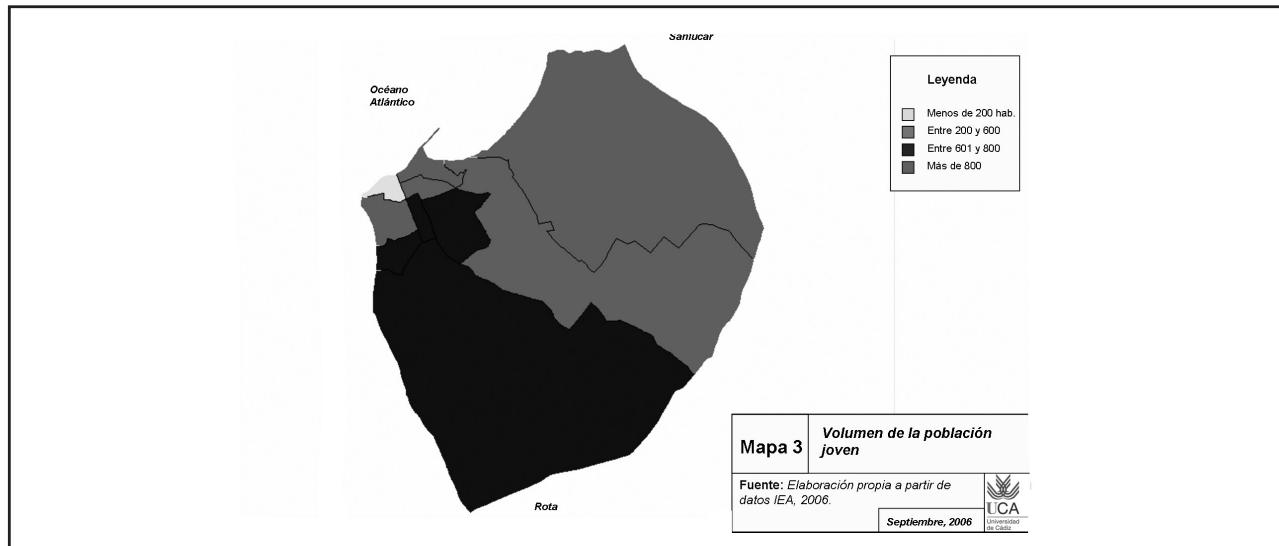
[CHIPIONA]

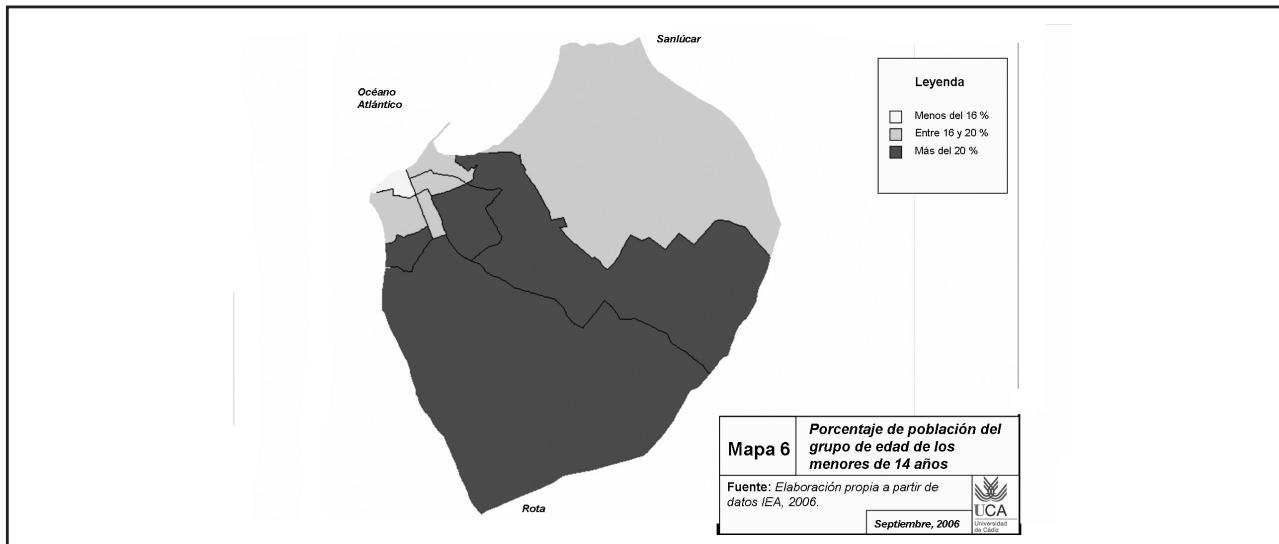
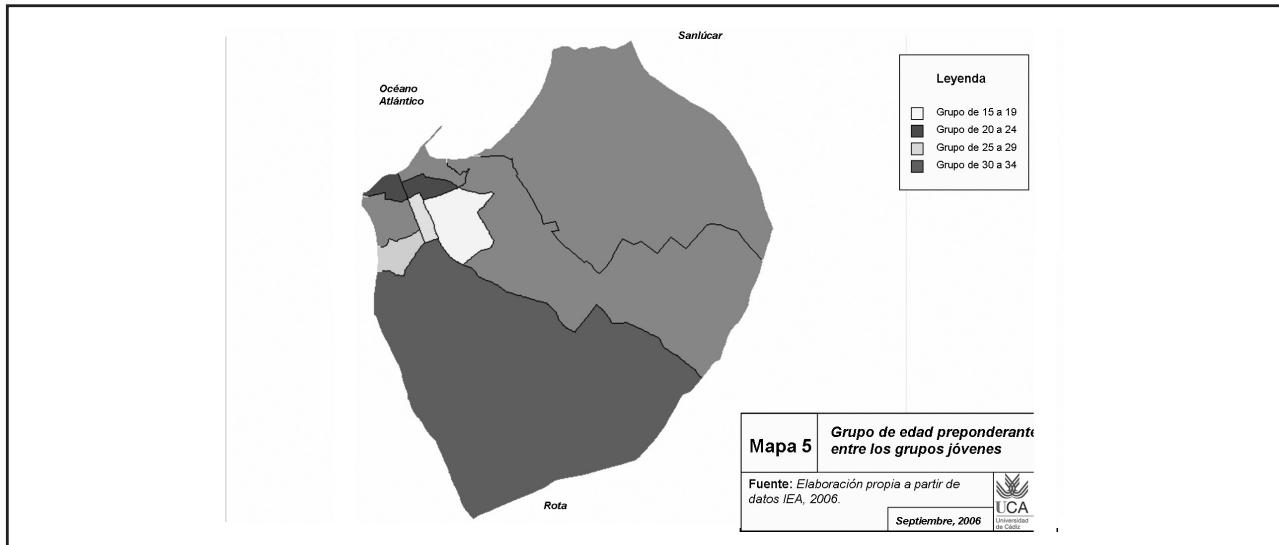
1630

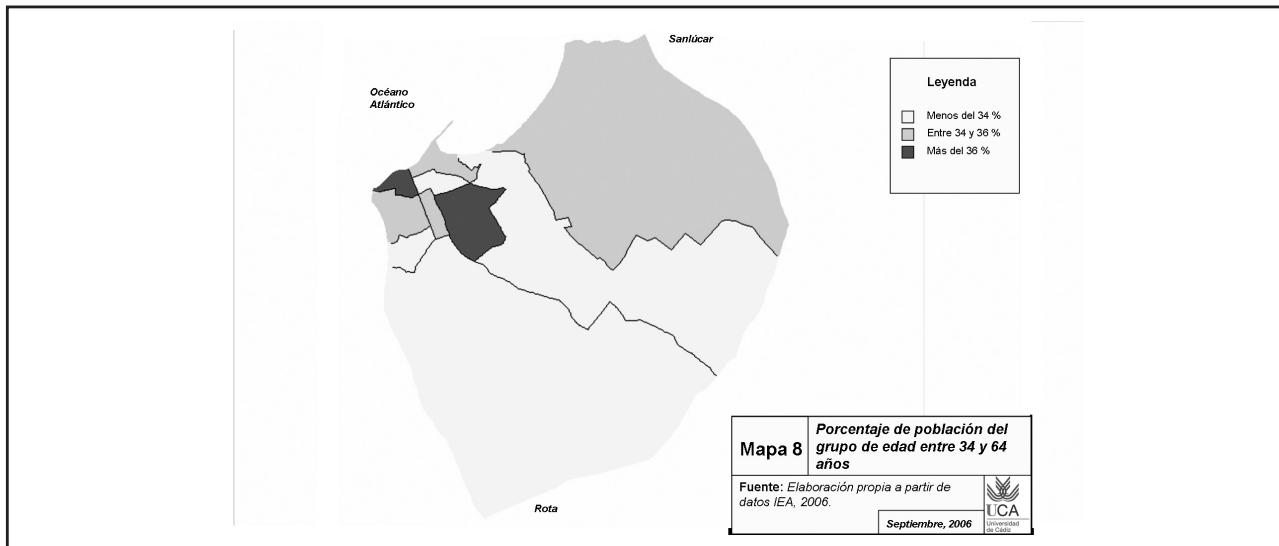
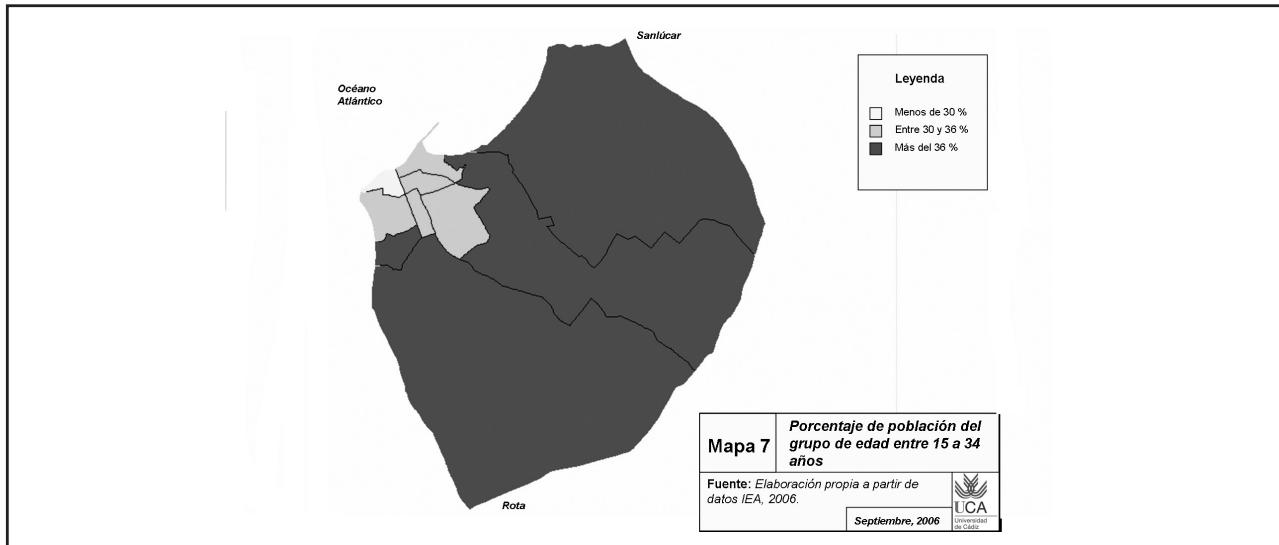
Población ANEXOS y MAPAS

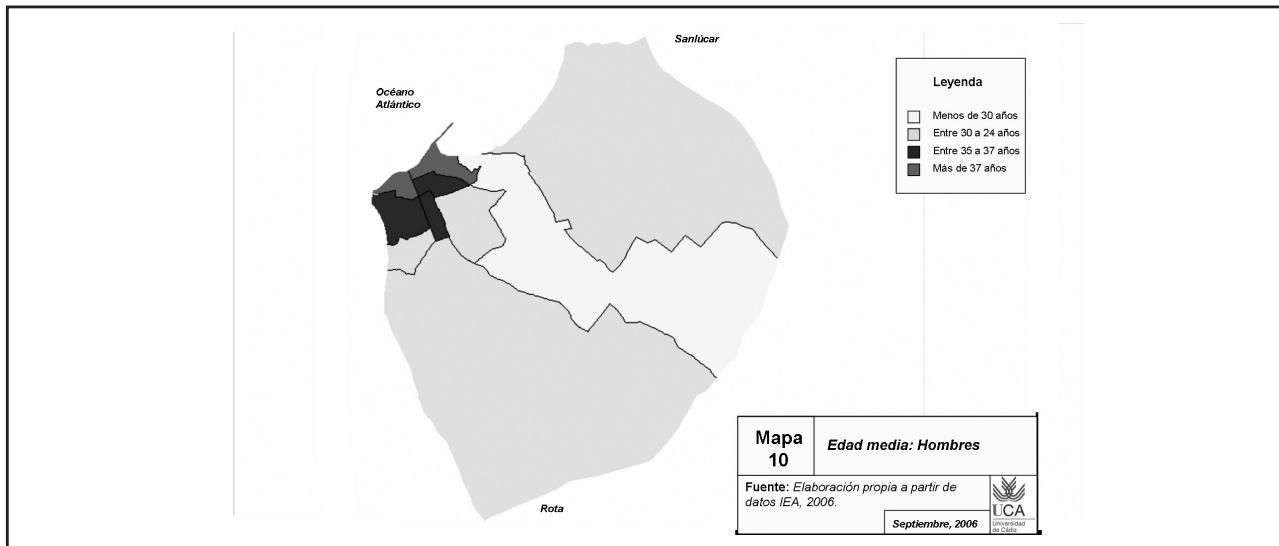
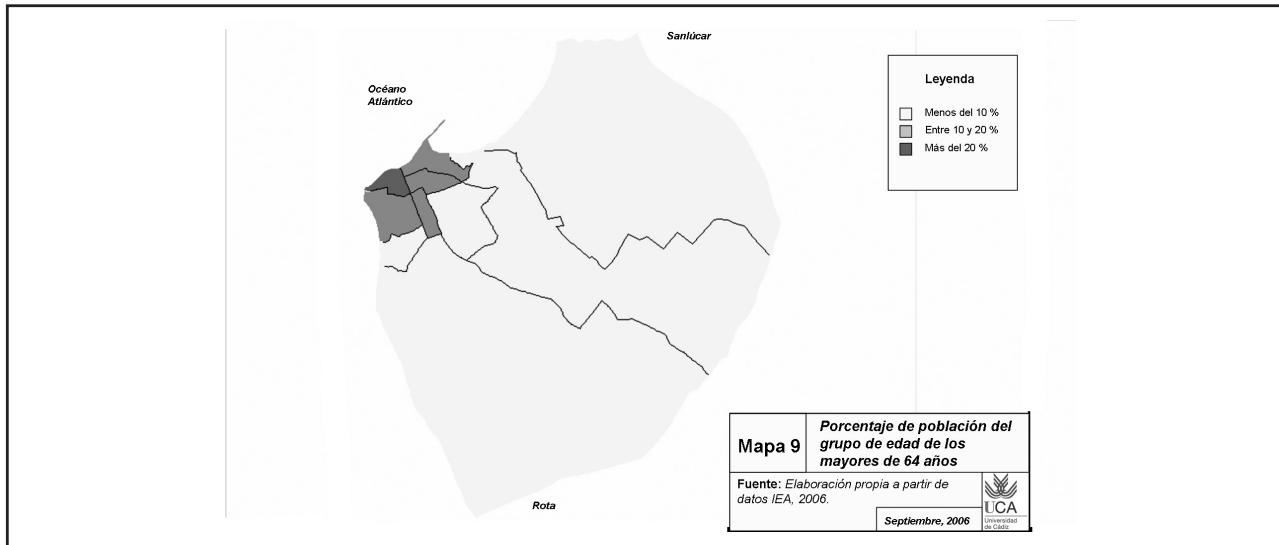


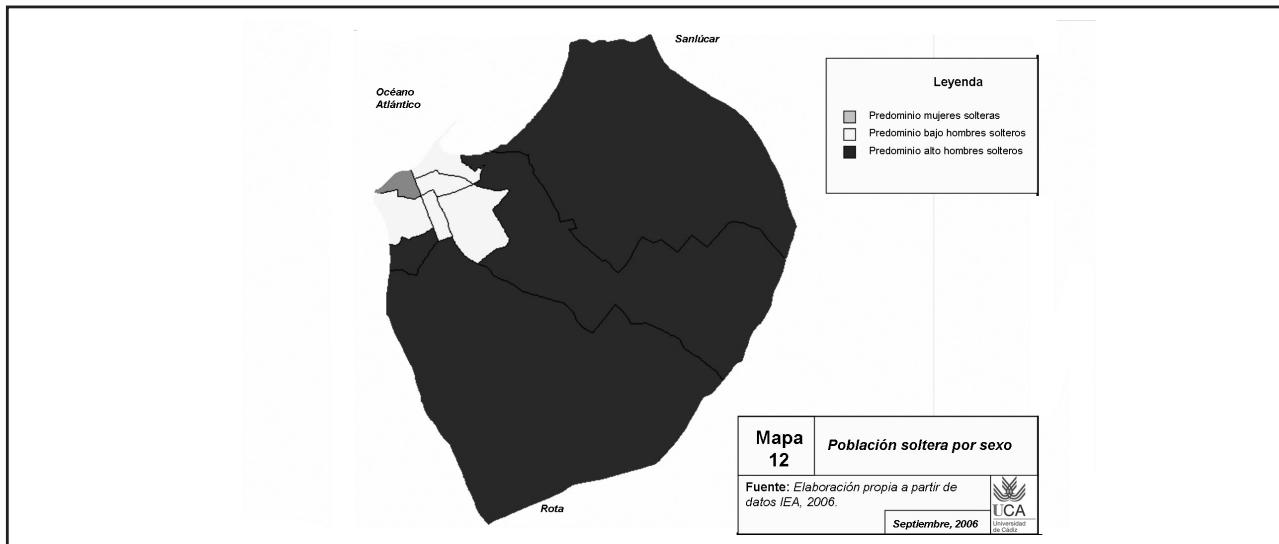
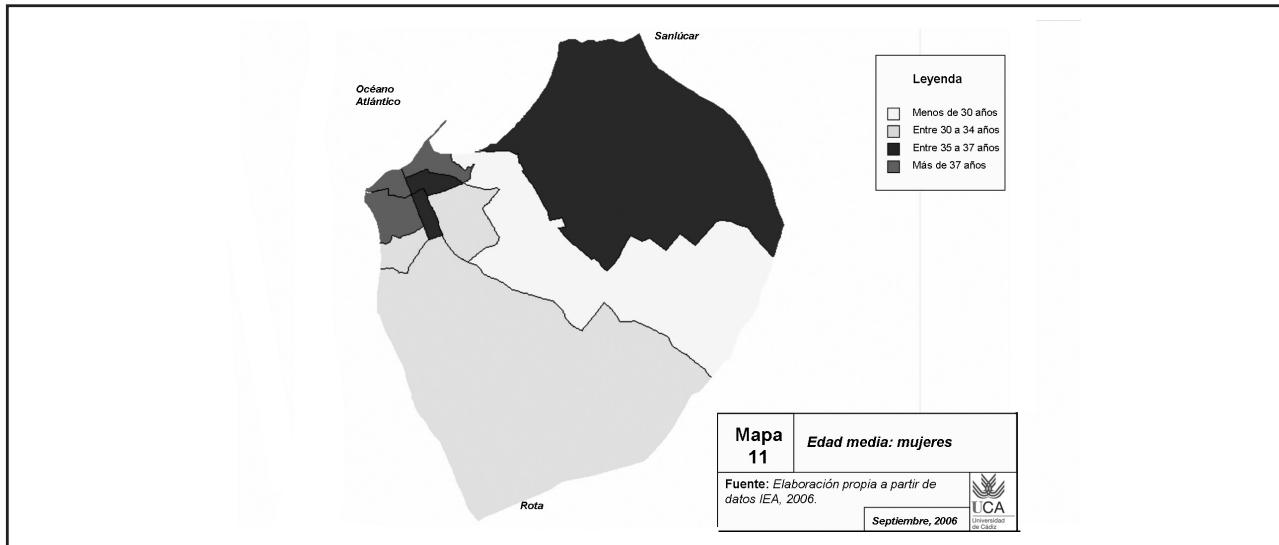


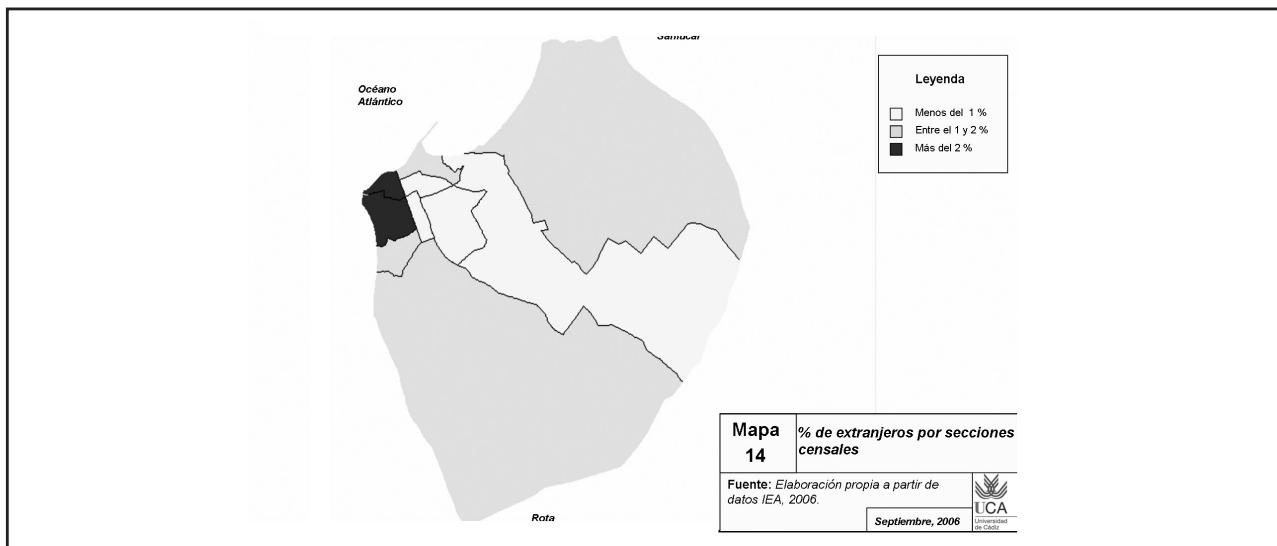
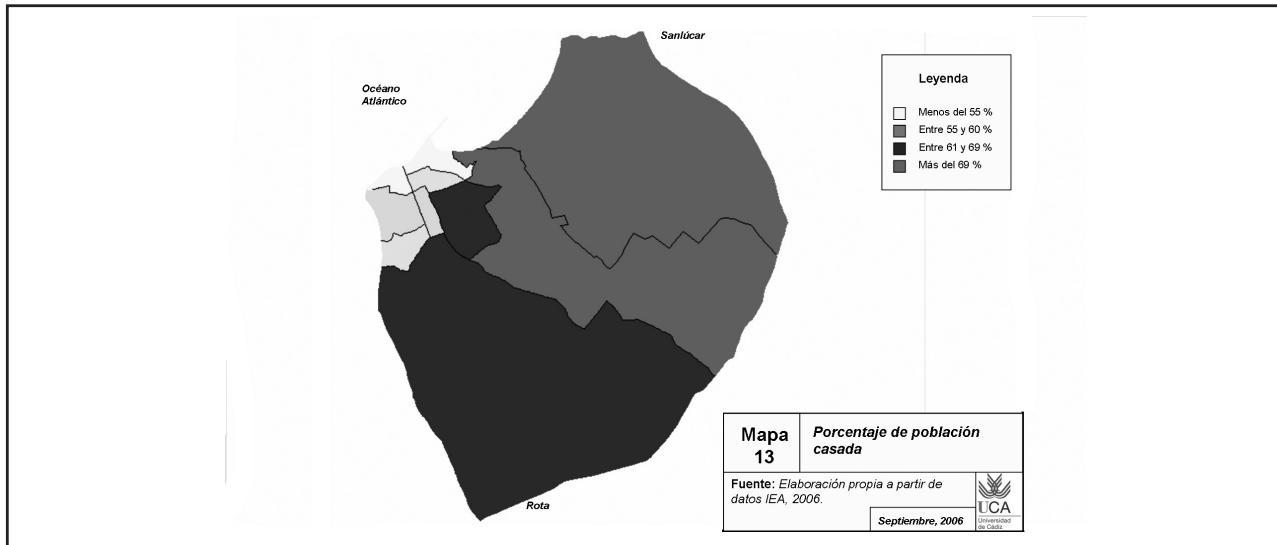


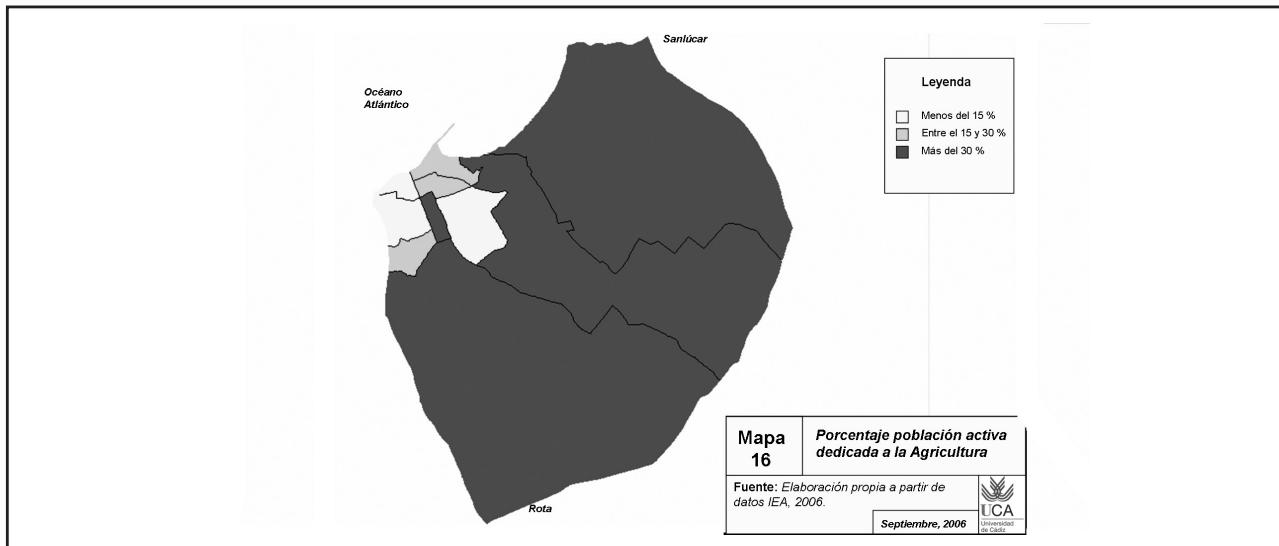
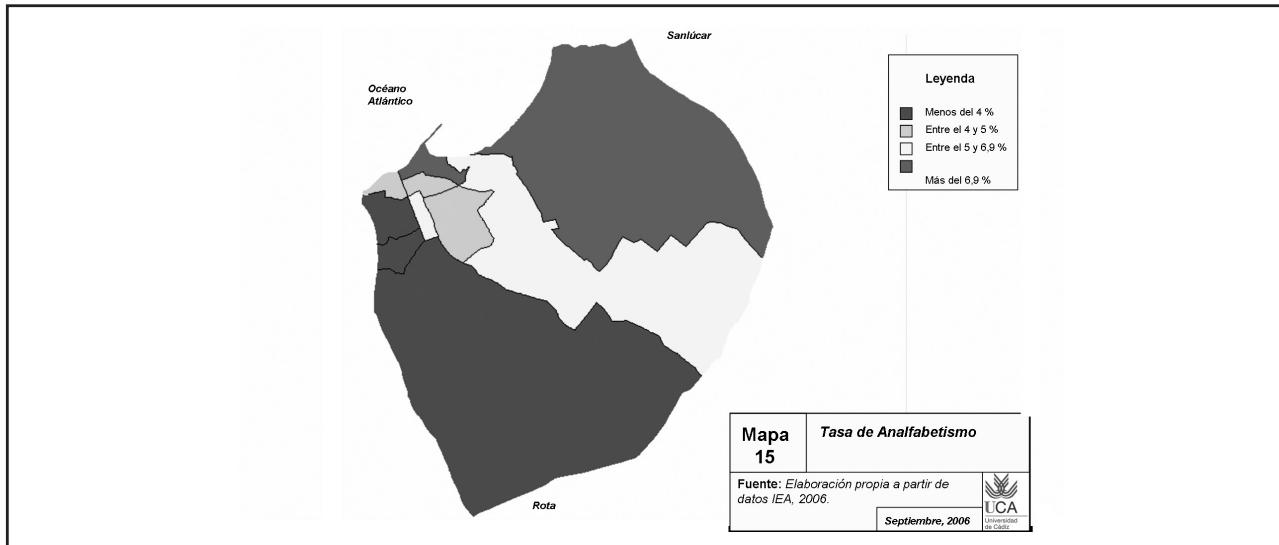


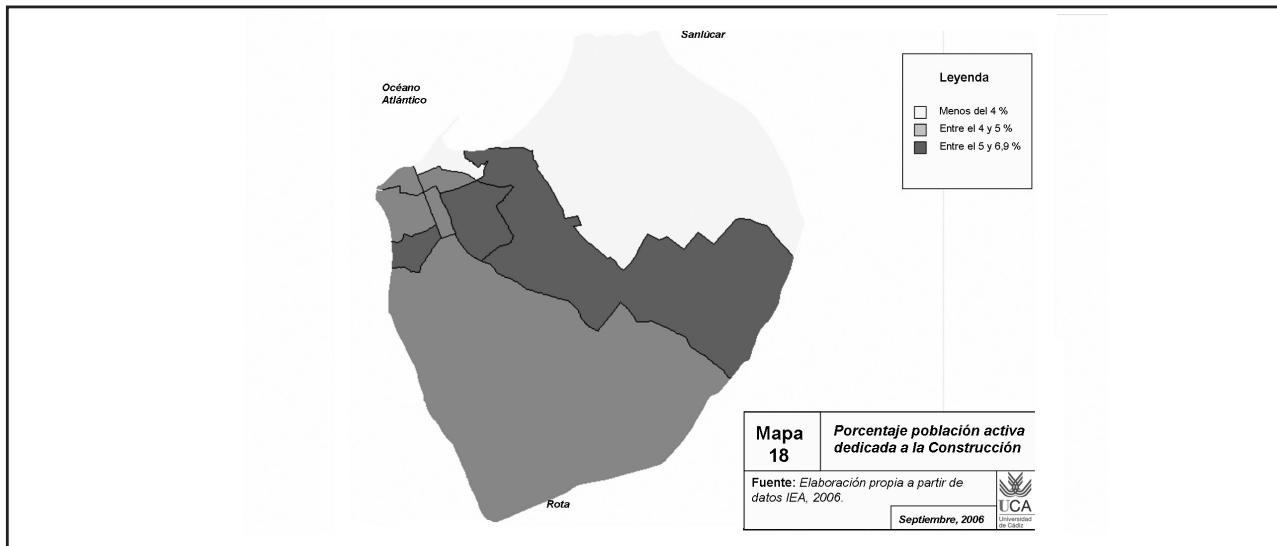
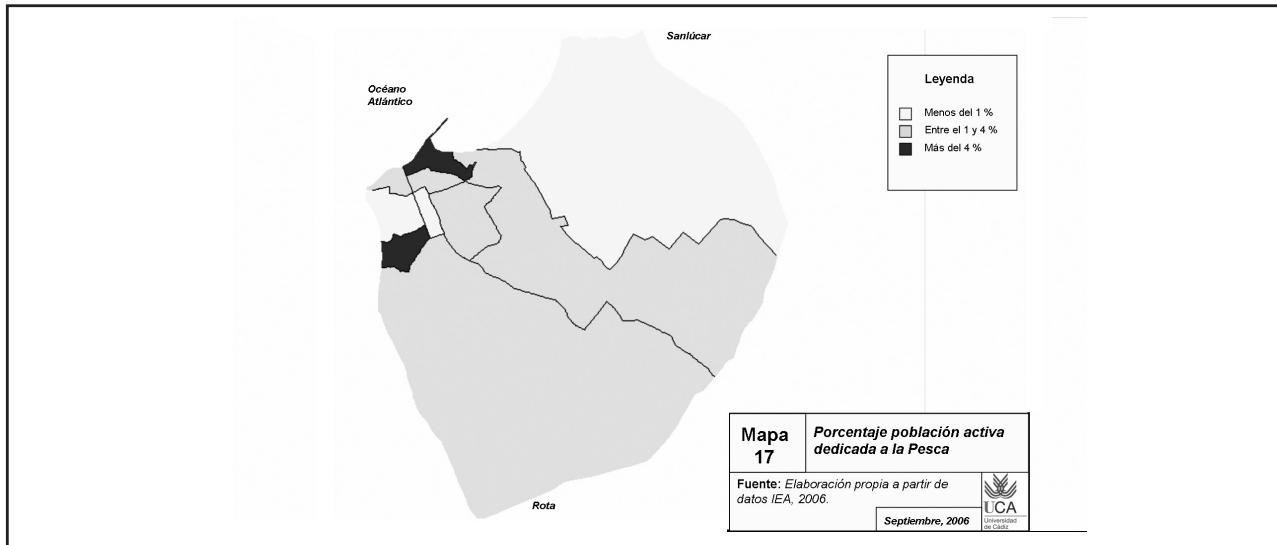


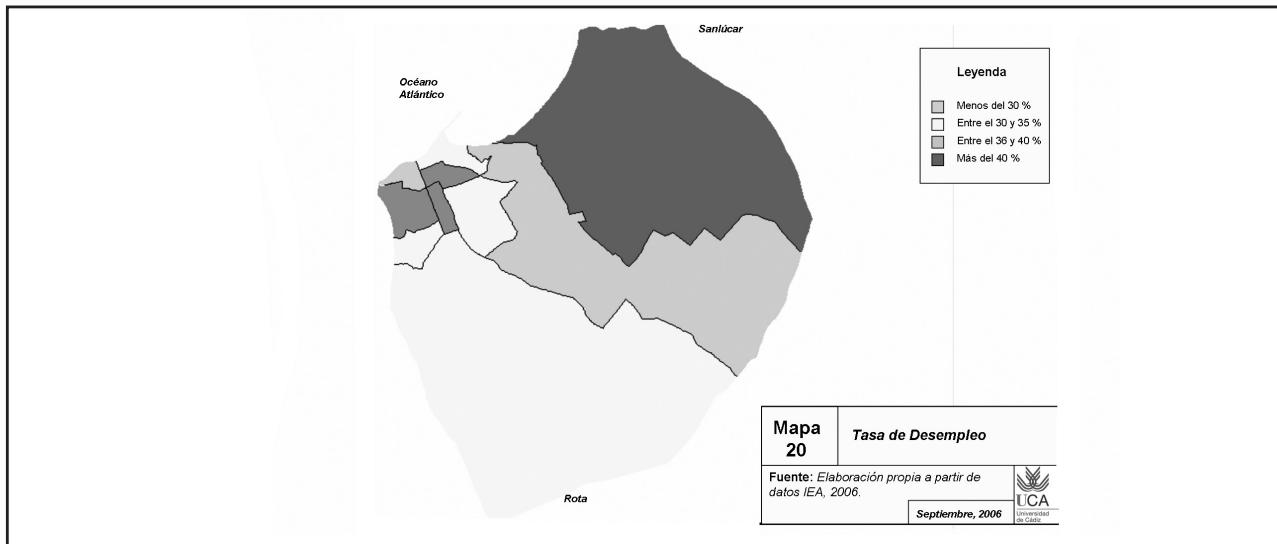
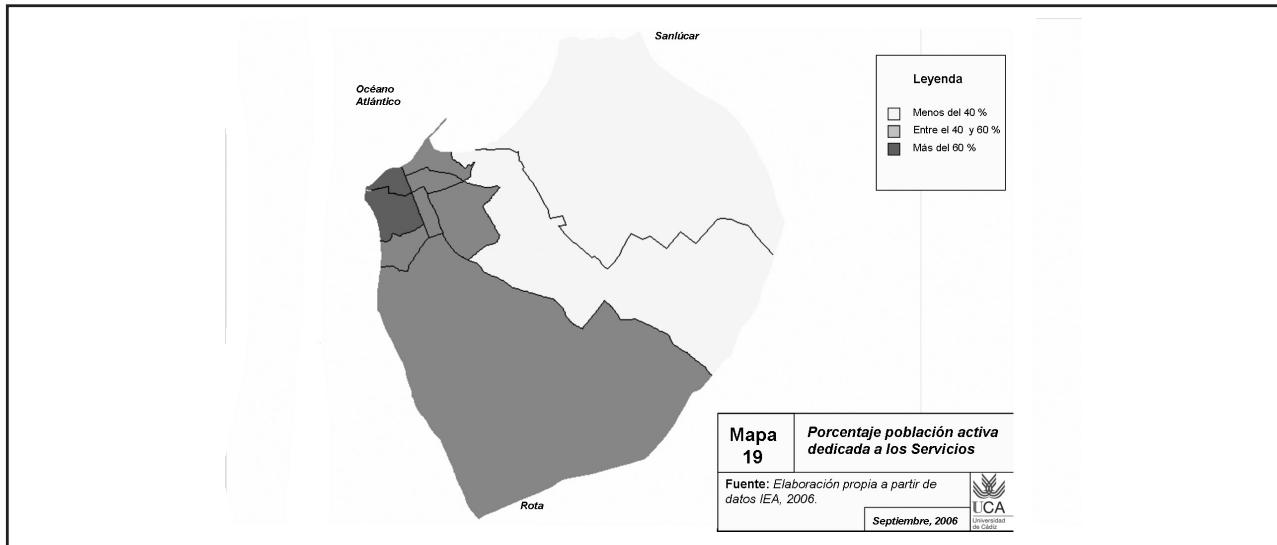


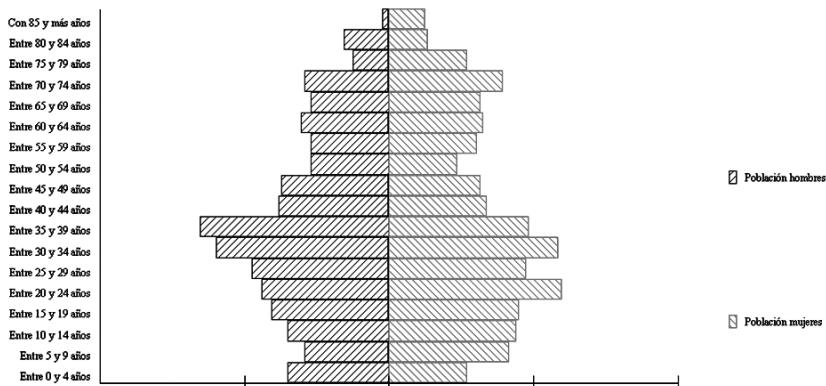




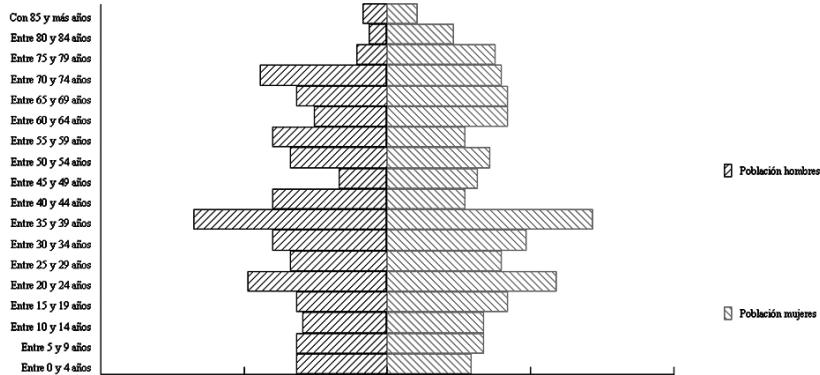




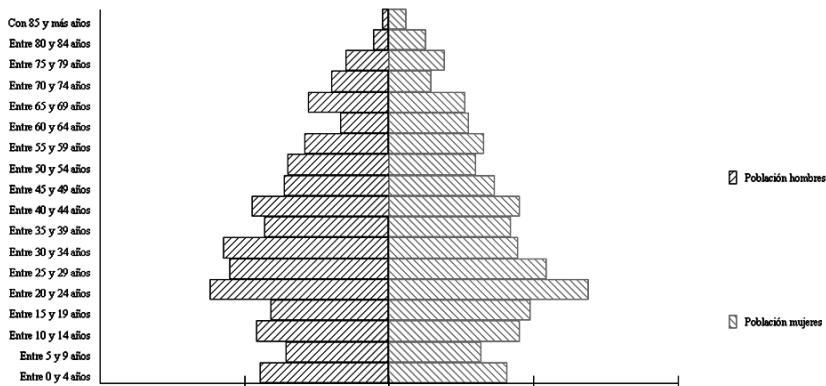




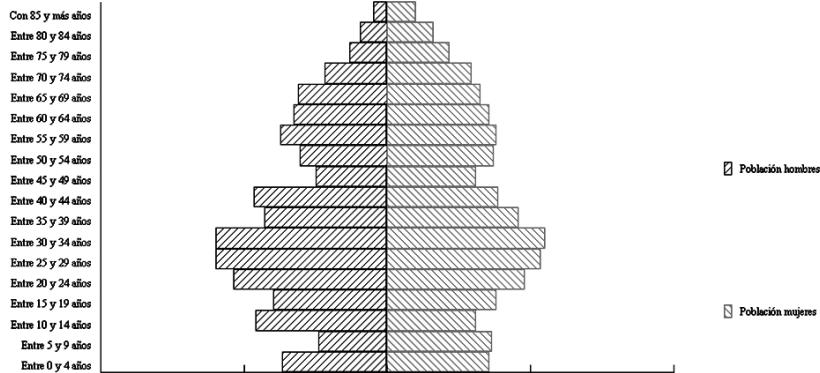
1101601001 - Sección 1 del distrito 1 de Chipiona - 2001



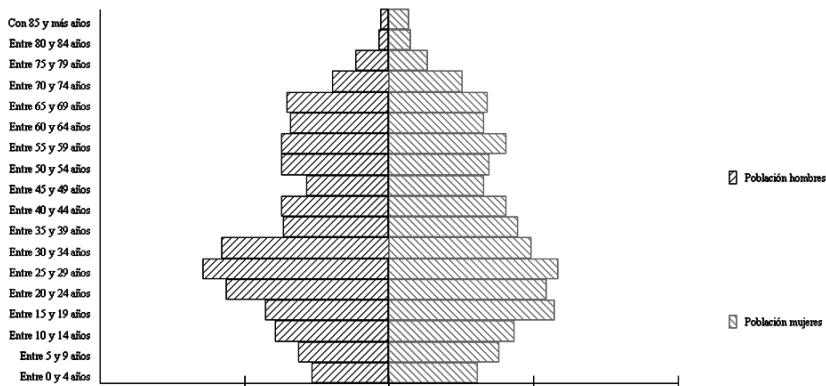
1101601002 - Sección 2 del distrito 1 de Chipiona - 2001



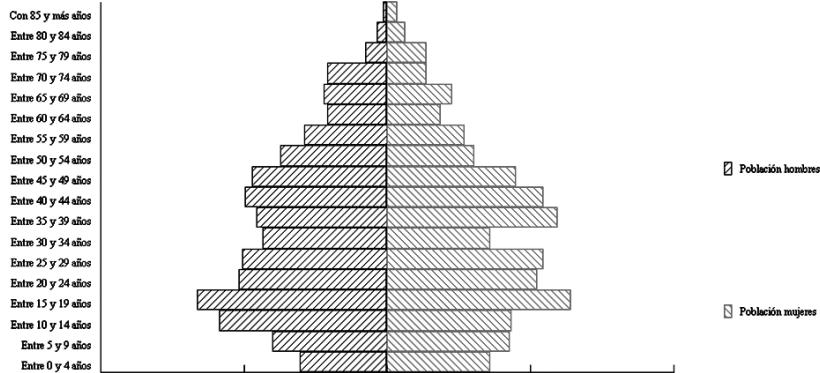
1101602001 - Sección 1 del distrito 2 de Chipiona - 2001



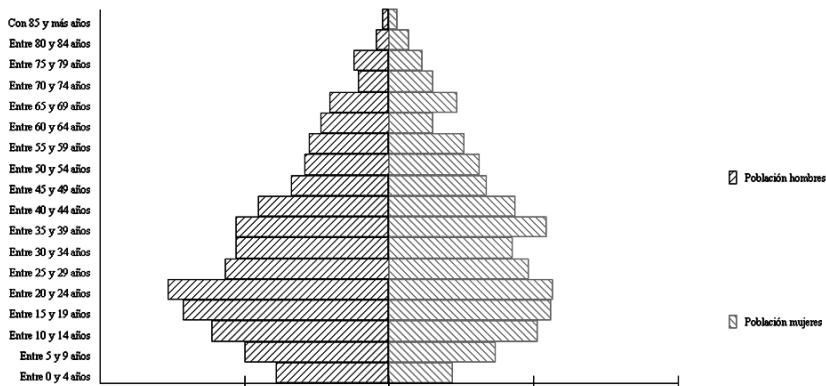
1101602002 - Sección 2 del distrito 2 de Chipiona - 2001



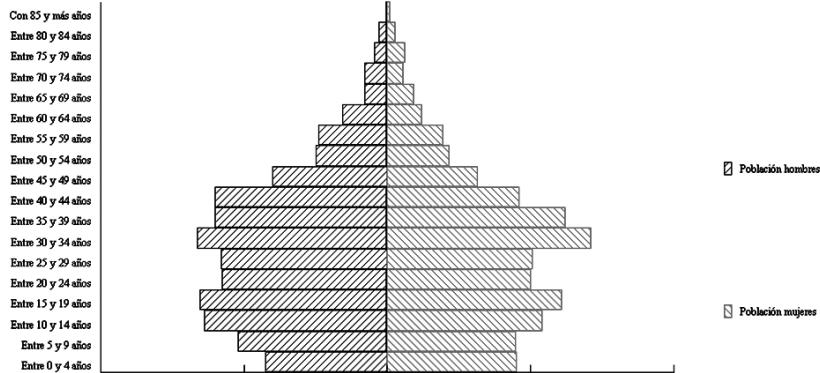
1101602003 - Sección 3 del distrito 2 de Chipiona - 2001



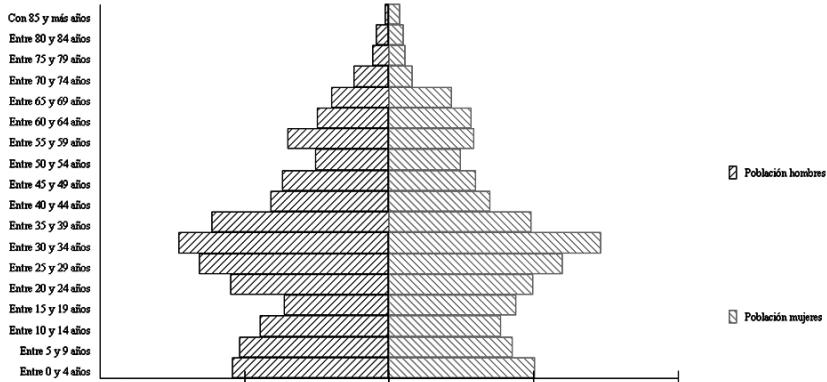
1101602004 - Sección 4 del distrito 2 de Chipiona - 2001



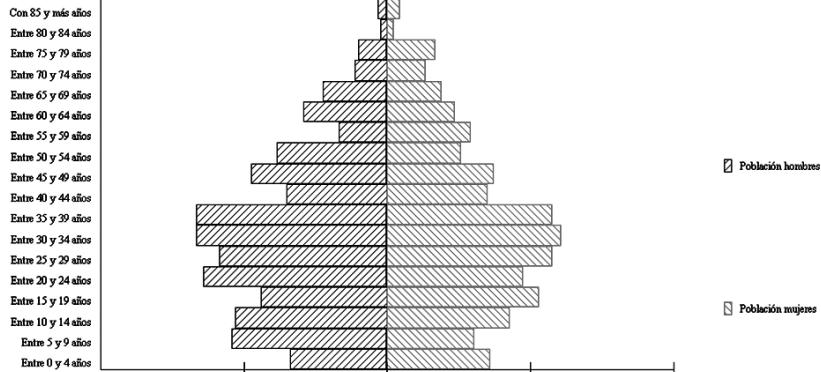
1101602005 - Sección 5 del distrito 2 de Chipiona - 2001



1101603001 - Sección 1 del distrito 3 de Chipiona - 2001



1101603002 - Sección 2 del distrito 3 de Chipiona - 2001



1101603003 - Sección 3 del distrito 3 de Chipiona - 2001

(CHIPIONA)
1630

(CHIP)
1630

Diagnóstico

Perfil Sociológico

Gema González Ferrera
C.E.U. Área Sociología UCA

Sebastián Castro Jiménez
Sociólogo

Nuria Fernández Núñez
Estudiante de Sociología

1.INTRODUCCIÓN

Esta investigación tiene como objetivo conocer el perfil sociológico de los jóvenes de Chipiona con el fin de proporcionar a los gestores públicos los instrumentos necesarios para facilitar el diseño de unas políticas de juventud adecuadas a los objetivos definidos.

Sin embargo, es necesario recordar, antes de adentrarnos en la descripción y análisis de los resultados del trabajo de campo que, como cualquier otra investigación que se realice sobre la realidad social, la vigencia del análisis que se efectúe es bastante limitada en el tiempo, dada la rapidez de los cambios sociales que se producen en las sociedades modernas contemporáneas.

Asimismo, es conveniente señalar el carácter relativo del término juventud, un concepto que, como toda construcción social, es sujeto de transformación continua y que además no es, en contra de lo que se cree, algo natural e incontrovertible. "La juventud no ha existido siempre, es una invención social, históricamente situada y cuyas condiciones de definición evolucionan con la sociedad misma... en las sociedades primitivas no se distingue más que entre la infancia y la edad adulta; la adolescencia no es más que la brevísima transición, organizada en ritos de transición, entre estos dos estados" (Galland, 1987:7¹).

A lo largo de la historia, el paso de la infancia a la categoría de adulto se ha hecho de manera progresiva y prácticamente imperceptible, puesto que los niños acompañaban a los adultos en las tareas propias de la supervivencia y se responsabilizaban de muchas de ellas. "En la sociedad tradicional, la infancia se reduce al mínimo y el niño es mezclado enseguida con los adultos, con quienes comparte trabajo y juegos. A los siete años más o menos el niño se convierte en un hombre joven sin pasar por las etapas de la juventud. Su escuela será la coexistencia con los adultos, de quienes aprende las cosas que tiene que saber ayudándoles a hacerlas" (Sanchís, 1991:185²).

Así pues, el concepto juventud surge en las sociedades occidentales del siglo XX gracias a la aparición de la enseñanza obligatoria y la prohibición de trabajar a los menores de edad. Esta circunstancia es la que permite la institucionalización de la infancia (Fernández Enguita, 1990) y la que conduce al surgimiento de una etapa en la que, física y biológicamente una persona es adulta pero no puede vivir como tal porque no

¹Citado en "Los jóvenes y su transición al trabajo" en Prieto y otros. 1994: 106-107.

²Citado en "Los jóvenes y su transición al trabajo" en Prieto y otros. 1994: 106-107.

ha alcanzado la autonomía respecto al núcleo familiar (la emancipación). Se construye por tanto el término juventud para describir la etapa de transición entre el ciclo formativo y la entrada en el mercado laboral.

El criterio más consensuado para definir el periodo que abarca el término juventud es el de la edad. Pero ahí acaba el consenso³. El concepto se ha ido transformando según ha aumentado la esperanza de vida (con la consecuencia de la aparición de un nuevo concepto: la tercera edad) y, sobre todo, según ha ido cambiando la forma de acceder al mundo laboral. Este último factor también ha tenido como consecuencia el alargamiento del ciclo formativo.

A partir de la crisis de los setenta y la aparición del *pensamiento único*, se produce progresivamente un cambio sustancial en el acceso al mercado laboral que va a influir decisivamente sobre la consideración de alargar el tramo de edad considerada como juventud. En la etapa denominada keynesiano-fordista (por la preeminencia del modelo intervencionista en lo político y del modelo fordista en lo productivo), que va desde el final de la II Guerra Mundial hasta la crisis, el acceso era rápido y seguro (existía casi pleno empleo) y las necesidades formativas no eran excesivas (en relación a la etapa actual). Sin embargo, el modelo que se configura a partir de la crisis, en la que el desempleo se convierte en un factor estructural, es el de un acceso laboral lento e inseguro y con unas exigencias formativas cada vez mayores. La inseguridad y precariedad laborales significan un aumento en la edad de abandono del hogar familiar.

En España, la tasa de precariedad laboral juvenil triplica la europea, por lo que difícilmente se podría aceptar que a los 24 años se haya completado el proceso de transición a la vida adulta. La edad media de abandono del hogar familiar ha traspasado hace tiempo la barrera de los 30 años. Por ello, en este estudio se ha tomado la más reciente tendencia en relación al tramo de edad considerado como juventud: el de 15 a 29 años.

Como es obvio, en este tramo de edad se dan múltiples circunstancias diferenciadoras tanto individuales como sociales que no permiten considerar la juventud (ni la española ni cualquiera) como un todo homogéneo. Además, en este largo tramo de edad (15 años) se dan también diferencias en relación a la permanencia en el sistema educativo, a los primeros escauceos laborales y a la progresiva inserción laboral.

El principal objetivo marcado en la realización del presente estudio es diagnosticar y describir el perfil de los jóvenes de Chipiona, a través de la realización de entrevistas personales, una de las técnicas predominantes de la investigación social para el conocimiento de los fenómenos sociales.

³La Asamblea General de Naciones Unidas y la Comisión de las Comunidades Europeas mantienen el criterio del periodo entre 15-25 años, mientras el Consejo de juventud de España considera el de 13-29.

Los temas centrales de referencia que se han desarrollado en la investigación son: Datos sociodemográficos; Formación y empleo; Independencia y familia; Ocio y "Movida-Botellón"; Consumo de sustancias adictivas; Sexualidad, hijos y matrimonio; Televisión e Internet; Problemas personales y Problemas de Chipiona.

2.METODOLOGÍA

Para conocer el perfil de los jóvenes de Chipiona se ha obtenido información de carácter primario mediante la utilización de técnicas cuantitativas (encuestas) complementadas con la recopilación y análisis de fuentes secundarias referentes a la temática a estudiar a nivel nacional, autonómico, provincial y municipal, procurando siempre que ha sido posible utilizar los datos más actualizados, así como homogeneizar la información obtenida a través de las distintas fuentes consultadas para llevar a cabo un análisis comparativo con los datos obtenidos a través de la encuesta.

Para la elaboración de información primaria se ha optado por realizar un estudio de carácter cuantitativo a través de la realización de encuestas a una muestra representativa de la población. El universo objeto de estudio lo constituyen las personas mayores de 14 años y menores de 30 (es decir, entre 15 y 29 años) residentes en la localidad de Chipiona. Esta población, según los datos extraídos del INE (Instituto Nacional de Estadística) asciende a 4.342 personas.

-**Universo:** 4.342 Sujetos, 2.143 Mujeres y 2.199 Varones. 1.320 entre 15-19 años, 1.437 entre 20-24 años, 1.565 entre 25-29 años.

-**Tamaño muestral:** 327 encuestas.

-**Error muestral:** 5,2 % para un nivel de confianza del 95% (1.96 sigmas) y $p = q$.

-**Procedimiento de muestreo:** Muestreo estratificado por sexo, edad y zona.

A partir de los datos de la población, el universo se ha subdividido en subgrupos: por zona, género y edad.

En primer lugar, se procede a la determinación de los estratos y proporción de población que le corresponde a cada uno de ellos; posteriormente, por afijación proporcional, se les asigna una proporción de la muestra.

La asignación de las cuotas se lleva a cabo en función del género, edad y zona. La realización de las encuestas se realizó a través de una ruta aleatoria sistemática. Para la selección de las unidades últimas (personas a encuestar), se ha elaborado una matriz de distribución de cuotas correspondiente a cada zona, donde se indica el número de encuestas a realizar para un determinado grupo de edad, género y zona, evitando de esta forma cualquier sesgo de la muestra seleccionada.

El trabajo de campo se inició con un Pre-Test a fin de evaluar y corregir posibles errores. Posteriormente se realizó la recogida de datos con un muestreo aleatorio por cuotas de género, edad y zona.

Los cuestionarios han sido diseñados específicamente para ser tratados estadísticamente y analizados a través del programa informático SPSS 13.00, programa estadístico de alta capacidad para la realización de estudios sociales.

3. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

La población objeto de estudio en la investigación ha sido el grupo de personas de Chipiona que tienen entre 15 y 29 años de edad, respetando así las cohortes de edad establecidas en estudios de la misma categoría.

Así, se establecieron tres grupos de edad, atendiendo al peso específico que tienen en la distribución actual de la población, quedando la representación final de la siguiente manera: (ver tabla 1)

En cuanto al sexo, se procedió de la misma forma, respetándose la proporción del mismo en cada uno de los grupos de edad definidos para la investigación. Así, la distribución final fue la siguiente: (ver tabla 2)

Tabla nº 1

Grupos de edad

	% Válido	% Acumulado
15-19 años	30,9	30,9
20-25 años	40,4	40,4
26-29 años	28,7	28,7
<i>Total</i>	100,0	100,0

Tabla nº 2

Sexo

	%
<i>Varón</i>	52,3
<i>Mujer</i>	47,7
<i>Total</i>	100,0

En relación al estado civil de los jóvenes de Chipiona, de los resultados de la encuesta se deduce que el 80% de ellos/as están solteros, el 17,4% esta casado/a ó viviendo en pareja, y el 2% se ha separado o divorciado antes de los treinta años.

Tabla nº 3

Estado Civil

	%
<i>Soltero/a</i>	80,1
<i>Casado/a</i>	9,8
<i>Separado/a-Divorciado/a</i>	1,8
<i>Viviendo en pareja</i>	7,6
<i>Viudo/a</i>	,3
<i>Ns/Nc</i>	,3
<i>Total</i>	100,0

Tabla nº 4

Grupos de edad según el estado civil

% within Grupos de edad

		<i>Estado Civil</i>					<i>Total</i>
		<i>Soltero/a</i>	<i>Casado/a</i>	<i>Separado/a-Divorciado/a</i>	<i>Viviendo en pareja</i>	<i>Viudo/a</i>	
<i>Grupos de edad</i>	<i>15-19 años</i>	99,0%	1,0%				100,0%
	<i>20-25 años</i>	85,6%	4,5%		8,3%	,8%	100,0%
	<i>26-29 años</i>	52,1%	26,6%	6,4%	14,9%		100,0%
<i>Total</i>		80,1%	9,8%	1,8%	7,6%	,3%	100,0%

Realizando un cruce entre los grupos de edad y el estado civil, se comprueba que quienes tienen entre 15-19 años mayoritariamente están solteros, y quienes están casados, separados ó viviendo en pareja, se ubican casi en su totalidad entre los mayores de 26 años, datos que concuerdan con la tendencia al retraso en la edad de matrimonio y/o emparejamiento, dentro de un clima donde el hecho y la institución del matrimonio pierde vigencia e importancia para las nuevas generaciones.

Resulta ilustrativo el que de los que viven en pareja casi la mitad no estén casados, que junto a la diversificación de los modelos de familia, constituye una de las tendencias emergentes en la sociedad española actual.

4. FORMACIÓN Y EMPLEO

En este apartado se pretende obtener una visión general de la población juvenil de Chipiona, atendiendo a su situación actual respecto a si estudia y/o trabaja o se encuentra en situación de desempleo.

- En términos globales, dos de cada tres jóvenes de Chipiona están en el mercado de trabajo y el otro tercio está estudiando, única o principalmente.
- El 48,2% de los jóvenes de Chipiona afirma que su dedicación principal es el trabajo, una situación que predomina entre los varones y entre los mayores de 20 años.
- El 29,4% son estudiantes, de los cuales la mayoría (70%) tienen entre 15 y 19 años.
- Algo más de uno de cada cinco afirma que está desempleado/a. Una situación que afecta más a las mujeres que a los varones y que afecta a cuatro de cada diez mayores de veinte años.

Tabla nº5

Dedicación actual

	%
<i>Sólo estudio</i>	18,0
<i>Estudio y busco empleo</i>	3,4
<i>Estudio principalmente y trabajo</i>	8,0
<i>Trabajo principalmente y estudio</i>	2,8
<i>Trabajo</i>	45,3
<i>No estudio y busco mi primer empleo</i>	2,8
<i>Estoy en paro cobrándolo</i>	4,0
<i>Estoy en paro y no lo cobro</i>	11,3
<i>No estudio, ni trabajo, ni busco empleo</i>	3,4
<i>Otra situación</i>	,9
<i>Total</i>	99,7
<i>Total</i>	100,0

Tabla n°6

Situación laboral

	%
<i>Estudiante</i>	29,4
<i>Empleado/a activo/a</i>	48,0
<i>Desempleado/a</i>	21,4
<i>Otra situación</i>	,9
<i>Total</i>	99,7
	100,0

Tabla n°7

Situación laboral según grupos de edad

% within situación laboral

		Grupos de edad			Total
		15-19 años	20-25 años	26-29 años	
<i>situación laboral</i>	<i>Estudiante</i>	69,8%	24,0%	6,3%	100,0%
	<i>Empleado/a activo/a</i>	13,4%	48,4%	38,2%	100,0%
	<i>Desempleado/a</i>	18,6%	41,4%	40,0%	100,0%
	<i>Otra situación</i>		100,0%		100,0%
<i>Total</i>		31,0%	40,2%	28,8%	100,0%

Tabla n°8

Situación laboral según sexo

% within situación laboral

		Sexo		Total
		Varón	Mujer	
<i>situación laboral</i>	<i>Estudiante</i>	49,0%	51,0%	100,0%
	<i>Empleado/a activo/a</i>	58,0%	42,0%	100,0%
	<i>Desempleado/a</i>	45,7%	54,3%	100,0%
	<i>Otra situación</i>		100,0%	100,0%
<i>Total</i>		52,1%	47,9%	100,0%

4.1 Sólo a los que estudian

A quienes están estudiando se les preguntó sobre los estudios que realizan y sobre el nivel educativo que tienen intención de alcanzar, obteniéndose los siguientes resultados:

Tabla n°9

Estudios que están realizando

	% Válido	% Acumulado
<i>ESO</i>	52,0	52,0
<i>Bachillerato</i>	21,6	73,5
<i>Módulo / FP</i>	5,9	79,4
<i>Diplomatura</i>	5,9	85,3
<i>Licenciatura</i>	4,9	90,2
<i>Oposiciones</i>	1,0	91,2
<i>Otros estudios</i>	8,8	100,0
<i>Total</i>	100,0	

El 52% de los jóvenes de Chipiona que estudian están cursando Secundaria Obligatoria (ESO), el 22% Bachillerato, el 6% FP y el 11% estudios de Grado medio o superior universitarios. Un 8,8% afirma haber cursado otros estudios, mientras el 1% de la población encuestada está preparando oposiciones.

Tabla n°10

Nivel de estudios que pretenden alcanzar

	% Válido	% Acumulado
<i>ESO</i>	26,7	26,7
<i>Bachillerato</i>	16,8	43,6
<i>Módulo / FP</i>	20,8	64,4
<i>Diplomatura</i>	5,9	70,3
<i>Licenciatura</i>	13,9	84,2
<i>Estudios de Postgrado o Master</i>	8,9	93,1
<i>Otros estudios</i>	6,9	100,0
<i>Total</i>	100,0	

A la pregunta ¿Qué nivel de estudios tienes intención de alcanzar?, el 27% de los/as jóvenes afirma que tienen su máxima meta educativa en la Educación Secundaria Obligatoria, el 21% en los Módulos de grado medio y superior o F.P., el 17% en el Bachillerato, y prácticamente un 30% en la universidad (en la Diplomatura casi el 6% y en la Licenciatura aproximadamente el 14%). Por último, casi un 9% espera realizar Estudios de postgrado ó Master. Se cuenta por tanto con un colectivo considerable de jóvenes con altas expectativas de formación.

4.2 Sólo a los que trabajan

En este apartado se ha profundizado en el colectivo de personas que tienen como principal actividad el trabajo. Se ha analizado tanto el perfil del colectivo de trabajadores/as como algunas de las características del empleo que realizan.

En relación a los estudios que han finalizado:

- La inmensa mayoría de los jóvenes que trabajan tan sólo ha cursado la ESO: casi ocho de cada diez jóvenes. El 8,2% ha estudiado hasta Bachillerato. El 4% ha cursado estudios de F.P. y el 6% Módulos de F.P. Por último, el 3% de ellos/as ha alcanzado una diplomatura o licenciatura universitaria.

- Son, como puede verse, unos niveles de cualificación bajos para una generación que ha estado escolarizada totalmente desde la primaria o antes, poniendo de relieve un alto grado de fracaso escolar y la dificultad para retener en las aulas a los jóvenes más allá de la enseñanza obligatoria.

Tabla nº11

Estudios realizados por los jóvenes que trabajan

	% Válido	% Acumulado
<i>ESO</i>	79,2	79,2
<i>F.P.</i>	4,3	83,5
<i>Bachillerato</i>	8,2	91,8
<i>Módulos F.P.</i>	5,6	97,4
<i>Estudios Universitarios</i>	2,6	100,0
<i>Total</i>	100,0	

Estas consideraciones tienen que ver con la temprana incorporación al trabajo de los jóvenes del municipio. Como puede verse en el cuadro adjunto, referido a la edad en la que finalizó o abandonó los estudios y la edad en la que comenzó a trabajar, ambas se sitúan como media alrededor de los 15,7 años.

Tabla n°12
Edad media de abandonar los estudios y comienzo de trabajar

Variables	N	Media	Desviación típica
<i>Edad que finalizó o abandonó los estudios</i>	220	15,66	2,834
<i>Edad a la que comenzó a trabajar</i>	169	15,71	2,455

Se produce una situación que puede calificarse de preocupante: el 36,1% de los jóvenes que tienen empleo abandonaron los estudios antes de cumplir los 15 años y el 85% antes de los 18 años. La incursión al mercado laboral de estas personas se produce a edades muy prematuras: el 24% antes de los 15 años y la mayoría (91%) antes de los 18 años.

Tablas n° 13 y 14

Edad a la que finalizó/abandonó los estudios

	% Válido	% Acumulado
<i>Menos de 15 años</i>	36,1	36,1
<i>Entre los 15 y 18 años</i>	49,4	85,5
<i>Entre los 19 y 22 años</i>	7,3	92,8
<i>Entre los 23 y los 26 años</i>	3,9	96,7
<i>Ns/Nc</i>	3,3	100,0
Total	100,0	

Edad a la que comenzó a trabajar

	% Válido	% Acumulado
<i>Menos de 15 años</i>	24,3	24,9
<i>Entre los 15 y 18 años</i>	65,9	90,8
<i>Entre los 19 y 22 años</i>	7,5	98,3
<i>Entre los 23 y los 26 años</i>	,6	98,8
<i>Más de 26 años</i>	1,2	100,0
Total	100,0	

Resulta tentador la opción de incorporarse al mercado laboral de los jóvenes, atraídos por más ingresos que permiten acceder al consumo (moto, ropa, ocio, coche...) y poco sugerentes los incentivos para permanecer y formarse más en el sistema educativo.

El tiempo que transcurre entre abandonar/finalizar los estudios y comenzar a trabajar se puede considerar como muy reducido, alcanzando como media escasamente los seis meses. Es destacable entre otros datos que el 47% no tardó ni un mes en comenzar a trabajar y el 63% encontró empleo en menos de tres meses.

Este panorama tan optimista debe ser matizado en el sentido de que: 1º) muchos de estos empleos no son regulares (economía sumergida), 2º) la mayoría son trabajos poco cualificados y 3º) están produciéndose en un ciclo de alto crecimiento, que tiene uno de sus principales puntales en la construcción y, en menor medida, en el turismo.

Tabla nº15**Tiempo que tardó en encontrar su primer empleo**

	% Válido	% Acumulado
<i>Nada (0 Meses)</i>	46,9	46,9
<i>1-3 meses</i>	16,2	63,0
<i>4-6 meses</i>	9,8	72,8
<i>7-9 meses</i>	,6	73,4
<i>10-12 meses</i>	9,8	83,2
<i>Más de un año</i>	14,5	97,7
<i>Ns/Nc</i>	2,3	100,0
<i>Total</i>	100,0	

Tabla nº16
Tiempo medio que tardaron en encontrar su primer empleo (Meses)

	<i>N</i>	<i>Media</i>	<i>Desviación típica</i>
<i>Tiempo que tardó en encontrar su primer empleo (Meses)</i>	166	5,34	9,151

¿Cuántas veces han cambiado de empleo los jóvenes de Chipiona?: aproximadamente, cada joven ha cambiado de trabajo, de media, casi tres veces (2,83). Una media que es baja comparada con la tendencia general del mercado laboral de los jóvenes en España, dominado por los contratos estacionales, a veces semanales o diarios, con frecuente variación de trabajo, empresa e incluso de actividad y sector.

Tabla nº17

Número medio de veces que han cambiado de trabajo

	<i>N</i>	<i>Media</i>	<i>Desviación típica</i>
<i>Nº de veces que ha cambiado de trabajo</i>	155	2,83	2,517

Con estos datos, se puede afirmar que en la localidad de Chipiona se genera empleo para los jóvenes de la localidad, pero obviamente la hipótesis más plausible es que el tipo de empleo es temporal. Para confirmarlo, se ha realizado una comparativa entre el tipo de contrato del primer empleo y el tipo de contrato del empleo que realizan actualmente:

- El contrato temporal es predominante tanto en el primer empleo (43%) como en el empleo actual (52%).
- El 21% de los jóvenes comienzan a trabajar sin contrato. Un porcentaje que se rebaja a casi la mitad en su actual situación laboral. Uno de los sistemas por los que se accede al empleo es a través de los contratos de prácticas, formación o aprendizaje. Así se iniciaron el 8% y permanecen cerca del dos por ciento. Otra de las vías es el trabajo de fin de semana, que afecta aproximadamente al cuatro por ciento de la muestra.

- Solamente el 7,5% de los jóvenes de Chipiona consigue comenzar su vida laboral con un contrato indefinido. Esta cifra aumenta hasta el 15% en el empleo actual.
- El 13% realiza su trabajo en el seno de un negocio familiar.
- Solamente el 0,6% apuestan por el autoempleo en su primer acercamiento al mercado de trabajo. Sin embargo, en la actualidad casi el 6% es autónomo-a/profesional liberal ó empresario.

Tabla nº18**Tipo de contrato laboral (desagregado)**

	Tipo de contrato del primer empleo	Tipo de contrato del empleo actual
	%	%
<i>Trabajo en prácticas, formación o aprendizaje</i>	7,5%	1,7%
<i>Trabajo por cuenta ajena, fijo</i>	7,5%	15,0%
<i>Trabajo por cuenta ajena, temporal</i>	43,1%	52,0%
<i>Trabajo por cuenta ajena, fines de semana</i>	4,6%	3,5%
<i>Profesional liberal, autónomo o empresario</i>	,6%	5,8%
<i>Negocio familiar</i>	12,6%	9,2%
<i>Sin contrato laboral</i>	21,3%	11,6%
<i>Ns/Nc</i>	2,9%	1,2%

Con todo ello, se puede concluir que la inserción de los jóvenes chipioneros al mercado laboral se realiza de forma precaria, pues más de siete de cada diez (75%) lo hace, o bien con un contrato temporal o simplemente sin contrato. Esta precariedad no se mitiga sustancialmente de manera necesaria con el paso del tiempo y la mayor experiencia laboral de los trabajadores/as, ya que en el empleo actual, más del 68% está con contrato temporal o sin trabajo, sin que sea posible detectar aún las consecuencias favorables que sobre la lucha contra la temporalidad del empleo han puesto en marcha las recientes medidas tomadas al respecto por el Gobierno.

Tabla nº19**Tipo de contrato laboral (agregado)**

	Tipo contrato primer empleo	Tipo de contrato empleo actual
	%	%
<i>Contrato indefinido</i>	8,1%	15,3%
<i>Contrato temporal</i>	51,6%	56,5%
<i>Autónomo/prof. Liberal/empresario/a</i>	,6%	5,9%
<i>Negocio familiar</i>	13,7%	9,4%
<i>Sin contrato</i>	23,0%	11,8%
<i>Ns/Nc</i>	3,1%	1,2%

Cruzando el tipo de contrato actual con algunas variables (sexo, grupos de edad y nivel educativo alcanzado) se obtienen algunos datos de interés. Así, atendiendo al sexo, los resultados muestran algunas diferencias:

- o Haciendo abstracción de las tasas de actividad por género y centrándonos únicamente en los tipos de contrato de los que trabajan, resulta sorprendente encontrar una realidad que en general resulta más favorable a las mujeres que a los varones, algo que no suele suceder en el panorama laboral español.
- o Casi cinco de cada diez mujeres (48%) que trabajan tienen un contrato temporal, mientras que en los varones aumenta el porcentaje hasta casi el 63%. El 12% de los varones posee un contrato indefinido (fijo), mientras en las mujeres este porcentaje aumenta hasta el 19%. Este es un rasgo bastante singular ya que lo habitual, no sólo en España sino en cualquier parte del mundo es que la precariedad laboral se cebe especialmente en tres colectivos: jóvenes, mujeres e inmigrantes.
- o El 16% de las mujeres trabaja sin contrato, mientras que en los varones el porcentaje se reduce al 8%.
- o Existe una mínima diferencia en relación a la mayor iniciativa empresarial: los varones 6% y las mujeres 5,5%.
- o Las mujeres (11%) participan en mayor medida en los negocios familiares que los varones (8%).

Tabla nº20

Tipo de contrato actual según el sexo

		Sexo		Total
		Varón	Mujer	
Tipo de contrato empleo actual	Contrato indefinido	12,4%	19,2%	15,3%
	Contrato temporal	62,9%	47,9%	56,5%
	Autónomo/prof. Liberal/empresario/a	6,2%	5,5%	5,9%
	Negocio familiar	8,2%	11,0%	9,4%
	Sin contrato	8,2%	16,4%	11,8%
	Ns/Nc	2,1%		1,2%
Total		100,0%	100,0%	100,0%

Atendiendo a la edad, se constata que a medida que se avanza en las cohortes de edad, aumenta a su vez el porcentaje de contratos indefinidos. Pero la nota más relevante se aprecia en el grupo de edad 15-19 años, el más castigado por la precariedad laboral: más de 7 de cada diez jóvenes de entre 15 y 19 años que trabajan o bien lo hace con un contrato temporal (48%), o sin contrato (29%), aunque le siguen muy de cerca los dos grupos de edad restantes: el 74% en las edades de 20 a 25 años están con contrato temporal o sin contrato, y el 58% en los más mayores.

Tabla n°21**Tipo de contrato empleo actual según Grupos de edad**

% de Grupos de edad		<i>Grupos de edad</i>			<i>Total</i>
		<i>15-19 años</i>	<i>20-25 años</i>	<i>26-29 años</i>	
<i>Tipo de contrato empleo actual</i>	<i>Contrato indefinido</i>	9,5%	12,9%	20,3%	15,3%
	<i>Contrato temporal</i>	47,6%	63,5%	50,0%	56,5%
	<i>Autónomo/prof. Liberal/empresario/a</i>		4,7%	9,4%	5,9%
	<i>Negocio familiar</i>	14,3%	8,2%	9,4%	9,4%
	<i>Sin contrato</i>	28,6%	10,6%	7,8%	11,8%
	<i>Ns/Nc</i>			3,1%	1,2%
<i>Total</i>		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Otro de los aspectos más importantes que tiene relación directa con el tipo de contrato, es el nivel de estudios alcanzado. En el análisis de los datos no se confirma exactamente la relevancia que los estudios poseen a la hora de aumentar la calidad del empleo en el mercado laboral por parte de los/as trabajadores/as jóvenes de Chipiona, como se pone de manifiesto en otros estudios sociológicos similares. Aunque cada vez se detecta mayor número de situaciones como la aquí descrita, en la que la temporalidad y el empleo sumergido se ceban en los jóvenes más preparados, los que han estudiado en la universidad.

- Así, el porcentaje de jóvenes sin contrato laboral no disminuye con el mayor nivel educativo: el 12% de los/as jóvenes que sólo han cursado hasta Secundaria están sin contrato, mientras que uno de cada tres (33%) de los/as jóvenes con estudios universitarios se encuentran en esta misma situación laboral.

- Los contratos temporales predominan en todas las categorías, destacando en los niveles de ESO y Bachillerato.

- Las personas que disfrutan de un contrato indefinido se concentran en su mayoría entre los/as jóvenes que han cursado estudios de F.P. y Universitarios, con un 50% y un 33% respectivamente.
- Los jóvenes con mayor iniciativa empresarial, es decir los/as autónomos se concentran en su totalidad en chipioneros/as que han cursado hasta Secundaria, aunque sólo un 7% de los jóvenes ha elegido esta opción, con un negocio o empresa propios donde no es necesario un nivel de estudios elevado (principalmente en el sector servicios).
- El trabajo en negocios familiares es relevante: un 50% de los chicos que han estudiado F.P. así como un 9,1% de los que han estudiado Bachillerato y Módulos de F.P. se han integrado en las empresas familiares.

Estos resultados apuntan a que la estructura del empleo existente en Chipiona está aún basado en un sistema tradicional y que la iniciativa empresarial es baja y limitada. El contrato temporal se encuentra extendido en todos los niveles educativos. Por su parte, los universitarios que viven en Chipiona no han encontrado una salida acorde a sus estudios, muchos han emigrado a otras ciudades y un porcentaje importante trabaja sin contrato.

Tabla nº22

Tipo de contrato actual según los estudios realizados

% within Último curso de educación reglada

		<i>Último curso de educación reglada</i>					<i>Total</i>
		<i>ESO</i>	<i>F.P.</i>	<i>Bachillerato</i>	<i>Módulos F.P.</i>	<i>Universitarios</i>	
<i>Tipo de contrato empleo actual</i>	<i>Contrato indefinido</i>	12,2%	50,0%	27,3%	27,3%	33,3%	15,7%
	<i>Contrato temporal</i>	59,3%		54,5%	45,5%	33,3%	56,2%
	<i>Autónomo/prof. Liberal/empresario/a</i>	7,3%					5,9%
	<i>Negocio familiar</i>	7,3%	50,0%	9,1%	9,1%		7,8%
	<i>Sin contrato</i>	12,2%		9,1%	18,2%	33,3%	13,1%
	<i>Ns/Nc</i>	1,6%					1,3%
<i>Total</i>		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Respecto a la relación que guarda la ocupación que desarrollan con los estudios que han realizado, sólo el 16% considera que tiene mucha o bastante relación. Casi el 84% percibe que su ocupación está muy alejada de la formación adquirida.

Tabla nº23**Relación del empleo y los estudios realizados**

	<i>Porcentaje válido</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
<i>Mucha relación</i>	8,1	8,1
<i>Bastante relación</i>	8,1	16,2
<i>Poca relación</i>	11,0	27,2
<i>Ninguna relación</i>	72,8	100,0
<i>Total</i>	100,0	

Otro aspecto importante es el sueldo o ingresos que estos jóvenes perciben. Se debe recordar el alto índice de precariedad en los contratos laborales (el 56,5% son contratos temporales y el 12% trabajan sin contrato) y el nivel educativo de los/as que trabajan. Aún así, el sueldo medio se sitúa en torno a los 722,70 €. dos de cada tres ingresa menos de 900€ y uno de cada cinco menos de 450€. Los datos más detallados son los siguientes:

Tabla nº24**Salarios-Ingresos**

	<i>Porcentaje válido</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
<i>Hasta 450,7 €</i>	20,2	20,2
<i>Entre 450,8 € y 901,52 €</i>	48,0	68,2
<i>Entre 901,53 € y 1502,6 €</i>	25,4	93,6
<i>Más de 1502,6 €</i>	1,2	94,8
<i>Ns/Nc</i>	5,2	100,0
<i>Total</i>	100,0	

Tabla nº25

Sueldo medio de los jóvenes que trabajan en Chipiona

	<i>Media</i>	<i>Desv. típ.</i>
<i>Sueldo-ingresos</i>	722,70	325,145

Atendiendo a la variable sexo, se constata la diferencia que existe entre la valoración laboral de varones y mujeres en cuanto a los salarios: el 31,5% de las mujeres chipioneras sólo perciben hasta 450 €, frente a tan sólo el 12 % de los varones que tienen estos ingresos.

Entre los que ganan más dinero las diferencias por sexo son significativas: casi cuatro de cada diez varones cobra por encima de los 900€, mientras entre las jóvenes este porcentaje es un poco más de una de cada diez.

Tabla nº26
Diferencia de salarios según el sexo

% within Sexo		Sexo		Total
		<i>Varón</i>	<i>Mujer</i>	
<i>Salarios</i>	<i>Hasta 450,7 €</i>	12,0%	31,5%	20,2%
	<i>Entre 450,8 € y 901,52 €</i>	42,0%	56,2%	48,0%
	<i>Entre 901,53 € y 1502,6 €</i>	36,0%	11,0%	25,4%
	<i>Más de 1502,6 €</i>	2,0%		1,2%
	<i>Ns/Nc</i>	8,0%	1,4%	5,2%
<i>Total</i>	100,0%	100,0%	100,0%	

¿Cómo acceden al mercado de trabajo los jóvenes? Los medios principales por los que han conseguido empleo son los siguientes:

Tabla nº27
Medio principal para encontrar el empleo

	<i>Porcentaje válido</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
<i>Relaciones sociales</i>	54,3	54,3
<i>Gestión propia</i>	35,8	90,2
<i>SAE o similares</i>	6,9	97,1
<i>Oposiciones</i>	,6	97,7
<i>Empresa de trabajo temporal</i>	1,2	98,8
<i>Otras formas</i>	1,2	100,0
<i>Total</i>	100,0	

Uno de cada dos (54%) ha conseguido su empleo a través de relaciones sociales y uno de cada tres (36%) por gestiones propias. Sólo el 7% ha utilizado organismos públicos para encontrar empleo, confirmando la importancia del capital relacional social de las familias en este campo y poniendo de manifiesto cierto fracaso en la canalización de las demandas de empleo por los organismos públicos.

Por último, se analiza en este apartado los tipos de ocupaciones de los/as jóvenes chipioneros:

Tabla nº28**Ocupaciones**

	% Válido	% Acumulado
<i>Administrativo/a</i>	4,3	4,3
<i>Agricultura</i>	17,9	22,2
<i>Construcción</i>	8,0	30,2
<i>Comercio y Hostelería</i>	29,0	59,3
<i>Carpintería/Electricidad</i>	6,2	65,4
<i>Autónomo/a</i>	1,9	67,3
<i>Transportes</i>	1,9	69,1
<i>Valid Comercial</i>	3,1	72,2
<i>Limpieza/Mantenimiento</i>	4,9	77,2
<i>Peluquería</i>	,6	77,8
<i>Pintura</i>	6,2	84,0
<i>Pesca</i>	4,9	88,9
<i>Mecánica</i>	1,2	90,1
<i>Otras ocupaciones</i>	9,9	100,0
<i>Total</i>	100,0	

Como muestra la tabla, la mayoría de los jóvenes chipioneros se dedica al sector terciario, predominando (29%) el comercio y la hostelería. El segundo sector es la agricultura, con casi un 18% y la actividad pesquera con otro 5% (lo que constituye un hecho bastante excepcional considerando el colectivo tratado). Por último, la construcción que en sentido estricto proporciona el 8% de los empleos, a los que cabe sumar la mayoría del 12% que se emplean en pintura, carpintería y electricidad.

La estructura económica de la comarca en la que se encuentra Chipiona ha estado ligada tradicionalmente a la actividad agraria, principalmente la pesca (marisqueo, principalmente en los corrales de

pesca) y la agricultura. En el sector de la agricultura conviven la extensiva, en decadencia, con la intensiva, en expansión. El cultivo bajo plástico, a pesar del impacto paisajístico y del coste medioambiental (uso intensivo de fitosanitarios, pesticidas, etc.) que supone, es sumamente rentable y tiene un peso considerable en el mercado nacional (alrededor del 60%), exportándose un 75-80% de la producción al mercado europeo. El cultivo de la flor cortada ha multiplicado por dos el espacio destinado a su uso en sólo cinco años⁴. Ello explica que, a pesar de que las tendencias generalizadas son de un peso residual de la agricultura en la economía y una mínima presencia de la juventud en este sector, en Chipiona se encuentre cerca de un 18% de los jóvenes trabajando en ella.

El sector turístico, dada la situación costera y la benignidad del clima de Chipiona, comienza a despegar, estando bastante orientada a la construcción de segunda residencia. La localidad ve incrementada notablemente su población durante la temporada estival principalmente por turistas de Jerez, Sevilla y Madrid que se desplazan a Chipiona atraídos sus playa.

4.3 Sólo a los que están en paro

En este apartado se profundiza algo más sobre la situación de quienes se encuentran en situación de desempleo.

En primer lugar se ha analizado el tiempo medio que están los jóvenes en dicha situación: en torno a los 9 meses, aunque uno de cada tres, el 34% están entre los tres y los seis meses de paro. En Chipiona existe una proporción elevada de parados/as de larga duración (más de un año): el 18% manifiesta llevar más de un año en esta situación.

Tabla nº29
Meses en paro

	<i>Porcentaje válido</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
<i>Menos de tres meses</i>	24,6	24,6
<i>Entre tres y seis meses</i>	34,4	59,0
<i>Entre seis y doce meses</i>	18,0	77,0
<i>Más de un año</i>	18,0	95,1
<i>Ns/Nc</i>	4,9	100,0
<i>Total</i>	100,0	

⁴Plan de Ordenación del Territorio de la Costa Noroeste de Cádiz. Consejería Obras Públicas y Transporte de la Junta de Andalucía, 1999.

La intensidad en la búsqueda de empleo es bastante variable, como no podía ser de otro forma. Su distribución entre las tres opciones posibles que se le presentaron a los encuestados/as es: el 47% afirma que está buscando empleo activamente, el 33% no lo está buscando actualmente y el 20% lo realiza de forma pasiva.

Tabla n°30
Meses medio que se encuentran en situación de desempleo

	<i>Media</i>	<i>Desv. tip.</i>
<i>Meses en paro</i>	8,96	14,368

Tabla n°31
Intensidad de la búsqueda de empleo

	<i>Porcentaje válido</i>
<i>Activamente</i>	46,7
<i>Pasivamente</i>	33,3
<i>No estoy buscando</i>	20,0
<i>Total</i>	100,0

Se preguntó a los/as jóvenes de Chipiona que se encuentran desempleados, qué tipo de trabajo están buscando y la disposición a instalarse en otra ciudad si le ofreciesen un empleo estable. Los resultados más relevantes son:

- Seis de cada diez (59%) aceptaría cualquier empleo, por el hecho de tenerlo.
- Seis de cada diez (59%) estaría dispuesta a instalarse en otra ciudad si le ofreciesen un empleo estable.

Unos datos que confirman la ya sabida sobrevaloración del empleo, de cualquier empleo para el logro de la emancipación, y que les llevaría, al menos en teoría, a aceptar cualquier empleo y en cualquier

Tabla n°32
Tipo de trabajo que está buscando

	<i>Porcentaje válido</i>
<i>Relacionado con los estudios</i>	8,9
<i>Relacionado pero abierto a otras posibilidades</i>	21,4
<i>Cualquier cosa</i>	58,9
<i>Otros</i>	10,7
<i>Total</i>	100,0

Tabla n°33
Disposición a instalarse en otra ciudad si le ofreciesen un empleo estable

	<i>Porcentaje válido</i>
<i>Sí</i>	59,0
<i>No</i>	31,1
<i>Ns/Nc</i>	9,8
<i>Total</i>	100,0

ciudad, aunque no deja de sorprender que un tercio de los jóvenes no está dispuesto a buscar empleo fuera de su municipio.

5. INDEPENDENCIA Y FAMILIA

5.1 Tipos de convivencia familiar

Este apartado se centra en el análisis de algunos aspectos directamente relacionados con la percepción y la valoración de la independencia y la familia para los jóvenes de Chipiona. Para ello, se comienza presentando los datos sobre la situación de convivencia actual.

Tabla nº34

¿Con quién convives actualmente?

	Porcentaje válido
Sólo	3,7
Con cónyuge o pareja	20,2
En casa de los padres u otros familiares	74,0
Prov. fuera de casa de los padres por trabajo y/o estudios	,9
Vivienda compartida	1,2
Total	100,0

Tabla nº35

Sí pudieras elegir y dependiese de ti ¿Con quién vivirías?

	Porcentaje válido
Sólo	20,2
Con cónyuge o pareja	65,7
En casa de los padres u otros familiares	8,6
Vivienda compartida	5,5
Total	100,0

La situación predominante entre estos jóvenes es residir en el hogar familiar: el 74% de la muestra. El resto, vive o bien con su compañero/a (20%), sólo/a (4%) o con amigos/as (1,2%).

Pero si pudiesen elegir, el resultado sería diferente a como lo hacen realmente: el 66% desearía vivir con su compañero/a, al 20% le gustaría vivir solo, mientras el 5,5% estaría dispuesto a compartir el hogar con amigos/as. Solamente el 9% de los/as jóvenes de Chipiona consideran que la mejor forma de vivir es con los padres.

Veamos ahora a qué edad se han independizado las personas que no viven en estos momentos en su familia de origen y a la edad en que piensan independizarse los jóvenes que aún viven en el seno familiar.

Los resultados muestran que la media lo ha hecho entre los 22 y los 23 años, así como la voluntad de hacerlo pronto, antes de los 25 años:

Tabla nº36**Edad media que se han independizado y piensan independizarse**

	<i>N</i>	<i>Media</i>	<i>Desv. típ.</i>
<i>Edad a la que se han independizado</i>	74	22,74	4,297
<i>Edad a la que piensa independizarse</i>	223	24,30	4,489

5.2 La autonomía económica de los jóvenes

Otra de las características que define y caracteriza a los jóvenes es ser económicamente dependientes o independientes. La dependencia económica se estudia la situación personal en función de la procedencia de los ingresos. Los datos muestran que el 37% de los jóvenes vive únicamente de los ingresos de otras personas, datos no muy lejanos a los de los jóvenes andaluces (45%). La diferencia sin embargo estriba en el alto porcentaje de jóvenes que afirman que viven de sus ingresos (43%), lejos del 21% de los jóvenes andaluces. Son las otras situaciones recogidas aunque a gran distancia: Ingresos más ayuda (8%) y ayuda más ingresos (5,5%).

Tabla nº37**Situación económica**

	<i>Porcentaje válido</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
<i>Vive de sus ingresos</i>	43,3	43,3
<i>Ingresos más ayuda</i>	8,3	51,5
<i>Ayuda más ingresos propios</i>	5,5	57,1
<i>De los ingresos de otras personas</i>	37,4	94,5
<i>Otros</i>	2,5	96,9
<i>Ns/Nc</i>	3,1	100,0
<i>Total</i>	100,0	

La situación de dependencia relativa se refleja en los ingresos. Si tenemos en cuenta la totalidad del dinero de que disponen, sin considerar la fuente de la que proviene, los menores niveles de ingresos los declaran las personas de menor edad, entre los 15 y los 19 años, que son en su mayoría dependientes de sus padres. Entre los 20 y los 25 años existe una situación más diversificada, siendo el grupo más mayoritario los que disponen de cantidades entre los 251 y 500 € mensuales (35%), ingresos que permiten cubrir los propios gastos personales y el ocio. Son ingresos que permiten cierta independencia económica siempre que los gastos domésticos, como la vivienda o la manutención, estén cubiertos.

Tabla nº38
Ingresos mensuales de los jóvenes según edad

% within Grupos de edad

		<i>Grupos de edad</i>			<i>Total</i>
		<i>15-19 años</i>	<i>20-25 años</i>	<i>26-29 años</i>	
<i>¿De cuanto dinero dispones?</i>	<i>Menos de 50 €</i>	24,0%	1,7%	1,3%	8,8%
	<i>50-150 €</i>	42,7%	16,7%	5,1%	22,1%
	<i>151-250 €</i>	12,5%	11,7%	3,8%	9,9%
	<i>251-500 €</i>	13,5%	35,0%	38,5%	28,9%
	<i>501-750 €</i>	5,2%	12,5%	21,8%	12,6%
	<i>751-1000 €</i>	1,0%	15,0%	20,5%	11,9%
	<i>1000-15000 €</i>	1,0%	7,5%	6,4%	5,1%
	<i>Más de 1500 €</i>			2,6%	,7%
<i>Total</i>		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Los jóvenes de Chipiona, al igual que los andaluces, comienzan a disponer de rentas más equiparables a las de la población general a partir de los 26 años: en torno a un 21% obtiene entre 751€ y 1.000 € mensuales, pero sólo un 6% dispone de una cantidad entre 1.001€ y 1.500 €. No obstante, al superar los 26 años sigue existiendo una cantidad importante de jóvenes con escasos ingresos: el 39% dispone de 500 € al mes como máximo, recordando que la dependencia económica también sigue existiendo superados los 26 e incluso los 30 años.

También se les preguntó a los jóvenes que harían o cuáles serían sus principales deseos e inquietudes a cubrir, si dispusiesen de dinero suficiente. Las respuestas son las siguientes;

Tabla n°39
Cosas que harían los jóvenes de Chipiona si tuviesen suficiente dinero

	Responses		Percent of Cases
	N	Percent	
<i>Viajar</i>	188	19,5%	57,8%
<i>Comprar Casa</i>	177	18,3%	54,5%
<i>Comprar Coche</i>	163	16,9%	50,2%
<i>Comprar Moto</i>	33	3,4%	10,2%
<i>Comprar Ropa</i>	44	4,6%	13,5%
<i>Indipendizarse</i>	43	4,5%	13,2%
<i>Pagar hipoteca (casa-coche,...)</i>	38	3,9%	11,7%
<i>Abrir negocio-empresa</i>	54	5,6%	16,6%
<i>Casarse</i>	30	3,1%	9,2%
<i>Ocio/Divresión/fiestas</i>	33	3,4%	10,2%
<i>Estudios</i>	8	,8%	2,5%
<i>Ahorrar/Invertir</i>	48	5,0%	14,8%
<i>Comprar Chalet /Parcela</i>	24	2,5%	7,4%
<i>Tener hijos</i>	9	,9%	2,8%
<i>Camé de conducir</i>	23	2,4%	7,1%
<i>Comprar Barco / Yate</i>	16	1,7%	4,9%
<i>Donar / Repartir pobres</i>	5	,5%	1,5%
<i>Repartir a familiares</i>	16	1,7%	4,9%
<i>Otras cosas</i>	14	1,4%	4,3%
Total	966	100,0%	297,2%

a. Group

Básicamente los jóvenes destinarían el dinero, en el caso de disponer de él, a las siguientes situaciones;

- El 20% de los jóvenes optaría por viajar. Es la opción prioritaria, aunque seguida muy de cerca por la adquisición de una vivienda, que señalan el 18% en primera respuesta y el 55% de los casos. La tercera necesidad o deseo es comprarse un coche (17% en primera respuesta y 50% de los casos).

- A mucha distancia, aparece un 6% que invertiría en abrir su propio negocio, un 5% que lo dedicaría al ahorro y la inversión y sólo el 3% que lo gastaría en ocio y diversión en primera instancia.

El nivel educativo de los padres siempre ha sido uno de los aspectos a tener en cuenta en cualquier estudio sobre juventud, al poseer gran incidencia en la trayectoria vital de los jóvenes. En el caso que nos ocupa, es preciso señalar que el 52% de las madres y de los padres no han alcanzado los estudios primarios. Y solamente el 2% de las primeras y el 5% de los segundos han cursado estudios universitarios, poniendo de manifiesto la modernidad de la educación obligatoria y gratuita en este país, que sólo la ha conseguido plenamente a mediados de los años ochenta por lo que únicamente afecta a las nuevas generaciones.

Tabla nº40

	<i>Nivel de estudios de la Madre</i>	<i>Nivel de estudios del Padre</i>
	<i>%</i>	<i>%</i>
<i>Sin estudios</i>	14,7%	15,6%
<i>Menos de estudios primarios, sabe leer</i>	37,6%	36,1%
<i>Estudios primarios completos, certificado escolar</i>	34,3%	26,6%
<i>FP primer grado</i>	1,5%	3,7%
<i>FP segundo grado</i>	,6%	1,2%
<i>Bachiller / FP tercer gado</i>	2,8%	2,8%
<i>Diplomatura</i>	,6%	1,5%
<i>Licenciatura</i>	1,8%	3,7%
<i>Ns/Nc</i>	6,1%	8,9%

Respecto al tipo de trabajo que realiza el cabeza de familia o persona que más ingresos aporta al hogar destacan entre otros los obreros cualificados (35%), empleados de oficinas y servicios (15%), pequeños empresarios (14%) y obreros no cualificados (12%).

En cuanto a los ingresos medios de las familias, destaca que el 36% vive con menos de 1200 €, el 18% entre 1200 y 1800 € y sólo el 9% lo hace con unos ingresos medios superiores a los 1800 €. Por otro lado, un 9% vive con menos de 600 €.

Tabla nº41
**Los ingresos medios de tu familia (hogar),
ascienden a ...**

	<i>Porcentaje válido</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
<i>Menos de 600 €</i>	9,2	9,2
<i>Entre 600 € y 1200 €</i>	26,6	35,8
<i>Entre 1200 € y 1800 €</i>	18,0	53,8
<i>Entre 1800 € y 2400 €</i>	5,8	59,6
<i>Más de 2400 €</i>	3,1	62,7
<i>Ns/Nc</i>	37,3	100,0
<i>Total</i>	100,0	

6. OCIO y MOVIDA y BOTELLÓN

6.1 Ocio

Este apartado, aborda uno de los aspectos más importantes en la vida de los jóvenes actualmente: el tiempo de ocio. Hay que ser conscientes que en la identidad juvenil tiene un papel especial el tiempo que se pasa con el grupo de iguales, al margen de las obligaciones que suponen los estudios o el trabajo remunerado. Ante la serie de papeles subordinados que ocupan los jóvenes, el tiempo de ocio se convierte en el principal elemento de expresión propia y de adquisición de experiencias de manera independiente.

Adicionalmente, en los más jóvenes, las actividades de ocio tienen también un componente educativo-formativo que no es desdeñable: a través del ocio se obtienen conocimientos de facetas importantes que no están presentes formalmente en el sistema educativo.

Por demás, el fuerte desarrollo económico y social de España, unido a la disminución de la natalidad, una cultura de permisividad y consumo familiar, el encarecimiento de la vivienda, la prolongación de la formación y la escasez y mala calidad del empleo, traen como consecuencia una juventud para la que el ocio ocupa más tiempo y requiere más ingresos que la de épocas anteriores y para la que la función que desempeña resulta mucho más primordial en su proceso de socialización.

Fenómenos emergentes y masivos como el botellón o el aumento y diversificación del consumo de drogas, están hoy por hoy en el centro de todos los debates acerca de la temática y problemática juvenil.

En la siguiente tabla se reflejan los resultados obtenidos respecto a las actividades más frecuentes entre los jóvenes del municipio.

Tabla n°42
Actividades que realizan los jóvenes de Chipiona

	<i>Diariamente</i>	<i>Fines de semana</i>	<i>De vez en cuando</i>	<i>Nunca</i>	<i>Ns/Nc</i>
<i>Beber, ir de copas</i>	1,8%	3,1%	75,5%	19,0%	,6%
<i>Ir a discotecas, bailar</i>	,3%	,3%	60,6%	37,0%	1,8%
<i>Ir de botellón</i>	,9%	1,2%	60,6%	33,9%	3,4%
<i>Salir a reunirse con amigos</i>	48,3%	12,2%	29,7%	8,9%	,9%
<i>Hacer deporte</i>	14,4%	15,0%	14,7%	54,1%	1,8%
<i>Asistir a competiciones deportivas</i>	,3%	1,8%	12,5%	79,2%	6,1%
<i>Ir de excursión</i>	,6%	1,8%	9,8%	84,4%	3,4%
<i>Viajar</i>	1,2%	,9%	11,9%	83,8%	2,1%
<i>Cine</i>	1,2%	1,2%	33,6%	62,4%	1,5%
<i>Ir al teatro</i>	,6%	,3%	7,6%	87,8%	3,7%
<i>Ir a conciertos</i>	2,1%	1,2%	8,6%	84,7%	3,4%
<i>Escuchar música, CD, cintas</i>	64,8%	13,5%	8,9%	12,2%	,6%
<i>Ir a museos, exposiciones</i>	2,1%	,6%	4,3%	87,8%	5,2%
<i>Asistir a conferencias, coloquios</i>	,3%	,6%	3,1%	89,6%	6,4%
<i>Leer libros</i>	10,4%	6,7%	11,3%	69,1%	2,4%
<i>Leer periódicos, revistas</i>	12,5%	10,4%	23,2%	51,4%	2,4%
<i>Ver la televisión</i>	81,7%	7,0%	3,7%	7,3%	,3%
<i>Oír la radio</i>	52,0%	10,7%	11,6%	25,1%	,6%
<i>Usar el ordenador</i>	29,1%	10,4%	6,4%	51,7%	2,4%
<i>Jugar con video, juegos,</i>	15,9%	11,3%	15,6%	54,1%	3,1%
<i>Salir al campo a la playa</i>	22,3%	15,9%	38,2%	22,0%	1,5%
<i>Asistir a actividades religiosas</i>	,3%	,9%	5,5%	89,0%	4,3%
<i>Realizar actividades asociativas</i>	1,8%	,9%	5,2%	86,5%	5,5%
<i>Realizar acciones de voluntariado</i>		,6%	4,0%	91,1%	4,3%
<i>Descansar, no hacer nada</i>	35,8%	13,1%	19,9%	29,4%	1,8%

Para facilitar la interpretación de los datos, se han conformado tres grandes grupos atendiendo a la frecuencia de las actividades;

o Actividades que los jóvenes realizan con menor asiduidad o nunca:

- Realizar acciones de voluntariado (91%).
- Asistir a conferencias, coloquios (90%).
- Asistir a actividades religiosas (89%).
- Ir al teatro e ir a museos (88%).
- Realizar actividades asociativas (86,5%).
- Ir a conciertos (85%).
- Ir de excursión (84%).
- Viajar (84%).
- Asistir a competiciones (79%).
- Leer libros (69%)

La sola lectura de estos resultados indica bien a las claras el papel que la cultura, en sentido clásico, tiene entre los jóvenes. No salen mejor parados la solidaridad o el asociacionismo. Pero, como en todo, se puede ver la botella más vacía o valorar la minoría que la practica o le interesa, porque, salvo viajar, son actividades para las que no es necesario desembolso económico, sólo motivación.

o Actividades que los jóvenes realizan de vez en cuando:

- Beber ir de copas (75,5%).
- Ir a discotecas, bailar (61%).
- Ir de botellón (61%).
- Salir al campo a la playa (38%).
- Ir al cine (34%)
- Salir a reunirse con amigos (30%).
- Leer periódicos, revistas (23%).

La centralidad del botellón o la litrona, las copas y la discoteca durante los fines de semana es clara y en ellas se concentra la mayoría de los jóvenes de Chipiona, como ocurre en otros muchos municipios. Afirman hacerlo "de vez en cuando" pero la evidencia de las concentraciones muestra una mayor asiduidad.

o **Actividades que los jóvenes realizan diariamente:**

- Ver la televisión (82%).
- Escuchar música (65%).
- Escuchar la radio (52%).
- Salir o reunirse con amigos/as (48%)
- Descansar, no hacer nada (36%).

La reina del ocio diario es, sin duda, la T.V. Aparte de escuchar música, los amigos comparten el resto del tiempo de ocio diario.

Las horas invertidas en ocio han ido aumentando paulatinamente con los cambios ocurridos en la esfera productiva y reproductiva en nuestra sociedad, reforzando la centralidad que ocupa el ocio entre los jóvenes de Chipiona. Constatable a partir de las horas que dedican al tiempo libre.

De los resultados obtenidos, se muestra que para ocio y diversión disponen de aproximadamente unas 24 horas a la semana, resultando alrededor de tres horas y media por día, aunque la media los fines de semana es un mayor.

Tabla nº43
Media de horas libres a la semana para
ocio y diversión

	<i>Media</i>	<i>Desv. típ.</i>
<i>Nº de horas libres a la semana para ocio y diversión</i>	27,51	19,895

6.2 Movida y Botellón⁵

La diversidad de actividades de tiempo libre que puede desarrollarse durante el día, continúa durante la noche, aunque sujeta a condiciones especiales de acondicionamiento y equipamiento. Para muchos, la noche especialmente entre semana es un tiempo de estar frente al televisor viendo programas de entretenimiento o películas. Pero cuando llega el fin de semana, la noche se convierte en un tiempo especial, se invierten los tiempos de actividad y descanso, trasladando el sueño a la mañana o la tarde del día o días siguientes. Casi 9

⁵Concentración más o menos espontánea de jóvenes consumiendo alcohol en la vía pública, ya sea en la calle o, con más frecuencia, en plazas o parques.

de cada 10 jóvenes sale los fines de semana. Uno de cada dos, a veces o frecuentemente, y 4 de cada 10 casi todos o todos los fines de semana.

Tabla nº44
¿Sales las noches de los fines de semana?

	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
<i>Nunca</i>	9,5	9,5
<i>A veces</i>	31,5	41,0
<i>Frecuentemente</i>	19,6	60,6
<i>Asiduamente (Todos o casi todos los fines de semana)</i>	37,9	98,5
<i>Ns/Nc</i>	1,5	100,0
<i>Total</i>	100,0	

Considerando el botellón como la práctica de beber en grandes grupos en la calle y la movida como salir de noche al botellón, pero también a otros sitios de ocio, como bares de copas y discotecas, se pueden establecer estas consideraciones: La participación de los jóvenes en la Movida y el Botellón está muy extendida y es una actividad mayoritaria entre los jóvenes de Chipiona: el 78% de las personas que tienen entre 15 y 30 años participan en la Movida y el 76% asisten al Botellón (la identificación entre Movida y Botellón es muy alta, como puede verse en los datos).

Tabla nº45
Participación en la movida/botellón

	<i>Participación en el "Botellón"</i>	<i>Participación en la "Movida"</i>
	%	%
<i>Nunca</i>	9,2%	10,1%
<i>A veces</i>	30,3%	26,9%
<i>Frecuentemente</i>	17,4%	19,6%
<i>Asiduamente (Todos o casi todos los fines de semana)</i>	28,7%	31,8%
<i>Antes los hacía, ahora no</i>	14,1%	10,1%
<i>Ns/Nc</i>	,3%	1,5%

Del análisis de la participación en el Botellón según el género, destaca que los varones asisten con alguna mayor frecuencia que las mujeres, así el 30% de los varones afirman que asisten al Botellón todos o casi todos los fines de semana, frente al 27% de las mujeres, aunque la diferencia.

Tabla n°46
Participación en el botellón según el sexo

% within Sexo		Sexo		Total
		Varón	Mujer	
Participación en el "Botellón"	Nunca	9,9%	8,3%	9,2%
	A veces	31,0%	29,5%	30,3%
	Frecuentemente	17,0%	17,9%	17,4%
	Asiduamente (Todos o casi todos los fines de semana)	30,4%	26,9%	28,7%
	Antes los hacía, ahora no	11,7%	16,7%	14,1%
	Ns/Nc		,6%	,3%
Total		100,0%	100,0%	100,0%

Respecto a los grupos de edad, se detecta que la practica del Botellón está más extendida entre el grupo de edad 20-25 años, de los que más de ocho de cada diez (82%) de esta cohorte de edad asisten al Botellón. Sin embargo, los jóvenes con edades comprendidas entre 15-19 años asisten con mayor intensidad, algo más de cuatro de cada diez asisten todos o casi todos los fines de semana, (45,5%).

Tabla n°47
Participación en el "botellón" según grupos de edad

% within Grupos de edad		Grupos de edad			Total
		15-19 años	20-25 años	26-29 años	
Participación en el "Botellón"	Nunca	7,9%	8,3%	11,7%	9,2%
	A veces	28,7%	28,8%	34,0%	30,3%
	Frecuentemente	16,8%	22,0%	11,7%	17,4%
	Asiduamente (Todos o casi todos los fines de semana)	45,5%	31,1%	7,4%	28,7%
	Antes los hacía, ahora no		9,8%	35,1%	14,1%
	Ns/Nc	1,0%			,3%
Total		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Otro de los aspectos destacables, es que a medida que se avanza en la edad aumenta el porcentaje de personas que han abandonado la práctica del Botellón, alcanzando su nivel máximo en el grupo comprendido entre 26-29 años, con un 35% de jóvenes que antes lo hacían y ahora no.

Teniendo en cuenta algunas de las actividades principales que se realizan durante el Botellón (como beber alcohol), es significativa la edad a la que comienzan los adolescentes a asistir. Según los datos analizados, en torno a los 15 años comienza la aproximación o primer contacto de los jóvenes de Chipiona con la asistencia al Botellón o la participación en la Movida.

Tabla nº48
Edad media de comienzo del "Botellón" y "Movida"

	<i>Media</i>	<i>Desv. típ.</i>
<i>Edad de comienzo del "Botellón"</i>	15,24	2,191
<i>Edad de comienzo de ir a la "Movida"</i>	15,22	2,075
<i>N válido (según lista)</i>		

Para conocer en las motivaciones que llevan a los jóvenes de Chipiona a realizar Botellón, se les preguntó a través de un ítem con respuesta abierta, cuáles son, en primer lugar, los principales motivos que les inducen a ir, en orden de importancia son;

- o Reunirse/ver a los amigos/as (21%).
- o Divertirse, pasarlo bien (19%).
- o Motivos económicos (17%).
- o Reunirse con los amigos en la calle para beber (12%).

Básicamente se pueden agrupar en dos motivos: "reunirse con los amigos, para charlar, conocer otra gente y divertirse" y "poder beber en compañía a un precio asequible".

Tabla nº49
Razones o motivos para hacer botellón

	Responses		Percent of Cases
	N	Percent	
<i>Reunirse con los amigos en la calle para beber</i>	111	11,7%	34,0%
<i>Reunirse/ver a los amigos/as</i>	200	21,2%	61,3%
<i>Escasa oferta de otro tipo de ocio</i>	58	6,1%	17,8%
<i>Beber/emborracharse</i>	58	6,1%	17,8%
<i>Divertirse, pasarlo bien</i>	176	18,6%	54,0%
<i>Ligar/Conocer gente</i>	73	7,7%	22,4%
<i>Motivos económicos</i>	159	16,8%	48,8%
<i>Desconectar de las rutinas semanales</i>	50	5,3%	15,3%
<i>Falta de trabajo y vivienda para los jóvenes</i>	10	1,1%	3,1%
<i>Falta de valores en la sociedad</i>	6	,6%	1,8%
<i>Mala educación de los jóvenes</i>	7	,7%	2,1%
<i>Impedimentos para entrar en los locales</i>	15	1,6%	4,6%
<i>Otros</i>	22	2,3%	6,7%
Total	945	100,0%	289,9%

a. Group

En segundo lugar, a través de una pregunta cerrada, con una serie de respuestas habituales en este tipo de investigaciones, se les pidió que se pronunciasen sobre los motivos que le inducen a realizar Botellón. Así, para el 72% de los jóvenes de Chipiona el Botellón es una oportunidad para reunirse con los amigos/as para beber y divertirse. El segundo motivo más mencionado es el precio de las copas con un 19% de la muestra que lo señala como principal motivo. En efecto, las bebidas se compran previamente en supermercados, con una pequeña aportación de todos, mezclándose y circulando entre el grupo.

Otros motivos que resaltan sobre los demás son:

- o Desconectar de las rutinas semanales (11%).
- o Escasa oferta de otro tipo de ocio (8%).

Se ha indagado la hipótesis acerca de la posibilidad de que se prohibiese el Botellón. Más de tres jóvenes de cada diez (33%) afirman que seguirían haciéndolo, infringiendo la norma que lo prohibiese. En segundo lugar, la opción elegida por un 20% de los jóvenes, sería ir a bares, pubs y discotecas y en tercer lugar (18%), se optaría por realizar fiestas en casas (la propia o de amigos).

Sería importante resaltar que en el sentir general de los jóvenes, la prohibición no es una opción idónea para solucionar el problema del Botellón. Incluso un 8% de ellos señala que se manifestarían contra la medida. Por ello, una mejor regulación del fenómeno o la mitigación de los problemas que genera, pasa obligatoriamente por una correcta planificación de la oferta alternativa de ocio nocturno de los jóvenes, aunque principalmente la opción es trabajar por un cambio en las pautas establecidas entre los jóvenes que en muchos casos igualan diversión, noche y alcohol.

Conminados a la búsqueda de alternativas, los jóvenes de Chipiona proponen las siguientes:

- o Un 34% se decanta por actividades musicales (conciertos principalmente).
- o El 18% apuesta por no prohibir el Botellón sino por mejorar la sanidad y limpieza así como la seguridad en estas concentraciones juveniles. Proponen aumentar el número de policías, mejorar los servicios sanitarios y la asistencia médica.
- o Para el 10% la solución pasaría por la apertura de carpas y discotecas pero con entrada libre o muy barata.

Tabla nº50

	Razones para ir al botellón 1ª	Razones para ir al botellón 2ª	Razones para ir al botellón 3ª
	%	%	%
Reunirse con los amigos en la calle para beber/divertirse	72,4%	68,6%	59,5%
Escasa oferta de otro tipo de ocio	5,3%	7,8%	5,7%
Desconectar de las rutinas semanales	1,3%	4,5%	10,8%
La falta de trabajo y vivienda para los jóvenes	,6%		2,7%
Falta de valores en la sociedad		1,3%	,7%
Mala educación de los jóvenes	,3%	,6%	1,4%
Precios de las copas	19,4%	15,5%	16,6%
Impedimento para entrar en locales	,6%	1,6%	2,7%

Tabla nº51

¿Que harian los jóvenes si prohibiesen el botellón?

	Respuestas		Percent of Cases
	N	Percent	
Seguir haciendo "Botellón"	120	33,5%	46,2%
Ir de Pubs, bares, discotecas	73	20,4%	28,1%
No salir/Quedarse en casa	11	3,1%	4,2%
Fiestas en casa (propia, amigos...)	63	17,6%	24,2%
Ir a cenar	6	1,7%	2,3%
Ir al cine	3	,8%	1,2%
Huelga, manifestación, protestas...	29	8,1%	11,2%
Me da igual que lo prohiban	35	9,8%	13,5%
Otras actividades	10	2,8%	3,8%
Ns/Nc	8	2,2%	3,1%
Total	358	100,0%	137,7%

^a Dichotomy group tabulated at value 1.

- o Y para el 7%, una buena alternativa sería bajar el precio de las copas.

En la tercera opción (carpas y discotecas) se podrían aglutinar la mayor parte de las alternativas y propuestas. Tendrían cabida discotecas o música en directo, precios económicos, realización de actividades alternativas, actividades deportivas en las cercanías de la zona específica, etc...

Tabla nº52
Alternativas al "botellón"

	Responses		Percent of Cases
	N	Percent	
<i>Música</i>	172	34,3%	67,5%
<i>Seguridad y sanidad</i>	89	17,7%	34,9%
<i>Carpas y discotecas</i>	49	9,8%	19,2%
<i>Mejorar la limpieza</i>	23	4,6%	9,0%
<i>Venta de bebidas baratas</i>	34	6,8%	13,3%
<i>Habitar lugares</i>	27	5,4%	10,6%
<i>Actividades culturales</i>	18	3,6%	7,1%
<i>Animadores</i>	21	4,2%	8,2%
<i>Talleres y actividades</i>	20	4,0%	7,8%
<i>Zonas verdes y al aire libre</i>	7	1,4%	2,7%
<i>Actividades deportivas</i>	2	,4%	,8%
<i>Tiendas donde poder comprar</i>	13	2,6%	5,1%
<i>Otras propuestas</i>	27	5,4%	10,6%
Total	502	100,0%	196,9%

a. Group

7. CONSUMO DE SUSTANCIAS ADICTIVAS

Para analizar el consumo de sustancias adictivas por parte de la población joven de Chipiona, se han seguido las pautas de los estudios bianuales del Observatorio Nacional sobre las Drogas, dependiente del Ministerio de Sanidad y Consumo.

El análisis comienza con la siguiente cuestión, ¿Ha consumido o probado alguna vez las siguientes sustancias?, obteniéndose los siguientes resultados:

Tabla n°53

	<i>Si</i>	<i>No</i>
<i>Ha probado el Tabaco</i>	88,7%	11,3%
<i>Ha probado el Alcohol</i>	96,6%	3,4%
<i>Ha probado el Cannabis (Hachís)</i>	60,9%	39,1%
<i>Ha probado las Anfetaminas</i>	9,2%	90,8%
<i>Ha probado los Alucinógenos</i>	8,6%	91,4%
<i>Ha probado la Heroína</i>	,9%	99,1%
<i>Ha probado la Cocaína</i>	19,3%	80,7%
<i>Ha probado el Éxtasis</i>	6,7%	93,3%
<i>Ha probado los Tranquilizantes sin receta</i>	5,2%	94,8%

Los datos reflejan algunos datos cuanto menos preocupantes, considerando las edades de los interrogados:

- o Casi nueve de cada diez jóvenes de Chipiona ha probado el tabaco.
- o El 97%, casi la totalidad, ha probado el alcohol al menos en una ocasión.
- o El 61% ha consumido cannabis al menos una vez en su vida.
- o Un 19% ha probado la cocaína.
- o Y por último, el 9% ha probado las anfetaminas o los alucinógenos, el 7% el éxtasis, un 5% los tranquilizantes (sin receta) y un 0,9% la heroína.

En las siguientes tablas se pretende determinar el perfil de los jóvenes de Chipiona que en mayor medida consumen sustancias adictivas. Para ello, se han realizado los cruces pertinentes con el sexo y grupos de edad.

Tabla n°54

		Sí	No
Varón	<i>Ha probado el Tabaco</i>	85,4%	14,6%
	<i>Ha probado el Alcohol</i>	96,5%	3,5%
	<i>Ha probado el Cannabis (Hachís)</i>	60,2%	39,8%
	<i>Ha probado las Anfetaminas</i>	11,1%	88,9%
	<i>Ha probado los Alucinógenos</i>	12,3%	87,7%
	<i>Ha probado la Heroína</i>	1,2%	98,8%
	<i>Ha probado la Cocaína</i>	22,8%	77,2%
	<i>Ha probado el Éxtasis</i>	9,4%	90,6%
	<i>Ha probado los Tranquilizantes sin receta</i>	6,4%	93,6%
	Mujer	<i>Ha probado el Tabaco</i>	92,3%
<i>Ha probado el Alcohol</i>		96,8%	3,2%
<i>Ha probado el Cannabis (Hachís)</i>		61,5%	38,5%
<i>Ha probado las Anfetaminas</i>		7,1%	92,9%
<i>Ha probado los Alucinógenos</i>		4,5%	95,5%
<i>Ha probado la Heroína</i>		,6%	99,4%
<i>Ha probado la Cocaína</i>		15,4%	84,6%
<i>Ha probado el Éxtasis</i>		3,8%	96,2%
<i>Ha probado los Tranquilizantes sin receta</i>		3,8%	96,2%

En cuanto al sexo, se concluye básicamente que;

o En el consumo de tabaco, alcohol y cannabis no se aprecian diferencias significativas, aunque es la mujer la que más consume estas sustancias, principalmente el tabaco.

o Sin embargo, existen diferencias en el consumo de ;

- *Cocaína*: un 23%% de varones la ha probado, frente al 15% de mujeres
- *Anfetaminas*: 11% de varones, 7% de mujeres.
- *Alucinógenos*: 12% de varones, 4,5% de mujeres.
- *Éxtasis*: 9,4% de varones, 3,8% de mujeres.
- *Tranquilizantes sin receta*: 6,4% de varones. 3,8% de mujeres.
- Y por último, la *heroína*, la han consumido un 1,2% de los varones y un 0,6% de las mujeres.

Tabla n°54

		<i>Si</i>	<i>No</i>	
15-19 años	<i>Ha probado el Tabaco</i>	81,2%	18,8%	
	<i>Ha probado el Alcohol</i>	94,1%	5,9%	
	<i>Ha probado el Cannabis (Hachis)</i>	47,5%	52,5%	
	<i>Ha probado las Anfetaminas</i>	6,9%	93,1%	
	<i>Ha probado los Alucinógenos</i>	5,0%	95,0%	
	<i>Ha probado la Heroína</i>		100,0%	
	<i>Ha probado la Cocaína</i>	9,9%	90,1%	
	<i>Ha probado el Éxtasis</i>	5,9%	94,1%	
Grupos de edad	<i>Ha probado los Tranquilizantes sin receta</i>	5,9%	94,1%	
	20-25 años	<i>Ha probado el Tabaco</i>	90,9%	9,1%
		<i>Ha probado el Alcohol</i>	97,7%	2,3%
		<i>Ha probado el Cannabis (Hachis)</i>	72,0%	28,0%
		<i>Ha probado las Anfetaminas</i>	9,8%	90,2%
	<i>Ha probado los Alucinógenos</i>	10,6%	89,4%	
	<i>Ha probado la Heroína</i>		100,0%	
	<i>Ha probado la Cocaína</i>	22,0%	78,0%	
	<i>Ha probado el Éxtasis</i>	6,1%	93,9%	
	<i>Ha probado los Tranquilizantes sin receta</i>	3,8%	96,2%	
	26-29 años	<i>Ha probado el Tabaco</i>	93,6%	6,4%
		<i>Ha probado el Alcohol</i>	97,9%	2,1%
<i>Ha probado el Cannabis (Hachis)</i>		59,6%	40,4%	
<i>Ha probado las Anfetaminas</i>		10,6%	89,4%	
<i>Ha probado los Alucinógenos</i>		9,6%	90,4%	
<i>Ha probado la Heroína</i>		3,2%	96,8%	
<i>Ha probado la Cocaína</i>		25,5%	74,5%	
<i>Ha probado el Éxtasis</i>	8,5%	91,5%		
	<i>Ha probado los Tranquilizantes sin receta</i>	6,4%	93,6%	

En cuanto a la edad, los mayores (26-29 años) superan a los demás grupos en cuanto al consumo en las siguientes sustancias;

- o Tabaco (94%).
- o Alcohol (98%).
- o Cocaína (25,5%).
- o Anfetaminas (11%).
- o Éxtasis (8,5%).
- o Tranquilizantes sin receta (6%).
- o Heroína (3%).

Sin embargo, hay dos sustancias cuyo consumo es mayor en el grupo de edad *20-25 años*:

- o Cannabis (72%).
- o Alucinógenos (11%).

Mención especial tiene el grupo de edad de *15 a 19 años*. Aunque no lidere el consumo de ninguna sustancia, ofrece datos para la reflexión y aconsejar la puesta en marcha de medidas preventivas por parte de las administraciones competentes:

- o Ocho de cada diez jóvenes (81%) de 15 a 19 años ha probado el tabaco.
- o El 94% ha consumido alguna vez alcohol.
- o La mitad de los jóvenes (47%) afirma haber probado en alguna ocasión cannabis (hachís).
- o El 10% de personas de 15 a 19 años ha consumido en alguna ocasión cocaína.
- o Y el 7% reconoce haber probado anfetaminas.

Estos datos, al mismo tiempo, ponen en evidencia y demuestran la facilidad y accesibilidad que los jóvenes tienen a diferentes sustancias adictivas.

Pero ¿a qué edad han comenzado los jóvenes de Chipiona a consumir, o como mínimo a probar las diferentes sustancias adictivas? En este sentido no existen diferencias significativas con el resto de jóvenes de España y Andalucía. Aunque no se debe olvidar que esta circunstancia no mitiga el problema.

Tabla nº56

Edad media de inicio de consumo de las siguientes sustancias

	<i>Media</i>	<i>Desv. ttp.</i>
<i>Tabaco</i>	14,57	2,569
<i>Alcohol</i>	14,67	2,000
<i>Cannabis (Hachís)</i>	16,43	2,852
<i>Anfetaminas</i>	17,50	2,789
<i>Alucinógenos</i>	18,36	2,468
<i>Heroína</i>	16,00	2,646
<i>Cocaína</i>	18,54	2,816
<i>Éxtasis</i>	18,32	2,998
<i>Tranquilizantes sin receta</i>	17,29	4,269

Los más precoces son los consumidores de tabaco (14,57 años). Les siguen muy de cerca el alcohol (14,67 años) y la heroína (16 años). Aunque los casos de jóvenes que han probado la heroína son mínimos, el inicio en el consumo se realiza antes. Les siguen los consumidores de cannabis-hachís (16,43 años). Es a partir de los 17 años cuando se comienzan a consumir sustancias adictivas como los tranquilizantes sin receta (17,29 años), y las anfetaminas (17,50 años). A partir de los 18 años, el éxtasis (18,32 años), los alucinógenos (18,36 años) y la cocaína (18,54). Es muy elocuente conocer las edades mínimas a las que se prueban algunas sustancias como el alcohol: a los 7 años, el tabaco; a los 9 años, el cannabis; a los 10 años y la cocaína, a los 13 años.

En la siguiente tabla, se consumo el consumo de sustancias adictivas por parte de los jóvenes en los últimos seis meses, últimos 30 días y el consumo diario en los últimos 30 días. Los datos más relevantes son los siguientes;

- El tabaco es el único que mantiene los niveles de consumo en las tres franjas temporales.
- Se confirma que el alcohol es la sustancia que mayor consumo registra, si bien es cierto, que es un consumo de fines de semana, o alguna vez al mes.
- Uno de cada tres jóvenes de Chipiona ha consumido cannabis en los últimos 30 días, existiendo un grupo de jóvenes (17%) que lo consume diariamente.
- En cuanto al consumo de cocaína, se detecta que es una sustancia de fines de semana, siendo consumida por el 15% de los jóvenes durante los últimos 30 días.

Tabla nº57

Prevalencias de consumo de sustancias psicoactivas en los seis meses, 30 días previos a la encuesta y diariamente entre la población joven de Chiclana de 15-29 años (%), 2005.

Sustancias	Ha consumido alguna vez en los últimos seis meses	Ha consumido alguna vez en los últimos 30 días	Ha consumido diariamente en los últimos 30 días
Tabaco	66,7%	64,3%	48%
Alcohol	83,5%	81,1%	3,4%
Cannabis (Hachís)	45%	39,8%	17,7%
Anfetaminas	3,4%	1,8%	0%
Alucinógenos	1,5%	1,2%	0%
Heroína	0,9%	0%	0%
Cocaína	12,5%	9,8%	0%
Éxtasis	2,1%	1,5%	0%
Tranquilizantes	1,2%	0,6%	0%

8. SEXUALIDAD, HIJOS Y MATRIMONIO

En el apartado sobre sexualidad juvenil se analizan, principalmente, aquellos aspectos relacionados con las relaciones sexuales (si las han mantenido o no), a qué edad, de qué tipo, y si existe alguna diferencia entre sexos y grupos de edad. También les interrogamos sobre el número de hijos que les gustaría tener y a qué edad. Por último, se trata el matrimonio y las diferentes formas de casarse que prefieren los jóvenes.

Tabla nº58

Relaciones sexuales

	Porcentaje
<i>No ha mantenido relaciones sexuales</i>	7,0
<i>Ha mantenido relaciones sexuales incompletas</i>	6,4
<i>Ha mantenido relaciones sexuales completas</i>	84,4
<i>Ns/Nc</i>	2,1
<i>Total</i>	100,0

Como se puede apreciar en la tabla n° 58, el 84% de los encuestados afirma que ha mantenido relaciones sexuales completas.

Los jóvenes de 26 a 29 años, con un 95% de los encuestados, son los que mayoritariamente afirman haber mantenido relaciones sexuales completas, aunque destaca que el 62% de los más jóvenes, de entre 15 a 19 años, también declaran que las han mantenido. Con estos datos podemos constatar que los jóvenes se inician pronto en la práctica de relaciones sexuales completas, aunque también hay un 20% de chicos y chicas de esta edad que afirma que aún no han iniciado relaciones sexuales de ningún tipo.

Tabla n°59
Relaciones sexuales según el sexo

% within Sexo

		Sexo		Total
		Varón	Mujer	
Relaciones sexuales	No ha mantenido relaciones sexuales	5,8%	8,3%	7,0%
	Ha mantenido relaciones sexuales incompletas	8,8%	3,8%	6,4%
	Ha mantenido relaciones sexuales completas	83,0%	85,9%	84,4%
	Ns/Nc	2,3%	1,9%	2,1%
Total		100,0%	100,0%	100,0%

En esta tabla se muestran los porcentajes de jóvenes que han mantenido relaciones sexuales según el sexo. Como puede observarse, apenas hay diferencias entre varones y mujeres: el 83% de los encuestados varones y el 86% de las chicas afirman haber tenido relaciones sexuales completas, una diferencia apenas significativa.

Tabla n°60
Edad media de las primeras relaciones según sexo

Edad de las primeras relaciones completas

Sexo	Media	Desv. ttp.
Varón	15,83	2,338
Mujer	16,87	2,103
Total	16,34	2,282

La edad media de la primera relación sexual es de 15,83 años en los varones y de 16,87 en las mujeres. Este dato confirma lo expuesto anteriormente: tanto chicos como chicas se inician a muy tempranas edades en la práctica de relaciones sexuales.

Tabla n°61

Tipo de relación que han mantenido

	<i>Porcentaje válido</i>
<i>Con personas de distinto sexo</i>	95,3
<i>Con personas del mismo sexo</i>	3,0
<i>Indistintamente</i>	1,7
<i>Total</i>	100,0

Por otro lado, la mayoría de los encuestados, 95%, afirma haber mantenido relaciones heterosexuales y sólo el 3% relaciones homosexuales. Esto datos han de tomarse con cierta precaución, ya que aún hoy día existe un cierto “temor” a admitir haber mantenido relaciones con personas del mismo sexo.

Tabla n°62

Número medio de hijos que le gustaría tener y edad media que les gustaría tenerlo

	<i>Media</i>	<i>Desv. tip.</i>
<i>Nº de hijos/as que les gustaría tener</i>	2,60	2,800
<i>Edad a la que le gustaría tener el primer hijo/a</i>	26,34	5,256
<i>N válido (según lista)</i>		

Respecto al número de hijos que a los jóvenes encuestados les gustaría tener y a qué edad, se que, a la mayoría, les gustaría una media de dos hijos y, aproximadamente, a los 26 años.

Estos datos están en consonancia con los nuevos modelos familiares, donde el número de hijos deseado se ha reducido y la edad para tenerlos ha aumentado (aunque en Chipiona se adelanta casi en un año comparando los resultados con los de otras localidades gaditanas anteriormente estudiadas). Alguna de las

causas habitualmente reseñadas son: la incorporación de la mujer al mercado laboral, el mayor tiempo invertido en educación y las dificultades con las que se encuentran los jóvenes en la actualidad para poder independizarse.

Tabla n°63**¿Piensas casarte algún día?**

	Porcentaje válido
<i>Sí</i>	68,7
<i>No</i>	31,3
<i>Total</i>	100,0

Tabla n°64**Te casarías por ...**

	Porcentaje válido
<i>Iglesia</i>	77,1
<i>Civil</i>	18,4
<i>Otros</i>	4,5
<i>Total</i>	100,0

Pero aunque los nuevos modelos familiares cambian, casarse sigue entrando en los planes de la mayoría de los jóvenes encuestados: el 69% piensa llevarlo a cabo algún día, el 77% de ellos está dispuesto a casarse por la Iglesia y el 18% por lo civil.

9. TELEVISIÓN E INTERNET.

En este apartado se trata, de analizar algunas de las prácticas que más influyen actualmente en la educación de los jóvenes, junto con la escuela y la familia. Hacemos referencia a la televisión, Internet y las nuevas tecnologías.

Los jóvenes de Chipiona manifiestan ver una media de 3 horas y 51 minutos la televisión en los días laborables, y algo más, 3,55 horas los fines de semana. Es, sin dudam la reina del ocio semanal a ella se destina la mayoría del tiempo del ocio.

Tabla n°66**Media de nº de horas que ven la televisión**

	Media	Desv. típ.
<i>Nº de horas que ve la Tv / Días laborables</i>	3,51	3,173
<i>Nº de horas que ve la Tv / Fin de semana</i>	3,55	2,896

La penetración de las nuevas tecnologías entre los jóvenes del municipio se evidencia en que el 80% de la muestra usa con menor o mayor frecuencia Internet.

En cuanto a la frecuencia con la que acceden a Internet, destaca que el 17% de jóvenes de Chipiona accede al menos una vez al día. El 6,5% accede semanalmente y el 11% alguna vez al mes. Sin embargo, existe un grupo de jóvenes medianamente extenso (21%) que no son usuarios de Internet, poniendo de relieve un cierto retraso en la incorporación a las nuevas tecnologías.

Tabla nº66**Frecuencia de acceso a Internet**

	<i>Porcentaje válido</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
<i>Varias veces al día</i>	23,2	23,2
<i>Una vez al día</i>	16,7	39,9
<i>Varias veces a la semana</i>	14,9	54,8
<i>Una vez a la semana</i>	6,5	61,3
<i>Alguna vez al mes</i>	10,7	72,0
<i>Menos de una vez al mes</i>	5,4	77,4
<i>Casi nunca/Nunca</i>	20,8	98,2
<i>Ns/Nc</i>	1,8	100,0
<i>Total</i>	100,0	

Atendiendo al sexo, y a grandes rasgos, no existen diferencias entre varones y mujeres en cuanto al acceso a Internet; si bien es cierto, que se produce bastante diferencia en la frecuencia de acceso, siendo las mujeres las que con mayor intensidad se conectan a Internet (varias veces al día, 29,5% frente al 16% de los varones).

Si se compara el acceso a Internet y su frecuencia, teniendo en cuenta los diferentes grupos de edad, se puede hacer una doble lectura. El grupo de edad que más frecuentemente se conecta a Internet es el que tiene de 20 a 25 años (el 47% se conecta al menos una vez al día), seguido muy de cerca del grupo de 15-19 años con un 47%. Sin embargo, según avanza la edad, existe un porcentaje mayor de personas que no se conectan nunca, llegando a un 32,5% en el grupo de mayor edad.

Tabla n°67

Frecuencia de acceso a Internet según el sexo

% within Sexo

		Sexo		Total
		Varón	Mujer	
Frecuencia de acceso a Internet	Varias veces al día	16,3%	29,5%	23,2%
	Una vez al día	17,5%	15,9%	16,7%
	Varias veces a la semana	17,5%	12,5%	14,9%
	Una vez a la semana	8,8%	4,5%	6,5%
	Alguna vez al mes	12,5%	9,1%	10,7%
	Menos de una vez al mes	6,3%	4,5%	5,4%
	Casi nunca/Nunca	20,0%	21,6%	20,8%
Ns/Nc	1,3%	2,3%	1,8%	
Total		100,0%	100,0%	100,0%

Tabla n°68

Frecuencia de acceso a Internet según el grupo de edad

% within Grupos de edad

		Grupos de edad			Total
		15-19 años	20-25 años	26-29 años	
Frecuencia de acceso a Internet	Varias veces al día	21,7%	26,5%	20,0%	23,2%
	Una vez al día	25,0%	11,8%	12,5%	16,7%
	Varias veces a la semana	10,0%	17,6%	17,5%	14,9%
	Una vez a la semana	10,0%	2,9%	7,5%	6,5%
	Alguna vez al mes	13,3%	11,8%	5,0%	10,7%
	Menos de una vez al mes	5,0%	5,9%	5,0%	5,4%
	Casi nunca/Nunca	15,0%	19,1%	32,5%	20,8%
Ns/Nc		4,4%		1,8%	
Total		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Pero, ¿para qué utilizan Internet los jóvenes? Los resultados son los siguientes;

Tabla n°69

¿Para que utilizas Internet?

		<i>Responses</i>		<i>Percent of Cases</i>
		<i>N</i>	<i>Percent</i>	
<i>¿Para que utilizas Internet?</i> ^a	<i>Leer prensa</i>	7	1,7%	4,3%
	<i>Bajar música o películas</i>	74	18,0%	45,4%
	<i>Sexo</i>	10	2,4%	6,1%
	<i>Libros o apuntes</i>	13	3,2%	8,0%
	<i>Vacaciones/Viajes</i>	26	6,3%	16,0%
	<i>Chats o Messenger</i>	85	20,6%	52,1%
	<i>Información Tv / Tiempo</i>	17	4,1%	10,4%
	<i>Correo electrónico</i>	47	11,4%	28,8%
	<i>Comprar entradas</i>	5	1,2%	3,1%
	<i>Estudiar (apuntes, informes, documentación)</i>	27	6,6%	16,6%
	<i>Fotografía</i>	14	3,4%	8,6%
	<i>Videos, audiovisuales,..</i>	13	3,2%	8,0%
	<i>Zapping, entretenimiento</i>	15	3,6%	9,2%
	<i>Juegos en red</i>	19	4,6%	11,7%
	<i>Búsqueda de empleo</i>	16	3,9%	9,8%
	<i>Localización de direcciones o teléfonos</i>	10	2,4%	6,1%
<i>Otros</i>	14	3,4%	8,6%	
Total		412	100,0%	252,8%

a. Dichotomy group tabulated at value 1.

Básicamente, los/as jóvenes utilizan Internet para:

- o Chats ó Messenger (21%).
- o Bajar música a o películas (18%).
- o Correo electrónico (11%).
- o Estudiar (Apuntes, informes, documentación...) (7%).

Con el objetivo de profundizar algo más sobre el acceso que tienen los jóvenes a las nuevas tecnologías, se indagó sobre la disponibilidad de algunos aparatos de última tecnología. Los resultados son los siguientes:

Tabla n°70
Disponibilidad de aparatos de última tecnología

	<i>Sí</i>	<i>No</i>
<i>Ordenador</i>	43,7%	56,3%
<i>Internet</i>	21,7%	78,3%
<i>Móvil</i>	94,8%	5,2%
<i>Consola</i>	58,1%	41,9%
<i>Mp3</i>	37,3%	62,7%
<i>Cámara Digital</i>	45,6%	54,4%

Cmo puede observarse en la tabla, la mayor carencia se produce en el acceso a Internet ya que el 78% de los/as jóvenes de Chipiona no disponen de conexión en sus hogares. En la era de las nuevas tecnologías, esta falta es sin duda un retraso en el desarrollo de la población joven de Chipiona. También son mayoría los que no tienen ordenador en el hogar. Destaca, en cambio, la generalización del uso del móvil.

10. PROBLEMAS PERSONALES Y PROBLEMAS DE CHIPIONA

En este último apartado se analizan tanto los problemas personales que los jóvenes afirman tener como los problemas que observan en Chipiona y, por último se aborda la cuestión de cómo se sienten en su ciudad.

Respecto al primero de los aspectos, los resultados son los siguientes;

Tabla n°72

Problema que más les preocupa a los jóvenes

	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
<i>Empleo/Trabajo</i>	25,7	25,7
<i>Estudios</i>	11,9	37,6
<i>Salud</i>	21,4	59,0
<i>Dinero/Economía</i>	11,6	70,6
<i>Temas relacionados con la familia</i>	11,0	81,7
<i>Vivienda</i>	4,9	86,5
<i>Pareja, novio-a</i>	6,7	93,3
<i>Boda, matrimonio</i>	,9	94,2
<i>Drogas</i>	,9	95,1
<i>Otros temas</i>	2,4	97,6
<i>Ns/Nc</i>	2,4	100,0
<i>Total</i>	100,0	

Los tres principales problemas personales que inquietan a los jóvenes de Chipiona son;

- Trabajo/Empleo (26%).
- Salud (21%).
- Estudios (12%).
- Dinero/Empleo (12%).

Los problemas de Chipiona que mencionan sus jóvenes son los siguientes;

- Paro/desempleo (23%).
- Vivienda (20%).
- Drogas y alcohol (8%).
- Limpieza (7%).

El primer problema señalado por los jóvenes coincide con el detectado a nivel nacional en el Barómetro de Opinión de Noviembre de 2005, realizado por el CIS (Centro de Investigaciones Sociológicas).

Tabla nº73

Los principales problemas de Chipiona

	Responses		Percent of Cases
	N	Percent	
<i>Paro/Desempleo</i>	222	23,0%	67,9%
<i>Vivienda</i>	191	19,8%	58,4%
<i>Drogas y alcohol</i>	80	8,3%	24,5%
<i>Seguridad ciudadana</i>	53	5,5%	16,2%
<i>Inmigración</i>	11	1,1%	3,4%
<i>Limpieza</i>	64	6,6%	19,6%
<i>Política</i>	60	6,2%	18,3%
<i>Medio Ambiente</i>	45	4,7%	13,8%
<i>Infraestructuras y comunicaciones</i>	16	1,7%	4,9%
<i>Tráfico</i>	7	,7%	2,1%
<i>Obras</i>	37	3,8%	11,3%
<i>Corrupción y fraude</i>	12	1,2%	3,7%
<i>Problemas relacionados con la juventud</i>	61	6,3%	18,7%
<i>Funcionamiento de los servicios públicos</i>	30	3,1%	9,2%
<i>Otros problemas</i>	64	6,6%	19,6%
<i>Ninguno</i>	1	,1%	,3%
<i>Ns/Nc</i>	12	1,2%	3,7%
Total	966	100,0%	295,4%

a. Group

Por último, se les preguntó a los jóvenes de Chipiona cómo se sienten actualmente en su municipio y si han pensado en irse a vivir a otra localidad.

Respecto a la primera cuestión los datos son concluyentes: el 95,4% se siente bien en la localidad y solamente un escaso porcentaje (4,6%) se siente a disgusto.

En referencia a la idea de irse de Chipiona, el 36% de los/as jóvenes ha pensado en alguna ocasión en ello. Los motivos esgrimidos principalmente son: trabajo, estudios o por el simple hecho de cambiar.

Tabla nº 74

¿Cómo te sientes en Chipiona?

	Porcentaje	Porcentaje acumulado
<i>Muy a gusto</i>	37,9	37,9
<i>A gusto</i>	57,5	95,4
<i>A disgusto</i>	3,7	99,1
<i>Muy a disgusto</i>	,9	100,0
Total	100,0	

Tabla nº 75

Ha pensado en irse a vivir a otra ciudad

	Porcentaje
<i>Sí</i>	36,1
<i>No</i>	62,4
<i>Ns/Nc</i>	1,5
Total	100,0

BIBLIOGRAFÍA

- Barómetro de Noviembre de 2005. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Elzo, J. (2006): Los jóvenes y la felicidad. Ed. PPC.
- Encuesta domiciliaria sobre abuso de drogas. 2003. Plan Nacional de Drogas.
- Estudio general de opinión pública de Andalucía. Centro de análisis y documentación política y electoral de Andalucía. Otoño 2002.
- Informe sobre la juventud española 2000, Madrid. Centro de Investigaciones Sociológicas 2000.
- La situación de los jóvenes en Andalucía, Sevilla. Instituto Andaluz de la Juventud. 2003.
- Libro Blanco del asociacionismo juvenil de la CAPV. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. Vitoria-Gasteiz, 2003.
- Valores y actitudes democráticas en los jóvenes andaluces, Sevilla. Instituto Andaluz de la Juventud. 2003.

(CHIPIONA)
1630

(CHIP)
1630

Diagnóstico

Valores y Participación

Gema González Ferrera

Coordinadora y Directora

C.E.U. Área Sociológica UCA

Sebastián Castro Jiménez

Sociólogo

Nuria Fernández Núñez

Estudiante de Sociología

INTRODUCCIÓN

El principal objetivo marcado en la realización del presente estudio es conocer, a través de los instrumentos que facilita la investigación científica, los valores y actitudes hacia la participación de los jóvenes de Chipiona.

El conocimiento de estos elementos servirá para facilitar la toma de decisiones a los responsables municipales ya que es la herramienta básica que permite diseñar, planificar y ejecutar las políticas de intervención juvenil y posibles alternativas de ocio.

Este objetivo se ha perseguido a través de la realización de entrevistas personales, al ser una de las técnicas más idóneas de la investigación social para el conocimiento fiable y exhaustivo de los fenómenos sociales. Para ello, se ha estructurado un cuestionario específico y adaptado a la realidad de Chipiona, aunque se han tenido presentes los estudios que se realizan desde diversas instituciones, a fin de poder realizar las pertinentes comparaciones.

Los temas centrales de referencia que se han desarrollado en la investigación son: **interés por la política y posicionamiento ideológico, valores y estilo de vida, y participación (grado de asociacionismo).**

MARCO CONCEPTUAL

Parece conveniente explicitar en primer lugar qué es lo que se entiende por valores; así pues, cuando hablamos de valores nos referimos a lo que “individual o socialmente, entendemos como las definiciones y delimitaciones de lo bueno y de lo malo, de lo aceptable y de lo rechazable, de lo admitido y de lo prohibido, de lo que hay que hacer y de lo que hay que evitar; de aquello que priorizamos en la vida, aquello por lo que vale la pena esforzarse, luchar y arriesgarse; los objetivos que perseguimos y la jerarquía que establecemos entre ellos. Esta definición puede parecer a primera vista muy abstracta, pero deja inmediatamente de serlo cuando nos damos cuenta de que esas concepciones de lo bueno y de lo malo se incorporan al contenido de las actitudes individuales y las ponemos de manifiesto en nuestra conducta externa cuando interactuamos con los demás miembros de la sociedad a la que pertenecemos”¹.

Los valores en la sociedad actual están cambiando considerablemente y los jóvenes no quedan fuera de este cambio. Es más, en muchas ocasiones han sido ellos mismos los impulsores y quienes han ofrecido alternativas a formas de pensamiento ancladas en el pasado, como ocurrió, fuera de España, en el caso de la generación de Mayo del 68 que supuso una auténtica revolución cultural y a partir de la cual desaparece progresivamente la familia autoritaria.

¹Jóvenes, valores drogas Megías, E. y Elzo J. (codirs.) FAD, 2006

La etapa juvenil, en sus primeros años, es todavía un momento de cambios fisiológicos y de cierta desorientación que se agudiza en un contexto en el que valores tradicionales (e incluso universales) entran en colisión con valores emergentes.

La anomia en su sentido de falta de orientación colectiva que sirva de guía para el comportamiento individual es uno de los fenómenos sociales más destacados por la sociología en la actualidad: los individuos, no sólo los jóvenes, carecen de un sistema de valores con un mínimo de coherencia, siendo por tanto menos predecibles las actitudes y comportamientos sociales y menor la integración social.

España fue hasta la Constitución de 1978 un país católico por decreto, por lo que la moral católica condicionaba los comportamientos y los valores que todo buen ciudadano debía seguir. Las estructuras sociales, la escuela y la familia principalmente, se encargaban de reforzar estos valores.

En el marco de la transición política llevada a cabo a partir de la muerte de Franco, se impulsaron cambios tendentes a la modernización del país que llevaron a una nueva estructura de valores independiente en mayor o menor medida de la moral católica. La religión sigue siendo un referente importante en la configuración de la identidad de los españoles, pero dentro del proceso de secularización propio de las sociedades modernas.

Muchos estudios sobre la juventud (reflejando el etnocentrismo cultural de quienes lo diseñan) han apostado por una visión negativa de los sistemas de valores de los jóvenes, apoyándose en las teorías posmodernas sobre actitudes relativistas, es decir, las tendencias individualistas que no incluyen a los demás como preocupación y que según los autores de estos estudios determinan un modo de actuar en los jóvenes despreocupado, superficial y excesivamente individualista.

Algunos estudios han abordado a la juventud como un grupo apartado, como si contaran con unos valores distintos al resto de la sociedad, sin tener en cuenta que los valores de la juventud son extraídos del conjunto de la misma y en gran medida coinciden con los del resto de la sociedad, a pesar de la inclinación a la rebeldía contra las convencionalidades que es una constante citada desde tiempos inmemoriales en las actitudes de los jóvenes.

Asimismo, ha existido la práctica de considerar la juventud como un todo homogéneo, con un sistema de valores uniforme, al margen de condicionantes de clase social, nivel educativo, situación laboral o género. Afortunadamente, esta tendencia ya se está corrigiendo recientemente.

METODOLOGÍA

Para conocer los valores y actitudes hacia la participación de los jóvenes, la metodología elegida se ha basado en primer lugar en la recopilación y análisis de información de carácter secundario a nivel nacional, autonómico, provincial y municipal en relación a los temas a conocer. En segundo lugar, se ha procedido a la obtención de información de carácter primario mediante la utilización de técnicas cuantitativas a través de la realización de entrevistas personales a una muestra representativa de la población.

El universo objeto de estudio lo constituyen todas aquellas personas mayores de 14 años y menores de 30 (es decir, entre 15 y 29 años) residentes en la localidad de Chipiona. Esta población, según los datos extraídos del INE (Instituto Nacional de Estadística) asciende a 4.342 personas.

Universo: 4.342 Sujetos, 2.143 Mujeres y 2.199 Varones. 1.320 entre 15-19 años, 1.437 entre 20-24 años, 1.565 entre 25-29 años.

Tamaño muestral: 327 encuestas.

Error muestral: 5,2 % para un nivel de confianza del 95% (1.96 sigmas) y $p = q$.

Procedimiento de muestreo: Muestreo estratificado por sexo, edad y zona.

A partir de los datos de la población, el universo se ha subdividido en subgrupos: por zona, género y edad.

En primer lugar, se procede a la determinación de los estratos y proporción de población que le corresponde a cada uno de ellos; posteriormente, por afinación proporcional, se les asigna una proporción de la muestra.

La asignación de las cuotas se lleva a cabo en función del género, edad y zona. La realización de las encuestas se realiza a través de una ruta aleatoria sistemática. Para la selección de las unidades últimas (personas a encuestar), se ha elaborado una matriz de distribución de cuotas correspondiente a cada zona, donde se indica el número de encuestas a realizar para un determinado grupo de edad, género y zona, evitando de esta forma cualquier sesgo de la muestra seleccionada.

El trabajo de campo se inició con un Pre-Test, a fin de evaluar y corregir posibles errores.

Los cuestionarios han sido diseñados específicamente para ser tratados estadísticamente y analizados a través del programa informático SPSS 13.00, programa estadístico de alta capacidad para la realización de estudios sociales.

POLÍTICA E IDEOLOGÍA

El primer apartado que se analiza en el presente estudio, es el interés que despierta la política entre los jóvenes y el posicionamiento ideológico de éstos.

Los resultados obtenidos en relación al interés que tienen por la política son los siguientes:

Tabla nº 1

Interés por la política

	<i>Porcentaje válido</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
<i>Mucho</i>	7,7	7,7
<i>Regular</i>	15,5	23,2
<i>Poco</i>	29,7	52,9
<i>Nada</i>	47,1	100,0
<i>Total</i>	100,0	

La política no resulta atractiva para los jóvenes de Chipiona: al 77% de ellos les interesa poco o nada; solamente a un residual 7,7% le interesa mucho. Estos resultados coinciden con el resto de estudios a nivel nacional y autonómico en los que el interés que despierta la política en los jóvenes es muy bajo, aunque sin llegar a estos niveles. El 57% de los jóvenes de Andalucía declara no estar interesado en absoluto por la política².

Evidentemente, estos resultados son fruto de la herencia que dejó en nuestro país el régimen franquista, durante el cual, el menosprecio hacia la función política fue una de sus constantes. La guerra civil y la dictadura han sido un trauma generador de miedo y desconfianza hacia la política que mantendrá su impacto al menos mientras no lleguen a la madurez las generaciones que han crecido en un contexto de libertades y democracia. Hay que considerar que los cambios de amplio calado tardan más de una generación en producirse.

La ciudadanía española hace una valoración positiva en general de la democracia: "A través del voto, la gente como yo puede influir en la política" es una afirmación con la que está "muy de acuerdo" y "bastante de acuerdo" casi tres de cada cuatro jóvenes, según un sondeo del CIS³.

Pero estas generaciones jóvenes se han socializado en un contexto aún impregnado de la ideología del franquismo, profundamente hostil y generadora de desconfianza hacia la labor política. Según este Sondeo

²"La situación social de los jóvenes". Instituto Andaluz de la Juventud. 2003
³Barómetro del CIS de agosto de 2005

del CIS, casi el 30% de los jóvenes españoles manifiesta que “prácticamente nunca” se hablaba de política en su casa mientras eran niños o adolescentes, otro 31% “pocas veces” y un 27,5 “de vez en cuando”; tan sólo un 9% “con mucha frecuencia”.

Pero además de la herencia de la dictadura, no se puede dejar de observar que la desafección por la política se está configurando como una de las tendencias más generalizadas en las sociedades desarrolladas.

Múltiples factores están en la base de esta corriente de indiferencia por aquello que trata del bien común y cuya trascendencia se mide a medio o largo plazo: la desilusión provocada por las corrupciones de algunos políticos (a veces magnificadas por los intereses de los medios de comunicación de masas); la pérdida de identidad de los partidos políticos (en su afán de ganar los votos necesarios para gobernar, tienden a situarse en las posiciones de centro que más fácilmente les pueden permitir acceder al poder); la sospecha más o menos consciente de que la economía es la que gobierna a la política (el Estado-Nación pierde su soberanía al tener que plegar sus políticas laboral, fiscal, crediticia a los intereses de las grandes transnacionales gracias al poder que les da a éstas invertir o no, deslocalizarse o no); el propio individualismo y cortoplacismo que se interiorizan progresivamente como correlato del hedonismo y el vivir el presente (carpe diem) que se instalan crecientemente en la sociedad...

Tabla nº 2

Situación ideológica

	Porcentaje	Porcentaje acumulado
<i>Extrema izquierda</i>	5,5	5,5
<i>Izquierda</i>	21,7	27,2
<i>Centro</i>	27,2	54,4
<i>Derecha</i>	8,3	62,7
<i>Extrema derecha</i>	4,0	66,7
<i>Ns/Nc</i>	33,3	100,0
<i>Total</i>	100,0	

Tabla nº 3

Situación ideológica

	<i>N</i>	<i>Media</i>	<i>Desv. típ.</i>
<i>Situación ideológica</i>	218	4,54	2,132
<i>N válido (según lista)</i>	218		

El aspecto más destacable que se observa en la distribución de frecuencias de la Escala Izquierda-Derecha simbolizada entre el 1 y el 10⁴, es el gran porcentaje de jóvenes que se abstienen de situarse en las posiciones ideológicas tradicionales, adscribiéndose a Ns/Nc: 33,3%. Este hecho no es equiparable con los resultados a escala nacional.

Múltiples estudios apuntan en la dirección del mantenimiento en estas cohortes de edad de una mayoritaria adscripción de izquierdas: el Sondeo del CIS citado anteriormente establece que el 28,8% de los jóvenes españoles se sitúa en el centro, dejando a su derecha al 9,2% y a su izquierda a casi el 41% (el 15,3% no sabe y el 5,7% no contesta).

⁴Recodificación: 1-2 (extrema izquierda), 3-4 (izquierda), 5-6 (centro), 7-8 (derecha), 9-10 (extrema derecha)

En nuestro estudio, se observa que un 27% de chipioneros se declaran de izquierda o extrema izquierda, otro 27% de centro y un 12% de derecha o extrema derecha.

Tabla nº 4

Situación ideológica según grupos de edad

% within Grupos de edad

		Grupos de edad			Total
		15-19 años	20-25 años	26-29 años	
Situación ideológica	Extrema izquierda	7,9%	4,5%	4,3%	5,5%
	Izquierda	12,9%	24,2%	27,7%	21,7%
	Centro	13,9%	27,3%	41,5%	27,2%
	Derecha	5,9%	10,6%	7,4%	8,3%
	Extrema derecha	5,0%	3,8%	3,2%	4,0%
	Ns/Nc	54,5%	29,5%	16,0%	33,3%
Total		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Si se observa la tabla 4 (situación ideológica según los grupos de edad), se aprecia que los jóvenes, a medida que avanzan en edad, se sitúan en mayor proporción en el centro (moderado) ideológico, hasta alcanzar casi el 42% entre los que tienen entre 26-29 años.

Otro de los datos destacables es la indefinición o dificultad para ubicarse ideológicamente que encuentran los más jóvenes: casi el 55% de los que tienen entre 15 y 19 años no han contestado a esta pregunta. La falta de propuestas y la dificultad objetiva de configurar asignaturas que provean de formación en el campo político mantendrá esta laguna en la educación de los jóvenes.

CREENCIAS RELIGIOSAS

Como se ha dicho anteriormente, España fue un país confesional católico como un rasgo preeminente del ideario franquista. Sin embargo, su proceso de modernización, una vez restaurada la democracia, conlleva la evolución hacia la secularización propia de las sociedades desarrolladas. Esta tendencia a la laicidad, acompañada de actitudes consumistas, hedonistas, individualistas, pragmáticas, presentistas (valoración del presente), de rechazo a la entrega y el esfuerzo lleva a una práctica religiosa bastante heterodoxa, más formal que real y no muy vinculante en relación a los comportamientos (sobre todo en materias como la sexual y la reproductiva), es decir, bastante discrecional y "a la carta". Todos los estudios al respecto denotan que en este campo, los comportamientos de los españoles están cambiando aceleradamente.

Hay que observar que, en relación a los hábitos religiosos de los españoles existen discordancias entre los resultados de los diferentes estudios realizados, debido, entre otras razones, a la ausencia de unos sistemas de medición homogéneos, es decir, medianamente consensuados en la comunidad científica. Pero sí hay, como se acaba de decir, un dato indiscutible: el proceso de laicización.

Si se consulta el *Barómetro* del CIS de agosto de 2005, los resultados apuntan a que se consideran católicos el 79% de los españoles, aunque de ese porcentaje, sólo el 21% va a misa todos los domingos y festivos (18,4% del total de la muestra) o varias veces a la semana (2,6%). La mitad de quienes se declaran católicos no va casi nunca a misa, y el 17,3% acude varias veces al año, sin incluir ritos sociales como bodas, bautizos, comuniones o funerales. El porcentaje de quienes se proclaman ateos es del 6%.

Sin embargo, según el *Informe sobre la Juventud Española* de la Fundación Santa María, el porcentaje de católicos es la mitad de la muestra: se reconocen no practicantes el 39% y practicantes el 10%. Este estudio presenta asimismo un porcentaje de quienes se declaran ateos del 21%. Los indiferentes y agnósticos son la cuarta parte de los jóvenes españoles y los que pertenecen a otra religión son el 2%.

Tabla nº 5

Respecto a tus creencias religiosas, ¿cómo te consideras?

	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
<i>Católico practicante</i>	9,2	9,2
<i>Católico no practicante</i>	65,1	74,3
<i>Creyente en otra religión</i>	4,0	78,3
<i>Agnóstico</i>	4,6	82,9
<i>Ateo</i>	9,8	92,7
<i>Otros</i>	2,4	95,1
<i>Ns/Nc</i>	4,9	100,0
<i>Total</i>	100,0	

En el presente estudio, como se puede apreciar en la tabla nº 5, el porcentaje de jóvenes de Chipiona que se reconocen católicos es más cercano al obtenido en la investigación del CIS (el 74%), si bien el número de los católicos practicantes queda reducido a un 9,2% del total de encuestados

Los jóvenes chipioneros que se consideran ateos (10%) o agnósticos (4,6%) suman casi un 15% de la muestra. Un 4% se adscribe a otras religiones.

Estos datos confirman el proceso de secularización anteriormente enunciado. La mayoría de estos jóvenes se consideran católicos por tradición familiar y social, pero no participan de los ritos y ceremonias salvo si son obligaciones familiares o sociales (bodas, bautizos, comuniones y sepelios). Más adelante se podrá comprobar esta afirmación con los resultados reflejados en tablas posteriores, en las que los jóvenes encuestados muestran su aceptación de ciertas prácticas que son condenadas sin paliativos por la iglesia católica.

Tabla nº 6

Respecto a tus creencias religiosas, ¿cómo te consideras? según Grupos de edad

% de Grupos de edad

	<i>Grupos de edad</i>			<i>Total</i>
	<i>15-19 años</i>	<i>20-25 años</i>	<i>26-29 años</i>	
<i>Católico practicante</i>	10,9%	9,8%	6,4%	9,2%
<i>Católico no practicante</i>	61,4%	68,9%	63,8%	65,1%
<i>Creyente en otra religión</i>	6,9%	1,5%	4,3%	4,0%
<i>Agnóstico</i>	2,0%	5,3%	6,4%	4,6%
<i>Ateo</i>	9,9%	9,8%	9,6%	9,8%
<i>Otros</i>	1,0%	2,3%	4,3%	2,4%
<i>Ns/Nc</i>	7,9%	2,3%	5,3%	4,9%
<i>Total</i>	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Con respecto a las creencias religiosas, según los grupos de edad, lo más destacable es lo siguiente:

- El 7% de los jóvenes de 15 a 19 años es creyente de una religión diferente a la católica, representando las primeras generaciones de inmigrantes llegados a Chipiona.
- La proporción de jóvenes agnósticos aumenta con la edad.
- No existen diferencias significativas en el grupo de católicos si atendemos a la edad, aunque sí se aprecia un leve descenso en los católicos practicantes.

Tabla n° 7

Creencias religiosas según sexo

% de Sexo

	Sexo		Total
	Varón	Mujer	
<i>Católico practicante</i>	10,5%	7,7%	9,2%
<i>Católico no practicante</i>	59,6%	71,2%	65,1%
<i>Creyente en otra religión</i>	4,1%	3,8%	4,0%
<i>Agnóstico</i>	4,7%	4,5%	4,6%
<i>Ateo</i>	11,1%	8,3%	9,8%
<i>Otros</i>	2,3%	2,6%	2,4%
<i>Ns/Nc</i>	7,6%	1,9%	4,9%
<i>Total</i>	100,0%	100,0%	100,0%

El estudio por género muestra las diferencias existentes en el terreno de las creencias religiosas entre ambos sexos. Los resultados muestran que las mujeres se consideran católicas (80%) en mayor porcentaje que los varones (70%); así como ellos se declaran ateos (11%) en mayor grado que ellas (8,3%). Ello puede ser considerado como una secuela mecánica e inconsciente de formas de educar propias de la socialización de género de un país en el que la iglesia católica era uno de los pilares esenciales del régimen franquista: a las mujeres siempre se las ha vigilado y controlado más para asegurar el cumplimiento de las normas y que se amoldaran al mito de la buena chica⁵.

POSTURAS ANTE TEMAS DE DEBATE SOCIAL

A continuación se presentan los resultados de la consulta relacionada con las posturas de los jóvenes chipioneros ante temas que son objeto de discusión en la actual sociedad.

⁵ juventud a la deriva, Gil Villa, F., Ariel, 2007, págs. 49-55

Tabla n° 8

Estás a favor o en contra de...

	<i>A favor</i>	<i>En contra</i>	<i>Ns/Nc</i>
<i>El consumo de drogas blandas</i>	61,5%	32,1%	6,4%
<i>La legalización de drogas blandas</i>	60,9%	34,9%	4,3%
<i>El consumo de drogas duras</i>	12,5%	83,5%	4,0%
<i>La legalización de drogas duras</i>	13,8%	82,3%	4,0%
<i>El aborto libre</i>	55,7%	37,0%	7,3%
<i>El derecho a la autodeterminación</i>	55,0%	21,7%	23,2%
<i>El matrimonio entre personas del mismo sexo</i>	68,8%	25,1%	6,1%
<i>Limitar la entrada de inmigrantes</i>	53,8%	36,4%	9,8%
<i>Vivir en pareja sin casarse</i>	95,1%	1,8%	3,1%
<i>La reproducción asistida para tener hijos/as</i>	90,8%	4,3%	4,9%
<i>Ser padre/madre sin tener pareja estable</i>	78,9%	15,6%	5,5%
<i>La adopción de un niño/a por parte de una pareja homosexual</i>	52,3%	37,6%	10,1%
<i>La eutanasia</i>	70,3%	14,4%	15,3%
<i>La igualdad de género</i>	89,3%	3,4%	7,3%

Como se aprecia en la tabla, hay un primer grupo de temas para los que existe amplia aceptación por parte de la muestra consultada:

- Vivir en pareja sin casarse (95,1%).
- La reproducción asistida para tener hijos/as (90,8%).
- Igualdad de género (89,3%)
- Ser padre/madre sin tener pareja estable (78,9%)
- La eutanasia (70,3%).
- El matrimonio entre personas del mismo sexo (68,8%)
- El consumo de drogas blandas (61,5%).
- La legalización de drogas blandas (60,09%).

Hay un segundo grupo de cuestiones en el que existe cierto disenso:

- El aborto libre, a favor el 55,7% y en contra 37%.
- El derecho a la autodeterminación, a favor el 55% y en contra el 21,7%.
- Limitar la entrada de inmigrantes, a favor el 53,8%, y en contra el 36,4%.
- La adopción de un niño/a por parte de una pareja homosexual, a favor el 52,3% y en contra el 37,6%.

Y por último, hay dos únicos temas en el que las posturas son de rechazo mayoritario:

- El consumo de drogas duras (83,5%).
- La legalización de drogas duras (82,3%).

Los jóvenes de Chipiona rechazan cualquier atisbo de consumo o legalización de las drogas duras, pero 2/3 de ellos se manifiestan a favor del consumo y legalización de las drogas blandas.

Los resultados obtenidos son coherentes con lo apuntado más arriba en relación a las creencias religiosas: se acepta sin ambages las relaciones sin vínculo sacramental, los nuevos modelos familiares, la eutanasia, el matrimonio de homosexuales... Quizás cabría apuntar la advertencia que hace, respecto a los jóvenes españoles Elena Azpiroz: "existe una tendencia general hacia el relativismo moral que parece relacionarse más con la indiferencia que con la tolerancia. Es decir, los jóvenes contemplan con liberalismo conductas como el aborto o la eutanasia pero más bien desde el "no me importa, que cada uno haga lo que quiera" que desde posiciones ideológicamente favorables hacia esos comportamientos. No hay implicación moral."⁶

Por otro lado, casi el 90% de la muestra está a favor de la igualdad de género; si bien en un estudio más exhaustivo, nos atrevemos a afirmar que se apreciaría (como es común al resto de la juventud española) cómo la socialización de género lleva a comportamientos, actitudes y hábitos diferenciados según el género. Difícilmente puede sustraerse nadie al estereotipo de comportamiento esperado de uno y otro sexo.

El problema deriva de la situación específica española: nuevamente tendríamos que referirnos a la herencia cultural e ideológica. Indicios de esta situación son las estadísticas en relación al número de horas que trabajan el varón y la mujer en el hogar: la inequidad es manifiestamente más elevada en España que en otros países europeos. Además debemos recordar que más del 50% de la muestra objeto de estudio tienen padres sin estudios o sin estudios primarios, como se puede consultar en el Perfil Sociológico.

Hay un 10% de jóvenes de Chipiona que o bien están en contra de la igualdad de género (3,4%) o no saben o no contestan. El hecho de que a un 10% de la muestra no le preocupe no ofrecer una respuesta políticamente correcta es un indicio de tolerancia hacia comportamientos desigualitarios.

En relación a la inmigración, cabe señalar como dato muy importante, cara a la implementación de políticas sociales, que más de la mitad de la muestra se declara a favor de limitar la entrada de inmigrantes. En otras poblaciones gaditanas en las que se han realizado estos estudios, no se obtienen resultados tan preocupantes. Por ej. en Chiclana son un 39% de los jóvenes, cifra tampoco nada optimista, pero al menos no tan alta como la obtenida en esta investigación.

⁶ En la presentación de la colección de investigaciones sociológicas sobre los jóvenes (realizada por INJUVE, FAD y Caja Madrid) el 20.2.2004 en la sede de INJUVE, alojado en: www.injuve.mtas.es/injuve/contenidos.item.action?id=1765736119&menuId=2051726153

Pese a las contradicciones que reflejan muchos de los numerosos estudios que se vienen realizando sobre este fenómeno emergente, tampoco estos resultados casan con los que se obtienen a nivel nacional: en el realizado por el IESA para el CSIC (2006), cuando se pregunta por las limitaciones que se deben exigir para que entren los inmigrantes, el 75% de los españoles se decantan por exigir sólo que vengan con contrato, mientras que prohibir o hacer difícil la entrada, únicamente lo postula un 7% de la muestra.

En Chipiona, el 2% de la población es extranjera (cifra parecida a la de la totalidad de la provincia: 2,4%⁷). Dado que este proceso, según todas las estimaciones, es imparable, es prioritario abordar este problema antes de que pueda desembocar en procesos de exclusión que puedan afectar a la convivencia ciudadana.

Para diseñar de la forma más eficaz posible las campañas de sensibilización consideramos necesario conocer, a través de investigaciones de tipo cualitativo, el origen de esta resistencia a la llegada de inmigrantes. La mejor manera de solucionar un problema es conocerlo en profundidad.

Una de las hipótesis que más se manejan es la creencia de que los inmigrantes vienen a quitar puestos de trabajo a los autóctonos, cuando la realidad es que, si bien tiran de algunos salarios hacia abajo (fundamentalmente en el sector agrario y doméstico), ellos vienen a realizar los trabajos llamados "D": dirty, demanding y dangerous (sucios, exigentes y peligrosos), que conforman el *Catálogo de ocupaciones de difícil cobertura* (rechazadas por los españoles).

VALORACIÓN DE LAS INSTITUCIONES SOCIALES

En la siguiente tabla podemos profundizar sobre la puntuación media que los jóvenes de Chipiona asignan a las distintas instituciones y organismos;

Tabla nº 9⁸

Puntuación media sobre las diferentes instituciones u organismos

	<i>Media</i>	<i>Desviación típica</i>
<i>El Ejército</i>	5,36	3,057
<i>La Monarquía</i>	5,35	3,260
<i>Las ONG'S</i>	7,41	2,434
<i>La Iglesia Católica</i>	4,54	3,047
<i>Medios de comunicación</i>	6,30	2,674
<i>La Justicia</i>	4,91	2,976
<i>Los Partidos políticos</i>	3,04	2,648
<i>Los Sindicatos</i>	3,74	2,629
<i>El Parlamento</i>	3,48	2,595
<i>El Gobierno español</i>	3,85	2,760
<i>El Gobierno Autonómico</i>	3,82	2,761
<i>El Gobierno municipal (Ayuntamiento)</i>	3,72	2,866
<i>La Unión Europea</i>	4,80	2,915

Sólo *aprueban* cinco de las trece instituciones propuestas. Las ONG's son las instituciones más valoradas con una puntuación media de 7,41 seguidas de los medios de comunicación con un 6,30, del ejército (5,36) y de la monarquía (5,35). Las menos valoradas son los partidos políticos y el Parlamento, puntuados con un 3,04 y 3,48 respectivamente, lo cual coincide con el poco interés por la política ya comentado anteriormente.

En el *Estudio sobre los Universitarios españoles* de la Fundación BBVA. se utiliza una lista diferente a la manejada en este estudio y se realiza sobre un colectivo específico de jóvenes: los universitarios; pero, a modo comparativo, diremos que entre las instituciones que aprueban se encuentran las Universidades (6,4) y las ONG's y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (6,2 en ambos casos), quedando como menos valoradas las empresas multinacionales (3,9) y la Iglesia Católica con un 2,9, ocupando el último lugar.

En cuanto a las diferentes instituciones de gobierno, en nuestra investigación, la valoración es negativa para las tres, el gobierno español obtiene una puntuación media de 3,85, el gobierno autonómico, 3,82, y el gobierno municipal (ayuntamiento), 3,72. Parece que la cercanía a la administración pública va pareja a su menor valoración: la más puntuada resulta ser la más lejana, la transnacional: la U.E. Estos datos muestran la labor que es preciso realizar desde las diferentes administraciones para que los jóvenes aprecien no sólo las dificultades que rodean a la acción política, sino su utilidad y su carácter imprescindible para atender las necesidades públicas.

Tabla nº 10**Grado de confianza que despiertan en los jóvenes las siguientes instituciones...**

	<i>Ninguna</i>	<i>Escasa</i>	<i>Poca</i>	<i>Algo</i>	<i>Bastante</i>	<i>Mucha</i>
<i>Ejército</i>	13,2%	5,8%	13,2%	28,3%	24,6%	14,8%
<i>La monarquía</i>	13,8%	9,2%	10,5%	26,5%	21,8%	18,2%
<i>Las ONG'S</i>	2,2%	2,5%	7,4%	18,5%	32,0%	37,5%
<i>La iglesia católica</i>	14,5%	16,0%	13,2%	28,3%	16,3%	11,7%
<i>Medios de comunicación</i>	4,3%	5,2%	11,4%	30,2%	27,1%	21,8%
<i>La justicia</i>	11,4%	10,2%	22,2%	26,2%	16,3%	13,8%
<i>Los partidos políticos</i>	27,4%	20,0%	16,3%	27,4%	7,1%	1,8%
<i>Los sindicatos</i>	17,5%	17,5%	18,2%	33,5%	9,2%	4,0%
<i>El parlamento</i>	20,3%	18,2%	16,6%	35,1%	7,1%	2,8%
<i>El gobierno nacional</i>	17,8%	17,2%	17,2%	32,3%	10,8%	4,6%
<i>El gobierno autonómico</i>	17,8%	18,5%	16,3%	31,4%	11,4%	4,6%
<i>El gobierno municipal</i>	23,1%	13,2%	18,5%	27,4%	13,5%	4,3%
<i>La unión europea</i>	12,9%	12,0%	13,5%	31,7%	19,1%	10,8%

⁷ Padrón Municipal 1 febrero 2006. INE.

⁸ Recodificación: 0 Ninguna, 1-2 Escasa, 3-4 Poca, 5-6 Algo, 7-8 Bastante, 9-10 Mucha

El resultado más destacable que se desprende de la tabla 10 es nuevamente la absoluta falta de confianza en los partidos políticos. Es la institución que menos respaldo obtiene: apenas un 9% de la muestra declara tener bastante o mucha confianza en ellos. Poco mejor es la situación de los sindicatos: un 13% o del parlamento: no llega al 10%; el gobierno nacional, un 15,4%, el autonómico un 16% y el municipal casi un 18%. Sin embargo, la U.E. recibe el apoyo de casi un 30% de las personas encuestadas. La Iglesia cuenta con bastante o mucha confianza por parte de un 28%, el ejército y la monarquía, un 40% y los medios de comunicación casi la mitad de la muestra: un 49%. Este último dato resulta sorprendente ya que no coincide con los resultados de otros estudios⁹.

VALORES MORALES DE LOS JÓVENES.

A continuación se pregunta por el grado de importancia que se le asigna a ciertos aspectos de la vida, donde la puntuación mínima es 1 (Nada de importancia) y la máxima 10 (Mucha importancia), los resultados son los siguientes;

Tabla nº 11¹⁰

Puntuación media sobre el grado de importancia que los jóvenes le asignan a...

	<i>Media</i>	<i>Desviación típica</i>
<i>Tener éxito en el trabajo</i>	8,68	1,546
<i>Tener unas buenas relaciones familiares</i>	9,10	1,569
<i>Tener muchos/as amigo/as y conocidos</i>	8,34	1,976
<i>Vivir como a cada uno le gusta sin pensar en el qué dirán</i>	8,70	1,969
<i>Hacer cosas para mejorar mi barrio o comunidad</i>	6,83	2,403
<i>Interesarse por temas políticos</i>	3,45	2,467
<i>Preocuparse por cuestiones religiosas o espirituales</i>	3,47	2,485
<i>Obtener un buen nivel de capacidad cultural y profesional</i>	7,84	2,147
<i>Tener una vida sexual satisfactoria</i>	8,92	1,766
<i>Ganar dinero</i>	9,12	1,516
<i>Respetar la autoridad</i>	6,79	2,370
<i>Llevar una vida moral digna</i>	8,37	2,070
<i>Valid N (listwise)</i>		

⁹ Por ej. Resumen del Informe Jóvenes Españoles 2005. de la Fundación Santa María, alojado en www.profes.net/rep_documentos/Noticias/Resumen_Jovenes_Espanoles_2005.pdf

¹⁰ Recodificación: 1-2 Nada importante, 3-4 Poco importante, 5-6 Algo importante, 7-8 Bastante importante, 9-10 Muy importante

Ganar dinero (9,12), Tener unas buenas relaciones familiares (9,10), Tener una vida sexual satisfactoria (8,92), Vivir como a cada uno le gusta sin pensar en el qué dirán (8,7), y Tener éxito en el trabajo (8,68), son las aspiraciones más valoradas por la juventud de Chipiona, además con unas desviaciones típicas bajas que denotan bastante uniformidad en las respuestas.

Llevar una vida moral digna consigue un 8,37, Tener muchos amigos y conocidos (8,34), y Obtener un buen nivel de capacitación cultural y profesional con casi un 8 de valoración, también obtienen alta valoración, si bien presentan unas desviaciones mayores, por lo que no gozan de tanta aquiescencia como las anteriores.

Tabla nº 12

Grado de importancia que los jóvenes le asignan a ...

	<i>Nada importante</i>	<i>Poco importante</i>	<i>Algo importante</i>	<i>Bastante importante</i>	<i>Muy importante</i>
<i>Tener éxito en el trabajo</i>	,3%	,3%	12,0%	26,2%	61,1%
<i>Tener buenas relaciones familiares</i>	,6%	2,5%	4,6%	13,8%	78,5%
<i>Tener muchos amigos y conocidos</i>	,9%	4,3%	12,6%	25,2%	56,9%
<i>Vivir como a cada uno le gusta sin pensar en el qué dirán</i>	1,9%	2,5%	8,3%	17,3%	70,1%
<i>Hacer cosas para mejorar mi Barrio o Comunidad</i>	5,9%	8,3%	27,5%	33,0%	25,3%
<i>Interesarse por temas políticos</i>	43,8%	19,4%	24,4%	10,0%	2,5%
<i>Preocuparse por cuestiones religiosas o espirituales</i>	1,5%	2,8%	12,0%	30,2%	53,5%
<i>Obtener un buen nivel de capacitación cultural y profesional</i>	2,8%	4,3%	19,4%	25,8%	47,7%
<i>Tener una vida sexual satisfactoria</i>	1,5%	1,5%	8,6%	14,2%	74,2%
<i>Ganar dinero</i>	1,2%	1,2%	3,7%	14,5%	79,4%
<i>Respetar la autoridad</i>	7,1%	4,9%	28,3%	34,5%	25,2%
<i>Llevar una vida moral digna</i>	2,5%	2,8%	12,9%	22,5%	59,4%

Observando la tabla 12, podemos concluir que los jóvenes de Chipiona priorizan en su vida lo cercano y cotidiano, lo que les proporciona estabilidad material (ganar dinero) y emocional (buenas relaciones familiares), vivir libremente, disfrutar de una vida sexual satisfactoria. Ello confirma la impronta del individualismo y del deseo de libre construcción del yo que se instala progresivamente en las sociedades avanzadas: sociedades en las que surge y se desarrolla la noción de individuo, porque ya la comunidad no es tan imprescindible para asegurar la supervivencia como lo era cuando la naturaleza y los animales amenazaban la vida humana.

En cambio, se concede una menor valoración a lo holístico, lo ideológico: la política (puntuación 3,45; sólo un 12,5% lo considera bastante o muy importante). Preocuparse por cuestiones religiosas o espirituales obtiene también una baja puntuación (3,47), pero casi un 84% lo considera bastante o muy importante. En principio, es un resultado contradictorio, si bien puede apuntar, dados los datos anteriormente analizados en el apartado 5 (Creencias religiosas) a una cierta necesidad de trascendencia (espiritualidad y no tanto religiosidad).

Esta hipótesis se refuerza al comprobar en la tabla 13 que a la fe religiosa sólo se le da, en una escala de 1 a 10, una puntuación media de 4,33.

También resulta paradójico y a la vez digno de mención que, a pesar de que Llevar una vida moral digna consigue un 8,37, sin embargo se considere muy importante tan sólo para 6 de cada 10 encuestados. No se puede esperar quizás algo muy diferente, dada la influencia de determinados programas de los medios de comunicación, en los que la indignidad y la falta de respeto hacia quienes han sido familia o amigos de quienes participan, se premian con dinero y popularidad que permite seguir incrementando las rentas por el mero hecho de airear públicamente conjeturas o hechos privados reales o inventados (mentir resulta gratis).

Sin embargo, como se apreciará en la siguiente tabla, la Honradez y la lealtad y el Sentido de la responsabilidad (ambas con 8,83), o los Buenos modales (8,52) reciben una alta puntuación por este colectivo, por lo que quizá nos encontremos nuevamente con una manifestación más de esa anomia que, como se comentó en el apartado 2 aqueja a las sociedades actuales: valores universales (la ética en sus múltiples manifestaciones) en conflicto con valores emergentes (pasotismo, desresponsabilización, minimización del esfuerzo, ética laxa...).

Para poder profundizar sobre los valores y actitudes más relevantes para la juventud de Chipiona, también se indagó sobre la importancia que tienen para ellos algunos aspectos de la vida, los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Tabla nº 13¹¹
Aspectos importantes en la vida

	<i>Media</i>	<i>Desviación típica</i>
<i>Esfuerzo en el trabajo</i>	8,68	1,630
<i>Capacidad para disfrutar</i>	9,13	1,387
<i>Tolerancia y respeto hacia los demás</i>	9,01	1,356
<i>Sentido de la responsabilidad</i>	8,83	1,582
<i>Cuidado de su aspecto físico</i>	7,80	2,134
<i>Espíritu de superación (Aspiraciones)</i>	8,45	1,757
<i>Solidaridad</i>	8,23	1,916
<i>Independencia, autonomía</i>	8,02	2,099
<i>Buenos modales</i>	8,52	1,699
<i>Honradez, lealtad</i>	8,83	1,605
<i>Curiosidad</i>	7,45	2,412
<i>Obediencia</i>	6,82	2,469
<i>Imaginación, creatividad</i>	7,70	2,175
<i>Interés en cuestiones de índole social ó política</i>	4,26	2,741
<i>Espíritu de ahorro, que administren bien el dinero</i>	7,50	2,405
<i>Valentía, capacidad de arriesgarse ante las cosas</i>	8,34	1,871
<i>Fe religiosa</i>	4,33	2,757
<i>Determinación y perseverancia</i>	7,46	2,206
<i>Valid N (listwise)</i>		

¹¹Escala: 1 (Nada importante) a 10 (Muy Importante)

A tenor de los resultados, podemos afirmar que para la juventud de Chipiona los tres principales pilares de la vida en estos momentos son:

- La capacidad para disfrutar (9,13) y la tolerancia (9,01) son el principal motor en las motivaciones de los jóvenes de Chipiona. Coherentemente con lo visto con anterioridad, y con lo que se desprende de los estudios sobre la juventud, el presentismo y el *carpe diem* se instalan en su vida. Sin embargo, cabe hacer la matización de que, como se observará en la siguiente tabla, el *Espíritu de ahorro* es considerado por casi 6 de cada 10 como *Muy importante* y si les sumamos quienes lo consideran *Bastante importante* contamos casi tres de cada cuatro jóvenes. Es decir, no siempre importa sólo el presente. En relación a la tolerancia, no cabe duda de que nos encontramos en la sociedad más permisiva que se ha conocido nunca hasta ahora. Se pasa de una moral privada determinada desde fuera a una moral en la que la vida privada y las relaciones de proximidad deben permanecer como tales: en el ámbito personal, sin injerencias ajenas. Como es fácil suponer, el peligro que se afronta ante esta evolución es el de la posible caída en el desapego, la trivialización, el relativismo cultural, la insensibilidad moral...

- Honradez, responsabilidad y educación; es el segundo grupo y engloba: *Sentido de la responsabilidad*, 8,83. *Honradez, lealtad*, 8,83. *Esfuerzo en el trabajo*, 8,68. *Buenos modales*, 8,52. *Espíritu de superación*, 8,45. *Valentía, capacidad de arriesgarse*, 8,34. Son resultados bastante positivos que espantan el temor de que la indiferencia moral, tan progresivamente creciente en la actualidad, se asiente en el colectivo estudiado.

- Solidaridad y autonomía: la solidaridad y la independencia son también aspectos muy valorados, con un 8,23 y un 8,02 de media. Es una buena noticia que la solidaridad puntúe alto y podemos relacionarlo con uno de los ítems de la tabla 11, *Hacer cosas para mejorar mi barrio o comunidad*, que, sin ser de los más valorados, obtenía un 6,83, aunque con una desviación típica alta.

Se corrobora que los aspectos de la vida que menos importancia tienen para los jóvenes de Chipiona son los de índole social o política (4,26) y los relacionados con la fe religiosa (4,33).

Tabla nº 14

Cuestiones importantes para los jóvenes de Chipiona

	<i>Nada importante</i>	<i>Poco importante</i>	<i>Algo importante</i>	<i>Bastante importante</i>	<i>Muy importante</i>
<i>Esfuerzo en el trabajo</i>	,9%	,6%	10,2%	25,8%	62,5%
<i>Capacidad para disfrutar</i>	,3%	1,2%	5,2%	13,2%	80,0%
<i>Tolerancia y respeto hacia los demás</i>	,3%	,6%	5,5%	20,0%	73,5%
<i>Sentido de la responsabilidad</i>	,6%	1,8%	5,8%	24,3%	67,4%
<i>Cuidado de su aspecto físico</i>	2,8%	3,4%	20,4%	29,0%	44,4%
<i>Espíritu de superación</i>	,9%	1,8%	12,3%	28,3%	56,6%
<i>Solidaridad</i>	1,5%	2,8%	12,0%	30,2%	53,5%
<i>Independencia, autonomía</i>	2,8%	3,7%	15,7%	27,1%	50,8%
<i>Buenos modales</i>	,3%	2,2%	7,1%	21,8%	68,6%
<i>Honradez, lealtad</i>	5,2%	6,2%	19,1%	28,6%	40,9%
<i>Curiosidad</i>	7,7%	8,0%	24,9%	30,5%	28,9%
<i>Obediencia</i>	3,1%	3,7%	21,5%	28,6%	43,1%
<i>Imaginación, creatividad</i>	33,4%	16,7%	28,8%	13,3%	7,7%
<i>Interés en cuestiones de índole social o política</i>	5,8%	5,2%	17,5%	28,9%	42,5%
<i>Espíritu de ahorro</i>	1,5%	1,8%	14,5%	23,4%	58,8%
<i>Valentía</i>	33,2%	15,8%	27,6%	14,6%	8,7%
<i>Fé religiosa</i>	2,8%	5,9%	21,6%	33,0%	36,7%
<i>Determinación y perseverancia</i>	2,8%	5,9%	21,6%	33,0%	36,7%

ASOCIACIONISMO

Uno de los indicadores más habituales de la competencia ciudadana es el grado de participación social en organizaciones de la sociedad civil. Los niveles de participación en Chipiona confirman la tradicional falta de vinculación al tejido asociativo que existe en España y Andalucía, y que se muestra igualmente en la localidad de Chipiona. La tónica dominante es no pertenecer a ningún tipo de asociación (84,4%).

Tabla nº 15

Asociacionismo de los jóvenes de Chipiona.

	<i>Pertenece actualmente</i>	<i>Ha pertenecido, pero ya no pertenece</i>	<i>Nunca ha pertenecido</i>
<i>Deportiva</i>	7,3%	8,3%	84,4%
<i>Religiosa</i>	2,8%	4,3%	93,0%
<i>Recreativa, peña, club</i>	3,7%	2,1%	94,2%
<i>Musical</i>	1,2%	4,3%	94,5%
<i>Excursionista</i>		,3%	99,7%
<i>Benéfica, asistencial</i>	,3%	1,2%	98,5%
<i>AAVV de vecinos o</i>	,6%	,6%	98,8%
<i>Defensa y ayuda a</i>			100,0%
<i>Defensa de derechos</i>	,6%	,3%	99,1%
<i>Ecologista</i>	,9%	1,2%	97,9%
<i>Asociación o colegio</i>	,6%	,6%	98,8%
<i>Estudiantil</i>	,6%	1,2%	98,2%
<i>Partido u Organización</i>		,3%	99,7%
<i>Sindical</i>	,3%		99,7%
<i>Feminista</i>		,3%	99,7%
<i>Ayuda tercer mundo</i>	,6%		99,4%
<i>Atención pobres,</i>	,3%	,3%	99,4%
<i>Movimientos</i>	,3%	,3%	99,4%
<i>Otras</i>	1,5%		98,5%

Esta falta de interés por asociarse no sólo ocurre con las agrupaciones que tienen un cariz político, que son las que muestran un menor grado de de adscripción, sino también con las dedicadas a la actuación en temas sociales e incluso de carácter lúdico o con las asociaciones de carácter juvenil.

Las entidades que consiguen una mayor participación entre la juventud de Chipiona, aunque en un porcentaje poco significativo, son: deportivas (7,3%), recreativa, peña, club (3,7%) y religiosas (2,8%). Las únicas que nunca han conseguido participación alguna son las de *Defensa y Ayuda a los Inmigrantes*.

Tabla n° 16

Pertenencia a alguna asociación según el sexo

% de Sexo

		Sexo		Total
		Varón	Mujer	
<i>Pertenece a alguna asociación</i>	<i>Sí</i>	22,8%	7,7%	15,6%
	<i>No</i>	77,2%	92,3%	84,4%
<i>Total</i>		100,0%	100,0%	100,0%

Si atendemos al sexo de los jóvenes se percibe que son los varones quienes en mayor medida están asociados: el 23%, frente al 8% de ellas; esta circunstancia se explica por la incidencia de las asociaciones deportivas, en su mayoría compuestas por club's de fútbol.

IDENTIFICACIÓN TERRITORIAL

En este último apartado, se analiza, la identificación de la juventud de Chipiona como miembro de su barrio, municipio, provincia, comunidad, estado, entidad supranacional o bien ciudadano del mundo.

Tabla n° 17

Sentimiento o identificación mayor como ...

	Porcentaje
<i>Ciudadano/a del mundo</i>	8,3
<i>Europeo/a</i>	,3
<i>Español/a</i>	6,7
<i>Andaluz/a</i>	16,2
<i>Gaditano/a</i>	9,8
<i>Chipionero/a</i>	55,4
<i>De mi Barrio</i>	3,4
<i>Total</i>	100,0

Los encuestados se sienten principalmente chipioneros, opción a la que se adscribe un 55,4%, seguidos de andaluces con un 16,2%. Sorprende que sólo el 9,8% se sientan gaditanos en primer lugar e igualmente sólo el 6,7% se sientan españoles. Los jóvenes de Chipiona tienen, pues, sentimientos muy localistas: más del triple se sienten antes chipioneros que gaditanos.

Los jóvenes españoles se han hecho más localistas en estos últimos 25 años, en general, en detrimento en primer lugar del sentimiento de pertenencia al país en su conjunto, así como la pertenencia al "mundo entero" en segundo lugar y manteniéndose en parecidos valores, aunque ligeramente al alza, el de pertenencia a Europa¹².

En resumen, podemos concluir con algunos grandes rasgos de la juventud de Chipiona:

Permisivos en los comportamientos privados, pero exigentes en los públicos.

Depositán poca confianza en las principales instituciones.

Mayoritariamente, nada proclives a implicarse en asociaciones ni mucho menos en movimientos sociales comprometidos.

Interesados en disfrutar el presente, aunque sin descuidar el futuro en los aspectos materiales.

Centrados en primer lugar en sus grupos primarios.

Preocupados por ganar dinero y por tener éxito en el empleo.

Mantienen en alta estima valores relacionados con los comportamientos éticos.

Poco motivados por los problemas sociales, incluso los más cercanos.

Muy identificados con la localidad en la que viven.

¹² Resumen del Informe Jóvenes Españoles, 2005, op. cit., pág. 5

BIBLIOGRAFÍA:

Centro de análisis y documentación política y electoral de Andalucía. *Estudio general de opinión pública de Andalucía*. Otoño 2002.

CIS Barómetro de agosto de 2005. Madrid.
Informe sobre la juventud española 2000. Madrid. 2000.

Gil Villa, F.: *Juventud a la deriva*, Barcelona, Ariel, 2007.

Erikson, E.: *Identidad, juventud y crisis*. Madrid, Taurus, 1992.

Fundación Santa María: Resumen del *Informe Jóvenes Españoles 2005*, alojado en:
www.profes.net/rep_documentos/Noticias/Resumen_Jovenes_Espanoles_2005.pdf

Inglehart, R.: *El cambio cultural en las sociedades avanzadas*. Madrid, CIS, 1991.

Instituto Andaluz de la Juventud: *La situación de los jóvenes en Andalucía*, Sevilla, 2003.
Valores y actitudes democráticas en los jóvenes andaluces, Sevilla, 2003.

Megías, E. y Elzo, J. (codirs.): *Jóvenes, valores, drogas*. Madrid, FAD, 2006.

(CHIPIONA)
1630

(CHIP)
1630

Diagnóstico

Historias de las Políticas
entre 1990 y 2005

Javier Maldonado Rosso
UCA

El periodo temporal de este estudio sobre las políticas de juventud en la localidad de Chipiona tendría que haber partido del año 1979, esto es, desde la constitución de los primeros ayuntamientos democráticos resultantes de las elecciones municipales de ese año, pero ha sido imposible obtener información seriada antes de 1990, la cual es también muy deficiente a partir de esta fecha.

Hemos consultado los fondos documentales del Archivo Municipal de Chipiona, pero el fruto obtenido ha sido muy escaso para satisfacer las necesidades que requiere un informe de este tipo. Es probable que en este archivo se encuentre más documentación sobre Juventud de la que hemos podido encontrar con la ayuda del técnico que lo atiende temporalmente y en jornada parcial, pero como los fondos no están completamente organizados y los instrumentos de descripción documental son muy elementales es imposible localizar documentos que no están recogidos en ellos o no están debidamente descritos. Así pues, sólo se han encontrado en el Archivo Municipal documentos sueltos correspondientes a los años 1990 a 1999. Se trata de una documentación fragmentaria y muy parca. La información económica y del personal al servicio del Ayuntamiento es un maremagnum en el que se naufraga sin remedio, porque hay modificaciones de partidas, falta de correspondencia entre consignaciones y ejecuciones de gastos, falta de documentación, etc. No es, por tanto, una documentación fiable si no se estudia a fondo y se comprueba lo presupuestado con lo realmente ejecutado. Pero, esto es un trabajo ímprobo que requeriría un tiempo y unos medios con los que no se cuenta en este tipo de estudios. Al respecto haré posteriormente una sugerencia para el futuro.

Otro fondo documental consultado es el que se encuentra en las dependencias de la Delegación de Juventud, que abarca los años 2000 a 2005. Es una documentación no sólo desorganizada sino también parcialmente desordenada. Es decir, no hay orden ni en las cajas y carpetas ni en los expedientes que contienen, salvo excepciones. Por lo tanto, hemos tenido que ver carpeta por carpeta y documento por documento. En este fondo hay algunos proyectos, expedientes de actividades y sólo dos memorias anuales de gestión de la Delegación de Juventud correspondientes al año 2003 y a los cuatro últimos meses de 2005.

Hemos consultado Prensa de los años 1979 a 1989, con la intención de suplir la carencia de información de documentación municipal para tales años, pero la tarea es ingente y el resultado pobre y parcial. Así que ante la falta de medios y tiempo para un análisis como éste y dadas las dudas metodológicas que se nos presentaban respecto a la fragmentación y el carácter de las informaciones sobre esos años, optamos por abandonar esta vía.

Finalmente, nos pusimos en contacto con los partidos políticos que han desempeñado durante más tiempo la Delegación de Juventud en Chipiona y con el que la está desempeñando actualmente, esto es, con PSOE, PA e IU, a fin de que nos facilitasen memorias, proyectos y propuestas electorales en materia de Juventud. El resultado es decepcionante: sólo IU nos ha enviado algo y no son sino dos páginas con su programa de Juventud de las elecciones municipales de 2003. Quiero subrayar que se ha solicitado esa documentación reiteradamente, que he sido remitido en todos los casos de unos primeros a unos segundos interlocutores, que he sido tratado correctamente por todas esas personas, pero ninguna de ellas ha podido enviarme nada porque

les resulta muy difícil encontrar esa información en los “archivos” de sus partidos. Dicen que tienen que tenerla, pero no saben dónde puede estar y no tiene tiempo para buscarla. Esta desorganización de los archivos de los partidos políticos explica el hecho del poco interés que estos muestran, cuando gobiernan, en la conservación y la organización de los fondos documentales municipales.

Este estudio es, pues, más limitado temporalmente de lo que debiera ser y presenta muchas lagunas que no sólo son fruto de la capacidad de su autor sino de la carencia de la información precisa.

Sugiero que en futuros estudios de cualquiera de las políticas sectoriales de otros municipios, la Universidad de Cádiz trate de garantizar en el convenio correspondiente que los servicios municipales afectados presten la colaboración que necesitamos los autores de los análisis. En el caso de la información económica -partidas consignadas en diferentes capítulos de los Presupuestos de Gastos de los ejercicios en cuestión, porcentajes que éstas representan en relación con cada partida comparable y con el total del gasto municipal, etc.- así como en el de la información de los recursos humanos correspondientes -personal asignado a las respectivas delegaciones o áreas, categoría, situación laboral, etc.-, la institución estudiada debería ofrecer estos datos elaborados por sus técnicos, a fin de facilitar una tarea que resulta muy difícil realizar por parte de investigadores externos, pues dada la naturaleza de la documentación que hay que consultar para ello suele haber reparos y si se solicitan los datos se aduce que no hay tiempo para elaborarlos. Sólo si esta colaboración se especifica y compromete en los convenios se puede garantizar que se disponga de ella.

Actividades y servicios

Veremos en primer lugar la realidad de las políticas de Juventud en Chipiona entre 1990 y 2005. Al respecto hay que tener en consideración permanentemente que la información con la que hemos contado es muy desigual para los diferentes años de este periodo.

En materia de Igualdad y Bienestar Social

Desde 1990, aunque no parece claro que se haya mantenido de manera constante a lo largo de todo el periodo, se ha prestado un servicio de ayuda para el transporte escolar a estudiantes de la localidad que tienen que desplazarse a otras ciudades de la zona para cursar sus enseñanzas.

Últimamente, el actual gobierno municipal ha modificado los criterios de ayuda a fin de que ésta se preste en proporción a las rentas familiares de los solicitantes; en vez de conceder igual cantidad para todos los beneficiarios, como se hacía hasta entonces.

Lamentablemente, desconocemos tanto la evolución del número de los beneficiarios como de la consignación al respecto en los Presupuestos de Gastos municipales de estos años.

La prevención y la asistencia a la drogadicción también ha sido objeto de preocupación municipal durante los años estudiados, pero no en una medida considerable, aunque no sabemos si proporcional o no a la realidad social de Chipiona al respecto.

Este problema se ha tratado en conferencias, mesas redondas y publicaciones así como en la constitución de una Mesa de Prevención de Drogodependencias. En ella hubo participación de los sindicatos, profesorado, asociaciones de madres y padres de alumnos, Policía Local, Guardia Civil, Cruz Roja, Caritas, Consejo de la Juventud, asociaciones de vecinos y comerciantes de la localidad.

En 2004 la Delegación de Juventud de Chipiona organizó un Certamen de Comics sobre Igualdad de Género destinado a los jóvenes artistas de la localidad.

Recientemente, el acceso de los jóvenes a la vivienda ha sido objeto de preocupación por parte de la Delegación Municipal de Juventud de Chipiona y esto ha conducido a que se estén construyendo veinte viviendas que se destinarán en régimen de alquiler a jóvenes de entre 20 y 35 años.

En materia de formación laboral y fomento del empleo juvenil

Desde el área de Fomento, a veces en colaboración con la Delegación de Juventud, el Ayuntamiento ha venido organizando algunos cursos de formación y también ha puesto en marcha algunas escuelas-taller.

Este asunto ha sido tratado en conferencias, mesas redondas y en alguna publicación de la Delegación de Juventud.

A principios de los años noventa se trató el tema, entonces en boga, de la posible alternativa del cooperativismo juvenil como vía para el incremento del empleo juvenil.

En materia de Medio Ambiente

La Delegación de Juventud puso en marcha en 1992 el llamado Programa Verde, que consistía en la organización de excursiones y rutas de senderismo para jóvenes así como en el préstamo de materiales de acampada a jóvenes. En 1993 el programa se completó con un campamento de verano.

En el año 2000 la Delegación de Juventud celebró unas Jornadas de Educación Ambiental y el Día del Medio Ambiente y el Aula de la Naturaleza.

El año 2001 el Colectivo Cultural Erynginum organizó, en colaboración con la Delegación de Juventud, un curso de Medio Ambiente dentro del programa de verano Diviértete en la Playa.

Desde entonces hasta 2005 no se tienen noticias de que se hayan organizado otras actividades sobre formación en materia de Medio Ambiente.

En materia de Información Juvenil

A partir de 1992, aunque puede ser anterior, se tienen noticias de la Oficina de Información Juvenil en Chipiona. Desde entonces ha venido funcionando, aunque no de manera continuada, pues por enfermedad de la persona que lo atendía estuvo varios meses cerrada durante 2005.

Una de las principales funciones de la Oficina de Información Juvenil de Chipiona ha sido la expedición de Carné Joven.

Sólo tenemos datos de consultas para el año 2003. La Oficina de Información Juvenil de Chipiona atendió 2700 consultas, que fueron 300 más que en el año anterior. Los asuntos consultados fueron los siguientes: 20% sobre temas educativos, 20% sobre ocio y tiempo libre, 10% sobre el servicio militar profesional, 10% sobre asociaciones juveniles, 5% sobre cursos de informática, 5% sobre temas varios y 30% sobre carné joven.

No hay más datos en los expedientes y en la otra de las dos memorias encontradas sobre la gestión de la Delegación de Juventud del Ayuntamiento de Chipiona.

En materia de Ocio y Tiempo Libre

En este aspecto del ocio y el tiempo libre podrían incluirse actividades de diferente tipo, incluidas las deportivas, pero nosotros en este caso asociamos el concepto de ocio y tiempo libre a actividades de divertimento, principalmente.

En este sentido, la mayoría de las actividades que ha organizado durante estos años el Ayuntamiento de Chipiona han sido musicales, aunque no exclusivamente, como veremos a continuación.

En 1991 se dedicó, en el marco de las Fiestas de la Virgen del Carmen, el Día de la Juventud y al año siguiente, en 1992, se celebró una Fiesta de la Primavera con elección de una reina chipionera de la primavera. Chipi-Rock fue el nombre que se le dio a un festival organizado en 1996. En 1999 se celebró la denominada Gran Fiesta de la Juventud. En los años 2002 y 2003 se organizó el Maratón de Aerobic, como alternativa a la movida juvenil. En 2004 se celebró la Fiesta de la Primavera y el Mordor Hardcore Fest Chipiona 05 y el festival Alternativa Joven en 2005.

Además de las actividades musicales, el Ayuntamiento ha organizado cursos y talleres que pueden ser considerados en este apartado de ocio y tiempo libre, como son los dedicados al aprendizaje de sevillanas, inglés, corte y confección (celebrados en 1997), los talleres de verano Diviértete en la Playa, que incluyeron

materias como magia, juegos populares, castillos de arena, manualidades, cuentacuentos, etc. (desarrollados en 2001 por parte del colectivo cultural Eryngium con la colaboración de la Delegación de Juventud), un taller de marquería en 2003, y las actividades organizadas con motivo de la celebración del Día Internacional de la Juventud en 2004, que constó de un torneo de voleibol, una exhibición de baloncesto, talleres de artesanía joven, pintura en la cara y exposición de graffitis.

En materia de Fomento de las Expresiones Artísticas

Aunque la información disponible es escasa y parca, parece que no son muchos los proyectos que el Ayuntamiento de Chipiona ha puesto en marcha durante 1990 y 2005 para fomentar las expresiones artísticas de los jóvenes de la localidad.

Sólo encontramos la organización de un certamen de fotografía en 1992 y de un curso de Fotografía en 1994; otros de Guitarra Flamenca, en 1995 y 1996 y de alfarería, modelado y engobe, en 1996; y un taller de Graffitis organizado por el colectivo cultural Eryngium en colaboración con la Delegación Municipal de Juventud en 2005.

En materia de creación y expresión musical debe considerarse el festival Chipi-Rock, celebrado en 1996, y la Reunión de Grupos de Música de Chipiona, que se llevó a cabo en el año 1999.

Recientemente, se lleva a cabo, la reorientación y reorganización del préstamo de locales de ensayo para grupos musicales juveniles de la localidad, que tuvo como finalidad que los jóvenes que integran estos grupos se hiciesen responsables del uso y limpieza de estos locales así como de que es necesario su máximo aprovechamiento por diferentes colectivos juveniles.

En materia de formación en asuntos sociales

Algunas actividades se han organizado al respecto por parte de la Delegación de Juventud del Ayuntamiento de Chipiona en los quince años de los que tenemos cierta información: 1990 a 2005.

La objeción de conciencia en relación con el entonces en vigor Servicio Militar Obligatorio fue tema de interés durante los primeros años de la década de los noventa. El asunto fue tratado en conferencias y publicaciones y en 1996 el Ayuntamiento tomó el acuerdo de ofrecerse como entidad colaboradora para la prestación civil sustitoria de los jóvenes de Chipiona que optasen por la objeción de conciencia.

En el año 2001 tuvo lugar la denominada Gran Fiesta de la Paz, que, aunque incluyó diferentes actividades, debe ser considerada como un intento de protesta contra las guerras como método de solución de conflictos a escala internacional y de reflexión sobre los valores de la paz para la convivencia.

En el años 2005, el colectivo cultural juvenil Eryngium organizó, en colaboración con la Delegación de Juventud del Ayuntamiento de Chipiona, varios talleres de temática más social que los que había organizado hasta entonces. En esta ocasión, entre otros, se trataron temas como la Educación para la Paz, y la Juventud Opina, y otro sobre la Movida Juvenil. A finales de 2005, se celebró una charla informativa sobre la labor que desarrolla en Brasil la ONG Ondiña Solidaria.

En materia de Participación Juvenil

El tema del Consejo de la Juventud es un asunto recurrente en este periodo (1990-2005) de las políticas de juventud del Ayuntamiento de Chipiona. Se plantea repetidamente que se va a constituir el Consejo Local de Juventud de Chipiona, pero no hay evidencia documental de que se constituyera antes del año 2004 ni lo recuerdan varias personas a las que les he preguntado por esta cuestión.

En el año 2004 se constituyó o reconstituyó el Consejo Local de Juventud de Chipiona, pero la realidad es que no funciona. Y ello se debe a causas imputables al Ayuntamiento de Chipiona y a las asociaciones juveniles de la localidad. Al Ayuntamiento, porque durante la mayor parte de 2005 no ha suplido al técnico de Juventud, que estuvo de baja por larga enfermedad; y a las asociaciones juveniles de la localidad, porque no han exigido que el Consejo se reuniese. También hay que anotar que parece que la Delegación Municipal de Juventud no ha reaccionado ante la falta del técnico y no ha recurrido a otras vías para convocar al Consejo de la Juventud, lo que se podía haber hecho dado que Chipiona es una población abarcable, pues tiene alrededor de 17.000 habitantes. Sea como sea, lo cierto es que el Consejo Local de Juventud de Chipiona no funciona.

En este apartado cabe también hablar de las varias publicaciones que la Delegación de Juventud del Ayuntamiento de Chipiona ha editado entre los años 1990 y 2005, puesto que en todos los casos se ha pretendido que los jóvenes que lo deseasen escribiesen en esas publicaciones juveniles. Aunque, lógicamente minoritaria, ésta es una vía de participación de la juventud en los asuntos comunes de su comunidad y su entorno, y en este sentido lo incluimos en este apartado.

Antes de 1990 hubo una publicación titulada *El Noticiero*, de la que sólo sabemos que existió. En 1990 comenzó a editarse el *Boletín de Sugerencias Juveniles*, del que se publicaron cuatro números, que se dedicaron a los siguientes temas: Objeción de conciencia, albergues juveniles, becas de estudio y cooperativismo juvenil.

Los cuadernos *Lo que debes saber sobre...* fue un proyecto puesto en marcha en 1996. El primer y creemos que único número editado se dedicó a la objeción de conciencia. Se preveía que la edición fuese trimestral y se planteaban como temas para sucesivos cuadernos los relativos al voluntariado especial, sexualidad, asociacionismo juvenil, salidas a los estudios, instalaciones de tiempo libre, etc.

En el año 2001 la Delegación de Juventud del Ayuntamiento de Chipiona inició la publicación del boletín *Entre Jóvenes*, que tenía un contenido más amplio y variado que las anteriores publicaciones juveniles de la localidad editadas por el Ayuntamiento. Se editaron cuatro números.

La última publicación municipal juvenil ha sido la titulada *Gaceta Juvenil*, que apareció y desapareció en el año 2004. También se trataba de una publicación de contenidos variados relativos a los asuntos que se supone que más deben interesarles a los jóvenes.

En materia de Fomento del Asociacionismo Juvenil

La documentación localizada y consultada no deja ver una preocupación del Ayuntamiento de Chipiona por el fomento del asociacionismo juvenil. Se habla de este asunto en algunos proyectos, pero o no es mucho lo que se ha hecho al respecto o no ha quedado registro de ello en la documentación conservada.

Sólo se vislumbra un interés por el Consejo de la Juventud de Chipiona, que tiene que ver sobre todo con la participación juvenil, y sólo indirectamente con el fomento del asociacionismo juvenil.

El Ayuntamiento de Chipiona viene teniendo una línea de subvenciones para entidades juveniles y parece que cada año ha concedido ayudas a algunas asociaciones juveniles de la localidad, pero no hemos encontrado datos al respecto sobre la cuantía total de la partida y la distribución de ella entre las entidades juveniles de Chipiona.

Proyectos y planteamientos

A falta, como ya hemos indicado de los programas de Juventud de los partidos políticos para las diferentes elecciones municipales en Chipiona, a excepción de uno del año 2003, hacemos uso de algunos documentos de trabajo encontrados en el Archivo Municipal de Chipiona.

En 1996 la Delegación de Juventud, en colaboración con la de Asuntos Sociales, redactó un documento titulado Proyecto de Iniciativas Juveniles, que proponía las siguientes actividades: impulsar el Punto de Información Juvenil, potenciar el Buzón de Sugerencias Juveniles, realizar un estudio sociocultural de la juventud de Chipiona, crear el Consejo Local de Juventud y organizar actividades formativas.

El objetivo general de este proyecto era potenciar el desarrollo adecuado de la juventud de Chipiona y sus objetivos específicos eran estos: ser un instrumento de apoyo al Ayuntamiento, conocer las inquietudes y necesidades socio-culturales de la juventud, canalizar las iniciativas juveniles, potenciar la formación de la juventud, ofrecer alternativas de ocio y tiempo libre, e impulsar el asociacionismo y construir un movimiento asociativo que generase el desarrollo socio-cultural del colectivo juvenil.

Dejando aparte, por el momento, el fondo del planteamiento de este proyecto, sobre el que volveremos más adelante, y sin perjuicio de que sin duda se hicieron más actividades entre abril de 1996 y mayo de 1999 de las que hemos encontrado referencias en la documentación municipal, en los tres años que van de abril de 1996 –fecha de presentación de este proyecto- hasta mayo de 1999 -fecha de las siguientes elecciones municipales- , las actividades que se llevaron a cabo fueron éstas que siguen.

En 1996: Chipi-Rock; cursos de alfarería, modelado y engobe, edición de los cuadernos *Lo que debes saber sobre...*; y acuerdo municipal para ofrecerse como entidad colaboradora para prestación del servicio civil sustitutivo del servicio militar obligatorio para jóvenes varones. En 1997: cursos de sevillanas, inglés y corte y confección, y actividades sobre los jóvenes ante el reto del empleo. En 1998: actividades sobre la objeción de conciencia. En 1999: se repiten actividades de los años anteriores.

Según la información obtenida en la documentación disponible no parece que los principales objetivos específicos del Proyecto de Iniciativas Juveniles se alcanzasen.

Con fecha 12 de julio de 1999, esto es, inmediatamente después de la toma de posesión de la nueva corporación municipal resultante de las elecciones municipales de ese año, hay un documento titulado *El Área de Juventud, tu Área*, en el que se plantea que el área municipal de Juventud tenía como principal objetivo favorecer la inserción del joven en la sociedad y que su trabajo se dirigía en dos direcciones: una orientada a la oferta cultural, la promoción de jóvenes creadores y la ocupación del tiempo libre, para lo cual se organizarían muestras de poesía, música, diseño y moda, artes escénicas, etc. así como excursiones para tomar contacto con la naturaleza y el patrimonio cultural de otras zonas; y otra orientada a la información y el asesoramiento de los jóvenes y a la promoción de la participación juvenil, para lo cual se mantendría un canal fluido de relación con las asociaciones juveniles de Chipiona.

Al igual que con el proyecto de 1996, de momento no entramos en su filosofía. Sólo nos ocupamos de su cumplimiento. Con las debidas reservas derivadas de la escasa información localizada y consultada hay que indicar que entre julio de 1999 y mayo de 2003, esto es, durante el mandato electoral correspondiente al proyecto titulado *El Área de Juventud, tu Área*, se llevaron a cabo varias actividades sobre educación medioambiental y contacto de los jóvenes con la naturaleza y comenzaron a celebrarse los maratones de aerobic como alternativa a la movida juvenil. No hemos encontrado, sin embargo, información sobre las muestras de expresión artística que se prometían.

En cuanto a la otra vía de actuación que señalaba el documento, la de la participación juvenil, hay que anotar que en el año 2001, en la Delegación de Juventud del Ayuntamiento de Chipiona funcionaba el llamado Club Joven, que estaba dirigido por personal municipal e integrado además por otros jóvenes voluntarios. Este Club Joven era quien editaba y distribuía el boletín *Entre Jóvenes*. Volveremos sobre este asunto más adelante. Por ahora, basta con citarlo.

Por último, en el año 2003 se redactó un documento titulado *Juventud, tu Delegación*. En él se plantea que lo que se pretende es dar respuesta a los problemas de la juventud de Chipiona desde la metodología participativa de la animación socio-cultural. El documento señala que para que la labor de la Delegación de Juventud sea fructífera es imprescindible contar con los jóvenes chipioneros y que sea el colectivo el que demande y plantee las actividades que quiera desarrollar.

Desde la perspectiva de la animación socio-cultural, el documento hace explícito que el proyecto nace “para despertar en los jóvenes la necesidad de informarse, situarse, organizarse, acceder a la cultura y participar activamente”.

El documento finaliza planteando el objetivo general y los objetivos específicos del proyecto *Juventud, tu Delegación*. El objetivo general es “Iniciar un proceso de transformación dirigido al colectivo de jóvenes de Chipiona, que facilite una verdadera integración de la Delegación de Juventud en su socialización, favorezca el uso adecuado de los recursos y garantice espacios de promoción y participación de este colectivo en la sociedad chipionera.”

Los objetivos específicos son los siguientes:

- Integrar la Delegación de Juventud en la sociedad chipionera como contenido y continente de un colectivo activo que demanda y ofrece, que es objeto y sujeto de servicios a la comunidad.
- Potenciar una nueva idea de Delegación de Juventud que evolucione hacia un concepto más activo y participativo, que ofrezca al usuario de forma integral los servicios necesarios para mejorar su socialización e integración.
- Estimular ocios enriquecedores mediante programas culturales y recursos de ocio aplicados de forma diversa.
- Iniciar la creación de “la Casa de la Juventud” como espacio abierto para los jóvenes, en que programen y dinamicen actividades.
- Coordinar el trabajo interprofesional creando un equipo directamente implicado en el colectivo.
- Crear el Consejo Local de la Juventud, que actúe como plataforma de coordinación intersectorial.

Al igual que en los casos anteriores, no entramos ahora a valorar estos planteamientos. Lo que sí hemos de decir es que este proyecto es la concreción posterior del programa electoral de IU de Chipiona para las elecciones municipales de 2003.

El único programa electoral de Juventud que hemos podido conseguir, como ya señalamos al principio de estas páginas, es el de IU para las elecciones municipales de 2003, al que acabamos de hacer referencia al hablar del proyecto *Juventud, tu Delegación*.

El programa señala cinco objetivos y otras cuatro cuestiones en el contexto de una estructura un tanto desordenada. Los objetivos se refieren a la creación del Consejo Local de Juventud, a la potenciación de la Oficina de Información Juvenil, al control de los fondos y contratación de los alumnos de las Escuelas-Taller, a la realización de campañas de información sobre temas de especial importancia para los jóvenes, y a la creación de nuevos estudios de formación profesional y de Escuelas-Taller.

Aparte de estos objetivos se tratan y desarrollan otras cuatro cuestiones: vivienda; movida chipionera; música, cultura y diversión; y estudiantes. En cuanto a vivienda, el programa plantea la realización de un Plan de Vivienda Joven, consistente en gestionar el suelo urbano que le corresponde al Ayuntamiento a fin de que en cada una de las unidades de actuación del PGOU una parte del suelo se venda a un precio inferior al del mercado, para que los jóvenes puedan hacerse su vivienda en régimen de autoconstrucción. Además, se subvencionaría el importe de la licencia municipal de obras y el coste del enganche del agua más el de los materiales correspondientes.

En el apartado dedicado la movida chipionera se señala que la única alternativa es construir una Casa de la Juventud en la que se pueden realizar actividades lúdicas para la juventud.

Respecto a la música, la cultura y la diversión -que es el tercero de los apartados que se desarrollan en el programa electoral- se dice que estas actividades son otra opción a la movida chipionera y se concreta en la realización de una Fiesta de la Primavera, que consistiría en actuaciones de grupos musicales locales y foráneos, talleres de manualidades y mercadillo de artesanía.

Por último, se promete la constitución de una bolsa de ayuda para los estudiantes que desarrollen su enseñanza fuera de la localidad, que se distribuiría según la *renta per capita*.

En cuanto a la valoración total o completa de su cumplimiento habrá que esperar hasta que finalice el corriente mandato municipal en mayo-junio del próximo año 2007, lo que no obsta para señalar que a la fecha no parece que los objetivos marcados se estén cumpliendo, porque el programa de animación socio-cultural está en suspenso, el Consejo de Juventud no funciona y la Casa de la Juventud continúa siendo un deseo que aún no se ha concretado en proyecto de ejecución, aunque se han hecho actividades a entre mediados de 2003 y la fecha de redacción de este informe y se ha firmado un convenio con la Universidad de Cádiz para realizar este estudio sobre la juventud de Chipiona.

Valoración de los planteamientos, los propósitos y los resultados

Vistas las actividades desarrolladas entre 1990 y 2005 así como los planteamientos y los propósitos de las políticas de juventud que hemos podido conocer, vamos a relacionar ahora la teoría, la práctica y los resultados objetivos de la gestión municipal de juventud en Chipiona en el periodo estudiado.

Los documentos programáticos comentados –de 1996, 1999 y 2003- tienen en común la concepción de que la Delegación Municipal de Juventud es la instancia que debe organizar a los jóvenes de Chipiona.

Se trata de una concepción paternalista y dirigista, aunque se proclame lo contrario. El proyecto *Iniciativas Juveniles* -de 1996- dice expresamente que tiene como objetivo “construir un movimiento asociativo” entre la juventud de Chipiona. El proyecto *El Área de Juventud, tu Área* -de 1999- creó el Club Joven, en el que pretendía que se integrase la juventud de la localidad. Y el proyecto *Juventud, tu Delegación* -de 2003- trata de “despertar en los jóvenes la necesidad de situarse, organizarse...” y tiene como una de sus llamadas a la juventud el grito “20 con nosotros”.

Permítaseme que traiga a colación que en los pasados años ochenta, en El Puerto de Santa María se creó la figura de “asociaciones culturales adscritas a la Casa de la Cultura”, las cuales contaban con mayores ventajas y preferencia para recibir subvenciones y beneficiarse de préstamos de equipamientos. No es el caso de Chipiona en materia de Juventud, pero el afán dirigista puede conducir a cualquier despropósito como el mencionado.

En los tres casos señalados de Chipiona se ha pretendido y se procura hacer de la Delegación Municipal de Juventud la protagonista de la actividad juvenil en la localidad y de atraer a los jóvenes a la Delegación de Juventud. Los dos últimos proyectos -de 1999 y 2003- expresan en sus títulos la misma idea con palabras diferentes: *El Área de Juventud, tu Área* y *Juventud, tu Delegación*. Podrá decirse que lo que quieren expresar es que se pone a la Delegación de Juventud al servicio de los jóvenes, pero la realidad lo que se pretende es aglutinar a jóvenes en torno a la Delegación de Juventud, porque, por lo general, cuando los partidos políticos acceden a la gestión municipal tienden a mezclar partido y ayuntamiento y a sustituir parcialmente la actividad partidista por la municipal, puesto que cuentan con mayores recursos para la labor de proselitismo.

No queremos decir que no sea legítimo que cada partido político desarrolle su política de juventud cuando asume la responsabilidad de gobernar. Lógicamente, esa es su obligación. De lo que hablamos es de la confusión que se produce entre las funciones de partido y las funciones de la institución municipal, que son entidades sociales de diferente naturaleza.

Los documentos programáticos de 1996 y 2003 se redactaron con posterioridad a las elecciones municipales correspondientes, lo cual revela, aunque en diferente grado, que en las fases electorales los programas de juventud no estaban suficientemente desarrollados y que esta labor se hizo desde el Ayuntamiento.

En líneas generales, aunque los planteamientos sean distintos o se presenten de diferente manera, los propósitos de los partidos políticos que han desempeñado la responsabilidad de la Delegación de Juventud en Chipiona son muy similares, como ya hemos señalado: organizar a los jóvenes en su seno; a ser posible, a imagen y semejanza de los gestores de turno. Es una tendencia habitual, pero no es lo que se requiere de los responsables de Juventud municipales, cuya función es la de crear las condiciones propicias para que los jóvenes puedan desarrollarse como personas en el seno de sus comunidades, mediante la puesta en funcionamiento de infraestructuras, equipamientos y servicios adecuados, ofrecidos desde una concepción integral de la política de Juventud y de manera coordinada entre las diferentes áreas municipales.

Sin embargo, aunque parcialmente se desempeñe dicha función, suele haber una tendencia al dirigismo y los ayuntamientos se empeñan en “controlar” a los jóvenes. Al respecto es muy ilustrativo lo que está sucediendo en toda España con el fenómeno de la movida juvenil.

Algunas consideraciones impertinentes

Aunque no exclusivamente, las políticas de Juventud de Chipiona en estos años estudiados nos sugieren algunas consideraciones que probablemente sean impertinentes, pero que consideramos que pueden favorecer la reflexión sobre ciertas cuestiones.

Las dos últimas Delegaciones Municipales de Juventud de Chipiona -las de 1999 y 2003- se han planteado ofrecer alternativas a la movida juvenil de la localidad mediante la organización de fiestas juveniles en diferentes épocas del año. Son iniciativas de fracaso asegurado: en primer lugar porque cuatro o diez fiestas “alternativas” al año no pueden ser alternativa de ningún tipo a las movidas juveniles de cada fin de semana del año. ¿Qué “alternativa” se les ofrece a los jóvenes de la movida los cuarenta y tantos fines de semana en los que no organiza el Ayuntamiento “fiestas alternativas”? Y, aunque en segundo lugar, porque lo más importante es que estas fiestas representan para la mayoría de los jóvenes que participan en la movida un atentado oficial a su forma de relacionarse cada fin de semana.

La “cruzada” contra la movida juvenil, en la que se están empeñando los ayuntamientos, es la expresión más evidente de que las delegaciones municipales de juventud no se preocupan por favorecer y mejorar las demandas de la juventud, como proclaman, sino que lo que pretenden es marcarle a los jóvenes cómo deben relacionarse y divertirse. Y los resultados de esta política están a la vista en todas partes.

La movida juvenil tiene de negativo algunos comportamientos incívicos relacionados con la salubridad y la higiene públicas y con la perturbación del descanso de los vecinos de las zonas en las que se llevan a cabo estas grandes concentraciones. Pero estas actitudes y comportamientos no son exclusivas de la movida ni de los jóvenes. Un porcentaje muy elevado de los usuarios de las playas deja a su alrededor la basura que genera, en vez de depositarla en los bidones que tiene a pocos metros. Y, por lo general, si se llama a

alguien la atención al respecto, las actitudes son groseras. Lo más suave y significativo, al mismo tiempo, es la pregunta ofensiva -desde el punto de vista cívico- de si la playa es de uno o de una, es decir, de quien se atreve a ejercer su derecho ciudadano de exigir un comportamiento civilizado en un espacio público.

Generalmente, los jóvenes reproducen lo que aprenden de sus mayores. Y los comportamientos y las actitudes incívicas de la movida juvenil es resultado de la educación.

La movida juvenil tiene mucho interés como forma de relación de los jóvenes. No se trata, pues, de oponerle "alternativas", sino de procurar erradicar esos comportamientos incívicos que la hacen odiosa para los adultos.

Éste es el reto. Sin duda, muy difícil, porque es prácticamente imposible que los ayuntamientos puedan corregir las deficiencias educativas de la familia y la escuela.

En materia de información y de participación juvenil, las concejalías de Juventud tienen que partir de otros presupuestos, porque es evidente que los que se vienen aplicando desde hace años resultan ineficientes.

Dada la difusión de las nuevas técnicas de la información, las oficinas de información juvenil no desempeñan ya el papel que jugaron años atrás. Sigue siendo un servicio necesario y neutro, que presta servicios a los jóvenes, pero tiene que ponerse al día y ser más eficiente de lo que suele ser habitual.

La participación juvenil, por su parte, tiene que ir más allá de los consejos de Juventud y debe ser más flexible e imaginativa, porque de lo contrario continuará siendo cuestión de exiguas minorías o no funcionará, como ocurre actualmente en Chipiona..

El asociacionismo juvenil es un fenómeno positivo; pero, por su grado de formalismo, será siempre minoritario en los regímenes democráticos. Empeñarse en lo contrario es malgastar esfuerzos, tiempo y recursos. Los ayuntamientos deben favorecer el asociacionismo juvenil, pero deben abstenerse de promoverlo y, aún más, de tratar de dirigirlo. Pero, además -incluso, puede que sobre todo-, las concejalías de Juventud deben tener en cuenta que aparte del asociacionismo formal, los jóvenes se relacionan y "organizan" mayoritariamente de manera informal. Las pandillas de jóvenes tienen que tener una imagen positiva de las concejalías de Juventud; esto es, una imagen de centros de prestación de servicios y no de oficinas de "alistamiento" e "instrucción".

En definitiva, las delegaciones de Juventud tienen que plantearse y replantearse su función institucional y social, a fin de ser eficientes. Si es que es eso lo que quieren.

Técnica DAFO sobre las políticas de Juventud en Chipiona

Para acabar este dificultoso informe, dada la escasez y parquedad de las fuentes localizadas, vamos a desarrollar la técnica DAFO; esto es, las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades que presenta la población y el Ayuntamiento de Chipiona en materia de política de Juventud.

Debilidades

Ausencia de una política integral de Juventud y de su correspondiente desarrollo transversal y coordinado en el seno del Ayuntamiento.

Cierta despreocupación municipal por el colectivo juvenil y sus problemas.

Escasez de personal municipal especializado en materia de Juventud y discontinuidad del mismo por la existencia de problemas presupuestarios y por la cierta despreocupación señalada.

Superficial planteamiento del "pacto" municipal de gobierno y deficiente funcionamiento del mismo, que conlleva la falta de objetivos comunes y de confianza entre los socios del equipo de gobierno.

Existencia de problemas internos en algunos partidos del equipo de gobierno municipal que se manifiestan negativamente en la gestión municipal en Chipiona.

Amenazas

El mantenimiento de las carencias educativas que evidencia actualmente la juventud, que es responsabilidad de toda la sociedad, pero sobre todo de la familia y la escuela, que son las primeras y las principales instituciones socializadoras de los niños y jóvenes.

La tendencia al dirigismo del colectivo juvenil por parte de la Delegación Municipal de Juventud de Chipiona, que no hará sino aumentar el divorcio entre el ayuntamiento y la mayoría de los jóvenes.

La concepción y las correspondientes actuaciones municipales contrarias a las formas de expresión y relación juveniles, en vez de tratar de resolver sus efectos incívicos.

La falta de imaginación y de actualización municipal en materia de políticas de Juventud.

La continuación de la crisis municipal que vive Chipiona desde hace unos años así como de los problemas internos de algunos de los partidos políticos de la localidad.

Fortalezas

Existencia de una juventud normal en Chipiona, sin más ni mayores problemas que los que son generales en este colectivo social en el resto del país y en otros países europeos.

La voluntad de entendimiento que existe en Chipiona -como en toda comunidad- por parte de la población adulta para convivir con su juventud superando los problemas que este colectivo "le causa", aunque la primera reacción sea la de la imposición de sus deseos.

Cierta voluntad política de preocuparse y ocuparse de dar respuesta a los problemas de los jóvenes en el ámbito de las competencias y las posibilidades reales de los ayuntamientos.

La existencia de una institución municipal, que, aunque atraviere una crisis, tiene experiencia y recursos de todo tipo para poder superar esta difícil coyuntura.

El tamaño poblacional de Chipiona, que es una comunidad mediana en la que hay un alto grado de conocimiento mutuo de sus ciudadanos, que es un factor muy importante para la convivencia y la identificación comunitaria.

Oportunidades

La voluntad de entendimiento de los ciudadanos -ya señalada como fortaleza- y las potencialidades de desarrollo equilibrado y sostenible de la localidad.

El conocimiento y las reflexiones que va a aportar este estudio de la Universidad de Cádiz sobre la juventud de Chipiona y las políticas municipales dirigidas a este colectivo social.

Aprovechar la reactivación que, con motivo de la llamada "ley sobre el botellón", va a tener el debate sobre la movida juvenil, para conciliar esta forma de relación y reunión de los jóvenes con un comportamiento cívico que respete los derechos de otros sectores sociales y las normas de convivencia.

La posibilidad que aún tiene -claro está- la Delegación de Juventud de Chipiona de ensayar vías informales de participación juvenil.

La previsible innovación que, cualquiera que sea el resultado de las próximas elecciones municipales, puede representar el nuevo gobierno local de Chipiona.

(CHIPIONA)
1630

(CHIP)
1630

Diagnóstico

Juventud y Salud

Prof. Dra. M^a Remedios Moreno Brea

Prof. Dr. Jesús Ayuso Vilacides

Prof. Manuela J. Moreno Brea

UCA

INTRODUCCIÓN. CONCEPTOS BÁSICOS

Antes de emprender la tarea de hacer un **diagnóstico sobre la salud en la juventud chipionera** sería necesario atender a los elementos implicados en este estudio, es decir los jóvenes, por un lado, y la salud, por otro.

- El concepto de **juventud** es variable y se encuentra en proceso de revisión. Una definición académica y sencilla de juventud haría referencia al período de la vida que se sitúa entre la infancia y la edad adulta. Como recoge el Diccionario de la Real Academia Española (DRAE), el término juventud se asocia al concepto de energía, vigor, frescura, algo que queda muy patente, como se verá posteriormente, en relación con la concepción de salud.

En este estudio, se considerará joven a todo aquel individuo cuya edad se encuentre comprendida entre los 16 y los 30 años, ambos inclusive, de acuerdo con tendencias ampliamente aceptadas. Estos límites temporales, arbitrariamente establecidos por convenio, marcan los puntos de inflexión en la superación de la pubertad y entrada plena en la adolescencia (16 años) y en la edad de supuesta incorporación estable en el mercado laboral, independencia familiar -cada vez menos- y desarrollo pleno de la identidad individual (30 años). Entre estos extremos pueden distinguirse otros subgrupos de jóvenes, oscilando entre los más próximos a la niñez-adolescencia y los que pueden considerarse de lleno en la edad adulta. Los jóvenes, pues, **no** son un grupo **homogéneo**, monolítico, máxime cuando se abrigan tan diferentes edades en un momento de gran evolución individual, con distintos ritmos y realidades personales. En los primeros años de este período, el desarrollo biológico del individuo aún se encuentra en su apogeo, adquiriendo sus características morfológicas y desarrollo corporal completo, a la vez que evoluciona psicológicamente desde la transición de preadolescencia a adolescencia (15 a 16 años). En la veintena se produce el afianzamiento de la personalidad a la par que se desarrollan las características individuales definitorias de cada sujeto. Por último, la inserción en la Sociedad de cada individuo y su grado de adaptación a ella puede variar de manera individual, pero, evidentemente, se irá asentando conforme se acerca a los 30 años de edad.

- Definir qué es la **salud** no resulta una empresa fácil. Recoge el DRAE que la salud es el *“estado en que el ser orgánico ejerce normalmente sus funciones”*. En Medicina, durante mucho tiempo se ha concebido la salud en términos negativos como la *“ausencia de enfermedad”*. Sin embargo, esta visión implica la necesidad de trazar el límite entre lo normal y lo patológico, empresa difícil si se tiene en cuenta que el concepto de normalidad varía con el tiempo, el lugar, la cultura, etc. La Organización Mundial de la Salud (O.M.S.) en su Carta Magna define Salud como *“el estado completo de bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”*. Este ideal abarca aspectos muy diversos entre los que se incluye la capacidad para desenvolverse y realizar las actividades de la vida cotidiana, contemplada en el extenso concepto de *“calidad de vida”* pues, sin duda, su ausencia va a interferir con el bienestar no sólo físico o psíquico, sino, también, social del individuo.

En nuestros días, se reclama una concepción de salud aún más amplia, muy alejada de la “ausencia de enfermedad” como visión tradicional y negativa y, por tanto, carente del clásico tinte sanitario o medicalizado. Las tendencias actuales, con un discurso más positivo, se orientan a concebir la salud como *recurso para la vida*. Sin embargo, debido a la orientación y limitación de este trabajo, nos acercaremos a la salud en los jóvenes desde un punto de vista sanitarista, sobre todo de la Salud Pública, aunque con miras amplias.

- Conservar un estado óptimo de salud no depende sólo de factores imposibles de controlar, sean agentes externos (por ejemplo, la exposición a agentes infecciosos), sean elementos internos (la herencia genética), sino que también participan una serie de factores que guardan relación con el **estilo de vida**, entendiendo como tal el conjunto de pautas y hábitos comportamentales cotidianos de una persona o la forma de vivir. En efecto, el estilo de vida está directamente relacionado con nuestra salud, pudiendo estar implicado en la aparición de enfermedades así como en su evolución.

Los factores que determinan el estilo de vida de un sujeto guardan relación con características individuales genéticas o adquiridas (personalidad, intereses, educación,...), el medio físico geográfico (dieta mediterránea o americana, por ejemplo), el entorno microsocioal (familia, amigos,...) y macrosocioal (cultura imperante, medios de comunicación, sistema social). Muchos de ellos son factores modificables y educables, es posible incidir sobre los mismos mediante programas formativos que atiendan a los más perjudiciales y fácilmente evitables. Es preciso recordar que la adquisición de estilos de vida más o menos saludables se realiza precozmente, erigiéndose la adolescencia como el marco evolutivo principal donde se decantan tales estilos.

LOS JÓVENES Y LA SALUD

Como cada colectivo social, los jóvenes tienen su propia concepción y representación de Salud tanto biomédica (más restrictiva) como global. Sin embargo, la gran heterogeneidad, previamente señalada, existente entre los jóvenes, alcanza a todos los estratos de la vida del joven, incluyendo su concepción de salud, que no es, en absoluto, única.

No obstante, hay un rasgo común, homogéneo, en el discurso vital de los jóvenes: el tema de **la salud no forma parte de sus intereses manifiestos**. Puede decirse que los jóvenes no cuestionan la salud, se reconocen a sí mismos en un momento de “*plena potencialidad*” en todos los sentidos. Esta idea les conduce a *subestimar los riesgos*, incluidos los relacionados con la salud. Para los jóvenes, en general, la enfermedad no es un proceso, si acaso un desenlace fatal.¹

¹ Este bienestar es percibido por los jóvenes españoles que declaraban en el año 2003, que su estado de salud durante el último año había sido bueno (61.6%) o muy bueno (12.2%), sólo un escaso 12.4% declaraba que fue regular y un 1.3% malo (resultados procedentes de 1477 entrevistados por el Centro de Investigaciones Sociológicas –C.I.S.–).

Este esquema cultural no sólo está presente en los jóvenes sino también en la Sociedad en su conjunto, de forma que parece que no exista vinculación entre juventud y avatares del concepto salud. En todas las épocas, pero máxime en nuestros días, la *juventud* representa en sí misma un *objetivo*, se yergue en soporte de uno de los mitos más fuertes de la cultura moderna: el de la eterna juventud, presente más que nunca desde todos los medios y a todas las edades. Por tanto, prácticamente *no se cuestiona la salud en la juventud*, no suscita incertidumbres, concentradas en otros temas (su futuro, sus proyectos laborales, sus relaciones afectivas,...). La juventud es un estereotipo de colectivo al margen de los problemas de salud desde una perspectiva puramente biomédica; sólo un imprevisto, un accidente mortal, parece que pueda interrumpir este estado ideal. Ciertamente, durante esta edad la vida expresa todas las potencialidades y es el momento de máxima distancia con lo perezoso: ni se tiene ya la fragilidad del niño ni se ha llegado aún a la vulnerabilidad del anciano. Con independencia de que se tenga conciencia al respecto o no, estas ideas están enraizadas en todos nosotros y, evidentemente, también en los jóvenes que mantienen, en conjunto, una *distancia actitudinal y valorativa con respecto de la salud*.

Sin embargo, en los últimos años parecen estar produciéndose algunos *cambios*. Así, están más presentes en los jóvenes las *definiciones en negativo de la salud* (“no encontrarse bien”) y conceptos más medicalizados. Como preocupaciones por problemas de salud se reconocen la anorexia y los trastornos alimentarios en las chicas y las situaciones derivadas de los accidentes en los chicos, así como el cáncer para ambos (desbancando al SIDA).

Ciertamente, las representaciones de Salud que tienen los jóvenes aparecen muy mediadas por el sexo, por la edad y, menos, por el estatus social.

- El primer factor diferenciador y dominante en el concepto de salud es, sin duda, la *identidad sexual*, seguido por la edad. El género es uno de los factores dominantes y ejemplares en el proceso de socialización y construcción de la identidad del individuo, siendo máximas las diferentes vivencias en las edades jóvenes. Ha quedado claramente demostrado que la implicación del género supone experiencias y *cánones diferentes en las nociones de salud* que tienen chicos y chicas y que éstas se van a consolidar en el adulto en forma de dos tipos diferentes de actitud ante la salud (tabla 1).

1 En la representación joven y **femenina** de la salud participan tanto factores físicos como emocionales y el concepto de salud queda expresado sintéticamente por “*sentirse bien*”. Desde muy temprano, las mujeres conciben la salud directamente relacionada con la idea de bienestar², que incluye tanto aspectos *físicos* como *emocionales* y *psíquicos* y está en dependencia directa de las *relaciones* y la satisfacción; estos elementos deben estar en equilibrio. La **Salud** se concibe como un proceso.

²En las mujeres adultas, la aproximación a la salud como sensación de bienestar, hace que ésta se conciba como algo “holístico” y no sólo biomédico.

2 En los **varones**, aunque también aparece la relación salud-bienestar, se desarrollan otros criterios de salud más relacionados con los aspectos *físicos*, con la ausencia de malestar; más que sentirse bien se trata de **“estar bien”**, en relación con una *buena forma física* en todos los sentidos, como expresión de óptima *potencialidad* fisiológica. De hecho, su sensación de invulnerabilidad puede reforzar las conductas de riesgo. A diferencia de las chicas, lo relacional se vincula más con temores de agresión, peligrosidad, competencia, etc., que con las relaciones afectivas. Finalmente, relacionan la Salud con lo *innato* o adquirido, pero como *propia capacidad*. La **Salud** se concibe más **como un estado**.

Tabla 1. Concepciones juveniles sobre la salud (modificada de Documentos Técnicos de Salud 45 y 95)

CHICAS	CHICOS
✗ SENTIRSE BIEN	✗ ESTAR BIEN
<u>CONCEPCIONES:</u> <ul style="list-style-type: none"> - centradas en el bienestar global y en el equilibrio personal - más puestas en relación - más centradas en los hábitos y cuidados - como control de sus vidas 	<u>CONCEPCIONES</u> <ul style="list-style-type: none"> - más centradas en el bienestar físico y en la potencialidad del cuerpo - más individualizadas - más centradas en lo innato y en el dinero - como voluntad de poder
✗ Equilibrio entre salud física y mental (afectiva)	✗ Focalización en la salud física

• En los jóvenes se produce una segmentación y estratificación significativa por **edades**, con valores muy distintos, incluyendo los que afectan a la salud, como son, por ejemplo, las prácticas saludables. Así lo veremos a lo largo de este trabajo.

• Aunque las diferencias de edad, sexo, situación socioeconómica, hábitat, etc. establecen fronteras de identidad entre los jóvenes haciendo que su condición no sea única ni uniforme, en la práctica, esta realidad diferenciada se enmascara en estrategias de relación con el entorno muy parecidas que conduce a hábitos similares con interferencia en la salud.

Jóvenes, hábitos saludables, conductas de riesgo

Con frecuencia se identifican a partir de la juventud problemas de salud que se derivan de hábitos de conducta y estilos de vida que tienen que ver con cómo viven los jóvenes el presente y con sus conductas, frecuentemente similares, ante situaciones de riesgo. Puede decirse que el estado de salud del joven está íntimamente relacionado con otros parámetros como pueden ser el estilo de vida y el entorno. De hecho, se observa a nivel mundial que la morbilidad juvenil presenta la característica particular de ser desencadenada por factores mayoritariamente externos y conductuales (accidentes, drogas, suicidios, embarazos, enfermedades de transmisión sexual, violencia, etc.). Por este motivo se ha prestado particular atención a las **conductas de riesgo**³. Para el presente trabajo, denominaremos conductas de riesgo para la salud a *"aquellos comportamientos que forman parte del estilo de vida y que tienen repercusiones notables en la morbi-mortalidad individual presente y futura"*.

Debe tenerse en cuenta que la **percepción individual de riesgo**, tan variable, se revela como un factor desencadenante de ciertas conductas ante situaciones potencialmente peligrosas. En este sentido, el riesgo puede estar infravalorado por falta de formación o de experiencia, como ocurre en los más jóvenes. El joven puede no ser consciente de las repercusiones que sobre su salud pueden tener conductas regularmente enraizadas en su sector de edad. Entre los comportamientos más habituales en el repertorio conductual común insertado en el estilo de vida de los jóvenes, destacan sus actitudes frente a las **drogas**, la **sexualidad** o los **accidentes de tráfico**. De ahí la necesidad e importancia de la puesta en marcha de programas adecuados de **educación y promoción de la salud** que incluyan información-formación, a fin de sensibilizar a la ciudadanía y modificar posibles conductas de riesgo.

Hasta ahora, el trabajo en la Promoción y Educación para la Salud se ha relacionado estrechamente con las concepciones y metodologías del ámbito de la salud estrictamente sanitario. Parece recomendable incorporar otros factores que contemplen la Sociología propia del grupo, enraizada en las culturas, hábitos y usos de la Sociedad, puesto que los hábitos saludables y las actividades preventivas se desarrollan inmersos en pautas culturales relativas a la salud, incrustadas de forma espontánea en la Sociedad. Estas circunstancias se acentúan en el caso del joven que tiende a vivir grupalmente sus hábitos.

³ El concepto de riesgo, puesto de relieve por la Medicina Preventiva, tiene una definición más intuitiva que precisa. La *British Medical Association Guide* (1987) conceptualiza el riesgo como *"una expresión de la probabilidad de que pueda suceder algún suceso no placentero"*. De forma práctica, podemos considerar que una conducta de riesgo es aquella que incrementa las posibilidades de que un individuo sufra un determinado daño derivado de ella.

La ausencia de conciencia y de preocupación por la salud dificulta, como se ha comentado anteriormente, estas intervenciones. Aunque racionalmente el joven comprende la existencia del riesgo, no interioriza el concepto. Es preciso, por tanto, comenzar por cuestiones prácticas y proposiciones cercanas a las concepciones, hábitos y prácticas saludables de su vida cotidiana.

Además, los jóvenes mantienen cierto cuestionamiento de la posición adulta e institucional con respecto a ellos, que se expresa, entre otras cosas, en una serie de conductas propias del colectivo. Estos comportamientos no sólo los ponen a prueba sino que les permiten mostrar su mayor madurez, a la vez que se conocen a sí mismos. Este proceso se produce principalmente durante el tiempo de ocio, los fines de semana, en el que desarrollan una serie de prácticas de riesgo que desde lo establecido pueden parecer “no saludables”, pero que los chicos pueden valorar en sentido opuesto, dado que les permiten sentirse bien, experimentar, crecer, etc. (tabla 2).

DE LUNES A VIERNES	EL FIN DE SEMANA
Ámbito: Familia	Ámbito: Amigos, "colegas"
Escenario: Instituto	Escenario: Espacios públicos, bares, discotecas,...
Ocupación: Estudios/trabajo	Ocupación: Ocio
Normas: presentes	Normas: a transgredir

Tabla 2. Vivencia juvenil diferencial semana/fin de semana (adaptada de Documento Técnico de Salud 45).

Pese a estas afirmaciones, es preciso señalar que los *hábitos saludables* tienen una gran *presencia entre las nociones y representaciones sobre la salud de los jóvenes*. Frente a la aparición azarosa de las enfermedades, que no se presentan como algo controlable para el joven, en el campo de las conductas de riesgo y hábitos saludables, los jóvenes toman la decisión de su práctica y pueden, teóricamente, controlar

los comportamientos y evitar los excesos. Las principales áreas de preocupación en el conjunto de hábitos y prácticas de riesgo en los jóvenes con influencia en su estado de salud quedan resumidas en la tabla 3. En muchos casos derivan del seguimiento de modelos “corporales” ideales que les dicta la adherencia a ciertas conductas alimenticias, pautas de ejercicio, cuidados corporales y otras prácticas (tatuajes, *piercings*, etc.).

Tabla 3. ÁMBITOS DE HáBITOS/PRÁCTICAS DE RIESGO DE LOS JÓVENES

- Relaciones afectivo-sexuales
- Consumo de drogas
- Ámbito corporal: Ejercicio físico, *piercing*
- Esfera alimentaria
- Conducción temeraria

- Con respecto a las relaciones afectivo-sexuales, básicas en el desarrollo y bienestar del individuo, puede señalarse como conducta de riesgo el mantenimiento de **relaciones sexuales de riesgo**, sin protección frente a la transmisión de enfermedades infecciosas, entre las que destaca, por su gravedad, la infección por VIH. Asimismo, las consecuencias en el desarrollo personal de embarazos a edades precoces debido a la ausencia de medidas anticonceptivas, deben ser tenidas en consideración.

- El consumo de **sustancias adictivas**, incluyendo el tabaco, el alcohol y las drogas, además de por sus efectos tóxicos, algunos muy graves, y de las consecuencias a largo plazo sobre la salud física, también puede acarrear una pérdida de salud psíquica y de bienestar social. La capacidad adictiva de estas sustancias, por más ende, propicia la perpetuación del hábito nocivo.

- En el **ámbito corporal**, tendencias estéticas actuales como son la realización de **tatuajes y piercings** pueden comportar ciertos riesgos, raramente percibidos.

- En la esfera alimentaria, ciertos **hábitos dietéticos inadecuados**, frecuentemente acompañados de **sedentarismo**, pueden propiciar el desarrollo de obesidad, cuyas consecuencias perjudiciales para la salud presente y futura del individuo son sobradamente conocidas. En el sentido contrario, la percepción de la imagen corporal y la persecución de cánones estéticos asociados a la delgadez pueden conducir a problemas graves de salud, destacando los trastornos de la alimentación (**anorexia, bulimia**). Asimismo, en algunos chicos se desarrolla una obsesión compulsiva por el ejercicio físico y el desarrollo muscular también con un objetivo exclusivamente estético, etiquetándose de vigorexia en casos extremos.

- Una de las principales causas de morbilidad en nuestra sociedad, los **accidentes de tráfico**, cobran especial relevancia en los jóvenes.

• De hecho, tabaco, sedentarismo, alcohol, obesidad, drogas y accidentes de tráfico, se combinan entre sí constituyendo los factores más determinantes de la salud física actual y futura de un individuo, tratándose en todos los casos de factores controlables por el propio sujeto. Mediante una educación en salud, puede responderse al exhorto de la O.M.S., de forma que cada individuo haga más por sí mismo en cuestión de salud que el mejor médico.

HÁBITOS SALUDABLES Y FACTORES DE RIESGO EN LOS JÓVENES - DIAGNÓSTICO

Abordaremos a continuación cada uno de los principales factores de riesgo en relación con los ámbitos de preocupación de la juventud -de acuerdo con la tabla 3- y su realidad en el mundo actual.⁴

RELACIONES AFECTIVO-SEXUALES

• Puede decirse que la esfera de las relaciones afectivas y sexuales representa la gran área de *preocupación de los jóvenes* con implicaciones en su Salud. La sexualidad constituye una dimensión permanente de los seres humanos que se vive en todas las etapas evolutivas, siendo esta vivencia especialmente intensa durante la adolescencia, en la que se produce una redefinición de la identidad acompañando a los cambios fisiológicos corporales. Tales acontecimientos modifican las relaciones del adolescente con el entorno, su esfera afectiva y origina nuevas manifestaciones. Una de ellas es el acceso a las primeras relaciones sexuales compartidas; la iniciación sexual es, sin duda, un importante rito de paso a la edad adulta propio de cada cultura.

⁴Para la elaboración de este apartado hemos consultado, sobre todo, publicaciones de organismos oficiales como son "Encuesta Domiciliaria sobre el Consumo de Drogas 2004", "IX Plan Andaluz ante las Drogas", informes anuales de la ONUDD, memorias del Centro Provincial de Drogodependencias de los últimos años, etc.

La preocupación por el comportamiento sexual de adolescentes y jóvenes, constante histórica entre los adultos, parece especialmente incrementada en los últimos tiempos en distintos agentes sociales (padres y madres, educadores, sanitarios). La *educación sexual* se constituye en un aspecto fundamental de la formación, no sólo como conocimiento biológico (insertado en las propuestas educativas tradicionales), sino mediante un abordaje global, puesto que interfiere en procesos tan importantes para el desarrollo individual como son el conocimiento de sí mismo, de los demás y en las relaciones interpersonales en un marco social establecido. Esta educación permite superar la desinformación y la dificultad para abordar el tema en el ámbito familiar o escolar, además de evitar el uso de fuentes informativas inadecuadas o incompletas.

- En España, la *edad de inicio* de las relaciones sexuales completas parece haberse *adelantado* en la mayoría de la población, situándose en torno a los 16 años para ambos sexos, cada vez más cercanos (17.7 años en un estudio del Instituto de la Juventud del año 2001). En el último sondeo publicado por el CIS sobre la juventud española (2003)⁵, un 63.9% de los encuestados manifestaba haber mantenido en alguna ocasión relaciones sexuales completas (es decir, con penetración) y un 8.1% incompletas, frente a un 18% que reconocía no haberse iniciado en esta conducta. Preguntados sobre la edad de la primera relación sexual completa, casi la mitad de la muestra (47.7%) la había mantenido antes de los 18 años (siendo el valor más frecuente los 17 años -20.9% de respuestas-, seguido de los 16 años -15.7%- y 11.1% con anterioridad). A continuación se situaban quienes manifestaban haberse iniciado entre los 19 y 22 años (26.1%) y aquéllos que lo habían hecho a los 18 años (18.6%).

Una vez iniciada, esta actividad sexual se *mantiene* en la mayoría de los jóvenes, que reconocen mantener relaciones al menos una vez a la semana en un 44%, esporádicamente un 33% y, raramente, a diario (4.4%)

- El patrón de relaciones afectivas de los jóvenes parece ser el de una concatenación de relaciones secuencialmente monogámicas en el tiempo. En consecuencia, el número de parejas que se tiene a lo largo de este período vital es alto. Además, al establecer relaciones con la misma persona durante algún tiempo consecutivo, *aumenta* la posibilidad de *prácticas de riesgo*⁶, debido a que se minusvalora el riesgo por el conocimiento y la confianza en la pareja y se relaja la vigilancia en este aspecto. Al mismo tiempo, parece que ocurren relaciones completas ocasionales sin preservativo en cada vez más casos.

- A pesar de los programas formativos e informativos, parece existir una cierta desconexión entre la información, abundante y precisa, que reciben nuestros jóvenes y la falta de disminución de conductas de riesgo, anulando los esfuerzos por acercar a la población las medidas para evitarlas. De manera que, pese a la

⁵ Sondeo realizado, por encargo del Instituto de la Juventud (INJUVE), en el último trimestre del año 2003 a jóvenes españoles con edad comprendida entre los 15 y los 29 años.

⁶ Entendemos por prácticas sexuales de riesgo aquéllas en las que no se toman precauciones, particularmente el uso del preservativo, a fin de evitar el embarazo o la transmisión de enfermedades infecto-contagiosas por esta vía.

facilitación de medidas anticonceptivas y profilácticas, el número de *embarazos no deseados* y de contagios de *enfermedades de transmisión sexual* (ETS) parecen ir, paradójicamente, en aumento.

En efecto, un 14% de los sujetos con edad comprendida entre 15 y 24 años no usa ninguna medida anticonceptiva (de barrera u hormonal) y hasta un 17% de los chicos y 10% de las chicas emplean el coito interrumpido como medida anticonceptiva. En relación con el embarazo, esta actitud supone: 1) la aparición de embarazos no deseados; 2) el aumento del consumo de la “*píldora del día después*”; 3) el aumento de chicas que recurren a una *interrupción voluntaria del embarazo*.

Sin embargo, las autoridades sanitarias estiman que existe un conocimiento correcto y generalizado sobre el uso y la eficacia del condón; de hecho, los adolescentes disponen de mucha información directa a través de múltiples campañas. Posiblemente, para que estos programas fueran realmente eficaces, habría que conocer no sólo el comportamiento sexual de los jóvenes, ampliamente investigado, sino qué representa para los jóvenes el sexo y la sexualidad, qué significado y valor le dan, a fin de abordar de un manera más correcta la persistencia de las prácticas de riesgo.

INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO⁷

Las interrupciones voluntarias del embarazo (IVE) han registrado un *aumento* notable en España, consecuencia de embarazos no deseados sobre todo en mujeres jóvenes. Se estima que unas 18.000 chicas menores de 19 años se quedan embarazadas anualmente en España. De forma paralela, ante el fallo de la anticoncepción, se incrementa el número de IVE.

- La *tasa nacional* de IVE calculada en el año 2003 es de 8.8 IVE por cada 1000 mujeres en edad fértil (15-44 años), lo que supone un *incremento* considerable frente a los 5.53 IVE por 1000 mujeres entre 15 y 44 años en el año 1995. Además, su distribución muestra una clara relación con la *segmentación por edad*: casi la mitad de las mujeres que se sometieron a IVE en el año 2003 tenía menos de 25 años (40.69%). De hecho, la tasa de IVE para el segmento de mujeres con una edad comprendida entre los 20 y los 24 años es de 15.3 IVE/1000 mujeres, seguido por el grupo de corte siguiente, 25-29 años, con una tasa de 11.3 IVE/1000.

- En *Andalucía*, el comportamiento y las tasas alcanzadas son similares (tabla 4). Concretamente, al comenzar el milenio, de 2001 a 2002 se produjo un aumento en la tasa de IVE general de Andalucía (de 6.80 a 7.94), siguiendo la tendencia alcista previa, que parece estabilizarse e incluso mejorar en el 2003. La inmensa mayoría de estas intervenciones se realiza en centros privados, siendo mínimo el número de IVE realizados en centros públicos; por ejemplo, en el año 2002 en Andalucía se contabilizaron 16.662 IVE llevados a cabo en instalaciones sanitarias privadas versus 38 en centros públicos.

⁷ La Interrupción voluntaria del embarazo está sometida a vigilancia epidemiológica, tanto en el territorio estatal como autonómico, desde la despenalización del aborto en determinados supuestos (Ley Orgánica 9/1985 de 5 de Julio).

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003*
ANDALUCÍA	3,82	4,76	4,55	4,42	4,63	5,10	5,44	6,14	6,80	7,94	7,87
CÁDIZ	2,49	4,39	4,53	4,76	4,25	4,57	4,50	4,11	5,00	6,18	6,16

Tabla 4. Comparación de las tasas de IVE (números de IVE/1000 mujeres andaluzas de 15 a 44 años) entre la Comunidad Autónoma y la Provincia de Cádiz. *Datos de 2003 provisionales. (elaborada a partir de Lora y cols., 2003)

Frente a esta tendencia optimista, el análisis por grupos de edad revela un *incremento continuado* entre las *mujeres más jóvenes*. En el conjunto de la Comunidad Autónoma Andaluza, los grupos de edad que sufren un incremento entre 2002 y 2003 son los más jóvenes (15-19 años y 20-24 años), contrastando con una disminución en el resto de grupos de edad. De igual forma, en la provincia de Cádiz, los grupos de edad de mayor incidencia fueron los de 20-24 años (tasa=0.61), 15-19 años (tasa=9.15) y 25-29 años (tasa=6.04), con idéntico comportamiento en los dos últimos años estudiados (2002 y 2003). Es preciso señalar que la provincia de Cádiz presenta unas cifras medias moderadas de tasas de IVE, en comparación con las que presentan otras provincias como Almería (con las mayores cifras en todos los grupos de edad), Granada o Málaga, en orden decreciente.

Preocupa la detección de cierta tendencia creciente a la realización de más de una IVE en la misma mujer, sobre todo en adolescentes (tabla 5).

	0 abortos	1 aborto	2 aborto	3 y más
% total 2002	76.40	18.12	3.79	1.56
% total 2003*	75.18	18.76	3.89	2.10
% 15-19 años	90.85	7.99	0.99	0.17
% 20-24 años	76.76	19.35	2.70	1.17
% 25-29 años	69.79	22.22	5.22	2.64

Tabla 5. Número de IVE según el número de abortos previos en mujeres jóvenes andaluzas (%). Comparación 2002-2003 y grupos de edad en mujeres jóvenes (15-29 años), desglosados sólo en 2003, *Datos de 2003 provisionales. (elaborada a partir de Lora y cols., 2003)

UTILIZACIÓN DE ANTICONCEPCIÓN POSTCOITAL

La utilización de anticoncepción postcoital, es decir, el empleo de fármacos a fin de evitar un posible embarazo tras haber mantenido relaciones sexuales coitales sin utilizar método anticonceptivo alguno, es una posibilidad, aunque relativamente reciente, muy popular. Se trata de la administración por vía oral de altas dosis de hormonas sexuales femeninas de manera precoz, antes de conocer la existencia de un embarazo; concretamente se debe comenzar a tomar como máximo 72 horas después del contacto sexual sin protección y repetir la dosis el día siguiente. Esta pauta de administración, ha originado que la anticoncepción postcoital se conozca popularmente como “píldora del día después”.

Su uso es cada vez *más frecuente* en las mujeres españolas de todas las edades pero, especialmente, entre las más jóvenes. Para su dispensación es precisa la prescripción médica y su coste no es cubierto por la Seguridad Social en todas las comunidades autónomas. En el año 2005 los hospitales y farmacias españolas despacharon aproximadamente 500.000 envases de “píldoras del día después”, lo que supone el triple de la cantidad prescrita hace 5 años (160.000 unidades vendidas en 2001). Su demanda se dispara, según es *vox populi* en el personal sanitario (urgencias médicas y oficinas de farmacia de guardia), durante los fines de semana y festivos.

Habida cuenta que la ausencia de utilización de medios anticonceptivos en estos casos, también supone la inexistencia o ineficacia de una protección de barrera para evitar la transmisión de enfermedades, nos parece que el riesgo de embarazo estuviera más valorado entre los jóvenes que el de contraer enfermedades de transmisión sexual (ETS). Ciertas investigaciones sociológicas cualitativas confirman esta suposición. Puede interpretarse que; particularmente, entre las adolescentes españolas, la percepción del riesgo real al mantener relaciones sexuales sin preservativo es relativamente reducida. Teniendo en cuenta el inicio cada vez más temprano de las relaciones sexuales (edad media de la primera relación en torno a los 16 años), se precisa una concienciación sobre el uso del preservativo; aunque en la primera relación, el 80% de los jóvenes afirma utilizar preservativo, falta continuidad en su uso, ligada, en ocasiones, a cierta falta de control asociada a la ingesta de alcohol u otras sustancias psicoactivas así como a una falsa idea de lo que significa la confianza en la pareja.

Se ha señalado que las mujeres españolas presentan cierta resistencia al empleo de métodos anticonceptivos hormonales en comparación con las de otros países europeos; seguramente esta actitud está vinculada a motivos culturales y a la introducción generacionalmente más tardía de los anticonceptivos en nuestro país. Así, se calcula que sólo un 20% de mujeres españolas utiliza algún tipo de método anticonceptivo hormonal. Las chicas más jóvenes se decantan por el uso de nuevas formas de anticoncepción, más cómodas y menos prestadas al olvido, como pueden ser los implantes o los parches transdérmicos. Sin embargo, éste es un arma de doble filo, pues en ocasiones, según comentan profesionales sanitarios (también en Chipiona)

el empleo del parche anticonceptivo se relaciona con una cierta moda y exhibición de seguridad anticonceptiva de las chicas, favorecedoras de relaciones sexuales esporádicas carentes de métodos de barrera para evitar enfermedades.

ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL

- Actualmente denominadas infecciones de transmisión sexual (ITS), engloban a un conjunto de enfermedades de etiología infecciosa en las que la transmisión sexual reviste un especial interés epidemiológico, aunque no es el único mecanismo de transmisión en todas ellas. Su importancia desde el punto de vista de la Salud Pública depende de su *elevada morbilidad, complicaciones y secuelas* en caso de no ser diagnosticadas y tratadas precozmente, además de su interrelación con el virus de la inmunodeficiencia humana, cuyo riesgo de transmisión y adquisición es mayor. Por otro lado, al compartir vías de transmisión con el *VIH* y tener un período de latencia más corto, las ITS son buenos indicadores de cambios en los *comportamientos sexuales de riesgo*; puede decirse que son una fuente de información indirecta sobre conductas de riesgo.

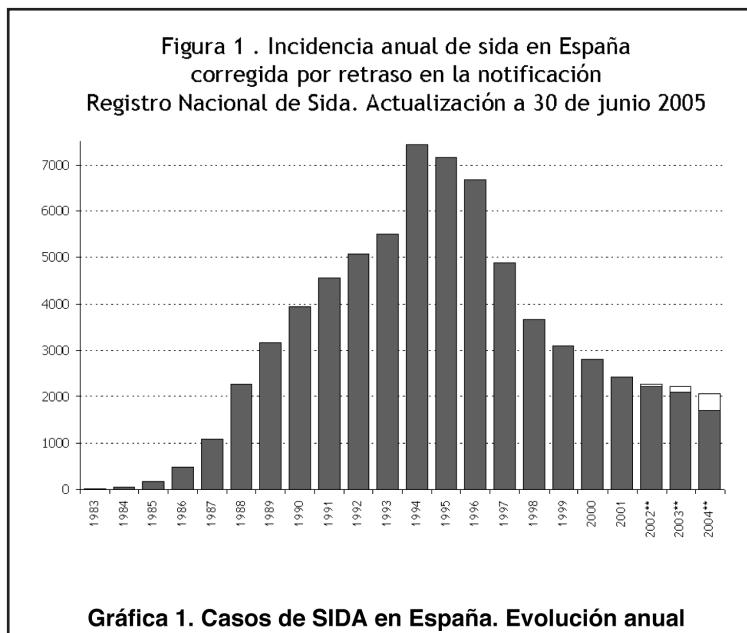
- Tras un período, prácticamente una década, en que las ITS de declaración obligatoria han disminuido en el territorio nacional, parece que en el último par de años se aprecia un *repunte* de las enfermedades que se transmiten por vía sexual. Aunque se considera que existe una infradeclaración de más del 50% de las ITS debido a las diferencias en los sistemas de vigilancia de estas enfermedades (registro y consideración como enfermedad de declaración obligatoria), a su posible curso subclínico (infradiagnóstico) y a su ocultación al sistema sanitario por la estigmatización social, parece evidente que tanto la **infección gonocócica** como la **sífilis** han *incrementado* levemente en el último registro de la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica. De forma que, tras un descenso marcado en la incidencia de ambas entre 1995-2003 (un 78% y un 15% menos respectivamente), la tendencia descendente se ha roto en el año 2003, con una tasa de gonorrea de 2.55 casos por 100.000 habitantes (1069 casos frente a los 805 del año 2001) y una tasa de sífilis de 2.19 casos por 100.000 habitantes (917 casos versus 700 pacientes en 2001). En el año 2005 de nuevo se ha producido un *incremento* de los registros hasta un total de 1.174 casos de infección gonocócica y 1.255 casos de sífilis.

Esta tendencia creciente en la incidencia de las ITS en el contexto de una continua transmisión sexual del VIH, así como mayor prevalencia de éste por el éxito del tratamiento antirretroviral, parece común a la mayoría de países europeos.

VIH-SIDA

• Se estima que el número de infectados por VIH en España oscila entre 120.000-150.000 personas, muchos de los cuales han podido contraer la infección durante la adolescencia. No hemos tenido acceso a las cifras autonómicas o provinciales.

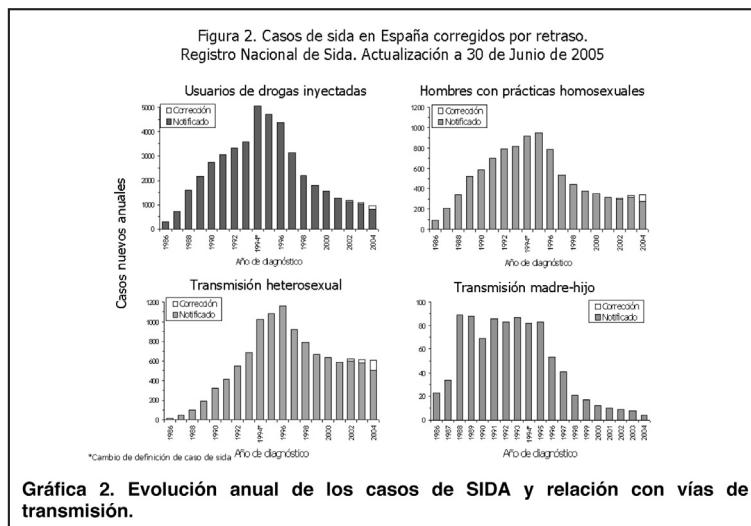
• Durante el año 2004, se diagnosticaron 2.034 nuevos casos de **SIDA** en España, un 10,7% menos que en 2003 (2.279 nuevos casos notificados).



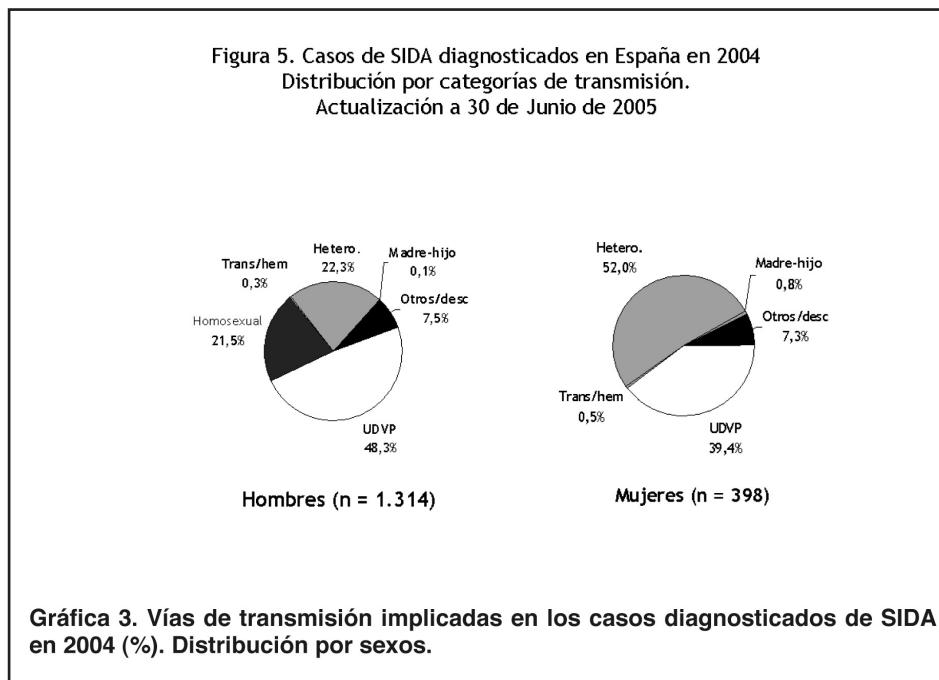
A pesar del descenso sostenido en el número de casos de SIDA en España en los últimos años, no hay que perder de vista que este síndrome es una consecuencia tardía de la infección por el VIH, cuyo desarrollo ocurre muy retrasado en el tiempo con respecto al momento de la infección (5 a 10 años después) sin que la persona infectada presente síntomas previamente, lo que dificulta enormemente el diagnóstico precoz. Esta circunstancia, a nuestro entender, aleja la sensación de peligro y relaja el mantenimiento de la guardia frente a posibles contagios. De hecho, un 37.5% de las personas diagnosticadas de SIDA en España en el 2004 desconocía estar infectada por el VIH antes de ese momento.

- Respecto a las nuevas **infecciones por VIH**, se estima que en España se producen anualmente alrededor de 3.000 nuevas infecciones.

- La **vía de contagio** más frecuente en la actualidad es la *transmisión heterosexual*, seguida de la *homosexual* (gráfica 2). Concretamente, en el año 2004, según los registros del Ministerio de Sanidad y Consumo, la transmisión atribuida al mantenimiento de relaciones heterosexuales sin uso de preservativo supuso el 27.9% de los casos. La tercera vía de transmisión más frecuente fueron las relaciones sexuales no protegidas homosexuales entre hombres (15.5% de todos los casos). Resulta llamativo que hasta un 60% de los enfermos de SIDA infectados a través de relaciones heterosexuales, desconocía estar infectados con anterioridad al desarrollo de la enfermedad. No obstante, la vía de contagio predominante detectada en los enfermos de SIDA continúa siendo la parenteral, ligada al uso compartido de material para inyección de drogas (47.6%).



Llama poderosamente la atención que la vía de transmisión ligada al mantenimiento de relaciones heterosexuales es la más frecuente en las mujeres (más de la mitad de los nuevos casos en 2004) y es la segunda en los hombres (22.3% en 2004) (gráfica 3).



CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS (DROGAS)

- El problema de la *prevalencia* del consumo de drogas es generalizado a nivel *mundial*, lo que explica que su tráfico y venta se constituya en el segundo negocio del mundo, después del petróleo; las autoridades cifran en más de 325.000 millones de dólares anuales el movimiento económico generado, superior al producto interno bruto individual de la mayoría de los países del mundo. A pesar del incremento del número de denuncias acumuladas por posesión o consumo de drogas en vía pública y la decomisión de importantes alijos, no parece que, de momento, se alcancen los objetivos esenciales de toda política en materia de drogodependencias: reducir la oferta y la demanda de drogas.

La ONU, a través de su Oficina contra la Droga y el Delito (ONUDD) estima que en la población mundial existen unos 200 millones de consumidores de drogas (cifras similares para 2005 y 2006). Es decir, un 5% de la población entre 15-64 años ha tomado estupefacientes en el último año: 162 millones son consumidores de cannabis (4% de la población, en aumento si se compara con los 160 millones de 2005), 35 millones de anfetaminas, 16 millones de heroína y 13 millones de cocaína. En conjunto, la prevalencia global de uso de drogas tiende al alza a nivel mundial, posiblemente ligada al aumento del consumo de cannabis y en parte también de éxtasis, frente al descenso de las anfetaminas, que encuentran su mayor mercado en Asia. El número de usuarios de opio y derivados permanece estable (16 millones de personas, de los que 11 son dependientes de la heroína). Asimismo, el número de consumidores de cocaína también se ha estabilizado a nivel mundial, probablemente debido al menor consumo en América, mientras que, en otros países, caso de España, su consumo sufre una escalada.

- Las consecuencias sobre la salud y sobre los años de vida del consumo continuado de sustancias psicoactivas son evidentes. La Comisión Europea estima que más de 8.000 jóvenes europeos de entre 20 y 30 años fallecen al año por sobredosis y otros 20.000 por causas indirectas relacionadas con las drogas.

- Es preciso interpretar con prudencia los resultados, pues no quieren decir que los jóvenes son quienes más consumen, sino que la incidencia de las drogas en este momento de la vida tiene una mayor significación.

- Los *factores subyacentes* al amplio consumo de sustancias psicoactivas son numerosos, incluyendo el sustrato biológico, el marco psicológico y el entorno social. En el colectivo joven se acentúa la interacción de estos factores, las “modas” cobran un papel central, variando los perfiles de prevalencia de consumo a lo largo de los años.

Sin embargo, más que las cifras numéricas, en absoluto desdeñables, resulta preocupante la actitud ante el consumo. Destaca sobremanera la baja percepción del riesgo para la salud asociado al consumo de drogas entre los jóvenes: pocos tienen *conciencia de riesgo* y creen, equivocadamente que *"pueden controlar"*. Esta actitud se subraya en torno a sustancias como el alcohol o el cannabis; incluso pudiera decirse que cannabis y cocaína hubieran alcanzado un cierto estatus de reconocimiento social. Es más, esta cuestión no parece preocupar realmente a la sociedad española: sólo un 5.7% de los ciudadanos españoles cita las drogas entre los tres principales problemas existentes en nuestro país (encuestas del C.I.S. de Enero de 2006) y apenas un 2.2% lo considera uno de los tres que más le afecta personalmente, reflejando el descenso de la importancia otorgada. Esta actitud va ligada a un problema de *"invisibilidad"* porque, a diferencia de los años ochenta en los que las drogas, sobre todo la heroína, causaban un gran escándalo social, asociándose su consumo a la degradación, la marginalidad y la delincuencia, en la actualidad los consumidores pueden seguir una vida ordenada, ser estudiantes, trabajadores o profesionales que sólo buscan divertirse con su grupo de amigos.

Esta circunstancia ha motivado que uno de los ejes del plan de acción sobre drogas para el período 2005-2008, presentado por la Ministra de Sanidad española el pasado mes de marzo de 2006, sea el incremento de la noción de peligro -tanto físico como psíquico- de las drogas.

Aunque la baja percepción del riesgo figura entre las principales razones para el aumento del consumo, no es la única causa. A ella se suma, la mayor accesibilidad a las drogas, fácilmente obtenibles según opinión generalizada entre la población (*"ahora es más fácil hacerse con ellas"*) y su reducido precio, al alcance de casi cualquier joven (tabla 6).

- Según refleja el informe *"Los jóvenes andaluces ante las drogas y adicciones 2002"* realizado para la Fundación Andaluza para la Atención a las Drogodependencias, los principales *argumentos* que exhiben los jóvenes andaluces para acercarse a las drogas son, entre otros: curiosidad y deseo de sentir sensaciones nuevas (drogas ilegales 49.8%, tabaco 25.2%, alcohol 19.1%), experimentar placer y animarse (alcohol 41.6%, otras drogas 35.9%) y pasar el rato (tabaco, 40.3%, alcohol 29.9%, otras drogas 22.4%).

- Los estupefacientes generan *problemas de salud* que pueden afectar a todas las esferas de la vida. Aunque persiste la idea general de que los únicos problemas de las drogas son de índole estrictamente médico-sanitario, fundamentalmente físicos, hay otros igualmente importantes, desde el reconocido aumento de la siniestralidad vial y laboral, hasta graves problemas de índole social que pueden revelarse en el desarrollo educativo de los más jóvenes, en el ámbito familiar, en el laboral, en la adaptación a la realidad, la generación de conductas antisociales, etc., en definitiva, aumentando la posibilidad de exclusión social. Evidentemente, el riesgo varía en función de la sustancia, la forma de consumo o las características individuales del consumidor.

Tabla 6. GENERALIDADES SOBRE EL CONSUMO DE DROGAS EN LA ACTUALIDAD

- ✓ El consumo va en claro **aumento**
- ✓ Dicho incremento está ligado a motivos individuales, pero también a razones sociales:
 - **Banalización** del consumo
 - **Accesibilidad** a las drogas
 - **Tolerancia** social: las drogas se encuentran integradas en la cultura
 - Las drogas responden a los estilos de vida y a los valores dominantes: especial sintonía con los **estilos de vida de los jóvenes**
 - Las drogas se han convertido en un producto de consumo más
- ✓ El consumo de drogas está presente en toda la escala social y en todos los grupos de edad
- ✓ La **edad de inicio** al consumo se ha **reducido** alarmantemente en los últimos años
- ✓ Los consumos asociados al ocio y la diversión presentan especial incidencia entre los jóvenes. El perfil característico de un **policonsumo** relacionado con el **ocio**
- ✓ Se **ha perdido la percepción del riesgo**, no sólo médico-sanitario, sino también socio-laboral, etc.
- ✓ **Cannabis y cocaína** son las drogas de comercio ilegal más extendidas en nuestro país

Quisiéramos señalar en este momento, por su relación con otro factor de riesgo previamente abordado, la frecuente asociación del consumo de sustancias adictivas a la realización de prácticas sexuales de riesgo, según se detecta en todos los grupos de consumidores aunque con distinta incidencia según la droga principal implicada.

- Según datos las de últimas encuestas realizadas por el Plan Nacional Sobre Drogas, el *alcohol* y el *tabaco*, seguidos del *cannabis*, son las drogas más consumidas en España.

- Al problema global del aumento del consumo de sustancias psicoactivas, se suma el *inicio a edades más tempranas*. Incluso se ha alertado desde los servicios de urgencias pediátricas sobre el aumento en el último lustro de las intoxicaciones por alcohol o cannabis entre niños de 14, 13 e incluso 11 años, casos aislados pero llamativos y preocupantes⁸.

CONSUMO DE ALCOHOL

El alcohol figura entre las primeras sustancias con capacidad adictiva consumidas a nivel mundial. En nuestro país se revela como la más consumida. Goza de aceptación social a pesar de los efectos deletéreos sobre la salud de su consumo excesivo prolongado.

- En relación con los jóvenes, se ha detectado un notable *aumento del consumo* de bebidas alcohólicas en la última década, asociado, además, a un evidente *cambio de patrón* en el consumo de alcohol, que ha pasado de consumos regulares y sostenidos, a consumos abusivos y concentrados los fines de semana (la cultura del “botellón”), empleándose con frecuencia simultáneamente con otras sustancias psicoactivas. En el último sondeo sobre la juventud española publicado por el C.I.S., un 20.9% de los encuestados reconocía “*ir de botellón*” como actividad habitual las noches de los fines de semana, que podría, posiblemente, sumarse al 73.2% que dice “*ir a bares, pubs, etc.*” donde también pueden consumir alcohol de ser mayores de edad.

Al tratarse de un fenómeno reciente, se desconocen las consecuencias a largo plazo de este tipo de consumo masivo de alcohol por los menores; resulta evidente su interferencia, a corto plazo, con el funcionamiento hepático, la secreción de hormona del crecimiento o la fisiología hormonal sexual, así como la perturbación del rendimiento escolar, la sociabilidad, las relaciones y su íntima relación con la siniestralidad vial, principal causa de mortalidad entre los jóvenes.

⁸ Comunicación de la Dra. Melián en la XI Reunión Nacional de la Sociedad Española de Urgencias de Pediatría (Las Palmas de Gran Canaria, Abril 2006)

La *iniciación* cada vez más *precoz* en el consumo del alcohol y su carácter abusivo han alarmado a la Sociedad, pasando a ser considerado un grave problema de Salud Pública, lo que ha generado un intento de ordenación legislativa en nuestro país. De hecho, en el momento de redacción final de esta memoria (Septiembre de 2006) se está trabajando sobre un anteproyecto de un futura "*Ley de Medidas Sanitarias para la Protección de la Salud y la Prevención del Consumo de Bebidas Alcohólicas por Menores*", de finalidad sanitaria, que incluiría medidas de carácter restrictivo en la venta y consumo de bebidas alcohólicas en lugares públicos.

- La aceptación del consumo de alcohol es amplia entre los jóvenes, al percibirse como un facilitador social, de forma que a los jóvenes se les representa como "saludable" porque los ayuda a sentirse bien. A cambio, empiezan a verse cada vez más negativos los excesos, "*la borrachera*", por su asociación a la falta de control. Los jóvenes juegan con el límite, buscando "*el puntito*". Parece, pues, que existiera un movimiento de *autocontrol en el consumo*.

- En Andalucía, el 83.7% de la población de 15-64 años declaró haber consumido alcohol en alguna ocasión el pasado año; la tabla 7 muestra una evolución de la prevalencia del consumo en nuestra Comunidad Autónoma. Por grupos de edad, habían tomado bebidas alcohólicas en los últimos 12 meses, un 76.2% de los jóvenes de 16-20 años, 84.7% de 21-24 años y 78.9% de 25-34 años.

	14-15	16-20	21-24	25-34	35-44	>45
2003	0.0	7.6	11.7	7.8	9.3	4.0
2005	0.4	4.5	9.5	7.8	4.1	6.4

Tabla 7. Evolución de la Prevalencia del Consumo alcohólico en Andalucía por grupos de edad ("VIII y IX Los Andaluces ante las Drogas")

La edad media de inicio al consumo de alcohol en Andalucía es de 16.88 años (16.12 años en los hombres y 17.74 años en las mujeres). Un 62.2% de los que alguna vez ha consumido alcohol, lo hicieron por primera vez antes de los 18 años (en los hombre un 72.8% y en las mujeres un 51.6%).

En relación con el abuso del alcohol, entre quienes habían consumido alcohol en el último mes, un 29.7% contestó que en alguna ocasión se había emborrachado, siendo mayoritariamente jóvenes de 16-20 años (18.1%), 21-24 años (25%) y 25-34 años (13.2%) (tabla 8). No obstante, parecen apreciarse signos de una moderación del consumo, especialmente del abusivo (6.4% en 2003, 5.9% en 2005).

	TOTAL	Sexo		Edad			
		Hombres	Mujeres	14/15	16/20	21/24	25/34
Abstinentes	37.0	28.7	45.5	75.7	35.7	22.7	32.4
Ligero	36.6	30.8	42.6	21.4	43.6	38.2	37.9
Moderado	20.5	32.2	8.4	2.5	16.2	29.6	21.9
Abusivo	5.9	8.3	3.5	0.4	4.5	9.5	7.8
Totales	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
(Bases)	(2500)	(1262)	(1238)	(87)	(239)	(214)	(590)

Tabla 8. Tipología de bebedores jóvenes andaluces, según sexo y edad (%).
(Elaborado a partir de "IX Los Andaluces ante las Drogas")

CONSUMO DE TABACO

En todos los estudios epidemiológicos realizados en las dos últimas décadas se ha constatado que el tabaco es la sustancia psicoactiva más consumida a diario en España, también en Andalucía. No en balde, la nicotina, contenida en el tabaco, es una de las sustancias conocidas con mayor poder adictivo. El consumo habitual de tabaco constituye en palabras de algunos autores el mayor peligro para la salud en los países industrializados. Las consecuencias negativas del hábito tabáquico sobre la salud son evidentes y sobradamente conocidas, por lo que no atenderemos a ellas en este momento. Tal es la importancia de esta adicción y sus consecuencias sobre la salud que las medidas legales frente a su consumo se han endurecido considerablemente en los últimos tiempos en todos los países occidentales, caso de la Ley "Anti-Tabaco" puesta en marcha en el corriente año 2006 en España y que ya empieza a arrojar algunos resultados en forma de una disminución de las ventas de tabaco en los primeros 6 meses y un aumento del número de personas en tratamiento para dejar de fumar o que lo han conseguido.

Según los datos de la última encuesta nacional del Plan Nacional sobre Drogas (2004), la prevalencia de fumadores diarios en el año 2003 en la población española de 16 a 64 años era de 36.7%. En Andalucía, en ese mismo año, dicha prevalencia en población de 12 a 64 años se estimaba en un 35.3%; los últimos datos (encuesta de 2005) calculan una prevalencia de fumadores diarios en la población andaluza de 12 a 64 años de un 34.4%, habiendo fumado alguna vez el 56.5% de la población, de los que un 40.2% seguía fumando y un 5.8% sólo fumaba ocasionalmente.

La edad media de inicio al consumo de tabaco es 16.28 años (15.87 años para los hombres y 16.79 años para las mujeres); en definitiva, el 42% de quienes han fumado alguna vez se inició entre los 15 y los 17 años de edad. La información sobre los fumadores jóvenes en nuestra Comunidad Autónoma queda recogida en la tabla 9.

Tabla 9. Características sociodemográficas sobre el consumo de tabaco en los jóvenes andaluces (%) (Extraída de datos de "IX Los Andaluces ante las Drogas")

	TOTAL	SEXO		EDAD (años)			
		Hombres	Mujeres	14/15	16/20	21/24	25/34
Nunca han fumado	43,3	37.7	49.0	80.2	52.0	43.4	39.7
No fuman ahora, antes sí	16.3	18.0	14.05	14.3	7.9	8.2	16.1
Fuman ocasionalmente	5.8	5.1	6.5	6.3	9.8	9.5	4.6
Fuman diariamente	34.4	39.1	29.7	9.2	29.9	38.5	39.3
NS/NC	0.2	0.1	0.3	0.0	0.4	0.4	0.3
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
(Base)	(2500)	(1262)	(1238)	(87)	(239)	(214)	(590)

- El tabaco es percibido como *más peligroso* por los jóvenes debido, esencialmente, a dos motivos:
 - porque al no tratarse de un consumo aislado en el fin de semana sino regular, diario, perciben una mayor pérdida de la sensación de control y una mayor dependencia (parece "*más vicio*").
 - porque su asociación a la lesión de un órgano concreto, los pulmones, les permite apreciar directamente su peligrosidad.

En consecuencia, también merced a las campañas de educación, el consumo de tabaco está “penalizado” entre los jóvenes. A pesar de las cifras inicialmente comentadas, hay una tendencia ligera y sostenida hacia un menor consumo y mayores intentos de dejar de fumar a edades jóvenes. Sólo en las chicas, el mito de sus efectos reductores del apetito y adelgazantes, sumados a una hipotética masculinización de comportamientos, refuerzan la persistencia del consumo.

CONSUMO DE CANNABIS

- El cannabis y sus derivados han experimentado un *gran auge* en su consumo en la última década, erigiéndose, además, en la sustancia presente en más casos de *policonsumo*. El “Informe Mundial de Drogas 2006” elaborado por la ONUDD, sitúa al cannabis como la sustancia psicoactiva más utilizada en el mundo, estimando en un 4% la población mundial consumidora (162 millones de personas). Dicha publicación subraya que se trata de la sustancia adictiva ilegal con mayor demanda y oferta en todos los continentes.

En España la situación no es diferente: a pesar del aumento de las cantidades de cannabis decomisadas, la oferta y demanda de cannabis siguen *in crescendo*. Según datos de la ONU, España fue el país donde se decomisó más resina de cannabis en el año 2004 (794.437 Kg, lo que supone un 54% del total decomisado mundial).

- Esta situación general, que puede percibirse en la calle, se acompaña de cifras que lo refrendan. Según los resultados del Plan Nacional sobre Drogas, en una década de observación (1994-2004), se aprecia una *duplicación* del consumo de cannabis en la franja de edad comprendida entre los 14 y los 18 años, pasando del 18.2% a un 36.6%. Estos datos constatan que los jóvenes empiezan cada vez *antes* a fumar cannabis, siendo la edad media de inicio los 14.5 años. En el año 2004, hasta un 25% de los estudiantes españoles declaraba haber consumido cannabis en el último mes, triplicándose los casos en hombres con respecto a mujeres. El consumidor habitualmente presenta un nivel educativo medio.

- El aumento del consumo del cannabis no se ha estudiado en profundidad, pero se debe, sobre todo, a una percepción de riesgo muy baja a la hora de consumir esta sustancia, prácticamente desmitificada como droga. Su imagen no presenta ningún efecto negativo e, incluso, se asocia con otros positivos saludables y hasta con cierto *halo terapéutico*. De ahí la normalización, cada vez mayor, de su consumo. A ello se suma la presión social y la gran disponibilidad en mercado. En efecto, la mayoría de los jóvenes españoles percibe hoy día la disponibilidad de cannabis como “fácil o muy fácil” (71.8%) frente a un tercio de la población joven que la consideraba así en 1994 (30.8%) (“Encuesta Estatal sobre uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias 2004”).

Su consumo parece estar sustituyendo la función iniciática y socializadora del tabaco entre los jóvenes, incluso en algunos casos se inicia antes que el de tabaco. Los jóvenes perciben, además, que el cannabis genera buen ambiente, convivial, a diferencia de la agresividad generada por “las pastillas”, por lo que se

constituye en una sustancia emblemática de los consumos juveniles actuales.

- No resulta excepcional su uso conjunto con otras sustancias, muy especialmente el alcohol, generando una mezcla de efectos frecuente y trágicamente implicada en los accidentes de tráfico entre los jóvenes, según se detecta comportamental y analíticamente.

CONSUMO DE COCAÍNA

- La escalada en Europa Occidental del consumo de cocaína es vertiginosa. La prevalencia de consumo entre los jóvenes y los adultos (población de 15 a 64 años) se sitúa en un 2%, frente a un 1% del resto de Europa. La ONUDD ha comunicado que España presenta una tasa de consumo del doble de los países circundantes; de hecho, la cocaína en nuestro país se alza como la segunda droga ilegal, por detrás del cannabis.

Además, por su estratégica posición geográfica, nuestro país se ha convertido en la principal puerta de entrada de cocaína en la Unión Europea: tanto por ruta aérea como por vía marítima, los alijos llegan a la península para ser distribuidos por Europa. No obstante los decomisos de cocaína han aumentado en toda la nación (46 Toneladas en 2005) y muy especialmente en nuestra provincia. Cádiz se sitúa como punto emergente en el tráfico de cocaína, según se desprende de la memoria del Ministerio del Interior sobre incautaciones de drogas, pues en 2005 se aprehendieron 841 Kg. de cocaína, la mayor cantidad interceptada en Andalucía, consolidándose la provincia como paso de distribución de esta sustancia.

Este aumento de la *presencia* de cocaína es paralelo al aumento de su demanda. La accesibilidad se suma a un precio en mercado prácticamente mantenido desde los años noventa.

- La *prevalencia del consumo* de cocaína va claramente en *aumento* en la población joven española de entre 14 y 18 años: un 7.6% de los encuestados en 1994 manifestaba haberla consumido alguna vez, en el año 2004 lo reconocía un 23.6%. Además, se acompaña de un *descenso en la edad de inicio* del consumo en los últimos años desde los 16.4 años a los 15.2 años. De acuerdo, con esta idea, un estudio epidemiológico realizado por las delegaciones provinciales de Educación, Salud y Asuntos Sociales, revela que la media de edad de inicio se situó en el pasado año 2005 en los 14.2 años, mientras que, anteriormente, la cifra se situaba en los 15.8 años.

- Esta expansión del consumo de cocaína entre los jóvenes se relaciona con varios factores. Uno de ellos es, como ya se ha comentado, la *facilidad de acceso* a la cocaína. Mientras que en 1998 el 60.4% de la población joven pensaba que el acceso a la cocaína era fácil o muy fácil, durante el año pasado 2005, el porcentaje se incrementó hasta el 70.8%. Por otro lado, la consideración de *droga social* de la cocaína, la apariencia de droga sin problemas, cuyo consumo puede enmascarse comportamentalmente, la presión social, la publicidad, su halo de droga de élite de triunfadores... son factores que se superponen y cooperan en esta escalada. No existe conciencia general de su potencial peligrosidad, no ya sobre la salud física o psíquica (caso

de la psicosis cocaínica, de elevada prevalencia) sino sobre la sociabilidad del consumidor y su rendimiento laboral o escolar.

CONSUMO DE ÉXTASIS, ANFETAMINAS, ALUCINÓGENOS (DROGAS DE SÍNTESIS)

- Los éxtasis, derivados mayoritariamente de modificaciones químicas de anfetaminas, y los alucinógenos, son compuestos prácticamente “caseros” en muchas ocasiones. A los efectos negativos de cualquier droga se añade el derivado del desconocimiento de su composición exacta. En sus consecuencias perniciosas para la salud colabora marcadamente el *policonsumo*, pues lo habitual es la coincidencia en el organismo con otras sustancias psicoactivas tales como alcohol, cannabis o cocaína, en una ingesta más o menos “masiva” concentrada en el fin de semana.

- El *aumento* del consumo de estos productos parece evidente, así como las complicaciones agudas para la salud derivadas de ellos, según se detecta en los servicios de urgencias sanitarias. En los últimos años, diversas noticias sobre consecuencias nefastas, incluso mortales, del consumo de éxtasis y sus derivados por jóvenes, han despertado en determinados momentos cierta alarma social ante la celebración de convocatorias (fiestas o *rave-parties*), en las que al amparo de la música pudieran utilizarse este tipo de sustancias en grandes cantidades.

- Resulta llamativa la *falta de conciencia de dependencia* a estos productos; los afectados no se consideran dentro de un grupo de adictos sino que interpretan su conducta como respuesta a una moda más que a una adicción. Esta idea se ve reforzada por el patrón de consumo: abusivo concentrado el fin de semana en ambientes de discotecas y *after-hours*, con abstinencia o falta de regularidad diaria, lo que hace concebir y reforzar la idea de control del consumo por el sujeto y disminuye la sensación de peligrosidad.

- La “*Encuesta Estatal sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias 2004*” revela que un 5% de los estudiantes españoles entre 14 y 18 años ha consumido éxtasis alguna vez, un 2.6% en el último año y un 1.5% en el último mes. La edad media del consumo de éxtasis ronda los 15 años, con una mayor prevalencia del consumo entre los varones. Estas cifras son ligeramente superiores a las observadas en la población joven adulta (de 15 a 64 años) en la “*Encuesta Domiciliaria sobre Abuso de Drogas 2003*”, en la que sólo un 4.6% había consumido alguna vez éxtasis y habitualmente de forma esporádica, sólo un 0.1 % había tomado éxtasis semanalmente en el último mes. Por tanto, su ingesta es más propia de los segmentos de edad más jóvenes.

En Andalucía, las cifras coinciden con las nacionales: un 4.5% de jóvenes andaluces ha consumido estas sustancias en los últimos doce meses, cifra que se eleva a 7.9% en quienes tienen de 20 a 24 años. Habitualmente, el contacto con la sustancia es esporádico y predomina el consumo en los varones (4.5% frente a 0.9% en las mujeres).

Sin embargo, aun son pocos los chicos que acuden a tratamiento por abuso o dependencia a estas drogas, representando sólo el 1% del total de tratamientos en el año 2002.

• Como resumen de la situación del consumo de sustancias psicoactivas en los jóvenes españoles incluimos la tabla 10.

TABLA 10. CARACTERÍSTICAS DEL CONSUMO DE DROGAS EN LOS JÓVENES

- ✓ **Generalización** del consumo
- ✓ **Accesibilidad** al consumo
- ✓ **Normalización** (lo raro, casi, es “no tomar”)
- ✓ Consumo con carácter **festivo** y situacional
- ✓ Relación de distintos tipos de drogas con diferentes **contextos** de relación social.
- ✓ Tendencia a concebir el **riesgo** debido al **abuso**, pero no al uso
- ✓ La percepción de riesgo es clara si el consumo se asocia una **lesión** específica (un órgano dañado de manera directa)
- ✓ Los jóvenes conceden importancia a:
 - la regularidad en el consumo
 - La sensación subjetiva de control o dependencia del consumo
- ✓ El patrón más frecuente es el del joven **policonsumidor**
- ✓ La mayoría de los consumos son de **fin de semana**, sin regularidad diaria
- ✓ El **alcohol**, el **cannabis** y la **cocaína** son las sustancias de consumo más extendidas entre los jóvenes
- ✓ El perfil social del joven consumidor, es el de alguien **insertado** en el seno familiar y que hace vida de estudiante.

C) ÁMBITO CORPORAL: ACTIVIDAD FÍSICA

- El **sedentarismo** imperante y precoz, ligado a cambios macrosociales como son la instalación de la televisión y el ordenador en nuestro día a día, ha supuesto una variación significativa del estilo de vida con desaparición de buena parte de la actividad física cotidiana en los más jóvenes, ligada, por ejemplo, a los juegos al aire libre. Estas conductas, además, están muy influenciadas por el entorno, sobre todo por los amigos, teniendo en cuenta que el agente socializador con más repercusiones y consolidación durante la adolescencia es el grupo de iguales, más que las decisiones individuales.

Sus repercusiones sobre la salud física son evidentes, pero también repercute en la salud psíquica y en el desarrollo social, sin entrar, por ejemplo, en consideraciones sobre la influencia de la televisión como medio de transmisión de modelos simbólicos con influencia en las pautas de conducta social, aspecto que supera las expectativas de nuestro estudio.

La consolidación del sedentarismo tiene influencias indudables sobre la futura *salud del individuo* (repercusiones cardiovasculares, osteoarticulares, musculares, metabólicas, etc.) siendo además un hábito difícil de modificar a edades más tardías, cuando la aparición de problemas francos de salud hace imperativo su abordaje.

- Frente a esta actitud general de falta de realización habitual de ejercicio físico, se presenta, cada vez con mayor frecuencia, el caso contrario, con actitudes de **sobrevaloración de la actividad física** como medida de vigor físico, especialmente entre los chicos. Sin embargo, esta postura, que puede llegar hasta los extremos en la vigorexia, no guarda tanto relación con la salud física como con actitudes psíquicas derivadas de la percepción de la propia imagen corporal, en el seno de una corriente general de culto al cuerpo.

D) CONDUCCIÓN: SEGURIDAD VIAL

- La *conducción temeraria* de motocicletas y automóviles va *in crescendo* en algunos sectores de juventud, ligada a una acepción como desafío personal y ostentación, sobre todo por parte de los varones, que intentan así demostrar su maestría en la conducción, su capacidad de controlar.

- Los accidentes de transportes son la *principal causa de mortalidad* en los países desarrollados de la población en el rango de edad de 15 a 34 años. Las siguientes tablas de mortalidad en la comunidad autónoma de Andalucía de los años 2004 y 2005 dan fe de esta realidad (tablas 11 y 12).

	15-24 años	25-34 años
SIDA	< 1 %	6 %
Trastornos mentales por uso de drogas	< 1 %	1 %
Accidentes de transportes	44 %	25 %
Suicidios y autolesiones	9 %	10 %

Tabla 11A. Principales causas de mortalidad en jóvenes en Andalucía en 2004 (% sobre el total) (calculados a partir de los datos publicados por el IEA)

	15-24 años	25-34 años
SIDA	< 1 %	11%
Trastornos mentales por uso de alcohol	< 1 %	3%
Trastornos mentales por uso de drogas	< 1 %	13%
Accidentes de transportes	21%	22%
Suicidios y autolesiones	7%	13%

Tabla 11B. Principales causas de mortalidad en jóvenes en Andalucía en los tres primeros trimestres del año 2005 (% sobre el total) (calculados a partir de los datos trimestrales publicados por el IEA).

- Además, los accidentes son, con frecuencia, origen de *secuelas* en las víctimas, es decir originan gran morbilidad. Algunas de ellas son tan severas que condicionan distintos grados de discapacidad física y/o psíquica con el indudable sufrimiento que acarrearán en quienes las padecen que ven, de esta forma, seriamente afectada a su calidad de vida. También las familias sufren las consecuencias, no estando exentas, por último, los accidentes de un importante *coste social* de magnitud difícilmente cuantificable.

- El riesgo de accidentes de tráfico en los más jóvenes viene condicionado por muy distintos *factores* entre los que cabe destacar: la necesidad de autoafirmación, la sobrevaloración de la capacidad de conducción, las conductas exhibicionistas en grupo, las actitudes positivas ante el riesgo, la publicidad engañosa, etc. Quizás por la preponderancia de patrones masculinos ligados al control físico como muestra de salud y pericia, el riesgo de accidentes es mayor, según reflejan todas las estadísticas, en los hombres.

Se ha señalado que el factor que más influye en la siniestralidad es la falta de lo que podría denominarse "*conciencia individual del riesgo*", es decir, la escasa elaboración personal que cada individuo

hace de su responsabilidad en la seguridad vial colectiva y, muy especialmente, en la suya propia. Esta falta de reflexión individual tiene especial importancia entre los más jóvenes que pueden fácilmente poner en peligro las vidas del conductor, sus acompañantes, del resto de viajeros y transeúntes.

Las formas de relacionarse y los hábitos comportamentales de los jóvenes, sobre todo en su tiempo de ocio, colaboran a empeorar la situación. Continuamente se hacen referencias a la participación del alcohol y otras sustancias con capacidad para alterar la capacidad de conducir, en la mayor parte de los accidentes de tráfico, creando un cóctel explosivo con el exceso de velocidad.

Analizar a fondo todos los factores implicados en la siniestralidad vial, considerada casi una epidemia en el primer mundo, sobrepasaría los límites de este trabajo. Sin embargo, todos los datos apuntan hacia la evidente necesidad de una educación vial desde edades tempranas.

LA POBLACIÓN JOVEN DE CHIPIONA: DATOS ESTADÍSTICOS

A fecha de 15 de Mayo de 2006, en el censo del Ayuntamiento de Chipiona estaban registradas **4.332 personas** con edad comprendida entre los 16 y los 30 años cuya distribución por sexos es la siguiente: 217 hombres (50.28%) y 215 mujeres (49.72%).

Con respecto al total de habitantes del municipio (18.030 censados), los jóvenes suponen, por tanto, casi la cuarta parte de la población (24.03%).

La pirámide de edades en el segmento que nos interesa en este estudio sería la siguiente:

- De 16 a 18 años, constan 783 jóvenes, de los que 397 son varones y 386 mujeres. Los jóvenes de 16 años, señalados como grupo especial por la Sociología de la Salud, son 275 (140 chicos y 135 chicas).
- De 19-20 años hay 540 censados, 273 chicos y 267 chicas.
- De 21 a 25 años, ambos inclusive, se han registrado 1.436 individuos, 699 hombres y 737 mujeres.
- De 26 a 30 años, ambos inclusive, suman 1.573 jóvenes, 809 varones y 764 mujeres.

En todos los segmentos de edad, la distribución entre sexos es casi perfectamente equiporporcional.

En todo momento estamos hablando, obviamente, de la población residente habitual, muy distante en número de la población presente en Chipiona durante los fines de semana y períodos vacacionales, muy especialmente en verano. Chipiona es un municipio caracterizado por el gran volumen de población flotante, como tantos otros municipios costeros del Sur que tienen en el turismo una fuente de sustento económico constante e importante. De hecho, según las estimaciones realizadas por las autoridades locales, la población habitual de 18.000 personas, se multiplica casi por diez durante la temporada estival, lo que genera la necesidad de una gran infraestructura para poder atenderla en todas sus demandas, incluidas las que atañen a la salud.

DIAGNÓSTICO DE SALUD EN LOS JÓVENES DE CHIPIONA: DATOS OFICIALES

1) CONSECUENCIAS DERIVADAS DE CONDUCTAS DE RIESGO EN LA ESFERA AFECTIVO-SEXUAL EN JÓVENES DE CHIPIONA

Seguiremos un esquema acorde a lo abordado previamente al encuadrar el tema de las conductas de riesgo a nivel sexual en España o en Andalucía. Sin embargo, no tenemos acceso a la cifra de infectados por el VIH o por otras ITS en Chipiona, por lo que obviaremos estas consecuencias graves de las mismas.

1.1. INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO

- En relación a las derivaciones de IVE en la zona de Chipiona durante el año **2003**, la tasa específica encontrada en el grupo de edad de 15 a 19 años fue de 10.28 IVE por 1000 mujeres en edad fértil, *superior* a la calculada en el mismo período para la provincia de Cádiz (9.15 IVE por 1000), la Comunidad Autónoma Andaluza (9.63 IVE por 1000) o toda España (8.8 IVE por 1000).

- Esta tendencia se corresponde con la seguida durante el año **2005** a nivel del Distrito Sanitario “Jerez-Costa Noroeste” en el que se inserta administrativamente Chipiona⁹. En dicho Distrito de Atención Primaria de Salud se ha incrementado el número de solicitudes de IVE para todos los grupos de edad, aunque con una disminución del 64% en menores de 24 años con respecto al año anterior. De igual forma, en Chipiona, en el año 2005, la tasa específica de IVE en la población femenina con edades comprendidas entre 15 y 24 años ha sido de 10 por 1000 mujeres en edad fértil, es decir, inferior en tres puntos a la media del Distrito. Se detecta, pues, una tendencia, en principio optimista, hacia una disminución de las IVE en las chicas jóvenes de Chipiona.

⁹ El Distrito lo componen los municipios de Jerez de la Frontera, San José del Valle, Rota, Chipiona, Trebujena y Sanlúcar de Barrameda.

1.2. UTILIZACIÓN DE ANTICONCEPCIÓN POSTCOITAL

La tasa de solicitud de información y prescripción de la “píldora del día después” en Chipiona, fue estimada en el pasado año 2005 en 180 unidades por 1000 en menores de 24 años, cifra *superior* a la media del Distrito Sanitario (104 unidades por 1000).

A nivel general del Distrito, los principales motivos de esta demanda fueron el mal uso del preservativo (73%) y la no utilización de método anticonceptivo alguno (18%).

Los centros de salud con mayor demanda de anticoncepción de emergencia son los que poseen menor solicitud de IVE, como ocurre en el Centro de Salud de Chipiona. Así pues, se detecta aún cierta desinformación o dejadez en la población joven chipionera, en definitiva, una actitud poco responsable en relación con prácticas sexuales y conductas de riesgo.

2) CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LA POBLACIÓN CHIPIONERA ENTRE 16-30 AÑOS

A continuación se incluyen los resultados acerca de los hábitos de los jóvenes de Chipiona de entre 15 y 29 años en relación con el consumo de sustancias adictivas, legales o ilegales. Estos datos proceden del estudio sociológico, mucho más completo, realizado para este proyecto “Chipiona 1630” por la Profesora González Ferrera y sus colaboradores, a los que agradecemos su inestimable cooperación. Estos resultados serán comentados brevemente, poniéndolos en relación con lo apreciado a otros niveles (Autonómico, Estatal...). Se completarán en el último apartado de este capítulo con los obtenidos por nosotros en una encuesta realizada a un sector de la población joven chipionera, el estudiante.

- Como se aprecia en la tabla 13, prácticamente la totalidad de los jóvenes chipioneros ha probado el *alcohol* (96.6%) y el *tabaco* (88.7%), además del *cannabis* (60.9%). Seguido por el contacto con la cocaína, este patrón se corresponde perfectamente con lo apreciado a nivel nacional y europeo. Por contra, la heroína, se confirma como una sustancia “maldita”, lejos de su éxito en los años 80. Sólo un 24.5% de los chipioneros de entre 15 y 29 años confiesa haber probado drogas de síntesis, a saber, éxtasis (6.7%), anfetaminas (9.2%) o alucinógenos (8.6%), con más índice de contacto entre los varones que entre las féminas. Llama la atención la aparición de un 5.2% de la población que declara haber tomado tranquilizantes sin recetas.

	<i>Sí</i>	<i>No</i>
<i>Ha probado el Tabaco</i>	88,7%	11,3%
<i>Ha probado el Alcohol</i>	96,6%	3,4%
<i>Ha probado el Cannabis (Hachís)</i>	60,9%	39,1%
<i>Ha probado las Anfetaminas</i>	9,2%	90,8%
<i>Ha probado los Alucinógenos</i>	8,6%	91,4%
<i>Ha probado la Heroína</i>	,9%	99,1%
<i>Ha probado la Cocaína</i>	19,3%	80,7%
<i>Ha probado el Éxtasis</i>	6,7%	93,3%
<i>Ha probado los Tranquilizantes sin receta</i>	5,2%	94,8%

Tabla 13. Sustancias psicoactivas probadas por la juventud chipionera (%)

• Prácticamente no hay diferencias entre hombres y mujeres en el acceso al conjunto de estas sustancias (tabla 14), con un leve aumento de la proporción de mujeres que han probado el tabaco y de hombres que han probado el éxtasis, como se corresponde con los patrones generales de comportamiento previamente comentados.

		<i>Sí</i>	<i>No</i>	
Sexo	<i>Varón</i>			
		<i>Ha probado el Tabaco</i>	85,4%	14,6%
		<i>Ha probado el Alcohol</i>	96,5%	3,5%
		<i>Ha probado el Cannabis (Hachís)</i>	60,2%	39,8%
		<i>Ha probado las Anfetaminas</i>	11,1%	88,9%
		<i>Ha probado los Alucinógenos</i>	12,3%	87,7%
		<i>Ha probado la Heroína</i>	1,2%	98,8%
		<i>Ha probado la Cocaína</i>	22,8%	77,2%
		<i>Ha probado el Éxtasis</i>	9,4%	90,6%
		<i>Ha probado los Tranquilizantes sin receta</i>	6,4%	93,6%
		<i>Mujer</i>		
		<i>Ha probado el Tabaco</i>	92,3%	7,7%
		<i>Ha probado el Alcohol</i>	96,8%	3,2%
		<i>Ha probado el Cannabis (Hachís)</i>	61,5%	38,5%
	<i>Ha probado las Anfetaminas</i>	7,1%	92,9%	
	<i>Ha probado los Alucinógenos</i>	4,5%	95,5%	
	<i>Ha probado la Heroína</i>	,6%	99,4%	
	<i>Ha probado la Cocaína</i>	15,4%	84,6%	
	<i>Ha probado el Éxtasis</i>	3,8%	96,2%	
	<i>Ha probado los Tranquilizantes sin receta</i>	3,8%	96,2%	

Tabla 14. Distribución por sexo del consumo de drogas entre los jóvenes de Chipiona (%)

• En cuanto a los **grupos de edades**, el consumo de alcohol (94.1%) y tabaco (81.2%) aparecen desde la adolescencia, de forma que han sido probados por casi el 100% a partir de la veintena. Asimismo, el acercamiento a los éxtasis parece producirse inicialmente entre los más jóvenes y mantenerse con pocas incorporaciones a edades posteriores. Al contrario, el consumo de cocaína se inicia más tarde y mientras que sólo un 10% de los menores de 18 años la ha probado, casi el doble de esta cifra ya la ha consumido alguna vez entre los 20-25 años y la cuarta parte del segmento de más edad (25-29 años) (tabla 15).

		<i>Sí</i>	<i>No</i>
15-19 años	<i>Ha probado el Tabaco</i>	81,2%	18,8%
	<i>Ha probado el Alcohol</i>	94,1%	5,9%
	<i>Ha probado el Cannabis (Hachís)</i>	47,5%	52,5%
	<i>Ha probado las Anfetaminas</i>	6,9%	93,1%
	<i>Ha probado los Alucinógenos</i>	5,0%	95,0%
	<i>Ha probado la Heroína</i>		100,0%
	<i>Ha probado la Cocaína</i>	9,9%	90,1%
	<i>Ha probado el Éxtasis</i>	5,9%	94,1%
	<i>Ha probado los Tranquilizantes sin receta</i>	5,9%	94,1%
	<i>Ha probado el Tabaco</i>	90,9%	9,1%
20-25 años	<i>Ha probado el Alcohol</i>	97,7%	2,3%
	<i>Ha probado el Cannabis (Hachís)</i>	72,0%	28,0%
	<i>Ha probado las Anfetaminas</i>	9,8%	90,2%
	<i>Ha probado los Alucinógenos</i>	10,6%	89,4%
	<i>Ha probado la Heroína</i>		100,0%
	<i>Ha probado la Cocaína</i>	22,0%	78,0%
	<i>Ha probado el Éxtasis</i>	6,1%	93,9%
	<i>Ha probado los Tranquilizantes sin receta</i>	3,8%	96,2%
	<i>Ha probado el Tabaco</i>	93,6%	6,4%
	<i>Ha probado el Alcohol</i>	97,9%	2,1%
26-29 años	<i>Ha probado el Cannabis (Hachís)</i>	59,6%	40,4%
	<i>Ha probado las Anfetaminas</i>	10,6%	89,4%
	<i>Ha probado los Alucinógenos</i>	9,6%	90,4%
	<i>Ha probado la Heroína</i>	3,2%	96,8%
	<i>Ha probado la Cocaína</i>	25,5%	74,5%
	<i>Ha probado el Éxtasis</i>	8,5%	91,5%
	<i>Ha probado los Tranquilizantes sin receta</i>	6,4%	93,6%

Tabla 15. Distribución por edades del consumo de drogas en Chipiona (%)

• Entre quienes manifiestan haber probado estas sustancias, la prevalencia de consumo es mayor para el tabaco, siendo el producto que se consume con mayor regularidad, incluido diariamente, lo que subraya la capacidad adictiva de la nicotina (tabla 16). También el consumo diario de cannabis aparece en un porcentaje no desdeñable de personas (17.7%), seguido por el alcohol, con una cifra relativamente baja (3.4%). Este último dato corrobora el nuevo patrón de consumo alcohólico, extendido en la población joven (más del 80% manifiesta haberlo consumido en el último mes) y concentrado en los fines de semana (muy pocos señalan tomarlo diariamente). Éxtasis y anfetaminas parecen ser subsidio de consumo esporádico y la cocaína de un consumo moderadamente regular, posiblemente ligado a ciertas “ocasiones especiales”.

SUSTANCIAS	HA CONSUMIDO ALGUNA VEZ EL LOS ÚLTIMOS SEIS MESES	HA CONSUMIDO ALGUNA VEZ EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS	HA CONSUMIDO DIARIAMENTE EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS
TABACO	66,7%	64,3%	48%
ALCOHOL	83,5%	81,1%	3,4%
CANNABIS (HACHÍS)	45%	39,8%	17,7%
ANFETAMINAS	3,4%	1,8%	0%
ALUCINÓGENOS	1,5%	1,2%	0%
HEROÍNA	0,9%	0%	0%
COCAÍNA	12,5%	9,8%	0%
ÉXTASIS	2,1%	1,5%	0%
TRANQUILIZANTES	1,2%	0,6%	0%

Tabla 16. Prevalencia del consumo de drogas en la juventud de Chipiona (%)

• En lo que concierne a la **edad media de inicio** del consumo (tabla 17), en el *tabaco* y *alcohol* se debuta prácticamente a la misma edad (14.67 años), si bien la totalidad de quienes han probado el alcohol lo han hecho más precozmente (máximo a los 20 años) y a veces han empezado muy pronto, en la niñez (7 años), lo que demuestra el extraordinario grado de integración social de esta sustancia en nuestra Sociedad. Por el contrario, cocaína, alucinógenos y éxtasis se incorporan algo más tarde a los hábitos de los jóvenes de esta localidad, alrededor de los 18 años de edad.

Medias de inicio en el consumo de estas sustancias					
	<i>N</i>	<i>Minimum</i>	<i>Maximum</i>	<i>Mean</i>	<i>Std. Deviation</i>
<i>Tabaco</i>	289	9	26	14,57	2,569
<i>Alcohol</i>	316	7	20	14,67	2,000
<i>Cannabis</i>	198	10	28	16,43	2,852
<i>Anfetaminas</i>	30	13	28	17,50	2,789
<i>Alucinógenos</i>	28	14	26	18,36	2,468
<i>Heroína</i>	3	14	19	16,00	2,646
<i>Cocaína</i>	63	13	27	18,54	2,816
<i>Éxtasis</i>	22	13	27	18,32	2,998
<i>Tranquilizantes sin receta</i>	17	11	27	17,29	4,269

Tabla 17. Edad de comienzo de consumo de sustancias psicoactivas en la juventud de Chipiona (años)

ABORDAJE DEL TRATAMIENTO DE LAS ADICCIONES EN CHIPIONA: RECURSOS Y CIFRAS

• El panorama de la atención a la drogadicción ha evolucionado de forma paralela al cambio en el perfil del adicto a sustancias psicoactivas: del paciente deteriorado por los efectos de la heroína, propio de los años 80-90, se ha pasado al joven insertado en su vida cotidiana que prueba multitud de sustancias. Cada día es mayor el número de jóvenes que acceden a tratamiento de sus adicciones, una vez ya son manifiestas para ellos mismos y/o su familia. De las cifras arrojadas por diversos organismos implicados en el tratamiento frente a la adicción, entidades públicas o privadas, se desprende que *cannabis*, *cocaína* y *alcohol* son las sustancias que causan mayores problemas a los jóvenes, habida cuenta la demanda de tratamiento generada. Sin embargo, aunque se hable de sustancia principal responsable del acceso al tratamiento, lo más frecuente es que se trate de menores *policonsumidores* (70%). Así, las personas que reconocen fumar "porros" aseguran que también beben alcohol (92%), fuman tabaco (64%) y esnifan cocaína (14%) (según datos del año 2005 de la organización "Proyecto Hombre"). Se subraya, en todo caso, la distribución diferencial por sexo, con mayoría de tratados hombres.

• Estos cambios quedan netamente reflejados en la **provincia de Cádiz**, según se revela al consultar las memorias anuales del Centro Provincial de Drogodependencias (CPD) de Cádiz¹⁰. Según los últimos datos publicados, correspondientes al año 2004, en la provincia se contabilizaron 2.923 nuevas admisiones y

readmisiones a tratamiento¹¹ en centros reconocidos dependientes de recursos públicos y concertados en la provincia de Cádiz (CTA). Esta cifra incluye el tratamiento de dependencia a sustancias psicoactivas legales (alcohol, tabaco¹²), sustancias psicoactivas ilegales y juego patológico¹³. El cómputo indica un descenso global de nuevos tratamiento iniciados con respecto a años anteriores. El total de pacientes en programas de tratamiento al final del año 2004 fue de 6.176, lo que supone un **incremento de pacientes** incluidos en tratamiento respecto al año anterior del **4%**.

Independientemente de la droga que motive el tratamiento, los pacientes son mayoritariamente hombres, aunque existen notables diferencias en las edades de los pacientes según aquella. Así, el grupo de pacientes de mayor edad está constituido por consumidores de alcohol y tabaco. La edad media de los pacientes de nuevo ingreso en la provincia es *menor a 30 años* en el caso del *cannabis* (n=371, media 25 ± 7.94 años), siendo en su mayoría estudiantes en lo que a situación laboral se refiere (27.8%). Asimismo, los consumidores de *cocaína* rozan la treintena de edad media (30 ± 8.7 años, n=782) (tabla 18).

DROGA	Nº pacientes	Edad (años)	Sexo
Cannabis	371	25 ± 7.94	88.95% hombres
			11.05% mujeres
Cocaína	782	30 ± 8.7	71 % hombres
			9.29 mujeres
Otras drogas (no heroína, no alcohol)	149	34 ± 9.77	80.59% hombres
			19.40 % mujeres

Tabla 18. Número de admisiones y readmisiones en los CTA de la provincia de Cádiz en el año 2004: Grupos de tratamiento con pacientes de menor edad, número y distribución por sexo. (elaborada a partir de datos incluidos en la memoria anual 2004 del CPD).

¹⁰ En Andalucía, la atención a las drogodependencias se inicia en 1985 con la creación del Comisionado para la Droga como órgano de coordinación, elaboración y ejecución del Plan General de Actuación en materia de Drogodependencias en el ámbito de la comunidad autónoma. A partir de entonces, se crearon los centros provinciales de drogodependencias (CPD) como coordinadores de todas las actividades en relación con este tema a la par que centros especializados de tratamiento y prevención. A los CPD junto con las Delegaciones Provinciales de Asuntos Sociales les corresponde, según se desprende del "II Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones (2002-2007)", la planificación, coordinación y seguimiento de los planes provinciales específicos. El CPD de Cádiz se crea mediante convenio de colaboración entre la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía y la Excm. Diputación Provincial de Cádiz. Dispone de dispositivos ambulatorios (Centros de Tratamiento Ambulatorio, CTA) en distintos municipios, donde se desarrollan y concretan los programas autonómicos, constituyéndose en el primer nivel asistencial de las adicciones.

¹¹ El número de admisiones y readmisiones es un indicador prevalencia de la morbilidad asistida. Indica el número de nuevos episodios de tratamiento. Incluye las readmisiones, es decir, la admisión a tratamiento a una persona que ya ha llevado a cabo anteriormente uno o más episodios de tratamientos en el mismo u otro centro que finalizaron bien por alta terapéutica, bien por abandono. Este indicador ofrece información sobre las pautas de consumo de la población admitida a tratamiento permitiendo definir perfiles de los usuarios y detectar cambios en las pautas de consumo, lo que resulta de ayuda para elaborar estrategias de intervención y ajustar el servicio a las nuevas necesidades de los usuarios.

¹² Las admisiones por consumo de tabaco se recogen en Andalucía a través de estos centros desde el año 2002, si bien vienen siendo asumidas mayoritariamente por los centros de Atención Primaria y hospitalarios del Servicio Andaluz de Salud.

¹³ En el año 2003 se incluyeron por primera vez en este registro, las admisiones por juego patológico a través del sistema público andaluz; previamente, eran atendidas, casi en exclusiva, por el movimiento asociativo.

• Hasta el pasado año 2005, en **Chipiona** ha existido un Centro de Tratamiento Ambulatorio de Drogodependencias dependiente administrativa y económicamente de su Ayuntamiento; su labor era coordinada desde el CPD de la Excm. Diputación Provincial de Cádiz. A él acudían los chipioneros con problemas de adicción para ser tratados de las mismas. Sin embargo, este Centro ha sido cerrado y los pacientes han sido derivados, a comienzos del presente año 2006, al CTA de Sanlúcar de Barrameda.

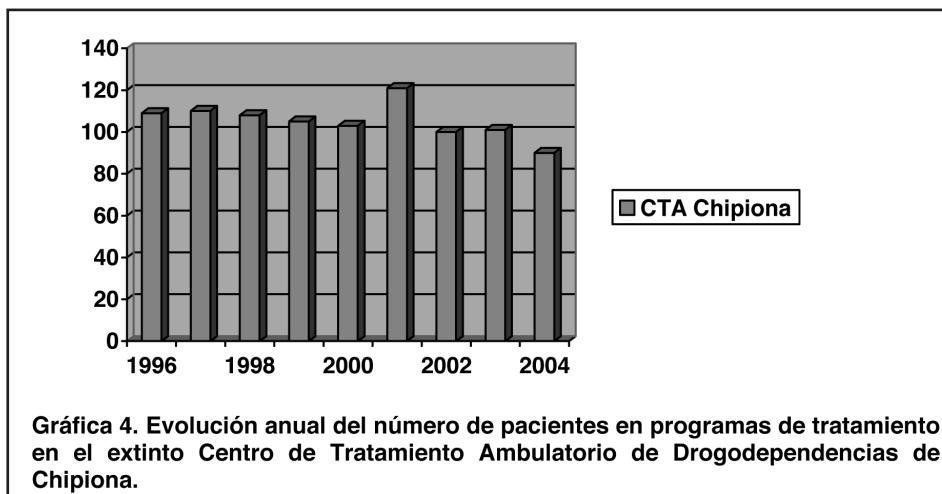
Nos ha resultado **imposible** recabar los datos correspondientes a la actualidad de los tratamientos en Chipiona, pues los datos del año 2005 y anteriores, han sido transferidos al CTA de Sanlúcar de Barrameda y al servicio central (CPD), sin que, a pesar de los contactos reiterados, se nos haya facilitado algún dato que pudiera ser de interés para este trabajo. Sólo conocemos, a través de un artículo divulgativo, que el número de pacientes activos en 2005 en el Centro de Chipiona era de 78, lo que supone una tasa de *3.5 tratamientos por 1000 habitantes* (total provincial 5.475 pacientes, tasa 4.64/1000 habitantes).

Por otro lado, a la fecha de cierre de este manuscrito, el CPD no ha publicado la memoria anual correspondiente a 2005. Por este motivo, haremos referencia a los datos relativos a Chipiona recogidos en la memoria anual del CPD del año 2004 a fin de conocer la situación que existía en este año, si bien no podremos desglosar la distribución por sectores de edad como nos interesa para este estudio.

• Los pacientes tratados a final de 2004 en el CTA de Chipiona eran 97 (gráfica 4), lo que suponía un *1.75% con respecto al total provincial*. En la tabla 19 se presenta la distribución de los pacientes por adicción principal. Con respecto a la población total de la localidad la tasa de tratamientos por 1000 habitantes era de 5.51 (con un censo estimado en 17603 habitantes por el INE). Esta cifra es próxima a la calculada para la provincia completa que, con 5.536 pacientes tratados sobre una población tasada en 1.164.374 habitantes, soporta una tasa de 4.75 tratamientos/1000 habitantes. En comparación con otras localidades, la tasa de Chipiona resulta similar a la de Chiclana de la Frontera (4.48), el Puerto de Santa María (4.74) o Rota (4.38), pero más baja que la alcanzada por Algeciras (5.58), Cádiz (6.58), La Línea (8.60) o Los Barrios (10.71), municipios con la mayor incidencia provincial de tratamientos de adicciones.

Sin embargo, habría que entender a los pacientes de Chipiona en el contexto de la comarca y, muy en particular, en relación con los pacientes de Sanlúcar, por el frecuente movimiento entre ambas poblaciones. De hecho, Sanlúcar de Barrameda figura entre las localidades que más pacientes aporta al total provincial¹⁴.

¹⁴ Tradicionalmente, Cádiz, Jerez, Algeciras, San Fernando, La Línea, Puerto Santa María, Chicana, Puerto Real y Sanlúcar de Barrameda, aglutinan el 80% de la población tratada en la provincia.



	Juego patológico	Tabaco	Alcohol	Sustancias psicoactivas ilegales	Total	% sobre total
CTA Chipiona	1	17	6	23	47	1.6
Total provincia	64	61	659	2.139	2.923	100

Tabla 19. Total de admisiones y readmisiones en 2004. Distribución por adicciones. Comparativo Chipiona/Provincia de Cádiz. Datos del CPD.

No obstante, los datos recogidos por los centros de tratamiento y de ayuda a la drogadicción *no revelan* fielmente el índice de consumo de todas las sustancias, pues todavía subsisten reticencias a la hora de iniciar un tratamiento por adicciones tales como el cannabis o el éxtasis, que tardan en ser reconocidas por el propio afectado. Además, debe tenerse en cuenta que, como profesionales sanitarios implicados en este tema nos han señalado repetidamente, posiblemente se produce una fuga de datos que concierne, sin duda, a la población más joven, pues las familias con mayor poder adquisitivo envían a sus hijos a ser tratados de sus adicciones fuera de la población, mayoritariamente a centros de carácter privado. De manera que estos datos se pierden y las cifras contempladas son menores a las reales.

• Finalmente, el **Centro de Salud de Chipiona** “Doctor Tolosa Latour” perteneciente al Servicio Andaluz de Salud, colabora en la atención a las dependencias a sustancias en Chipiona con dos servicios concretos:

- Un *programa de deshabituación tabáquica*: a él acuden sobre todo adultos, desde que se puso en marcha tan sólo han solicitado cita 4 personas de 16 a 24 años.
- Funcionando como punto de dispensación de metadona a los pacientes dependientes de opiáceos (heroína). No nos ha sido posible conocer la cifra de pacientes, pero, en todo caso, nos aseguran que ninguno de ellos es menor de 30 años, como resulta lógico, pues la adicción a heroína, aunque se inicie tempranamente, es abordada más tarde.

3) DATOS DE SEGURIDAD VIAL EN CHIPIONA CON IMPLICACIÓN DE JÓVENES

La Policía Local nos ha remitido un informe que recopila la información disponible en sus archivos del año 2005 y del transcurso de 2006 hasta el momento de elaboración de esta memoria, en el que se incluye información relativa a las conductas de riesgo en el tráfico detectadas en conductores o viandantes de edades comprendidas entre los 16 y los 30 años.

• CARACTERÍSTICAS GENERALES

La llegada del buen tiempo y, en consecuencia, del turismo, de vital importancia para la localidad, determina cambios sustanciales en la vida cotidiana en Chipiona. El incremento notable de población, desde 18.000 habitantes censados a varias veces esta cifra, supone, entre otras cosas, una variación de la seguridad vial en las calles del municipio. Esta circunstancia afecta a todos los chipioneros y muy especialmente a la labor de la Policía Local, cuya prioridad en la organización del trabajo también sufre un vuelco. De acuerdo con estas circunstancias, la siniestralidad en materia de tráfico es notablemente escasa durante la temporada baja, aumentando paulatinamente en primavera y de forma considerable en verano. En los meses de estío se incrementa el número de vehículos circulantes de todo tipo, especialmente el de ciclomotores,

modalidad de transporte preferida, sin duda, por los más jóvenes, cuyo uso se ve favorecido por el buen clima y las cortas distancias en la localidad.

Simultáneamente, se produce un cambio en la organización del tráfico viario: diversas calles de la localidad pasan a ser peatonales de manera temporal, a fin de facilitar el tránsito en las zonas más turísticas. Esto origina, con frecuencia, infracciones debido al incorrecto seguimiento de las nuevas indicaciones viarias, discurrendo vehículos, sobre todo motocicletas, a través del viario peatonal. Estas infracciones son cometidas, casi en su totalidad, por jóvenes y adolescentes, dado que en estas zonas se ubica buena parte de los locales de hostelería de la zona de "movida". Por este motivo, con relativa frecuencia se producen accidentes en zonas peatonales en forma de *atropello*.

Asimismo, las travesías pasan a ser zonas prioritarias en el control de la seguridad de tráfico, soportando un alto volumen de tráfico rodado, especialmente los fines de semana. Durante la noche la situación se agrava ante la salida de la juventud de Chipiona a zonas residenciales o a localidades colindantes para acudir a locales de ocio. La suma de aumento de la densidad de tráfico, nocturnidad, cansancio, consumo de alcohol y, con frecuencia, algunas otras sustancias psicotropas, ocasiona un *aumento del número de siniestros en travesía*. Sin embargo, carecemos de cifras sobre estos últimos, al no haber podido acceder a estos datos de la Guardia Civil de Tráfico responsable de la seguridad y atención en carretera.

CIFRAS

•En el año **2005** se realizaron **2.740 denuncias**. De ellas, 449 implicaron a conductores de ciclomotores que no portaban el casco de protección obligatorio, siendo 304 individuos menores de 30 años (67.7%). También hubo 3 denuncias a jóvenes, en este caso conductores de turismos, con síntomas de haber ingerido alcohol. La proporción de denuncias a jóvenes fue, por tanto, de un 11.2% del total.

De los **69 accidentes con lesiones** que fueron atendidos por la Policía Local de Chipiona, casi la *mitad* (31 casos) afectaron a jóvenes menores de 30 años y al menos una de las partes implicadas conducía un ciclomotor o motocicleta (44.93%). En 23 de estos casos, el individuo no portaba casco protector (74.2%). De estos accidentes, 2 resultaron en traumatismo craneal, 2 provocaron atropellos y en 3 de ellos se detectó conducción temeraria.

•De Enero a Mayo de **2006**, ambos meses inclusive, se han realizado **374 denuncias**; 198 se han debido a la ausencia de casco protector en usuarios de motocicletas y 65 han implicado a jóvenes menores de 30 años (38.83%). La proporción de denuncias a menores de 30 años es de 17.38%. Se han atendido 30 accidentes con **lesiones**, la *mitad* de ellos (14 casos) ha afectado a menores de 30 años que resultaron lesionados y en

ellos estaba involucrada una motocicleta (46.7%). En casi la totalidad de estos accidentes no se empleó casco protector (12 casos, 85.7%). De estos 14 siniestros, 1 derivó en traumatismo craneal y sólo en 1 el conductor presentaba síntomas evidentes de haber ingerido alcohol.

•En relación con la conducción bajo los efectos del alcohol por encima de los límites permitidos legalmente, resulta imposible conocer la situación de la población joven chipionera a través de datos precisos, puesto que la Policía Municipal de Chipiona *carece de alcoholímetros*. El control de alcoholemia se realiza en casos concretos de accidentes de tráfico en los que se sospecha la presencia de alcohol debido al comportamiento del conductor, sea a través de síntomas obvios de embriaguez, sea por conducción temeraria. En estos casos, se recurre a la colaboración del Centro de Salud de la localidad, donde se realiza alcoholimetría plasmática con el consentimiento del infractor. En caso de negativa del implicado, se llevan a cabo las diligencias que se remiten al Juzgado, haciendo constar la sintomatología apreciada. Así pues, no podemos disponer de datos sobre consumo de alcohol y accidentes de tráfico.

Sería recomendable realizar campañas disuasorias de control en la población chipionera, mediante controles sistemáticos azarosos de alcoholimetrías. Tampoco se han realizado controles de velocidad sistemáticos. Estas medidas preventivas son realizadas por numerosos municipios en virtud de las recomendaciones realizadas por la Dirección General de Tráfico, como complemento de sus campañas nacionales difundidas a través de todos los medios de comunicación.

ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD PROMOCIONADAS DESDE LA DELEGACIÓN DE JUVENTUD DEL AYUNTAMIENTO DE CHIPIONA EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

Las actividades relacionadas con la salud que han sido promovidas por la Delegación de Juventud del Ayuntamiento de Chipiona durante los últimos 5 años, según se desprende de las memorias anuales elaboradas por dicha Delegación, son las siguientes:

• En el año 2000 se diseñó un “Plan de Choque-Grupo de Juventud” a fin de dinamizar la juventud en Chipiona. Para ello, bajo patrocinio institucional, se contrataron jóvenes chipioneros titulados que pusieron en marcha diversas actividades destinadas a toda la población. En el campo de la salud, se convocó desde el Club Joven de la Delegación de Juventud un “Taller de sexualidad y afectividad” desarrollado durante 2 tardes del mes de Marzo en el Instituto de Enseñanza Secundaria (I.E.S.) “Salmedina” por un médico experto en Sexología. En él participaron 31 jóvenes de entre 14 y 18 años, cuya opinión, recogida a través de un cuestionario, se tuvo en cuenta para valorar el interés de ediciones ulteriores de las jornadas.

• Ha sido imposible recabar información sobre el **año 2001**, al no aparecer la memoria en la Delegación de Juventud. Parece evidente, en todo caso, que la falta de presupuesto abortó el Plan de Choque puesto en marcha en el año 2000.

• Durante el **año 2002** se volvieron a convocar las *“Jornadas de sexualidad y afectividad”*, completadas con un taller de sexualidad (*“Bajo la luna”*) incluido entre las actividades del Campo de Trabajo desarrollado en julio de 2002. Considerando las repercusiones beneficiosas sobre la salud del ejercicio físico, reseñamos la promoción de actividades como el *“I Maratón de Aeróbic”* en Julio de 2002; con esta ocasión, se colocó, además, un puesto de información alusiva al tabaquismo, el alcoholismo y la drogadicción accesible a todos los jóvenes.

• Ésta última convocatoria se repitió en el **2003**, celebrándose el II Maratón de Aeróbic el día 9 de Mayo de 2002.

Organizada por la Delegación de Juventud, el Día Mundial de la Lucha *contra el SIDA* de 2003 (1 de Diciembre), se celebró una conferencia en el I.E.S. *“Salmedina”* impartida por el propio Concejal Delegado de Juventud (médico de profesión) a un total de 110 alumnos procedentes de 1º de Bachillerato, PGS y Ciclo de Cocina. La disertación se acompañó de distribución de material impreso divulgativo y de preservativos. Previamente, se había desarrollado el 29 de Noviembre en la zona de movida, la actividad *“Botellón limpio y seguro”*, donde miembros del equipo de la Delegación informaron a los jóvenes sobre el VIH y la prevención de su contagio a la par que se repartieron preservativos. A los centros de Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Ciclos Formativos se remitió información del Instituto Andaluz de la Juventud sobre las bases del *“VIII Concurso de carteles y soportes alternativos con motivo del Día Mundial del SIDA 2003”*.

• En el **año 2004** se proyectó poner en marcha en colaboración con colegios e institutos el programa *“Juventud Saludable”*, cuyo principal objetivo era dar una alternativa a la problemática de las drogas y a la diversión falaz de los jóvenes chipioneros. Para ello se preparó un Plan Municipal sobre Drogas que no pudo llevarse a cabo por falta de presupuesto y de personal.

A fin de promover la información sobre sexualidad y riesgos asociados (anticoncepción, VIH-SIDA), se dispuso de material informativo en el puesto de información juvenil colocado en el Paseo Marítimo con motivo de las celebraciones del *“Día Internacional de la Juventud”* (12 de agosto de 2004). Como actividad de promoción de la actividad física se llevaron a cabo en Marzo las *“Jornadas deportivas de la mujer”* con competiciones de baloncesto, voley-ball y fútbol sala femenino en las instalaciones deportivas municipales.

Finalmente, entre los numerosos temas incluidos en las “*Jornadas de voluntariado*” celebradas en Octubre en la Casa de la Cultura, se incluyeron diversos temas de sanidad.

- Así pues, todas las actividades convocadas han sido de carácter genérico, dirigidas a la comunidad, sobre todo de edad escolar, no a los padres ni a colectivos con especiales necesidades.

- Tanto los programas generales de la Delegación de Juventud como las actividades específicas de salud, sufrieron una merma muy acusada, hasta desaparecer, desde el mes de Octubre de 2004 y durante el año 2005 debido a la confluencia de diversos factores intercurrentes, entre los que destacan la crisis económica en el Ayuntamiento y la ausencia de personal en la Delegación de Juventud. En el presente año 2006, las intenciones se decantan hacia la puesta en marcha de actividades culturales y lúdicas durante el verano y dar paso en otoño a actividades más formativas que incluyan temas sobre salud.

PRESENCIA DE OTROS PROGRAMAS INSTITUCIONALES PARA LA EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD EN CHIPIONA

- El programa de atención a jóvenes “**Forma Joven**”, en el que participan la Consejería de Salud, la Consejería de Educación y la Consejería de Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, es un programa interinstitucional que pretende el desarrollo en adolescentes y jóvenes de capacidades y habilidades de respuestas saludables ante situaciones de riesgo o interrogantes que se presenten, de forma que ocio y salud sean compatibles. Para ello, se llevan a cabo en los Centros de Educación Secundaria de la Comunidad Autónoma, asesorías individuales y grupales de información y formación, orientación y derivación en su caso a servicios especializados. Sus áreas de actuación preferentes son el área afectivo-sexual, las adicciones y la salud mental. Sus *objetivos* fundamentales son:

- *reducir el uso/abuso de drogas promocionando el empleo de estrategias encaminadas a reducir factores de riesgo responsables del inicio al consumo de drogas y aumentar los factores de protección.*
- *fomentar hábitos y conductas saludables en jóvenes y en población general.*
- *contribuir a la reducción del riesgo por consumo de drogas en jóvenes consumidores de fin de semana.*
- *potenciar la implicación y participación de la población mediante sus organizaciones, en la construcción de una ciudad más saludable donde no se promocióne el consumo de drogas.*
- *coordinar y priorizar las actuaciones preventivas a nivel municipal.*
- *potenciar la coordinación y homogeneización de las asociaciones específicas de prevención y demás organismos institucionales en actuaciones preventivas, con el fin de optimizar los recursos y las redes sociales existentes.*

Este programa también ha llegado a los alumnos matriculados en los centros educativos de Chipiona. No obstante, parece que su grado de desarrollo e implantación en la localidad, así como su implementación con otras actividades relacionadas procedentes de la iniciativa municipal, es realmente *escaso* en el momento actual.

En concreto, en el último curso 2005 - 2006, se han realizado actuaciones en los dos institutos de enseñanza secundaria, "Salmedina" y "Caepionis", a cabo de personal sanitario del Centro de Salud "Doctor Tolosa Latour" de Chipiona (concretamente una Diplomada en Enfermería), con colaboración de las orientadoras educativas de los centros. El número de alumnos que ha asistido a actividades educativas colectivas es de 406; de ellos, 318 asistieron a talleres de sexualidad, anticoncepción y prevención de enfermedades de transmisión sexual (78.32%) y 88 a talleres de estilos de vida saludables (21.67%). Tan sólo 10 estudiantes han realizado uso de la consulta individual (2.5% con respecto a los atendidos en asesorías grupales). Aunque no se han elaborados informes estadísticos sobre el contenido de estas asesorías individuales, según manifestaciones de la sanitaria encargada del programa, versaron, casi exclusivamente, sobre métodos anticonceptivos. Resulta evidente, como se ha comentado en la revisión teórica de esta investigación diagnóstica, que el área afectivo-sexual es la que ocasiona mayor preocupación e inquietud entre los jóvenes, sobre todo en los de menor edad.

La atención a jóvenes en Chipiona por el Programa "Forma Joven" se muestra escasa, pues si se considera la suma de jóvenes a los que ha llegado el programa a través de las convocatorias en los centros docentes (curso 2004-2005) o en los centros sanitarios (año 2005), sólo representan el **1%** de la población de jóvenes de 15 a 24 años, muy por debajo del 14% de media atendida en todo el Distrito Sanitario "Jerez-Costa Noroeste".

• Otros programas

Desde la Consejería de Educación en conjunción con la Consejería de Salud y en algunos casos, con la Consejería de Bienestar Social, se han diseñado una serie de programas enmarcados en el ámbito de la educación para la promoción de estilos de vida saludables que debieran también llevarse a cabo en centros educativos en Chipiona. No tenemos noticias de que se haya puesto en marcha, por ejemplo, en los institutos de enseñanza secundaria de la localidad el programa "Y TU, ¿QUÉ PIENSAS?", que se propone promover el debate y la reflexión en grupo sobre temas claves para la prevención del consumo de drogas entre la población juvenil (alumnado de 15 a 18 años). Tampoco tenemos datos, por no concernir a este trabajo, sobre la participación en otros programas destinados a niños, desarrollados en Educación Primaria. Es el caso de los programas "APRENDO A SONREIR", que intenta promocionar y mejorar la salud bucodental en la población escolar, o "ALIMENTACIÓN SALUDABLE EN LA ESCUELA", que fomenta la sensibilización del alumnado de Educación Primaria sobre la importancia de la alimentación y el ejercicio físico para su salud. A los alumnos de 1º de E.S.O. se destina el programa "ESO SIN HUMO" a fin de prevenir el consumo de tabaco y/o el retraso en la edad de

inicio. También a esas edades el programa “DI-NO” se propone realizar actuaciones de educación preventiva en materia de drogas, centradas en alcohol y tabaco, e integrarlas en la programación del aula.

DIAGNOSTICO DE SALUD (FACTORES DE RIESGO) EN LA POBLACIÓN ESTUDIANTE DE CHIPIONA MAYOR DE 16 AÑOS: NUESTRO DIAGNÓSTICO

A fin de realizar nuestro propio diagnóstico de salud de los jóvenes de Chipiona realizamos un cuestionario cuyos resultados se recogen a continuación. Dicho estudio se basa en una encuesta diseñada *ad-hoc*¹⁵ que, pese a sus limitaciones, puede arrojar alguna luz sobre la actitud de los jóvenes chipioneros frente a hábitos saludables y conductas de riesgo, así como su grado de información sobre algunos de estos aspectos.

De esta forma, podrá valorarse la integración en la vida de los jóvenes chipioneros de la información y formación recibida a través de “*Forma Joven*” o de actividades comunitarias sobre salud en las que hayan podido participar como integrantes de la población general.

Población

Se seleccionó a la población joven presente en los centros de enseñanza secundaria de la localidad con edad, acorde a su nivel de estudios, por encima de los 16 años.

• En relación con la **escolaridad** de los jóvenes de Chipiona, el total de alumnos matriculados en este curso 2005-2006 en los centros de enseñanza secundaria de la localidad a fecha de 30 de Septiembre de 2005¹⁶ fueron 1.150, distribuidos de la siguiente manera en los establecimientos públicos y concertados del municipio:

I.E.S. “Salmedina” – 488 alumnos. De ellos, 428 siguen sus estudios de Enseñanza Secundaria Obligatoria (E.S.O.), 12 cursan el módulo de enseñanza de Ayudante de Cocina, 24 el de Cocina y otros 24 el módulo de Desarrollo de Aplicaciones Informáticas.

I.E.S. “Caepionis” – De reciente apertura, durante este curso 2005/2006, ha recogido alumnos de otros centros. En él se han matriculado 339 alumnos de E.S.O.

Colegio “Divina Pastora” – 119 alumnos de E.S.O.

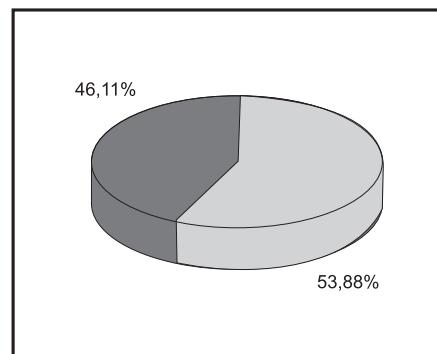
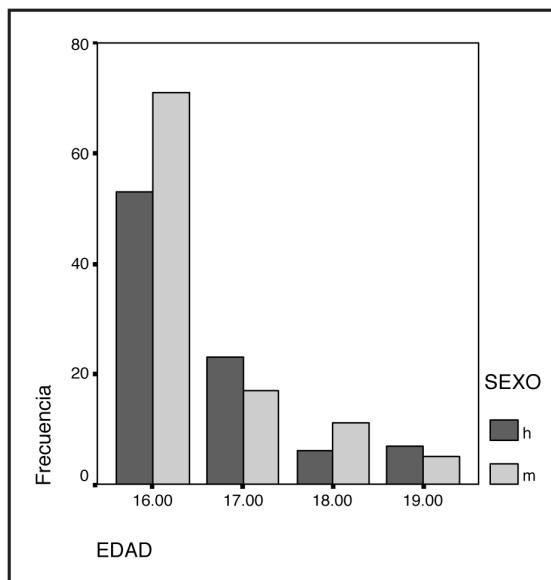
Colegio “Virgen de Regla”- 204 alumnos, distribuidos en estudiantes de E.S.O. (116), alumnos de los ciclos de Comercio (41) y de Gestión Administrativa (47).

¹⁵ Al carece de algún cuestionario estandarizado y oportuno para valorar hábitos de salud y conductas de riesgo en los jóvenes, procedimos a diseñar uno, previamente utilizado para el estudio “Chiclana 1630”. Para su diseño se han tenido en cuenta la “Encuesta domiciliaria sobre drogas” del Plan Nacional de Drogas y otras similares.

¹⁶ Datos suministrados por la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. No se nos han proporcionado los datos de matriculación de Bachillerato (I.E.S. Salmedina).

• La encuesta fue realizada a una muestra de 193 alumnos/as procedentes de todos los centros de enseñanza secundaria de Chipiona: públicos (I.E.S. "Salmedina", I.E.S. "Caepionis") y concertados (Colegio "Divina Pastora" y Colegio "Virgen de Regla"). Para la distribución de los cuestionarios contamos con la colaboración de las orientadoras escolares de ambos centros públicos.

Se eligió a los alumnos de 4º de ESO, Bachillerato o Ciclos Formativos de todos los centros, a fin de que superaran el límite de 16 años establecido para todo el estudio "Chipiona 1630". Sólo no ha sido posible abordar a los alumnos de 2º de Bachillerato (I.E.S. "Salmedina") por haber finalizado sus clases con anterioridad al momento en que se pasó la encuesta. Al haber llevado a cabo la encuesta a finales de curso, el absentismo se dejaba notar bastante en algunos grupos, siendo menor el número de presentes que el de matriculados. La distribución por edades y por sexos de los participantes en la encuesta se aprecia en la gráfica 5. Nos gustaría destacar que, teniendo en cuenta el total de jóvenes de 16 años censados en el padrón municipal, con esta encuesta teóricamente abordamos a casi la mitad de ellos (45.1%).



Gráfica 5. Distribución por edad y sexo de la muestra encuestada (%)
h=hombres (total 104); m=mujeres (total 93)

Tratamiento de los datos

Los datos han sido analizados mediante los programas informáticos Excell del paquete Office-2000 y SPSS 14.0, a fin de realizar una estadística descriptiva y comparativa de los mismos. Concretamente, a fin de analizar si existía alguna relación entre la edad del encuestado y su sexo y las respuestas emitidas, se ha realizado un análisis estadístico con el test χ^2 (Chi cuadrado) de Pearson (estadístico ampliamente aceptado como criterio en este tipo de comparaciones) aplicado a una tabla de contingencia de las dos variables investigadas en cada caso. Posteriormente, los resultados han sido plasmados en forma de gráficas, tablas o son comentados en el texto.

En la exposición de los resultados intentaremos seguir, en la medida de lo posible, el mismo orden en que han sido abordadas previamente las distintas áreas de interés para la salud/conductas de riesgo.

Tras desglosar los resultados por epígrafes, se incluirá una sección que incluye las principales relaciones encontradas entre algunos de los indicadores utilizados.

•Las **áreas** en que se ha centrado la encuesta y el **análisis**, son las siguientes:

- Relaciones sexuales: Uso de preservativos y otros métodos anticonceptivos
- Información acerca de ETS y SIDA.
- Consumo de bebidas alcohólicas
- Hábito tabáquico
- Consumo de drogas ilegales
- Consideración del propio aspecto físico
- Hábitos alimenticios
- Hábito de práctica deportiva
- Desplazamientos en vehículos

1. MANTENIMIENTO DE RELACIONES SEXUALES, USO DE PRESERVATIVO Y OTROS MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS

Los resultados sobre el mantenimiento de relaciones sexuales, uso de preservativos y métodos anticonceptivos se indican a continuación distribuidos tanto por el sexo del encuestado como por grupo de edad.

• En cuanto al **mantenimiento de relaciones sexuales**, un total del 68% de los encuestados afirmaba haber mantenido alguna, sin que se apreciaran diferencias por razón del **sexo** del entrevistado (tabla 20)

	Hombre	Mujer	Total
Ha tenido relac. sex	68%	69%	68%
No ha tenido relac. sex	32%	31%	32%

Tabla 20. Jóvenes escolares que han declarado haber mantenido relaciones sexuales; distribución por sexos (%).

• A la vista de este resultado se puede plantear la siguiente cuestión *¿Hay alguna relación o dependencia entre la actividad sexual y el sexo del joven?*. Comparando las respuestas por separado de ambos sexos podemos observar un patrón muy similar: tanto chicas como chicos contestan en porcentaje similar a propósito de su comportamiento sexual general, sugiriendo claramente la independencia entre ambas variables (actividad o hábito sexual y género). Analizada estadísticamente esta tabla de contingencia, el resultado del estadístico χ^2 de Pearson para esta tabla (3,2) es lo suficientemente bajo y el grado de significación lo suficientemente alto (0.36) como para confirmar la hipótesis de independencia de esta variable (hombre-mujer y haber mantenido o no relaciones sexuales).

• Respecto a la distribución de la respuesta según la **edad**, la diversidad es algo mayor: al comparar los patrones de respuesta, aparecen claras diferencias atribuidas a la edad del encuestado, en forma de una tendencia progresiva a la incorporación a las prácticas sexuales conforme aumenta la edad. En la gráfica 6 se muestra como evoluciona la proporción de jóvenes en función de su edad (columna central de color negro); en las columnas laterales se muestran las respuestas según el sexo del entrevistado. Se aprecia que, a medida que aumenta la edad de los encuestados, se incrementa regularmente la proporción de población que declara haber mantenido relaciones sexuales, siendo prácticamente la totalidad a partir de los 19 años. Cuando el estudio se desglosa, además, por la variable del sexo no se obtiene una tendencia tan clara, aunque en el caso de los chicos se sigue observando una tendencia progresiva al alza y, según sus declaraciones, la totalidad ha

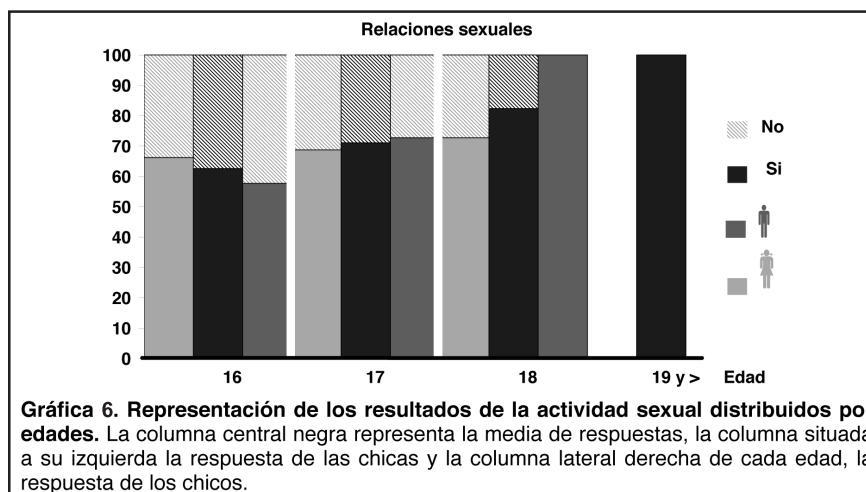
experimentado relaciones sexuales a los 18 años, no siendo tan clara esta evolución en el caso de las chicas.

La tabla de contingencia de este análisis de dependencia entre "mantenimiento de relaciones sexuales-edad del joven" nos lo aclara (tabla 21).

	EDAD				Total
	16	17	18	19	
Han tenido relac. sex	63%	71%	82%	100%	68%
No han tenido relac.					
sex	37%	29%	18%	0%	32%

Tabla 21. Jóvenes escolares que han declarado haber mantenido relaciones sexuales; distribución por edades (%).

En este caso el valor de χ^2 es lo suficientemente elevado (24.6) sobre el número de grados de libertad (9) para rechazar la hipótesis de independencia con un riesgo inferior al 5% (grado de significación $p=0.003$). Por lo tanto, al formular la cuestión *¿Existe alguna relación de dependencia entre el mantenimiento de relaciones sexuales y la edad del joven?*, la respuesta es afirmativa, aparece una dependencia entre el pronunciamiento acerca de la actividad sexual con la edad del encuestado.



• En cuanto al **uso del preservativo**, un 87% de las mujeres y un 95% de los hombres indican que lo utilizan en sus relaciones sexuales. Esta diferencia, sin embargo, no alcanza suficiente significación estadística como para señalar una relación de dependencia entre uso del condón y sexo del encuestado.

Sobre el uso del preservativo **no** se observa una regularidad clara: de los encuestados entre 16 y 18 años que declaran haber mantenido relaciones sexuales, sólo el 7% no ha utilizado el preservativo, pero este porcentaje se incrementa hasta el 27% para quienes han cumplido ya los 19 años.

A nivel nacional, la situación parece algo peor pues, aunque los jóvenes que reconocen mantener relaciones sexuales completas (63.9% de los encuestados por el C.I.S.) utilizan preservativo prácticamente siempre (67.4%), casi una cuarta parte confiesa no hacerlo nunca (23.1%).

• Al preguntar por el uso de **otro método anticonceptivo** en caso de no utilizar el preservativo, la respuesta es homogénea para hombres y mujeres (no hay relación estadística de dependencia). Así, el 50% de la muestra **sí** recurre a otro método anticonceptivo, con una pequeña variabilidad en la respuesta por edades. En efecto, un 50% de los jóvenes de 16 años a 18 años usa otro método anticonceptivo, reduciéndose el porcentaje al 40% en los jóvenes de 19 años; sin embargo, la distribución de las respuestas no alcanza significación estadística como para señalar una relación firme entre uso de otro método anticonceptivo y edad del individuo.

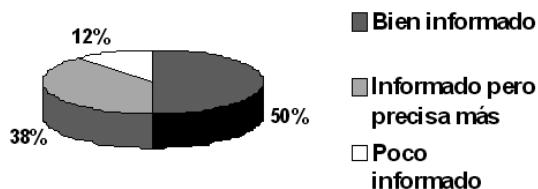
2. INFORMACIÓN ACERCA DE ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y VIH/SIDA

• Al preguntar cuán *informados* creen estar acerca del SIDA y las formas de transmisión del VIH, el 50% de los encuestados contesta que se considera bastante informado, el 38% estima que, aunque está informado, necesita saber más y un 12% responde que apenas tiene información (gráfica 7).

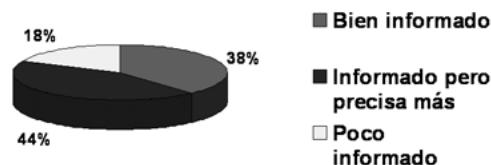
• En cuanto a la información recibida sobre otras *enfermedades de transmisión sexual*, el 38% considera estar bastante informado, el 43% declara que tiene información pero cree necesitar más y el 18% subraya que apenas está informado (gráfica 8) .

• El análisis estadístico comparativo mediante el test de χ^2 de Pearson, indica que existe una *asociación* o dependencia entre información manifestada sobre VIH/SIDA y sobre ITS y **sexo** del encuestado, de forma que, en ambos casos, los *varones* indican haber recibido más información. Por el contrario, la distribución de respuestas es similar por **edades**, no existiendo relación de dependencia estadística con la edad del encuestado. Estadísticamente, se asocia la creencia de estar informado sobre el VIH y sobre estas otras infecciones. También se detecta una dependencia entre la información sobre VIH y la información sobre uso de anticonceptivos.

Gráfica 7 . Percepción del grado de conocimiento sobre VIH (%)

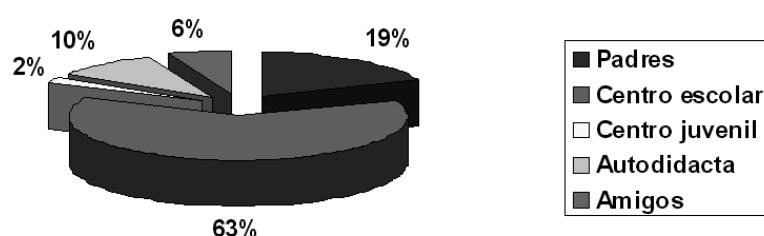


Gráfica 8. Percepción del grado de conocimiento sobre ETS (%)



• Sobre las *fuentes* de procedencia de la información, el 63% de los alumnos señala que el principal ámbito en que obtuvo información fue el colegio/instituto. Para el resto, la información proporcionada por los padres en casa (19%) predomina sobre la información obtenida por sí mismo (10%), la facilitada a través de centros de información para jóvenes (2%) o la proporcionada por amigos y compañeros (6%) (gráfica 9). No hay diferencias estadísticas entre las respuestas emitidas por mujeres u hombres en cuanto al origen de la información.

Gráfica 9. Origen de la información sobre VIH/SIDA y ETS (%)



3. CONSUMO DE ALCOHOL

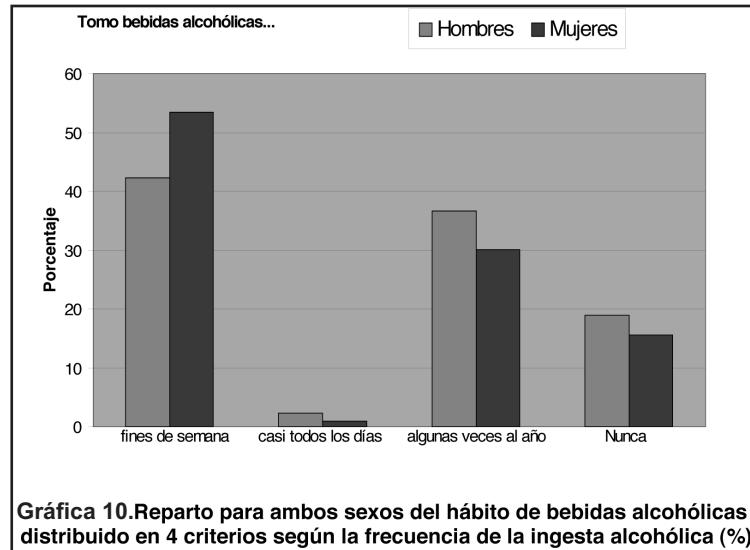
• De acuerdo con la tendencia general de la población joven española, la inmensa mayoría de los estudiantes de Chipiona mayores de 16 años toman alcohol (82.9%), sin que exista ninguna diferencia entre chicos y chicas

• En el consumo de bebidas alcohólicas la división por **edad** no da lugar a ninguna diferencia cualitativa. De forma genérica, hemos distinguido dos patrones o tendencias mayoritarias según las respuestas emitidas:

- aquéllos que manifiestan beber *moderadamente* “*algunas veces a lo largo del año*” (33%)
- aquéllos que confiesan tomar alcohol de forma *habitual* “*los fines de semana*” (48%).

En cambio, un porcentaje importante (17%) contesta que “*nunca*” toma bebidas alcohólicas y, por otro lado, al menos un inquietante 2% manifiesta que lo hace “*casi todos los días*”.

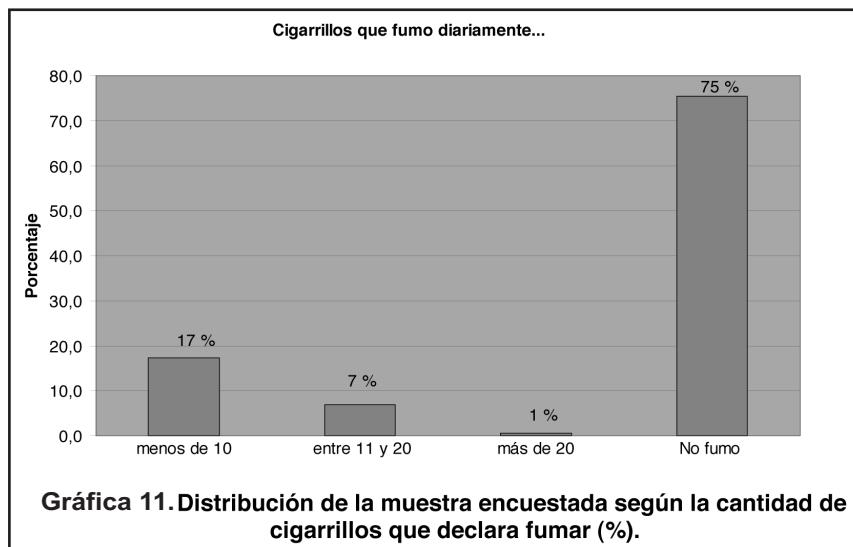
En la gráfica 10 se muestra el consumo reconocido de bebidas alcohólicas diferenciado por sexos y distribuido por patrones de ingesta. La tendencia es prácticamente superponible a la del grupo completo, no



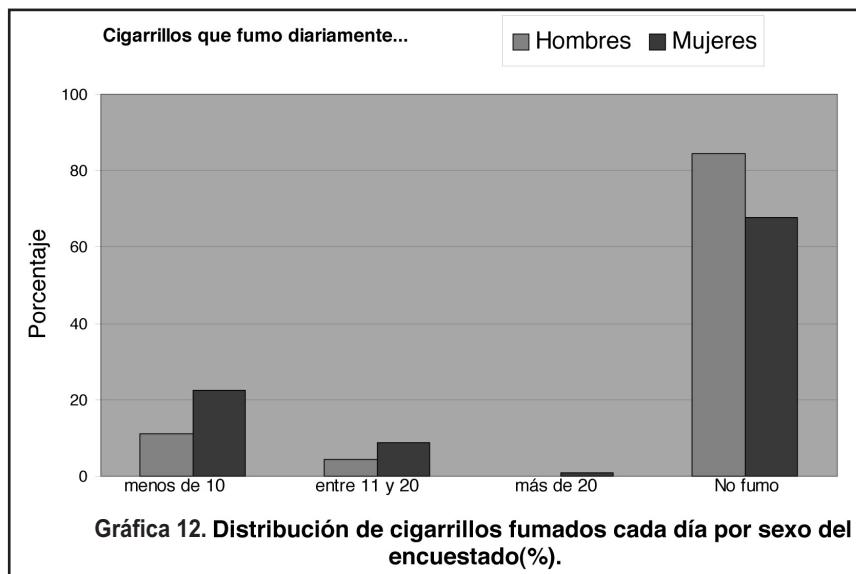
existiendo dependencia estadística ingesta alcohólica/sexo del encuestado. Estos datos coinciden con lo publicado en estudios realizados a escala nacional y autonómica, donde se señala que el porcentaje de bebedores es similar entre chicos y chicas.

4. CONSUMO DE TABACO

• Es importante subrayar que un 75% de los encuestados se declara *no fumador* y que el 17% manifiesta que fuma de forma moderada, de acuerdo con el número de cigarrillos que consume diariamente (gráfica 11). Estos resultados pueden ser un indicio bastante positivo en relación con el hábito tabáquico y la futura salud de la población, claro está si se mantiene o incluso mejora esta situación a edades posteriores.



• Aunque se observan distribuciones semejantes cuando los resultados se analizan por **sexo**, se aprecia una clara diferencia en cuanto a los valores relativos. Según se desprende de las respuestas emitidas por los estudiantes chipioneros, la proporción de *mujeres* jóvenes que se declaran fumadoras es superior a la de hombres (gráfica 12). Matemáticamente, estas diferencias son suficientes como para confirmar una dependencia estadística entre el hábito de fumar y el sexo del entrevistado.



Estos resultados irían en consonancia con los datos comentados anteriormente en esta memoria sobre la tendencia general hacia el abandono (o no iniciación) del hábito tabáquico entre los jóvenes, debido a la estimación de su capacidad adictiva y lesiva orgánica. Los resultados también son homogéneos con la generalidad al arrojar mayores cifras de fumadores entre las mujeres, algo que se ha asociado, sobre todo, con la idea de mantener el peso a fin de seguir los cánones corporales estéticos predominantes.

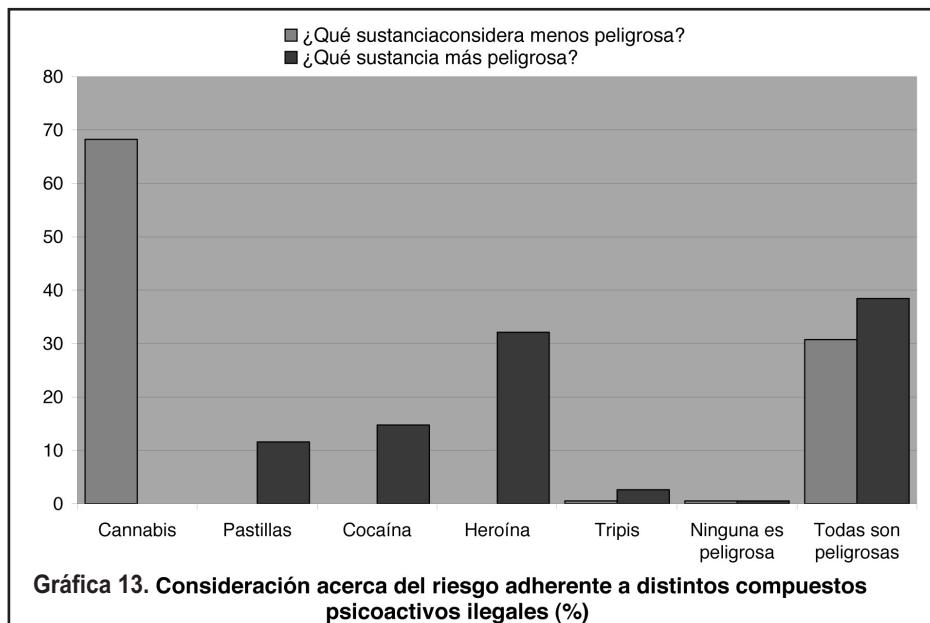
5. CONSUMO DE DROGAS

- Un 63% de los encuestados manifiesta **no** haber probado ninguna droga (sustancias psicoactivas ilegales), un 35% declara que sólo ha consumido *cannabis* y apenas el 2% de la muestra entrevistada declara que ha tomado, además, algún otro tipo de sustancia.

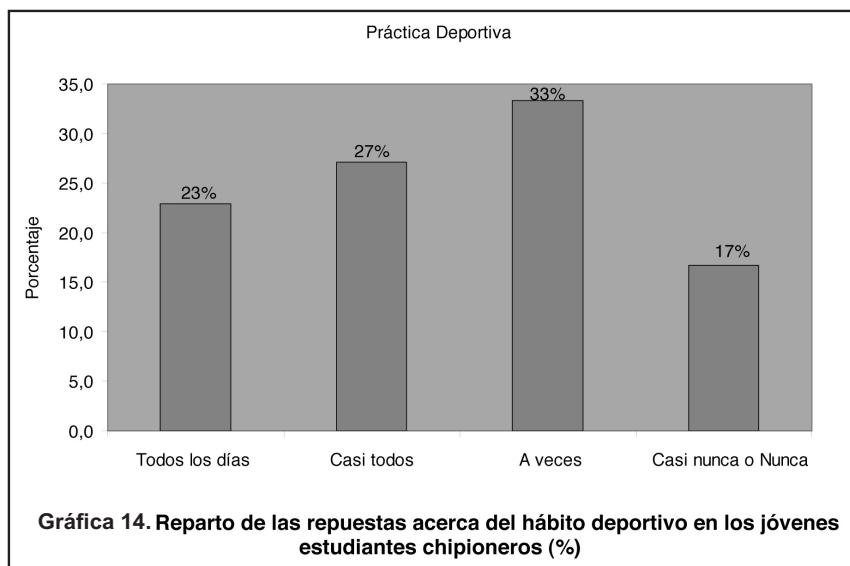
- Respecto a la **frecuencia de consumo**, el 19% de quienes han probado las drogas, afirma que lo hace *“de forma habitual cuando sale de marcha”*, el 33% lo hace *“en ocasiones señaladas”* y el 48% responde que *“sólo las ha probado”*.

No aparece relación estadística entre haber probado las drogas y, en este caso, frecuencia del consumo y el sexo del individuo.

• Es interesante, observar la apreciación de los jóvenes encuestados sobre la **peligrosidad** que atribuyen a los distintos tipos de drogas. En la siguiente ilustración (gráfica 13) se aprecia como en torno al 30% de ellos considera a todas las sustancias incluidas en la encuesta como peligrosas, en una valoración más o menos objetiva de la realidad. Por el contrario, resulta destacable el alto grado de *inocuidad* que se atribuye al *cannabis*, incluso un 30% manifiesta, en otra pregunta del cuestionario, que no lo considera como una droga. En el extremo contrario, la *heroína* es considerada la más *peligrosa* de las sustancias psicoactivas, correspondiéndose con la imagen funesta que su consumo dejó en los años 80 en nuestro país; le siguen en el ranking la cocaína y las pastillas.



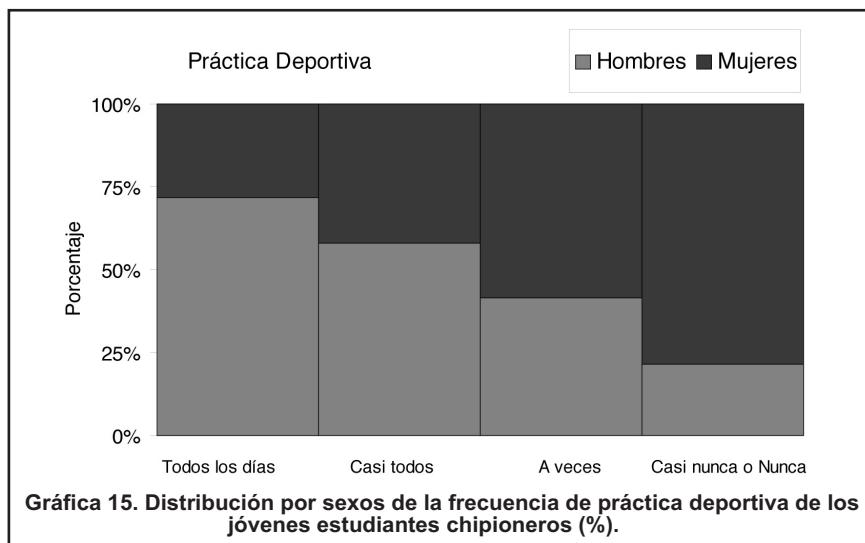
6. HÁBITO DE PRÁCTICA DEPORTIVA



• Como se puede apreciar en la gráfica 14, la *mayoría* de los alumnos participantes en la encuesta responde que participa en algún tipo de actividad deportiva con distinta frecuencia. Apenas una sexta parte de los encuestados (casi un 17%) declara no realizar ejercicio físico, frente a más del 50% de los encuestados que declara realizar asiduamente algún tipo de deporte.

Estas respuestas son muy halagüeñas, máxime si se tiene en cuenta que el 33.9% de estudiantes españoles confesaba no hacer ejercicio físico y una cuarta parte sólo ocasionalmente (24.5%), en el extremo contrario, un 29.1% seguía entrenamiento varias veces a la semana y completaba el panorama un 15.2% que hacía deportes varias veces al mes (encuesta del C.I.S. del año 2003).

• La distribución por **sexos** de las respuestas emitidas resulta *asimétrica* (gráfica 15), declarando una mayor dedicación al deporte los varones, que indican realizar actividades deportivas con mayor frecuencia que las mujeres de su misma edad, que dedican menos tiempo a esta actividad. El análisis estadístico confirma esta dependencia “*realización de actividad física-sexo del encuestado*”.



- No sucede lo mismo con la **edad** del joven: apenas se producen diferencias en la dedicación al deporte en relación con esta variable. Probablemente en todo el intervalo de edad de la población estudiada (16 a 19 años), la dedicación al deporte es considerada igualmente importante, de forma que no se encuentra dependencia estadística alguna entre estos dos parámetros.

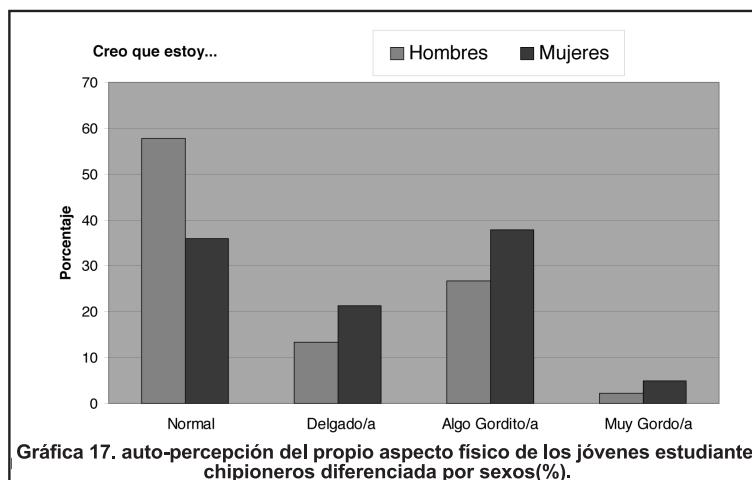
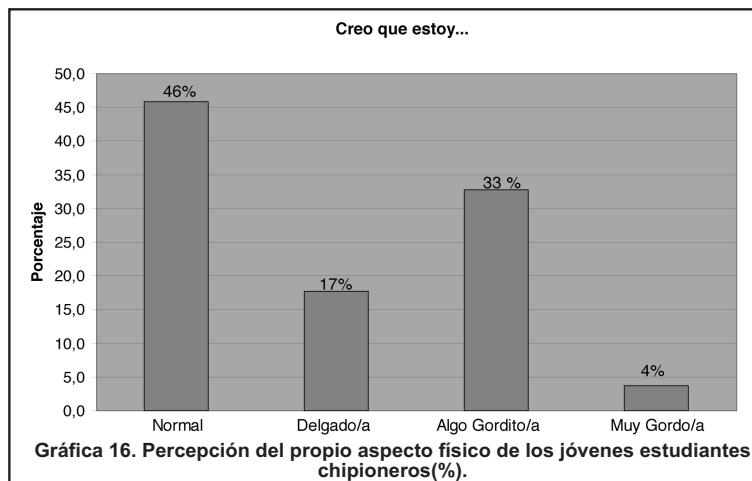
- Estos datos están en consonancia con lo publicado anteriormente. A estas edades, las prácticas saludables son actividades de tipo físico, sobre todo deportivas, y la tendencia a participar en ellas es mayor en los varones, quienes, al inicio de su juventud (15-16 años) están en pleno apogeo de la práctica de deportes colectivos; de hecho, parece que la potencia masculina se expresa a través del desgaste físico/deportivo. Las mujeres carecen de interés mayoritariamente por la práctica deportiva socializadora y ejercen su potencia a través del desgaste emocional

7. CONSIDERACIÓN DEL PROPIO ASPECTO FÍSICO

- El 63% de los estudiantes chipioneros encuestados considera que su peso no es excesivo (sobrepeso) (gráfica 16), aunque se detectan algunas diferencias en la auto-percepción corporal según el **sexo** del encuestado (gráfica 17), que no llega a ser lo suficientemente potente como para arrojar significación estadística en el test χ^2 de Pearson. Tampoco se detecta significación en el análisis por edades.

A pesar de la preocupación constante de adolescentes y jóvenes por su aspecto corporal y la alarma que generan conductas peligrosas para la salud en aras de un ideal estético, esta encuesta parece descartar

problemas de falta de aceptación del esquema corporal en los adolescentes de Chipiona. De manera similar, las encuestas realizadas en el año 2003 por el C.I.S., revelaban que tres cuartas partes de los jóvenes españoles entrevistados se veía como una persona de peso normal (75.4%) frente a una minoría que se percibía gordo (10.9%) o delgado (12.2%).



• A los 15 -16 años, franja de edad en la que se sitúa la mayoría de nuestros encuestados, salud y belleza prácticamente se equiparan. Los parámetros de salud, bienestar y hábitos saludables, se relacionan con la alimentación y el cuidado del cuerpo, procurando su adecuación a los cánones estéticos dominantes. En las mujeres, la preocupación por el autocuidado de la imagen en términos estéticos, se hace palpable y así va a continuar en la veintena; su equilibrio con la satisfacción en las relaciones -a las que se liga íntimamente-, proporciona a las adolescentes bienestar, de forma que, incluso en convivencia con algún malestar físico o psicológico, la joven puede percibir que la salud está presente (asociación femenina entre los conceptos salud y bienestar –comentado en el segundo apartado de este capítulo, “Los jóvenes y la salud”-).

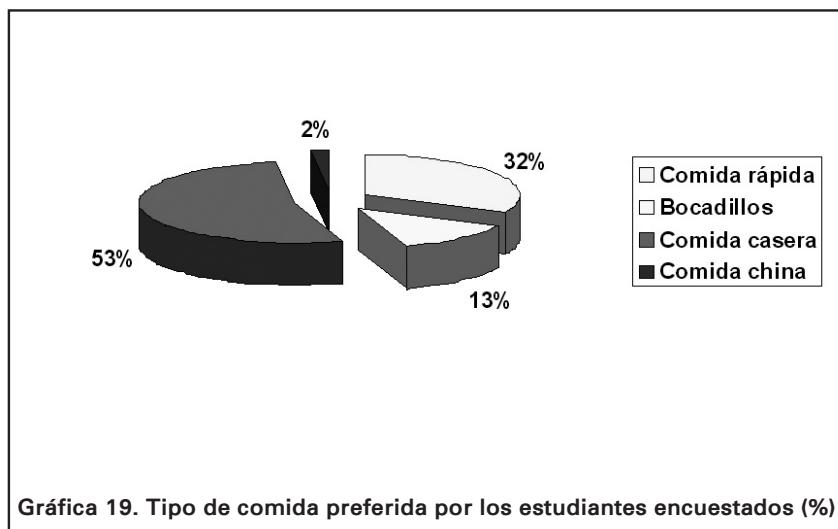
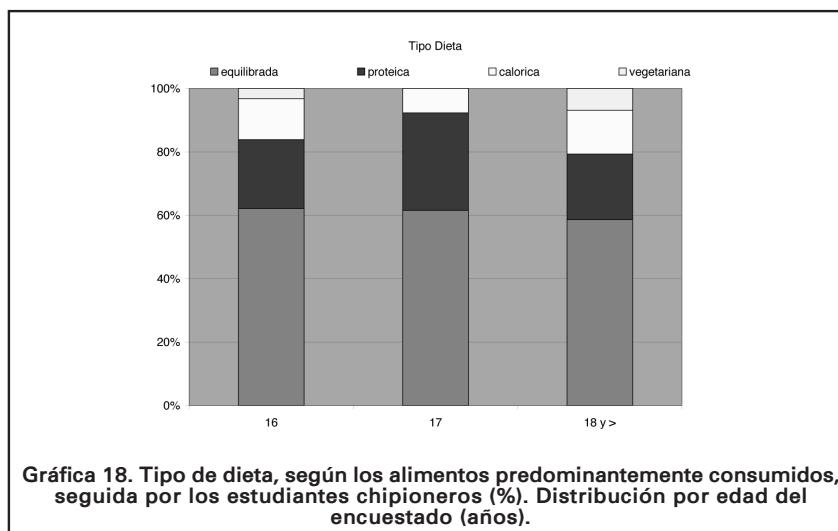
8. HÁBITOS ALIMENTARIOS

• Del análisis de las respuestas emitidas por los estudiantes chipioneros, se deduce que siguen una *dieta variada*, en la que incluyen todo tipo de alimentos, sin predominancia clara de ninguno en particular. Al realizar una disección más pormenorizado por rango de **edad**, se aprecia un comportamiento alimentario muy similar en todos los alumnos encuestados (gráfica 18); sólo aparecen pequeñas diferencias en lo que concierne al consumo diario preferente de alimentos ricos en proteínas animales (carne y pescado, agrupados bajo el epígrafe “dieta proteica” en la gráfica 18) o de alimentos ricos en hidratos de carbonos (pasta, pizza, patatas, identificados en la gráfica como dieta “calórica”).

• *No* hay dependencia entre *tipo de dieta* seguido y **edad** del joven; el grado de significación estadística es lo suficientemente elevado, como para rechazar la hipótesis de independencia.

• *Sí* parece haber una dependencia entre consumo de fruta y **sexo** del entrevistado, de forma que las chicas indican con mayor claridad la inclusión regular de piezas de fruta en su dieta diaria. Al contrario, no se aprecia con tanta claridad la dependencia con la edad.

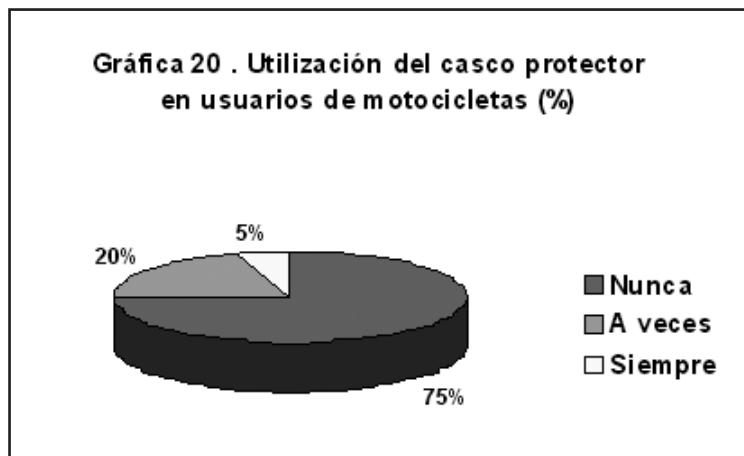
• Finalmente, los jóvenes estudiantes de Chipiona parecen muy satisfechos con el tipo de comida que reciben en casa, pues al ser interrogados por sus **preferencias**, más de la mitad de los alumnos se inclinaron por la comida casera, seguida por la comida rápida (tipo hamburguesas o pizzas) y los bocadillos (gráfica 19). Tampoco hay dependencia entre el tipo de comida preferida y el sexo o la edad del sujeto



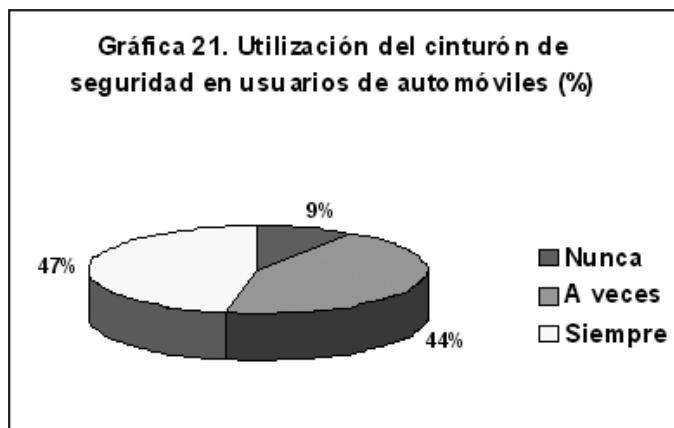
9. DESPLAZAMIENTOS EN VEHÍCULOS

Habida cuenta la elevada morbimortalidad juvenil asociada a los accidentes de tráfico y la frecuente implicación de jóvenes en accidentes con lesiones en Chipiona, se consideró particularmente interesante realizar varias preguntas relacionadas con la conducción de vehículos, a fin de conocer la actitud de los jóvenes chipioneros frente a este tema. Las cuestiones que respondieron los alumnos versaron en torno a la frecuencia con que se desplazaban en motocicletas, sea como conductor o como viajero, la frecuencia de utilización del casco protector en estos trayectos y la frecuencia de utilización del cinturón de seguridad en itinerarios realizados en automóvil. Tal y como analizamos a continuación, los resultados obtenidos son, cuando menos, *preocupantes*.

- El 54% de los jóvenes declara que emplea a diario la **motocicleta**, un 28% sólo lo hace a veces. Sobre el total, un 46% lo hace como conductor y el 54% restante como acompañante. Sin embargo, tan sólo el 5% declara que hace un uso asiduo del *casco*, un 20% se lo coloca sólo a veces y la mayoría de usuarios *no* lo utiliza (75%) (gráfica 20). Estos datos corroboran la impresión obtenida del elevado número de denuncias de la Policía Local efectuadas a jóvenes que no portaban el casco protector y, lo que es aún más grave, la frecuente ausencia del casco en accidentes con lesiones que afectaron a jóvenes en los últimos meses (más de dos terceras partes de los casos en las cifras reportadas por la Policía Local).



• Afortunadamente, al menos en los **automóviles**, la distribución sobre el uso de medidas de seguridad se invierte: el 47% indica que siempre hace uso del cinturón de seguridad, un 44% se lo abrocha a veces y el 9% restante contesta que casi nunca lo emplea (gráfica 21).



Algunas relaciones estadísticas destacadas

En las secciones anteriores se ha incluido, siempre que ha sido reseñable, el análisis de las respuestas emitidas por edades y sexo de los encuestados. A continuación, señalamos otras relaciones destacadas de dependencia significativas encontradas en el análisis estadístico de otros pares de variables.

El hecho de *fumar*, se asocia estadísticamente con:

- *Haber probado drogas.*
- *Beber alcohol.*
- *Haber mantenido relaciones sexuales.*
- *La actividad física habitual.*

Así, quienes responden que fuman de forma habitual, indican mayoritariamente que beben alcohol, han probado drogas, han mantenido relaciones sexuales y practica con menos frecuencia actividades deportivas.

• Finalmente, *beber alcohol* se relaciona con *haber mantenido relaciones sexuales* y también con *haber probado drogas*.

Principales conclusiones de la encuesta

- *A pesar de las numerosas campañas de información, aún se detectan grupos de jóvenes que no emplean preservativo en sus relaciones sexuales ni, en la mitad aproximadamente de estos casos, ningún otro método anticonceptivo.*
- *Se registra un cierto desconocimiento sobre las ETS, que bien pudiera subyacer en el origen del comportamiento anterior.*
- *En lo que respecta al consumo de sustancias psicoactivas:*
 - *el consumo de bebidas alcohólicas aparece netamente afianzado en el seno del ocio juvenil de la mayoría de la población joven.*
 - *parece confirmarse, aparentemente, la tendencia al descenso de los fumadores jóvenes en la población, sobre todo de los fumadores diarios*
 - *se confirma la creciente popularidad y desmitificación del cannabis y sus derivados como droga.*
- *La percepción del propio aspecto físico es, en general, buena, aunque discretamente peor en las chicas, en términos de leve sobrepeso.*
- *Los chicos parecen más proclives a una práctica deportiva más frecuente.*
- *A pesar del elevado uso por los jóvenes chipioneros de las motocicletas como medio de transporte, resulta muy preocupante la marcada resistencia al uso del casco protector, sólo 1 de cada 20 estudiantes dice utilizarlo asiduamente, mientras que la mayoría (75%) reconoce no utilizarlo nunca.*
- *La dieta de los jóvenes chipioneros, parece ser equilibrada (si se infiere del inespecífico término “comida variada”).*

Agradecimientos:

Queremos agradecer la colaboración de las personas que se citan a continuación por su amabilidad y cooperación al proporcionarnos datos de Chipiona que hubieran sido imposible de conocer de otra manera. Todas ellas, desde cada una de sus especialidades y perspectivas, se sienten implicadas y preocupadas por la salud de los jóvenes, como así nos han transmitido en las conversaciones mantenidas:

Petra Contiso, orientadoras del I.E.S. “Salmedina” y “Caepionis”, respectivamente.

M^a Elena Reyes, de la Policía Local de Chipiona.

Isabel M^a Fernández de la Delegación de Hacienda, Juventud y Cultura del Ayuntamiento de Chipiona.

Pepa Miranda, coordinadora de Enfermería del Centro de Salud de Chipiona.

Pilar Mentuy y M^a Isabel Martín, del “Distrito de Atención Primaria Jerez-Costa Noroeste”.

DOCUMENTOS CONSULTADOS

Sobre jóvenes y salud.

“Las concepciones de salud de los jóvenes - Informe 2004. Volumen I: Discurso sobre la salud y la enfermedad. Documentos Técnicos de Salud Pública nº 94. Comunidad de Madrid. Consejería de Sanidad y Servicios Sociales. Dirección General de Prevención y Promoción de la Salud. Madrid: 2005.

“Las concepciones de salud de los jóvenes - Informe 2004. Volumen II: prácticas y comportamientos relativos a los hábitos saludables”. Documentos Técnicos de Salud Pública nº 95. Comunidad de Madrid. Consejería de Sanidad y Servicios Sociales. Dirección General de Prevención y Promoción de la Salud. Madrid: 2005.

“Las representaciones sociales sobre la salud de los jóvenes madrileños”. Documentos Técnicos de Salud Pública nº 45. Comunidad de Madrid. Consejería de Sanidad y Servicios Sociales. Dirección General de Prevención y Promoción de la Salud. Madrid: 2005.

“Informe sobre la salud y la mujer en la Comunidad Autónoma de Madrid”. Documentos Técnicos de Salud Pública nº 32. Comunidad de Madrid. Consejería de Sanidad y Servicios Sociales. Dirección General de Prevención y Promoción de la Salud. Madrid: 1998.

Comas D y cols. “Jóvenes y estilos de vida. Valores y riesgo en los jóvenes urbanos”. INJUVE-FAD, Madrid: 2003.

Hernán H, Ramos M y Fernández A. “Salud y Juventud”. Consejo de la Juventud de España, Madrid: 2002.

Megías I, Rodríguez E, Méndez S y Pallarés J. “Jóvenes y sexo. El estereotipo que obliga y el rito que identifica”. INJUVE-FAD, Madrid: 2005.

Sobre drogas

“Informe anual de Drogas 2006 de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito 2006”.

“Informe anual 2005: El problema de la drogodependencia en Europa”. Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías.

“2004 Annual Report to the EMCDDA: The state of the drugs problem in the European Union and Norway. National Report (Spain): New development trends and in-depth information on selected issues”. European Monitoring Centres for Drugs and Drug Addiction.

“Encuesta domiciliaria sobre abuso de drogas 2003”. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Ministerio de Sanidad y Consumo. Madrid: 2004.

“Encuesta estatal sobre uso de drogas en enseñanzas secundarias 2004”. Secretaría General de Sanidad. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Ministerio de Sanidad y Consumo. Madrid: 2005.

“Los jóvenes andaluces ante las drogas y adicciones 2002”. Vol 1 y 2. Fundación Andaluza para la Atención a las Drogodependencias.

“VIII Los Andaluces ante las Drogas”. Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. Junta de Andalucía. Sevilla: 2004.

“IX Los Andaluces ante las Drogas”. Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. Junta de Andalucía. Sevilla: 2006.

“Memoria anual” del Centro Provincial de Drogodependencias de Cádiz” años 2000, 2001, 2002, 2003, 2004.

Otros temas

Boletín epidemiológico semanal 2004; vol. 12 (nº 20/221-232). Centro Nacional de Epidemiología. Ministerio de Sanidad y Consumo, Madrid: 2004.

Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, 22ª ed, Madrid: 2001.

“Sondeo sobre la juventud española 2003”. Centro de Investigaciones Sociológicas. INJUVE- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid: 2003

Lora E, Rodríguez J, García J, Fernández D. “Interrupción voluntaria del embarazo, Andalucía 2002-2003: Evolución de la incidencia de I.V.E. 1991-2003. Distribución de las I.V.E. en distritos sanitarios 1991-2003”. Viceconsejería, Servicio de información y evaluación, unidad estadística. Consejería de Salud. Junta de Andalucía, Sevilla: 2004.

“Estadísticas de mortalidad de Andalucía 2004”. Instituto de Estadística de Andalucía. Consejería de Economía y Hacienda. [disponible on-line].

“Defunciones en Andalucía 2005”. Instituto de Estadística de Andalucía. Consejería de Economía y Hacienda. [disponible on-line].

(CHIPIONA)
1630

(CHIP)
1630

Diagnóstico

Recursos y Agentes
para los Jóvenes

Enrique del Álamo Núñez

PRESENTACIÓN

El informe sobre “el mapa de los recursos y agentes de juventud de Chipiona”, presenta un planteamiento con un doble propósito –siendo ambos complementarios-; el primero elaborar un inventario con su descripción, y segundo analizarlo proponiendo una serie de consideraciones y recomendaciones.

Los contenidos del mismo se estructuran en tres apartados precedido por este breve preámbulo y finalizando con una relación de la bibliografía consultada.

El primer apartado “Las políticas municipales de juventud: aproximación al contexto y evolución”; repasa las acciones públicas desde la administración local en materia de juventud. Abarca del inicio de los primeros ayuntamientos democráticos en mil novecientos setenta y nueve a la actualidad. Brevemente se analiza la trayectoria en este periodo de tiempo de las políticas de juventud en nuestro País, identificando las características que han ido determinando las diferentes conceptualizaciones así como sus traslaciones prácticas.

El segundo apartado “Los equipamientos de juventud del municipio de Chipiona: una propuesta”; examina los equipamientos de juventud como pilares básicos de las actuaciones públicas inicialmente y cómo al mismo tiempo que cambian las políticas de juventud y el orden de prioridades en la gestión municipal van cediendo su lugar a otras tipologías compactadas. Se apunta algunos criterios que deben manejarse para decidir el tipo de equipamiento y su gestión. Concluyendo con una propuesta sobre los equipamientos que se recomiendan para el municipio.

El tercer apartado “Los agentes/asociaciones juveniles de Chipiona”, comprende una escueta exposición de la situación general del asociacionismo así como una descripción y categorización. Examina el movimiento asociativo juvenil de Chipiona, en su contexto y en un marco general; y también se hacen unas anotaciones sobre el interés que tiene el Consejo Local de Juventud como agente.

A) LAS POLÍTICAS MUNICIPALES DE JUVENTUD: APROXIMACIÓN AL CONTEXTO Y EVOLUCIÓN

Con la constitución de los primeros ayuntamientos democráticos las recién estrenadas corporaciones, sus equipos de gobierno, establecieron una nueva organización que contemplaba un hecho de gran singularidad en la política local: la creación de las Concejalías de Juventud.

Éstas prácticamente parten sin un modelo ni estructura administrativa ni técnica, apenas recursos y en algunos casos con un precario equipamiento. Con esta situación y con la necesidad de ofrecer propuestas con rapidez se fueron formulando tanto una metodología de trabajo como el discurso que conformarían las primeras políticas que se aplicaron. Aunque en sus inicios poseían un carácter inconexo y cierta confusión conceptual, las acciones locales tuvieron una gran importancia: por una parte supuso el primer impulso de intervención en el ámbito de juventud desde las administraciones públicas y por otra asentaron las bases para considerar a los jóvenes como agentes y no sólo sujetos de la intervención.

El conjunto de intervenciones políticas se articularon en base sobre todo al ocio y el tiempo libre –programas de dinamización sociocultural-; servicios dirigidos al asesoramiento e información, y medidas para fomentar la participación a través del asociacionismo. Sin embargo pronto presentaron síntomas de ser incompletas ya que no atendían a la integralidad del individuo y por consiguiente a sus dificultades globales –vivienda, empleo, estudios, etc.-. Así la política sectorial inicial de prestación de servicios a los jóvenes, experimentó un salto en su conceptualización: La condición juvenil empezó a ser considerada como un problema de inserción en el mundo activo, un periodo de transición a la vida adulta y que por lo tanto requería en este sentido una actuación integral.

La aplicación de las denominadas políticas integrales se reforzaron a partir del año mil novecientos ochenta y cinco, en el que se celebró el Año Internacional de la Juventud. Su objetivo principal era asistir a los jóvenes en su proceso de transición hacia la emancipación y autonomía personal. Y su planteamiento comprendía fundamentalmente dos acciones: por una parte el establecimiento de programas equilibrados para atender la problemática en su integridad, situando el empleo y la vivienda como nexos básicos para la inserción juvenil además de la salud y los estudios. Y por otra parte la incorporación de los jóvenes a los programas institucionales de juventud y posibilitar el espacio para su desarrollo como ciudadano. Utilizando como método la planificación estratégica, actúa simultáneamente en todos los campos de la realidad social, superando la orientación sociocultural de las políticas iniciales, exigiendo la coordinación de acción de otras delegaciones o áreas municipales –servicios sociales, salud, vivienda, empleo...

Después de casi dos décadas los resultados de estos “Planes Jóvenes” o “Planes Directores” son muy dispares, bien por su ambición de miras como por la desigual capacidad de recursos, disponibilidad y compromiso intelectual. La disociación de objetivos y la práctica se manifestó en las limitaciones de los insuficientes medios y escasas competencias municipales, con el añadido de las disfunciones administrativas en un organismo poco rodado todavía en formas tan novedosas como el trabajo transversal. No obstante las políticas integrales supusieron en cuanto a innovación y conceptualización un notable acierto metodológico.

A finales del siglo veinte fue ganando terreno una nueva perspectiva sobre la actuación pública en relación a los jóvenes y que acuñó la denominación de “Políticas Afirmativas de Juventud”. Que se oponían en sus postulados a varias facetas de las políticas integrales, propugnando como tesis central la “nueva condición juvenil” que considera la juventud como un periodo de la vida con identidad propia. Este cambio conceptual se fue fraguando por una serie de realidades que lo propiciaron: Las políticas de juventud languidecían, olvidando el impulso de los ochenta en las prioridades de los ayuntamientos se ven relegadas, diluyéndose las delegaciones de juventud; y las alteraciones sociales y económicas caracterizadas por las dificultades del mantenimiento del estado de bienestar, la expansión de la economía globalizada y la extensión de las nuevas tecnologías de la comunicación.

Estas modificaciones socioeconómicas y culturales obviamente tienen su correspondiente eco en la estructura social y lógicamente en el proceso de juventud que se tenía asumido.

La nueva condición juvenil señala el avance de un modelo de transición a la vida adulta propio de la sociedad postindustrial a otro que corresponde a la sociedad de la información y tecnologías punta. Siendo sus rasgos más definitorios: aumento de la autonomía de los jóvenes, prolongación de la etapa juvenil –ampliación de la edad en el tramo de dieciséis a treinta-, retraso en completar la transición a la vida adulta, demora de la emancipación familiar y mayor complejidad de las transiciones profesionales.

En definitiva historiográficamente ninguna de las propuestas ha relevado a la anterior en el transcurso del tiempo sino que se han ido yuxtaponiendo. Considerándose que las políticas afirmativas significaron un salto cualitativo de las integrales, y a su vez éstas supusieron una nueva dimensión de las iniciales que tenían una visión sociocultural.

Actualmente la relación juventud y políticas públicas se plantean en una coyuntura de permanente vigencia con una clara intención de reactivación y puesta al día de un bagaje conceptual y metodológico no suficientemente explotado. Y en esta dirección son muy interesantes las consideraciones que el Consejo de la Juventud de España expone sobre el papel de la juventud en relación con las políticas públicas:

Los sustantivos *políticas, públicas y juventud* siempre se han vinculado a través de una preposición que limita el concepto al contenido de las políticas en sí mismas: se hacen políticas DE juventud, es decir, políticas cuyo contenido se concreta en acciones relacionadas con lo juvenil (albergues, centros de información juvenil, certámenes, etc.). Pero consideramos fundamental incorporar más vínculos de unión entre estos sustantivos que amplíen la dimensión de las políticas de juventud para que se conviertan también en POLÍTICAS...

... *PARA la juventud*: políticas cuya acción gire en torno a los y las jóvenes, los tome como el punto central de referencia, fomentan la cercanía a los mismos y las mismas, den respuestas reales a sus necesidades sentidas, pongan en contacto a sus diferentes realidades, sean integradoras de su diversidad, les proporcionen no sólo servicios o actividades, sino capacidades y habilidades para construir sus propios itinerarios vitales.

...*DESDE la juventud*: políticas definidas, implementadas y evaluadas desde una participación real y efectiva de la propia juventud, con metodologías participativas que permitan una constante adaptación de las acciones a su realidad, que promuevan la autogestión de los servicios por parte de los y las jóvenes a través de sus propias asociaciones, que fomenten la creatividad para resolver sus problemáticas y que les dote de poder.

CON la juventud: políticas que cuenten con apoyo y medios desde las instituciones, asumiendo un papel corresponsable junto con los y las jóvenes, que pongan los instrumentos necesarios al servicio de las necesidades sentidas de los y las jóvenes, que contribuyan a generar confianza intergeneracional, permitiendo incorporar la visión de todos y todas a la construcción social.

También el mismo organismo realiza unas aportaciones que elevan a la categoría de principios ineludibles en que deben basarse las acciones de las administraciones públicas para elaborar dichas políticas y que son las siguientes:

- *Transversalidad:* existen necesidades específicas de la juventud que son competencia de departamentos específicos de las diferentes Administraciones (empleo, vivienda, sanidad, educación) y por lo tanto las políticas específicas de estos departamentos deben incorporar la perspectiva juvenil, desde el análisis de necesidades hasta la puesta en marcha de acciones concretas para este colectivo.

- *Integralidad:* como señalábamos al comienzo, la etapa juvenil tiene unas características propias que hacen necesario que se reconozca esta etapa vital como etapa autónoma, y no como mero tránsito hacia la etapa adulta. En este sentido, los y las jóvenes tienen unas necesidades específicas (aprendizaje social, participación, construcción de un proyecto vital, etc.) que requiere de una atención específica por parte de un órgano especializado. El objetivo en este sentido estaría centrado en promover la ciudadanía plena y en fomentar la adquisición de las competencias y las habilidades necesarias para su ejercicio.

- *Subsidiariedad:* dado el complejo entramado de reparto competencial en materia de juventud, debe tenerse en cuenta la multiplicidad de actores que desempeñan algún papel en la promoción de políticas juveniles –desde el ámbito local al europeo, pasando por el autonómico y el estatal. En este sentido, afirmamos la necesidad de que esta subsidiariedad se traduzca en la cercanía de las acciones a sus destinatarios y destinatarias, de manera que se incorpore de forma efectiva la diversidad de necesidades sentidas por los y las jóvenes. Asimismo, este principio de subsidiariedad requiere del establecimiento de mecanismos de coordinación efectiva entre Administraciones que evite la duplicidad de acciones, que las dote de coherencia y que asegure la igualdad de oportunidades para todos y todas las jóvenes.

B) LOS EQUIPAMIENTOS DE JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE CHIPIONA: UNA PROPUESTA

b.1) Introducción

El eje de las primeras políticas municipales giró en gran medida en la dotación de equipamientos juveniles, sobre todo las “Casas de Juventud”. Como sustentadoras de una práctica política su noción respondía a unos fines precisos: espacios públicos de encuentro, información, comunicación y promoción cultural; que mediante el apoyo al asociacionismo juvenil pretendían atender las necesidades y demandas de los jóvenes, con la idea de generar una identidad propia y con vocación de convertirse en punto de referencia en su entorno.

Los primeros equipamientos fruto tanto de la improvisación como de la imitación proliferaron por la geografía de nuestro país, y en poco tiempo en el paisaje de las poblaciones se fueron reconociendo. Sin duda la década de los ochenta marcó su apogeo y conoció a finales de la misma su ocaso, motivado como se ha apuntado con anterioridad por el cambio en el discurso político; no solamente en el ámbito de la juventud sino también en el orden de prioridades de los objetivos de los ayuntamientos. Los noventa suponen un repunte en el replanteamiento de las políticas de juventud y con ello una renovada apuesta por los equipamientos específicos para jóvenes. Siendo en este caso muy significativo que por vez primera a través de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) se propiciara una propuesta de tipificación de equipamientos de juventud que contribuiría a establecer unos parámetros hasta ese momento inexistentes. Esta iniciativa tenía como finalidad ordenar y clasificar, así como recomendar criterios de planificación para la toma de decisiones sobre el equipamiento idóneo; describiéndose una relación detallada de cinco prototipos acompañados cada uno de ellos de sus datos definitorios; relativos a la finalidad y objetivos, modelo de gestión, recursos humanos y financieros, método de trabajo y una mínima descripción arquitectónica. Brevemente la tipificación era la siguiente:

- 1.- “Casa de la Juventud”: cuya finalidad básica es crear procesos de participación con un claro componente formativo; así como la prestación de algunos servicios y el desarrollo de actividades de promoción y difusión sociocultural.
- 2.- “Centro de Producción Cultural Juvenil”: destinado a la producción cultural juvenil desde la formación y el asesoramiento especializado y espacio para la creación y producción.
- 3.- “Centro de Recursos para Asociaciones Juveniles”: tiene como objetivo el ser útil en cuanto a facilitar medios para los grupos, colectivos y asociaciones juveniles.
- 4.- “Centro de Servicios y Actividades para Jóvenes”: su finalidad es cubrir el tiempo libre de los jóvenes por medio de la prestación de servicios y el desarrollo de actividades.

5.- “Centro Joven Polivalente”: formato exclusivo para pequeños y medianos municipios que puede aglutinar en cierta medida los anteriormente descritos.

A pesar de la revitalización que se apuntaba, a mediados de la década de los noventa una coyuntura económica inestable aconsejaba reajustar las inversiones que unido a un avance de los denominados equipamientos comunitarios, caracterizados por su polivalencia de integrar varios servicios de diferentes delegaciones (servicios sociales, cultura, juventud, mayores, deportes...) causaron la recesión de muchos proyectos que quedaron en el olvido. El nuevo siglo alumbró una nueva concepción de equipamiento, caracterizado por la firma prestigiosa de su originalidad arquitectónica, por su alta rentabilidad mediática y económica y significado emblemático en su identificación con el municipio: Centros de Arte Contemporáneo, Auditorios, Museos, etc. Sin embargo ello no ha impedido que los equipamientos específicos para la juventud sigan siendo actualmente una demanda y para algunas poblaciones una inminente novedad.

b.2) Propuesta de equipamientos

El mapa de equipamientos de juventud del municipio de Chipiona es todavía un proyecto; y en este sentido se efectúa una propuesta acorde a un planteamiento razonable que se desglosa en unas ideas generales para establecer un plan guía de actuaciones con objeto de proceder correctamente en la elaboración del diseño de un equipamiento, y en una proposición objetiva con sus consideraciones y recomendaciones.

1.- La decisión de construcción de un equipamiento va unida a la elaboración de un plan guía, que incluya desde el posicionamiento estratégico a los elementos constructivos, funcionales, de usos y gestión; el cual presenta el esquema general siguiente:

a.1) Finalidad y objetivos: la finalidad es la misión, la propuesta que orienta la definición del equipamiento y le da sentido. Características, necesidades, demanda, destinatarios o problemática que se va a atender. Apoyándose en argumentos y justificaciones ya sean sociológicas, políticas, ideológicas, históricas o de otra naturaleza.

El objetivo es aquello que se quiere conseguir con el equipamiento. Tiene un nivel de concreción mayor que la finalidad. Se deben describir los objetivos según niveles de ordenación: generales, específicos, concretos y operativos. También se pueden relacionar otros objetivos generales de la institución administradora al que el equipamiento contribuye; así como otros objetivos de carácter interno, que tan solo interesan a la propia institución.

a.2) Definición de los espacios: definición general de espacios en consonancia con los objetivos del equipamiento. Debiéndose tener en cuenta los siguientes factores: dimensiones; posibilidades de modificación; mobiliario; equipamiento técnico; condiciones de climatización, ambientales y de insonorización; tipología de actividades; nivel de polivalencia; grado de especialización; calendario de uso y posibles barreras arquitectónicas.

a.3) Definición de los usos: al igual que los espacios hay que definir las condiciones de uso, teniendo en cuenta las peculiaridades de los usuarios potenciales y las obligaciones que habrán de adoptar quienes utilicen las instalaciones. Por consiguiente se observaran los siguientes aspectos: individual o colectivo; habitual o esporádico; gratuito o no; concreto o libre; número mínimo y máximo de usuarios para cada espacio; servicios permanentes; condiciones específicas; adecuación con la actividad a desarrollar; criterios de prioridad; exclusiones y límites. En este sentido el uso de los espacios puede ser formalizado mediante un reglamento o normativa de uso.

a.4) Planificación y gestión de actividades: es necesario establecer los criterios básicos para la programación y organización de actividades. Estos tienen que apoyarse sobre el eje de la participación de sus destinatarios y usuarios que se reflejará en el protocolo de gestión del equipamiento. Acciones mínimas para la programación de actividades: descripción y justificación; determinar los fines generales del programa y los específicos; destinatarios indicando la mayor información posible; establecer la metodología necesaria; señalar los recursos necesarios; fijar un cronograma; concretar las coordinaciones necesarias con colectivos, asociaciones y con otras áreas municipales; y establecer un sistema de seguimiento. También a modo de identificación del equipamiento se debe puntualizar si existe una actividad o varias principales. Así como las actividades complementarias, que giran en torno a las anteriores y las actividades derivadas que no necesariamente tiene que compartir los mismos objetivos que las otras.

a.5) Estructura organizativa y recursos humanos: es imprescindible fijar una estructura organizativa y un equipo de personas para gestionar el equipamiento.

La estructuración de un equipo parte de una base teórica y de una intención de orientar la organización de acuerdo con unas ideas de lo que se quiere conseguir. En cuanto a la organización formal se tiene que establecer un organigrama debidamente justificado y las funciones asignadas. En cuanto al personal se debe fijar la plantilla tanto permanente como temporal. Catálogo de puestos de trabajo: perfiles, categorías, funciones y retribuciones. Selección de personal: criterios y forma. En lo que afecta al funcionamiento interno de la organización: constituir mecanismos de coordinación ejecutiva; sistema de toma de decisiones; circuito administrativo; obtención y circulación de la información; dispositivo de resolución de conflictos. Y en lo que acontece a los principios del sistema de trabajo del equipo: instaurar procedimientos de dirección, coordinación y trabajo en equipo; así como participativos; dispositivo de seguimiento y formación.

a.6) Gestión económica y financiera: hay que tener presente los siguientes instrumentos de gestión económica-financiera para lograr una aplicación correcta, eficaz y acorde a las normas: el presupuesto, es una previsión con una relación detallada de ingresos y gastos. Los ingresos: aportación de la propia institución; ingresos propios; aportaciones de otras instituciones y aportaciones privadas. Los gastos: de personal; bienes corrientes y servicios; gastos financieros; gastos de inversiones. Además otros como el plan de tesorería, el estado de cuentas, la liquidación y el análisis de costes.

a.7) Comunicación y promoción: conjunto de acciones encaminadas para dar a conocer en el entorno el equipamiento, sus características, objetivos y la totalidad de servicios y actividades que se ofrecen. Para ello, debemos elaborar un plan de comunicación partiendo de la creación de la imagen o identidad corporativa. El plan debe distinguir los siguientes tipos de informaciones para transmitir: los generales de difusión de equipamiento; las referidas a los programas y servicios permanentes; y las relativas a las actividades puntuales.

a.8) Mantenimiento y medios técnicos: uno de los factores más importantes de la gestión y funcionamiento de un equipamiento es el mantenimiento y su conservación, además de su dotación técnica. El mantenimiento es el conjunto de actividades planificadas, destinadas a asegurar la disponibilidad de un edificio, para la utilización proyectada, a lo largo de su vida útil que se le haya previsto.

En relación a la dotación técnica se contempla en su totalidad: equipamiento tecnológico, informático, maquinaria, materiales específicos además del propiamente administrativo y el mobiliario.

a.9) La Gestión de Calidad: en nuestra sociedad conceptos como eficacia, eficiencia, calidad de servicio, calidad de vida, toman una nueva magnitud ante la que la Administración Pública no es indiferente. Ésta debe acoger el concepto de excelencia en los servicios que ofrece al ciudadano. La clave para ofrecer un servicio de calidad se encuentra en el equilibrio entre las expectativas del servicio y las percepciones de los usuarios de ese mismo servicio. La estimación que haga el ciudadano del servicio recibido tendrá en cuenta no sólo el resultado final del mismo, sino también el proceso de recepción del servicio, es decir las instalaciones, el trato, la profesionalidad, la accesibilidad, etc. Los criterios válidos para valorar la calidad de un servicio son los que establecen los propios usuarios.

La gestión de calidad hoy en día significa opción de modernización y de acercamiento al ciudadano. Calidad entendida no como una sucesión de técnicas o prácticas empresariales sino como una filosofía que promueve una nueva relación con los ciudadanos. Centrada en cuatro valores fundamentales: sencillez, transparencia, afinidad y eficiencia.

La implantación de modelos de calidad responde a la necesidad de agilizar y simplificar los métodos de trabajo, así como los procedimientos administrativos para mejorar los servicios al usuario. Hay una multiplicidad de instrumentos de gestión de calidad, que pueden ser utilizadas en una doble vertiente: como una mejora interna de la estructura organizativa del equipamiento y con una clara proyección externa. Citamos algunos más destacables: Planes de actuación; Documentos de condiciones; Carta de calidad interna; Contratos de asociación para la calidad; Sistemas de indicadores de gestión; Comparación con otros equipamientos y Observatorio de usuarios.

a.10) Sistema de Evaluación: en el ámbito de los equipamientos, el ideal es conseguir una rentabilidad social –satisfacer las necesidades de los ciudadanos- y una rentabilidad económica –mediante una gestión que

abarque una buena planificación, optimización de recursos y seguimiento-. Por ello, una forma común de medir su calidad es tomar como referencia la satisfacción del usuario. Las expectativas de los ciudadanos pueden ser los parámetros en que se midan y evalúen las actuaciones.

Actualmente el concepto de evaluación adquiere cada vez más protagonismo en todos los contextos. En el campo de los servicios se hace imprescindible, tanto desde el punto de vista de los costes, como de la calidad del servicio ofertado y de la perspectiva del usuario. La ventaja de la evaluación no radica tanto en hacerla a posteriori o durante el desarrollo sino a priori; en este caso es mucho más fácil evitar posibles problemas, así como optimizar recursos y agilizar la gestión. Por consiguiente, la evaluación teniendo como objeto la satisfacción del usuario, es la referencia básica a tener en cuenta para el buen desarrollo y evolución de los equipamientos. El proceso de evaluación se desarrolla en varias fases y que responden al siguiente esquema general, cuya aplicación y adaptación depende de las características del equipamiento.

La primera fase es la contextualización del equipamiento: su ubicación en el espacio de la ciudad, la identidad y la forma de gestión. La segunda fase, grupos de debate: técnica que nos permite tomar contacto con la situación real que existen en el interior del equipamiento. La tercera fase, análisis de la oferta: recopilación tanto de actividades como de servicios y señalar los objetivos de cada actividad y servicio como punto de referencia. La cuarta fase, análisis de la demanda: conocer a la población a la que van dirigidos para orientar los servicios y actividades y elaborar los perfiles del usuario. La quinta fase, identificar los tipos de usuario en cuanto a las actividades (funcional y fidelizado) y servicios (asiduo y esporádico). La sexta fase, rentabilidad espacial: los espacios del equipamiento no tienen siempre el mismo rendimiento y es necesario conocerlo para redistribuir horarios, actividades y servicios con la finalidad de obtener el máximo nivel de ocupación. La séptima fase, satisfacción del usuario, conocer el grado de valoración sobre las actividades, las instalaciones, el personal, el material, los recursos disponibles, las franjas horarias, nivel relacional y de atención y participación entre otros. Y la octava fase, identificación de las potencialidades y debilidades: una vez realizadas todas las fases se obtienen una serie de conclusiones para tener una visión de conjunto. Con el resultado, se detectan los aspectos positivos y los puntos más débiles, estableciéndose unas líneas de actuación.

2.- La propuesta de una mapa de equipamientos de juventud para el municipio de Chipiona se realizan atendiendo no a una normativa específica que fije unas clasificaciones, estándares y condiciones entre otras estipulaciones (ya que todavía son inexistentes en nuestra legislación); sino a un conjunto de convenciones empíricas que con el tiempo han conformado un glosario con categoría de "corpus", que es útil como guía para tomar una decisión objetiva mediante el manejo de unos criterios contrastados.

Así en este sentido, valorando los factores, circunstancias, demanda y características del municipio se propone un mapa de equipamientos juveniles compuesto por un Centro de Información Juvenil y un Centro Polivalente de Juventud.

2.1.) Centro de Información Juvenil

En su nivel local la Junta de Andalucía mediante el Decreto 80/90 de 27 de febrero apoya a los ayuntamientos para impulsar la creación, organización y gestión de los Centros de Información Juvenil Locales. “Se consideran Centros de Información Juvenil, aquellos que promovidos por personas físicas o jurídicas, a través de iniciativas públicas o privadas que sin ánimo de lucro, tengan por objeto el ejercicio de actividades de carácter informativo, dirigidas a los jóvenes y prestadas directamente al público, sin que puedan establecerse limitaciones en cuanto a la información y a los usuarios, y que por voluntad de sus titulares pretendan ser reconocidas y censadas oficialmente” (Art. 2, Decreto 80/90). Ocupa un papel muy importante en el desarrollo de las políticas locales de juventud; es un servicio básico orientado a la juventud del municipio, debiendo ser un lugar de referencia en la prestación de información, documentación y asesoramiento principalmente. Según el mencionado Decreto, artículo tres, tienen que desarrollar como mínimo las siguientes:

- Búsqueda de la documentación que se genere en su ámbito territorial de actuación en materia de juventud.
- Difusión de la información que reciban y dispongan, promoviendo cuantas publicaciones u otros soportes informativos sean necesarios.
- Atención directa a los jóvenes en cuanto a información y consultas se refiere.

Y también cumplir los siguientes requisitos mínimos para la organización del Centro de Información Juvenil según el artículo cuarto:

a.- Disponer de un local de uso exclusivo o un espacio propio y diferenciado de otros, que pueda estar dedicado a diferentes servicios dentro del mismo inmueble, de fácil localización, acceso y buena situación.

La Guía para la Creación de Centros de Información Juvenil de la Junta de Andalucía establece unas indicaciones:

- . Estar situado en zonas bien comunicadas y frecuentadas por los jóvenes.
- . Evitar barreras arquitectónicas que impidan el acceso a jóvenes disminuidos.
- . Panel exterior indicador del servicio.
- . Amplitud y ventilación que favorezca el acercamiento.
- . Tener al menos dos áreas funcionales: Área de exposición, autoconsulta y consulta y Área de organización de la información o zona de trabajo interno.

b.- Mantener un horario de atención al público no inferior a veinte horas semanales. Según la citada Guía, el número de horas y su distribución lógicamente deberá realizarse teniendo en cuenta las necesidades

detectadas en el estudio de la realidad juvenil, las características del territorio, así como en función del presupuesto con el que se cuente para personal.

c.- Contar con una plantilla proporcionada al volumen de servicios que se presten y al número de usuarios, debiendo disponer al menos de una persona con situación laboral estable, responsable del Centro. Apuntándose la conveniencia de disponer además de un documentalista y un animador como plantilla mínima. En definitiva se consideran como elementos básicos para el buen funcionamiento y prestación de servicios de calidad en un Centro de Información Juvenil los siguientes:

- Una ubicación que favorezca la identificación del Centro y que logre transmitir una imagen de calidad, tanto en el aspecto exterior como en el interior.

- Establecer una oportuna segmentación de los jóvenes. La población juvenil es un colectivo muy segmentado (edad, intereses, tendencias, necesidades, etc.), por ello habrá que delimitar al sector que va dirigido cada actividad y servicio.

- Planteamiento de los objetivos que se quieren conseguir. Estos deben concretarse y deben ser objetivos reales y alcanzables, que permitan fijar las estrategias, dar prioridades a las distintas acciones y precisar las actividades, cometidos y medios para conseguirlos. Los objetivos tienen que ser evaluables, ya que tras cada proceso de evaluación se realice convenientemente una redefinición de los mismos.

- Elaborar un apropiado programa de información, documentación, orientación y asesoramiento. Elemento que está estrechamente relacionado con los objetivos. Las características que el programa debe contemplar son: flexibilidad, abierto a las novedades de interés informativo que soliciten y formulen los jóvenes. Emprendedor e innovador, y que propicie la participación activa y efectiva en los procesos de comunicación de todos los implicados. Acompañando al programa general pueden confeccionarse otros especializados cuyos objetivos deberán responder a las necesidades del segmento concreto de población juvenil al que va dirigido.

- Suficiente dotación de recursos económicos, humanos y materiales. El disponer de un presupuesto en consonancia con el proyecto y los medios necesarios. Una plantilla de personal proporcional al número de servicios que se ofertan y con los niveles de formación exigibles para el desempeño de las funciones encomendadas. Y una dotación de material adecuada que incluya las nuevas tecnologías de información y comunicación.

- Aplicar el modelo de gestión más acertado para cumplir los objetivos y desarrollar las actividades y servicios. Utilizar una metodología participativa en la que se implique a los jóvenes, sus asociaciones y colectivos, y entidades relacionadas.

- Diseñar estrategias de difusión, de información y de comunicación. Además de emplear los canales más comunes es imprescindible poner en práctica nuevos métodos.

- La concepción arquitectónica debe tener en cuenta la distribución interior de los espacios que haga confluir los aspectos técnicos con una compartimentación que permita la interacción.
- Es vital crear un marco de relaciones para desarrollar enlaces permanentes de coordinación con las delegaciones municipales, de otras instituciones, entidades, empresas; así como redes juveniles de diferentes niveles.
- Y por último la evaluación, es indispensable por su relevancia en los procesos de intervención.

2.2.) Centro Polivalente de Juventud.-

Es un equipamiento con una clara vocación multidisciplinar, cuyos factores definitorios son los siguientes:

- Espacio de encuentro que favorezca la interrelación de los jóvenes del municipio y se fije como lugar de referencia.
- Espacio de sociabilidad que promueve el desarrollo personal, la integración y la tarea conjunta. Fomentando el mutuo conocimiento, el intercambio de ideas y las iniciativas colectivas.
- Espacio de participación que establece canales para la implicación de lo jóvenes en la organización del Centro.
- Espacio de información y comunicación que difunde todo lo que atañe a sus actividades propias como a otras que se generen desde el exterior.
- Espacio de formación y estudio que contempla procesos de aprendizaje no formal y nuevas experiencias.
- Espacio de creación y producción cultural que ofrece un amplio repertorio de actividades de formación y ocio cultural, en ámbitos como la música, el teatro, la danza, las artes plásticas, la literatura y la comunicación; que combina la formación especializada, la promoción de nuevos creadores, y la difusión.

Para el desarrollo de estos postulados de un modo coherente y creíbles requieren poner en práctica desde el punto de vista metodológico, el concepto de transversalidad, para que los contenidos se interrelacionen.

Así también es muy importante que el equipamiento transmita y difunda la idea matriz que compendia y sustenta su existencia: valores de solidaridad, ciudadanía, cooperación, superación... que propicien un ámbito integrador.

Como coda final se apuntan dos aspectos destacados por su grado de incidencia sobre el proyecto del equipamiento y que tienen distinta naturaleza: por una parte servir de soporte a las asociaciones juveniles como centro de recursos en un sentido amplio que cubra las carencias sempiternas (local, medios, apoyo en la gestión...) que dificultan el pleno desarrollo de las mismas. Por otro lado implementar prácticas innovadoras en el campo de la creación, producción, promoción y difusión cultural: habilitando una “factoría cultural” como lugar de apoyo a las facetas creativas actuales y de respaldo a las propuestas de los jóvenes artistas emergentes.

Los objetivos que persigue son: ofertar espacios y servicios a artistas individuales y colectivos, así como a pequeñas empresas, para desarrollar sus funciones de creación y producción. Favorecer la aparición de sinergias entre los propios agentes, lo que origina ventajas prácticas y nuevas posibilidades de acción al hecho de que cohabiten en un mismo equipamiento creadores de diversos sectores; lo que posibilita también el surgimiento de proyectos conjuntos y el intercambio de ideas y propuestas que sin duda desde el punto de vista creativo es muy enriquecedor. También el fomento del centro y por ende del municipio, como semillero de iniciativas; lo que supone un foco de atracción para los creadores locales y su proyección al exterior; así mismo se puede considerar como uno de los elementos de desarrollo local, que presenta unos activos para su inserción en el mercado de trabajo y la creación de nuevos empleos. Y por último una clara vocación interdisciplinar que favorezca una programación que contemple manifestaciones culturales de diferentes ámbitos, con una oferta cultural juvenil de calidad.

Estamos ante un proyecto dinámico que irá marcando sus pautas en cuanto al abanico de posibilidades que puede ir propiciando de acuerdo con las propuestas e iniciativas de los propios agentes. A título indicativo el proyecto debe incluir estudios y talleres para las artes plásticas; cabinas y salas de ensayo para grupos musicales (clásica, coral, jazz, rock...); salas de ensayo para las artes escénicas y danza; sala multimedia y plató de grabación (TV, radio); espacios para la instalación de un vivero de empresas relacionadas (sonido, iluminación, videocreación, escenografía, etc.); y una sala central para conciertos y espectáculos.

C) LOS AGENTES / ASOCIACIONES JUVENILES DE CHIPIONA

c.1) Panorama y generalidades del movimiento asociativo

El informe dos mil cuatro de la Juventud en España, afirma que se está produciendo un debilitamiento del asociacionismo juvenil. En el Informe mil novecientos noventa y seis el porcentaje de jóvenes que tenía experiencia asociativa era del cincuenta y dos por ciento. El Informe dos mil experimenta un incremento, sesenta y cinco por ciento y en el reciente de dos mil cuatro el porcentaje de jóvenes que han pertenecido o pertenecen a una asociación desciende al cuarenta y dos por ciento. También indica que el tipo fundamental de asociacionismo es el deportivo seguido del cultural, recreativo, estudiantil y religioso.

El asociacionismo juvenil es plural, muy diverso, diferentes entre sí y tienen presencia en varios ámbitos (ocio y tiempo libre, reivindicativas de derechos, socioeducativas, sindicales, políticas, vecinales, voluntariado...). El Consejo de la Juventud de España desde el prisma de la dimensión interna expone una aproximación a las características que todas ellas comparten:

- Los miembros:

Las personas que componen las entidades juveniles van desde los activistas (con una gran dedicación) hasta quien colabora esporádicamente, los asociados y las asociadas de cuota (que pagan y no participan) o los equipos técnicos. Generar mecanismos de trabajo que garanticen una comunicación interna fluida entre todas estas personas es imprescindible para asegurar el éxito del proyecto asociativo, así como su participación real.

Asimismo, una cuestión constante en los debates relativos a la continuidad asociativa es el relevo generacional. Dicho relevo requiere estructuras horizontales y poco personalistas, donde las funciones y las tareas sean distribuidas y delegadas, y donde el conocimiento se quede en la organización, evitando que se vaya con cada renovación de cargos. La incorporación de mecanismos de democracia participativa constituye un camino que habrá que explorar para garantizar la participación y el relevo.

- Los objetivos y actividades:

En términos generales, y a pesar de las diferencias entre asociaciones, podemos afirmar que existe un objetivo general (implícito o explícito) que está detrás del trabajo de cualquier entidad juvenil: la construcción de ciudadanía, donde dichas entidades se convierten en verdaderas escuelas de ciudadanía. Asimismo, otro rasgo común a los objetivos del movimiento asociativo es la voluntad de cambio, de transformación social que todas ellas se plantean en un sentido u otro.

Más allá de este objetivo general, parece que existe una necesidad urgente de revisar los objetivos que se plantea cada asociación, con el fin de adaptarlos a una realidad rápidamente cambiante y de ajustarlos de manera más precisa a las necesidades de los destinatarios y las destinatarias de la acción asociativa. Esto implica la necesidad de contar con mecanismos de análisis de la realidad social y de la realidad juvenil, que proporcionen a las entidades una visión en permanente actualización sobre lo que ocurre a su alrededor.

También podemos señalar que se ha producido un notable incremento de las actividades realizadas por las entidades, que ha ido por delante de los recursos necesarios para realizarlas (económicos, organizativos y técnicos). El reto fundamental que esto plantea es la necesidad de mejorar la conceptualización de estas actividades en función del proyecto asociativo y la planificación de estas actividades.

En términos generales, las actividades se centran en los siguientes aspectos: información, orientación y asesoramiento, formación, sensibilización social y acción educativa, intervención directa, actividades lúdicas, socioculturales y de ocio y tiempo libre, reivindicación de derechos y denuncia de injusticias.

- Los medios materiales:

Por un lado, existe una queja prácticamente unánime sobre la escasez de recursos de las entidades juveniles. Esto se ve agravado por el hecho de que un porcentaje muy elevado de su financiación procede de instituciones públicas, las cuotas de los asociados y las asociadas y la financiación privada representan un ingreso marginal. En términos de sostenibilidad del proyecto asociativo, este esquema de financiación representa un alto riesgo para una gran mayoría de entidades juveniles, que pueden ver peligrar su continuidad en caso de una reducción drástica de los ingresos provenientes de las Administraciones.

Pero éste no es el único obstáculo que identifican las propias entidades juveniles al analizar sus necesidades de recursos materiales. La práctica inexistencia de espacios físicos de reunión, de locales para las asociaciones, introducen muchas incertidumbres a la hora de plantearse poner en marcha una asociación, o de vislumbrar con claridad las posibilidades de continuidad de una existente.

- Las relaciones externas:

Las relaciones externas de las entidades juveniles se basan en dos pilares: por una parte, sus relaciones con la Administración, y por otro lado, las relaciones que se generan entre ellas mismas. Las primeras se perciben como relaciones desiguales, fundamentadas en el hecho de que los poderes públicos no asumen de forma coordinada e intensa el fomento de la dinamización social a través del apoyo al asociacionismo juvenil. En general, las entidades juveniles son miradas desde las Administraciones públicas con cierto grado de desconfianza, que se refleja en un elevado nivel de burocracia y control. Asimismo, es necesario invertir muchos esfuerzos de interlocución para garantizar que el proyecto asociativo no deba supeditarse a las prioridades coyunturales establecidas desde los poderes públicos.

En términos de coordinación interasociativa, la práctica totalidad de entidades juveniles pertenecen a alguna entidad de segundo, e incluso de tercer grado (plataformas, federaciones, consejos de juventud). Esta coordinación se basa normalmente en fórmulas representativas, que no implica necesariamente el refuerzo del conocimiento de otras realidades asociativas ni el trabajo conjunto en iniciativas concretas.

- La participación:

La participación de las personas en las entidades juveniles se asienta sobre tres factores que condicionan y a la vez posibilitan dicha participación:

- . La motivación, es decir, que se quiera participar, que se sientan como propios los objetivos colectivos, que se sientan parte de un grupo que camina en una dirección común y que los esfuerzos de cada una de las personas miembro tengan un impacto positivo en la consecución de las metas.
- . La formación, es decir, que se sepa participar, desarrollar las tareas y actividades, que se aprenda a trabajar conjuntamente y se consiga organizar y mantener la participación.
- . La organización, es decir, que se pueda participar efectivamente, a través de los medios existentes para tomar parte en la acción, la comunicación, la gestión o la toma de decisiones.

Para contextualizar el movimiento asociativo juvenil se presenta brevemente su descripción y categorización. En cuanto a la descripción se observa primeramente su estructura:

- Asociaciones consideradas de primer orden.

- . Asociaciones juveniles. Es la forma más común de agrupación legalizada de jóvenes. Su tipología puede ser diversa, desde las dirigidas al ocio y tiempo libre, la cultura, la ecología y el deporte, hasta las que defienden opciones políticas, sindicales, religiosas, etc.
- . Asociaciones estudiantiles. Son las entidades que agrupan a personas matriculadas en centros de enseñanza, sin restricción de edad, aunque la mayoría son jóvenes y en la práctica muchas veces tienen una dinámica semejante a las asociaciones juveniles.
- . Secciones o áreas de juventud, en asociaciones vecinales, asociaciones de género, sindicatos, etc. Son agrupaciones de jóvenes vinculados orgánicamente a una estructura asociativa sectorial de mayor envergadura. En función de los casos, pueden disponer de personalidad jurídica propia o no.

- Asociaciones consideradas de segundo orden.

- . Entidades prestadoras de servicios a la juventud. Son entidades que realizan actividades a favor de los jóvenes con criterios formativos, de servicio y, a veces, de promoción de la participación. En este caso sus socios/as pueden contar con una edad superior a los 30 años. Entre los fines de sus estatutos deben recoger la dedicación a actividades para jóvenes. Ejemplos de estas entidades pueden ser escuelas de tiempo libre (no en todas las Comunidades Autónomas), entidades de promoción de empleo juvenil, asociaciones vecinales, etc.

- . Coordinadoras de entidades juveniles. Son estructuras de coordinación interasociativa que agrupan a entidades juveniles de una localidad o un barrio. Normalmente desempeñan su labor en torno a unos intereses comunes explicitados (por ejemplo, coordinar las actuaciones dirigidas a los jóvenes del barrio, promover un programa de empleo local, etc.). No suelen disponer de una organización compleja como puede ser una Federación, ni llegan a suponer un nivel de exigencia fuerte para sus miembros.

- . Federaciones y confederaciones de entidades juveniles. Son estructuras de coordinación interasociativa de ámbito local, autonómico o estatal, que habitualmente tienen en común unos valores, unos ámbitos de actuación y una línea ideológica. Las federaciones agrupan entidades juveniles y las confederaciones, por lo general, agrupan federaciones. El nivel organizativo suele ser complejo, dándose un mayor compromiso entre la entidad aglutinadora y las entidades miembro.

- . Consejos de la juventud locales, autonómicos y estatal. Son agrupaciones de entidades juveniles de un ámbito territorial determinado que fundamentalmente tienen un componente de representatividad plural de la voz joven y de sensibilización sobre las problemáticas que le afectan, así como de promoción del asociacionismo juvenil, de apoyo a iniciativas dirigidas a jóvenes no asociados, y de mediadores entre los jóvenes y la sociedad, en particular ante las administraciones públicas.

Atendiendo a la dimensión de las entidades juveniles: método que nos permite una aproximación sencilla que combina el número de socios reales (socios activos, pagan sus cuotas y participan en las actividades), la dinamización juvenil realizada (total de jóvenes que participan en las actividades ya sea de forma habitual o esporádica) y el presupuesto anual. Resultando la siguiente tipología según la dimensión:

- . Pequeñas: su número de socios es menor de cincuenta, los jóvenes dinamizados no exceden los cien y el presupuesto anual es como máximo seis mil euros.

- . Medianas: tienen entre cincuenta y doscientos cincuenta socios, los jóvenes dinamizados son entre cien y mil y el presupuesto anual oscila entre los seis mil y veinticuatro mil euros.

- . Grandes: el número de socios es mayor de doscientos cincuenta, los jóvenes dinamizados superan los mil y el presupuesto anual está por encima de los veinticuatro mil euros.

Y un tercer método de aproximación a las asociaciones juveniles son las funciones que realizan, que pueden generalmente ser de:

- . Promoción, sirviendo de cauce de participación, intercambio y promoción de los jóvenes. Es muy claro en las asociaciones en las que se potencia la presencia, el encuentro y la distribución de responsabilidades.
- . Mediación, ejerciendo de intermediarias entre los jóvenes y la sociedad, tanto en ámbitos públicos como privados. Una forma puede ser canalizando ofertas realizadas por las administraciones públicas (formación ocupacional, etc.); otra, recabando los apoyos de entidades privadas cuyo público objetivo es la juventud (promoción de productos, etc.).
- . Grupo de presión, actuando como defensoras de los derechos de los jóvenes (a la vivienda, a la salud, al empleo, a la educación de calidad, etc.) y reivindicando solución a problemas con los que se encuentran (precariedad en el empleo, escasa dotación de instalaciones apropiadas para las necesidades juveniles, etc.).
- . Garante, promoviendo valores juveniles en el marco de la pluralidad democrática, como pueden ser la ecología, la libre expresión artística, etc.
- . Prestación de servicios a los jóvenes con intención de cubrir necesidades no satisfechas. Puede ir desde ofertas de ocio convencional hasta propuestas de tiempo libre educativo, pasando por servicios de información y orientación juvenil, acciones formativas, servicio de voluntariado europeo, etc.

En lo referente a la categorización de las asociaciones juveniles, se puede establecer de manera general una correlación entre las funciones y su dimensión, dando el siguiente resultado:

- . Entidades juveniles de “primer escalón”.

Son el fiel reflejo de la atomización del asociacionismo juvenil, respondiendo muchas veces de una forma muy interesante a las funciones de promoción, garante e, incluso, prestación de servicios y grupo de presión. Ejemplos de esta situación son muchas asociaciones estudiantiles, microasociaciones de tiempo libre, asociaciones ecologistas o asociaciones en torno a aficiones como el spot o el rol. No repercuten socialmente de una forma relevante, pero sí tienen mucho sentido en cuanto son plataformas de participación y de socialización.

Otras veces, simplemente se tratan de una versión legalizada de un grupo informal, que, por lo tanto, siguen el mismo ritmo que siguen sus miembros, facilitando en alguna medida su promoción. Un ejemplo bastante frecuente es el de aquellas asociaciones que nacen con mucho entusiasmo porque esperan recibir rápidamente subvenciones y con cierta rapidez se dan cuenta de lo difícil que es abrirse un hueco. A lo mejor perviven mientras se mantienen sus promotores, pero se volatilizan cuando éstos desaparecen.

- . Entidades juveniles de “segundo escalón”.

Posiblemente sean entidades con una cierta trayectoria, que hayan superado la situación anterior satisfactoriamente y que demuestran a la sociedad su capacidad para desarrollar sus funciones, principalmente de promoción y de prestación de servicios. En esta situación se encuentran muchas asociaciones juveniles de tiempo libre, que con el paso del tiempo dan el salto a ser prestadoras de servicios, aunque mantengan su espíritu asociativo.

También están aquellas que se mueven en “espacios cautivos”, es decir, en los que no hay que “pelearse” por conseguir socios o usuarios porque existen un número importante de jóvenes en disposición de participar o disfrutar de sus servicios. Esto puede ocurrir en el caso de algunas asociaciones de carácter político o estudiantil, así como en las relacionadas con movimientos confesionales o aconfesionales. Sus papeles se mueven mucho entre la promoción, la mediación y la prestación de servicios.

En este escalón suelen encontrarse muchas de las entidades de segundo nivel, aunque algunas de ellas sin estar asentadas por completo. Suelen abordar principalmente las funciones de promoción, mediación y, algunas veces, de grupo de presión y servicios.

- . Entidades juveniles de “tercer escalón”.

A esta posición no les resulta nada fácil llegar a las asociaciones de primer orden, aunque hay honrosos casos fruto del buen trabajo durante muchos años y, seguramente, con respaldos bien de federaciones bien de agentes externos de algún tipo.

Sin embargo, a las entidades de segundo orden no les resulta difícil colocarse en esta posición a poco que se propongan realizar una labor seria y comprometida. Supone una capacidad de combinar las distintas funciones, siendo las más destacadas la mediación (por ejemplo, cuando sirven para presentar conjuntamente proyectos al Ministerio, Consejería, Concejalía, Secretaría de Estado de Asuntos Sociales o a Europa), el grupo de presión (por ejemplo: cuando se presionaba para suprimir la prestación social sustitutoria o cuestionar el servicio civil obligatorio) y, por supuesto, la prestación de servicios. En este último caso, se pone en evidencia que la dimensión permite, no sin sus esfuerzos, establecer estructuras de apoyo a las entidades asociadas (por ejemplo: servicios de asesoramiento, servicios de formación, etc.), que redundan en fortalecer su posición y, muchas veces, garantiza incluso su continuidad.

c.2) Descripción y consideraciones del asociacionismo en Chipiona. El Consejo Local de Juventud

En Chipiona se registran tres asociaciones juveniles debidamente constituidas y censadas: Asociación de Corresponsales Juveniles “Eryngium”, Asociación Juvenil “Las Dunas” y Asociación Juvenil “Arte”. Para

conocer sus opiniones y percepciones sobre su entorno, las relaciones con el ayuntamiento y sus propuestas; así como para recabar datos sobre las mismas se les realizó una breve encuesta. De las tres solamente una no respondió después de mucha insistencia obteniendo algunos datos por otro cauce.

El cuestionario como anteriormente se ha mencionado presenta dos partes, una sobre datos de la asociación y la otra exclusivamente de opiniones.

- 1.- Fecha de constitución de la asociación.
- 2.- Número de socios.
- 3.- Naturaleza o carácter de la asociación.
- 4.- Fines y objetivos.
- 5.- Sede o Local, en caso afirmativo escueta descripción.
- 6.- Actividades que realizan.
- 7.- ¿Qué opinión tienen de la política municipal en materia de juventud?
- 8.- ¿Cuál debería ser la prioridad del ayuntamiento?
- 9.- ¿Qué propuestas efectuarían desde su asociación?
- 10.- ¿Qué opinión les merece el movimiento juvenil en su ciudad?

En lo referente a la parte primera, los datos indican que son asociaciones fundadas recientemente; "Eryngium" en el dos mil uno, "La Dunas" en el dos mil cuatro y "Arte" en el dos mil dos. El número de socios en el caso de "Eryngium" son veinte, "Las Dunas" dieciséis, y "Arte" siete. Lo que concierne a la naturaleza: "Eryngium" declara un carácter predominantemente educativo; y "Arte" recreativo y artístico. En ambas sus fines son semejantes dada su redacción generalista sobre los jóvenes en los estatutos. Ninguna dispone de local propio, las actividades las realizan en sitios diversos (centros educativos, salas públicas, privadas, al aire libre...). Las actividades que desarrollan son formativas en el tiempo libre en el caso de "Eryngium" y en el de "Arte" organizar muestras de artesanía, de grafitos, conciertos entre las más destacadas.

Y en lo relativo a la segunda parte del cuestionario el resultado es el siguiente: coinciden en valorar negativamente la política del ayuntamiento. En el orden de prioridades sobre las acciones que debe impulsar el gobierno municipal también son similares: empleo, vivienda, confeccionar un plan de juventud y equipamientos. Las propuestas aparte de aquellas relacionadas con la respuesta anterior son apoyo para fomentar y mantener asociaciones, programas formativos y actividades culturales. Por último, expresan igualmente que el ambiente podría ser mucho mejor, apuntando que existe cierta actividad localizada en pequeños grupos.

Para ampliar la perspectiva se extendió la encuesta parcialmente (las cuatro últimas preguntas) al movimiento asociativo vecinal, cultural, de género, etc., que conforman el entramado de la población. Escogiéndose a las integrantes del Conejo Local de Juventud: Asociación Cultural Vecinal "La Alcancía" y Asociación de Mujeres Progresistas "La Palmicha", estimándose suficiente la representatividad (el número en el citado órgano es de tres). Sobre la opinión de la política municipal se muestran coincidentes enjuiciándola

de que hay algunos avances y se visualiza cierta mejoría. Estiman que las prioridades que debe establecer el ayuntamiento son empleo, programas formativos y de ayudas, equipamientos y mayor número de actividades. Las propuestas están en la misma línea de la respuesta anterior. Y finalmente si por un lado les parece aceptable la “movida” juvenil por otro les reprochan el exceso de “botellones”.

Con los datos y las informaciones expresadas se puede formular una aproximación –con suficientes visos de fiabilidad- al contexto en que se desenvuelve la juventud chipionera, para puntualizar unas conclusiones:

- El tejido asociativo juvenil es muy débil, siendo casi insignificante, con un número de asociados en su totalidad de cuarenta y tres. La “corta edad” de las entidades indica ausencia de tradición o poca continuidad en el tiempo de otras precedentes, observándose lagunas en la trayectoria histórica del asociacionismo juvenil de Chipiona. Alcanzarían categoría de primer escalón.

- Califican negativamente la actuación municipal, lo cual manifiesta desconfianza hacia el gobierno local, que objetivamente debe fundamentarse en la experiencia de unas expectativas frustradas y en unas relaciones insatisfactorias e improductivas. Postura que sin embargo contrasta con la moderada del resto de la trama asociativa que tienen una percepción favorable, producida al tener una visión de conjunto más que sectorial.

- Sobre la prioridad que el ayuntamiento debe establecer para acometer como medida urgente existe unanimidad, que sin ser una relación ordenada apunta claramente al empleo, la vivienda, los equipamientos y programas formativos y de actividades.

- Las propuestas que presentan las asociaciones son reflejos de las planteadas como prioridades de la acción política municipal si bien hay una más que tiene su grado de importancia: elaborar un estudio sobre la situación y problemática de la juventud chipionera, y la participación de los jóvenes en los organismos pertinentes.

- La visión que tienen los jóvenes sobre el movimiento juvenil en su localidad, estimando su globalidad no es muy halagüeña, pero sí le dan gran valor a las posibilidades intrínsecas que posee. Las entidades ciudadanas son comedidas, mostrándose tolerantes, pero recriminan ciertas manifestaciones lúdicas relacionadas con el ocio del fin de semana.

El Consejo Local de Juventud es el cauce de participación de las asociaciones, lo cual supone elaborar un planteamiento que reúna una serie de requisitos incuestionables: rigor jurídico, autonomía, equilibrio, capacidad y verosimilitud. Los consejos de juventud son los interlocutores de la juventud en general ante las administraciones públicas, además tienen la responsabilidad de responder al movimiento asociativo juvenil, y por tanto a la juventud y a la sociedad sobre todo, y cada una de sus propuestas o proyectos planificados y

ejecutados al igual que cualquier otra institución pública. Una de las más importantes funciones que ejercen es la labor de fomento de la participación y el asociacionismo como medio para impulsar una ciudadanía crítica.

Tiene que estar dotado de naturaleza jurídica, por lo que sería conveniente descartar figuras como órganos de consulta y participación en el seno de la propia administración, apostando por la creación de figuras, con rango legislativo, que aseguren su continuidad y autonomía. No deben confundirse los consejos de juventud –compuestos por asociaciones- con los consejos sectoriales de juventud –compuestos, para su coordinación, por diferentes departamentos de la administración. La aparición de los mismos se debe a que la administración coincide en intereses con los miembros que integran el Consejo –las asociaciones juveniles- y que lo rigen con autonomía, formando las prioridades de su trabajo y actuación de manera colegiada y democrática. El grado de autonomía debe asegurarse incluso cuando los consejos se regulen como organismos autónomos de la administración, y que no queden supeditados jerárquicamente a los titulares de los diferentes departamentos.

El Consejo debe ser una institución en la que las entidades tengan su punto de encuentro, de debate, de participación y de articulación de propuestas para mejorar las condiciones de vida de los jóvenes, así como el fomento de valores cívicos y participativos incluyentes, prestando especial atención a grupos con dificultades específicas. En definitiva desempeñan un papel fundamental para desarrollar las políticas públicas de juventud y sobre todo validarlas.

Bibliografía consultada

“Informe Juventud en España 2004”. Instituto de la Juventud. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid 2005.

“II Jornadas sobre políticas de juventud y las Corporaciones Locales” Federación Española de Municipios y Provincias. Madrid 2003.

“I Jornadas de Buenas Prácticas, Políticas Municipales de Juventud. Federación Española de Municipios y Provincias. Madrid 2006.

“Jóvenes, Constitución y cultura democrática”. Revistas de Estudios de Juventud. Instituto de la Juventud. Madrid 2003.

“Casas y equipamientos de juventud de las Corporaciones Locales”. Federación Española de Municipios y Provincias. Madrid 1991.

“Necesidades de información y asesoramiento de los jóvenes en Andalucía; estrategias y buenas prácticas”. Instituto Andaluz de la Juventud. Consejería de la Presidencia. Sevilla 2004.

“Asociarse los jóvenes ¿para qué? y los adultos” de Javier Angulo. Instituto de la Juventud. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid 2002.

“Manual de Gestión de Entidades Juveniles”. Consejo de la Juventud de España. Madrid 2003.

“Bases para una política de Juventud”. Consejo de la Juventud de España. Madrid 2005.

“La información juvenil. Nuevas políticas, nuevos medios, nuevas redes”. Revista de Estudios de Juventud. Instituto de la Juventud. Madrid 2003.

“Prácticas locales de creatividad social. Construyendo ciudadanía/2. Tomás R. Villasante, Manuel Montañés, Pedro Martín (coordinadores). El Viejo Topo 2003.

“Aprendiendo a ser ciudadanos. Experiencias sociales y construcción de la ciudadanía entre los jóvenes”. Jorge Benedicto y M^a Luz Morán. Instituto de la Juventud. Madrid 2003.

“Ocio y Tiempo Libre”. Revista de Estudios de Juventud. Instituto de la Juventud. Madrid 2000.

“El cambio en las actividades y valores de los jóvenes”. Félix Moral y Araceli Mateos. Instituto de la Juventud. Madrid 2002.

(CHIPIONA)
1630

(CHIP)
1630

Diagnóstico

Jóvenes y Cultura

J. Luis Ben Andrés

Marco general del Informe sobre Jóvenes y Cultura en Chipiona

El presente informe parte de las mismas bases que el ya realizado para la población de Chiclana de la Frontera. El encargo proviene de la misma institución, la Universidad de Cádiz, a instancias del correspondiente Ayuntamiento. Igualmente viene formulado en términos similares y en circunstancias idénticas. Dado que en el primer caso, Chiclana, el resultado fue satisfactorio para todas las partes he considerado que no se precisaban cambios de calado en cuanto a la metodología y estructura de la investigación y el posterior informe. La mayor variación es, obviamente, la realidad investigada, el territorio de aplicación. No obstante señalar que al tratarse de dos municipios de la misma provincia, costeros y turísticos ambos, no hemos encontrado diferencias de comportamiento y actitud en los jóvenes entrevistados reseñables. Sobre todo en lo referido a sus inquietudes y aspiraciones como artistas o creadores. Sí las hay, aunque tampoco excesivas, en sus expectativas ante la política municipal. Pero estos son detalles y aspectos que iremos comentando a lo largo del informe.

Como señalábamos en la anterior ocasión nos enfrentamos a una tarea compleja dados los dos ejes sobre los que trata el informe: Juventud y Cultura. Ambos son conceptos que se prestan a las más diversas interpretaciones y propuestas. Bien es cierto que tanto la Juventud como la Cultura gozan ya de una amplia tradición en lo que respecta al diseño y aplicación de políticas públicas en nuestro país. Tanto en el ámbito de intervención de la Cultura como el de las políticas juveniles gozamos de una práctica ya consolidada. No obstante ésta resulta desigual según qué territorios y qué administraciones. Ambos espacios han sufrido vaivenes y altibajos, pero en líneas generales hemos de considerar que se han mantenido líneas de actuación desde lo público con un cierto grado de coherencia y de voluntad en afrontar los problemas y necesidades de ambos sectores. El elemento común ha sido, sin duda alguna, el empeño de los poderes públicos de emprender y aplicar políticas públicas dirigidas a los jóvenes y a la acción cultural. Si existe algún elemento diferencial entre ambas acciones políticas es posiblemente el que las políticas de juventud aspiran a la transversalidad, al menos en su enunciado, luego la aplicación de las mismas es harina de otro costado. De todos modos constatar en primer lugar que hemos de tener presente que nos enfrentamos a un sector, las políticas de Juventud, consolidado y activo aunque haya sufrido las oscilaciones propias de la acción pública en un tiempo prolongado. Además, añadir que nos interesamos por un aspecto, el cultural, igualmente tradicional en el ámbito público pero que resulta de análisis complejo. Por lo tanto en lo que se refiere a Juventud y Cultura partimos de dos supuestos claros: Experiencia y complejidad de las políticas.

En segundo lugar hay que estimar que las políticas públicas, sean en el sector que sean, tienen una necesidad permanente de información. Esta necesidad funciona en un doble sentido. De una parte los responsables y gestores locales, tal como es el caso que tratamos, necesitan conocer los modelos que se aplican tanto en otros municipios como en otros niveles territoriales más amplios (regional, nacional y europeo). Pero sin lugar a dudas, igualmente necesitan disponer de información territorial de referencia sobre la que diseñar la aplicación de las políticas públicas. Dicho de otra manera y aplicado a nuestro caso: saber qué opinan y cómo

viven los jóvenes chipioneros para ofertar los servicios y propuestas más adecuados desde el Ayuntamiento. Esta necesidad de datos es la que fundamenta y justifica un informe como el presente y un proceso de evaluación como Chipiona1630.

Desde una perspectiva genérica y conceptual partimos de los siguientes supuestos:

1°.- La política de Juventud posee un recorrido temporal amplio que la legitima como acción pública. Además, en base a esta experiencia, podemos afirmar que existen modelos y propuestas diversificadas que hacen preciso que los responsables públicos elijan y tomen decisiones determinadas en cada momento.

2°.- El ámbito de la Cultura es igualmente diverso, complejo y posee una práctica de intervención pública consolidada. Combinarlo con las políticas de Juventud resulta una operación delicada que precisa un alto grado de afinación y claridad.

3°.- Los responsables públicos y los gestores tienen una alta necesidad de información real, de calidad y bien estructurada en las que basar sus decisiones y propuestas.

4°.- El presente informe se propone analizar la manera en que los jóvenes de Chipiona viven y experimentan la cultura desde un espacio territorial determinado, Chipiona, y desde su propia condición de jóvenes.

Lo anterior marca de manera significativa la orientación y objetivos del informe. Insistir en que entramos en un terreno complicado que nos fuerza a la claridad tanto de nuestros objetivos como de las hipótesis que pretendemos validar. Comencemos por los objetivos.

1.1. Objetivos generales del proceso de evaluación

Este informe se enmarca en un proceso más general de investigación que lo condiciona y acota. Los impulsores y diseñadores de la investigación señalan cuatro objetivos generales del proceso:

- Contribuir a un conocimiento más científico de la realidad de los jóvenes andaluces. Objetivo general vinculado a impactos (medio y largo plazo)
- Construir una herramienta metodológica de estudio que posibilite la máxima participación de las personas objeto de este proceso de evaluación. Objetivo específico vinculado a los resultados (corto plazo).
- Dotar a Chipiona de un instrumento de conocimiento de su realidad que les permita dotarse de unas mejores políticas de juventud. Objetivo vinculado a los resultados y los impactos.
- Posibilitar unas sinergias y concurrencias entre los diferentes municipios a la hora de aplicar sus políticas de Juventud (medio plazo).

De todos ellos, a efectos de este informe, interesa destacar el primero y el tercero. Poseer un “conocimiento más científico de la realidad” es una aspiración permanente de los gestores y responsables públicos. La necesidad de fundamentar y justificar sus políticas públicas, racionalizar el uso de sus recursos y mejorar su eficacia organizativa precisan de un conocimiento lo más acertado posible del territorio y los grupos objeto de la intervención pública. En este sentido Cultura y Juventud comparten estas necesidades y suponen

un ejercicio de responsabilidad política y pública. Por otra parte el tercer objetivo resulta una concreción y traslado a la realidad de Chipiona del primero. Estamos ante una investigación que posee una clara vocación de aplicación práctica y enfocado al diseño de políticas concretas (juventud y cultura) para un territorio concreto (Chipiona).

Objetivos específicos del informe Jóvenes y Cultura. Hipótesis y Metodología de Investigación

Las políticas de Juventud, como políticas transversales e integrales que son, recorren numerosos aspectos de la vida de los jóvenes: La situación social de los mismos, los procesos de tránsito a la vida adulta, los modelos de ocio, las necesidades formativas e informativas, los sistemas de valores, su papel en el conjunto de la sociedad, y un más o menos extenso etcétera que incluye numerosas facetas más o menos problemáticas. En nuestro caso el informe es claro en lo que se refiere al encargo de investigación: Jóvenes y Cultura. No obstante, visto todo lo anterior, la complejidad de ambos universos es tal que precisamos acotar los objetivos y la esfera de la investigación para de esta manera obtener un informe útil y eficaz conforme a los objetivos generales de Chipiona1630.

Por estas causas nos vemos obligados a fijarnos unos objetivos perfectamente limitados y acotados. Tratar de analizar el mundo de la juventud y su inserción el universo de la cultura, aun en un espacio limitado como el municipio de Chipiona, sería una labor fuera del alcance de un investigador individual. En este sentido lo que trataremos de hacer es acercarnos a ciertos aspectos concretos que nos indiquen, con una buena perspectiva y un nivel alto de claridad, los principales problemas y las potencialidades más destacables. Así que, en esta línea de trabajo, nos hemos fijado los siguientes objetivos:

-Conocer la actitud con que los jóvenes chipioneros se sitúan frente al mundo de la cultura. Dada la amplitud de la cultura nos centraremos en un aspecto concreto, del que hemos podido obtener más información útil y fiable, que es el ámbito de la lectura. Ya utilizamos este ámbito en el caso precedente del estudio realizado en Chiclana. En el escaso tiempo transcurrido no han variado mucho las cosas, como era de adivinar, lo que nos obliga a mantener las mismas acotaciones en la investigación.

-Conocer la percepción que los jóvenes creadores, como minoría activa e interesada, tienen de su entorno cultural territorial (Chipiona) y de sus posibilidades cara a sus propios procesos creativos.

En segundo lugar hemos de señalar que consideramos que el proceso de investigación ha de partir de unas hipótesis explícitas. Las mismas podrán ser confirmadas, rectificadas o negadas en el transcurso o final del propio proceso, pero las necesitamos tanto como expresión de un compromiso del investigador como porque nos sirven de orientación y guía en el transcurso de la investigación. En el caso presente hemos definido las dos siguientes:

-Los jóvenes chipioneros no son más “incultos” que los adultos. Entendemos que los hábitos y usos culturales de los jóvenes en general responden a las pautas generales de la sociedad en que viven, que los jóvenes no forman un grupo homogéneo con comportamientos culturales iguales para todos. Nuestra hipótesis es que se fragmentan, al igual que los adultos, en segmentos de género, formación, estratos sociales, educación, etc. Entiéndase que nos movemos exclusivamente en el mundo de la cultura creativa.

-Los creadores jóvenes mantienen una percepción negativa de su territorio como idóneo para desarrollar su trabajo artístico y, además, mantienen una actitud de recelo frente al mundo institucional.

Cada objetivo tiene su hipótesis. Cada una de éstas a su vez posee una metodología diferente dada su naturaleza. Brevemente expuestas serían:

-Para averiguar la actitud general de los jóvenes frente a la cultura hemos optado por una metodología de corte sociológico en lo que se refiere a la obtención de los datos. Para su análisis nos hemos decantado por la perspectiva de la gestión cultural al considerar que se trata de una herramienta contrastada de diseño y aplicación de políticas culturales.

-A la hora de centrarnos en conocer la percepción de los artistas frente a su entorno optamos por un sistema de entrevistas semi-estructuradas a un reducido grupo de los mismos. En la interpretación de los datos igualmente optamos por la visión y herramientas de la gestión cultural.

Hasta aquí los prolegómenos y bases de la realización del presente informe. Quizás excesivos en extensión pero creo que necesarios para comprender los resultados y conclusiones.

El consumo cultural de los jóvenes chipioneros

En primer lugar he de destacar mi agradecimiento a los redactores del informe "Estudio sociológico de la juventud : Condiciones de Vida de los jóvenes" incluido en este proceso Chipiona1630. Han tenido la amabilidad y cortesía de facilitarme los datos referidos a usos y hábitos culturales de la juventud chipionera. Gracias a estos datos he podido afrontar el primer bloque de mi investigación referida al consumo cultural.

Como indicaba más arriba la **hipótesis de partida** era que **los jóvenes chipioneros no difieren, en lo que se refiere a su práctica cultural, de la denominada población adulta. Leen, escuchan música, van al teatro o a exposiciones, entre otras actividades culturales, en más o menos la misma medida que otros grupos de edad, fundamentalmente adultos.** El cambio de actitudes frente a lo cultural, sus modos de consumos están más en otros factores (género, formación, experiencia, grupo social, etc.) que en el de la propia edad. Consideramos que no constituyen en ninguna manera un grupo homogéneo que se comporta y actúa de forma igual en todos los individuos. Esta afirmación no equivale a negar el valor del factor edad, simplemente trata de relativizarlo y colocarlo en el lugar que le corresponde: uno más a tener en cuenta y nada más.

Esta hipótesis no es original del autor de estas líneas. Ya ha sido expuesta y probada a nivel más general por los autores del **Informe Juventud en España 2004**. En concreto señalan que *de forma habitual los análisis sobre los hábitos culturales y las fuentes de información se realizan en España de manera sectorial y sin una base comparativa aunque a la vez, y sin ningún criterio, las conclusiones señalan el grado de inmersión cultural del segmento social estudiado y tratan de valorarlo en relación a un ideal de "sociedad culta" que nada tiene que ver con la realidad de la sociedad española. Esta manera de hacer las cosas es muy habitual en los estudios sobre jóvenes, en los cuales se describen sus prácticas culturales para afirmar a continuación que son escasas o limitadas, ya que, por ejemplo, apenas van al teatro o leen poco el periódico. Esta es una estrategia*

¹Informe Juventud en España 2004. Condiciones de vida y situación de los jóvenes. Aguinaga Roustan, J. et al. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto de la Juventud. Madrid, 2005. ISBN 84-89582-84-X

que goza de una gran aceptación por parte del imaginario social español, ya que así el que tiene carencias culturales es siempre "el otro", aunque en ocasiones uno mismo forme parte de este segmento de "sujetos ajenos a las buenas prácticas culturales".¹

Como observamos los autores del informe desconfían de la práctica de comparar unos grupos con otros en sus prácticas culturales ya que fácilmente se cae en la justificación de actitudes y prejuicios. Creemos sinceramente que no andan faltos de razón y que en el caso de los jóvenes este mecanismo se utiliza con exceso. Además, a modo de conclusión de su estudio, confirman que no es que los jóvenes estén menos interesados por la cultura que los adultos. En realidad lo están en mayor medida.

Para tratar de demostrar nuestra hipótesis, o confirmar la validez de la misma, no podíamos tratar de abarcar todos los aspectos que comprende el denominado consumo cultural. Varios son los motivos. En primer lugar la propia amplitud del concepto. Consumo cultural comprende desde el consumo de televisión, la asistencia a espectáculos en vivo (teatro, música, danza, etc.), los videojuegos en consola o en Internet, la lectura tanto de libros o prensa y revistas, las visitas a museos, bibliotecas y un etcétera más o menos largo según los estudios que consultemos. Hablamos de toda una gama amplísima de hábitos tanto pasivos como activos en lo que se refiere a la práctica cultural de la población. La magnitud escapa a nuestras posibilidades y a los propios objetivos del informe. Por otra parte encontramos que en todas las investigaciones e informes, a todas las escalas, se utilizan categorías diferentes tanto en los tramos de edad como en los aspectos temáticos antes referidos. Estas son las causas principales por las que decidimos centrarnos en un aspecto muy concreto del consumo cultural: la lectura de libros. Además, en la investigación de nuestros compañeros de Chipiona1630, al ser más amplia ya que contemplaba todos los aspectos sociales, se trataba del sector de consumo que se estudió con más detalle. Curiosamente este sesgo de la investigación se produce en las otras investigaciones consultadas tanto a nivel andaluz, español como del resto de Europa. Parece funcionar la idea de que la lectura es uno de los ejes esenciales del consumo cultural general, pero esta es otra discusión que no viene al caso.

Para nuestra investigación hemos pues contado con cuatro estudios de consumo cultural de jóvenes. Cada uno corresponde a un nivel o espacio territorial. La idea es, además de comprobar la validez de nuestra hipótesis, comprobar si las pautas de consumo de los jóvenes chipioneros se apartan o coinciden con las de otros jóvenes en otros ámbitos geográficos o territoriales. Iremos viendo cada una de estas investigaciones con sus conclusiones en lo que respecta al hábito de la lectura.

* Prácticas culturales de jóvenes franceses. Fuente: Département des études de la prospective et des statistiques. Ministère de la Culture et la Communication. Los datos provienen de la encuesta general de participación cultural y deportiva realizada por este departamento en 2003². En líneas generales podemos señalar las siguientes conclusiones de interés para nuestro informe:

a.- Se observa una **feminización de las prácticas culturales**, muy clara en el espacio de la lectura. Lo observamos en el siguiente cuadro:

²Tanto respecto a esta investigación como a las posteriores he de señalar que no todas corresponden al mismo período de tiempo, a los mismos años. Sin embargo he de obviar esta "heterodoxia" ya que era imposible encontrar datos coincidentes nos sólo en el enfoque sino además en el tiempo. No obstante he de subrayar que todas las fuentes se refieren a información obtenida en años muy próximos, período 2002 a 2004, con lo que creo sinceramente no habrá distorsiones importantes a la hora de emplearlos para obtener conclusiones.

	No leen nunca		Leen ficción		Leen obras no de ficción	
Género	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Población general	38	25	37	62	25	14
Jóvenes de 15 a 30 años	34	16	40,5	70	26	13

b.- Los porcentajes de lectores son mayores entre los jóvenes que entre la población adulta

Así sólo se da un 25% de no lectores jóvenes frente a un 41% del resto de la población adulta. En el caso de la ficción el porcentaje es de un 55,2% de jóvenes frente a un 45,2% entre los adultos.

Podemos afirmar que, a partir del caso de los hábitos de lectura, los comportamientos culturales, de práctica, entre los franceses se corresponden con nuestra hipótesis de salida.

* Prácticas culturales de jóvenes españoles. Escala nacional o estatal. Fuente: *Informe Juventud en España 2004. Condiciones de vida y situación de los jóvenes*. De entrada señalar que este informe ya indica desde el principio que la inmersión cultural e informativa global de los jóvenes españoles es más intensa que la de los adultos. Aunque no se ofrecen datos comparativos con los tramos de edad adulta si obtenemos información para poder comparar con nuestros vecinos franceses y observar si estamos en línea con ellos. Por otra parte en el estudio o informe se señala que estudiar es un factor clave condicionante en lo que se refiere a las prácticas culturales de los jóvenes españoles. Dicho de otra manera que a más tiempo que se precisa para el estudio se dispone de menos tiempo para las prácticas culturales. Como información complementaria de interés para nuestro informe destacar los siguientes datos:

- 11 Entre las prácticas de ocio con mayor rechazo sobresalen Asistir a conferencias (71,7%), Ir al teatro (70,7%) e Ir a Museos y Exposiciones (63,4%).
- 12 Escuchar Música e Ir al Cine se corresponden con prácticas de ocio habituales entre los jóvenes.

En lo que respecta a los hábitos de lectura obtenemos datos y resultados muy similares a los de nuestro país vecino. Veamos la siguiente tabla:

**Libros leídos en los últimos doce meses por género y edad
(% Verticales)**

	TOTAL	Varón	Mujer	15-17	18-20	21-24	25-29
Ninguno	31,4	38,4	24,1	29,1	35,6	29,6	31,7
1	9,9	10,2	9,6	10,3	8,1	11,1	9,7
2 ó 3	23,5	21,4	25,7	24,6	24,4	23,9	22,4
4 a 6	15,6	13	18,2	19,4	14,1	14,8	15,2
+ de 6	14,3	11,3	17,4	11,3	13,2	15,2	15,4
NS/NC	5,3	5,6	4,9	5,3	4,6	5,3	5,6
Media	3,7	3,1	4,4	3,3	3,3	3,9	4

Conclusiones de interés:

a.- Al igual que en el caso anterior está clara una **feminización de la práctica cultural**. Las jóvenes destacan en casi todos los tramos y son más de catorce puntos menos las no lectoras.

b.- **Los jóvenes adultos son más lectores** que los jóvenes adolescentes.

Género y edad son en nuestro caso los factores determinantes en la práctica de la lectura de libros. Por otro lado señalar que el informe nos indica que en el último año un 64% de los jóvenes ha leído una media de casi cuatro libros. Podemos pues afirmar que los jóvenes españoles se encuentran en índices de lectura muy similares a los de los jóvenes franceses y que, a partir del caso de los hábitos de lectura, los comportamientos culturales, entre los mismos se corresponden con nuestra hipótesis de salida.

* Prácticas culturales de jóvenes andaluces. Escala regional andaluza. Fuente: *La situación social de los jóvenes en Andalucía*. Fernández Esquinas, M. et al. Instituto Andaluz de la Juventud. Consejería de la Presidencia. Sevilla, 2003. ISBN. 84-87632-203. El informe, que posee otro enfoque en lo que se refiere a sus objetivos, nos da algunos datos de interés respecto a la lectura. Así afirma que "Hay que considerar *diferentes propensiones hacia la cultura* según el nivel de formación alcanzado y el tipo de estudios, la edad y el sexo. Por ejemplo, interrogados sobre las horas diarias que dedican a la lectura de libros (no relacionados con los estudios) un 31,5% de los hombres declara pasar entre 1 y 3 horas frente a un libro entre semana, en contraste

con el 44,2% de las mujeres. Este porcentaje alcanza su máximo nivel en las edades tardías, siendo del 35,9 y 51% respectivamente entre quienes tienen de 26 a 30 años". A continuación, unos párrafos más abajo, señala que "Sólo el 30,4% de los adultos de nuestra encuesta dedica de 1 a 3 horas diarias a leer – entre cuyas lecturas debe encontrarse periódicos y revistas – en similitud con el 37,7% de jóvenes lectores habituales. El déficit de consumo cultural no es solo una cuestión de los jóvenes actuales, sino que viene a reproducir las pautas del mundo adulto". El estudio no nos ofrece datos más desglosado en tablas o segmentos. No obstante con lo afirmado nos basta para comprobar que los jóvenes andaluces marchan en sus hábitos por delante del mundo adulto en lo referido a la práctica cultural de la lectura. Igualmente señalar la feminización de la práctica aunque en índices totales estemos por debajo de la media nacional.

* Prácticas culturales de jóvenes chipioneros. Escala local. Fuente: informe "Estudio sociológico de la juventud : Condiciones de Vida de los jóvenes" incluido en el proceso Chipiona1630. Este estudio se realiza desde una perspectiva más amplia en la que la práctica cultural ocupa un espacio reducido. Por esta causa, como indicamos más arriba, nos hemos centrado en el ámbito de la lectura que es del que nos ofrece los datos más completos. Su virtud es que se refiere al territorio concreto objeto de nuestro informe. Veamos los datos fundamentales:

frecuencia de lectura de libros (no profesionales) según el sexo. %

	Varón	Mujer	Total
Todos/casi todos los días	8,8	21,2	14,7
Una/dos veces a la semana	4,7	9,0	6,7
Una vez al mes	8,2	8,3	8,3
Con menos frecuencia	11,1	9,6	10,4
Nunca/casi nunca	65,5	51,3	58,7
Ns/Nc	1,8	0,6	1,2
Total	100,0	100,0	100,0

Número de libros leídos en el último año. %

	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Ninguno	57,5	57,5
1-2 libros	18,0	75,5
3-4 libros	12,2	87,7
5-6 libros	5,2	92,9
Más de 6 libros	7,1	100,0

De estos datos podemos avanzar algunas conclusiones de interés para nuestro informe y la hipótesis de partida:

a.- Se confirma la **feminización de la práctica cultural entre los jóvenes**. En Chipiona la tendencia es similar al resto de los ámbitos de estudio anteriores. Sólo un 51,3% se declara no lectora frente a un 65,5% de los jóvenes varones. En casi todos los tramos de lectura las mujeres destacan sobre los hombres. En otro lugar del estudio se señala que según sexo en el último año tenemos un 35,2% de varones lectores frente a un 50,6% de mujeres que han leído al menos un libro en dicho período.

b.- La media de jóvenes que han leído al menos un libro en el último año es de un 42,9%. No obstante si consideramos como lectores habituales a aquellos que han leído más de tres libros al año (consideración generosa), sólo un **24,4% de los jóvenes chipioneros** se podría incluir en este comportamiento. Observamos que estamos por debajo de las cifras nacionales (64%) e incluso andaluzas (37,8%). Conviene no obstante relativizar estos datos ya que, como hemos señalado antes, los estudios poseen metodologías, enfoques y fines diferentes. Quedémonos con el dato de que la práctica cultural de la lectura es inferior a las medias andaluzas y española entre los jóvenes de Chipiona. Las dimensiones de esta brecha de lectores se nos escapa. Se precisarían más datos y sobre todo compartir la metodología de elaboración de los mismos en cada uno de los ámbitos.

Visto estos cuatro informes sobre práctica cultural de los jóvenes, aunque muy centrada en la lectura de libros, podemos tratar de reflexionar sobre la adecuación de nuestra hipótesis de salida. De los tres primeros casos hay que reseñar que claramente **los jóvenes superan a los adultos en la práctica cultural**. La tendencia marcada en nuestro país vecino tiene su reflejo en el caso español en general y en Andalucía en concreto, por esta causa hemos de pensar, con cierto fundamento, que se mantiene para los chipioneros y que los jóvenes realizan prácticas culturales con más frecuencia y fidelidad que la población adulta. Desgraciadamente

carecemos de estudios de hábitos culturales para la población de Chipiona o incluso de la provincia de Cádiz. Espero que las autoridades culturales de nuestra provincia remedien esta inaceptable carencia en un futuro lo más próximo posible. Por otra parte, y en esto si que tenemos datos locales, **las mujeres jóvenes son más consumidoras de cultura que los hombres jóvenes**. Las diferencias llegan a ser de más de diez puntos porcentuales en numerosos casos y en casi todos los estudios citados. En aquellas prácticas diferentes a la lectura de las que tenemos datos, éstos marcan esta misma tendencia en todos los ámbitos o universos estudiados. Así por ejemplo en la actividad oír música en casa las mujeres son el 46% frente al 40% de los hombres (jóvenes 15 a 29 años) según datos del INJUVE para el año 2000. Del caso francés tenemos datos o ejemplos: Museos 33% de mujeres frente a 25% de hombres; Teatro 22% de mujeres frente a 11% hombres; Bibliotecas 45% de mujeres frente a 27% de hombres (jóvenes de 15 a 24 años). En el caso andaluz tenemos el dato de que las jóvenes dedican una media de 0,8 horas diarias de lectura frente a las 0,5 de los varones jóvenes. Creemos que la tendencia es clara y que Chipiona no tiene por qué ser una excepción a la norma general de nuestro entorno.

A modo de conclusiones señalar:

- El sexo es un factor determinante del consumo y la práctica cultural tan o más determinante que la edad entre los jóvenes chipioneros.
- Existe un importante déficit de consumo cultural entre los jóvenes de Chipiona.
- Este déficit tiene una de sus causas principales en la más que probable reproducción de las pautas de conducta del mundo adulto.
- Chipiona se encuentra por debajo de las medias española y andaluza en lo referido a las prácticas culturales de los jóvenes.
- Es conveniente estudiar otros factores que puedan influir en las prácticas culturales: nivel de formación, ocupación, ingresos, etc.

3.- Los creadores jóvenes chipioneros

Al comienzo de nuestro informe señalábamos que trataríamos de conocer la percepción que los jóvenes creadores, como minoría activa e interesada, tienen de su entorno cultural territorial (Chipiona) y de sus posibilidades cara a sus propios procesos creativos. La metodología empleada para este objetivo es la encuesta semi-estructurada a un grupo de artistas de la localidad. En total se realizaron cuatro y de diferentes especialidades. Señalar que la cooperación encontrada entre ellos fue muy alta, que se expresaron con total libertad y claridad y que se mostraron muy abiertos a la investigación. Es preciso señalar que resultó muy complicada la localización de jóvenes artistas a través de cauces municipales. Así como en el caso de Chiclana se realizaron seis entrevistas, en Chipiona hubimos de limitarnos a cuatro dadas las dificultades para cerrar alguna más. No obstante no nos preocupa tanto el número ya que hablamos de cuatro sobre una población de 17.730 habitantes (Chipiona) frente a seis sobre una población de 70.338 habitantes (Chiclana). Creemos que se guarda una justa proporcionalidad y que la muestra es representativa de los jóvenes creadores locales.

El dato a señalar es que mediante la vía institucional del Ayuntamiento y su departamento de Juventud no fue posible localizar a jóvenes creadores locales. Es un elemento que coloco sobre la mesa a efectos de reflexión.

En primer lugar hemos de reseñar el cuestionario. El modelo ha sido diseñado por el redactor del presente informe sobre uno propio ya contrastado en otras investigaciones similares para la Universidad de Cádiz en otros ayuntamientos de la provincia (Algeciras, Sanlúcar de Barrameda y Chiclana). Bien es cierto que en dos de estos casos se trataba de investigaciones puramente culturales en las que el factor edad no se consideraba de manera esencial. Para Chiclana ya se aplicó específicamente a una investigación centrada en Juventud, precedente de la actual. Dado el buen resultado obtenido en dichas intervenciones, se adaptó con escasas modificaciones. Creemos sinceramente que en el caso de Chipiona han tenido la misma efectividad a la hora de ayudarnos a obtener la información significativa.

CUESTIONARIO

CHIPIONA 16/30. Informe Jóvenes y Cultura

Entrevista nº:

Fecha:

Entrevistado:

- 1.- Cara a desarrollar su carrera artística o su actividad creativa cuáles son los principales obstáculos que éste encuentra en Chipiona.
 - 2.- Y en el mismo plano cuáles son las facilidades más destacables.
 - 3.- El ayuntamiento es un agente activo para con los artistas jóvenes y que comienzan. Si/No. ¿Por qué?
 - 4.- ¿Y otras instituciones públicas o privadas?
 - 5.- En el entorno geográfico en el que está Chipiona (Provincia de Cádiz, Andalucía,...) ¿Cuáles son las amenazas más preocupantes que ves?
 - 6.- En este mismo entorno ¿Cuáles serían las principales oportunidades?
 - 7.- ¿Chipiona ofrece un ámbito, unas condiciones adecuadas y mínimas para el desarrollo de la capacidad creativa de un artista joven?. Si/No. ¿Por qué?
 - 8.- ¿Cuál considera que es el edificio emblemático de la cultura en la ciudad?
 - 9.-¿Cuál debería ser la prioridad cultural del Ayuntamiento para con la juventud?
- Final: algo que comentar o añadir.

Para vertebrar y ordenar las respuestas cara a su análisis y conclusiones he optado por agruparlas y organizarlas en un esquema de DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades). Obtenemos de esta manera las siguientes respuestas por parte de los jóvenes creadores de Chipiona:

Debilidades:

- 1.- No existe un compromiso municipal claro y concreto con los creadores jóvenes de la ciudad.
- 2.- Existen escasas ayudas y oportunidades dirigidas a estos jóvenes artistas.
- 3.- Insuficientes espacios para que los jóvenes creadores desarrollen su actividad.
- 4.- Inexistencia de equipamiento(s) en los que atender las necesidades culturales de los jóvenes en general.

Amenazas:

- 1.- No hay mercados para los jóvenes creadores, para su producción.
- 2.- No se percibe a la Diputación como un agente cultural institucional en la ciudad.
- 3.- No se percibe a la Junta de Andalucía como un agente cultural institucional en la ciudad.
- 4.- No se percibe a la Universidad como un agente cultural institucional en la ciudad.
- 5.- Se siente sensación de aislamiento frente al resto de la provincia y del entorno andaluz en general. No hay canales de comunicación e intercambio con otros municipios o territorios.
- 6.- Chipiona está fuera de los circuitos de difusión cultural.

Fortalezas:

- 1.- Por otra parte se observa una respuesta positiva desde el Ayuntamiento a las iniciativas que les son propuestas por los jóvenes artistas. Su actitud es abierta en este sentido.
- 2.- Ven ciertas acciones municipales que se dirigen a apoyar a los artistas locales, aunque las consideren todavía insuficientes.
- 3.- Opinan que con pocas pero estudiadas acciones se puede mejorar la acción cultural cara a los jóvenes.
- 4.- Opinan que se da una alta densidad de creadores en la población

Oportunidades:

- 1.- Chipiona ofrece un entorno con una buena calidad de vida en general.
- 2.- En líneas generales no detectan amenazas desde el resto de la provincia para su actividad creativa, más bien al contrario consideran que el entorno territorial es una oportunidad a aprovechar.
- 3.- El contacto con el exterior a través del turismo de la localidad y las Tecnologías de la Comunicación (Internet) son percibidos como una oportunidad por los jóvenes artistas chipioneros.
- 4.- El público de Chipiona mantiene una actitud abierta frente a sus creadores y de apoyo a los mismos.

Al principio avanzábamos una hipótesis en lo que respecta a la percepción de los jóvenes artistas chipioneros respecto a su entorno territorial más inmediato. Afirmábamos que *los creadores jóvenes mantienen una percepción negativa de su territorio como idóneo para desarrollar su trabajo artístico y, además, mantienen una actitud de recelo frente al mundo institucional*. A la vista de lo anterior, de las respuestas obtenidas, hemos de corregir nuestra hipótesis. Diferenciamos las dos partes de la hipótesis:

1°.- La percepción del territorio en tanto espacio en el que desarrollar su actividad creativa. La ausencia de ciertos agentes institucionales que podrían impulsar la actividad cultural (Diputación, Junta y Universidad) es un elemento destacable. No se trata de que dichas instituciones no desarrollen intervenciones dentro del ámbito de la cultura en la población, el problema es otro, de percepción por parte de los jóvenes creadores. Quizás estas instituciones dirigen su intervención a otros sectores de población a bien a un tipo de actividades que no interesan a los jóvenes. Respecto a la práctica municipal hay que reseñar dos aspectos a considerar:

a.- Los creadores que no terminan de confiar plenamente en la acción municipal. Aunque reconocen su buena disposición y su capacidad para escuchar, los jóvenes artistas creen que se podría hacer más incluso sin excesivos recursos.

b.- La baja de visibilidad del Área de Juventud en todo lo que es la actividad creativa y/o cultural. Es una delegación municipal con escasa presencia entre los artistas noveles y jóvenes.

El primer factor puede tener su explicación en que el Ayuntamiento no ha desarrollado ni articulado cauces permanentes de diálogo con los artistas noveles de la localidad. Es receptivo pero sólo cuando alguno de ellos se le dirige directamente y se echa en falta un esfuerzo cara a mantener un canal estable de contacto.

El segundo es más preocupante para esta delegación municipal. La Delegación Municipal de Juventud con toda probabilidad no ha conseguido desarrollar políticas y programas especialmente dirigidos a los jóvenes artistas. La causa más probable es que el carácter transversal de las políticas de juventud hace que se dispersen muchos de sus esfuerzos o que, en muchos casos, sus recursos se empleen en acciones más prioritarias: asociacionismo, deportes, participación, formación, otras formas de ocio, etc.

Los artistas jóvenes chipioneros ven que su entorno, Chipiona y la provincia, son un buen sitio donde desarrollar su actividad. Apenas perciben amenazas del entorno y aunque no se sienten bien situados en el mismo. De hecho las mayores amenazas proceden bien de la exclusión de los circuitos de difusión de productos culturales (teatro, música, artes plásticas, etc.), bien de ciertas debilidades como la carencia de públicos y mercados internos. La impresión es que ven superables estas dificultades desde el momento en que las instancias públicas les apoyan un mínimo.

2°.- Recelo frente al mundo institucional. Este factor está muy relacionado con el anterior y a la vez muy matizado. Se critica la falta de apuesta por la innovación artística desde lo público y sobre todo la ausencia de espacios de expresión y desarrollo creativo. Se trata tanto de espacios físicos o infraestructuras en el sentido estricto de los mismos como, entendemos, de lugares donde los jóvenes creadores tengan facilidades para la creación, la difusión y el diálogo en torno a su obra.

Los datos e informaciones de las encuestas a los creadores nos han llevado a corregir nuestra hipótesis de partida. Exige por lo tanto una nueva formulación, ya definitiva y a la luz de todo lo anterior. El diagnóstico de la percepción de los creadores quedaría matizado de la siguiente manera: ***los creadores jóvenes mantienen una percepción ambigua de su territorio como idóneo para desarrollar su trabajo artístico. De una parte observan determinados aspectos negativos de bloqueo para su actividad (escasez de públicos e igualmente insuficiente apoyo institucional). Por otra parte apenas mantienen una actitud de recelo frente al mundo institucional. El principal obstáculo en este aspecto sería la ausencia de canales de acceso a espacios públicos, caso de que existiesen, dedicados al arte y la cultura.***

4.- Conclusiones finales.

A la vista de todo lo anterior, cruzando ambos aspectos de la investigación, podemos elaborar unas conclusiones que nos alumbren sobre la situación de la juventud en el ámbito de la cultura en el municipio de Chipiona. Serían:

1.- Los jóvenes chipioneros no difieren sustancialmente en sus actitudes frente a la cultura del resto de los jóvenes andaluces y españoles. Tanto en lo que se refiere a las prácticas de consumo como al desarrollo de sus capacidades creativas.

2.- No obstante se encuentran significativamente por debajo de la media en lo que a prácticas se refiere. Es posible que las causas de este desfase se encuentran más en el conjunto de la sociedad chipionera que en los propios jóvenes. Los bajos porcentajes de consumo de productos culturales afectan a todos los chipioneros. Más bien al contrario, los jóvenes aparecen como un segmento por encima de la media. Si no se observara su participación en actividades culturales en vivo la causa estaría más bien en la programación de las mismas que en un posible desinterés por la cultura entre la población juvenil.

3.- Dentro de los jóvenes, la mujer aparece como un segmento con mayores hábitos de consumo y prácticas culturales. Este fenómeno, general en la sociedad europea, española y andaluza, se reproduce a la misma escala entre los jóvenes chipioneros. Las causas no ha lugar a analizarlas en este informe pero es claro que este “activismo en el consumo cultural” de la mujer joven es una potencialidad que debe explotarse convenientemente a la hora de aplicar políticas de desarrollo cultural y social en la localidad.

4.- Los jóvenes creadores tienen una buena predisposición para intentar desarrollar su actividad creativa en el mismo Chipiona. El mayor obstáculo estaría en la falta de canales estables y permanentes de comunicación entre las instituciones públicas (sobre todo el Ayuntamiento) y los artistas. Echan de menos un sistema de oportunidades para el arte joven, sus formas de expresión y sus lenguajes. Hay que reseñar la existencia de una fuerte demanda de un equipamiento en el que participen culturalmente los jóvenes, tanto como creadores activos y como espectadores de actividad cultural específica para ellos.

5.- El Área de Juventud tiene un protagonismo mínimo entre los artistas noveles. No se le ve ni se identifica con claridad. El Ayuntamiento debe decidir y optar en que ámbito institucional organiza el diálogo con estos sectores muy activos de la vida cultural de la localidad. Esta tarea es prioritaria si desea evitar su fuga a otros territorios o la frustración de los mismos, con las consecuencias negativas que ambos fenómenos tendrían para la vida cultural de Chipiona a un medio plazo.

(CHIPIONA)
1630

(CHIP)
1630

Diagnóstico

Creación de Empresas

Álvaro Rojas Vázquez

UCA

El presente estudio analiza la actividad emprendedora de la juventud de Chipiona, comparando los resultados con los que se desprenden de los informes ejecutivos sobre creación de empresas en Andalucía realizados por el equipo GEM¹ de la Universidad de Cádiz y con otro informe sobre actividad emprendedora realizado con anterioridad en Chiclana de la Frontera.

Chipiona presenta una tasa de establecimientos comerciales, medidos por el Instituto Andaluz de Estadística, de 714 por cada 10.000 habitantes, muy por encima de la media de la provincia de Cádiz que se sitúa en 504 y de la media andaluza que es de 551.

Este estudio contribuye empíricamente en la investigación de las diferencias locales en las tasas de creación de nuevas empresas estudiando la actividad emprendedora de la juventud. Se ha utilizado una parte de la base de datos del proyecto Regional Entrepreneurship Monitor² en España que representa a la población juvenil en Andalucía, completándose con una muestra significativa de jóvenes de Chipiona.

1. INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas, el crecimiento económico, la creación de empleo y la innovación empresarial han sido temas de especial preocupación para la sociedad y, por ende, para los gobiernos y las Administraciones Públicas (AAPP). El apoyo y fomento de la creación de empresas por parte de estas administraciones viene justificada por la positiva repercusión que tiene este fenómeno en la generación de puestos de trabajo (Birch, 1979; Storey, 1982; White y Reynolds, 1996), en el desarrollo económico (Storey, 1994; Reynolds, 1997) y en la innovación (Schumpeter, 1934; Acs y Audretsch, 1988).

Investigar los factores que condicionan la creación de empresas a nivel local, regional y nacional, puede ayudar a explicar las diferencias en los ratios de la creación de nuevas de empresas (Aldrich y Wiedemayer, 1993; Davidsson 1994; Reynolds, Storey y Westhead, 1994). Esto ha llevado a las Administraciones Públicas, tanto en EEUU³ como en Europa⁴, a arbitrar medidas, programas y políticas para favorecer estos procesos de creación empresarial.

¹Formado por José Ruiz Navarro, Daniel Lorenzo, Álvaro Rojas, José Aurelio Medina, Salustiano Martínez, Antonio Ramos y David Urbano.

²El Proyecto GEM se crea en septiembre de 1997 como una investigación conjunta entre el Babson College de Estados Unidos y la London Business School del Reino Unido. El primer informe mundial se realiza en 1999 y su propósito fundamental es el estudio de la relación entre la creación de empresas y el crecimiento económico, reuniendo, con este fin, a los mejores investigadores mundiales en el campo del conocimiento de la iniciativa emprendedora. De carácter transversal y comparativo, es actualmente el proyecto de investigación más grande que hay en el tema del espíritu empresarial, tanto por su magnitud mundial como por sus resultados (Reynolds, et al., 2002).

³Creación del SBA - Small Business Administration; realización de las Conferencias de la Casa Blanca sobre Pymes (1980, 1986, 1995), etc.

⁴Ha habido importantes publicaciones: Fostering Entrepreneurship in Europe: Priorities for the Future (Comisión Europea, 1998). Fomento del Espíritu Empresarial y la Competitividad (Comisión Europea, 1998). Fostering for Entrepreneurship (OCDE, 1998). Carta Europea de la Pequeña Empresa (Consejo Europeo, 19-20 junio 2000). Libro Verde sobre el Espíritu Empresarial (Comisión Europea, 2003).

Una de las prioridades de la actual estrategia de desarrollo regional y local es el fomento de territorios con capacidad competitiva, con la que se pretende estimular la innovación, la capacidad emprendedora y la flexibilidad del sistema productivo, a fin de conseguir una ventaja competitiva que los posicione mejor frente a otros territorios (Porter, 1991).

En este contexto, los análisis regionales efectuados por primera vez por el Proyecto GEM⁵ en España, adquieren una gran importancia, ya que nos acercan a la particular realidad de la actividad emprendedora⁶ en diferentes zonas del territorio español, en concreto de Andalucía, facilitándonos la oportunidad de completar estos estudios con otros de carácter local como es el caso de Chipiona.

Por tanto, nuestro objetivo fundamental será dar respuesta a las siguientes preguntas:

¿Es la población juvenil de Chipiona más o menos emprendedora que la media de Andalucía?

¿Existen diferencias entre la actitud de la población juvenil hacia la creación de empresas en Chipiona y en Andalucía?

¿Cuál es el perfil de los emprendedores nacientes en Chipiona?

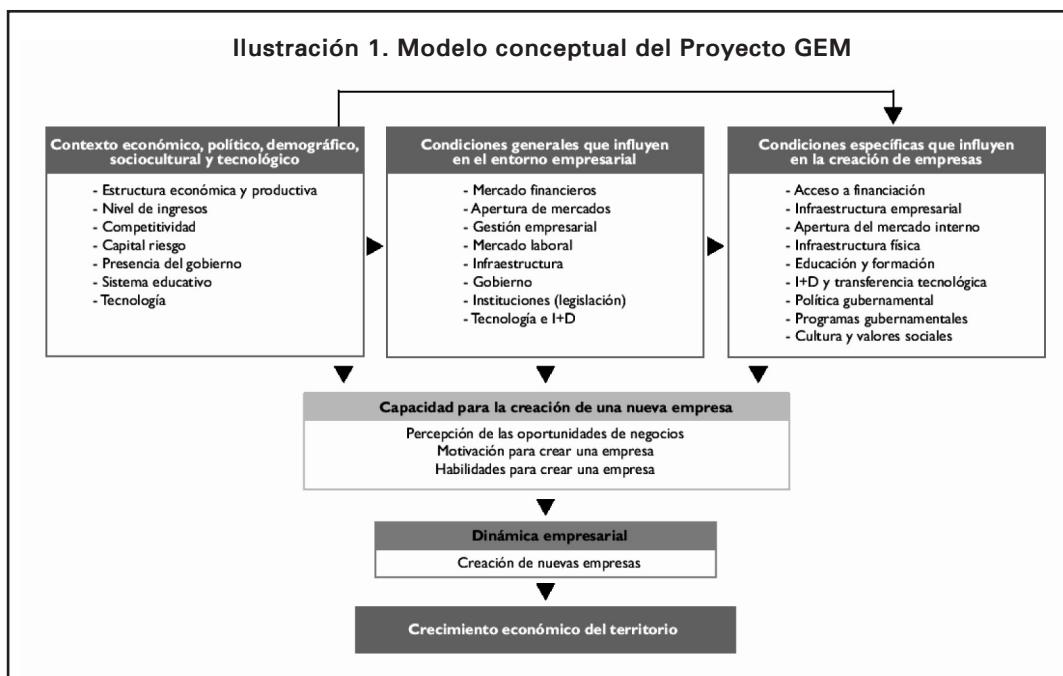
⁵Desde la edición de 2003 se realizan informes regionales en Andalucía, Cataluña y Extremadura. En 2005 ya son diez las regiones que participan en este proyecto. Para más información: www.gem-andalucia.org

⁶El Proyecto GEM define "Actividad emprendedora" o "función empresarial" como "cualquier intento de crear un nuevo negocio, incluyendo el autoempleo, una nueva empresa o la expansión de una empresa ya existente, proceso que puede ser puesto en marcha por una o varias personas, de forma independiente o dentro de una empresa en funcionamiento". (Reynolds, et al., 1999: 3). Nosotros en este estudio nos quedaremos con una parte de este concepto que consiste en la creación de empresa de carácter independiente, no desde una empresa.

2. MARCO TEÓRICO

El marco teórico que sustenta la investigación, viene definido por el modelo teórico del Proyecto GEM (Ilustración 1), que asume la creación de nuevas empresas como esencial para el crecimiento económico (Reynolds, et al., 1999).

Con el objetivo de profundizar en el conocimiento de los factores que inciden en el fenómeno de la creación de empresas, se construye un modelo detallado del proceso empresarial y del crecimiento económico, que integra las principales variables proporcionadas por la investigación científica hasta la actualidad.



El modelo GEM reúne un conjunto de elementos claves que se relacionan e interactúan entre ellos. Las variables claves están consideradas en siete grandes grupos: Contexto social, cultural y político, condiciones

generales nacionales y condiciones específicas empresariales, oportunidades empresariales y capacidades empresariales, dinámica empresarial, crecimiento económico nacional.

Más específicamente este modelo determina que el entorno condiciona el fenómeno de la creación de empresas y lo hace a través de una serie de variables que influyen muy directamente en la cantidad y calidad de las empresas creadas. Estas se explican en la tabla siguiente y son el apoyo financiero, las políticas gubernamentales, los programas gubernamentales, la educación y formación en creación de empresas, la transferencia tecnológica y de I+D, el acceso a una infraestructura comercial y profesional, la apertura del mercado interno, el acceso a las infraestructuras físicas y las normas sociales y culturales, entre otras.

Tabla 1. Condicionantes de la creación de empresas

1. EL APOYO FINANCIERO: SE REFIERE A LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS, CAPITAL Y DEUDA, PARA EMPRESAS NUEVAS Y EN CRECIMIENTO INCLUYENDO SUBVENCIONES Y SUBSIDIOS

2. LAS POLÍTICAS GUBERNAMENTALES: SE TRATA DE DETERMINAR EN QUÉ MEDIDA LAS POLÍTICAS DEL GOBIERNO REFLECTADAS EN IMPUESTOS O REGULACIONES O LA APLICACIÓN DE ÉSTAS, CONTRIBUYEN A APOYAR A LAS EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN O EN CRECIMIENTO

3. LOS PROGRAMAS GUBERNAMENTALES: SE REFIERE A LA PRESENCIA DE PROGRAMAS DIRECTOS PARA ASISTIR A EMPRESAS NUEVAS Y EN CRECIMIENTO, EN TODOS LOS NIVELES DE GOBIERNO (NACIONAL, PROVINCIAL, MUNICIPAL)

4. LA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN: SE REFIERE A LA MEDIDA EN QUE LOS SISTEMAS EDUCATIVOS Y DE FORMACIÓN INCORPORAN EN SUS PROGRAMAS LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA FORMAR A CREAR O A DIRIGIR NUEVAS EMPRESAS

5. LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA E I+D: SE TRATA DE SABER EN QUÉ MEDIDA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA REGIÓN CONDUCEN A NUEVAS OPORTUNIDADES COMERCIALES, Y SI ÉSTAS ESTÁN O NO AL ALCANCE DE LOS EMPRENDEDORES

6. LA INFRAESTRUCTURA COMERCIAL Y PROFESIONAL: SE REFIERE A LA DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS COMERCIALES, CONTABLES Y LEGALES ASÍ COMO DE INSTITUCIONES QUE FACILITAN LA CREACIÓN O EL DESARROLLO DE NEGOCIOS

7. LA APERTURA DEL MERCADO INTERNO: SE REFIERE A LA DIFICULTAD PARA INTRODUCIRSE EN EL MERCADO QUE POSEEN LAS EMPRESAS NUEVAS Y EN CRECIMIENTO, Y DE COMPETIR Y REEMPLAZAR A LOS PROVEEDORES EXISTENTES, SUBCONTRATISTAS Y ASESORES

8. EL ACCESO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA: SE REFIERE A LA FACILIDAD DE ACCESO A LOS RECURSOS FÍSICOS EXISTENTES - COMUNICACIÓN, SERVICIOS PÚBLICOS, TRANSPORTE, SUELO, EDIFICIOS, NAVES - A UN PRECIO QUE NO DISCRIMINE A LAS EMPRESAS NUEVAS, PEQUEÑAS, O EN CRECIMIENTO

9. LAS NORMAS SOCIALES Y CULTURALES: SE REFIERE A LA MEDIDA EN QUE LAS NORMAS CULTURALES Y SOCIALES EXISTENTES ALIENTAN, O DESALIENTAN ACCIONES INDIVIDUALES QUE PUEDEN LLEVAR A UNA NUEVA MANERA DE CONDUCIR LOS NEGOCIOS O ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y, EN CONSECUENCIA, MEJORAR LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO Y LA RIQUEZA

10. CAPACIDAD PARA EMPRENDER: SE REFIERE A LA EXISTENCIA Y COMPRESIÓN DE CAPACIDAD EMPRENDEDORA; COMPRESIÓN DE LOS MERCADOS (DE OFERTA Y DE DEMANDA); CONOCIMIENTO, POSESIÓN Y ADQUISICIÓN DE LAS HABILIDADES NECESARIAS PARA EMPRENDER; RECONOCIMIENTO DE QUE EMPRENDER ES UN ESFUERZO DE EQUIPO O QUE REQUIERE MÚLTIPLES HABILIDADES; CONOCIMIENTO DEL PERSONAL ESPECIALIZADO QUE SE HA DE CONTRATAR; CAPACIDAD PARA GESTIONAR EL RIESGO EMPRESARIAL; EXPERIENCIA EMPRESARIAL; Y A LA ORIENTACIÓN EMPRESARIAL DENTRO DE NEGOCIOS CORPORATIVOS

11. CLIMA ECONÓMICO: SE REFIERE A SI EXISTE UN CLIMA ECONÓMICO GENERAL PROPICIO PARA CREAR EMPRESAS; Y A LA INFLUENCIA DE BAJAS Y ALTAS TASAS DE DESEMPLEO SOBRE LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA

12. CARACTERÍSTICAS DE LA PLANTILLA: SE HACE REFERENCIA A LA DISPONIBILIDAD Y ACCESIBILIDAD TANTO DE PERSONAS EN GENERAL, COMO DE PERSONAS CON CIERTAS HABILIDADES, DENTRO DE LA PLANTILLA. SE RECOGE TAMBIÉN EN ESTE APARTADO LAS REFERENCIAS AL COSTE DE LOS TRABAJADORES EN GENERAL Y AL COSTE DE LOS TRABAJADORES CON HABILIDADES EN PARTICULAR

13. COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN: SE REFIERE A FACTORES DEMOGRÁFICOS DE LA REGIÓN TALES COMO EL TAMAÑO DE LA POBLACIÓN Y LA DIVERSIDAD DE LA POBLACIÓN. EN ESTE ÚLTIMO CASO, SE HACE REFERENCIA A SI EXISTE UNA INTEGRACIÓN MULTICULTURAL O BIEN FRAGMENTACIÓN ÉTNICA O RELIGIOSA

14. CONTEXTO POLÍTICO, INSTITUCIONAL Y SOCIAL: SE REFIERE A LA EXISTENCIA DE UN CLIMA POLÍTICO GENERAL QUE PROPICIA LA CREACIÓN DE EMPRESAS; EFICIENCIA O INEFICIENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN POLÍTICA; SISTEMA JUDICIAL; TASA DE CRIMINALIDAD; Y A LA CORRUPCIÓN (EN LA ADMINISTRACIÓN, EN LA SOCIEDAD O EN LAS PRÁCTICAS EMPRESARIALES)

Desde 1999 el Proyecto GEM se viene realizando también en su vertiente regional, Tabla 2 , además de en España, en Alemania (Sterberg y Luckgen, 2004) y Reino Unido (Harding y Cowling, 2004). A nivel regional, el análisis de las tasas de creación de nuevas empresas también ha sido analizado por diversos autores Reynolds y Storey (1993), Reynolds et al (1994) –comparación de ratios de Creación de Empresas en siete países- , Reynolds y Maki (1990) – en regiones de Estados Unidos de América-, Splugling (1999) en Noruega, Keeble et al. (1993) y Westhead y Moyes (1992) en el Reino Unido, Fritsch (1992) en Alemania, Garofoli (1992) en Italia, LaPlant (1992) en Japón, Johannisson y Bang (1991), Davidsson et al. (1994) y Davidsson (1995) en Suecia, como puede verse en la Tabla 3. A nivel de análisis local, utilizando la metodología del proyecto GEM, este es el segundo estudio que se realiza. Si bien desde el proyecto GEM se anticipa que en los próximos años se realizarán estudios de ciudades y de áreas metropolitanas, completando así la realidad de la actividad emprendedora en zonas geográficas determinadas.

Tabla 2. Análisis regionales utilizando la metodología GEM

REGIONAL ENTREPRENEURSHIP MONITOR		
Informes GEM sobre creación de empresas en la dimensión regional donde se analiza utilizando la metodología del proyecto los ratios de creación de nuevas empresas junto con el estudio de las características socio-demográficas y de estructura económicas de las regiones		
Ruiz, Medina, Lorenzo y Rojas	2004	Andalucía
Ruiz, Medina, Lorenzo, Rojas, Ramos y Martínez	2005	Andalucía
Ruiz, Medina, Lorenzo, Rojas, Ramos, Martínez y Urbano	2006	Andalucía
Sterberg y Luckgen (2004) Luckgen y Oberschachtsiek (2004) Bergman, Jaspeen y Tamasy (2001)	2001-2004	Regiones de Alemania
Harding y Cowling (2004)	2001-2004	Regiones de Reino Unido
Artículos, comunicaciones o working papers donde se utiliza la base de datos del proyecto GEM para estudiar las diferencias regionales de los ratios de creación de nuevas empresas		
Díaz, Rojas, Urbano	2007	Andalucía, Cataluña y Extremadura
Acs, Bedoné, Szerb y Varga	2005	Regiones en Hungría
Levie	2005	Regiones de Reino Unido
Sternberg y Wagner Luckgen, Oberstchachtsiksiek, Sternberg y Wagner Rocha y Sternberg Bergmann y Sternberg	2004 2004 2005 2005	Regiones de Alemania
Schlemm, Horochovski, Greco, Bastos, y Da Silva	2005	Regiones de Brasil
Fuente: Elaboración propia		

Debido a que el proyecto GEM comienza su andadura en 1999 no son todavía numerosos los artículos que utilizan la base de datos del proyecto, de hecho no es hasta 2005 cuando aparecen los primeros artículos en la revista *Small Business Economics* con un especial en Primavera de 2005. Cabe destacar la primera y segunda *Gem Research Conference* celebradas, en Berlín y Budapest, los años 2004 y 2005 y las conferencias *Frontiers for Entrepreneurship Research* organizadas por el Babson College, miembro del proyecto GEM desde sus inicios. En el ámbito de la lengua española el equipo GEM del Instituto de Empresa también ha publicado algunos artículos en revistas españolas e internacionales.

Tabla 3. Estudios regional de ratios de creación de empresas en regiones

Analizan la formación de los ratios de creación de nuevas empresas junto con el estudio de las características socio-demográficas y de estructura económicas de las regiones	
Reynolds et al. (1994)	Estudio comparativo de los ratios de creación de empresas en siete países.
Reynolds y Storey (1993)	Compara los resultados de los estudios de ratios de creación de empresas en siete países.
Reynolds y Maki (1990)	Regiones en Estados Unidos
Spliuksling (1999)	Regiones en Noruega
Westhead y Moyes (1992)	Regiones en Gran Bretaña
Keeble et al. (1993)	Regiones en Gran Bretaña
Fritsch (1992)	Regiones en Alemania
Garofoli (1992)	Regiones en Italia
LaOlant (1992)	Regiones en Japón
Johannisson y Bang (1991)	Regiones en Suecia
Davidsson et al. (1994)	Regiones en Suecia

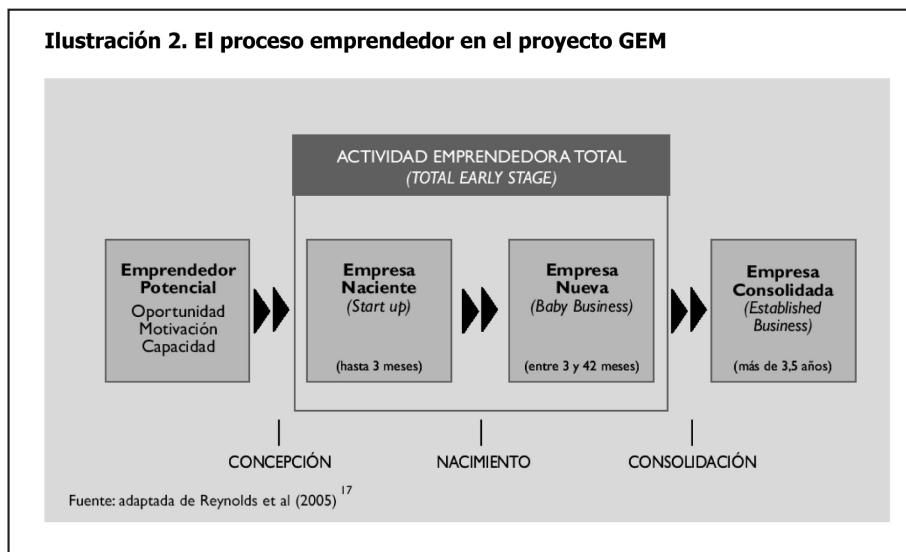
Fuente: Elaboración propia

El proyecto GEM complementa a las estadísticas oficiales sobre creación de empresas: DIRCE, Cámaras de Comercio, Registro mercantil, INE, establecimientos comerciales (IEA), etc; realizando un muestreo aleatorio a la población general de un determinado territorio, recogiendo de este modo una muestra significativa de todos los casos de nuevas empresas que de otro modo encontramos diseminados en las estadísticas anteriormente mencionadas, como autónomos, sociedades mercantiles, laborales, cooperativas, etc.

3. METODOLOGÍA

En este estudio hemos creído conveniente analizar la creación de empresas por parte de los jóvenes en Chipiona desde la perspectiva de su comparación con los jóvenes de Andalucía, y con una muestra de otros jóvenes de Chiclana de la Frontera con el objetivo de contextualizar los resultados en la realidad local. Para ello, se ha utilizado una parte de las bases de datos del proyecto *GEM-Andalucía* de los años 2003-2005 que incluyen una muestra de 1392 jóvenes, comprendidos entre 18 y 30 años a nivel de Andalucía, que se cruzan con una muestra representativa de 327 jóvenes de edades comprendidas entre los 16 y los 30 años de Chipiona a los que se realizaron entrevistas personales. Los datos se comparan con los de otro estudio que se realizó en Chiclana de la Frontera sobre una muestra de 300 jóvenes.

El proyecto GEM proporciona un índice de actividad emprendedora total. Este indicador informa del porcentaje de los encuestados involucrados en la creación de una empresa que se encuentra en la etapa de naciente (no ha pagado salarios durante más de 3 meses; también conocida como start up) o que se encuentra en la etapa de empresa nueva (han pagado salarios durante más de 3 meses pero menos de 42; se conocen también como baby business). En la Ilustración 2, se observan estas dos etapas así como una tercera, la de empresa consolidada (que ha pagado salarios durante más de 42 meses, o lo que es lo mismo 3,5 años, también denominada como established business). También se miden la intención emprendedora de la población en los tres próximos años, este porcentaje indicaría a los emprendedores potenciales.



En este estudio vamos a analizar la actividad emprendedora realizada por personas involucradas en el proceso de crear nuevas empresas, como propietarios o copropietarios, y que lo hacen con carácter independiente. En nuestro caso no vamos a discriminar, como en la metodología GEM, entre el número de meses que llevan pagando salarios, sino que abrimos la definición a aquellas personas que actualmente están tratando de poner en marcha un nuevo negocio. Eso no resta comparabilidad al análisis ya que esta variable también es medida por la encuesta a la población realizada en Andalucía por el proyecto GEM.

A continuación, en la Ilustración 3 y Tabla 4, presentamos la distribución de la muestra en Andalucía y la ficha técnica del proyecto GEM Andalucía durante los años 2003 a 2005.

Ilustración 3. Distribución de la muestra andaluza

	ZONA URBANA			ZONA RURAL			TOTAL		
	UNIVERSO	N	%	UNIVERSO	N	%	UNIVERSO	N	ERROR MUESTRAL
ANDALUCÍA	4.380.489	1735	86,79	666.959	265	13,21	5.047.448	2000	2,19 %
ALMERÍA	316.563	124	82,67	66.376	26	17,33	382.939	150	8,00 %
CÁDIZ	766.826	305	98,07	15.085	6	1,93	781.911	311	5,56 %
CÓRDOBA	426.377	171	86,36	67.323	27	13,64	493.700	198	6,96 %
GRANADA	392.487	156	71,89	153.473	61	28,11	545.960	217	6,65 %
HUELVA	241.251	97	76,98	72.126	29	23,02	313.377	126	8,73 %
JAÉN	313.436	128	77,58	90.603	37	22,42	404.039	165	7,63 %
MÁLAGA	834.219	320	89,39	99.064	38	10,61	933.283	358	5,18 %
SEVILLA	1.089.330	434	91,37	102.909	41	8,63	1.192.239	475	4,50 %

Tabla 4. Ficha técnica del proyecto GEM Andalucía 2003-2005

ASP	
Ámbito geográfico	ANDALUCÍA
Universo (1) habitantes de 18 a 65 años	5.047.448
Selección de la muestra	Selección de la Muestreo polietápico: selección aleatoria de ciudades muestra y municipios y provincias y comarcas según cuotas de población residente en municipios mayores de 5.000 habitantes (población urbana) y municipios menores de 5.000 habitantes (población rural). En una segunda etapa se obtienen aleatoriamente números de teléfono correspondientes al municipio. Finalmente, se selecciona al individuo entre 18 y 65 años.
Metodología	Encuesta telefónica
Error muestral (+/-) (2)	+/- 2,19%
Nivel de confianza	95%
Tamaño Muestral 2003	2000
Tamaño Muestral 2004	2000
Tamaño Muestral 2005	2000
Periodo de realización de las encuestas	junio y julio de 2.003/2004/2005.
(1) Fuente INE 2003	
(2) El cálculo del error muestral se ha realizado para poblaciones infinitas	
Hipotesis: P=Q=50% o de máxima indeterminación	

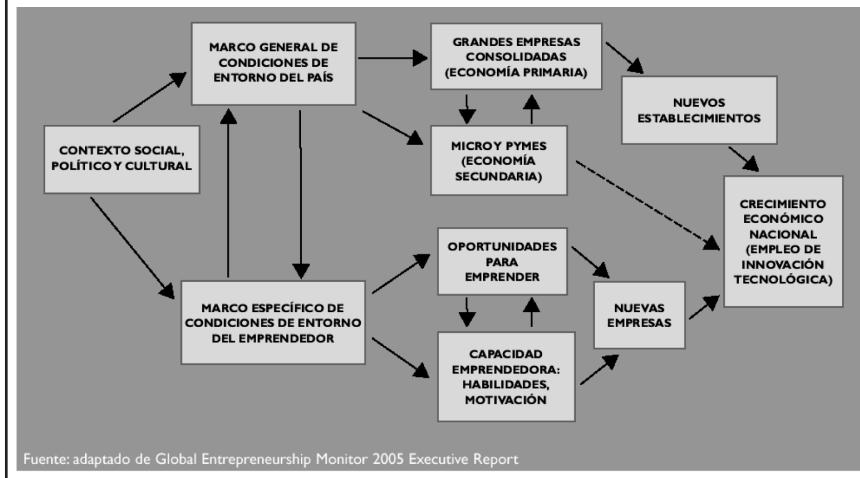
4. ACTIVIDAD Y CAPACIDAD EMPRENDEDORA DE LA POBLACIÓN Y LA CREACIÓN DE EMPRESAS

En este capítulo se analiza la actividad emprendedora y las actitudes de la población juvenil de Chipiona hacia la creación de empresas. Los datos los compararemos con la media de los jóvenes andaluces y de los de Chiclana de la Frontera.

Actividad emprendedora

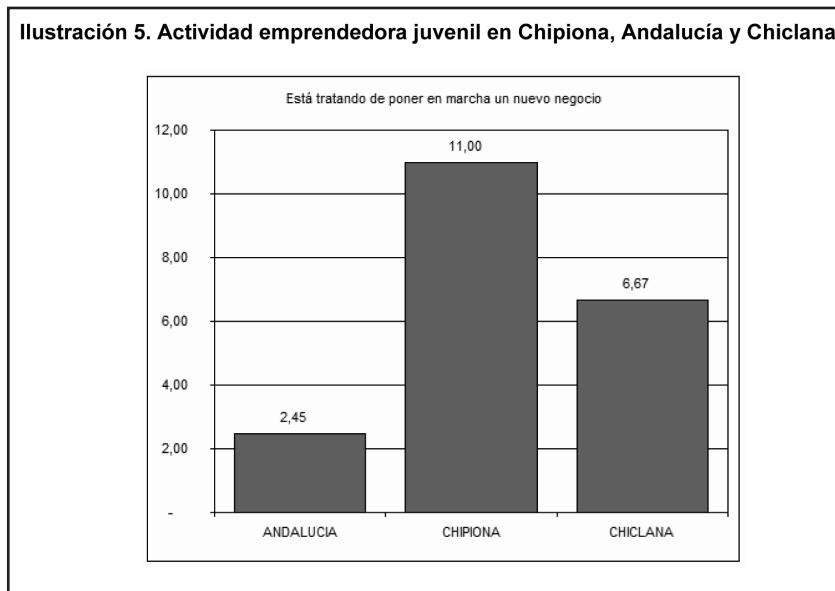
La actividad emprendedora es un porcentaje que mide el número de personas que están involucradas en la creación de una empresa sobre la población objeto de estudio y se utiliza como indicador del nivel emprendedor en un territorio. En este estudio analizamos un tipo de actividad emprendedora, llamada naciente, que consiste en aquellas personas que de manera independientes, no desde una empresa, están dando algún paso para la puesta en marcha de un negocio propio, bajo unas condiciones específicas, Ilustración 4, del marco institucional en un territorio determinado (políticas de apoyo, sistema financiero, sistema educativo, cultura empresarial, etc).

Ilustración 4. Modelo GEM



El Instituto Andaluz de Estadística identifica que la población de Chipiona presenta una tasa de establecimientos comerciales, medidos por cada 10.000 habitantes, de 714 muy por encima de la media de la provincia de Cádiz que se sitúa en 504 y de la media andaluza que es de 551. Los resultado de la Ilustración 5, indican el grado de actividad emprendedora en los jóvenes de Chipiona que es muy superior a la media de los andaluces menores de 30 años. En concreto el 11% de los jóvenes de Chipiona están intentando crear una empresa propia. Este valor casi cuadruplica al valor medio de los últimos años de los jóvenes andaluces que alcanzan un solo un 2,45%. Para el caso de Chiclana también se presenta un porcentaje elevado el 6,66%. Debemos tener en cuenta que los valores medios de la población adulta andaluza se sitúan en torno al 5,80% y la media española alrededor del 6%. Lo que indica que estamos ante dos municipios, en concreto Chipiona, donde la tasa de actividad emprendedora es muy alta, muy por encima de la media nacional y andaluza.

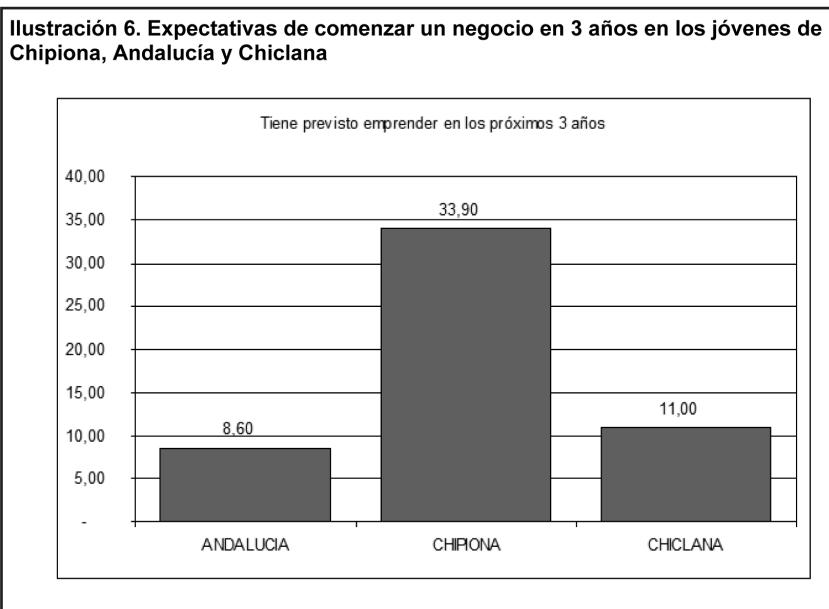
Ilustración 5. Actividad emprendedora juvenil en Chipiona, Andalucía y Chiclana



Otro indicador importante sobre las creación de empresas es la intención que tienen las personas en crear una empresa en el futuro, ya que como indican Krueger y Carsrud (1993) la creación de empresas puede ser vista como un propósito, como un comportamiento planificado. En estas intenciones emprendedoras están las semillas que conduce a posteriores acciones y eventos en el desarrollo, a largo plazo, del proceso

de creación empresas (Bird, 1988, 1992; Boyd and Vozikis, 1994; Crant, 1996; Jenkins y Johnson, 1997; Katz y Gartner, 1988; Krueger, 1993; Krueger y Carsrud, 1993).

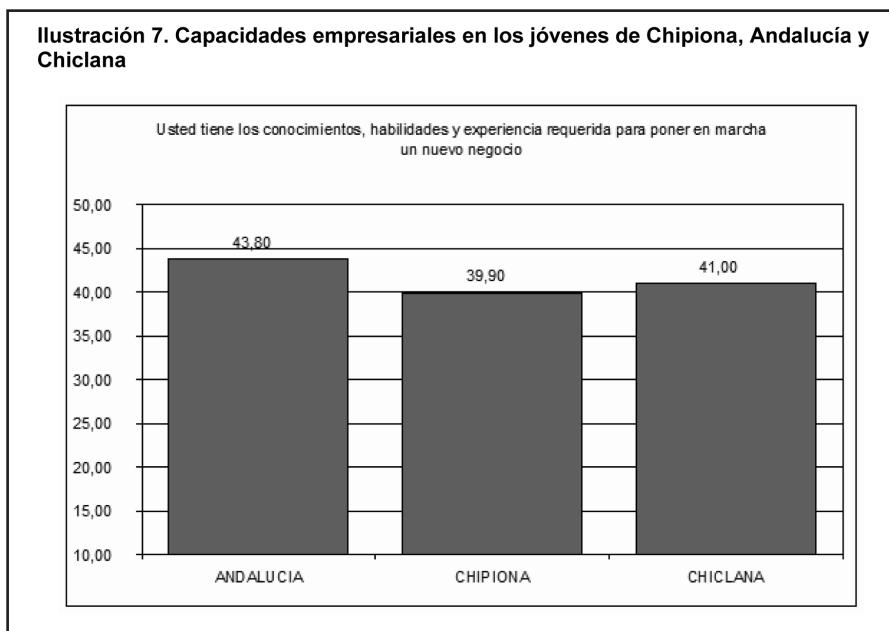
También en este caso, Ilustración 6, el porcentaje de los jóvenes de Chipiona (33,9%) que tienen la intención de crear una empresa en los próximos tres años se sitúa muy por encima de los de Chiclana (11%) y es muy superior al nivel de Andalucía (8,44%). Este porcentaje es muy significativo ya que en ninguno de los estudios regionales realizados en España se indican porcentajes tan altos de intención emprendedora como lo es para el caso de Chipiona.



La importancia de que Chipiona presente un porcentaje tan elevado de intención hacia la creación de empresas determina que es posible que una parte de estas personas acaben realizando un proyecto empresarial propio en un futuro cercano lo cual refuerza el dato de una alto nivel de actividad emprendedora directa identificada en la Ilustración 5, también tiene dos efecto adicionales, de una parte marca un nivel de cultura emprendedora media de la población juvenil de Chipiona, lo que refleja un determinado aspecto de los modelos

de referencia empresariales. De otra parte, también refleja una muy buena percepción de las oportunidades de negocio en la localidad ya que se refiere a un futuro próximo.

Otro aspecto fundamental que puede determinar las diferencias de tasas de creación de nuevas empresas en los territorios es el nivel de capacidad empresarial de la población. A la pregunta de si “tienes los conocimientos, habilidades y experiencia requerida para poner en marcha un nuevo negocio”, Ilustración 7, sólo un 39,90% de la juventud de Chipiona contestó afirmativamente, un poco inferior del 41% presentado por los jóvenes de Chiclana. Este dato se encuentra también por debajo de la media de lo expresado para el caso de la muestra andaluza (43,80%).



Esta variable identifica el nivel medio de la población de una determinada zona sobre su capacidad empresarial. Es necesaria pero no suficiente para que se presenten altas tasas de creación de empresas. A priori, la situación que se presenta en los jóvenes de la población es muy favorable hacia la creación de nuevas empresas con unas muy altas tasas de actividad emprendedora e intención. La capacidad emprendedora

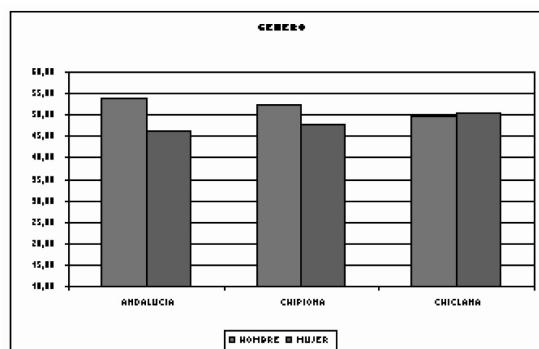
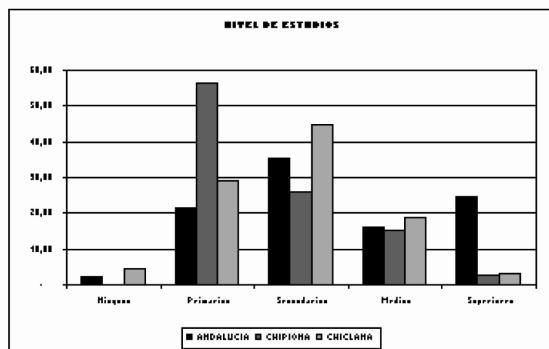
(conocimientos, habilidades y experiencia) se encuentra en valores similares a los presentados por la muestra de los jóvenes andaluces, por lo que necesitamos identificar y profundizar, en los siguientes apartados, sobre cuales son las causas que hacen que en Chipiona aparezcan tasas tan altas de actividad emprendedora.

En el siguiente apartado identificaremos las diferencias entre el perfil de la población juvenil entre Andalucía y Chipiona.

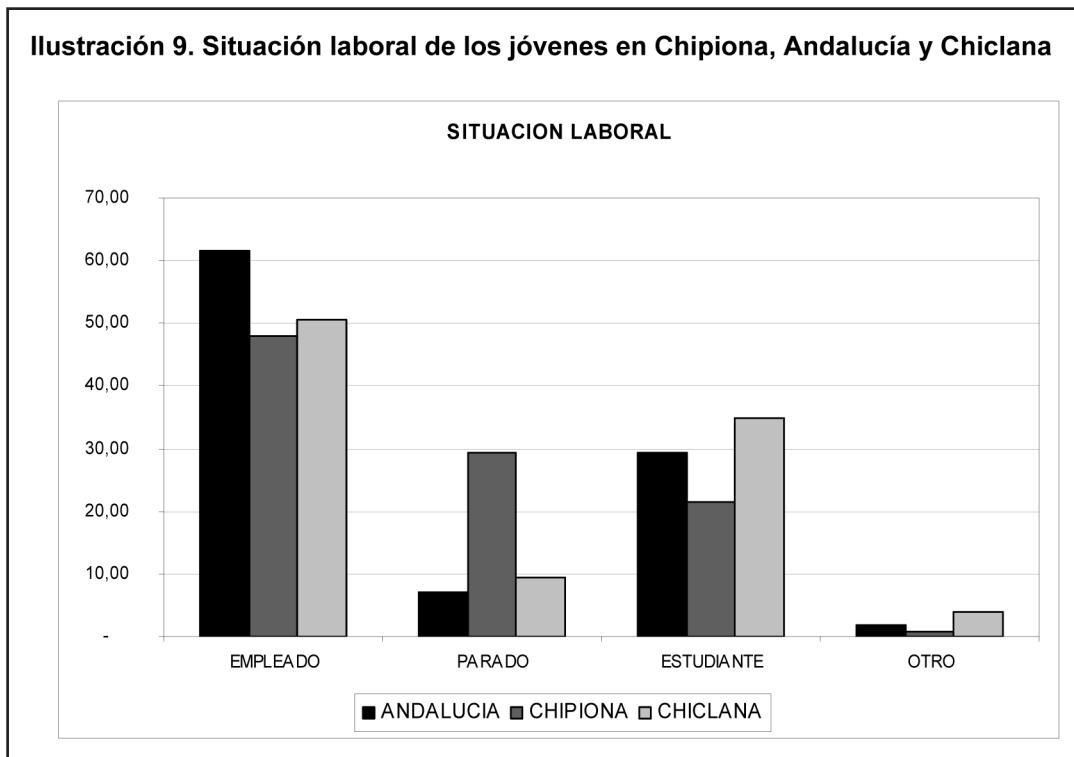
5. PERFIL DE LA POBLACIÓN JOVEN EN CHIPIONA EN COMPARACIÓN A LA ANDALUZA Y SU INCLINACIÓN HACIA LA CREACIÓN DE EMPRESA

La propia estructura social de la población de una ciudad o territorio puede contribuir a modificar las tasas de creación de empresas que se presentan, ya que suele haber una mayor inclinación hacia la creación de nuevas empresas por parte de algunos segmentos de la población. En este apartado analizaremos las diferencias de las estructuras sociodemográficas de las muestras analizadas en este estudio.

Como podemos ver en la Ilustración 8, la muestra de Chipiona presenta unos valores parejos en cuanto al porcentaje de mujeres y hombres analizados, sin embargo en el caso de la muestra de jóvenes andaluces existe una mayor presencia, aunque leve, de los hombres.

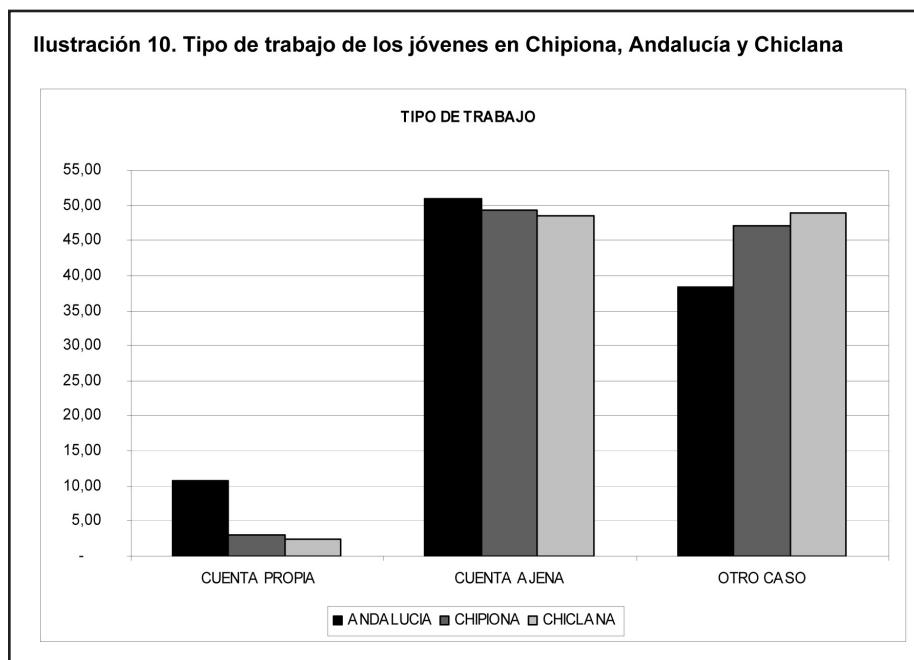


Respecto a los niveles de estudios alcanzados por la población de entre 16 y 30 años de Chipiona, con respecto a los estudios de la población juvenil andaluza, podemos destacar que existe una mayor presencia de estos últimos en los estudios superiores (licenciatura universitaria y postgrados), concentrándose la mayor parte de los jóvenes de Chipiona en los tramos de estudios primarios y secundarios, situación similar a la que presentan los jóvenes de Chiclana de la Frontera, si bien en Chiclana la distribución es mayor en secundaria que en primaria. Este dato puede tener relación con el menor nivel de capacidad empresarial identificado en el apartado anterior. Este análisis se puede completar con los que se presentan en la Ilustración 9, respecto a la situación laboral de los jóvenes, el porcentaje de empleo es bastante inferior a la media de Andalucía presentándose en el caso de Chipiona un alto nivel de paro (30%), y un menor porcentaje de jóvenes que todavía se encuentran formándose.



Existen estudios sobre creación de empresas e intenciones emprendedoras que relacionan la existencia de niveles elevados de desempleo con un incremento de la creación de empresas por necesidad.

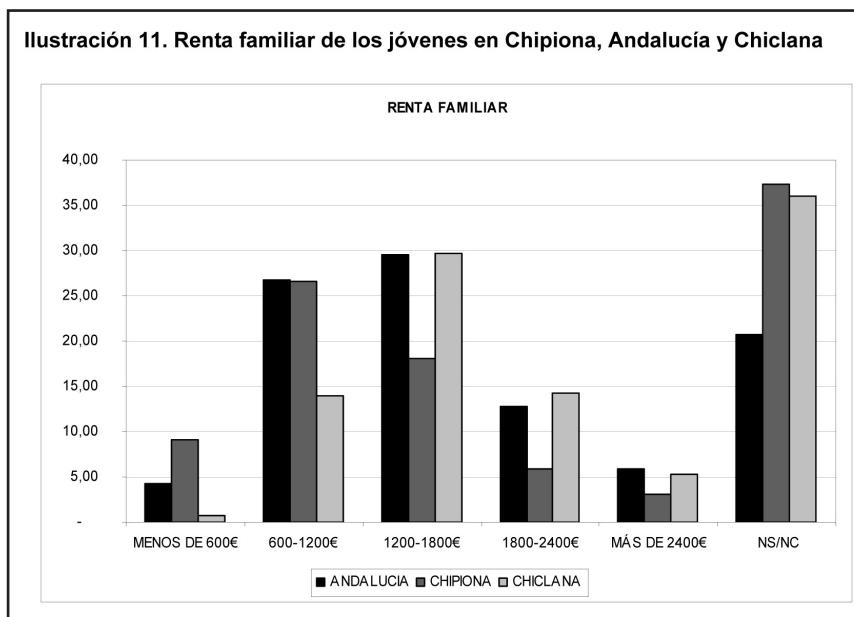
A modo de resumen podemos indicar, que los jóvenes en Chipiona, aunque hay un porcentaje menor de estudiantes respecto a Andalucía, se concentran en estudios primarios y secundarios, y son pocos los que alcanzan estudios de Universitarios igual que para el caso de Chiclana. Casi el 50% de ellos trabaja y el tipo de trabajo que realizan lo podemos ver en la Ilustración 10.



En los porcentajes de los jóvenes de Andalucía encontramos una mayor presencia de personas que ya se están dedicando a actividades por cuenta propia (10,6%) respecto a los niveles que se hayan en Chipiona (4%). Las cantidades son muy parecidas en cuanto a el trabajo por cuenta ajena. Poniéndose de manifiesto que los jóvenes de Chipiona presentan valores mucho más altos que la media de los jóvenes andaluces en *Otro caso* como los estudios, el desempleo, etc. Situación parecida al caso de Chiclana.

Esta situación, la del porcentaje de trabajadores por cuenta propia, puede, a priori, presentar contradicciones con las altas tasas de actividad e intención emprendedora que se mencionan en el apartado anterior. Podemos indicar que independientemente de cual es la densidad de trabajadores por cuenta propia en la actualidad, lo que medimos es el porcentaje de jóvenes que actualmente están involucrados en la puesta en marcha de un nuevo negocio, así como su intención emprendedora para los próximos años. Veremos en apartados siguientes que esto puede deberse a que los jóvenes de Chipiona optan, como modo de incorporación al mundo laboral, por una empresa propia a una menor edad y desde una situación actual de trabajo que no es la de situación de trabajo por cuenta ajena sino desde otras situaciones como los estudios o el desempleo.

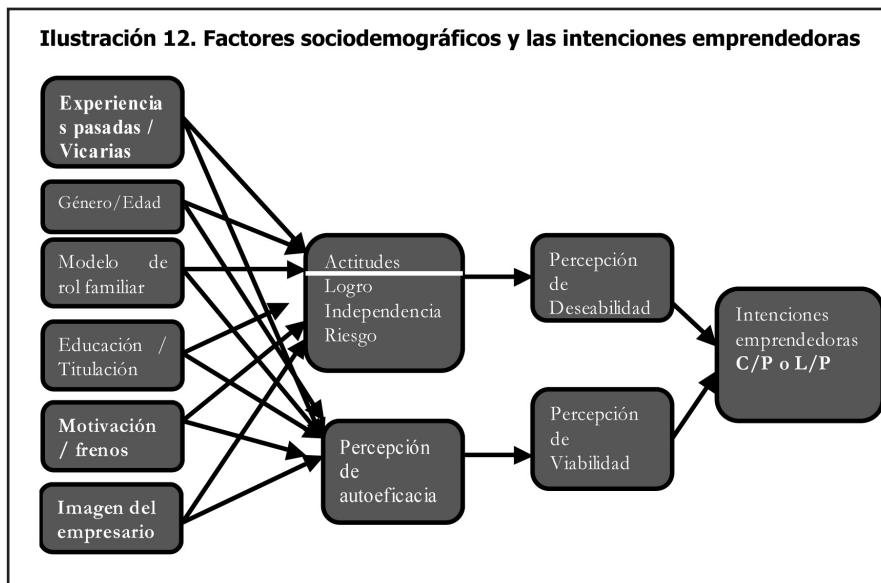
Otro aspecto a considerar es la renta familiar, Ilustración 11, de los jóvenes de Chipiona que es sensiblemente inferior a los valores presentados para la media de ya que se concentran en los tramos inferiores, menos de 600€ y de 600 a 1200€. En el caso de Chiclana la situación es la inversa. Esto puede influir en la dimensión de la actividad emprendedora.



6. PERFIL LA JUVENTUD EMPRENDEDORA EN CHIPIONA

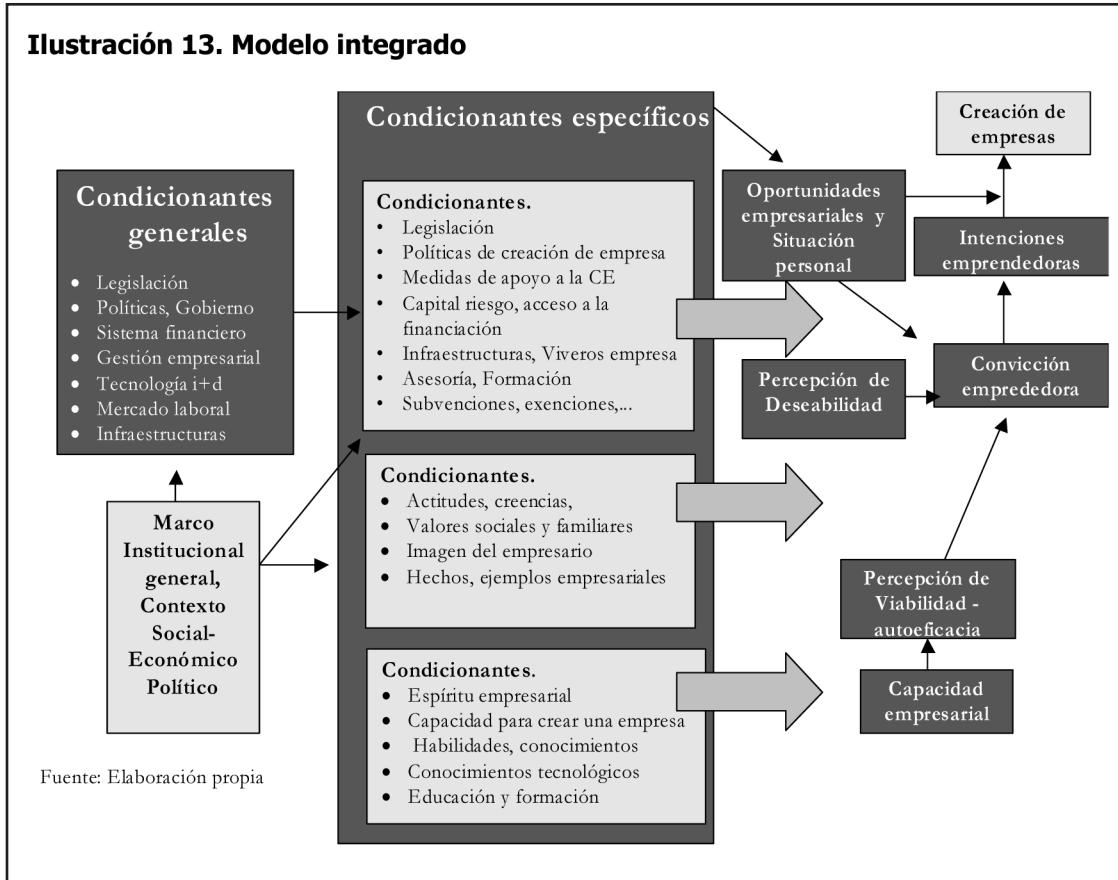
Este apartado analiza el perfil del joven emprendedor en Chipiona comparando los datos con los de Andalucía y Chiclana, atendiendo a características sociodemográficas como: edad, formación, nivel de renta, género y los valores de los emprendedores.

Como vemos en la Ilustración 12 los modelos de intenciones emprendedoras son determinados por una serie de variables de que miden la situación sociodemográfica de los individuos, manteniendo constante las variables de contexto social general y las variables específicas que afectan a la creación de empresas.



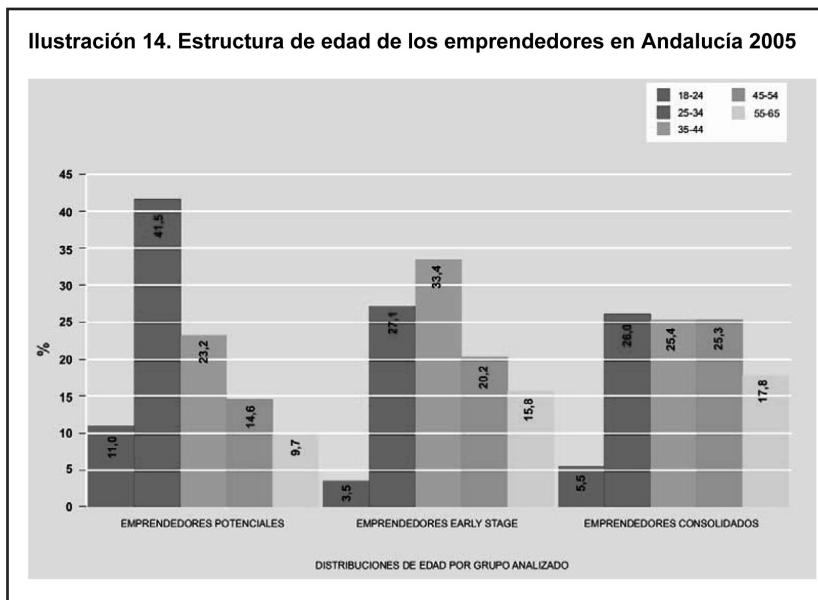
En estos modelos, el género, la edad y la titulación o formación inciden en nuestro grado de deseabilidad y viabilidad hacia la creación de empresas, pero afectando a través de nuestras actitudes, que son valores activados hacia una determinada conducta. En nuestro caso la creación de empresas. Del mismo modo el modelo de rol familiar (que existan empresarios en la familia), la imagen de empresario, las experiencias pasadas del individuo (trayectoria) y la situación personal actual afectan a las percepciones de deseabilidad y viabilidad y por ende a las intenciones emprendedoras, estas a su vez tendrán reflejo en la creación de empresas.

A continuación presentamos, Ilustración 13 un modelo integrado de la creación de empresas basado en el modelo GEM y completado con los modelos de intenciones emprendedoras que nos ayudará a analizar la realidad existente en la población de Chipiona.



Edad y género del emprendedor en Chipiona

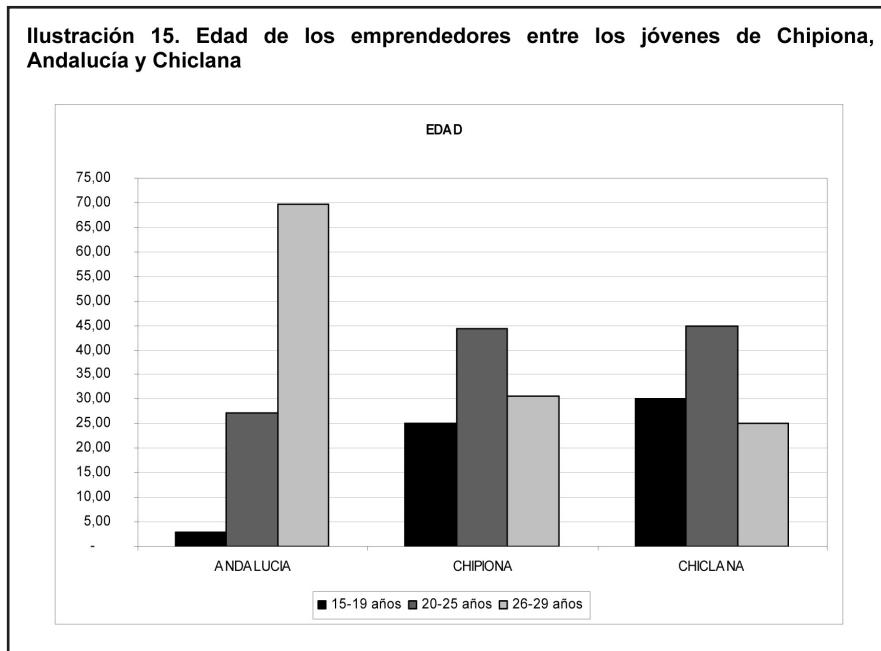
Como pone de manifiesto los informes ejecutivos GEM-Andalucía 2003, 2004 y 2005 el segmento de población que presenta una tasa de actividad mayor en la creación de empresas en Andalucía es el de los jóvenes comprendidos entre los 25 y 34 años (37,8%). Este dato coincide con la información del Informe GEM Global 2005, en el que se observa que en el conjunto de los países participantes, el grupo de jóvenes entre 25 y 34 años suele ser el más activo en creación de empresas, independientemente del nivel de desarrollo del país en cuestión. La Ilustración 14 muestra la distribución del emprendedor andaluz por grupos de edad. Este perfil del emprendedor en Andalucía difiere ligeramente del perfil nacional, el que el grupo más numeroso de empresarios nacientes está en el segmento de 35-44 años con un 37% frente al 28% del segmento más joven de 25 a 34 años.



Si analizamos en más profundidad la edad por la fase de la actividad emprendedora en la que se encuentran vemos que la edad se va haciendo más joven conforme el proyecto empresarial se sitúa en una etapa más emergente. Así los emprendedores potenciales, aquellos que tienen intención de crear una empresa propia en los próximos años son más jóvenes que los emprendedores en fase temprana, que incluyen tanto a

los nacientes, -hasta 3 meses-, como a los nuevos proyectos empresariales, -hasta 42 meses-. En las empresas consolidadas, - más de 42 meses, vemos que la edad aumenta significativamente.

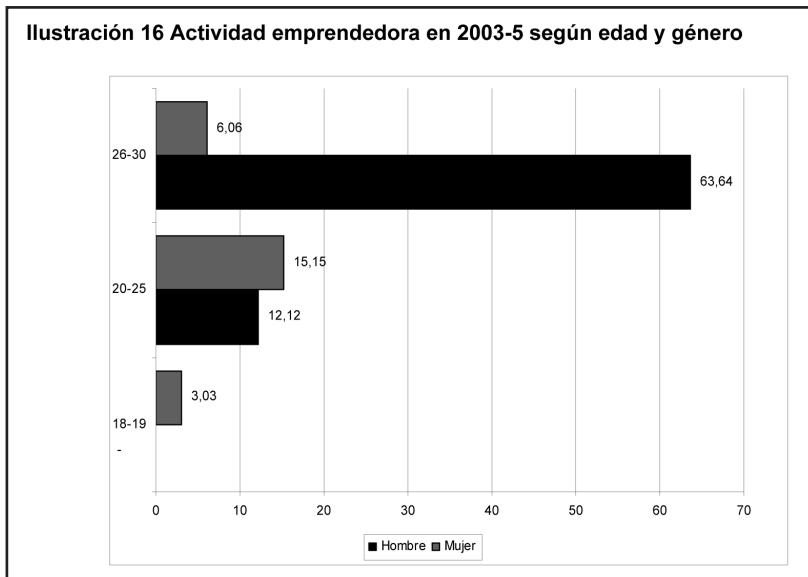
En el caso de Chipiona, Ilustración 15, encontramos que la parte más sustancial de los emprendedores se encuentra comprendida en los tramos de edad de los 15 a 19 años y de los 20 a los 25 años, reuniendo casi el 70% de los nuevos proyectos empresariales. A diferencia de lo que ocurre en el caso de los jóvenes de Andalucía que se concentran en los tramos de edad a partir de 25 años. Es una situación bastante similar a la que se identifica en Chiclana.



Para completar el análisis de la población emprendedora joven de Chipiona encontramos que las personas que están involucradas en procesos de creación de empresas se comportan de manera similar a aquellas que no lo están en referencia a su edad. Si bien cabe destacar que en el tramo de edad comprendido entre los 20 y los 25 años el porcentaje de los emprendedores es el 44,5% sobre 30% de los jóvenes de Chipiona que no son emprendedores. Lo que parece indicar que este tramos de edad es el de mayor probabilidad para la creación de empresas.

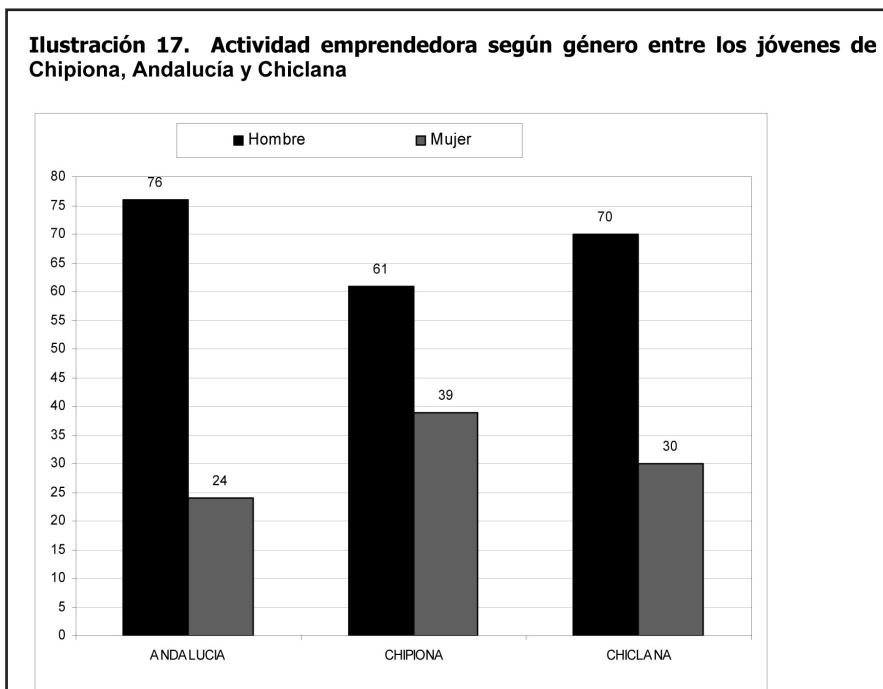
En relación con el género, la creación de empresas por parte de la mujer a nivel de Andalucía, sin considerar los tramos de edad, es bastante más baja que la de los hombres, de hecho el ratio mujer/hombre se sitúa por término medio, en los últimos años, en nuestra comunidad entorno a un 20%.

Por segmentos de edad, las diferencias de género en Andalucía para los años 2003 a 2005 pueden observarse en la Ilustración 16. Un dato que cabe resaltar es el tramo de edad comprendido entre los 18 a 19 años en función del género, donde vemos que no existe empresas creadas por hombres y que el porcentaje es muy bajo para las mujeres. En el caso del tramo de edad comprendido entre los 20 y los 25 años donde se concentra la mayor parte de la actividad emprendedora realizada por mujeres. Los hombres andaluces se sitúan, eso si en un porcentaje muy significativo, en el de los 26 a los 30 años.



Analizando la actividad emprendedora de los jóvenes de Chipiona en función del género, Ilustración 17, identificamos que el ratio mujer/hombre se sitúa en el 0,62 muy por encima de 0,25 encontrado en caso de la media de la juventud andaluza lo cual indica una incorporación mucho mayor de las mujeres jóvenes en la creación de nuevos proyectos empresariales.

Como vemos en la Ilustración 17 la actividad emprendedora de los jóvenes de Chipiona es generada en un 61% por hombres. Este dato confirma estudios anteriores (Sherer et al., 1989; Matthews y Moser, 1995) que indican que existe una relación entre el género y la creación de empresas.

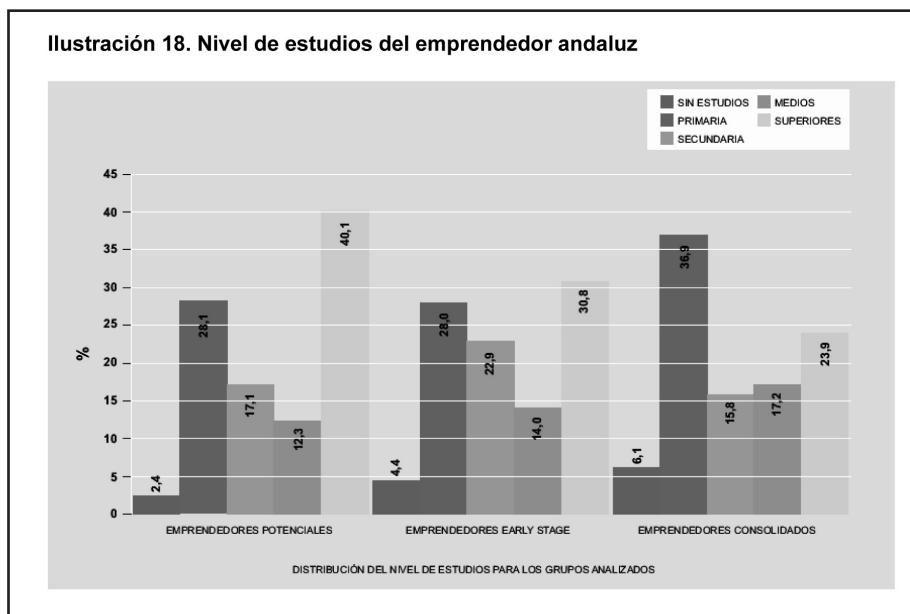


A nivel estadístico no se reflejan diferencias muy significativas en el caso de no crear empresas ya que se distribuyen con homogeneidad en función del género. Si existen aunque muy levemente en el caso de optar por una empresa propia.

Nivel de estudios

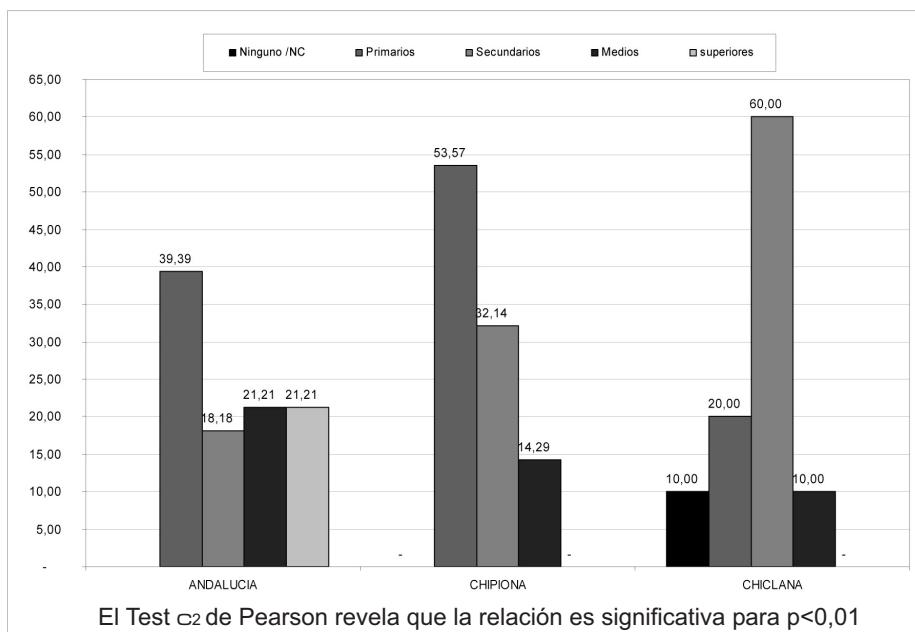
La relación entre el nivel de formación del emprendedor y la creación de su empresa es compleja. No obstante, se puede afirmar que las personas con habilidades y conocimientos más amplios tienen más posibilidades de encontrar y explotar oportunidades más valiosas.

Por ello, la formación del emprendedor es una variable destacada en la elaboración de su perfil. A partir del trabajo de campo desarrollado, a nivel de Andalucía, por los Informes Ejecutivos de equipo GEM-Andalucía, se puede afirmar que el nuevo empresario andaluz es predominantemente una persona que no alcanza el grado universitario en un 73% de los casos. Una cifra que resulta muy similar, en términos cuantitativos, a la de años anteriores, pero cualitativamente se observa un cambio hacia un nivel de formación más bajo, con un mayor predominio de personas que sólo han completado la educación obligatoria. Como se indica en la Ilustración 18, más del 50% de los emprendedores sólo ha completado sus estudios hasta el nivel de secundaria. Se observa también un avance en el porcentaje de emprendedores que son titulados universitarios que crece hasta el 30%. Como vemos en la ilustración la fase del proceso emprendedor se ve afectada por el nivel de titulación cuanto mayor es la antigüedad menor en el nivel formación.



En el caso de la creación de empresas en Chipiona, como puede verse en la Ilustración 19, los emprendedores se sitúan solamente en los tramos de primaria, -educación obligatoria- y en secundaria sin que existan emprendedores con estudios superiores (universitarios). Esta situación es parecida a la de Chiclana, aunque en esta última el nivel de formación más predominante en el de secundaria. En el caso de los jóvenes andaluces, como media de los años 2003 a 2005, vemos que los porcentajes se encuentran bastante repartidos en función de la educación cursada, con un predominio de los estudios primarios, como en el caso de Chipiona, aunque menos acusado.

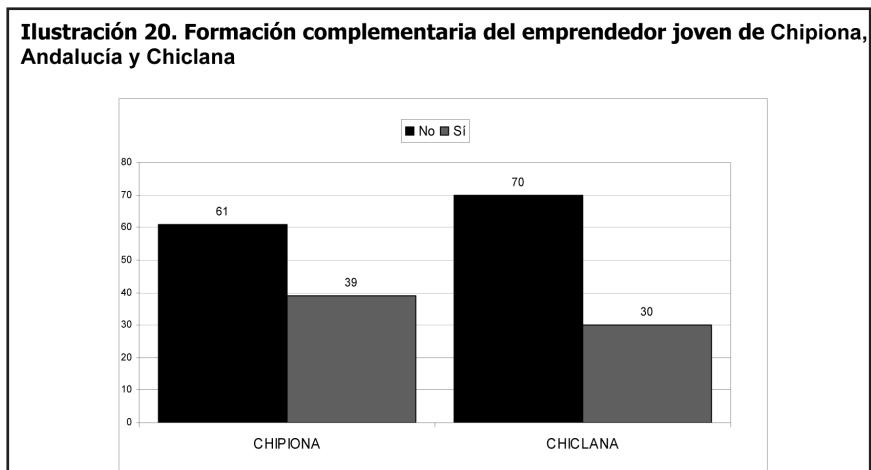
Ilustración 19. Nivel de estudios del emprendedor joven de Chipiona, Andalucía y Chiclana



Este perfil según el nivel de estudios, se asemeja al de un país en vías de desarrollo y encaja con una población que tiene dificultades para encontrar empleo asalariado y optan por una empresa propia por necesidad. Esta situación es muy parecida a la de España en donde se detecta una presencia importante de emprendedores que apenas tienen cursados estudios obligatorios (52%). Le siguen los universitarios con el 27% y los diplomados en formación secundaria (21%).

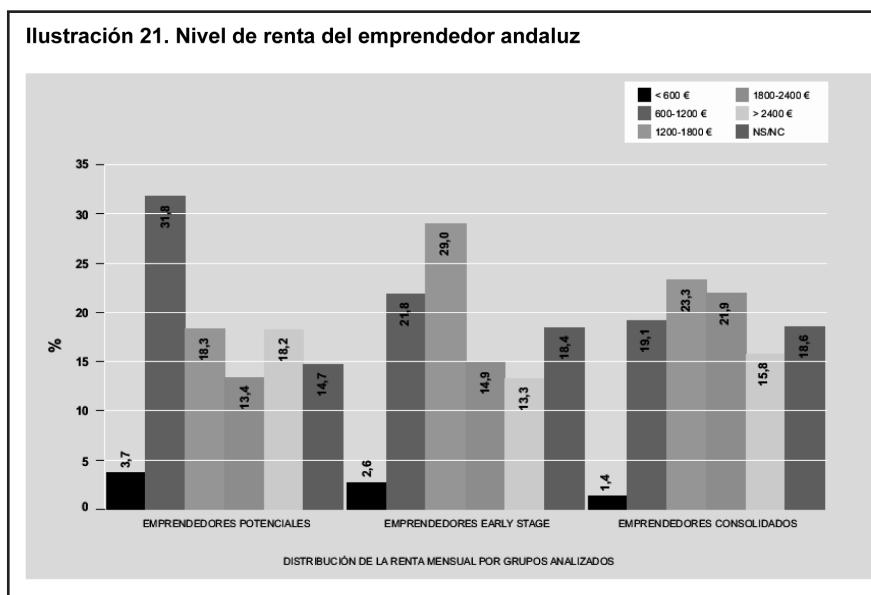
Como hemos visto, en el apartado anterior, el nivel de estudios de la población juvenil de Chipiona, presenta unos niveles formativos que están concentrados en la educación obligatoria (primaria y secundaria), no siendo significativos en grados superiores. Los jóvenes emprendedores se distribuyen de la misma manera pero incrementando el porcentaje de participación en los niveles formativos inferiores. Como demuestra el test estadístico realizado existe una relación fuerte entre el nivel educativo y el hecho de tomar la opción de montar un negocio propio.

En referencia a la formación complementaria de las personas involucradas en procesos de creación de empresas identificamos, Ilustración 20, que mayoritariamente no disponen de ella (61%), pero es muy importante constatar que ese 39% de emprendedores que dispone de formación complementaria, es mayor al porcentaje de la población juvenil de Chipiona no emprendedora que se sitúa en un 31%.



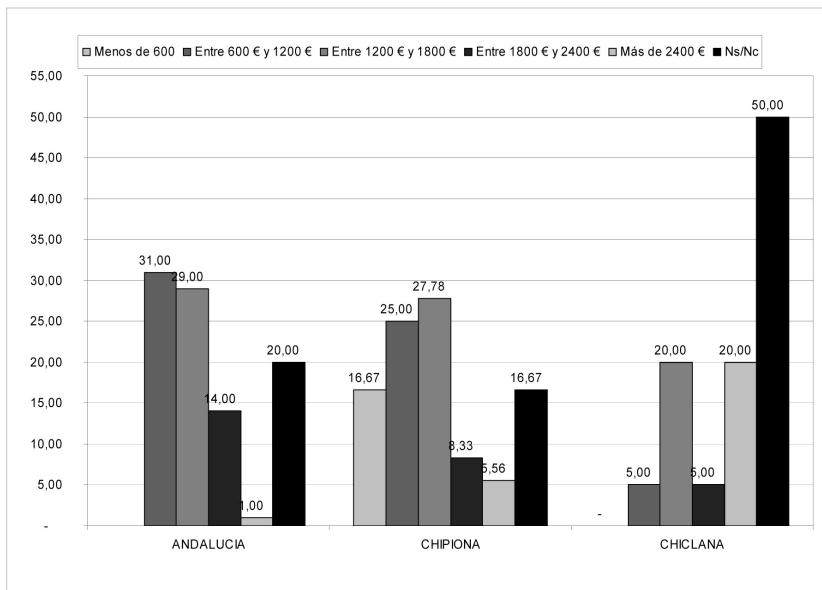
Nivel de renta y situación previa

A diferencia de lo que sucede a nivel nacional, en Andalucía la mayor concentración de emprendedores se da en la población de rentas medias. En España, se observa una cierta relación positiva entre el nivel de ingresos y la actividad emprendedora, ya que las personas con el nivel de renta más alto son las que presentan el índice más elevado de creación de empresas. No obstante, en Andalucía los emprendedores con el nivel más alto de renta no alcanzan el 14%, siendo el sector de renta media donde se concentra el valor mayor de creación de empresas (el 29%) como se recoge en la Ilustración 21.



En el caso de los jóvenes emprendedores de Chipiona, Ilustración 22, vemos que es creciente el interés hacia la creación de empresas conforme se va incrementando el nivel de renta hasta llegar a un nivel de renta superior a 1800 € donde la tendencia cae drásticamente. En la población joven de Andalucía, los tramos de renta donde se concentra mayoritariamente la creación de empresas es en los niveles inferiores, pero la tendencia es descendiente conforme sube el nivel de renta. En Chiclana se da una circunstancia especial donde se equilibra por tramos.

Ilustración 22. Nivel de renta familiar del emprendedor joven en Chipiona, Andalucía y Chiclana

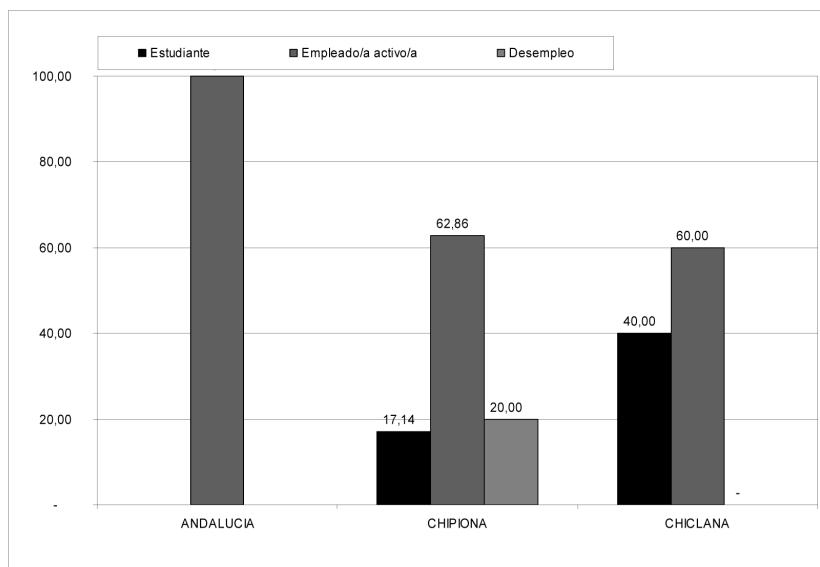


El Test χ^2 de Pearson revela que la relación es significativa para $p < 0,1$

En Chipiona la relación de los jóvenes que optan por crear una empresas y su nivel de renta es significativa estadísticamente. Entre los que deciden optar por la puesta en marcha de un negocio hay una parte muy importante de personas que se sitúan en niveles de rentas inferiores.

En la Ilustración 23 vemos que los jóvenes emprendedores de Chipiona son en un 17% estudiantes y en otro 60% empleados en activos, valores muy similares a los de la media de la población juvenil de Chiclana, aunque si se presenta en un 20% casos de desempleo entre los que están dando los pasos para crear una empresa propia. En el caso de Andalucía, jóvenes como media de los años 2003 a 2005, el 100% parte de un situación de empleo en activo.

Ilustración 23. Situación laboral del emprendedor joven en Chipiona, Andalucía y Chiclana



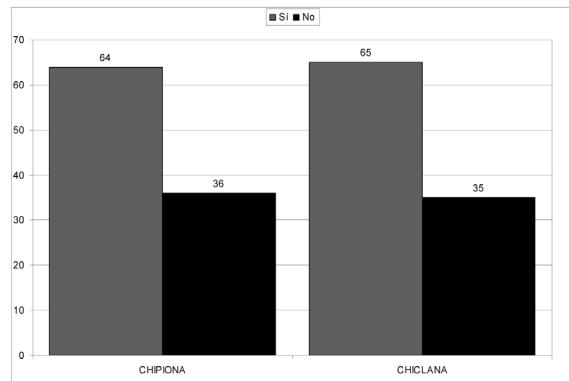
El Test χ^2 de Pearson revela que la relación es significativa para $p < 0,01$

Modelos de Referencia

Un aspecto muy importante de la creación de empresas son los ejemplos empresariales, los modelos de referencia, la opinión que se tiene de los empresarios o si la carrera empresarial es un modelo a seguir por ser reconocida socialmente. En esta línea de investigación hay estudios empíricos que demuestran la relación entre los roles familiares y la preferencia por la elección de la carrera de autoempleo y las intenciones hacia la creación de nuevas empresas (Scott y Twomey, 1988; Sherer et al., 1989; Brenner et al., 1991; Ghazali et al., 1995; Matthews y Moser, 1996; Crant, 1996; Taylor, 1996; Schiller y Crewson, 1997).

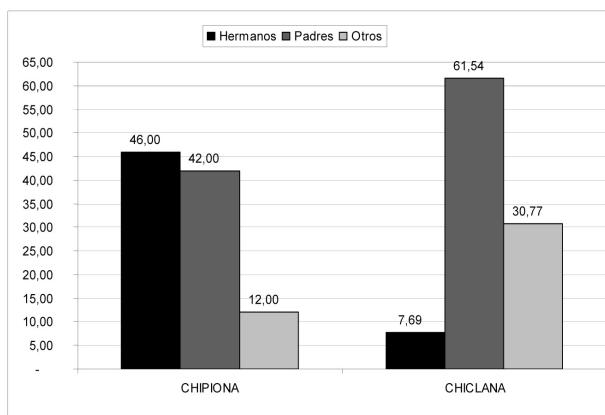
En este estudio hemos analizado la relación entre la existencia de empresarios entre los familiares directos de los jóvenes de Chipiona y la creación o no de una empresa propia. Como vemos en la Ilustración 24, un 64% de las personas que están involucradas en la creación de un proyecto empresarial tienen un empresario en la familia, situación similar a la que se presenta en Chiclana.

Ilustración 24. Modelos de referencia del emprendedor joven en Chipiona y Chiclana



El Test χ^2 de Pearson revela que la relación es significativa para $p < 0,05$

Ilustración 25. Relación de parentesco de los modelos de referencia del emprendedor joven en Chipiona y Chiclana



Este porcentaje se reduce a un 36% en el caso de que el joven no este poniendo en marcha un negocio. Al realizar el test estadístico vemos que se verifica la existencia de una fuerte relación entre la actividad emprendedora y los ejemplos empresariales.

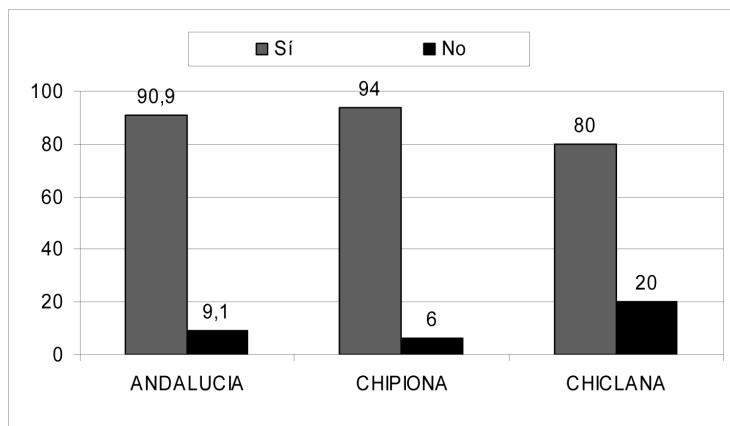
Analizando más en profundidad el grado de parentesco, Ilustración 25, de los familiares empresarios de los jóvenes emprendedores vemos que en más de un 40% corresponde a los padres o hermanos.

Esto también tiene relación a lo indicado en diversos estudios, como los Informes Ejecutivos GEM-Andalucía, que explican que la mayor parte de la financiación para nuevos proyectos empresariales parte de los inversores informales, y en concreto de la familia directa. También en otros estudios se identifica que la familia de puede aportar una red de legitimación social y de contactos, a los nuevos empresarios para afrontar sus nuevos proyectos. Así como favorecer un mayor grado de capacidades empresariales, el saber hacer.

Capacidad empresarial e intencionalidad

La capacidad empresarial que es, en definitiva, la auto convicción que una persona posee, sobre si tiene o no los conocimientos, habilidades y experiencias necesarios para la puesta en marcha de una empresa propia, puede venir determinado según la literatura por muchos factores, entre ellos: psicológicos, formativos, experiencia en empresas familiares, trabajos anteriores en PYMEs, etc. Esta convicción empresarial, a su vez, afecta a la intención emprendedora y a la propensión hacia la creación de empresas. En la Ilustración 26 podemos ver que el 94% de los jóvenes que están desarrollando los nuevos proyectos empresariales considera que dispone de la capacidad para ello, en el resto de la población este porcentaje se ve reducido al 39%. Es interesante también ver la influencia que tienen a este respecto el tener familiares empresarios, y encontramos que el 66% de los que no tienen empresarios familiares, no están involucrados en la puesta en marcha de un negocio y no disponen de las capacidades empresariales necesarias. También se da el caso contrario el 61% de los que familiares empresarios, están involucrados en la puesta en marcha de un negocio y disponen de las capacidades empresariales necesarias. Está situación también se presenta en la población de Chiclana aunque en un porcentaje moderadamente inferior.

Ilustración 26. Capacidad empresarial del emprendedor joven en Chipiona, Andalucía y Chiclana

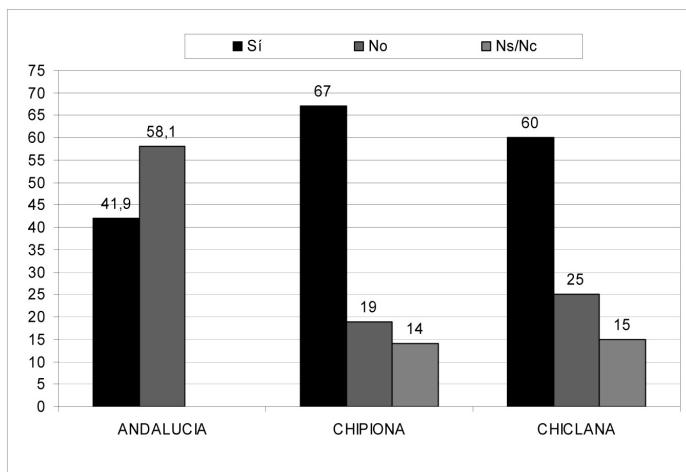


El Test χ^2 de Pearson revela que la relación es significativa para $p < 0,005$

Como se corrobora en el test estadístico existe una muy fuerte relación de dependencia entre poseer las capacidades y la actividad emprendedora y entre tener familiares empresarios y la capacidad empresarial. Algunos autores afirman que en la educación en creación de empresas puede contribuir a que se socialicen las actitudes e intenciones hacia la creación de empresas Dyer (1994). Del mismo modo se expresa Kolvereid (1997) que indica que los graduados en empresariales tienen una mayor probabilidad de comenzar un negocio. Conocer la empresa por la propia experiencia y también a través de la experiencia de los familiares directos, experiencias vicarias, hace que aumente la confianza sobre la capacidad para desarrollar un proyecto empresarial propio.

Seguidamente analizaremos, con más detalle, la intención emprendedora que, como hemos comentado, es una parte muy importante de la actividad emprendedora, ya que al ser un comportamiento que se planifica aquellos territorios que presenten altos índices de intención emprendedora entre su población tienen una mayor probabilidad de que comiencen en el futuro un mayor número de empresas. Normalmente los investigadores han estudiado la intención como predictor de la actividad emprendedora, pero como podemos ver en la Ilustración 27, el 67% de los que comienzan una nueva empresa ya tienen la intención de crear otro proyecto empresarial en los tres próximos años.

Ilustración 27. Grado de intencionalidad del emprendedor joven en Chipiona, Andalucía y Chiclana



El Test χ^2 de Pearson revela que la relación es significativa para $p < 0,00$

Al aplicar el test estadístico vemos que existe una relación de dependencia entre los nuevos emprendedores y la intención de crear otra nueva empresa en los próximos tres años.

Actitudes y Valores

Las actitudes de las personas hacia una determinada conducta son, un reflejo de los valores de las personas hacia esa conducta en particular, son en definitiva, valores activados. Para analizar este apartado tomaremos el modelo de Davidsson (1995) que diferencia entre actitudes generales y actitudes de campo. Estas últimas son actitudes específicamente orientadas hacia la creación de empresas. Las actitudes generales se pueden explicitar de varias maneras: en la predisposición de las personas hacia cambios de grandes en la vida; como valora la cultura, de un determinado territorio, la competitividad personal; cual es la actitud hacia el dinero; el logro personal, y la autonomía. Entre las actitudes de campo podemos destacar como primera, la creencia concerniente a la cantidad de trabajo, riesgo y ganancia financiera que se piensa tendrá la nueva empresa. La segunda actitud de campo es la percepción de los valores de los empresarios en la sociedad. Y la tercera esta

orientada hacia el self, hacia el principio de autoeficacia, es decir si el individuo piensa que sabe como se hace y que es capaz de realizarlo.

En este trabajo hemos seleccionado serie de valores y analizamos las diferencias entre la población juvenil de Chipiona que están o no involucrados en actividades emprendedoras.

Tabla 5. Diferencia de valores entre los jóvenes que emprenden y los que no en Chipiona

	Chipiona	
	emprendedores	no emprendedores
Ganar dinero	9,33	9,09
Honradez, lealtad	9,28	8,77
Capacidad de disfrutar**	9,17	9,13
Sentido de la responsabilidad	9,08	8,80
Valentía, capacidad de arriesgarse*	9,08	8,26
Imaginación, creatividad	9	7,52
Llevar una vida moral digna	8,86	8,32
Esfuerzo en el trabajo**	8,81	8,68
Tener éxito en el trabajo**	8,78	8,67
Espíritu de superación (Aspiraciones) **	8,69	8,41
Independencia, autonomía	8,56	7,94
Determinación y perseverancia *	7,92	7,41
Obtener un buen nivel de capacidad cultural y profesional *	7,75	7,86
Curiosidad	7,64	7,42
Respetar la autoridad	6,86	6,77

**El Test χ^2 de Pearson revela que la relación es significativa para $p < 0,05$

*El Test χ^2 de Pearson revela que la relación es significativa para $p < 0,1$

Como podemos ver en la Tabla 5. Diferencia de valores entre los jóvenes que emprenden y los que no en Chipiona, para la mayoría de los valores seleccionados las puntuaciones medias son superiores en los jóvenes emprendedores que en la población juvenil que no están involucrados en los dichos procesos. Sólo en los casos de el esfuerzo en el trabajo, la perseverancia, las aspiraciones, las capacidad de disfrutar, el éxito en el trabajo y la capacidad cultural se presentan diferencias significativas, entre las personas que están inmersas en la puesta en marcha de una empresa propia y aquellas que no lo están. Llama la atención que ni el dinero, ni la independencia tengan diferencias entre los dos grupos cuando han sido valores característicos de la población empresarial, aunque en valores absolutos se dan en mucho mayor nivel entre los emprendedores. Lo que indica que debemos de profundizar en el estudio de valores y las actitudes en las diferentes culturas.

Resultados

A partir de la información que se obtiene de los apartados anteriores, se puede hacer una aproximación al perfil del joven emprendedor en Chipiona, que se caracteriza por ser predominantemente:

- un joven entre los 20 y 25 años de edad (44%);
- hombre, aunque que la tasa de creación de empresas por mujeres es muy elevada, 0,62 empresas creadas por mujeres por cada una desarrollada por hombres;
- con formación no superior a los estudios secundarios, en un 85% de los casos, y en un 39% con formación complementaria;
- con un renta familiar media-baja;
- donde en un 64% de los casos se procede de una familia de empresarios;
- con una alta capacidad empresarial (94%);
- y un porcentaje de intención emprendedoras, por parte de los que ya están desarrollando sus proyectos empresariales, en los tres próximos muy alta (67%);

En el caso de la población joven de Chipiona podemos destacar que:

- es una población mucho más emprendedora que la media de Andalucía y de España, en términos de Actividad Emprendedora un 11%;
- también en cuanto a la intención emprendedora (33,9%) uno de cada tres jóvenes de Chipiona tiene intención crear una empresa en los próximos años. Este porcentaje es muchísimo más alto que la media de Andalucía (8,60%) y también superior a la Española;
- en términos de capacidad emprendedora de la población juvenil se encuentra un poco por debajo de la media de la población juvenil andaluza.

Con respecto a las características de la población joven de Chipiona en relación con la media de los jóvenes de Andalucía, identificamos;

- un menor nivel de formación;
- un menor nivel de renta;
- un mayor nivel de desempleo;
- y un menor nivel de estudiantes

Daño y conclusiones

Como conclusión identificamos que la población juvenil de Chipiona son muy emprendedores presentando unas altas tasas de creación de empresas y unas altísimas tasas de intención emprendedoras que puede verse materializada en proyectos empresariales en los próximos años.

En la estructura de la población juvenil de Chipiona se identificar factores que pueden ayudar a presentar estas altas tasas de creación de empresas en el futuro: desempleo, estudios, inicio de la actividad emprendedora a edad muy temprana, etc. Pero puede dar lugar a crear empresas por necesidad, lo cual puede implicar a medio plazo que esas iniciativas tengan una mayor mortalidad empresarial. Como recomendación

para mitigar esta posibilidad recomendamos el desarrollo y potenciación de un marco formal de apoyo a la creación de empresas desde las instituciones en la localidad con iniciativas como programas de formación de sobre aspectos empresariales a los nuevos empresarios y a aquellos que quieren desarrollar en un futuro nuevas empresas; programas de seguimiento y tutorización empresarial durante los tres primeros años; etc.

La situación sociodemográfica de los jóvenes emprendedores es muy favorable a la creación de empresas y cabe destacar que los resultados de cómo las variables: género, formación, situación laboral, renta, capacidad e intención afectan a la actividad emprendedora, confirman trabajos anteriormente realizados (Rojas, 2005) utilizando la base de datos GEM para Andalucía como podemos ver en la Tabla 6.

Tabla 6. Perfil sociodemográfico, actitudes y percepción de la población y de los Start-up en Andalucía 2003 a 2005

	REGIONES	ANDALUCÍA					
	ANOS	2003		2004		2005	
	MUESTRAS TAMAÑO	POB 2000	Start-up 128	POB 2000	Start-up 118	POB 2000	Start-up 114
VARIABLES	Media -%						
Genero (H=1.) SIGNIFICACIÓN		51.0	68.0 .000***	52.2	87.3 .000***	49.0	69.3 .000***
Edad (años)	MEDIA DT SIGNIFICACIÓN	41.34 12.43	40.85 10.11 .025**	40.39 12.57	40.26 9.0 .006**	42.96 13.18	41.15 11.50 290
Situación laboral	Activo (tot/part)	66.1	99.2	64.0	100.0	71.8	100.0
	No activo	20.4	.0	23.9	0.0	20.2	0.0
	Estudia /Jubilado	13.6	0.8	12.2	0.0	8.0	0.0
	SIGNIFICACIÓN		.000***		.000***		.000***
NIVEL EDUCATIVO	NINGUNO	7.0	1.6	0.0	0.0	0.0	0.0
	OBLIGATORIO	34.8	28.9	66.7	52.5	62.4	55.3
	SECUNDARIA	40.4	43.8	14.4	22.9	14.4	14.0
	POST SECUND.	17.9	25.8	19.0	24.6	23.3	30.7
	SIGNIFICACIÓN		.007**		.002***		.148
NIVEL DE RENTA	BAJA	44.6	28.3	40.7	28.3	43.4	30.1
	MEDIA	37.2	38.1	37.2	44.6	32.1	35.5
	ALTA	18.2	33.6	22.1	27.2	24.5	34.4
	SIGNIFICACIÓN		.000***		.043**		.015*
	INTENCIÓN	6.1	17.9	5.5	26.3	4.1	23.7
	SIGNIFICACIÓN		.000***		.000**		.000***
	CONOCER A EMPRESARIOS	28.4	33.9	27.8	53.0	29.8	45.6
	SIGNIFICACIÓN		.156		.000***		.001**
	OPORTUNIDADES	39.5	42.1	42.9	52.6	30.3	48.2
	SIGNIFICACIÓN		.533		.031*		.000***
	CONOCIMIENTOS	43.9	99.2	43.0	85.6	45.7	91.2
	SIGNIFICACIÓN		.000***		.000***		.000***

Fuente: Elaboración propia.

TEST CHI CUADRADO DE PEARSON, HAY DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS PARA UN NIVEL DE CONFIANZA DEL 95%, UN P VALUE DE 0,05*

TEST CHI CUADRADO DE PEARSON, HAY DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS PARA UN NIVEL DE CONFIANZA DEL 95%, UN P VALUE DE 0,01**

TEST CHI CUADRADO DE PEARSON, HAY DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS PARA UN NIVEL DE CONFIANZA DEL 95%, UN P VALUE DE 0,00***

Como líneas de futuro indicamos que debería profundizarse en cuales son los factores de las condiciones específicas que afectan a la creación de empresas en Chipiona para que de un resultado tan elevado en cuanto a la intención y actividad emprendedora, se debería investigar si es la densidad empresarial, la tradición, la legitimación de determinados empresarios que han sido ejemplos exitosos, la detección de oportunidades empresariales en la localidad y otros factores culturales que los considerados es esta investigación. También creemos que se debería ampliar la muestra a un porcentaje mayor de la población de Chipiona, a la hora de verificar la estabilidad y fiabilidad de las medidas en su comparación con la población juvenil objeto de estudio. Creemos que el estudio podría repetirse a lo largo del tiempo, para medir las diferencias en las tasas de creación de empresas en Chipiona e intentar explicar las causas, en el caso de que se produzcan. Sería recomendable ampliar este análisis a otros municipios con otras culturas empresariales y condiciones específicas distintivas para poder realizar estudios de casos más cualitativos que amplíen las perspectivas de esta investigación.

Análisis DAFO

Debilidades

1. El porcentaje de jóvenes que se encuentran en situación de empleo es más de diez puntos más alta para la media de los jóvenes andaluces que para los de Chipiona.
2. Altas tasas de desempleo juvenil.
3. La actividad emprendedora de los jóvenes de Chipiona es generada en un 61% por hombres.
4. Respecto a la muestra de población general de Chipiona los jóvenes se muestran como una menor capacidad empresarial que la media de la juventud andaluza.
5. En cuanto al estudio habría que ampliar la muestra de población adulta no juvenil en Chipiona.
1. No está identificado el papel que juegan las administraciones publicas en este proceso de los jóvenes hacia la creación de empresas.
2. Sólo un 39 % de los emprendedores disponen de formación complementaria.
6. Los jóvenes emprendedores de Chipiona se concentran en los tramos de renta baja, esto puede afectar a la dimensión empresarial.

Amenazas

1. La mayor parte de los jóvenes involucrados en procesos de creación de empresas de Chipiona poseen estudios primarios y secundarios.
2. Son pocos los que alcanzan estudios de Universitarios.
3. Formación complementaria dispersa, poco relacionada con los procesos de creación de empresas.
4. No existencia en este estudio de la detección de oportunidades empresariales entre la población.
5. Las altas tasas de actividad emprendedora no se repercute en incremento del empleo juvenil.
6. Posibilidad de empresas de reducida dimensión creadas debido a que las crean personas que se encuentran en los tramos de renta más bajos.
7. Posibilidad de empresas de reducida dimensión creadas por necesidad que puede implicar una alta mortalidad empresarial.

Fortalezas

1. La actividad emprendedora en los jóvenes de Chipiona (11%) es muy superior a la media de los andaluces menores de 30 años.
2. Uno de cada tres de jóvenes de Chipiona que tienen la intención de crear una empresa en los próximos tres años es muy superior al nivel de Andalucía (8,44%).
3. Los emprendedores se encuentran comprendidos en los tramos de edad de los 15 a 19 años y de los 20 a los 25 años.
4. Los emprendedores tienen un alto porcentaje de capacidad empresarial.
5. Existencia de modelos de referencia sobre la creación de empresas en los jóvenes de Chipiona.
6. Estrecha relación entre los familiares empresarios y los procesos de creación de nuevas empresas.
7. Los emprendedores tienen una mayor intencionalidad hacia la creación de empresas.
8. Utilización en el estudio de diversas fuentes de información procedentes de otras bases de datos que hacen comparable los resultados de Chipiona con el Chiclana de la Frontera y con los de Andalucía.
9. El esfuerzo en el trabajo, la perseverancia, las aspiraciones, el éxito en el trabajo son las diferencias de valores más importantes entre los emprendedores y los no emprendedores.

Oportunidades

1. Alta tasas de actividad emprendedora puede repercutir en un incremento del tejido laboral.
2. Incremento de la riqueza en Chipiona por estas altas tasas de actividad emprendedora tanto en el presente como el futuro.
3. Poder realizar estudios comparados sobre juventud con otras poblaciones andaluzas o del resto de España.
4. Investigar si es la densidad empresarial, la tradición, la legitimación de determinados empresarios, más los factores culturales son los causantes de un resultado tan elevado en cuanto a la intención y actividad emprendedora.
5. El estudio podría repetirse a lo largo del tiempo, para medir las diferencias en las tasas de creación de empresas en Chipiona.
6. El análisis podría completarse con medidas de eficiencia y productividad de los organismos de apoyo a la creación de empresas.

BIBLIOGRAFÍA

Acs, Z.J.; Audretsch D.B. (1988): "Innovation in Large and Small Firms: An Empirical Analysis". The American Economic Review. Vol. 78, n° 4. pp. 678-690.

Birch, D. (1979): "The Job Generation Process". Cambridge, MA.

Birch, D. (1987): "The Job Creation in America".. New York. The Free Press.

Birley, S. (1987): "New ventures and employmen growth". Journal of Business Venturing. Vol. 2, n° 2.

Blenker, P. (1992): "Towards a sociological and anthropological understanding of entrepreneurship and small business", trabajo presentado al RENT VI Workshop. Barcelona.

Bouwen, R. Steyaert, Ch. (1992): "Opening the domain of entrepreneurship: a social construction perspective" trabajo presentado al VI RENT Workshop. Barcelona.

Brockhaus, R.H. (1987): "Entrepreneurial Folklore". Journal of Small Business Management. Vol. 25, n° 3, pp. 1-6

Bygrave, W.D.; Hofer, Ch.W. (1991): "Theorizing about entrepreneurship". Entrepreneurship, Theory and Practice. Winter. pp. 13-22.

Drucker, P. (1964): "Managing for results". New York. Harper and Row.

Drucker, P. (1985): "Innovation and Entrepreneurship: Practice and Principles" Harper & Row. 1985. New York.

Dubini, P. (1989): "The Influence of Motivation and Environment on Business Starts-ups. Some Hints for Public Policies". Journal of Business Venturing. Vol. 4, n° 1. pp. 11-26.

Hirisch, R.D. (1988): "Entrepreneurship past, present and future". Journal of Small Business Management. October.pp. 1-4.

Hisrich, R.D.; Peters, M. (1989): "Entrepreneurship: Starting, developing and managing a new enterprise". pp. 3-23. Boston:Richard D. Irwin, Inc.

Hornaday, J.A. (1992): "Thinking about entrepreneurship: A fuzzy set approach". Journal of Small. Business Management, 30 (4). Pp. 12-23.

Johannisson, B. (1992): "In search of a methodology for entrepreneurship research". Documento presentado en RENT VI Workshop. Barcelona.

Kent, C.A. (1982): "Entrepreneurship in Economic Development". En Kent, C.; Sexton, D. y Vesper, K. (eds.): Encyclopedia of Entrepreneurship, pp. 237-256. Englewood Cliffs, N.J: Prentice Hall.

Kirchhoff, B.A. y Phillips, D.B. (1988): "The Effect of Firm formation and growth on job creation in the United States". Journal of Business Venturing. Vol. 3, nº 4. pp. 261-272.

Kirchhoff, B.A. y Phillips, D.B. (1992): "Research applications of the small business data base of the U.S. Small Business Administration". En Kent, C.; Sexto, D. y Vesper, K. (eds): "Encyclopedia of Entrepreneurship". Cap. 10. Prentice Hall. Englewood Cliffs, N.J. pp. 243-267

North, D. C. (1990): "Institutions, Institutional Change and Economic Performance". Cambridge (UK): Cambridge University Press.

Porter, M.E. (1991): "La Ventaja Competitiva de las Naciones". Barcelona: Plaza & Janés Editores, S.A.

Reynolds, P.; Hay, M.; Camp, R.M. (1999): "Global Entrepreneurship Monitor. 1999 Executive Report". Babson College, Kauffman Center For Entrepreneurial Leadership; London School Business (Eds.).London

Reynolds, P.; Hay, M.; Camp, R.M. (2000): "Global Entrepreneurship Monitor. 2000 Executive Report". Babson College, Kauffman Center For Entrepreneurial Leadership; London School Business (Eds.). London.

Reynolds, P.; Hay, M.; Camp, R.M. (2001): "Global Entrepreneurship Monitor. 2001 Executive Report". Babson College, Kauffman Center For Entrepreneurial Leadership; London School Business (Eds.).London

Reynolds, P.; Hay, M.; Camp, R.M. (2002): "Global Entrepreneurship Monitor. 2002 Executive Report". Babson College, Kauffman Center For Entrepreneurial Leadership; London School Business (Eds.).London

Schumpeter, J. A. (1912): "Theorie der Wirtschaftlichen Entwicklung". Verlag Dunker & Humboldt. Munich.

Schumpeter, J. A. (1942): "Capitalism, Socialism and Democracy". Harper & Row 1975. New York.

Sexton, D.L. (1986): "Role of Entrepreneurship in Economic Development, en Hisrich, R.D. (1996): Entrepreneurship, Intrapreneurship and Venture Capital. Heath Company, pp. 27-39. Massachusetts, D.C.

Sexton, D. L.; Bowman-Upton, N. (1988): "Sexual stereotyping of female entrepreneurs: A comparative psychological trait analysis of female and male entrepreneurs". Frontiers of Entrepreneurship Research. pp. 654-655. Center for Entrepreneurial Studies. Babson College. Wellesley, Ma.

Stevenson, H.H.; Harmelin, S. (1990): "Entrepreneurial management's need for a more chaotic theory". Journal of Business Venturing, nº5. pp. 1-14.

Storey, J. (1982): "Impact on the local economy", en Storey, D.J.: Entrepreneurship and the new firm., pp. 167-180. London: Cromm Helm.

Storey, J. (1994): "Employment". En Storey, D.J.: "Understanding the small business sector". Capítulo 6. pp. 160-203. Routledge. London.

Veciana, J.M. (1999): "Creación de Empresas como programa de investigación Científica". Revista Europea de Dirección y Economía de la Empresa, vol. 8, nº 3. pp. 11-36.

White, S.B.; Reynolds, P. (1996): Government programs and high growth new firm". Frontiers of Entrepreneurship Research. Center for Entrepreneurial Studies Babson College. Wellesley, MA.

Ruiz, J.; Medina, J. ; Lorenzo, D. y Rojas, A. (2004): Informe Ejecutivo 2003 Andalucía Global Entrepreneurship Monitor, Servicio de publicaciones de la Universidad de Cádiz. Cádiz.

Ruiz, J.; Medina, J. ; Lorenzo, D. ; Rojas, A.; Ramos, A. y Martínez, S. (2005): Informe Ejecutivo 2004 Andalucía, Global Entrepreneurship Monitor, Grupo Joly. Cádiz.

Ruiz, J.; Medina, J. ; Lorenzo, D. ; Rojas, A.; Ramos, A.; Martínez, S. y Urbano, D (2006): Informe Ejecutivo 2005 Andalucía, Global Entrepreneurship Monitor, Servicio de publicaciones de la Universidad de Cádiz. Cádiz.

Díaz, C.; Rojas, A.; Urbano, D. (2007): Análisis Regional de la Creación de Empresas en España, Documento de Trabajo, Pendiente de publicación.

(CHIPIONA)
1630

(CHIP)
1630

Diagnóstico

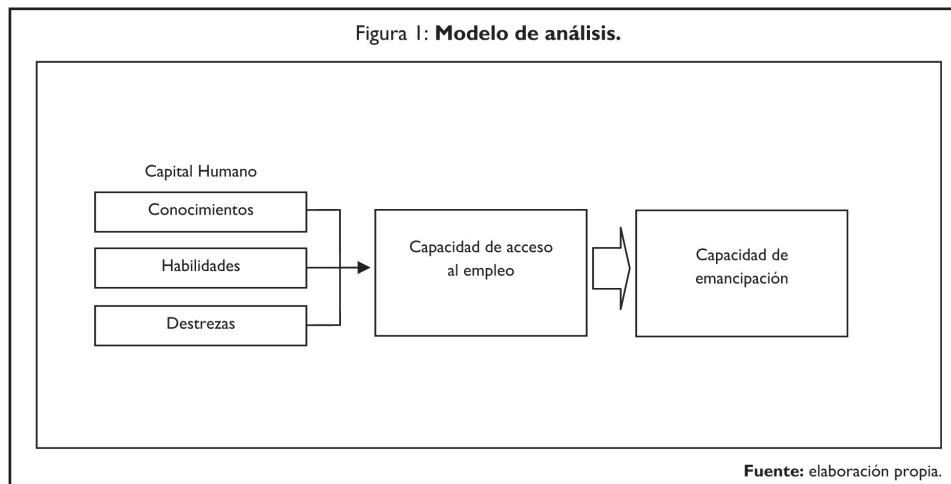
Empleo, Recursos Económicos
y Vivienda

Gonzalo Sánchez Gardey
UCA

Capital Humano y empleabilidad de los jóvenes del municipio de Chipiona

Con este trabajo de investigación, se pretende explorar uno de los determinantes básicos de la capacidad de los jóvenes para acceder a un puesto de trabajo de calidad: el desarrollo de lo que en los recientes estudios económicos se denomina “Capital Humano”. Este estudio, se desarrollará tomando como unidad de análisis el municipio gaditano de Chipiona, lo que nos permitirá basarnos en una metodología previamente aplicada en investigaciones similares, como la desarrollada por este mismo equipo de investigación en Chiclana de la Frontera. Como también se hizo en este trabajo, y asumiendo que supone un indicador significativo del poder adquisitivo de los jóvenes, trataremos igualmente de valorar la capacidad que éstos tienen para acceder a una vivienda propia e independizarse.

Como ya se ha adelantado, el punto de partida del análisis que planteamos es el concepto de **Capital Humano**, surgido recientemente de la literatura especializada como un elemento central del desarrollo económico. El Capital Humano podría definirse como *el conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas que presenta un determinado individuo o grupo como consecuencia, no sólo de la educación formal y reglada, sino también del acceso a otra formación más especializada, o de su propia experiencia laboral y vivencial*. Podemos pensar, por tanto, que las variables que incorpora son los determinantes básicos del desarrollo de los individuos, de las organizaciones y, en última instancia, de cualquier comunidad humana. Así, como se observa en la figura 1, entendemos que la capacidad de los jóvenes para acceder a un puesto de trabajo por cuenta ajena queda condicionada por sus niveles de formación, sus habilidades y sus destrezas, así como por sus diferentes grados de experiencia.



Para desarrollar el análisis basamos el estudio empírico en una muestra significativa de la población chipionera con edades comprendidas entre los 16 y los 30 años. Después de definir el conjunto de jóvenes que serían objeto de análisis se les suministró un cuestionario a través del cual se extrajo información acerca de cada uno de los factores recogidos en la figura 1. Analizando estos datos, sería por tanto posible estudiar la capacidad de inserción laboral de los jóvenes de esta localidad. No obstante, antes de comenzar con el tratamiento estadístico de la evidencia encontrada, profundizaremos en la definición teórica del concepto de Capital Humano.

1. CAPITAL HUMANO Y EMPLEABILIDAD

Un argumento de partida básico de la teoría económica del Capital Humano es que, una vez completada su etapa formativa, los individuos se integran en el contexto sociolaboral con un tipo y unos niveles de cualificación determinados, que no se relacionan exclusivamente con la educación reglada que han recibido. Como ha quedado ampliamente demostrado, los conocimientos, las habilidades y las destrezas de los individuos dependen en gran medida de otras fuentes de educación, tanto formales como informales, así como de la experiencia adquirida o del propio proceso de socialización de las personas.

La Teoría de Capital Humano, propuesta inicialmente por Becker (1964 y 1975) facilita una explicación sistemática y rigurosa de la forma en la que todas estas cuestiones influyen sobre el potencial de los individuos. A pesar de parecer una cuestión obvia, sólo a partir de principios de los años setenta comenzaron a definirse sus conceptos esenciales de manera sistemática. Los estudios de Becker¹ tienen el valor de demostrar por primera vez las consecuencias que el desarrollo del Capital Humano presenta sobre la productividad individual o de los grupos de trabajo. No obstante, nuestro trabajo se basará no sólo en las definiciones de este autor, sino también en desarrollos posteriores de la teoría, como los planteados por otros dos investigadores:

- Weiss (1995), quien contrastó empíricamente el hecho de que el Capital Humano acumulado por un individuo tiene también una influencia muy significativa sobre la percepción de los empleadores acerca de los trabajadores potenciales y, por tanto, sobre la capacidad de estos individuos para acceder a un puesto de trabajo.

- Schultz (1971), que destacó la importancia de las “inversiones en Capital Humano”, es decir, del proceso a través del cual las sociedades y las organizaciones empresariales pueden generar conocimientos, habilidades y destrezas relevantes para su propia actividad.

¹La importancia del desarrollo del concepto Capital Humano hizo que Gary Becker, economista norteamericano que propuso las primeras definiciones en este sentido fuese galardonado con el Premio Nobel.

Hoy en día, la rapidez de los cambios y la creciente necesidad de que los individuos adapten constantemente sus capacidades hace que el concepto de Capital Humano deba considerarse desde un punto de vista dinámico, que tiende a la obsolescencia si no se recicla constantemente. En este sentido, resultan especialmente reveladores los datos extraídos de algunos estudios planteados por la Unión Europea, que demuestran que, en un plazo de 10 o 15 años, el 75-85% de los puestos de trabajo que existen en la actualidad habrán sufrido alguna transformación sustancial que alterará sus contenidos y que, por tanto, planteará nuevos requisitos de conocimientos para los empleados (Pac Salas, 2001).

Todos estos autores contribuyeron a definir el concepto de Capital Humano como el conjunto de las capacidades productivas que un individuo adquiere por acumulación de conocimientos, así como de sus diferentes niveles y tipos de experiencia. Podríamos distinguir, por tanto entre dos tipos bien distintos de conocimientos y destrezas:

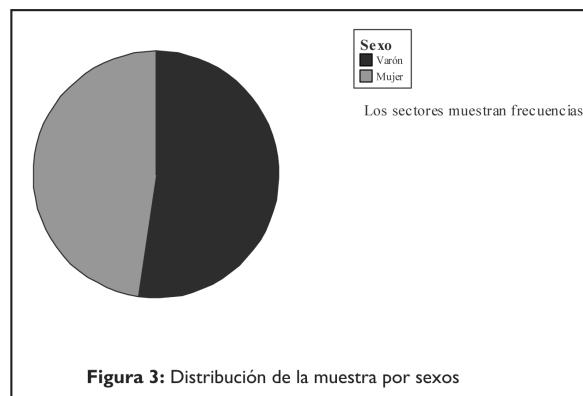
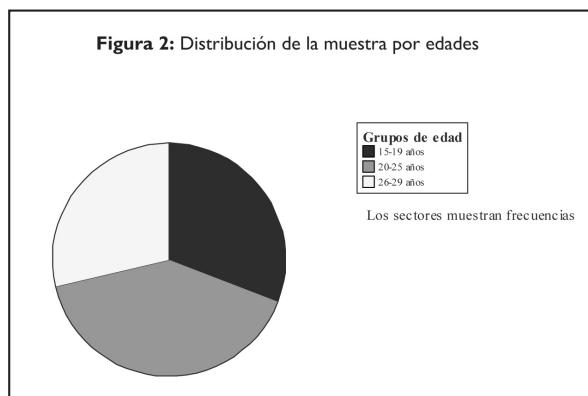
- 1. Generales:** que se adquieren en el sistema educativo formal. Son capacidades de carácter “transferible”, ya que el individuo que las posee puede “venderlas” a un empleador o, por el contrario, optar por usarlas de manera independiente en la creación de un empleo propio a través de la constitución de una nueva empresa. Precisamente por ello, es el propio individuo el que sufraga los costes asociados a la adquisición de estas competencias, como una “inversión personal” en el Capital Humano propio.
- 2. Específicas:** que se adquieren con la intención de acceder a un puesto de trabajo determinado o, dentro de una unidad de producción, para mejorar la productividad individual (en este último caso, lo normal es que la formación esté fomentada y/o financiada por la organización empleadora). Este tipo de competencias son especialmente importantes en el análisis que proponemos, ya que el desarrollo del Capital Humano específico refuerza la capacidad de los jóvenes para emprender una actividad empresarial por cuenta propia o para acceder a un puesto de trabajo de calidad.

Los individuos desarrollarán una evaluación constante de sus conocimientos y capacidades tanto generales como específicas, y en base a esta valoración optarán por continuar con su formación o por integrarse en el mercado de trabajo. Esta decisión, no obstante, no puede plantearse en abstracto sino que, como puede entenderse, está condicionada por circunstancias individuales y, de manera muy especial, por las ofertas de trabajo que van siendo recibidas. Sobre la base de todo lo dicho, consideraremos que el Capital Humano acumulado por los individuos como determinante de su capacidad para acceder a un puesto de trabajo adecuado y, como consecuencia de ello, para emanciparse definitivamente. Estas serán las relaciones que exploremos en el resto del trabajo, en el que valoraremos los diferentes grados de conocimientos, capacidades y experiencias

de los jóvenes chipioneros, y la medida en la que éstos determinan la calidad y la estabilidad de los puestos de trabajo a los que son capaces de acceder.

2. PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO EMPÍRICO

La realidad sociolaboral de la juventud residente en el municipio de Chipiona fue analizada a través de un cuestionario que se suministró a 327 ciudadanos de esta localidad, elegidos aleatoriamente de entre todos los individuos con edades comprendidas entre los 16 y los 30 años. Las figuras 2 y 3 muestran la distribución porcentual de la muestra por segmentos de edad, así como en función del sexo de los encuestados. En ambos casos, se observa que la muestra se encuentra proporcionalmente distribuida, por lo que asumimos que los resultados no estarán condicionados por la existencia de sesgos en relación con estas variables.

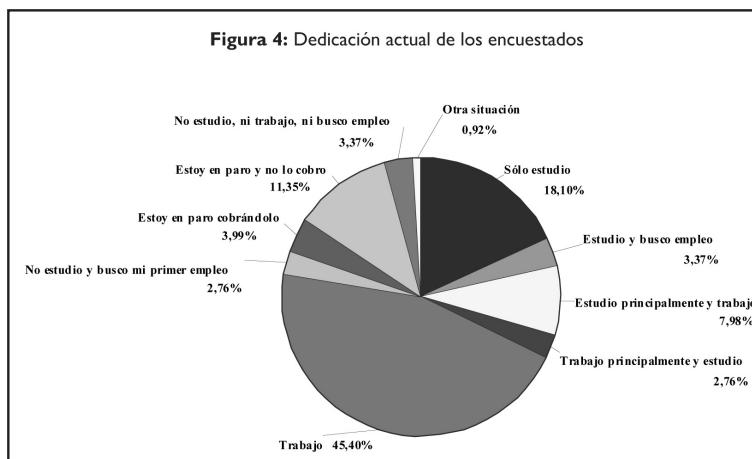


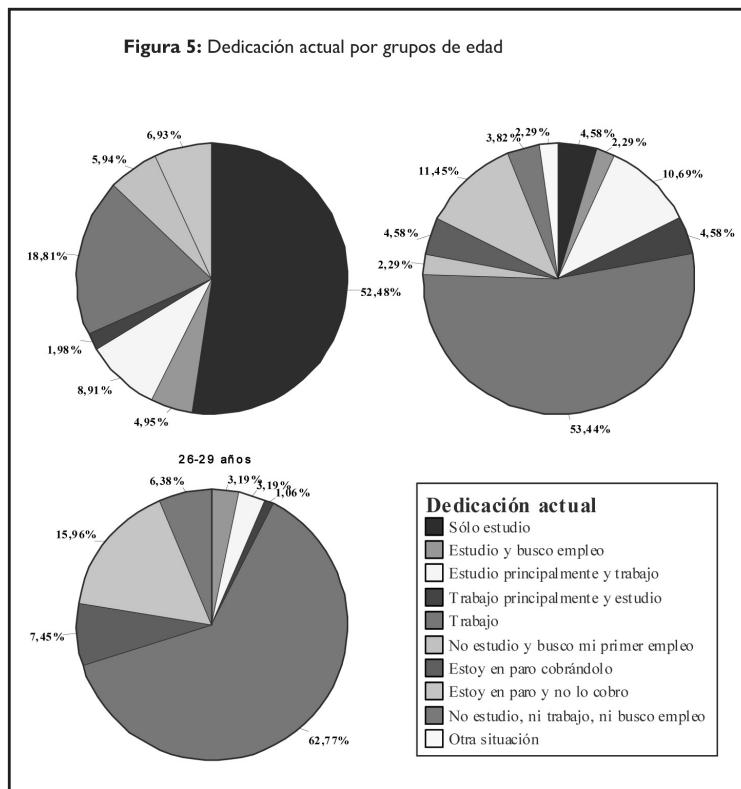
Sobre la base de estos datos planteamos el análisis de la forma en la que el grado de desarrollo del Capital Humano juvenil local afecta sobre la capacidad de acceso a puestos de trabajo. Para ello, utilizaremos técnicas estadísticas de carácter descriptivo, con la intención de explorar los datos. No obstante, también utilizaremos otras metodologías más desarrolladas para estudiar relaciones más complejas entre las variables implicadas (tests ² de Pearson, Tau de Kendall, o análisis ANOVA de la varianza, entre otros).

3. ANÁLISIS DE LOS DATOS

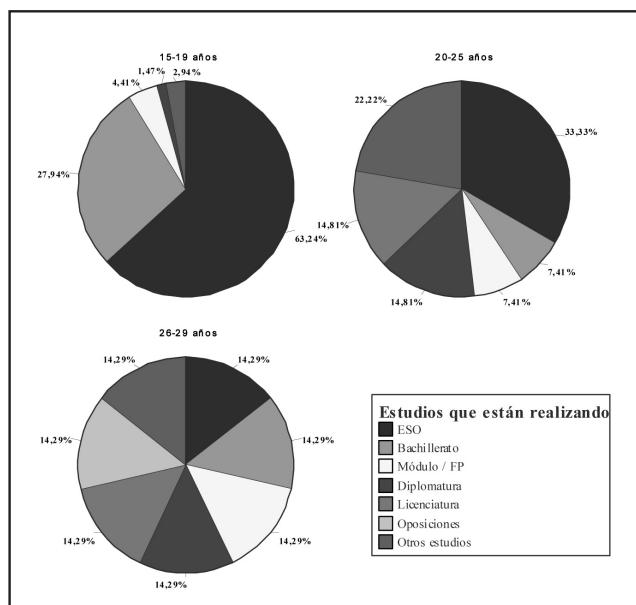
3.1. Análisis descriptivo del Capital Humano

Como se ha explicado en la introducción teórica, este trabajo parte de la consideración de que la capacidad de una comunidad de jóvenes para acceder efectivamente al mercado de trabajo dependerá en buena medida de sus niveles formativos, así como de la amplitud y la profundidad de sus experiencias. Para comenzar a analizar esta cuestión, se incluyó en el cuestionario un primer ítem en el que se preguntaba a los jóvenes chipioneros la situación en la están en la actualidad. Los datos resumidos en la figura 4 demuestran que la mayor parte de la muestra se encuentra actualmente trabajando, sin estar implicados en ningún tipo de actividad formativa. No obstante, es arriesgado concluir a partir de estos datos que los jóvenes en Chipiona abandonen su formación a una edad temprana, debido a la amplitud del rango de edades que estamos analizando. Por el contrario, estos datos resultan mucho más representativos si dividimos la muestra en tres segmentos: (1) individuos con edades comprendidas entre los 15 y los 19 años, (2) 20 a 25 y, (3) 26 a 29. Diferenciando por grupos de edad, observamos cómo la incorporación al trabajo se produce fundamentalmente en los dos últimos segmentos, que agrupan a los jóvenes de mayor edad. No parece existir por tanto, un problema de abandono temprano de la educación secundaria. No obstante, la situación cambia cuando lo que se analiza es la formación universitaria. Podemos observar cómo en el segundo de los gráficos, en el que se representan datos procedentes de los jóvenes entre 20 y 25 años, el porcentaje de los que continúan estudiando se reduce sustancialmente, hasta el 28%. Por tanto, podemos deducir que la gran mayoría de los jóvenes chipioneros no accede a la universidad ni a otros tipos de educación superior. Por el contrario, es en este grupo de edad cuando se produce la incorporación masiva al trabajo.



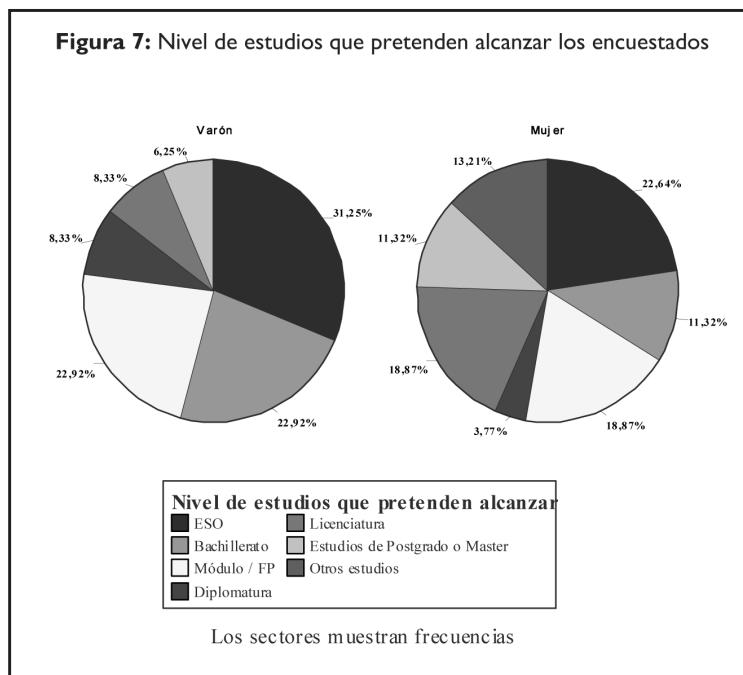


La figura 6 confirma la conclusión que acabamos de apuntar acerca del reducido acceso de los jóvenes chipioneros a la educación universitaria. Como puede observarse, el porcentaje de individuos mayores de 20 años que cursaban en el momento del análisis estudios superiores es sustancialmente inferior a la media nacional. De hecho, en el segundo de los grupos de edad, resulta interesante observar cómo los sectores ESO y Bachillerato agrupan a más jóvenes que los relacionados con la educación universitaria. Este dato podría estar apuntando un problema importante de fracaso escolar en la enseñanza secundaria, que llega incluso a afectar a un porcentaje significativo de jóvenes mayores de 25 años.

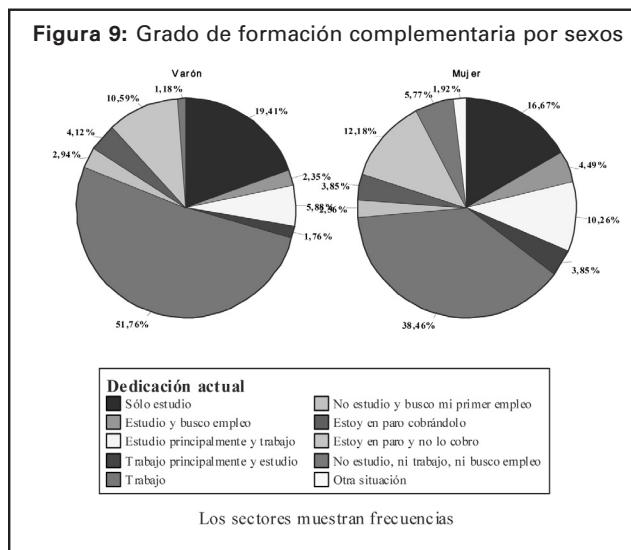


Podríamos pensar, por lo tanto, que el hecho de que la población joven chipionera no acceda mayoritariamente a la Universidad se debe a las dificultades que encuentran en la educación secundaria y el bachillerato. Sin embargo, una exploración más profunda de los datos revela que existen otros motivos igualmente importantes. A medida que pasamos de un segmento de edad al siguiente observamos cómo el decremento en el porcentaje de jóvenes implicados en algún tipo de actividad educativa se corresponde con un incremento en los sectores que agrupan a los jóvenes trabajadores (figura 5). No ocurre, como podría esperarse, que el abandono de la educación reglada conduzca necesariamente a los jóvenes al desempleo. Por el contrario, la figura 5 demuestra que, en comparación con otros municipios, en Chipiona los jóvenes encuentran menos dificultades a la hora de acceder a un puesto de trabajo. Muchos jóvenes chipioneros parecen optar por tanto, por desempeñar una actividad profesional a una edad temprana en vez de continuar formándose. Para confirmar esta conclusión, se introdujo en el cuestionario un ítem diseñado para evaluar la motivación educativa de los encuestados. Los resultados, que se resumen en la figura 7 demuestran que menos de un 24% de los varones

menores de 30 años tienen intención de cursar estudios universitarios. Este porcentaje es, sin embargo, algo mayor en el caso de las mujeres, que parecen estar mucho más motivadas por continuar su formación hasta un grado superior.



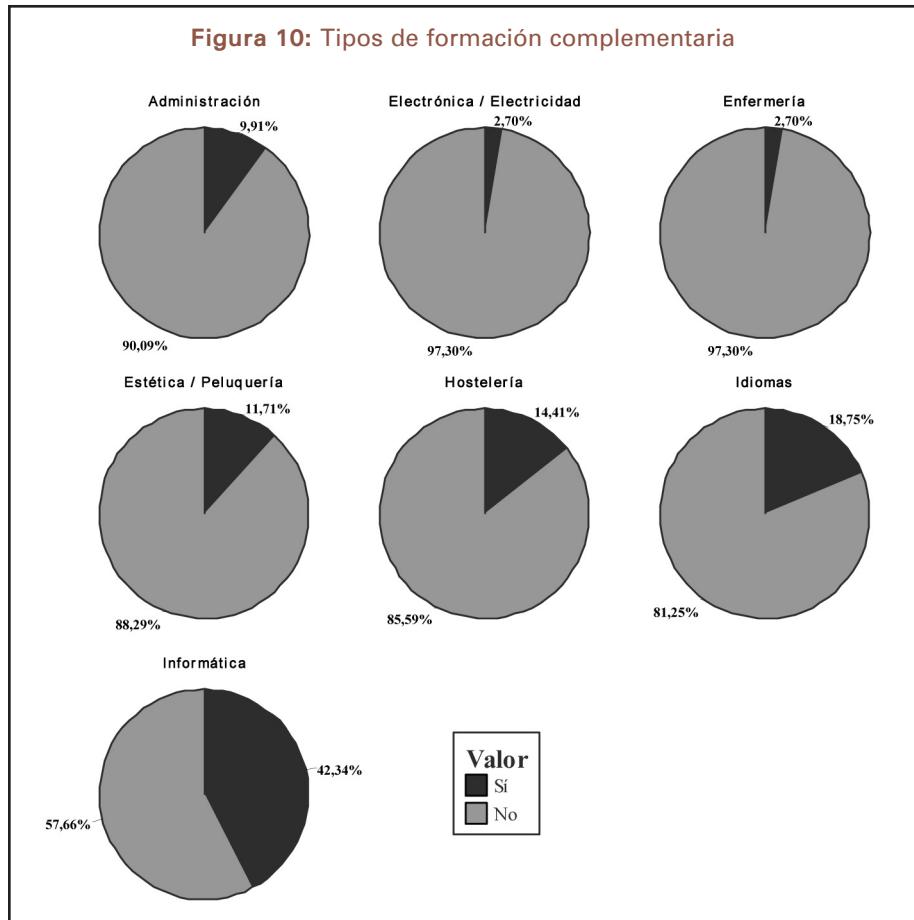
Como se desprende de la figura 8, los niveles de desempleo son algo mayores en el caso de las mujeres. Aunque quisiesen hacerlo, ellas no podrían abandonar con tanta facilidad el sistema educativo, ya que encuentran muchas más dificultades para acceder a un puesto de trabajo más o menos estable. En este sentido, la juventud chipionera reproduce una de las características básicas del mercado de trabajo español. Pero incluso cuando comienzan a trabajar, muchas mujeres optan por continuar estudiando, compatibilizando de alguna manera la formación con el desarrollo de alguna actividad profesional, como demuestra el hecho de que en el caso de las jóvenes chipioneras, resultan superiores los porcentajes relativos a las categorías “estudio y busco empleo”, “estudio principalmente y trabajo” y “trabajo principalmente y estudio”.



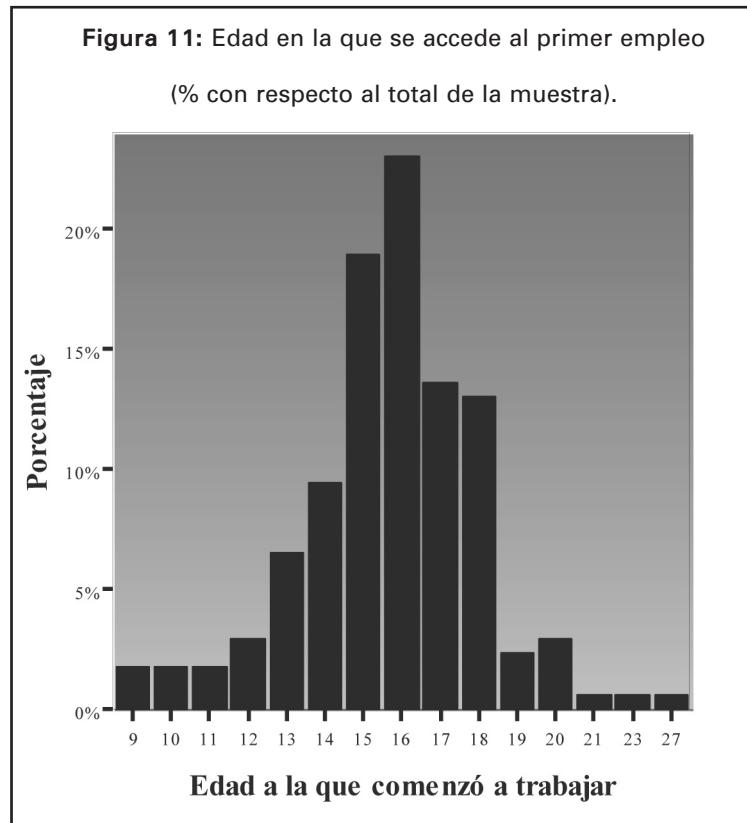
Como muestra la figura 9, son pocos los jóvenes chipioneros que disponen de algún tipo de formación complementaria. En el caso de las mujeres, el porcentaje es significativamente más elevado que el de los hombres, pero no llega siquiera a alcanzar el 50%, a pesar de la importancia que este tipo de formación tiene en el acceso a una puesto de trabajo estable.

Para completar la información relativa a este tipo de formación complementaria, concretamos la pregunta anterior, solicitando a los encuestados información acerca de las materias en las cuales habían completado sus competencias profesionales. Como cabría esperar a priori, la mayor parte de la formación complementaria adquirida estaba relacionada con el aprendizaje de idiomas y la informática. En cierto sentido, podríamos decir que estas dos materias, más que un elemento de diferenciador, son requisitos indispensables para incorporarse en el mercado de trabajo con ciertas garantías. Por tanto, su capacidad para ayudar a los jóvenes a adoptar una

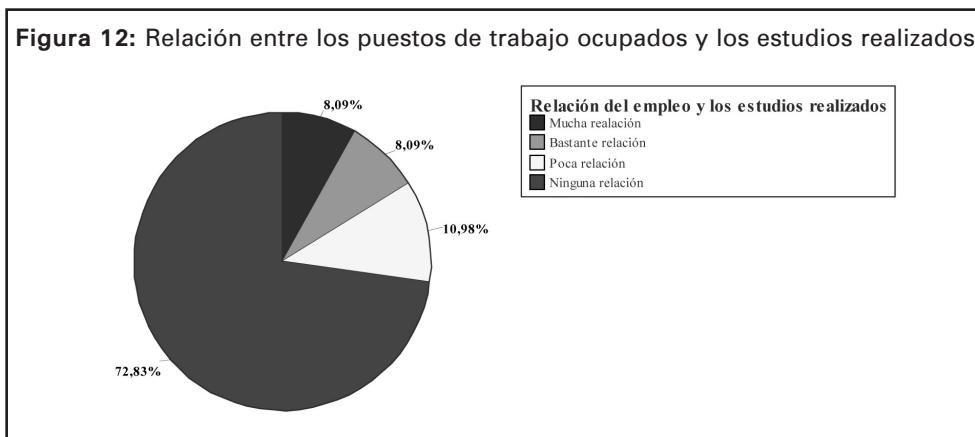
posición diferenciada frente a los empleadores es muy baja. Mucho más interesante en este sentido resultan otros tipos de formación complementaria que ofrecen competencias más específicas, en campos como la hostelería, la estética o la administración. Parece existir, por tanto, un grupo significativo (aunque reducido) de jóvenes chipioneros que han percibido la importancia de este tipo de competencias en el mercado local de trabajo.



Por último, para completar con nuestro análisis del Capital Humano de los jóvenes del municipio de Chipiona será necesario analizar también sus respectivos grados de experiencia profesional. De acuerdo con el concepto de Capital Humano que venimos manejando, el conjunto de capacidades y conocimientos con el que las personas acuden al mercado de trabajo no viene determinado sólo por su formación (general o específica), sino también por sus diferentes grados de experiencia profesional. La figura 11 confirma que, como apuntábamos con anterioridad, los jóvenes en Chipiona acceden a su primer puesto de trabajo a una edad temprana. De esta circunstancia podría deducirse que, en términos de Capital Humano, las carencias formativas se compensan con un bagaje profesional mucho más intenso, que también ofrece habilidades valoradas de manera muy especial por sus potenciales empleadores.



Sin embargo, los datos representados en la figura 12 matizan enormemente esta conclusión ya que, como puede observarse, los empleos ocupados rara vez están relacionados con los estudios que los jóvenes encuestados habían desarrollado con anterioridad. Por tanto, no podemos decir que la experiencia profesional complete y complemente los conocimientos adquiridos en el sistema educativo y a través de la formación complementaria. De nuevo en relación con esta cuestión, la población joven chipionera refleja un problema laboral que se presenta a nivel nacional: la desconexión entre formación y experiencia profesional en la mayoría de los currículos con los que los jóvenes acceden al mercado de trabajo.



Como explicamos en la introducción, el objetivo de este trabajo es explorar la medida en la que el desarrollo del Capital Humano favorece la inserción efectiva de los jóvenes en el mercado de trabajo. Hemos visto cómo la formación reglada, la formación complementaria y la experiencia profesional son los factores que determinan este conjunto de competencias y habilidades. Sin embargo, más que con estas variables consideradas individualmente, nos interesará trabajar con una medida integrada de Capital Humano, en la que se combinen todas ellas. Pretendemos por tanto, cuantificar el grado de conocimientos y competencias de los jóvenes chipioneros, para posteriormente, analizar estadísticamente si favorece el acceso a un puesto de trabajo estable. Con esta intención, utilizaremos un procedimiento estadístico (análisis factorial) que permite agrupar variables en un factor de orden superior, en el que cada una de ellas tendrá una ponderación diferente, en función de su importancia relativa. Como base para la construcción de este factor utilizaremos las siguientes variables, que fueron construidas a partir de los datos que hemos venido comentando hasta el momento²:

²Estos indicadores han sido definidos a partir de la recodificación las variables originales en variables categóricas ordinales que pudiesen ser comparadas y tratadas de manera conjunta.

- **nivel educativo:** en la que valoramos el grado máximo de formación reglada alcanzado (escala: 1 a 7).
- **formación complementaria:** en la que se valora el grado y la variedad de los conocimientos y capacidades adquiridos a través de enseñanzas no regladas en materias específicas (escala: 1 a 7).
- **experiencia profesional:** número de años que ha estado trabajando (divididos en 4 intervalos).
- **relación entre los puestos de trabajo desempeñados y la formación previa:** diseñada con la intención de matizar la variable anterior, moderándola en el caso de que la experiencia no estuviese relacionada (escala 1 a 4).

Aplicando sobre estas variables el análisis factorial, conforme a la metodología explicada por Pérez López (2005), obtuvimos un factor, que denominamos *Grado de Capital Humano*. El análisis demostró por lo tanto que las cuatro variables explicaban una misma realidad y que podían ser combinadas conforme a los pesos relativos que aparecen recogidos en la tabla 1. Ponderando a partir de ellos las puntuaciones obtenidas por los diferentes encuestados en cada una de las cuatro variables básicas, podemos obtener valoraciones individuales de los grados de Capital Humano, que nos resultarán especialmente útiles cuando, a partir del epígrafe siguiente, relacionemos tales niveles de capacitación y experiencia con la capacidad de los jóvenes chipioneros para conseguir un empleo estable.

Tabla 1: Construcción del factor *Grado de Capital Humano*.

	Componente I
Nivel educativo	,856
Formación complementaria	,430
Experiencia profesional	,605
Relación trabajo-formación	,399

Método de extracción:
Análisis de componentes principales.

Una vez calculados estos grados de Capital Humano, extrajimos las puntuaciones medias, con la intención de obtener una primera visión de la capacitación de los jóvenes chipioneros. Las tablas 2 y 3 presentan estos resultados por segmentos de edad y por sexos. En la primera de ellas, a través de un análisis ANOVA comprobamos que existían diferencias estadísticamente significativas entre los niveles de Capital Humano de los jóvenes pertenecientes a cada grupo de edad. En concreto, observamos cómo los niveles competenciales y formativos crecen a medida que los encuestados crecen en edad, algo que parece natural si consideramos que con el paso del tiempo se acumulan conocimientos y experiencias. El salto más importante se produce, no obstante, entre el primer y el segundo segmento, de lo que podemos deducir que el crecimiento del Capital Humano individual se vuelve más lento una vez que los jóvenes abandonan la formación reglada y acceden a sus primeros empleos. La explicación para este resultado podría encontrarse en el hecho, ya comentado, de que la experiencia adquirida en este momento tiene poca relación con la orientación formativa de los jóvenes, por lo que tiene un efecto reducido como potenciador de sus capacidades y conocimientos básicos. Sin embargo, el contraste ANOVA resultó no ser significativo cuando el análisis fue planteado comparando hombres y mujeres. No podemos decir por tanto, que existan diferencias por sexos en cuanto a sus grados relativos de Capital Humano.

Tabla 2: Grado de Capital Humano por grupos de edad.

	15-19 años		20-25 años		26-29 años	
	Media	Desv. típ.	Media	Desv. típ.	Media	Desv. típ.
Grado de desarrollo del Capital Humano (escala 1-10)	6,5347	,31232	7,4369	,39001	7,9608	,40122

ANOVA: Resultado significativo significativo para $p < 0.1$ **Tabla 7:** Grado de Capital Humano por género.

	Hombre		Mujer	
	Media	Desv. típ.	Media	Desv. típ.
Grado de desarrollo del Capital Humano (escala 1-10)	7,9329	,39987	7,6431	,14453

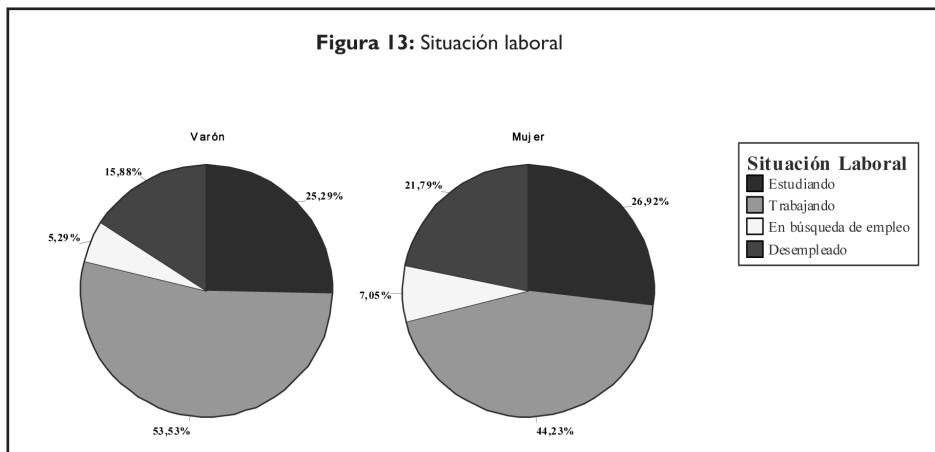
ANOVA: Resultado no significativo significativo para $p < 0.1$

3.2. La situación laboral de los jóvenes en Chipiona

Según el planteamiento teórico que sirve de base a este estudio, asumimos que la capacidad de los jóvenes chipioneros para acceder a un puesto de trabajo estable depende de los conocimientos y las capacidades que hayan acumulado mediante:

1. sus años de formación, tanto reglada como complementaria
2. la experiencia profesional adquirida en ocupaciones anteriores

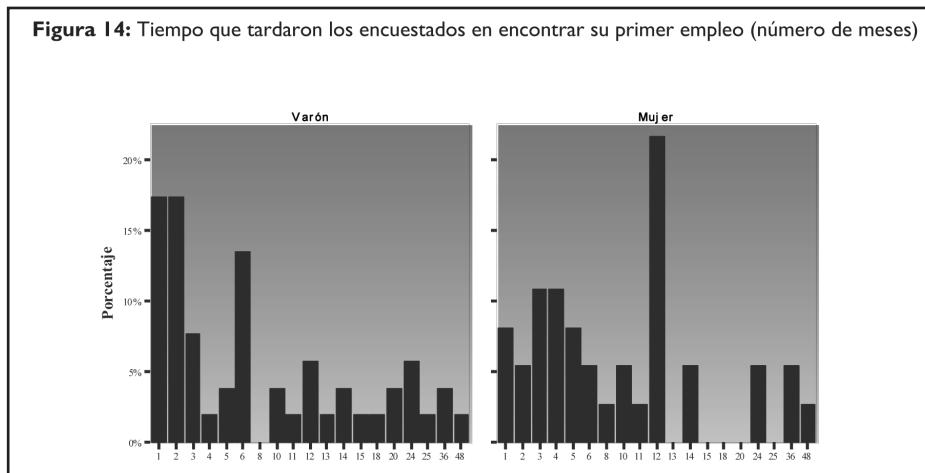
Como vimos al finalizar el epígrafe anterior, combinando variables que miden estas dos dimensiones, es posible cuantificar este grado de Capital Humano. El siguiente paso en el análisis deberá ser, por lo tanto, estudiar si el bagaje formativo y de experiencia de la población menor de 30 años en el municipio de Chipiona garantiza unos niveles mínimos de empleabilidad. La figura 13 confirma que, como se adelantó más arriba, existe un porcentaje muy significativo de jóvenes chipioneros trabajando, un dato que explicaba en parte la menor motivación por cursar estudios universitarios. Los niveles de desempleo, aunque sigan mostrando un problema social de primer nivel, resultan reducidos en relación con la media nacional (24,9%) y especialmente si se comparan con la tasa regional (37,1%³). Sin alcanzar tampoco estos niveles, resulta más preocupante la situación laboral de las mujeres menores de treinta años, que parecen encontrar comparativamente más problemas a la hora de acceder a un puesto de trabajo estable a pesar de que, como demuestran los datos, alcanzan niveles superiores en el sistema educativo reglado y tienen un nivel de formación complementaria comparativamente más elevado.



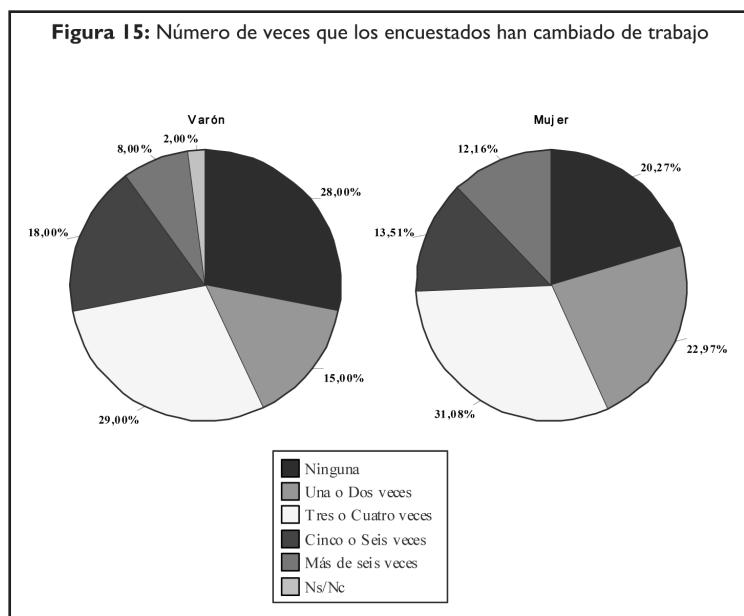
³Fuente: Eurostat.

Los datos analizados hasta el momento encierran una paradoja interesante. La población joven chipionera presenta una capacidad para emplearse mucho mayor de la que cabría esperar en función de sus reducidos niveles de formación. Para comprender la realidad sociolaboral que subyace tras este resultado, aparentemente contradictorio con la Teoría de Capital Humano, es necesario desarrollar análisis más profundos de los datos extraídos de la muestra. En primer lugar, es necesario analizar la calidad del empleo generado, ya que hasta el momento hemos considerado tan solo una dimensión objetiva y cuantitativa (la existencia de un contrato de trabajo) pero no los términos en los que éste se concreta. Para analizar esta cuestión, preguntamos a los jóvenes que manifestaron estar trabajando en la actualidad acerca del tiempo que tardaron en encontrar el empleo, del número de veces que han cambiado de trabajo, del tipo de contrato, la relación entre este empleo y los estudios cursados con anterioridad o los ingresos que perciben.

Como podemos observar en la figura 14, la mayor parte de los encuestados manifestaron tardar poco tiempo en encontrar empleo. De nuevo, la situación es mucho más positiva para los varones que para las mujeres, aunque también en este caso, la mayoría de los jóvenes respondieron haber encontrado sus empleos en menos de un año.

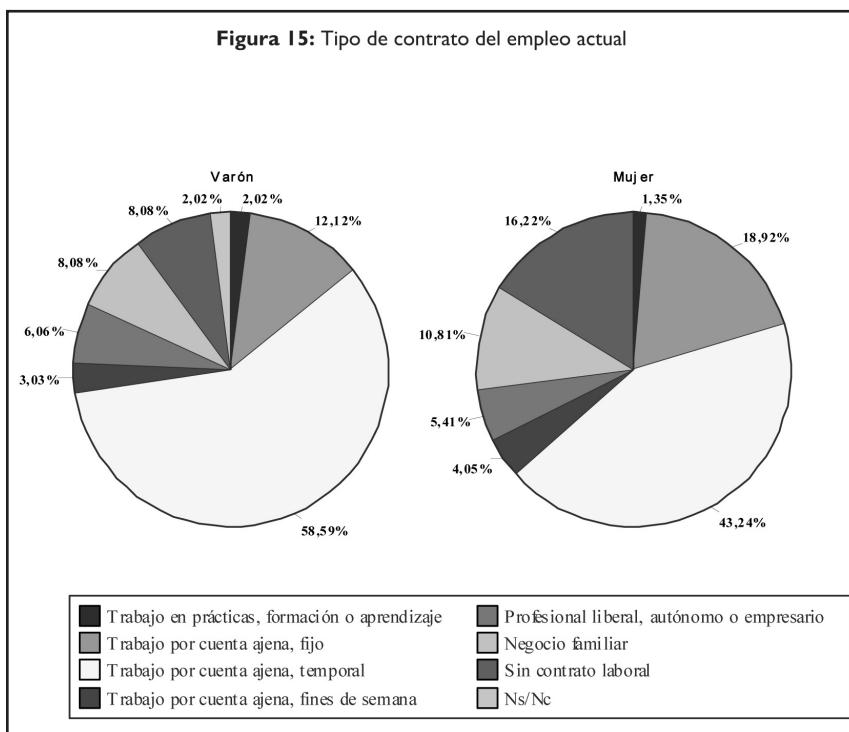


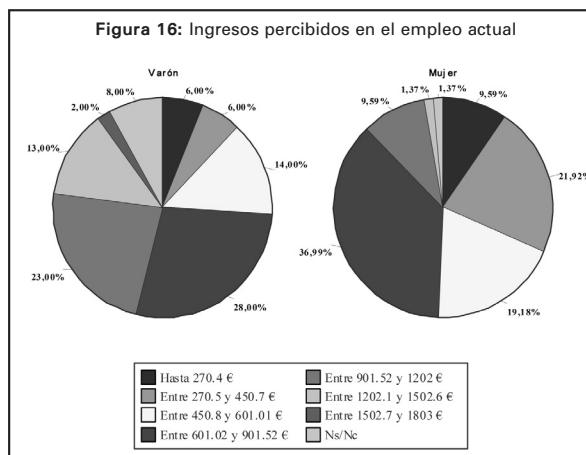
Sin embargo, los datos también reflejan una elevada movilidad en estos primeros empleos (figura 15). Tan sólo un 24% de los encuestados manifestaron haber permanecido en su primer empleo, y la mayor parte de ellos, en el momento del estudio, habían cambiado de empleo más de tres veces. Esta circunstancia podría considerarse un indicio de la inestabilidad de los empleos conseguidos por los jóvenes y vendría por tanto a matizar nuestra conclusión previa de que la población analizada encuentra pocas dificultades de inserción laboral. Para confirmar esta suposición, extrajimos información también acerca de otras dimensiones de la posición ocupada, como por ejemplo la temporalidad en el empleo o los tipos de contrato firmados.



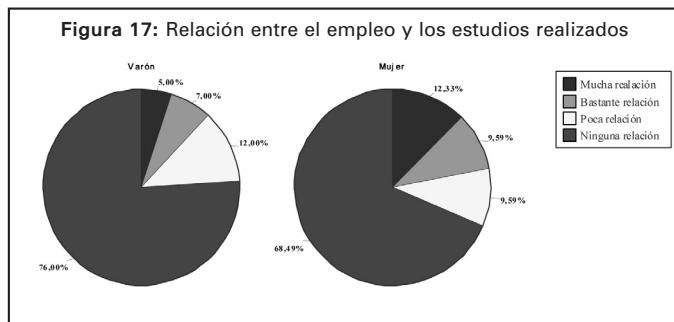
Las respuestas a la pregunta que se incluyó en el cuestionario acerca de los tipos de contrato hacen ver la elevada temporalidad de los empleos a los que acceden los jóvenes chipioneros. Resulta interesante observar en este caso cómo el porcentaje de mujeres con contratos de trabajo fijos es más elevado que el de los hombres, que apenas supera el 12%. A pesar de que, con los datos de que disponemos no es posible confirmarlo, la estructura clásica del mercado de trabajo español nos hace pensar que esta menor temporalidad en el empleo juvenil femenino puede deberse al mayor acceso de las mujeres a la función pública. Destaca igualmente de la figura 15 el reducido número de chipioneros menores de 30 años que deciden emprender una

actividad profesional o empresarial independiente y, lo que resulta aún más preocupante, el elevado porcentaje de jóvenes en este municipio que trabajan sin contrato de ningún tipo y, por lo tanto, que carecen de prestaciones sociales mínimas. No obstante, en relación con esta materia, es necesario advertir que la temporalidad del empleo juvenil no es una realidad exclusiva del municipio que estamos analizando, sino el reflejo de un problema generalizado a nivel nacional. En relación con los ingresos percibidos es dónde las diferencias entre hombres y mujeres se hacen más abultadas. Si en general, podríamos decir que los sueldos son reducidos, en el caso de las mujeres la situación es especialmente problemática. Más de la mitad de las encuestadas manifestaron ingresar mensualmente menos de 600 €, y más del 87% del total cobran en su empleo actual menos de 900 €.





Un último dato que también cuestiona la calidad de los empleos a los que acceden los encuestados es la escasa relación con la línea formativa que venían siguiendo con anterioridad a su incorporación al mercado de trabajo. Al hilo de los resultados representados en la figura 17, podemos llegar a la conclusión de que buena parte del Capital Humano acumulado por los jóvenes chipioneros no queda aprovechado en sus primeros empleos, fundamentalmente por el tipo de empleo que se genera, que parece demandar capacidades genéricas más que habilidades especializadas. Resulta interesante observar cómo, también en relación con este aspecto, la situación de las mujeres es algo más positiva. En relación con sus compañeros, ellas parecen ser más exigentes a la hora de buscar un puesto de trabajo acorde con su formación (cerca de un 25 % manifestó que su puesto de trabajo estaba *muy* o *bastante* relacionado con los estudios que habían realizado con anterioridad).



3.3. El Capital Humano como determinante de la calidad en el empleo.

La descripción de los datos realizada hasta el momento evidencia una aparente desconexión entre el Capital Humano acumulado por los jóvenes chipioneros y su integración laboral, confirmada por el contraste χ^2 de Pearson que se desarrolla en la tabla 8. Ante la circunstancia de que las posibilidades de acceder a un puesto de trabajo en este municipio son mayores, muchos ciudadanos jóvenes optan por abandonar sus estudios o dejar de completarlos con formación complementaria, para comenzar a trabajar por cuenta ajena. Sin embargo, hemos visto también como esta realidad se ve matizada por la reducida calidad de estos primeros empleos, en los que los sueldos son precarios, los contratos poco estables y el contenido de las tareas que se desarrollan, muy poco relacionadas con los estudios que los jóvenes han realizado con anterioridad. La duda que surge a continuación es si, los individuos mejor formados y más capacitados son capaces de acceder a puestos de mayor calidad o si, por el contrario, estas variables resultan irrelevantes. Para contrastar de manera empírica esta relación se ha cruzado la variable *grado de desarrollo del capital humano*, construida anteriormente, con una serie de indicadores que evalúan la situación laboral de los encuestados en el presente.

Tabla 8: Relación entre el Grado de desarrollo del Capital Humano y la Situación laboral actual de los encuestados (por sexos).

Género			Situación actual					Total
			No estudio, ni trabajo, ni busco empleo	Estoy en paro sin cobrarlo	Estoy en paro cobrándolo	Estudio y busco empleo	Trabajo	
Varón	Grado de desarrollo del capital humano	Bajo*	23,5%	30,0%	25,8%	1,1%	11,5%	17,3%
		Medio*		70,0%	31,7%	38,0%	23,3%	21,6%
		Alto*	76,5%		42,9%	60,9%	65,2%	61,1%
	Total		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Mujer	Grado de desarrollo del capital humano	Bajo*		22,3%	35,7%	50,0%	39,2%	9,9%
		Medio*	50,0%	40,4%			32,5%	53,1%
		Alto*	50,0%	37,2%	65,3%	50,0%	27,5%	42,0%
	Total		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

*: El Test χ^2 de Pearson revela que en ninguno de estos casos la relación es significativa para $p < 0,01$

Tabla 9: Relación entre el Grado de desarrollo del Capital Humano y el tipo de contrato obtenido.

		Tipo de contrato				Total
		Sin contrato	Tiempo parcial, fines de semana	Contrato temporal	Fijo, indefinido	
Grado de desarrollo del Capital Humano	Bajo	44,4%	25,0%	1,4%	3,7%	3,2%
	Medio	32,2%	50,0%	57,8%	28,5%	69,2%
	Alto	18,5%	25,0%	40,8%	67,8%	27,8%
Total		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

El Test χ^2 de Pearson revela que la relación es significativa para $p < 0,05$

Tabla 11: Relación entre el Grado de desarrollo del Capital Humano y el tipo de contrato obtenido por género.

	Salario medio		
	N	Media	Desviación estadística
Hombre	91	1112,03	302,321
Mujer	82	622,01	359,669
Total	173	879,77	325,365

El Test ANOVA de diferencia de medias revela que las relaciones son significativas ($p=0,00$)

Tabla 10: Relación entre el Grado de desarrollo del Capital Humano y el salario medio

	Salario medio		
	N	Media	Desviación estadística
Bajo-medio	96	758,13	498,455
Alto	77	967,03	293,778
Total	173	851,11	372,235

El Test ANOVA de diferencia de medias revela que las relaciones son significativas para $p < 0,05$

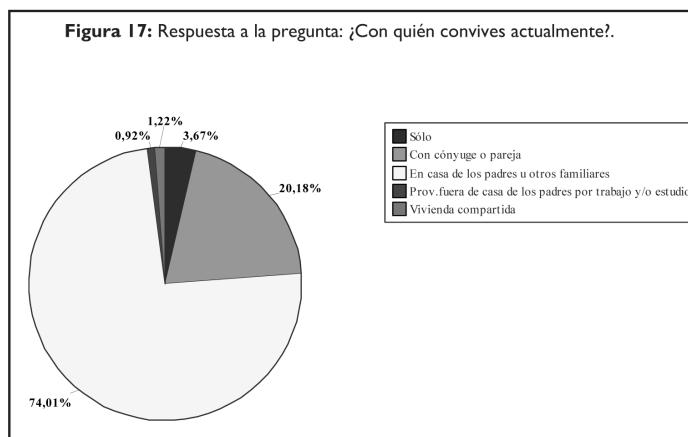
La tabla 9, por su parte, confirma que aquellos individuos que cuentan con un grado de desarrollo de su Capital Humano más elevado consiguen acceder a puestos de trabajo más estables. De hecho en la tabla de contingencia puede observarse cómo de los que ocupan posiciones fijas o contratos indefinidos, un 67,8% presentaban un nivel de conocimientos y capacidades que podríamos considerar *alto*. Exactamente lo mismo ocurre con los salarios que los jóvenes ingresan en sus empleos actuales. En este caso, debido a la naturaleza de los indicadores, fue necesario cambiar el procedimiento estadístico aplicado. Dado que la variable *salarios*

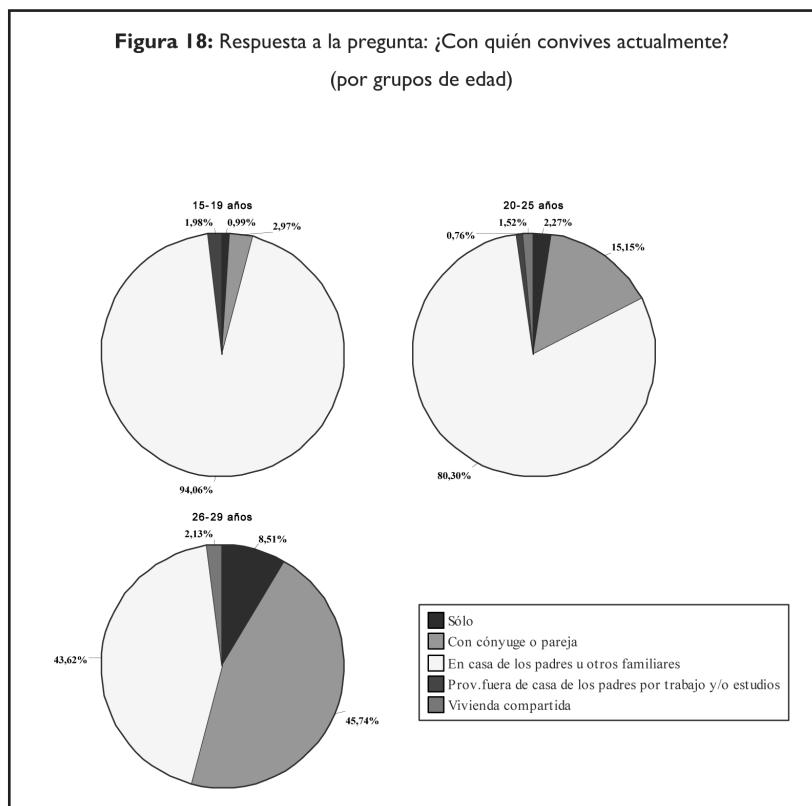
es de carácter continuo, para detectar las diferencias en función del grado de desarrollo de Capital Humano utilizamos el procedimiento ANOVA, que permite identificar discrepancias estadísticamente significativas en las medias. El resultado de este contraste (tabla 10) también evidenció que los jóvenes con mayores niveles de formación y capacitación consiguen acceder a puestos de trabajo mejor remunerados, a pesar de que las diferencias salariales son menores de lo que cabría esperar.

Por último, aplicando el mismo procedimiento, también se contrastó empíricamente la diferencia salarial existente entre hombres y mujeres. De esta forma, pudimos además cuantificar la diferencia en los sueldos medios de uno y otro grupo, que asciende prácticamente a los 500 € mensuales, como puede observarse en la tabla 11.

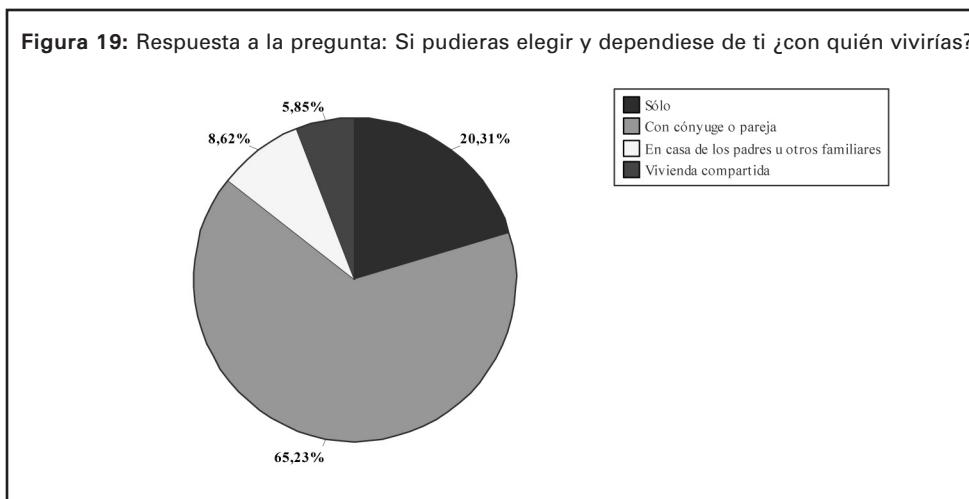
3.4. Efectos de la situación laboral de los jóvenes en Chipiona sobre su capacidad para emanciparse y acceder a una vivienda independiente.

Uno de los efectos más reseñados de las dificultades de los jóvenes para acceder a una posición laboral estable son los problemas que éstos encuentran a la hora de emanciparse. La inestabilidad de los empleos que ocupan y los relativamente reducidos salarios que perciben por ellos prácticamente imposibilitan la adquisición de una vivienda propia. Este hecho explica que, en comparación con el resto de países de la Unión Europea, la edad a la que los jóvenes comienzan a llevar una vida independiente del hogar familiar sea tan elevada. Los datos obtenidos en este sentido dibujan este mismo panorama en el municipio de Chipiona, donde más del 75% de los jóvenes con edades comprendidas entre los 16 y los 30 años aún conviven con sus padres. Incluso cuando se segmenta la muestra por grupos de edad (figura 18) se observa cómo entre los encuestados de mayor edad, el porcentaje de los que todavía no se han emancipado sigue resultando especialmente significativo.





Los datos también confirmaron que la explicación en el retraso de la edad de emancipación no es la voluntad de los jóvenes chipioneros de permanecer en el hogar paterno. A la pregunta “*si pudieras elegir y dependiese de ti ¿con quién vivirías?*”, sólo un 8,62% de los encuestados respondieron “*en casa de los padres u otros familiares*”, por lo que la motivación debe descartarse como un factor determinante. Parece lógico pensar que la incapacidad para independizarse viene explicada por factores económicos y en concreto, por las dificultades que encuentran a la hora de acceder a un puesto de trabajo estable y medianamente bien remunerado.



Para confirmar la suposición que acabamos de hacer planteamos un contraste estadístico diseñado para analizar si existe una relación significativa entre la situación laboral de los jóvenes y sus posibilidades de emancipación. Para ello, utilizando las respuestas a la pregunta correspondiente del cuestionario diferenciamos entre los jóvenes emancipados, los que aún no lo estaban y aquellos que se han independizado temporalmente mientras estudian. En base a estas variables, elaboramos una tabla de contingencia, sobre la que se aplicó la prueba χ^2 de Pearson. Como puede observarse en la tabla 12, los jóvenes empleados son los que se han emancipado en un porcentaje significativamente superior, mientras que los estudiantes y desempleados coinciden con aquellos que aún residen en el hogar familiar. Si planteamos este mismo análisis diferenciando por sexos, llegamos a la conclusión de que las dificultades laborales condicionan la capacidad de independizarse tanto de los hombres como de las mujeres. En ambos casos el resultado es estadísticamente significativo, si bien en el último caso, la relación es ligeramente más intensa. Podemos concluir, por lo tanto, que en el caso de las mujeres, la inestabilidad laboral supone un freno mayor para la adquisición o el alquiler de una vivienda propia. Parece obvio que la explicación se encuentra en los salarios que perciben que, como quedó demostrado en análisis anteriores, resultan significativamente más reducidos que los de los varones de su misma edad.

Tabla 12: Relación entre la situación laboral de los encuestados y sus grados de emancipación.

		Emancipación			Total
		No	Temporalmente, mientras estudio	Sí	
Situación laboral	Desempleado/a	89,3%	0,0%	10,7%	100,0%
	Estudiante	62,4%	14,2%	23,4%	100,0%
	Empleado/a activo/a	12,2%	26,6%	61,2%	100,0%
Total		72,4%	19,4%	8,2%	100,0%

El Test χ^2 de Pearson revela que la relación es significativa para $p=0,000$

Tabla 13: Relación entre la situación laboral de los encuestados y sus grados de emancipación.

			Emancipación			Total
			No	Temporalmente, mientras estudio	Sí	
Hombre*	Situación laboral	Desempleado/a	90,4%	2,1%	9,5%	100,0%
		Estudiante	66,2%	15,2%	18,6%	100,0%
		Empleado/a activo/a	13,2%	15,7%	71,1%	100,0%
Mujer**	Situación laboral	Desempleado/a	79,2%	0,0%	20,8%	100,0%
		Estudiante	60,0%	16,2%	23,6%	100,0%
		Empleado/a activo/a	30,2%	28,3%	41,5%	100,0%

*: El Test χ^2 de Pearson revela que la relación es significativa para $p=0,000$

**.: El Test χ^2 de Pearson revela que la relación es significativa para $p=0,000$

4. RESUMEN DE CONCLUSIONES: ANÁLISIS DAFO

Tratando de recopilar los argumentos que se han expuesto, así como los resultados de los diferentes análisis estadísticos desarrollados, finalizaremos este trabajo destacando de manera sintética lo que, en nuestra opinión son sus principales conclusiones. Para ello, haremos uso de la metodología DAFO, que nos permitirá articular de manera visual la crítica a la situación sociolaboral de los jóvenes en Chipiona que se desprende del análisis realizado.

Debilidades	Amenazas
<ol style="list-style-type: none">1. Abandono temprano de la educación reglada2. Alto índice de fracaso escolar, especialmente en la enseñanza secundaria y el bachillerato3. La formación de los jóvenes es muy estándar: formación reglada o formación complementaria poco especializada, clásica (informática e idiomas)4. Elevada temporalidad de los empleos5. Elevada movilidad: los jóvenes cambian mucho de trabajo6. Los empleos que ocupan los jóvenes están muy poco relacionados con la formación recibida7. Elevada tasa de desempleo femenino8. Pocos emprendedores9. Salarios muy reducidos10. Diferencias salariales muy acusadas entre hombres y mujeres, que llegan a superar los 500 € mensuales	<ol style="list-style-type: none">1. Reducida motivación por cursar estudios universitarios2. Reducido crecimiento del Capital Humano juvenil3. No se aprovecha en el puesto de trabajo la formación recibida con anterioridad por los jóvenes4. Debido a la escasa relación entre los empleos obtenidos y la formación, la experiencia que se adquiere no complementa los conocimientos de los jóvenes. No se continúa desarrollando su Capital Humano una vez que se accede al mercado de trabajo5. La temporalidad de los empleos y los reducidos ingresos dificultan la capacidad de los jóvenes para independizarse

Fortalezas	Oportunidades
<ol style="list-style-type: none">1. La formación complementaria está extendida entre las mujeres2. Los niveles de experiencia profesional son elevados, debido al temprano acceso de los jóvenes al trabajo3. No existen diferencias significativas entre hombres y mujeres en cuanto a sus niveles de Capital Humano4. Facilidades de acceso al primer puesto de trabajo5. Los niveles de desempleo juvenil son más reducidos que la media nacional y regional6. Se tarda poco en encontrar empleo7. En el caso de las mujeres, los empleos son algo menos temporales y están más relacionados con los estudios cursados	<ol style="list-style-type: none">1. Posibilidad de potenciar la formación especializada que pueda ser valorada por los empleadores para ofrecer empleos acordes con la capacitación de los jóvenes2. Los jóvenes más capacitados no tienen más facilidades para conseguir un empleo, pero una vez que lo hacen, los contratos que consiguen son de mucha mayor calidad en cuanto a su temporalidad, los ingresos que perciben y la relación que tienen con los estudios cursados con anterioridad3. Existe un grupo significativo de jóvenes (sobretudo mujeres) que compatibilizan trabajo y estudio, un hecho que podría aprovecharse para acercar empleo y formación y fomentar el desarrollo de Capital Humano específico4. Las relativas facilidades para encontrar y cambiar de empleo podrían servir para motivar a los jóvenes más cualificados a ser más selectivos a la hora de encontrar un empleo acorde con su nivel y tipo de formación

5. BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

Becker, G.S. (1964). Human Capital. New York, National Bureau of Economic Research.

Becker, G.S. (1975). Human Capital. Segunda Edición. New York, University Press.

Cascio, W.F. y Ramos, R.A. (1985). "Development and application of a new method for assessing job performance in behavioral/economic terms". *Journal of Applied Psychology*, 71. Págs. 20 a 28.

Cascio, W.F. y Ramos, R.A. (1986). "Development and application of a new method for assessing job performance in behavioral/economic terms". *Journal of Applied Psychology*, 71. Págs. 20 a 28.

Cascio, W.F. (1991). Costing Human Resource: the financial impact of behavior in organizations. Boston, PWS.

Cornelius, N. (2002). Building Workplace Equality. Ethics, diversity and inclusion. Thompson, London.

Duncan, G. y Hoffman, S. (1981). "The incidence and wage effects of overeducation". *Economics and Education Review*, 1. Págs. 75 a 86.

Flamholtz, E.G. (1971). "A model for Human Resource Valuation: A stochastic process with service rewards". *Accounting Review*, 46 (2). Págs. 253 a 267.

Flamholtz, E.G. (1979). "Towards a psychotechnical systems paradigm of organizational measurement". *Decision Sciences*, 10 (1). Págs. 71 a 84.

Flamholtz, E.G. y Lacey, J.M. (1981). Personnel Management, Human Capital Theory, and Human Resource Accounting. Los Ángeles, Institute of Industrial Relations, University of California.

Hashimoto, M. (1981). "Firm-specific human capital as a shared investment". *American Economic Review*, 71. Págs. 475 a 482.

Jacoby, D. (1981). Legal Foundations of Human Capital markets. *Industrial Relations* 30 (2). Págs. 229 a 250.

Lepak, D. y Snell, S. (1999). "The Human Resource Architecture: toward a theory of Human Capital allocation and development". *The Academy of Management Review*, 24 (1). Págs. 31 a 48.

Mangan, J. (1983). "The intraorganizational flow o labour services". En Edwards, C. et al. (Eds.). Manpower planning. Págs. 113 a 140. New York, Wiley.

Pac Salas, D. (2001). "Formación y Empleo: empresas, organizaciones y requerimientos cualificacionales", *Acciones e investigaciones sociales*, 13. Págs. 147-183.

Parnes, H.S. (1984). People Power. Beverly Hills, California. Sage Pub.

Pérez López, C. (2005). Métodos estadísticos Avanzados con SPSS. Madrid. Thompson Paraninfo.

Rumberger, R.W. (1987) "The impact of surplus schooling on productivity and earnings". *Journal of Human Resources*, 22. Págs 24 a 50.

Schmidt, F.L.; Hunter, J.E. y Pearlman, K. (1982). "Assessing the economic impact of personnel programs on workforce productivity". *Personnel Psychology*, 35. Págs. 333 a 346.

Schultz, T.W. (1971). Investment in Human Capital. The role of education and of research. New York, The Free Press.

Snell, S.A. y Dean, J.W. (1992). "Integrated manufacturing and human resource management: a human capital perspective". *The Academy of Management Journal*, 35. Págs. 467 a 504.

Tsang, M.C. (1987). "The impact of underutilization of education on productivity: A case study of the U.S. Bell companies". *Economics of Education Review*, 6. Págs. 239 a 254.

Wallace, M.J. y Fay, C.H. (1988). Compensation theory and practice. Boston, PWS.

(CHIPIONA)
1630

(CHIP)
1630

Diagnóstico

Juventud, Asociaciones Deportivas
y Deportes

Lorenzo Oliva García
UCA

INTRODUCCIÓN

Intentar comprender lo que es el deporte supone, previamente, el ser consciente de que se escribe mucho sobre los resultados y las técnicas empleadas en sus distintas modalidades reconocidas, pero no se estudia ni se escribe sobre lo que se entiende por deporte. Esta ausencia de estudio, se da porque el deportista y el profesional del deporte no tienen interés en teorizar, conformándose ambos más en concentrarse en los ejercicios y en la forma de actuación que en los resultados que se reflejan en la sociedad, y también porque no se entiende que su estudio pueda reportar interés alguno. Por ello, hoy, no se encuentra una idea clara, trabajada y difundida de lo que es el deporte.

Desde edad preescolar hasta la tercera edad, podemos diferenciar varios niveles: Infantil, Juvenil, Adultos, Mayores y Viejos. Son estadios del proceso evolutivo en los que se producen marcadas propensiones a expresiones del deporte diferenciadas:

- APRENDIZAJE para niños de hasta 14 años. Debería suponer un proceso generalizado y pluralista institucionalizado, al que llamaríamos enseñanza general básica deportiva.
- ESPECIALIZACIÓN para jóvenes. Debería suponer un proceso de “definición” o especialización de los practicantes.
- DESARROLLO, o articulación explícita, de los aspectos enunciados en el nivel anterior.
- MANTENIMIENTO. Es el concepto que refleja la actitud de los sujetos con edad superior a los cuarenta años, para los que la “praxis” deportiva está impregnada por esa sensación de *mantener la forma*.
- GERONTO-DEPORTE. Es el concepto con posibilidades de encuadrar en el programa de actividades que se pueden organizar para los sujetos que han superado los sesenta años. Se pretende, fundamentalmente, retrasar el ya evidente proceso de involución de las personas.

En los estadios ESPECIALIZACIÓN y DESARROLLO, vamos a basar nuestro estudio.

En la Constitución Europea, ya se refleja un articulado específico en materia deportiva:

**SECCIÓN 5
EDUCACIÓN, JUVENTUD, DEPORTES Y FORMACIÓN PROFESIONAL****Artículo III-282**

1. La Unión contribuirá al desarrollo de una educación de calidad fomentando la cooperación entre Estados miembros y, si es necesario, apoyando y complementando la acción de éstos. Respetará plenamente la responsabilidad de los Estados miembros en cuanto a los contenidos de la enseñanza y la organización del sistema educativo, así como su diversidad cultural y lingüística.

La Unión contribuirá a fomentar los aspectos europeos del deporte, teniendo en cuenta sus características específicas, sus estructuras basadas en el voluntariado y su función social y educativa.

g) desarrollar la dimensión europea del deporte, promoviendo la equidad y la apertura en las competiciones deportivas y la cooperación entre los organismos responsables del deporte, y protegiendo la integridad física y moral de los deportistas, especialmente la de los jóvenes.

2. La Unión y los Estados miembros propiciarán la cooperación con los terceros países y con las organizaciones internacionales competentes en materia de educación y deporte, especialmente con el Consejo de Europa.

El Libro Blanco sobre la Juventud de 21 de noviembre de 2001, sobre un nuevo impulso para la juventud europea [COM (2001) 681-final, de la Unión Europea, tiene como objetivo principal de esta Comunicación es proponer un nuevo marco de cooperación entre los diferentes actores del ámbito de la juventud a fin de involucrar más a los jóvenes en las decisiones que les afectan.

En materia de Deporte específica sobre la integración de las características específicas del deporte y de sus funciones sociales en la aplicación de las políticas comunes, que, con esta Declaración, el Consejo se propone favorecer la integración del deporte en las políticas comunes de la Comunidad Europea para preservar y promover, en particular, sus funciones sociales. La Declaración viene a afirmar, además, la naturaleza específica del deporte, en aplicación de la jurisprudencia del Tribunal de Justicia.

ACTO:

Declaración del Consejo Europeo relativa a las características específicas del deporte y a su función social en Europa, que deben tenerse en cuenta al aplicar las políticas comunes.

SÍNTESIS:**El papel de la Comunidad**

Las organizaciones deportivas y los Estados miembros tienen una responsabilidad primordial en la conducción de las cuestiones deportivas. La Comunidad sólo dispone de competencias indirectas en este

ámbito. No obstante, se considera que la Comunidad debe tener en cuenta, en su actividad desarrollada en virtud de las distintas disposiciones del Tratado, las funciones social, educativa y cultural del deporte, a fin de preservar el papel social del deporte.

Principio rector

La declaración establece principios relativos a los diferentes aspectos del deporte con el fin de preservar la cohesión y los nexos de solidaridad que unen entre sí todos los niveles de la práctica deportiva, la equidad de las competiciones, los intereses morales y materiales y la integridad física de los deportistas, y especialmente la de los jóvenes deportistas menores de edad.

Se insta a las instituciones comunitarias y a los Estados miembros a que sigan examinando sus políticas sobre la base de estos principios si así lo desean.

Deporte para todos

- El deporte se basa en valores sociales, educativos y culturales esenciales. Es factor de inserción, de participación en la vida social, de tolerancia, de aceptación de las diferencias y de respeto de las normas.
- La actividad deportiva debe ponerse al alcance de todas las personas cualesquiera que sean sus capacidades o intereses.
- La actividad física de las personas con discapacidad es de gran importancia y debe fomentarse. Representa un medio significativo de rehabilitación, reeducación, integración social y desarrollo personal.
- Los Estados miembros promoverán el voluntariado deportivo, con el apoyo, en su caso, de la Comunidad en el marco de sus competencias.

El binomio Juventud – Deporte ha venido siempre unido. La obligatoriedad de realizar deporte en la edad escolar reflejada en los diferentes artículos de la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) va encaminada al *desarrollo general del alumno*.

La Ley Orgánica 1/1990 de 3 de octubre de 1990 especifica:

TÍTULO 1º. De las enseñanzas de régimen general.

CAPÍTULO II. De la educación primaria.

ARTÍCULO 13. La educación primaria contribuirá a desarrollar en los niños las siguientes capacidades:

i) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal.

CAPÍTULO III. De la educación secundaria.

ARTÍCULO 19. La educación secundaria obligatoria contribuirá a desarrollar en los niños las siguientes capacidades:

k) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal.

SECCIÓN SEGUNDA: Del bachillerato

ARTÍCULO 26. El bachillerato contribuirá a desarrollar en los niños las siguientes capacidades:

i) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal.

MARCO CONCEPTUAL

El presente estudio se enmarca en la fase de diagnóstico de las distintas asociaciones deportivas enclavadas en la ciudad de Chipiona. Su principal objetivo metodológico es, tras identificar los datos relevantes de los indicadores analizados, presentar las conclusiones en un formato asequible, de manera que posibilite la posterior fase de validación a través de los grupos de análisis, previos a la definición de las acciones de mejora.

El análisis que a continuación se presenta, intenta exponer los usos participativos en materia deportiva que hacen que los ciudadanos se conviertan en los verdaderos actores del deporte de su entorno. En el informe se expondrán las necesidades, inquietudes y demandas de las diferentes asociaciones cuya información parte de una encuesta voluntaria.

METODOLOGÍA

Este trabajo comprende una investigación de carácter descriptivo sobre las asociaciones deportivas de la ciudad de Chipiona.

Para el diagnóstico, se ha partido de los datos obtenidos en el Registro de Asociaciones Deportivas de la Delegación de Deportes del Ayuntamiento de Chipiona.

En primer lugar se han identificado las asociaciones y clubes que operan en el territorio. Para ello se ha efectuado un reconocimiento de cuáles son estas asociaciones.

La recolección de la información se efectúa mediante encuestas cumplimentadas por miembros de asociaciones, en la mayoría de los casos por los presidentes.

El resultado de dichas encuestas nos ha permitido conocer lo que piensan las distintas asociaciones deportivas de Chipiona, la situación en que se encuentra su asociación, el nivel de colaboración institucional, y el grado de implicación en las diferentes actividades que se realizan en la población.

MAPA DESCRIPTIVO DEL TEJIDO ASOCIATIVO

El municipio de Chipiona está situado en la zona noroccidental de la provincia de Cádiz. Su término municipal ocupa una extensión de 31,99 km². Limita al norte con el Guadalquivir, Sanlúcar de Barrameda, el Parque Nacional de Doñana; al este, con Jerez de la Frontera; al sur, con los de Rota y el Puerto de Santa María.

La población de Chipiona alcanza los 17.000 habitantes, contando más del 50% de los ciudadanos con menos de 25 años. Así pues, puede considerarse la población chipionera como una de las más jóvenes de España.

Existen en Chipiona, según el registro municipal, un total de once asociaciones deportivas privadas. La Delegación de Deportes del Ayuntamiento de Chipiona, mantiene varias escuelas deportivas en la ciudad

En el siguiente cuadro podemos apreciar la clasificación de las asociaciones deportivas privadas registradas por tipo de actuación:

DEPORTE	NÚMERO DE ASOCIACIONES
FÚTBOL	2
BALONCESTO	1
ATLETISMO	2
TENIS	1
TENIS DE MESA	1
VOLEIBOL	1
AJEDREZ	1
GOLF	1
VUELO	1
DEPORTES NÁUTICOS	1

Estas asociaciones y clubes deportivos son:

- Chipiona Club de Fútbol
- Salmedina Club de Fútbol
- Club Baloncesto Chipiona
- Club de Atletismo de Chipiona
- Club de Atletismo "Correplayas"
- Club de Tenis "Chipiona"
- Club de Tenis de Mesa
- Club de Voleibol "Chipiona"
- Club de Ajedrez "El Castillo"
- Chipiona Club de Golf
- Club de Vuela "La Ballena"
- Club de Actividades Náuticas "Nautilus"

Las escuelas deportivas municipales van encaminadas al deporte escolar y a los más jóvenes. Éstas son:

- Escuela Municipal de Vela
- Escuela Municipal de Fútbol
- Cursos de Gimnasia de Mantenimiento

La Delegación Municipal de Deportes mantiene, para la práctica deportiva, las siguientes instalaciones:

COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL

Compuesto por:

- Pabellón Cubierto. Su capacidad es para unas 1800 personas. Posee una cancha central y dos canchas laterales de baloncesto, una cancha central y dos canchas laterales de voleibol, una cancha central de fútbol-sala y una cancha de balonmano.
- Campo de Fútbol. En el campo "Gutiérrez Amerigó", además de fútbol se han celebrado otras actividades como el Campeonato de España de Supercross en el año 2001 y varios mundialitos de fútbol 7. Contiene cuatro pistas de tenis, zona verde o ajardinada y un salón de reuniones.

PABELLÓN CUBIERTO "VIRGEN DE REGLA"

Este pabellón cuenta con:

- Pista interior. En estas instalaciones se practica actualmente fútbol-sala, tenis de mesa, balonmano, baloncesto y voleibol.
- Gimnasio. Diseñado para karate, kick boxing, judo y chi kung. Además se practica el tenis de mesa y gimnasia de mantenimiento.

CAMPO DE FÚTBOL "COLEGIO VIRGEN DE REGLA"

Este campo se utiliza para los entrenamientos de la Escuela Municipal de Fútbol y partidos oficiales de liga.

Posee, además, una pista exterior .

ALBERGUE JUVENIL DE CHIPIONA

Cuenta con piscina, campo de fútbol y voleibol. También tiene una pista multiusos para la práctica del fútbol-sala, baloncesto, voleibol y balonmano.

PUERTO DEPORTIVO DE CHIPIONA

Ubicado entre la Playa de la Cruz y la de Montijo, se desarrollan las actividades de la Escuela Municipal de Vela.

Casi todas las asociaciones poseen local donde desarrollar sus actividades, aunque son las menos las que mantienen una infraestructura suficiente. La mayoría dispone de ordenador, aunque alguno particular, y únicamente el treinta por ciento tiene acceso a Internet. La mayoría indica como teléfono el particular del presidente y sólo el quince por ciento tiene fax.

A la hora de examinar los ingresos que perciben, nos hemos encontrado que la mayoría se sustenta gracias a las cuotas de socios. Aunque también las hay que su mayor fuente de ingresos es a través de subvenciones percibidas.

En este sentido, la opinión de los encuestados se centra en las quejas por las pocas subvenciones que perciben por parte de las Administraciones Públicas. Todas piensan que los ingresos propios de la asociación no son suficientes para la realización de actividades y mantenimiento diario de la misma. Algunas perciben pequeñas subvenciones para organizar actividades puntuales con las que llegan a cubrir el presupuesto.

Sólo se reconocen como manifestaciones deportivas más importantes en el municipio, el fútbol, baloncesto y atletismo.

Respecto a la relación entre las distintas asociaciones deportivas de la ciudad, casi todas entienden como aspectos positivos la cooperación y la información entre ellas, así como no encuentran aspectos negativos ni mantienen conflictos algunos.

El sistema de convocatoria predominante en las asociaciones para informar de la programación a sus asociados es a través de circulares enviadas por correo ordinario. En un menor porcentaje lo realizan convocando asambleas informativas.

El conocimiento que tienen las diferentes asociaciones de las actividades deportivas que se realizan en Chipiona es alto. Éstas no suelen organizar conjuntamente con la Delegación de Deportes del Ayuntamiento de Chipiona actividades importantes, sino que las realizan independientemente. La mayoría, fútbol, baloncesto, voleibol, etc., desarrollan sus actividades a través de la Federación correspondiente. Quizás sea, también, porque

poseen una mala opinión sobre la política deportiva de Chipiona, reclamando una distribución más equitativa de los recursos y ayudas destinadas a la participación en actividades y de “no llegar a todas las capas sociales”, clasificándola de “elitista”.

La mayoría de las asociaciones creen que el Ayuntamiento no conoce la realidad de las organizaciones a las que pertenecen ni sus inquietudes. Piensan que los procedimientos por parte de la Administración Local de colaboración y relaciones son lentos y muy escasas e ineficientes y partidistas.

No tienen buena opinión sobre la política deportiva llevada a cabo por parte de la Delegación de Deportes del Ayuntamiento de Chipiona, así como los procedimientos de colaboración y relaciones son escasas.

Preguntado por las instalaciones deportivas existentes en la zona, piensan que son escasas en número, la calidad de las mismas es baja, el personal que las atiende es insuficiente y la atención al público que prestan es mala. Tampoco aprueban la limpieza e higiene, así como la seguridad, que opinan que es regular. En cuanto a los precios de las actividades que se desarrollan en las instalaciones municipales, la mayoría creen que son asequibles.

AUTODIAGNÓSTICO ASOCIATIVO

A la hora de realizar un autodiagnóstico sobre fortalezas y debilidades de una asociación, lo que se pretende es averiguar, desde una perspectiva interna, cómo funcionan, aprovechan y rentabilizan sus propios recursos y experiencias y las capacidades de sus propios miembros. Buscar respuestas y soluciones a las necesidades que se presenten y ver el grado de cooperación entre las distintas asociaciones deportivas chipioneras.

Así, el resultado del análisis DAFO realizado, nos presenta las siguientes conclusiones:

DEBILIDADES

Falta autonomía en las asociaciones y clubes deportivos, debido a la dependencia de subvenciones.

Sus objetivos se encaminan a organizar sus propias actividades y a participar en sus correspondientes ligas.

Existe poca renovación de los cargos directivos. Esto conlleva a que son siempre los mismos, pocos y saturados.

La falta de recursos (humanos, materiales, de infraestructuras propias, económicos), así como la falta de formación, hacen que las actividades que se desarrollan sean superficiales, sin contenido y como un encefalograma plano, no diversifican.

FORTALEZAS

Son conscientes de la realidad de la asociación. Conocen sus Puntos Fuertes y sus Puntos Débiles.

Las relaciones con el resto de asociaciones son muy importantes, así como el grado de colaboración entre ellas siempre que se soliciten.

Los que realmente participan en la vida de las asociaciones, lo hacen con entusiasmo y con ganas de hacerlo bien.

AMENAZAS

La escasa incorporación de la juventud a las juntas directivas de las asociaciones puede llevar a un envejecimiento de la población asociativa.

Fragmentación e independencia del tejido asociativo. Cada una “hace la guerra por su cuenta”.

La escasa formación de los responsables de ciertas asociaciones deportivas.

OPORTUNIDADES

Formación los diferentes cursos que organiza el Instituto Andaluz del Deporte.

Aumento de comunicación horizontal tanto dentro de las asociaciones como con las demás organizaciones locales.

Gestión adecuada de los recursos existentes y otros nuevos para conseguir mayor independencia y eficacia local.

La situación geográfica privilegiada para la práctica de actividades náuticas.

El fuerte tejido empresarial de la zona, puede aportar ingresos que ayuden a mejorar las asociaciones y clubes deportivos, marcándose mayores metas deportivas.

(CHIPIONA)
1630

(CHIP)

Diagnóstico

Informe Jóvenes Universitarios

Cristina Verástegui Escolano
UCA

FICHA TÉCNICA

Trabajo realizado por:

Cristina Verástegui Escolano

Universo:

Población universitaria residente en el municipio de Chipiona matriculada durante el curso académico 2005-2006 en la Universidad de Cádiz

Método:

Análisis de Bases de datos de la Universidad

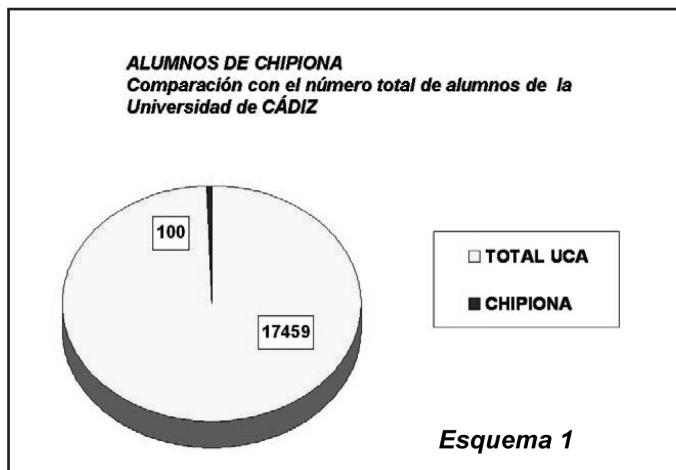
Tamaño de la muestra:

100 alumnos

POBLACIÓN UNIVERSITARIA

Durante el curso académico 2005/2006, el número de alumnos matriculados en la Universidad de Cádiz fue de 17.459, de los cuales 100 son residentes en el municipio de Chipiona, lo que representa el 0,58% del total de alumnos matriculados en la UCA.

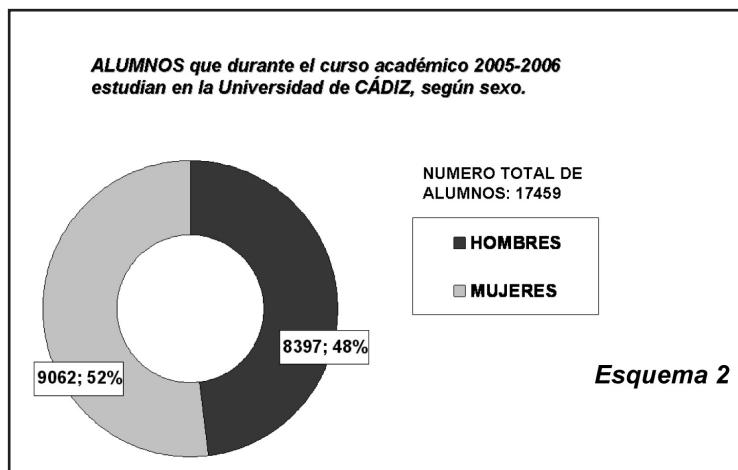
En el esquema 1, vemos la representación gráfica del número de alumnos de la UCA en el curso Académico 2005/2006:



En el esquema 2 analizamos la población universitaria en relación al sexo.
Donde vemos que:

- Número total de alumnos de la UCA: **17459**
Mujeres: **9062**
Hombres: **8397**

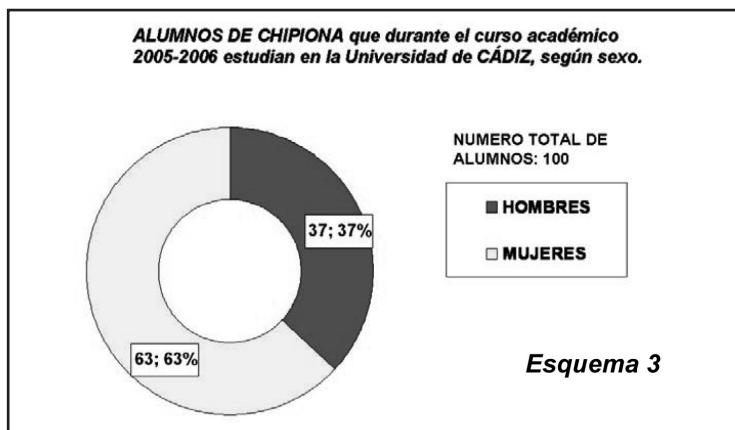
Las mujeres representan el 51,9% del total de alumnos y los hombres el 48,1%



En el esquema 3 realizamos este mismo análisis, pero sólo de la población universitaria de Chipiona.
Aquí vemos que:

- Número total de alumnos de Chipiona: **100**
Mujeres: **63**
Hombres: **37**

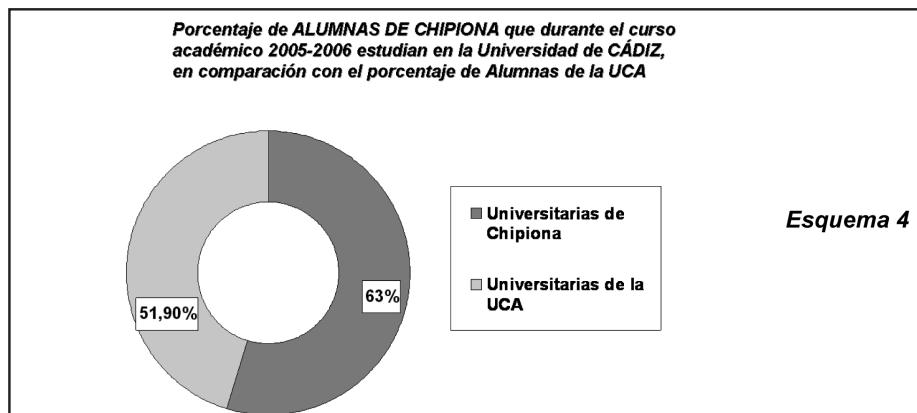
Las mujeres representan el 63% del total de alumnos de Chipiona y los hombres el 37%.



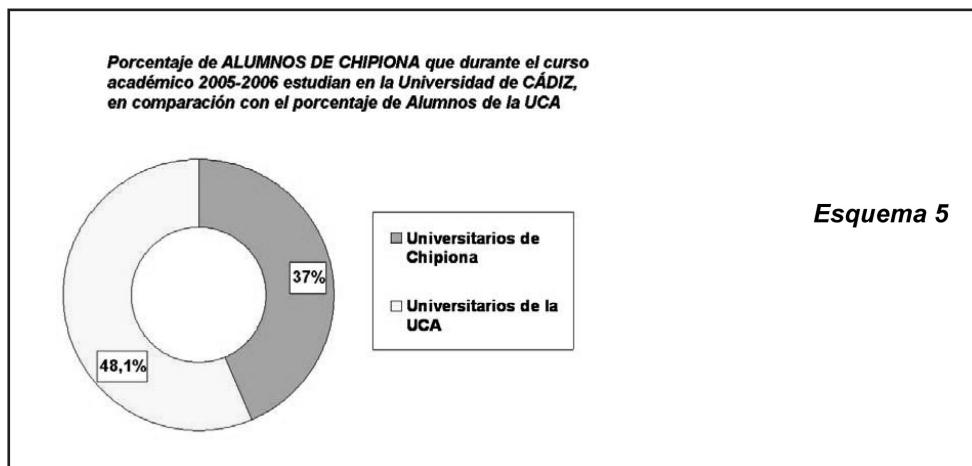
De lo anterior se deduce que la universidad de Cádiz está en concordancia con el resto de las universidades españolas, en las que se muestra una tendencia natural al incremento de la presencia femenina en los estudios superiores, pasando a ser las mujeres la mayoría entre los estudiantes que cursan educación superior.

Esta tendencia natural está más acentuada en las mujeres universitarias de Chipiona, que representan el 63% del total de los alumnos, frente al 37%, que es la representación de los varones. En los esquemas 4 y 5 hacemos la comparativa de porcentajes de alumnas y alumnos de Chipiona respecto al total de alumnas/os de la UCA.

Comparándolas con el resto de Universitarias de la UCA, las Jóvenes de Chipiona se encuentran 9 puntos por encima del porcentaje de las Universitarias Gaditanas.



Sin embargo, lo que respecta a los varones vemos como la población universitaria masculina de Chipiona está a 9 puntos por debajo del porcentaje de alumnos varones que estudian en la UCA.

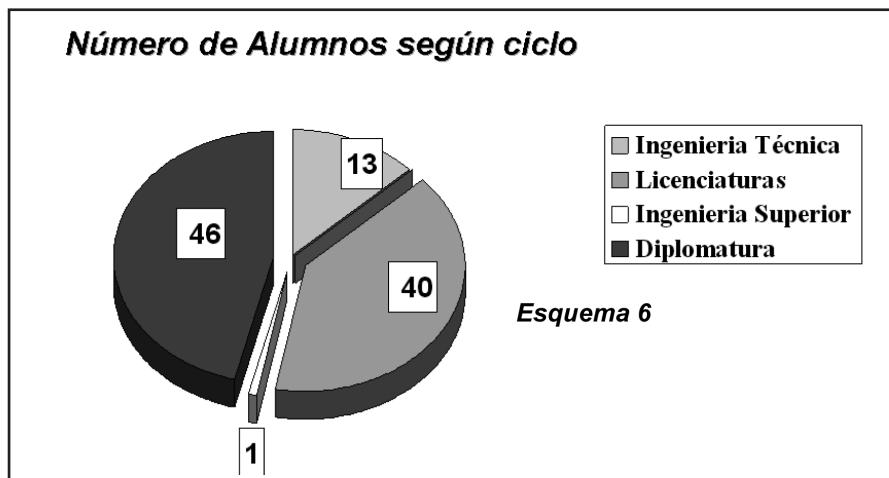


ESTUDIOS: duración según ciclo

En cuanto al tipo de estudios elegidos según ciclo vemos, según se representa en la Tabla 1 y en el esquema 6, que los alumnos de Chipiona prefieren las carreras de ciclo corto: Diplomaturas o Ingenierías técnicas, a las de ciclo largo: Licenciaturas e Ingeniería superior

TIPO DE ESTUDIOS	NUMERO ALUMNOS
Licenciaturas	40
Ingeniería superior	1
TOTAL	41
Diplomaturas	46
Ingenierías técnicas	13
TOTAL	59

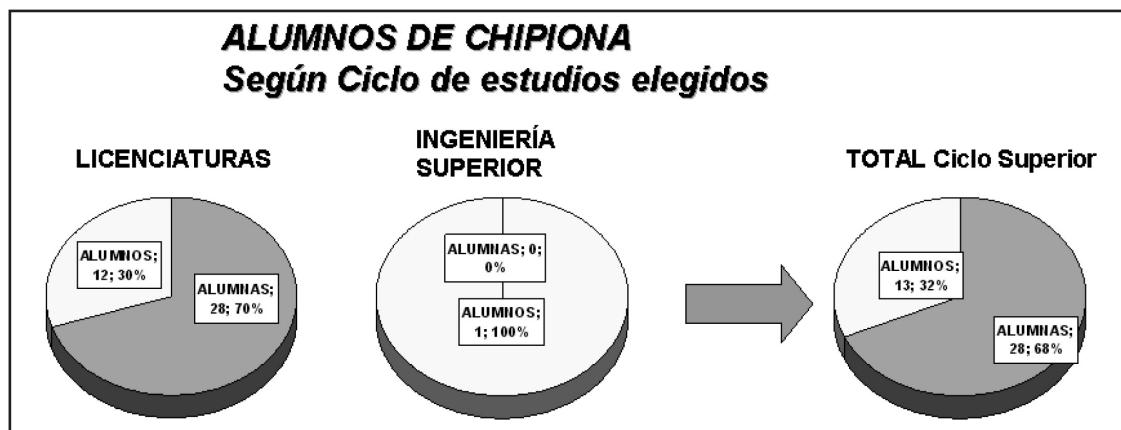
Tabla 1

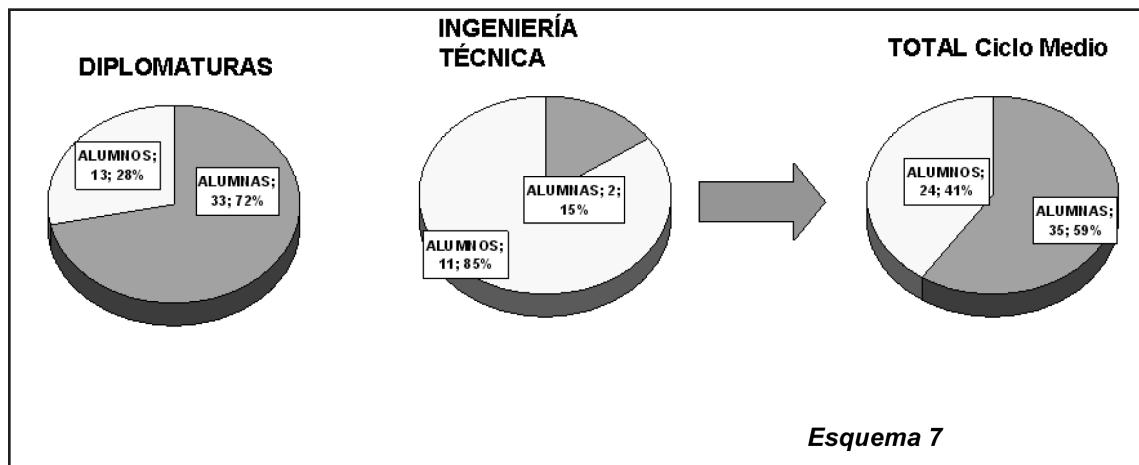


En el esquema 7 vemos, con mas detalle, la representación gráfica del ciclo y tipo de estudios elegidos por los alumnos y alumnas residentes en Chipiona.

Aquí comprobamos cómo las mujeres son mayoría en los estudios de Licenciaturas y Diplomaturas, mientras que los varones lo son en los estudios de Ingenierías superiores y técnicas.

En conjunto, tanto en los estudios de ciclo superior, como en las carreras de ciclo medio, la presencia femenina en las aulas es mayor.





ALUMNOS REPARTIDOS POR CAMPUS UNIVERSITARIOS

En la Universidad de Cádiz existe una gran dispersión geográfica debido a que hay cuatro Campus Universitarios: Cádiz, Puerto Real, Jerez y Bahía de Algeciras. En el Esquema 8 podemos ver el porcentaje de alumnos según el Campus donde estudian.

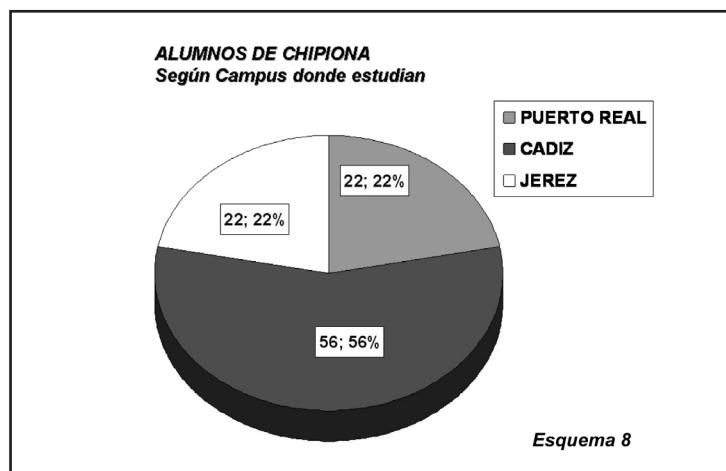
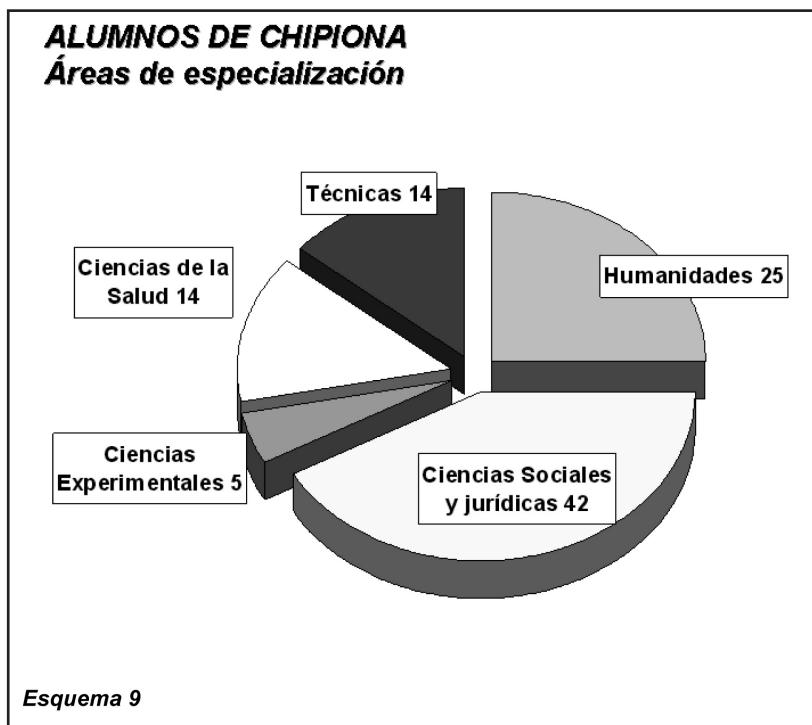


Tabla 2

AREAS	Nº ALUMNOS	CARRERAS COMPRENDIDAS EN CADA AREA
Humanidades	25	Filología Hispánica, Filología Árabe, Filología Clásica, Filología Inglesa, Filología Francesa, Historia, Humanidades, Lingüística, Maestro en Educación Infantil, Maestro en Educación Especial, Maestro en Educación primaria, Maestro en Audición y Lenguaje, Maestro en Lengua Extranjera, Maestro en Educación Musical, Maestro en Educación Física, Psicopedagogía
Ciencias Sociales y Jurídicas	42	Administración y Dirección de Empresas, Ciencias Empresariales, Ciencias del Trabajo, Relaciones Laborales, Derecho, Gestión y Administración Pública, Turismo, Publicidad y Relaciones públicas DOBLES TITULACIONES: Diplomado en Turismo-Diplomado en Empresariales y Licenciado en Derecho-Diplomado en Empresariales
Ciencias Experimentales	5	Química, Matemáticas, Enología, Ciencias del Mar, Ciencias Ambientales DOBLE TITULACIÓN: Ciencias del Mar y Ambientales
Ciencias de la Salud	14	Medicina, Enfermería, Fisioterapia
Técnicas	14	Ingeniería Química, I.T.I. en Electricidad, I.T.I. en Electrónica Industrial, I.T.I. en Mecánica, Ingeniería Técnica en Informática de Gestión, Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas, Ingeniería en Organización Industrial, Máquinas Navales, Navegación Marítima, Radioelectrónica Naval, Radioelectrónica Naval (2º ciclo), Máquinas Navales (2º ciclo), Náutica y Transporte Marítimo (2º ciclo), Ingeniería Técnica Naval en Estructuras Marinas, Ingeniería Técnica Naval en Propulsión y Servicios del Buque, I.T.I. en Química Industrial, Ingeniería Técnica Obras Públicas (Construcciones Civiles) DOBLE TITULACIÓN: I.T.I. en Electricidad y Electrónica Industrial

Cómo se observa, tanto en la tabla 2, como en el esquema 9, los estudiantes universitarios de Chipiona prefieren enfocar su futuro profesional, en este orden, hacia las siguientes áreas:

- Ciencias sociales y Jurídicas con un 42%
- Humanidades: 25%
- Ciencias de la salud y Técnicas: 14% cada una
- Ciencias experimentales: 5%



TIPOS DE ESTUDIOS

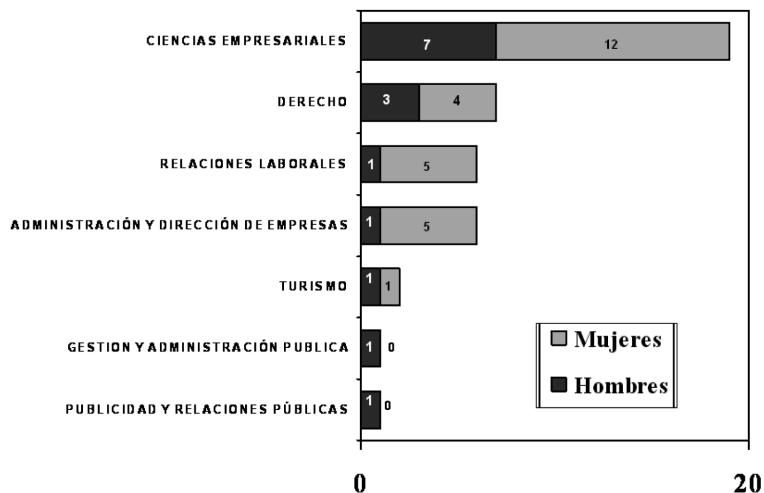
Analizaremos a continuación las carreras elegidas por los alumnos Universitarios de Chipiona, agrupándolas por áreas de conocimiento.

Ciencias Sociales y Jurídicas

TITULACIÓN	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL
Ciencias Empresariales	7	12	19
Derecho	3	4	7
Relaciones Laborales	1	5	6
Administración y Dirección de Empresas	1	5	6
Turismo	1	1	2
Gestión y Administración Pública	1	0	1
Publicidad y Relaciones públicas	1	0	1
TOTAL	15	27	42

Tabla 3

CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS

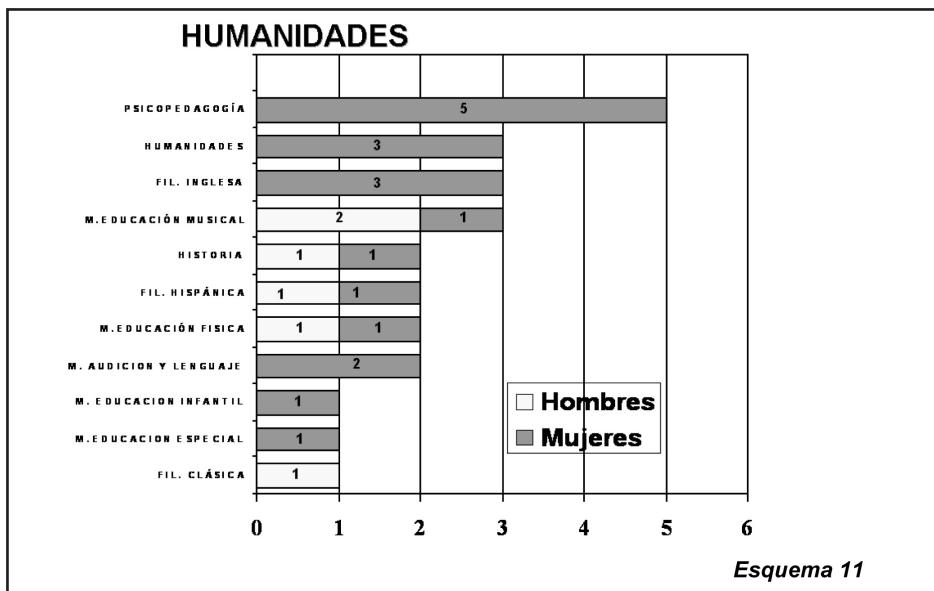


Esquema 10

Las Ciencias sociales y Jurídicas con un 42% representan la opción preferente de los jóvenes universitarios de Chipiona, y dentro de estas destacan las Ciencias Empresariales y el Derecho, seguidas por las Relaciones Laborales y la Administración y Dirección de Empresas.

Humanidades:

El 25% de los alumnos universitarios de Chipiona estudia alguna carrera de la rama de Humanidades que se reparten en los Campus de Cádiz y Puerto Real.



TITULACIÓN	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL
Psicopedagogía	0	5	5
Maestro en Educación Musical	2	1	3
Filología Inglesa	0	3	3
Humanidades	0	3	3
Maestro en Educación Física	1	1	2
Filología Hispánica	1	1	2
Historia	1	1	2
Maestro en Audición y Lenguaje	0	2	2
Maestro en Educación Especial	0	1	1
Maestro en Educación Infantil	0	1	1
Filología Clásica	1	0	1
TOTAL	6	19	25

Tabla 4

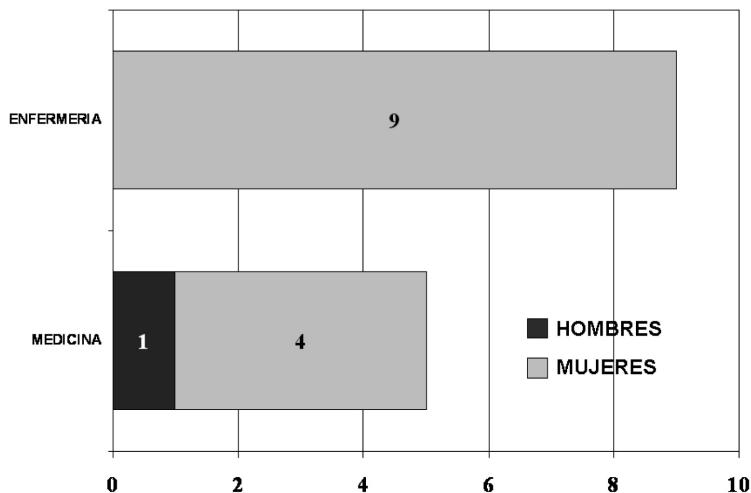
En el área de Humanidades, el número de alumnas es casi tres veces mayor que el de alumnos para este área de conocimiento, al contrario de lo que veremos mas adelante, sucede con las carreras técnicas en las que el número de varones es 6 veces mayor que el de las mujeres.
Ciencias de la Salud

Ciencias de la Salud

TITULACIÓN	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL
Enfermería	0	9	9
Medicina	1	4	5
TOTAL	1	13	14

Tabla 5

CIENCIAS DE LA SALUD



Esquema 12

Los alumnos que estudian en el área de Ciencias de la salud representan el 14% del total de alumnos de Chipiona que estudian en la Universidad de Cádiz.

Los alumnos de enfermería se encuentran situados en la clasificación total de titulaciones elegidas por los alumnos, en segunda posición de las 29 que conforman el listado de todas las titulaciones elegidas por los alumnos de Chipiona, como podemos ver mas adelante en la tabla 8.

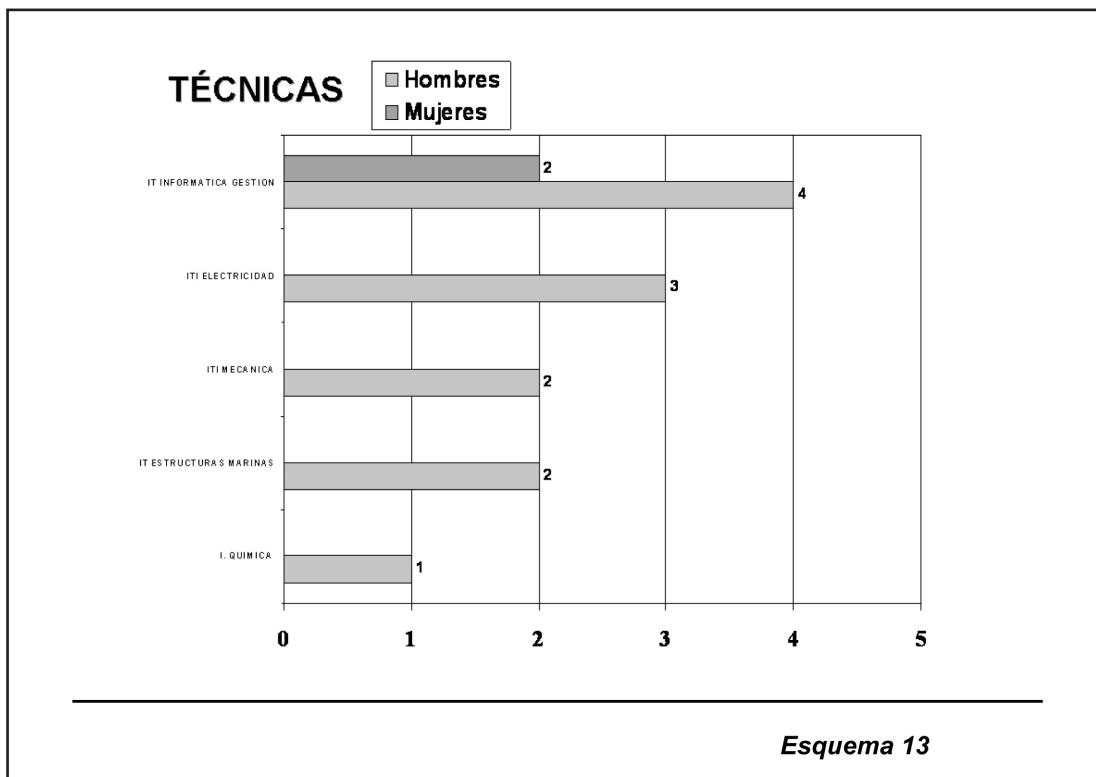
Aquí si que se ve claramente, tanto en la tabla 5, como en el esquema 12, como el número de alumnas supera con creces al de los alumnos, en una proporción 13:1
Las carreras de Ciencias de la Salud se imparten en los Campus de Cádiz, Jerez y Bahía de Algeciras.

Técnicas

TITULACIÓN	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL
Ingeniería Técnica en Informática de Gestión	4	2	6
I.T.I. en Electricidad	3	0	3
I.T.I. en Mecánica	2	0	2
I.T. Naval en Estructuras Marinas	2	0	2
Ingeniería Química	1	0	1
TOTAL	12	2	14

Tabla 6

Los alumnos de las carreras Técnicas representan el 14% de los estudiantes universitarios de Chipiona, empatados en proporción con los de Ciencias de la Salud, si bien vemos aquí como la proporción de alumnos es mayor, frente al de alumnas en una proporción 12:2, al contrario de lo que sucedía en aquella área.



El mayor número de alumnos lo encontramos en Ingeniería Técnica en Informática de Gestión, con 6 alumnos y es curiosamente en esta titulación donde están matriculadas las dos únicas alumnas de Chipiona en el área de carreras Técnicas. Las Carreras Técnicas se imparten en los Campus de Cádiz, Puerto Real y Bahía de Algeciras.

La proporción menor de alumnos de todas las áreas de conocimiento se encuentra en las Ciencias experimentales, y representan un 5% de todos los alumnos de Chipiona que estudian en la Universidad de Cádiz.

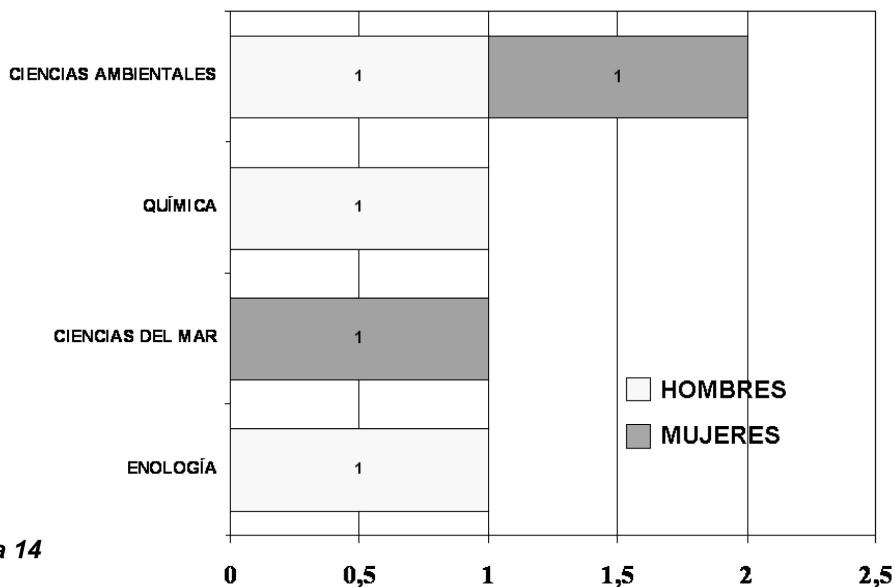
La Titulación con mayor número es Ciencias Ambientales que tiene solamente 2 alumnos.

Ciencias Experimentales

TITULACIÓN	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL
Ciencias Ambientales	1	1	2
Química	1	0	1
Ciencias del Mar	0	1	1
Enología	1	0	1
TOTAL	3	2	5

Tabla 7

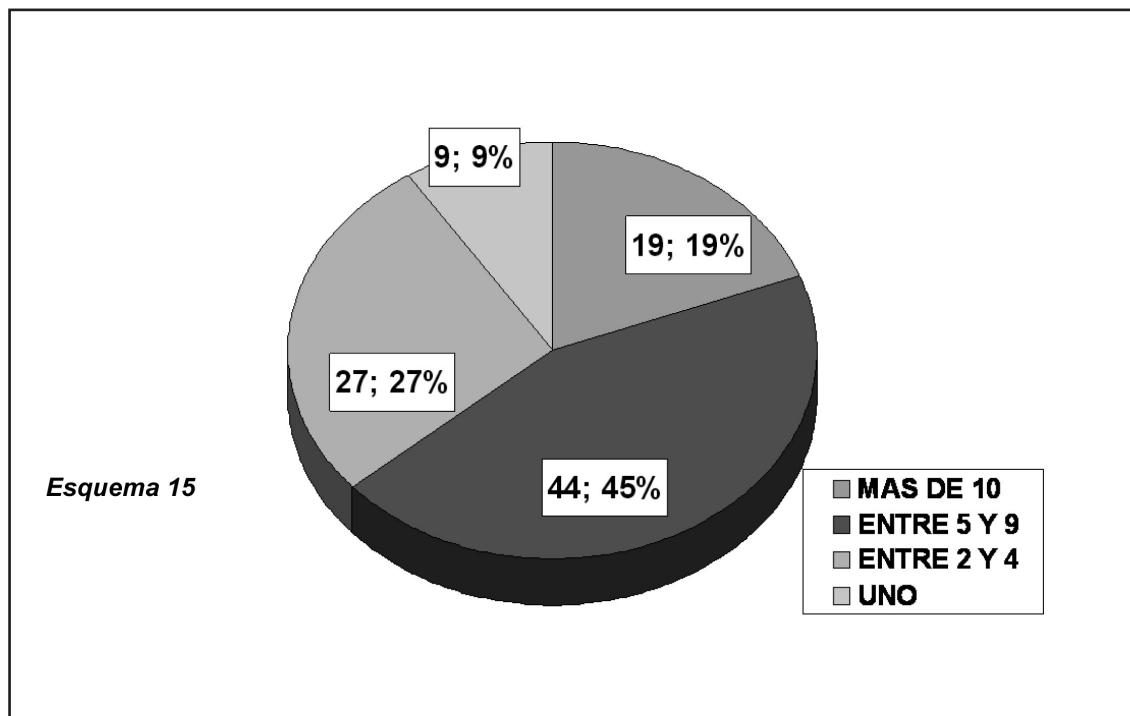
CIENCIAS EXPERIMENTALES



Esquema 14

TITULACIONES ELEGIDAS, SEGÚN NÚMERO DE ALUMNOS

A continuación expondremos unos gráficos dónde se puede observar las diferentes titulaciones de la Universidad de Cádiz donde, en el curso 2005/2006 se han matriculado alumnos residentes en Chipiona.



En la tabla que mostramos a continuación, podemos analizar todas las titulaciones en las que se encuentran matriculados en la Universidad de Cádiz los Chipioneros, con indicación del número de alumnos matriculados en cada una de ellas.

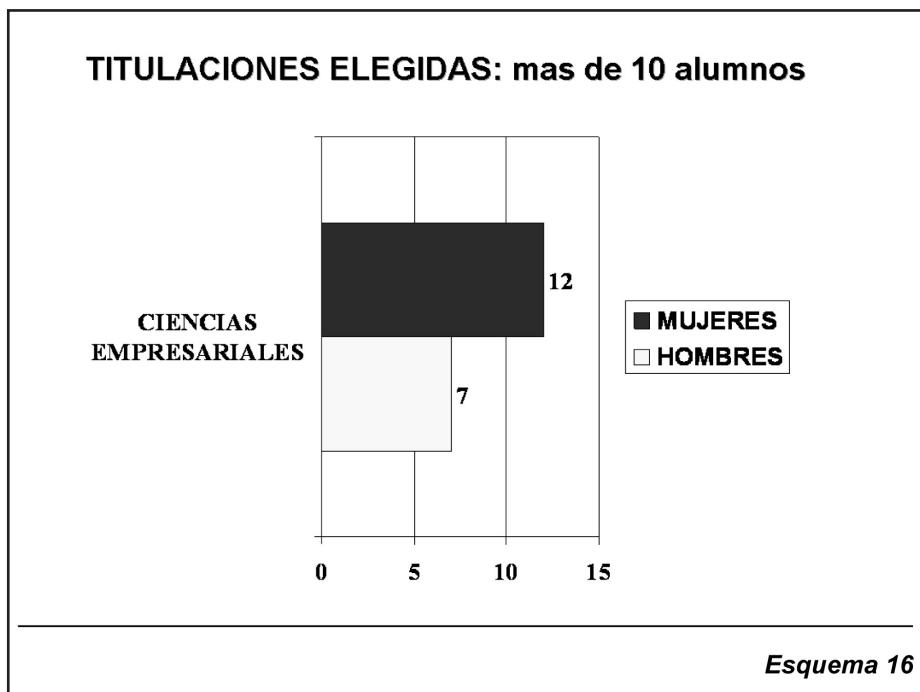
TITULACIÓN	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL
Ciencias Empresariales	7	12	19
Enfermería	0	9	9
Derecho	3	4	7
Ingeniería Técnica en Informática de Gestión	4	2	6
Relaciones Laborales	1	5	6
Administración y Dirección de Empresas	1	5	6
Medicina	1	4	5
Psicopedagogía	0	5	5
I.T.I. en Electricidad	3	0	3
Maestro en Educación Musical	2	1	3
Filología Inglesa	0	3	3
Humanidades	0	3	3
Ciencias Ambientales	1	1	2
I.T.I. en Mecánica	2	0	2
I.T. Naval en Estructuras Marinas	2	0	2
Maestro en Educación Física	1	1	2
Filología Hispánica	1	1	2
Historia	1	1	2
Maestro en Audición y Lenguaje	0	2	2
Turismo	1	1	2
Química	1	0	1
Ciencias del Mar	0	1	1
Enología	1	0	1
Ingeniería Química	1	0	1
Maestro en Educación Especial	0	1	1
Maestro en Educación Infantil	0	1	1
Filología Clásica	1	0	1
Gestión y Administración Pública	1	0	1
Publicidad y Relaciones públicas	1	0	1
TOTAL	37	63	100

Tabla 8

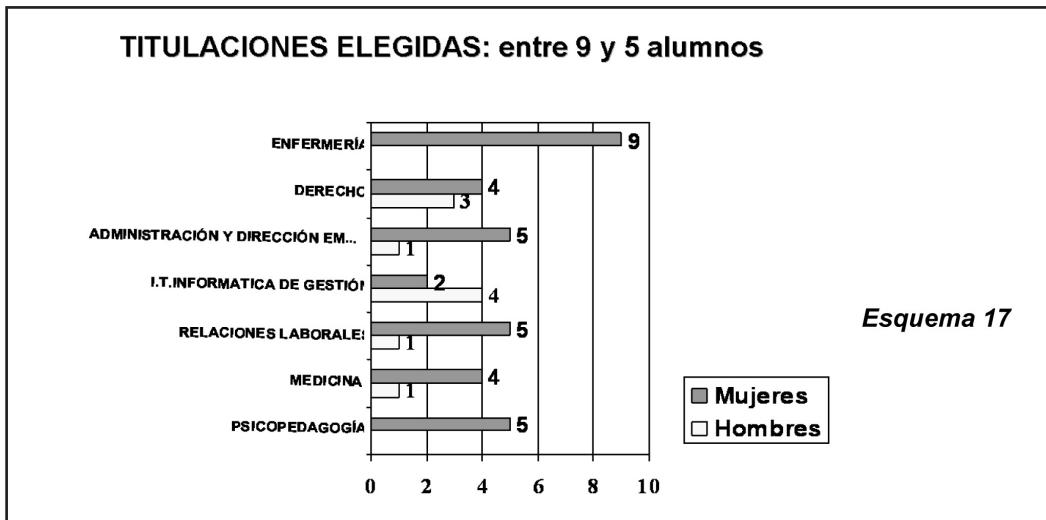
Todos los datos que hemos expuesto en el Esquema 15 y en la tabla 8 la hemos dividido en 4 esquemas mas ilustrativos:

- Esquema 16: Titulaciones donde hay matriculados mas de 10 alumnos
- Esquema 17: Titulaciones dónde hay matriculados entre 5 y 9 alumnos
- Esquema 18: Titulaciones dónde hay matriculados entre 4 y 2 alumnos.
- Esquema 19: Titulaciones dónde hay matriculado solamente 1 alumno

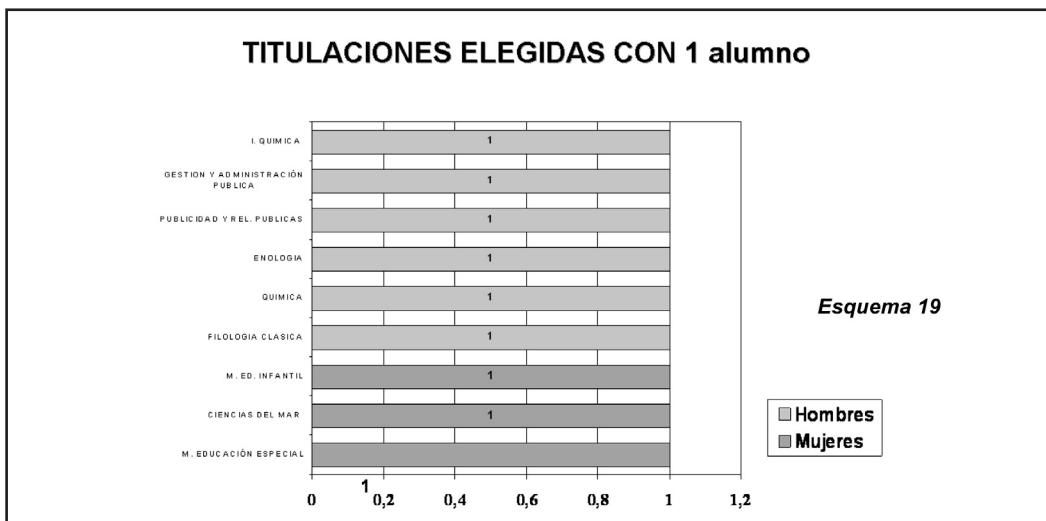
En el esquema 16 se ve claramente la titulación preferida por los alumnos de Chipiona, ya que solamente la Diplomatura de Ciencias Empresariales, con 19 alumnos es la única Titulación donde hay matriculados más de 10 alumnos.



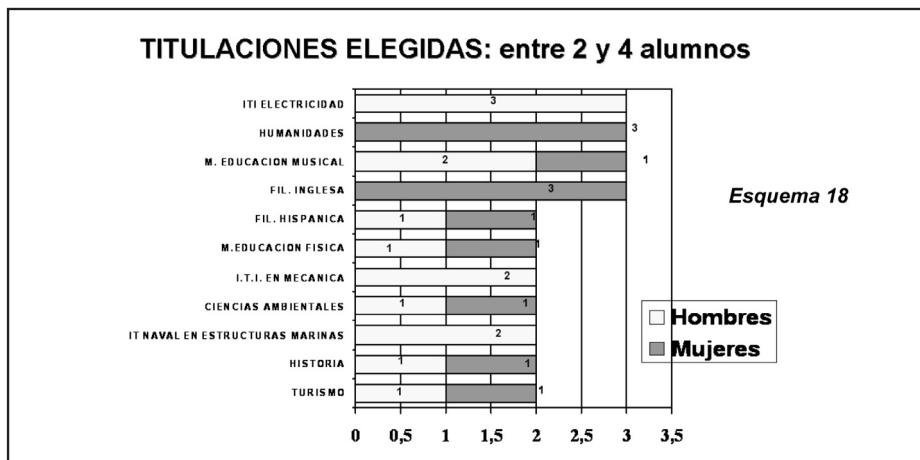
En el esquema 17 están representadas gráficamente las 7 titulaciones donde hay matriculados entre 5 y 9 alumnos, que representan un 45% del total.



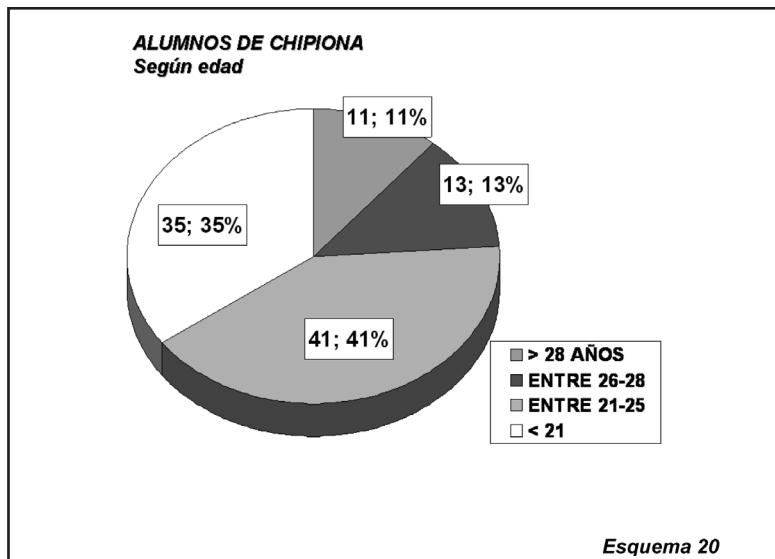
En el esquema 18, se representan las titulaciones donde hay solamente matriculados entre 2 y 4 alumnos, y representan el 27% de todos los alumnos de Chipiona que estudian en la Universidad de Cádiz.



En el esquema 19, vemos finalmente las titulaciones donde hay solamente un alumno matriculado, lo que representa el 9% de todos los alumnos de Chipiona que estudian en la Universidad de Cádiz.



ALUMNOS UNIVERSITARIOS RESIDENTES EN CHIPIONA, SEGÚN EDAD

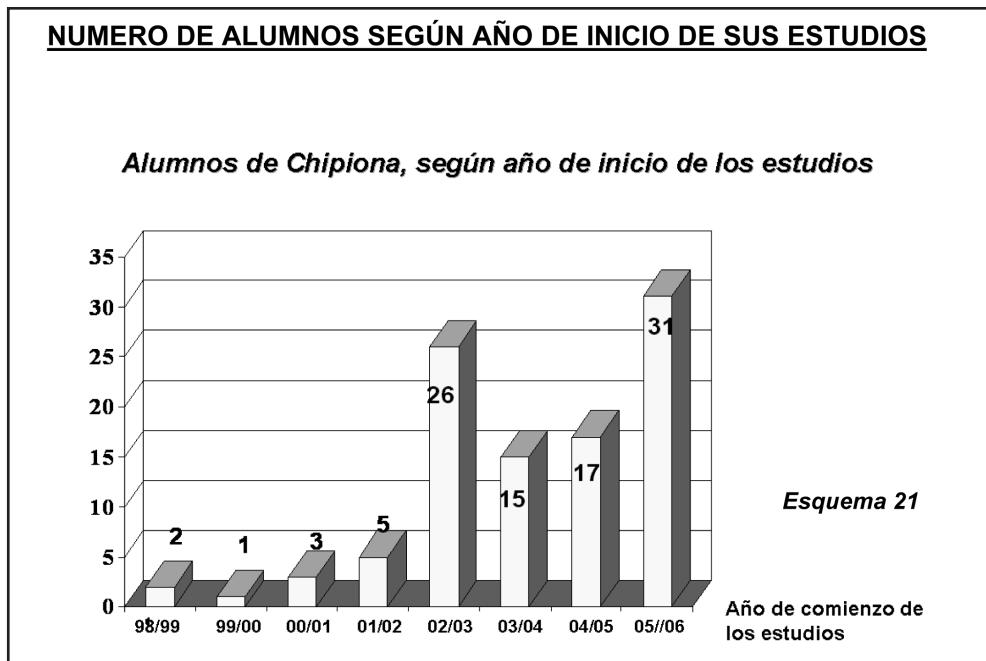


En este esquema observamos cómo el mayor porcentaje lo ocupan los alumnos que tienen entre 21 y 25 años, (41%), lo que correspondería a aquellos que se encuentran cursando el último año de sus estudios (de ciclo corto o largo). Esto es totalmente aproximado, ya que no se puede saber con exactitud, debido a que hoy en día los estudios no están estructurados en cursos académicos, sino en créditos, pero es un dato que nos puede servir como referencia.

El 35% de los alumnos tienen menos de 21 años. Aquí estarían incluidos los alumnos que comienzan la universidad y los que se encuentran en los 3 primeros años de sus estudios universitarios, aunque esta conclusión no es tampoco absoluta pues hay alumnos que empiezan la universidad mucho más tarde.

El 24% restante lo representan aquellos alumnos que se encuentran entre los 26-28 años (13%) y los mayores de 28 años, con un 11%. Es de suponer que en este grupo se encuentren aquellos alumnos que están compaginando estudios con trabajo o aquellos que estudian una segunda carrera.

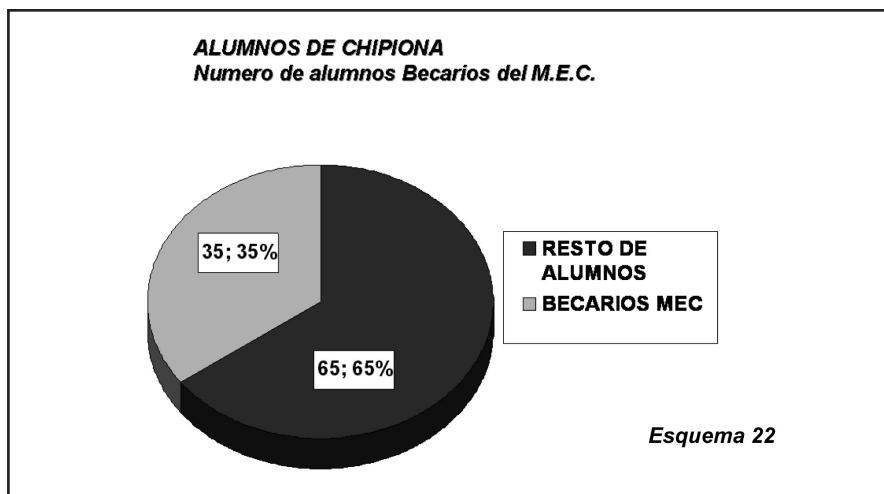
NUMERO DE ALUMNOS SEGÚN AÑO DE INICIO DE SUS ESTUDIOS



Como vemos en el esquema 21, en este curso académico 2005/2006 han comenzado sus estudios en la universidad de Cádiz casi el doble de los que lo hicieron el curso anterior y más del doble que en los dos últimos años.

ALUMNOS DE CHIPIONA QUE DURANTE EL CURSO 2005/2006 DISFRUTAN DE UNA BECA M.E.C.

De los 100 alumnos de Chipiona que se encuentran estudiando en la Universidad de Cádiz, el 35% disfruta de una Beca de régimen general otorgada por el Ministerio de Educación y Ciencia, Beca M.E.C. Este porcentaje se representa gráficamente en el esquema 22



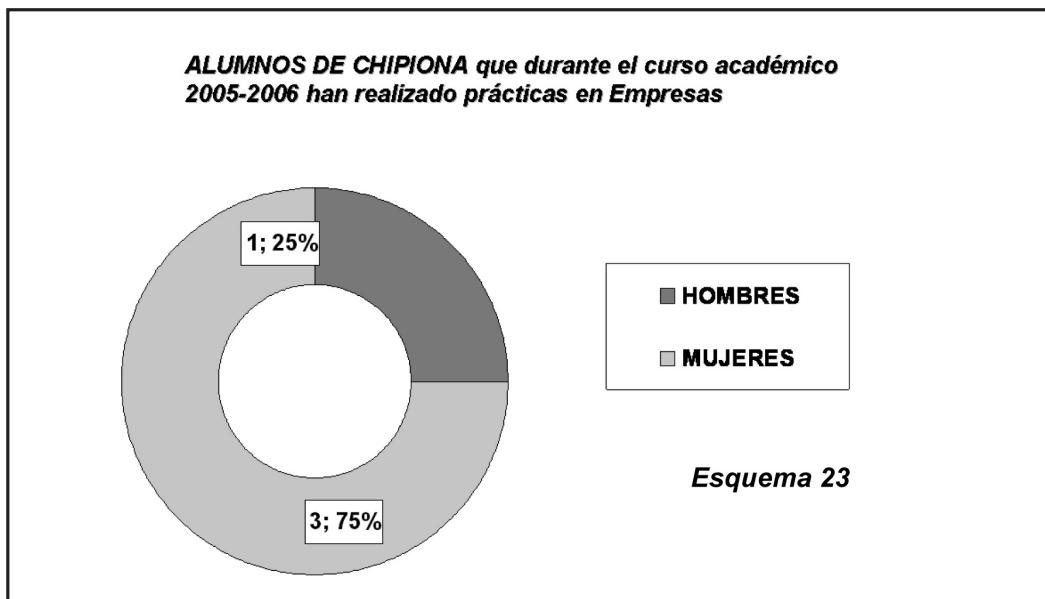
ALUMNOS QUE DURANTE EL CURSO 2005-2006 HAN REALIZADO PRÁCTICAS EN EMPRESAS

Es interesante saber cuantos alumnos de Chipiona han realizado prácticas en Empresas durante el presente curso académico y a que titulaciones pertenecen los alumnos que las han realizado.

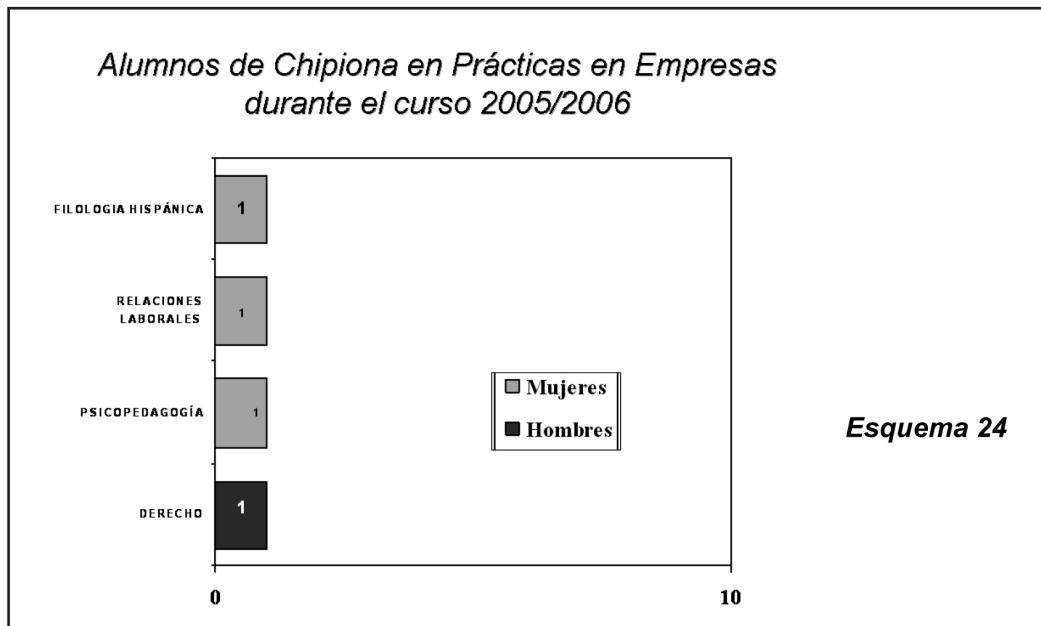
En el esquema 23 vemos que han sido solo 4 alumnos los que han realizado prácticas en alguna empresa; 1 hombre y 3 mujeres.

Hay que tener en cuenta que para poder realizar algún tipo de prácticas se exigen una serie de requisitos entre los que están:

- Que sea el propio alumno el que solicite realizar la práctica
- Que tenga cursados, al menos, el 50% de los créditos totales de su carrera



En el esquema 24 observamos las titulaciones a las que pertenecen los alumnos que han realizado prácticas en Empresas en este curso académico 2005-2006:



(CHIPIONA)
1630

(CHIP)
1630

Validación

Informe Encuestas sobre
Validación de Dossier Diagnóstico

El primer paso dado para poder redactar este informe consistió en localizar por teléfono a una serie de personas de diferentes movimientos sociales e ideologías políticas del municipio de Chipiona. Estas personas pertenecían a los partidos políticos PSOE, PP, IU y Juventudes Andalucistas, a las asociaciones Asociación Juvenil Las Dunas, Colectivo Musical La Lonja, Club Amigos de la Naturaleza, y a D. José Mellado, como representante de los profesores de Institutos de Chipiona. Se les invitó a que conocieran los trabajos que los expertos de la fase de Diagnóstico sobre la Política de Juventud del Ayuntamiento de Chipiona habían redactado y los dossier fueron enviados a ocho personas. Posteriormente, y mediante una pequeña encuesta telefónica, nos contestaron sólo cuatro de ellos. En dicha encuesta se les preguntó, en primer lugar, si lo habían leído, luego ¿qué les parecía el trabajo en general, ¿qué corregirían?, ¿qué añadirían? Y, finalmente, ¿qué modificarían?

Los resultados de dicha encuesta fueron los siguientes:

Sólo dos lo habían leído íntegramente el texto y los otros dos en parte.
Dos opinaban que el diagnóstico estaba muy bien y otros dos regular.

Uno no corregiría nada del informe, otro, el tema de la vivienda y de la formación, otro pensaba que era un poco inabordable y el último corregiría los datos de los estudiantes y las conclusiones. Tres encuestados no añadirían nada al estudio y el cuarto, datos sobre la economía sumergida de los jóvenes chipioneros.

Sobre si modificarían algo, tres no lo harían y otro piensa que los datos particulares no son muy reales.

(CHIPIONA)
1630

(CHIP)
1630

Posicionamiento Estratégico

DEBILIDADES (Pertencen al Interno y se pueden solucionar)		
1.	Índice de analfabetismo entre los jóvenes superior a la media provincial y andaluza.	01
2.	El porcentaje de población con estudios universitarios es casi la mitad del valor medio en la provincia y en Andalucía.	01
3.	El peso del sector servicios es aun pequeño entre la población activa.	01
4.	El índice de población dedicada al sector primario es el mayor de la comarca y uno de los más altos de la provincia.	01
5.	Índice de paro cercano al 30%, casi el 40% entre la población femenina.	01
6.	Inestabilidad del equipo de gobierno municipal	02
7.	Discontinua oferta municipal en política de juventud	02
8.	Ausencia de equipamientos de juventud	02
9.	El organigrama de recursos y funciones de la Delegación de Juventud es difuso e insuficiente	02
10.	Inactividad del Consejo Local de Juventud	02
11.	Descoordinación municipal	02
12.	Ausencia de una política integral de juventud	02
13.	El escaso interés por la política entre los jóvenes que supone un desinterés por lo público, por lo colectivo.	04
14.	La dificultad para posicionarse ideológicamente de los jóvenes puede suponer un síntoma de desinterés por el compromiso social.	04
15.	La mala valoración de lo político y las instituciones que podría entenderse como un rechazo y desconfianza para participar en la actividad política.	04
16.	El gobierno municipal es el peor valorado de todos (nacional y autonómico).	04
17.	Poca inclinación hacia las formas de participación social y/o política (asociaciones, sindicatos, partidos, etc.)	04
18.	Alto consumo de alcohol y tabaco, además de uso regular (fines de semana) de cannabis, en especial en hombres.	05
19.	Merma muy acusada, por motivos presupuestarios, de programas generales de la Delegación de Juventud en relación a actividades de educación para la salud.	05
20.	Escaso o erróneo uso del preservativo en jóvenes de 16 a 18 años (7 %).	05
21.	Limitado uso regular del casco en el momento de desplazarse en motocicleta (5%).	05
22.	Cierre en 2005 del Centro de Tratamiento Ambulatorio de Drogodependencias, dependiente del Ayuntamiento y con labor coordinada desde el Centro Provincial de Dependencias de Diputación.	05
23.	Exigua repercusión de programas como "Forma Joven" (1 % de la población) , muy por debajo del 14% de media atendida en el Distrito Sanitario "Jerez-Costa Noroeste".	05
24.	Escasa o nula campañas municipales disuasorias relacionadas con los peligros del alcohol y la velocidad.	05
25.	Limitados medios de la policía municipal para hacer frente a la problemática del alcohol (no alcoholímetro entre sus herramientas)	05
26.	Mayor porcentaje de jóvenes desempleados (+10%) en relación a la media de jóvenes andaluces.	06
27.	Actividad emprendedora de los jóvenes es generada en un 61% por hombres.	06
28.	Menor capacidad empresarial de los jóvenes de Chipiona en la relación a la media de la juventud andaluza.	06
29.	Falta de identificación del papel de las administraciones públicas en los procesos de los jóvenes hacia la creación de empresas.	06
30.	Bajo porcentaje (39%) de formación complementaria en los jóvenes emprendedores.	06
31.	La concentración de los jóvenes emprendedores de Chipiona en los tramos de renta baja puede afectar a la dimensión empresarial.	06
32.	Las ayudas y oportunidades dirigidas a los jóvenes artistas son escasas	07
33.	Los espacios para que los jóvenes desarrollen su actividad son insuficientes	07

34.	Ausencia de equipamientos para los jóvenes	07
35.	El Área de Juventud tiene protagonismo mínimo entre los artistas jóvenes	07
36.	Falta de canales estables y permanentes de comunicación entre el Ayuntamiento y los jóvenes creadores	07
37.	Abandono temprano de la educación reglada.	08
38.	Alto índice de fracaso escolar, especialmente en la ESO y bachillerato.	08
39.	Elevada temporalidad de los empleos y también en la movilidad laboral: cambios frecuentes de trabajo.	08
40.	Los empleos que ocupan los jóvenes están muy poco relacionados con la formación recibida.	08
41.	Elevada tasa de desempleo femenino.	08
42.	Pocos emprendedores.	08
43.	Salarios muy reducidos. Las diferencias son muy acusadas entre hombres y mujeres.	08
44.	Escaso número de estudiantes universitarios	09
45.	Escaso número de estudiantes universitarios de la UCA	09
46.	Falta autonomía en las asociaciones y clubes deportivos, debido a la dependencia de subvenciones.	10
47.	Las asociaciones deportivas organizan sus propias actividades y a participar en sus correspondientes ligas.	10
48.	Existe poca renovación de los cargos directivos en las asociaciones deportivas. Esto conlleva a que son siempre los mismos, pocos y saturados.	10
49.	La falta de recursos de las asociaciones deportivas (humanos, materiales, de infraestructuras propias, económicos), así como la falta de formación, hacen que las actividades que se desarrollan sean superficiales, sin contenido y como un encefalograma plano, no diversifican.	10
50.	Ausencia total de equipamientos específicos de Juventud.	11
51.	Escasos equipamientos alternativos para usos juveniles.	11
52.	Las asociaciones carecen de locales propios.	11
53.	La visión de los jóvenes sobre el propio movimiento asociativo es negativa y pesimista.	11
54.	Los jóvenes califican negativamente la acción municipal en materia de juventud.	11
55.		



AMENAZAS (Pertencen al Entorno y se pueden minimizar)		
1.	Chipiona es la población más pequeña territorialmente de su comarca.	01
2.	La agricultura intensiva como actividad que produce efectos nocivos en el medio ambiente a medio plazo.	01
3.	Sector turístico demasiado apoyado en el desarrollo urbanístico.	01
4.	Excesiva estacionalidad del turismo.	01
5.	El tejido social es poco participo	02
6.	La estructura asociativa es débil	02
7.	Las comunicaciones son deficientes	02
8.	Desconfianza en la gestión municipal	02
9.	La trama urbana presenta grandes carencias	02
10.	Conceptualización casi en exclusiva de municipio turístico.	02
11.	La percepción de una enquistada crisis política	02
12.	Aislamiento con respecto a Administraciones Superiores.	02
13.	Bajo grado de conexión de los jóvenes con el ámbito educativo más allá de la enseñanza obligatoria Únicamente el 2,6% de la población ha accedido a estudios universitarios de diplomatura ó licenciatura. La inmensa mayoría de los jóvenes que trabajan tan sólo ha cursado la ESO: casi ocho de cada diez jóvenes	03
14.	Considerable presencia femenina en el sector de jóvenes desempleados (21,5% de los jóvenes afirma que actualmente se encuentra desempleado/a)	03
15.	Inestabilidad y precariedad laboral reflejada en datos que hablan de que cinco de cada diez mujeres (48%) que trabajan tienen un contrato temporal, mientras que en los varones aumenta el porcentaje hasta casi el 63%. Sólo el 12% de los varones posee un contrato indefinido (fijo), mientras en las mujeres este porcentaje aumenta hasta el 19%.	03
16.	Preocupantes cifras de fracaso escolar. Ello origina una temprana, rápida y, en muchos casos, prematura incorporación al trabajo de los jóvenes del municipio, con una edad media alrededor de los 15,7 años.	03
17.	La actitud ante la inmigración apunta a posiciones cerradas e intransigentes.	04
18.	El escaso nivel de asociacionismo entre los jóvenes.	04
19.	Esta amenaza aun es mayor entre la población femenina.	04
20.	Excesivo sentimiento localista entre la juventud.	04
21.	Casi nulo sentimiento de ser europeo con la renuncia de valores y oportunidades que ello representa.	04
22.	Incremento de un 4% en pacientes tratados en centros reconocidos dependientes del Centro Provincial de Dependencias (CPD) en 2004, en especial hombres.	05
23.	Aumento del número de accidentes de tráfico en travesías, relacionada con salidas de jóvenes a zonas de ocio residenciales.	05
24.	Errónea apreciación de jóvenes sobre la peligrosidad de drogas como el cannabis.	05
25.	Incipiente uso de tranquilizantes sin recetas.	05
26.	Incremento del grado de integración social del alcohol en la sociedad.	05
27.	Aumento del número de jóvenes que acceden a sustancias psicoactivas en forma de policonsumidores.	05
28.	La mayor parte de los jóvenes involucrados en procesos de creación de empresas poseen estudios primarios y secundarios, siendo pocos los que alcanzan estudios universitarios.	06
29.	La formación complementaria de estos jóvenes emprendedores suele ser dispersa y poco relacionada con los procesos de creación de empresa.	06
30.	Las altas tasas de actividad emprendedora no repercuten en el incremento del empleo juvenil.	06
31.	Posibilidad de empresas de reducida dimensión impulsadas por personas que se encuentran en los tramos de renta más bajos.	06
32.	Posibilidad de empresas de reducida dimensión creadas por una necesidad que puede derivar de una alta mortalidad empresarial.	06
33.	Sensación de aislamiento respecto a la provincia y el entorno andaluz en	07

	general	
34.	Chipiona está fuera de los circuitos de difusión cultural	07
35.	Carencia de mercados para la producción de los jóvenes creadores	07
36.	La Diputación, la Junta de Andalucía y la Universidad no se perciben como agentes culturales institucionales en la Ciudad	07
37.	Escasa motivación por cursar estudios universitarios	08
38.	Limitado crecimiento del Capital Humano juvenil	08
39.	La temporalidad de los empleos y los restringidos ingresos dificultan la capacidad de los jóvenes para independizarse	08
40.	El desaprovechamiento en el puesto de trabajo de la formación recibida con anterioridad	08
41.	La experiencia laboral no complementa los conocimientos de los jóvenes debido a la escasa relación entre el empleo obtenido y la formación	08
42.	La escasa incorporación de la juventud a las juntas directivas de las asociaciones deportivas puede llevar a un envejecimiento de la población asociativa.	10
43.	Fragmentación e independencia del tejido asociativo deportivo.	10
44.	Una trama asociativa juvenil muy débil.	11
45.	Una trama asociativa general escasa en la localidad.	11
46.	Ausencia de una política planificada en Juventud.	11
47.	Excesiva presencia de las alternativas de ocio no creativo, sobre todo el denominado "botellón".	11
48.	Desconfianza hacia el gobierno municipal.	11



FORTALEZAS (Pertenece al Interno y se pueden acentuar)		
1.	Crecimiento vegetativo de la población positivo.	01
2.	La estructura por edad de la población chipionera es más joven que el resto de la comarca y la provincia.	01
3.	Alto grado de relación tanto con la Bahía de Cádiz como con la ciudad de Jerez.	01
4.	El saldo migratorio es aun bajo por lo que supone que posee todavía una amplia capacidad de acogida de población externa.	01
5.	El desempleo incide menos en la población joven que en el resto de la provincia.	01
6.	La iniciativa municipal de evaluar la política de juventud	02
7.	El tamaño poblacional favorece la convivencia y la identificación comunicativa	02
8.	La existencia de un pequeño núcleo de asociaciones y de grupos juveniles con capacidad de gestión.	02
9.	La posición media y moderada en cuanto a ideología supone un elemento de equilibrio y mesura.	04
10.	Su posicionamiento ante los problemas de actualidad (drogas, sexualidad, eutanasia,...) es reflexivo y ponderado.	04
11.	Actitud positiva ante las ONG's que revela una valoración positiva de valores altruistas.	04
12.	La alta valoración de la capacidad de disfrutar y de la tolerancia.	04
13.	El hecho de que los valores de honradez, responsabilidad y educación sean prioritarios para los jóvenes chipioneros.	04
14.	Escasa siniestralidad en materia de tráfico durante temporada baja, aumentando en meses de estío.	05
15.	Alto porcentaje de jóvenes no fumadores (75%) o moderadamente fumadores (17%).	05
16.	Elevado porcentaje de jóvenes que nunca han probado el alcohol (17%) o sustancias psicoactivas ilegales – drogas (63%).	05
17.	Porcentaje inferior (17%) al nacional en (33,9%) relación a la desconexión del hábito deportivo.	05
18.	Concienciación de la peligrosidad de drogas como la heroína.	05
19.	Alto porcentaje (11%) de actividad emprendedora en relación a los jóvenes andaluces menores de 30 años.	06
20.	Uno de cada tres jóvenes tiene la intención de crear una empresa en los próximos tres años (porcentaje muy superior al nivel de Andalucía)	06
21.	Los emprendedores tienen un alto porcentaje de capacidad empresarial.	06
22.	Existencia de modelos de referencia sobre la creación de empresas en los jóvenes de Chipiona.	06
23.	Estrecha relación entre los familiares empresarios y los procesos de creación de nuevas empresas.	06
24.	El interés del Ayuntamiento de analizar la situación para encontrar soluciones	07
25.	El Ayuntamiento es receptivo a las propuestas de los jóvenes creadores y artistas. Apenas mantienen una actitud de recelo hacia el ámbito institucional	07
26.	Los jóvenes chipioneros muestran interés por la cultura y asisten regularmente a las actividades	07
27.	Alta densidad de creadores en la población	07
28.	La formación complementaria está extendida entre las mujeres	08
29.	Los niveles de experiencia profesional son elevados debido al temprano acceso de los jóvenes al trabajo	08
30.	Facilidades del acceso al primer puesto de trabajo	08
31.	Las cotas de desempleo juvenil son más reducidos que la media nacional y regional	08
32.	Se tarda poco en encontrar empleo. En el caso de las mujeres son menos temporales y están más relacionadas con los estudios cursados	08
33.	No existen diferencias significativas entre hombres y mujeres en cuanto a sus niveles de Capital Humano	08



34.	Las Asociaciones deportivas colaboran entre sí y con otro tipo de asociaciones	10
35.	La ausencia de equipamientos en la actualidad permite su diseño <i>ex novo</i> .	11
36.	Los jóvenes aun ven potencialidad en si mismo y en sus capacidades.	11
37.	La base creativa de las actividades que generan los jóvenes y sus asociaciones juveniles.	11
38.	Capacidad de propuesta y priorización de las asociaciones juveniles.	11
39.	Capacidad de gestión de las asociaciones juveniles.	11



OPORTUNIDADES (Pertencen al Entorno y se pueden aprovechar)		
1.	Alto grado de relación tanto con la Bahía de Cádiz como con la ciudad de Jerez.	01
2.	El sistema urbano de la comarca se articula en torno al litoral en el que Chipiona ocupa un lugar central.	01
3.	Consolidación de la agricultura intensiva, actividad de gran productividad económica.	01
4.	La actividad pesquera supone todavía una fuente importante de ingresos y de riqueza.	01
5.	La mayoría de su población inmigrante goza de una alto nivel económico y cultural (40% UE).	01
6.	La ciudad disfruta de buena imagen exterior	02
7.	Las potencialidades de desarrollo equilibrado y sostenible de la localidad	02
8.	Inexistencia de conflictividad social en torno a la juventud	02
9.	La gran atracción turística	02
10.	Desarrollo de nuevos marcos legales que propicien vías novedosas de participación juvenil	02
11.	La reactivación del debate sobre la movida juvenil con motivo de la "ley del botellón", para conciliar ésta forma de relación y reunión de los jóvenes con un comportamiento cívico que respete las normas de convivencia	02
12.	Notable grado de disposición laboral ya que dos de cada tres jóvenes de Chipiona se encuentran en el mercado de trabajo. Ello se traduce en una búsqueda activa de empleo y en la disponibilidad para aceptarlo fuera de Chipiona.	03
13.	Importancia del capital relacional social de las familias en el ámbito laboral. Uno de cada dos (54%) ha conseguido su empleo a través de relaciones sociales y uno de cada tres (36%) por gestiones propias.	03
14.	Elevado porcentaje de jóvenes que afirman vivir de sus ingresos (43%).	03
15.	Acceso amplio (79 %) y regular a las nuevas tecnologías, con Internet a la cabeza, sin diferencia de sexos y con usos relacionados con la comunicación, la información y la formación	03
16.	Alto porcentaje de satisfacción (95,4%) relativo a su estancia y permanencia en la localidad	03
17.	La alta calificación de los aspectos "ganar dinero" y "tener éxito en el trabajo" como incentivos para la promoción y el desarrollo individual y colectivo.	04
18.	La alta identificación con la localidad (ser chipionero).	04
19.	Un sistema de valores equilibrado y altruista entre los jóvenes.	04
20.	Posicionamiento razonado ante los problemas de actualidad.	04
21.	La alta valoración del valor "solidaridad".	04
22.	Presencia de programas institucionales (como por ejemplo, Forma Joven) para la educación y promoción de la salud y estilos de vida saludables, incentivados por las Consejerías de Salud, de Educación y de Igualdad y Bienestar Social).	05
23.	Tendencia general hacia el abandono (o no iniciación) del hábito tabáquico entre los jóvenes.	05
24.	Elección de hábitos alimentarios saludables (como la comida casera), frente a la comida rápida.	05
25.	Presencia muy esporádica de éxtasis y anfetaminas entre los hábitos consumidores de la juventud.	05
26.	Existencia de cierto sedimento informativo potenciado por las actividades promovidas por la Delegación de Juventud del Ayuntamiento de Chipiona durante los últimos cinco años, ahora en punto muerto a causa de problemas presupuestarios.	05
27.	La alta tasa de actividad emprendedora puede repercutir en un incremento del tejido laboral. Tan alta tasa de actividad emprendedora ha generado un incremento de la riqueza.	06

28.	Estudios como éste permiten la realización de otros realizados en otras poblaciones andaluzas o españolas.	06
29.	El hecho de que los emprendedores se encuentren comprendidos en los tramos de edad de los 15 a 19 años y de los 20 a 25 años permite la existencia de un tejido empresarial tremendamente joven.	06
30.	Los emprendedores manifiestan una mayor intencionalidad hacia la creación de nuevas empresas.	06
31.	Chipiona ofrece un entorno con buena calidad de vida en general	07
32.	La Población mantiene una actitud abierta hacia sus artistas y creadores	07
33.	El contacto con el exterior a través del turismo de la localidad y la TIC percibidos como una oportunidad para los jóvenes artistas chipioneros	07
34.	"Activismo en el consumo cultural" de las mujer joven es una potencialidad que debe explotarse	07
35.	Emplazamiento geográfico y los flujos turísticos	07
36.	Poner en valor el patrimonio histórico de la Ciudad	07
37.	Posibilidad de potenciar la formación especializada que pueda ser valorada por los empleadores para ofrecer empleos acordes con la captación de los jóvenes.	08
38.	Los jóvenes más capacitados no tienen más facilidades para conseguir un empleo, pero una vez que lo hacen, los contratos que consiguen son de mucha mayor calidad en cuanto a su temporalidad, los ingresos que perciben y la relación que tienen con los estudios cursados con anterioridad.	08
39.	Existe un grupo significativo de jóvenes (sobretudo mujeres) que compatibilizan trabajo y estudio, un hecho que podría aprovecharse para acercar empleo y formación y fomentar el desarrollo Capital Humano específico.	08
40.	Las relativas facilidades para encontrar y cambiar de empleo podrían servir para motivar a los jóvenes más cualificados a ser más selectivos a la hora de encontrar un empleo acorde con su nivel y tipo de formación.	08
41.	Un gran colectivo joven susceptible de estudiar estudios superiores	09
42.	La situación geográfica privilegiada para la práctica de actividades náuticas.	10
43.	El fuerte tejido empresarial de la zona, puede aportar ingresos que ayuden a mejorar las asociaciones y clubes deportivos, marcándose mayores metas deportivas.	10
44.	Existencia de un Consejo Local de Juventud.	11
45.	La "juventud" del propio movimiento asociativo juvenil que existe.	11
46.	Las asociaciones tienen un alto grado de relaciones ínter asociativas.	11
47.	Interés de las asociaciones por las actividades formativas, culturales y de desarrollo sociocomunitario.	11
48.	Consenso entre el movimiento asociativo sobre las prioridades de una política de juventud.	11

LEYENDA:

DOCUMENTOS DE DIAGNÓSTICO

- 01 APROXIMACIÓN GEOGRÁFICA
- 02 HISTORIA
- 03 ESTUDIO SOCIOLOGICO 1
- 04 ESTUDIO SOCIOLOGICO 2
- 05 JÓVENES Y SALUD
- 06 CREACIÓN DE EMPRESAS Y EMPLEO
- 07 JÓVENES Y CULTURA
- 08 CAPITAL HUMANO Y EMPLEABILIDAD
- 09 UNIVERSITARIOS
- 10 JÓVENES Y DEPORTES
- 11 MAPA DE RECURSOS Y AGENTES

DECÁLOGO DAFO

DEBILIDADES (Pertencen al Intorno y se pueden solucionar)	
1	Índice de analfabetismo entre los jóvenes superior a la media provincial y andaluza. (01)
2	Inestabilidad del equipo de gobierno municipal (02)
3	El organigrama de recursos y funciones de la Delegación de Juventud es difuso e insuficiente (02)
4	Descoordinación municipal (02)
5	Ausencia de una política integral de juventud (02)
6	La mala valoración de lo político y las instituciones que podría entenderse como un rechazo y desconfianza para participar en la actividad política. (04)
7	Poca inclinación hacia las formas de participación social y/o política (asociaciones, sindicatos, partidos, etc.) (04)
8	Mayor porcentaje de jóvenes desempleados (+10%) en relación a la media de jóvenes andaluces. (06)
9	Ausencia de equipamientos para los jóvenes (07)
10	Salarios muy reducidos. Las diferencias son muy acusadas entre hombres y mujeres. (08)
AMENAZAS (Pertencen al Entorno y se pueden minimizar)	
1	Excesiva estacionalidad del turismo. (01)
2	Las comunicaciones son deficientes (02)
3	Bajo grado de conexión de los jóvenes con el ámbito educativo más allá de la enseñanza obligatoria Únicamente el 2,6% de la población ha accedido a estudios universitarios de diplomatura ó licenciatura. La inmensa mayoría de los jóvenes que trabajan tan sólo ha cursado la ESO: casi ocho de cada diez jóvenes (03)
4	Considerable presencia femenina en el sector de jóvenes desempleados (21,5% de los jóvenes afirma que actualmente se encuentra desempleado/a) (03)
5	Preocupantes cifras de fracaso escolar. Ello origina una temprana, rápida y, en muchos casos, prematura incorporación al trabajo de los jóvenes del municipio, con una edad media alrededor de los 15,7 años. (03)
6	El escaso nivel de asociacionismo entre los jóvenes. (04)
7	Aumento del número de jóvenes que acceden a sustancias psicoactivas en forma de policonsumidores. (05)
8	Las altas tasas de actividad emprendedora no repercuten en el incremento del empleo juvenil. (06)
9	Carencia de mercados para la producción de los jóvenes creadores (07)
10	Ausencia de una política planificada en Juventud. (11)
FORTALEZAS (Pertencen al Intorno y se pueden acentuar)	
	La estructura por edad de la población chipionera es más joven que el resto de la comarca y la provincia. (01)
	El tamaño poblacional favorece la convivencia y la identificación comunicativa (02)
	La existencia de un pequeño núcleo de asociaciones y de grupos juveniles con capacidad de gestión. (02)
	El hecho de que los valores de honradez, responsabilidad y educación sean prioritarios para los jóvenes chipioneros. (04)
	Alto porcentaje (11%) de actividad emprendedora en relación a los jóvenes andaluces menores de 30 años. (06)

	Estrecha relación entre los familiares empresarios y los procesos de creación de nuevas empresas. (06)
	El Ayuntamiento es receptivo a las propuestas de los jóvenes creadores y artistas. Apenas mantienen una actitud de recelo hacia el ámbito institucional (07)
	La formación complementaria está extendida entre las mujeres (08)
	Las cotas de desempleo juvenil son más reducidos que la media nacional y regional (08)
	Los jóvenes aun ven potencialidad en si mismo y en sus capacidades. (11)
OPORTUNIDADES (Pertenece al Entorno y se pueden aprovechar)	
1	La ciudad disfruta de buena imagen exterior (02)
2	Emplazamiento geográfico y los flujos turísticos (07)
3	Elevado porcentaje de jóvenes que afirman vivir de sus ingresos (43%). (03)
4	Presencia de programas institucionales (como por ejemplo, Forma Joven) para la educación y promoción de la salud y estilos de vida saludables, incentivados por las Consejerías de Salud, de Educación y de Igualdad y Bienestar Social). (05)
5	La alta tasa de actividad emprendedora puede repercutir en un incremento del tejido laboral. Tan alta tasa de actividad emprendedora ha generado un incremento de la riqueza. (06)
6	Poner en valor el patrimonio histórico de la Ciudad (07)
7	La situación geográfica privilegiada para la práctica de actividades náuticas. (10)
8	Chipiona ofrece un entorno con buena calidad de vida en general (07)
9	Existe un grupo significativo de jóvenes (sobretudo mujeres) que compatibilizan trabajo y estudio, un hecho que podría aprovecharse para acercar empleo y formación y fomentar el desarrollo Capital Humano específico. (08)
10	Un gran colectivo joven susceptible de estudiar estudios superiores (09)



PENTÁLOGO DAFO

DEBILIDADES (Pertenece al Interno y se pueden solucionar)	
	Índice de analfabetismo entre los jóvenes superior a la media provincial y andaluza. (01)
	Descoordinación municipal (02)
	Ausencia de una política integral de juventud (02)
	Poca inclinación hacia las formas de participación social y/o política (asociaciones, sindicatos, partidos, etc.) (04)
	Ausencia de equipamientos para los jóvenes (07)
AMENAZAS (Pertenece al Entorno y se pueden minimizar)	
	Bajo grado de conexión de los jóvenes con el ámbito educativo más allá de la enseñanza obligatoria Únicamente el 2,6% de la población ha accedido a estudios universitarios de diplomatura ó licenciatura. La inmensa mayoría de los jóvenes que trabajan tan sólo ha cursado la ESO: casi ocho de cada diez jóvenes (03)
	Considerable presencia femenina en el sector de jóvenes desempleados (21,5% de los jóvenes afirma que actualmente se encuentra desempleado/a) (03)
	Preocupantes cifras de fracaso escolar. Ello origina una temprana, rápida y, en muchos casos, prematura incorporación al trabajo de los jóvenes del municipio, con una edad media alrededor de los 15,7 años. (03)
	El escaso nivel de asociacionismo entre los jóvenes. (04)
	Carencia de mercados para la producción de los jóvenes creadores (07)
FORTALEZAS (Pertenece al Interno y se pueden acentuar)	
	La estructura por edad de la población chipionera es más joven que el resto de la comarca y la provincia. (01)
	El hecho de que los valores de honradez, responsabilidad y educación sean prioritarios para los jóvenes chipioneros. (04)
	Alto porcentaje (11%) de actividad emprendedora en relación a los jóvenes andaluces menores de 30 años. (06)
	El Ayuntamiento es receptivo a las propuestas de los jóvenes creadores y artistas. Apenas mantienen una actitud de recelo hacia el ámbito institucional (07)
	Los jóvenes aun ven potencialidad en si mismo y en sus capacidades. (11)
OPORTUNIDADES (Pertenece al Entorno y se pueden aprovechar)	
	La ciudad disfruta de buena imagen exterior (02)
	Emplazamiento geográfico y los flujos turísticos (07)
	La alta tasa de actividad emprendedora puede repercutir en un incremento del tejido laboral. Tan alta tasa de actividad emprendedora ha generado un incremento de la riqueza. (06)
	Chipiona ofrece un entorno con buena calidad de vida en general (07)
	Existe un grupo significativo de jóvenes (sobretudo mujeres) que compatibilizan trabajo y estudio, un hecho que podría aprovecharse para acercar empleo y formación y fomentar el desarrollo Capital Humano específico. (08)



MATRIZ DAFO

	O1	O2	O3	O4	O5	O	A1	A2	A3	A4	A5	A		
F1	5	5	0	0	3	13	5	5	5	1	3	19	32	F01
F2	5	5	0	0	5	15	5	5	3	0	3	16	31	F02
F3	5	5	0	0	3	13	0	0	3	3	1	7	20	F04
F4	5	5	0	0	1	11	0	1	1	3	5	10	21	F03
F5	1	1	0	0	0	2	0	0	1	0	0	1	3	F05
F	21	21	0	0	12	54	10	11	13	7	12	53	107	F
D1	5	3	3	3	3	17	1	3	5	3	1	13	30	D01
D2	5	5	1	1	3	15	3	1	1	3	1	9	24	D04
D3	5	3	1	1	1	11	1	3	5	3	3	15	26	D02
D4	5	3	3	1	3	15	0	3	3	3	1	10	25	D03
D5	0	1	0	0	0	1	5	3	3	1	3	15	16	D05
D	20	15	8	6	10	59	10	13	17	13	9	62	121	D
	41	36	8	6	22	113	20	24	30	20	21	115		
	O01	O02	O04	O05	O03	O	A04	A02	A01	A05	A03	A		



PENTÁLOGO DAFO PRIORIZADA TRAS EL CRUCE DE LA MATRIZ DAFO

DEBILIDADES (Pertenece al Interno y se pueden solucionar)		
Matriz	Antes	
D01	D01	Ausencia de una política integral de juventud (02)
D02	D03	Poca inclinación hacia las formas de participación social y/o política (asociaciones, sindicatos, partidos, etc.) (04)
D03	D04	Ausencia de equipamientos para los jóvenes (07)
D04	D02	Descoordinación municipal (02)
D05	D05	Índice de analfabetismo entre los jóvenes superior a la media provincial y andaluza. (01)
AMENAZAS (Pertenece al Entorno y se pueden minimizar)		
Matriz	Antes	
A01	A03	El escaso nivel de asociacionismo entre los jóvenes. (04)
A02	A02	Bajo grado de conexión de los jóvenes con el ámbito educativo más allá de la enseñanza obligatoria Únicamente el 2,6% de la población ha accedido a estudios universitarios de diplomatura ó licenciatura. La inmensa mayoría de los jóvenes que trabajan tan sólo ha cursado la ESO: casi ocho de cada diez jóvenes (03)
A03	A05	Considerable presencia femenina en el sector de jóvenes desempleados (21,5% de los jóvenes afirma que actualmente se encuentra desempleado/a) (03)
A04	A01	Preocupantes cifras de fracaso escolar. Ello origina una temprana, rápida y, en muchos casos, prematura incorporación al trabajo de los jóvenes del municipio, con una edad media alrededor de los 15,7 años. (03)
A05	A04	Carencia de mercados para la producción de los jóvenes creadores (07)
FORTALEZAS (Pertenece al Interno y se pueden acentuar)		
Matriz	Antes	
F01	F01	Los jóvenes aun ven potencialidad en si mismos y en sus capacidades. (11)
F02	F02	El hecho de que los valores de honradez, responsabilidad y educación sean prioritarios para los jóvenes chipioneros. (04)
F03	F04	Alto porcentaje (11%) de actividad emprendedora en relación a los jóvenes andaluces menores de 30 años. (06)
F04	F03	El Ayuntamiento es receptivo a las propuestas de los jóvenes creadores y artistas. Apenas mantienen una actitud de recelo hacia el ámbito institucional (07)
F05	F05	La estructura por edad de la población chipionera es más joven que el resto de la comarca y la provincia. (01)
OPORTUNIDADES (Pertenece al Entorno y se pueden aprovechar)		
Matriz	Antes	
O01	O01	Existe un grupo significativo de jóvenes (sobre todo mujeres) que compatibilizan trabajo y estudio, un hecho que podría aprovecharse para acercar empleo y formación y fomentar el desarrollo Capital Humano específico. (08)
O02	O02	La alta tasa de actividad emprendedora puede repercutir en un incremento del tejido laboral. Tan alta tasa de actividad emprendedora ha generado un incremento de la riqueza. (06)
O03	O05	La ciudad disfruta de buena imagen exterior (02)
O04	O03	Emplazamiento geográfico y los flujos turísticos (07)
O05	O04	Chipiona ofrece un entorno con buena calidad de vida en general (07)

(CHIPIONA)
1630

(CHIP)
1630

Metodología de Trabajo
del Seminario de Posicionamiento
Estratégico de la Política de Juventud
de Chipiona

Sebastián Castro Jiménez

En este punto del proceso de evaluación, se hace imprescindible realizar un esfuerzo de síntesis para que el grupo redactor de las acciones de mejora tenga a su disposición la información necesaria y adecuada para diseñar tales acciones del Plan Estratégico sobre la juventud en Chipiona.

De este modo, en una primera fase, se tiene como objetivo prioritario, pasar del todo a lo más importante y relevante de todos los informes y diagnósticos que se han realizado hasta el momento. Para ello, se realizó previamente una búsqueda y recopilación de todas las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades, que aparecen en los informes de diagnóstico y en los informes de los grupos de validación.

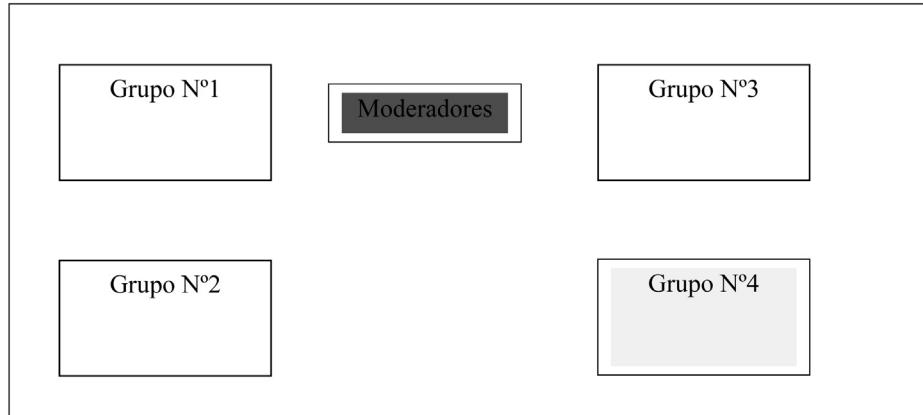
En todos estos documentos siempre se propuso a los autores-redactores que utilizaran la técnica DAFO como herramienta que les permitiría sintetizar las ideas y priorizarlas. Así, seleccionaron las fortalezas y debilidades que dependen directamente de la política municipal de Cultura (Intorno), son por tanto mejorables y subsanables. Y las Oportunidades y amenazas, que no dependen directamente de ella (Entorno), vienen del exterior, así, sólo se podrá aprovechar las oportunidades o defendernos de las amenazas.

A partir de esa información se realizó un trabajo de unificación y recolección de todas las propuestas realizadas, con el criterio principal de concentrar en un único enunciado aquellos del mismo ámbito que contenían semejante información.

Una vez finalizado el trabajo preliminar, se dio comienzo a la segunda gran fase del proceso de síntesis de la información, para ello se realizó un ***Seminario de trabajo en la localidad de Chipiona***, con el fin de obtener una Matriz DAFO a la finalización de la sesión, que aporte la información adecuada y precisa sobre el posicionamiento estratégico que debe tomar la política municipal de Chipiona en los próximos años en materia de Juventud.

En él, participaron personas inmersas en el tejido juvenil de Chipiona, y agentes externos a la localidad pero con un grado de conocimiento en temas de evaluación y aspectos relacionados con la juventud acorde a la situación. El grupo estaba compuesto por nueve personas relacionadas directamente con el municipio de Chipiona y ocho personas externas, es preciso reseñar la dificultad y en ciertos momentos incertidumbre que se tuvo al inicio de la sesión respecto a la asistencia y participación de los invitados/as de Chipiona. Aún así, con ello, se cumplió el primer objetivo, conformar un grupo heterogéneo y plural de la materia a estudiar.

En cuanto a la estructura organizativa, los/as participantes se dividieron en tres grupos de cuatro personas y uno de cinco integrantes, con total independencia uno de los otros. A su vez, cada grupo determinó de forma interna la presencia de un moderador o portavoz del mismo.



En primer lugar por parte del moderador de la sesión, Antonio Javier González Rueda, se realizó una breve explicación de las investigaciones desarrolladas hasta el momento y en qué lugar se enmarca la sesión que a continuación se iba a desarrollar, aprovechando la ocasión para apuntar algunos aspectos de la metodología del seminario. En concreto se aclaró qué es Chipiona 16/30, la importancia del seminario de posicionamiento estratégico y algunas cuestiones técnicas.

Así, las grandes fases del seminario fueron:

1º Elaboración del Decálogo.

A partir del Documento elaborado previamente, a cada grupo se le asignó una parte del mismo (Debilidades, Amenas, Fortalezas u Oportunidades), con el objetivo de que seleccionaran un decálogo, con las diez principales Debilidades, Amenas, Fortalezas u Oportunidades. En cada grupo se selecciona internamente a un/a portavoz que dirija y reconduzca en algún sentido la dinámica de grupo y transmita las decisiones alcanzadas por los mismos. El tiempo estimado es de 1 hora y 15 minutos aproximadamente.

El reparto es el siguiente:

- Grupo 1: Debilidades
- Grupo 2 :Amenazas
- Grupo 3: Fortalezas
- Grupo 4 : Oportunidades

En primer lugar todos los participantes en el seminario realizaron una lectura individual del documento que debían analizar. Y surgen las primeras dudas, uno de los asistentes pregunta sobre la temática a investigar, si era la juventud en su conjunto o más concretamente las políticas de juventud, aclarado el objeto de la investigación y señalando la dificultad en trazar exhaustivamente los límites tan “complejos” de la temática. Es preciso reseñar la figura de los “*facilitadores*” (personas que conocen la metodología del seminario de posicionamiento estratégico) ya que en cada grupo hay uno de ellos aclarando las dudas pertinentes, por ejemplo en el Grupo nº 2 aclaró de que tipo de estudios-investigaciones se han realizado anteriormente para extraer las Amenazas, y en el Grupo nº 4 leyó en voz alta cada uno de los ítems-oportunidades descartándolos/aceptándolos para un debate posterior y su posible inclusión en el decálogo, convirtiendo esta primera fase en sí misma de manera fluida en un debate .

Por fin, cada grupo comienza a trabajar con un mecanismo diferente cada uno de ellos. Aunque existe un denominador común, todos realizan una lectura individual, generándose en primera instancia un debate genérico de la situación actual de la política y situación actual de la juventud en general y particularmente de Chipiona. Es en el Grupo nº 2 es donde se produce un debate más profundo sobre temas genéricos en materia de Juventud (Educación, valores, vivienda, consumo de drogas, etc.), este primer acercamiento a los grandes temas y el consenso en alguno de ellos, les servirán para encauzar el seminario en las fases posteriores.

En cada grupo se genera una dinámica diferente para llegar a un consenso final sobre el decálogo, en el Grupo nº 1 se han señalado individualmente las Debilidades más relevantes para posteriormente realizar una suma total y comenzar un debate sobre los ítems seleccionados, produciéndose una reconsideración de los resultados, eliminando aquellas debilidades que son complementarias y añadiendo algunas nuevas. En el Grupo nº 3 se han señalado individualmente las Fortalezas más esenciales, el “*facilitador*” insiste en la importancia que tiene la opinión de los asistentes que son de Chipiona, y aclara qué representa una Fortaleza en política de Juventud. El funcionamiento es correcto y se llega a un consenso final sobre el decálogo entre sus componentes .En el Grupo nº 4 se realiza una segunda lectura de los ítems señalados inicialmente, con una excesiva dirección por parte del “*facilitador*”.Antes de consensuar el decálogo uno de los integrantes del grupo abandona la sesión. Y en el Grupo nº 2 del debate general han seleccionado 15 Amenazas, iniciándose un debate individual de cada

una de ellas para comprobar similitudes entre ellas y establecer el decálogo final.

Sin más, cada grupo llega a un consenso final, y lo exponen a todos/as las asistentes al seminario, tomándose las conclusiones aportadas para dar paso a la siguiente fase.

La ampliación del tiempo (una hora y quince minutos) en esta fase es una modificación acertada, ya que se generan unos debates más intensos en los grupos que facilitan su posterior funcionamiento en el seminario.

A modo de comprobación (incidencia que tiene la posición de los 15 primeros ítems) se realizó en siguiente análisis;

Nº de ítems elegido de los 15 primeros	%	Porcentaje que representan los 15 primeros ítems	Diferencia
6/15 Debilidades	40%	27,8%	+12,2%
3/15 Amenazas	20%	31,2%	- 11,2%
4/15 Fortalezas	26,7%	38,5%	- 11,8%
2/15 Oportunidades	13,3%	31,2%	- 17,9%

Destaca que en tres de los cuatro apartados (Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) los 15 primeros ítems se encuentran infra-representados en relación al total. Por lo tanto es aconsejable para futuros seminarios desordenar los resultados obtenidos en los diferentes documentos de diagnósticos.

2º Elaboración del Pentálogo.

Antes de comenzar la siguiente fase del seminario, se procedió a explicar algunas cuestiones metodológicas a tener en cuenta en la elaboración del Pentálogo, incluso una amenaza es eliminada de antemano por ser considerada más acorde a una Debilidad.

A partir de la síntesis anterior, de forma grupal, los miembros de cada grupo, tendrán que consensuar esta vez las cinco principales Debilidades, Amenas, Fortalezas y Oportunidades (Pentálogo), sin ordenar. Los documentos que se han confeccionado en la fase anterior son rotados, para que cada grupo trabaje sobre un documento diferente al analizado anteriormente.

Así, queda como sigue:

- Grupo 1: Oportunidades
- Grupo 2 : Debilidades
- Grupo 3: Amenazas
- Grupo 4 : Fortalezas

El tiempo en esta fase se reduce (aprox. 30 minutos), generando más dificultad y celeridad en la toma de decisiones, esto conlleva por su parte, que en algunos grupos se tomen las decisiones en escasos minutos, bien por la buena dinámica de trabajo y compenetración del grupo o por en trabajo bien realizado en la fase anterior de sus compañeros/as. Así el Grupo nº 1 continúa con el sistema individual de puntuación, para posteriormente sumar los totales y generar el debate correspondiente, incluso en esta fase se podría calificar de *“encendido”*. El Grupo nº 2 se decide por una primera lectura individual, posteriormente se detienen en las que han señalado varios componentes del grupo y deciden su inclusión o no en el pentálogo, las coincidencias unánimes son asumidas para integrarlas en las cinco Debilidades más relevantes. Es preciso apuntar que en esta fase se incorpora un nuevo asistente al seminario integrándose en el Grupo nº 3, grupo que se decide por un sistema de puntuación (de 1 menor importancia a 5 mayor importancia), los cinco ítems con los valores más altos lo sitúan en un debate posterior para su inclusión en el pentálogo. Respecto al Grupo nº 4, realizan una lectura individual y señalan las cinco Fortalezas que elegiría cada uno, posteriormente efectúan una suma y debaten la decisión final.

Así, se llega a las conclusiones oportunas, que son expuestas por el portavoz del grupo y debidamente anotadas para dar paso a la siguiente fase.

3º Elaboración del Pentálogo Priorizado:

En esta fase, cada grupo ordenará por el criterio de importancia las cinco Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades, que han sido seleccionadas en la fase anterior. También se procede a la rotación

de las mismas, para que todos los grupos sean participes de cada uno de los apartados de evaluación, previamente el moderador de la sesión, Antonio Javier González Rueda, realiza una breve explicación de la tarea a realizar en este momento por los asistentes al seminario de posicionamiento estratégico de la política de juventud en Chipiona.

Quedando el reparto como sigue:

- Grupo 1: Fortalezas
- Grupo 2 : Oportunidades
- Grupo 3: Debilidades
- Grupo 4: Amenazas

En esta tercera fase ya se observan los frutos del debate en anteriores apartados, los grupos tienen asimilada la dinámica de trabajo y una estructura interna consensuada de llegar a los objetivos marcados, priorización del Pentálogo. Así, en el Grupo nº 1 cada integrante realiza una ordenación individual de los ítems, para posteriormente según un sistema de puntuación decidir el orden final, aunque se genera un intenso debate sobre el cuarto y quinto lugar. Por lo que respecta al Grupo nº 2, llegan a través de un consenso generalizado sobre la priorización del Pentálogo, apreciándose la labor de debate desarrollada en fases anteriores. El Grupo nº 3 continúa con la técnica de sumar las posiciones señaladas de forma individual, aunque reordenan los ítems con un debate posterior. En cuanto al Grupo nº 4 ordenan individualmente los ítems, para leerlos posteriormente en grupo y tomar una decisión consensuada, aunque con un debate intenso, sobre el orden final que toman las Amenazas.

Una vez transcurrido el tiempo estimado de 30 minutos, cada grupo realizó su exposición, tomándose las notas oportunas para dar paso a la última fase.

4º Matriz DAFO Intorno-Entorno.

A partir del Pentálogo, se trata ahora de aplicar una matriz que cuantifica y cruza el intorno (debilidades y fortalezas) con el entorno (amenazas y oportunidades). La matriz nos ponderará en primer lugar la situación de las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades, a la vez, que proporcionará la posición estratégica que debe tomar la política en materia de juventud de Chipiona. Pero antes de profundizar en estos

términos, previamente los grupos realizaron el análisis pertinente entre el Intorno y Entorno. Para ello a los cuatro grupos se le asignó las siguientes tareas:

- *Grupo 1: Debilidades-Oportunidades.* ¿Si superamos la Debilidad (1, 2, 3, 4,5) podremos aprovechar mejor la Oportunidad (1, 2, 3, 4,5)?
- *Grupo 2: Debilidades- Amenazas.* ¿Si superamos la Debilidad (1, 2, 3, 4,5) podremos minimizar la Amenaza (1, 2, 3, 4,5)?
- *Grupo 3: Fortalezas- Oportunidades.* ¿Si acentuamos la Fortaleza (1, 2, 3, 4,5) podremos aprovechar mejor la Oportunidad (1, 2, 3, 4,5)?
- *Grupo 4: Fortalezas- Amenazas* ¿Si acentuamos la Fortaleza (1, 2, 3, 4,5) podremos minimizar la Amenaza (1, 2, 3, 4,5)?

Atendiendo a las asignaciones efectuadas, se le solicitó a cada uno de los grupos que realizaran los cruces correspondientes que se les había asignado, (Ej.: todas las Debilidades debían ser cruzadas con todas las Oportunidades). Dependiendo de la respuesta a la pregunta se establece un número, según el grado de relación que ellos consideren (0 = Ninguna relación, 1= Baja relación, 3= relación media, 5= relación alta). Se les aconseja a todos los grupos que realicen la pregunta completa en voz alta.

En cada grupo para un mejor funcionamiento de la técnica, el “*facilitador*” del mismo optó por ser la persona que leyese uno a uno todos los cruces pertinentes, y cada uno, individualmente, asignaba el grado de relación que consideraba oportuno, para posteriormente debatirlo con el grupo y llegar a un consenso sobre el grado de relación que el grupo en común le asignaba a cada cruce. Tras unos primeros instantes de incertidumbre, todos los grupos entraron en una dinámica de trabajo idónea para el perfecto funcionamiento de esta fase, una de las más relevantes y complejas. A mitad de la sesión se decide que cada grupo lea en voz alta a los demás una pregunta y la puntuación que le han asignado, con el fin de que todos sean conscientes de la conexión que existe entre todos los grupos.

Es preciso apuntar en estos momentos que de la Matriz DAFO INTORNO-EXTERNO pueden surgir cuatro escenarios o estrategias:

- **Estrategia de Supervivencia** ; Debilidades a superar para defendernos de las Amenazas

- **Estrategia Adaptativa** ; Debilidades a superar para aprovechar las Oportunidades
- **Estrategia Defensiva** ; Fortalezas a reforzar para minimizar las Amenazas
- **Estrategia Ofensiva** ; Fortalezas a reforzar para aprovechar las Oportunidades

Por tanto a partir de esta matriz numérica podemos extraer para este estudio las siguientes conclusiones útiles;

1. En el entorno de la política de Juventud de Chipiona, en este momento, pesan más las Amenazas que las Oportunidades, no obstante, las diferencias son mínimas (115>113).

2. En el Intorno de la política de Juventud de Chipiona, en este momento, pesan más debilidades que las fortalezas. (121>107).

3. Los datos obtenidos nos indican que el posicionamiento estratégico de la política de juventud de Chipiona es de Supervivencia-Defensivo, es decir debemos centrarnos en superar Debilidades para superarlas y defenderse mejor de las amenazas del Exterior. Del mismo modo deberán reforzarse las Fortalezas para minimizar las Amenazas. A grandes rasgos podemos afirmar que el trabajo prioritario es sentar unas bases sólidas en materia de Juventud.

4. En el apartado de Debilidades debemos decir que las tres que alcanzan mayor ponderación son

a. Ausencia de una política integral de juventud.

b. Poca inclinación hacia las formas de participación social y/o política (asociaciones, sindicatos, partidos, etc.).

c. Ausencia de equipamientos para los jóvenes.

5. En el apartado de Amenazas debemos destacar tres ;

a. El escaso nivel de asociacionismo entre los jóvenes.

b. Bajo grado de conexión de los jóvenes con el ámbito educativo más allá de la enseñanza obligatoria Únicamente el 2,6% de la población ha accedido a estudios universitarios de diplomatura ó licenciatura. La inmensa mayoría de los jóvenes que trabajan tan sólo ha cursado

la ESO: casi ocho de cada diez jóvenes.

c. Considerable presencia femenina en el sector de jóvenes desempleados (21,5% de los jóvenes afirma que actualmente se encuentra desempleado/a)

6. Señalar que la Matriz indica como las tres principales Fortalezas ;

a. Los jóvenes aun ven potencialidad en si mismos y en sus capacidades.

b. El hecho de que los valores de honradez, responsabilidad y educación sean prioritarios para los jóvenes chipioneros.

c. Alto porcentaje (11%) de actividad emprendedora en relación a los jóvenes andaluces menores de 30 años.

7. En cuanto a las Oportunidades destacan las siguientes;

a. Existe un grupo significativo de jóvenes (sobretudo mujeres) que compatibilizan trabajo y estudio, un hecho que podría aprovecharse para acercar empleo y formación y fomentar el desarrollo Capital Humano específico.

b. La alta tasa de actividad emprendedora puede repercutir en un incremento del tejido laboral. Tan alta tasa de actividad emprendedora ha generado un incremento de la riqueza.

c. La ciudad disfruta de buena imagen exterior.

8. Por último recalcar el gran valor de la técnica, que al cruzar el Intorno y el Entorno, pondera el orden de prioridad del Pentágono, perfilando y aclarando todas las cuestiones.

(CHIPIONA)
1630

(CHIP)
1630

Recomendaciones

Coordinador de Redacción del documento:

Salvador Catalán Romero

Con las aportaciones de:

Antonio Javier González Rueda

Arturo Ruiz Quintero

Enrique del Álamo Núñez

Sebastián Castro Jiménez

Salvador Catalán Romero

Remedios Moreno Brea

Antxón Urrestarazu Echániz

Juan José López Luna

José Luis Ben Andrés



“ Identificadas, en forma de matriz DAFO, las posibilidades y las dificultades de la política juvenil en la ciudad, hay que asumir el riesgo de proponer acciones para mejorar. No son ideas gratuitas ni imposibles. Parten de la realidad y pretenden modificarla, con pragmatismo, pero también sin renunciar a un avance social que se concrete en el respeto extremo al ciudadano joven, en tanto que cliente de la Administración Municipal, esa empresa que le organiza buena parte de su vida, y en tanto que dueño y parte de la misma empresa. Asumimos el riesgo de que algunas de las siguientes ideas quizás ya sean proyectos decididos, o que, por el contrario, ya hayan sido desestimadas por una u otra razón. Corresponde a los responsables municipales, en tanto elegidos para ello, determinar la oportunidad y la cadencia con la que deben, o no deben, aplicarse. Las defendemos aquí como parte de un proyecto unitario, compacto, intencionado, con múltiples correspondencias mutuas y que se quiere atractivo. Si el producto final, el que debemos ofertar a los jóvenes, no es hermoso, peor aún que no tener compradores, no tendrá credibilidad.”

Manuel J. Ruiz Torres
Tomado de CHICLANA 1630

PENTÁLOGO DAFO PRIORIZADA TRAS EL CRUCE DE LA MATRIZ DAFO

DEBILIDADES (Pertencen al Intorno y se pueden solucionar)		
Mat riz	Ant es	
D01	D01	Ausencia de una política integral de juventud (02)
D02	D03	Poca inclinación hacia las formas de participación social y/o política (asociaciones, sindicatos, partidos, etc.) (04)
D03	D04	Ausencia de equipamientos para los jóvenes (07)
D04	D02	Descoordinación municipal (02)
D05	D05	Índice de analfabetismo entre los jóvenes superior a la media provincial y andaluza. (01)
AMENAZAS (Pertencen al Entorno y se pueden minimizar)		
Mat riz	Ant es	
A01	A03	El escaso nivel de asociacionismo entre los jóvenes. (04)
A02	A02	Bajo grado de conexión de los jóvenes con el ámbito educativo más allá de la enseñanza obligatoria Únicamente el 2,6% de la población ha accedido a estudios universitarios de diplomatura ó licenciatura. La inmensa mayoría de los jóvenes que trabajan tan sólo ha cursado la ESO: casi ocho de cada diez jóvenes (03)
A03	A05	Considerable presencia femenina en el sector de jóvenes desempleados (21,5% de los jóvenes afirma que actualmente se encuentra desempleado/a) (03)
A04	A01	Preocupantes cifras de fracaso escolar. Ello origina una temprana, rápida y, en muchos casos, prematura incorporación al trabajo de los jóvenes del municipio, con una edad media alrededor de los 15,7 años. (03)
A05	A04	Carencia de mercados para la producción de los jóvenes creadores (07)
FORTALEZAS (Pertencen al Intorno y se pueden acentuar)		
Mat riz	Ant es	
F01	F01	Los jóvenes aun ven potencialidad en si mismos y en sus capacidades. (11)
F02	F02	El hecho de que los valores de honradez, responsabilidad y educación sean prioritarios para los jóvenes chipioneros. (04)
F03	F04	Alto porcentaje (11%) de actividad emprendedora en relación a los jóvenes andaluces menores de 30 años. (06)
F04	F03	El Ayuntamiento es receptivo a las propuestas de los jóvenes creadores y artistas. Apenas mantienen una actitud de recelo hacia el ámbito institucional (07)
F05	F05	La estructura por edad de la población chipionera es más joven que el resto de la comarca y la provincia. (01)
OPORTUNIDADES (Pertencen al Entorno y se pueden aprovechar)		
Mat riz	Ant es	
O01	O01	Existe un grupo significativo de jóvenes (sobretudo mujeres) que compatibilizan trabajo y estudio, un hecho que podría aprovecharse para acercar empleo y formación y fomentar el desarrollo Capital Humano específico. (08)
O02	O02	La alta tasa de actividad emprendedora puede repercutir en un incremento del tejido laboral. Tan alta tasa de actividad emprendedora ha generado un incremento de la riqueza. (06)
O03	O05	La ciudad disfruta de buena imagen exterior (02)
O04	O03	Emplazamiento geográfico y los flujos turísticos (07)
O05	O04	Chipiona ofrece un entorno con buena calidad de vida en general (07)

D01: AUSENCIA DE UNA POLÍTICA INTEGRAL DE JUVENTUD.

- Constitución de un grupo de trabajo denominado PLAN JOVEN CHIPIONA1630 (formado por representantes políticos, asociaciones, técnicos municipales, creadores, etc.) encargado de elaborar, bajo la tutela metodológica de la Universidad, un documento en el que decida qué recomendaciones y en qué plazos deben ser ejecutadas. Una vez finalizado este documento estratégico, el Concejal de Juventud elevará al Pleno este documento para su aprobación.

- Creación por parte del Ayuntamiento de la Oficina del PLAN JOVEN CHIPIONA1630 que añadirá a los actuales recursos humanos y materiales de la Concejalía de Juventud nuevos recursos humanos permanentes (1 Coordinador Técnico del Plan y Documentalista)

- Puesta en marcha de un Consejo Asesor del PLAN JOVEN CHIPIONA1630 impulsado por el ayuntamiento y encargado de aconsejar a la Oficina del Plan Joven en cuantos temas o dudas vayan surgiendo en la ejecución del mismo (mundo asociativo y político).

- Dotación a la Oficina del PLAN JOVEN CHIPIONA1630 de un espacio administrativo y no administrativo singular y diferenciado que pueda convertirse en la primera Casa de la Juventud de Chipiona. Esta Casa de la Juventud deberá tener como servicio nuclear una Oficina de Información y documentación Juvenil.

- Creación por parte del Ayuntamiento de un grupo de trabajo interdepartamental (políticos y técnicos de diferentes Concejalías) que sirva de foro para coordinar las distintas actuaciones municipales que, en materia de juventud, se desarrollen desde Concejalías diferentes.

- Diseño de una imagen corporativa del PLAN JOVEN CHIPIONA1630. Esta publicidad se incorporará a la publicidad institucional de cada Concejalía o departamento que actúe en el Plan así como a los equipamientos utilizados para las actividades del Plan.

- Apertura de un portal web del PLAN JOVEN CHIPIONA1630 que tenga carácter informativo y de propuestas por parte de los jóvenes

- Confeción y publicación de una Carta de Servicios de la Oficina del PLAN JOVEN CHIPIONA1630 que delimite y comunique sus objetivos, contenidos y servicios en materia de juventud de cara a los usuarios.

- Compromiso del Ayuntamiento para que, durante al menos cuatro años, los presupuestos



municipales para el PLAN JOVEN CHIPIONA1630 alcancen el 1 % del presupuesto de gasto corriente y el 1 % del presupuesto de gasto en inversiones.

- Reforzamiento de la política de convenios o contratos programa con las Asociaciones Juveniles y otros Agentes Sociales.
- Concertación con algún agente externo (Universidad, empresa, etc.) de una auditoría de funcionamiento bienal que evalúe el grado de cumplimiento del Plan.
- El personal técnico, administrativo y voluntario de la Oficina del PLAN JOVEN CHIPIONA1630 contará con un Plan de Formación Interna que le permita tener las herramientas para desarrollar su trabajo.

D02.- ESCASA IMPLICACIÓN EN LAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y/O POLÍTICA (asociaciones, sindicatos, partidos, etc.).

• Creación de una *bolsa* de recursos económicos-materiales destinada a las nuevas asociaciones creadas en Chipiona en las que al menos el 60% de sus socios/as tengan menos de 30 años.



- Realización de un Concurso anual de ideas asociativas o actividades para desarrollar en el municipio de Chipiona, entregando a los proyectos premiados los recursos necesarios para llevar a cabo las acciones diseñadas.
 - Creación de un pacto de convivencia-buenas prácticas entre todos los partidos políticos, sindicatos y asociaciones orientado a mostrar a la ciudadanía los aspectos positivos del asociacionismo.
 - Integración de los jóvenes en el diseño y ejecución de las políticas-programas de las diferentes concejalías que tengan como fin-objetivo los jóvenes de Chipiona.
 - Creación de la figura de un “animador participativo” en los diferentes distritos de la localidad de Chipiona, fomentando una red local de dinamizadores sociales y entre cuyas funciones como técnicos se encuentre la de autorizar las actuaciones de las entidades existentes y servir de nexo entre la administración local y las diferentes asociaciones.
- Puesta en marcha, con carácter anual, del “Salón del Voluntariado” ejecutado con la ayuda y

colaboración de todas las asociaciones de la localidad de Chipiona y con la participación y asistencia de los centros escolares educativos.

- Elaboración de una campaña de difusión informativa sobre los foros de participación que se tienen establecidos en la página Web www.chipiona.org y potencialización y actualización de los mismos.
- Campaña de fomento del asociacionismo en ámbitos educativos, promoviendo la participación en asociaciones juveniles y en colectivos ciudadanos en general, así como contemplando la educación en valores a través del asociacionismo como pieza angular del programa.
- Estudio a fondo de la realidad de Chipiona mediante la creación de un censo de asociaciones de la localidad que arroje criterios comunes e indicadores fiables a la hora de cuantificar la realidad asociativa y como herramienta que permita evaluar las posibles carencias del movimiento asociativo local.
- Formación de personas responsables en los colectivos ciudadanos especialistas en la gestión de actividades, de entidades y de adecuación de proyectos para jóvenes.
- Impulso desde la Delegación de Participación Ciudadana de la implicación social y el asociacionismo a través de un programa de promoción de la acción social voluntaria en Chipiona y cuyo objetivo final sea la creación de un foro social de colectivos que diseñe programas donde incorporar a los jóvenes del municipio.
- Fomento del hecho solidario y de servicio como una buena práctica habitual integrada en la vida cotidiana del joven, desarrollando su sentido de la responsabilidad, sensibilizando a la población en general de la importancia de los jóvenes y promocionando los valores democráticos y de participación pública.
- Promoción de programas de colaboración interasociativa que comprendan a colectivos sociales y/políticos junto a colectivos juveniles, en el marco de programas de interés común para los jóvenes de la localidad y potenciando el conocimiento mutuo en foros, encuentros y/o mesas sectoriales.
- Se facilitará la presencia de asociaciones de la ciudad en las actividades de los centros educativos, en colaboración con otros programas del Servicio Municipal de Juventud.

D-03.- ESCASEZ DE EQUIPAMIENTOS PARA LOS JÓVENES

- Confección de un inventario de equipamientos municipales (de juventud, culturales, sociales, deportivos, educativos, de proximidad...), de asociaciones ciudadanas (vecinales, recreativas, lúdicas, asistenciales...), de entidades con presencia en la localidad (cajas de ahorro y similares), y de otras instituciones supramunicipales

y religiosas, en el cual se recojan, además de los datos descriptivos, las formulas de acceso y las prestaciones que ofrecen a la población joven. partir de este documento, el Ayuntamiento buscará una mayor presencia de los jóvenes en tales equipamientos, facilitando espacios, flexibilizando las condiciones de acceso y horarios, realizando programas específicos y potenciando la integración a través de la participación en los órganos de decisión y gestión.

- Elaboración de un mapa-inventario de equipamientos para jóvenes que depare un conocimiento específico y delimitado de los recursos disponibles y de su rentabilidad con un enfoque transversal y multidisciplinar.
- Rehabilitación y adaptación de los equipamientos existentes con especial atención a su dotación técnica y de recursos.
- Establecimiento de convenios con instituciones públicas y privadas con la intención de articular y estimular el uso compartido de espacios dedicados a otros segmentos de edad o funciones sociales.
- Puesta en marcha de una Casa de la Juventud, Centro Municipal para Jóvenes o espacio similar que actúe de polivalente eje físico, operativo y simbólico de las políticas de juventud y desde donde se coordine y racionalice el uso de los equipamientos existentes y la apertura de nuevos espacios. Dicho centro podrá regirse por un modelo de gestión basado en la responsabilidad compartida entre el Ayuntamiento y las entidades juveniles estableciendo un código de buenas prácticas, además de por una metodología de trabajo innovadora y evaluadora para superar la inercias y rutinas. Su compartimentación, partiendo del básico espacio de encuentro, podría contemplar el Centro de Información Juvenil – regulado por la administración autonómica-, un espacio común para las asociaciones juveniles, dotado con los recursos necesarios para ejercer sus funciones y desarrollar sus actividades, y un espacio destinado a la formación, la creación y la producción con la infraestructura técnica requerida y la disposición de aulas taller en torno a una sala central multiuso.
- Promoción de la biblioteca municipal como un equipamiento cultural de centralidad para los jóvenes. En este nuevo siglo la biblioteca reformula su concepto, teniendo entre sus objetivos fundamentales el proporcionar el acceso a los soportes y canales que contienen todo tipo de información indistintamente de su el soporte. Asume por lo tanto un papel primordial desde el punto de vista de acceso a la cultura. Por ello se debe ampliar el espacio y la dotación para los jóvenes así como los puntos de conexión TIC.
- Realización de actividades y programas juveniles en equipamientos distintos de los habitualmente utilizados con el objetivo de aprovechar al máximo los recursos disponibles y de conectarlos al ámbito juvenil.
- Activación de un programa de uso y fomento de las instalaciones públicas entre las asociaciones



y colectivos juveniles, así como delimitación y divulgación de su normativa de uso.

- Construcción o adecuación de un Centro de Producción Cultural Juvenil que ponga a disposición de particulares y colectivos lugares de reunión o actividad (locales de ensayo, talleres,...). El Ayuntamiento podrá activar el uso de espacios singulares –edificios no utilizados o naves industriales en desuso- para la creación, a modo de viveros interdisciplinares destinados a experimentar y ensayar nuevos formatos, lenguajes y tecnologías. Espacios, en definitiva, apropiados para que los jóvenes desarrollen fórmulas participativas y de gestión responsable.

D04.- DESCOORDINACIÓN MUNICIPAL.

- Elaboración y ejecución de Planes integrales de Juventud destinados a regularizar las actuaciones de todas las áreas del Ayuntamiento, especialmente con aquellas que contengan algún aspecto que influya directa o indirectamente en los jóvenes de Chipiona (empleo, vivienda, cultura, medio ambiente, etc.) con el fin congregar esfuerzos y recursos en las políticas activas para la población joven de Chipiona.

- Puesta en marcha de una comisión interdepartamental de carácter político que garantice el debido cumplimiento de los programas recogidos en el presente estudio. En paralelo se creará una comisión interdepartamental técnica que velará por la ejecución de los programas y la evolución permanente de los mismos.

- Creación de canales de información entre todos los departamentos municipales, a través de una Intranet, restringida a aquellas personas que están conectadas a la red privada de la corporación municipal.

- Puesta en marcha de un sistema de recogida de información, a modo de “tablón virtual”, en el que los funcionarios/as y el personal laboral municipal, expongan sus quejas y/o sugerencias con el objetivo de solucionar y mejorar las relaciones interdepartamentales.

- Celebración de una reunión trimestral, coordinada por un órgano específico para tal efecto, en el que participen todos los jefes de departamentos de las diferentes áreas de la corporación municipal.

- Realización de un “tablón de anuncios virtual” en el que se especifiquen todas las acciones-programas llevados a cabo por las diferentes delegaciones municipales.

- Elaboración de una evaluación y/o auditoria de los recursos humanos de la corporación municipal, con el objetivo prioritario de diseñar y delimitar las funciones de las áreas técnicas, así como de valorar las posibles carencias en los puestos de trabajo.

- Mejora de la información sobre los programas de juventud que realizan los distintos departamentos

municipales a través de la Web municipal. En la presentación de estos programas a colectivos y centros educativos participarán técnicos de las distintas delegaciones municipales.

- Establecimiento de un programa de formación para empleados públicos municipales destinado a potenciar el conocimiento real de la juventud del municipio y de sus demandas, tomando como base las conclusiones del presente estudio.
- Incorporación de la imagen corporativa del programa de actuación municipal en materia de juventud a todas las campañas publicitarias de las distintas delegaciones implicadas en programas de juventud
- Aprobación plenaria del programa de actividades para jóvenes así como su dotación económica y ratificación de las comisiones interdepartamentales políticas y técnicas.

D-05.- ÍNDICE DE ANALFABETISMO ENTRE LOS JÓVENES SUPERIOR A LA MEDIA PROVINCIAL Y ANDALUZA.

- Establecimiento de una comisión formada por Ayuntamiento y Delegación de Educación de la Junta de Andalucía con el objetivo de diseñar un plan destinado a paliar tan bajo índice, utilizando estrategias amparadas por la Ley como el incremento de medidas de refuerzo y equipos de apoyo y el aumento de las aulas de educación de adultos y los programas de educación permanente.
- Activación de un programa municipal de formación de jóvenes, en el que queden implicadas diferentes áreas municipales (Juventud, Cultura, Educación,...) y que compense desequilibrios educativos entre segmentos de población que han abandonado sus estudios. Dicho programa podría ser extensible a procesos de alfabetización tecnológica que eviten desequilibrios y ayuden a integrar a la población joven en la sociedad de la información y el conocimiento.
- Puesta en marcha de un plan educativo transversal que relacione y difunda - a través de visitas, actividades y publicidad - los programas de las Concejalías de Juventud y de Cultura en el ámbito formativo de los centros de enseñanza primaria y secundaria de la localidad.
- Firma de acuerdos con instituciones supramunicipales de ámbito cultural (Ministerio de Cultura, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía,...) con el fin de impulsar o intensificar proyectos de promoción lectora.
- Permanente contacto con el Plan de Bibliotecas y Lectura de la Junta de Andalucía con vistas a mejorar la dotación de las bibliotecas escolares.
- Apertura de bibliotecas de barrio en colaboración con entidades públicas o privadas como las Cajas de Ahorro.

A01: ESCASO NIVEL DE ASOCIACIONISMO ENTRE LOS JÓVENES.

- Creación de fórmulas de asociacionismo temporal (suscripciones a proyectos concretos) que permitan a los jóvenes reunirse para cumplir un objetivo preciso.
- Realización por parte del Ayuntamiento de un estudio detallado que pondere el número de jóvenes que existen en cada asociación de Chipiona (Censo de Jóvenes en Asociaciones). Se generará un catálogo de asociaciones en el que queden detallados los programas específicos para jóvenes.
- Desarrollo de planes de formación para los directivos de las asociaciones de Chipiona que les permita la mejora del funcionamiento de las mismas y la captación de jóvenes para sus asociaciones.
- En el marco de la política general de subvenciones, activación de un criterio que priorice económicamente a aquellas que incorporen a jóvenes a sus programas y juntas directivas.
- Creación por parte del Ayuntamiento de un Servicio de Apoyo a las Asociaciones y de un espacio físico compartido y exclusivo en el que las diferentes asociaciones cuenten con recursos compartidos (Hotel o Centro de Asociaciones).
- Aprovechamiento por parte del Ayuntamiento del mayor atractivo que el Deporte presenta para los jóvenes.
- Realización de un encuentro o feria a nivel local en el que las asociaciones de Chipiona den a conocer sus actividades a los jóvenes.
- Potenciación del papel de los corresponsales juveniles en los Centros de Enseñanzas Medias, dotándolos de medios técnicos.
- Desarrollo de un programa de talleres de jóvenes en cada distrito municipal para fomentar la realización de actividades lúdico-recreativas y de intervención en su entorno más cercano.
- Puesta en marcha de un programa de captación y formación de mediadores juveniles.



- Uso prioritario por parte del Ayuntamiento de las nuevas tecnologías como cauce para el encuentro de los jóvenes con una generalización de equipamientos informáticos en distintos puntos de Chipiona.

A02.- BAJO GRADO DE CONEXIÓN DE LOS JÓVENES CON EL ÁMBITO EDUCATIVO MÁS ALLÁ DE LA ENSEÑANZA OBLIGATORIA.

- Puesta en marcha de talleres de orientación profesional destinado a menores de 30 años, con la participación y colaboración activa de las asociaciones profesionales y los empresarios/as del municipio.

- Firma de un convenio entre el Ayuntamiento de Chipiona y la Universidad de Cádiz, en el que ambas instituciones se comprometan a una colaboración constante mediante la realización de seminarios o jornadas de formación con el objetivo de fomentar el acceso de los jóvenes de la localidad a los estudios universitarios.

- Activación de un programa de ayudas económicas y/o materiales destinadas a aquellos jóvenes que realicen estudios universitarios en la Universidad de Cádiz u otras universidades andaluzas.

- Confección de un convenio entre la Asociación de Empresarios de Chipiona y la Universidad de Cádiz, destinado a acoger a alumnos en prácticas de formación (principalmente de Chipiona) en los centros de trabajo.

- Realización de campañas y jornadas informativas y de orientación profesional y universitaria de la UCA en los IES de la localidad donde se aborden titulaciones y salidas profesionales relacionadas con los distintos planes de estudios.

- Estimulación de los itinerarios formativos complementarios, tendentes a la formación de profesionales con titulación y experiencia suficiente y que permita desenvolverse en un mercado laboral más amplio del estrictamente local.

- Diseño de cursos de reciclaje acordes a las necesidades de los jóvenes, en coordinación con los orientadores laborales y educativos que faciliten el acceso a la orientación profesional de los jóvenes.

- Convocatoria de becas de especialización profesional dirigidas a jóvenes postgraduados en situación de desempleo y a jóvenes



titulados así como de becas para la formación práctica en la empresa al objeto de potenciar el mantenimiento de los estudios haciéndolos compatibles con el mercado laboral futuro.

- Organización de coloquios sobre itinerarios profesionales en los que participen ex-alumnos de los centros educativos de secundaria actualmente titulados o estudiantes universitarios, especialmente aquellos que se encuentren inmersos en el mercado laboral.

A03.- CONSIDERABLE PRESENCIA FEMENINA EN EL SECTOR DE JÓVENES DESEMPLEADOS.

- Promoción de actuaciones desde el Ayuntamiento a través de la Oficina de Fomento Económico y del Centro de Información de la Mujer en colaboración con la Delegación de Empleo de la Junta de Andalucía y la Organización Empresarial. Dichas actuaciones irán encaminadas a desarrollar programas de inserción laboral y promoción de la jóvenes chipioneras implementando los cauces de información, formación, orientación, asesoramiento y seguimiento.

- Confección de campañas de sensibilización desde la Delegación Municipal de Igualdad y Bienestar Social en contra de la discriminación en el empleo que sufren las jóvenes, y de programas de acción positiva que favorezcan la integración laboral y la incorporación en puestos de responsabilidad, así como la adecuación salarial y la categoría profesional.

- Creación de un programa específico de orientación para la incorporación al empleo y a la empresa de mujeres jóvenes en coordinación con el Servicio Andaluz de Empleo y el Instituto Andaluz de la Mujer, el cual abarcaría la dotación de formación específica, logística, asesoramiento y apoyo técnico así como líneas de crédito blandas y evaluación del proceso.

- Elaboración de diagnósticos regulares que permitan tener conocimiento de nuevos yacimientos de empleo, de las necesidades formativas de los jóvenes de Chipiona y de los requerimientos y oportunidades que ofrecen las empresas de la ciudad y de la zona.

- Puesta en marcha de programas de alfabetización y formación para jóvenes (conectados con la debilidad 05), con especial atención a las mujeres, los cuales permitan una mayor cualificación profesional e incrementen las posibilidades de acceso al mundo laboral.

- Establecimiento de un Departamento Asesor de la Mujer que actúe de herramienta subsanadora de desajustes sociales de género y que, mediante campañas concertadas, informe a la mujer de su realidad y de sus posibilidades sociales y laborales.

- Apertura de medidas que favorezcan el asociacionismo femenino como vehículo de información

de los derechos de las mujeres y como motor social que regule y articule su presencia real en la sociedad de Chipiona y su entorno.

A04.- PREOCUPANTES CIFRAS DE FRACASO ESCOLAR.

- Desarrollo de programas de garantía social que incidan en la capacitación profesional de los jóvenes y que tengan un enfoque metodológico fundamentalmente práctico.
- Articulación de programas de integración de la escuela y la sociedad para el fomento de valores como la formación en la construcción de la identidad de los jóvenes como ciudadanos activos.
- Ampliación de los servicios de seguimiento al absentismo escolar con la elaboración de itinerarios personalizados para la inserción educativa de los alumnos con problemas. Todo ello de forma coordinada con la Inspección Educativa y los IES para prevenir el fracaso escolar.
- Elaboración de un estudio de las necesidades y características de los colectivos de jóvenes con estudios básicos, y de jóvenes que han finalizado sus estudios sin titulación. Promoción de programas educativos de incorporación a los ciclos formativos. Creación de acciones piloto dirigidas a jóvenes en situaciones de riesgo, sin estudios básicos.
- Ampliación por parte de la Consejería de Educación de los servicios en los CEIP e IES de la localidad complementándolos con una oferta educativa municipal que convierta a los centros escolares en referentes municipales de participación y creación de cultura y servicios para el conjunto de la comunidad.
- Potenciación de actividades que supongan una alternativa al carácter excesivamente académico de algunas materias y constituyan una motivación a continuar en la educación reglada (visitas a museos, centros deportivos y de ocio, proyección de películas relativas a las materias dadas, concursos de dibujo, lectura, creación de una radio escolar, etc.)
- Realización de talleres extraescolares en los diferentes Institutos de Educación Secundaria, con la colaboración y apoyo de las diferentes delegaciones municipales, enfocados a temáticas vinculadas con las asignaturas tratadas en el aula. Algunos modelos a barajar serían, por ejemplo, creación literaria, emisión radiofónica, periódico escolar de carácter municipal, etc.
- Desarrollo de un plan municipal de inclusión social, en los diferentes distritos del municipio de Chipiona, atendiendo especialmente a aquellos jóvenes que por cualquier motivo estén en los parámetros establecidos como fracaso escolar.
- Desarrollo anual de Jornadas de investigación, con la participación de los centros escolares,

en la que los jóvenes del municipio realicen una exposición de las investigaciones abordadas en el aula. La participación podría estar incentivada a través de la asignación de premios a las investigaciones más destacadas.

- Creación de un aula municipal de apoyo a los alumnos/a con dificultad en los estudios.
- Coordinación entre centros escolares y los equipos de infancia y familia de la corporación municipal.

A-05.- CARENIA DE MERCADOS PARA LA PRODUCCIÓN DE JÓVENES CREADORES.

- Confección de un catálogo de recursos culturales que posibilite a modo de base de datos el conocimiento específico y detallado del censo de creadores individuales y grupales de Chipiona con la intención de potenciar y publicitar su proyección interna y externa a través de la web municipal y mediante la confección de una imagen de marca.
- Puesta en marcha de un plan de formación cultural para jóvenes creadores, impartido por sus mismos protagonistas y a través del modelo de Escuelas (música, teatro, danza, artes plásticas,...), el cual permita el conocimiento de sus potencialidades, su interrelación creativa y la formación de públicos.
- Activación de un bloque de convocatorias y concursos (música, teatro, danza, artes plásticas,...) que favorezcan la creatividad y promocionen mediante exposiciones públicas las obras y productos firmados por los jóvenes creadores de Chipiona y su incorporación a los circuitos tanto alternativos como profesionales.
- Establecimiento de convenios y acuerdos con otros municipios y entidades supramunicipales destinados a potenciar el intercambio expositivo de obras de jóvenes creadores con el objetivo de generar nuevos espacios y mercados.
- Adquisición regular por parte del Ayuntamiento de obras de jóvenes creadores como elemento decorativo de espacios y dependencias municipales.
- Firma de convenios con entidades públicas y privadas para la promoción de jóvenes creadores en ferias, galerías, congresos y todo tipo de escaparates públicos destinados a la creación.
- Información permanente y difusión (a través de la web municipal) de las medidas de apoyo a la creación joven (convocatorias, concursos, certámenes, subvenciones,...) promovidas por instituciones o entidades provinciales, regionales y nacionales.
- Establecimiento de una plataforma anual mediante formato de muestra multidisciplinar que

cuenta con la participación de los jóvenes creadores, colectivos, grupos y asociaciones con la finalidad de exponer sus creaciones, propuestas y productos. Dicha plataforma, impulsada por el Ayuntamiento, podría activar a su vez una de mayor alcance cuyo territorio de acción fuera la Mancomunidad del Bajo Guadalquivir e incluso extenderse a otros territorios con la participación de programadores, gestores y propagadores de tendencias.

- Creación de una línea de becas por parte del Ayuntamiento para la ampliación y perfeccionamiento de estudios de los jóvenes talentos de la localidad. Dicho programa podría ser ampliado con la configuración de un banco de recurso que facilitara información sobre ayudas generales y específicas de otras administraciones incluso europeas y también del ámbito privado.

F01: LOS JÓVENES CREEN EN SUS POTENCIALIDADES Y CAPACIDADES.

- Realización de charlas-coloquios en los centros educativos de la localidad protagonizadas por jóvenes empresarios, escritores, escultores o pintores de la localidad como forma de establecimiento de un modelo para los jóvenes del municipio.

- Creación de un grupo de voluntarios que colabore en las diferentes acciones de carácter social que se lleven a cabo en el municipio.

- Elaboración de programas de promoción y creación de empresas a través de concursos, donde los jóvenes propongan su proyecto empresarial, premiando al proyecto ganador con una cuantía económica y/o pago del alquiler de un local durante el primer año a partir de la constitución de la empresa.

- Creación de premios locales de diverso tipo, con carácter anual y en diferentes áreas, destinados a los jóvenes que más destaquen en distintas facetas económicas, sociales, culturales...

- Dotación de infraestructura y apoyos necesarios a los jóvenes creadores y artistas de Chipiona, con el objetivo de asentar en el municipio una actitud positiva entre los jóvenes y la creación artística.

F02.- VALORES COMO HONRADEZ, RESPONSABILIDAD Y EDUCACIÓN SON PRIORITARIOS PARA LOS JÓVENES CHIPIONEROS.

- Elaboración de proyectos que impliquen a las diversas delegaciones municipales, practicando la transversalidad en el desarrollo de programas que tengan como finalidad la convivencia y la resolución pacífica de conflictos, la prevención de la consolidación de roles sexistas y de violencia de género entre los jóvenes,

de actitudes racista y homófonas y la difusión de valores de superación personal, solidarios, igualitarios y tolerantes. Dichos proyectos harán partícipes a los jóvenes mediante el sistema de voluntariado –mediadores juveniles- y otras formas de agrupación, implementando estrategias promocionales por medio de incentivos que redunden en la población joven.

- Fomento desde el Ayuntamiento de la educación no formal como escuela de ciudadanía, propiciando una estructura que promueva, conjuntamente con los jóvenes, sus asociaciones y colectivos, una utilización del tiempo libre orientada a promocionar valores –tolerancia, respeto, justicia, libertad, etc.- además de favorecer la educación en la capacidad crítica, reivindicativa y en la participación social.

F-03: ALTO PORCENTAJE DE ACTIVIDAD EMPRENDEDORA EN RELACIÓN A LA DE LOS JÓVENES ANDALUCES MENORES DE 30 AÑOS

- Creación de un Punto de Información Juvenil que posibilite el acceso a los recursos necesarios en materia de formación, trabajo y empleo, así como a los trámites y exigencias necesarias para la creación de empresas.

- Construcción de un Centro de Empleo para Jóvenes, con el apoyo de entidades como el Instituto Andaluz de la Juventud o la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía.

- Puesta en marcha de un bloque de medidas económicas (subvenciones, exenciones, terrenos...) que potencien el nacimiento de iniciativas empresariales en el tejido industrial.

F04: EL AYUNTAMIENTO SE MUESTRA RECEPTIVO A LAS PROPUESTAS DE LOS JÓVENES CREADORES Y ARTISTAS QUIENES APENAS MANTIENEN UNA ACTITUD DE RECELO HACIA EL ÁMBITO INSTITUCIONAL.

- Elaboración de un censo de jóvenes profesionales de las artes visuales, tanto naturales como residentes en Chipiona, con los que se pueda contar a la hora de desarrollar programas de cultura y ocio.

- Apoyo a las iniciativas de colectivos jóvenes en el desarrollo de actividades culturales y expresión artística a través de la puesta en marcha de ayudas a la creación a través de convocatorias de carácter anual.

- Desarrollo de una página en la web municipal con la intención comunicar y recibir información sobre eventos culturales. El Ayuntamiento de Chipiona facilitará los recursos oportunos para dotar a la Delegación de Juventud de materiales específicos para creación cultural.

- Potenciación de la creación de espacios multidisciplinarios de relación de artistas y colectivos

orientados a atender las necesidades de los jóvenes creadores.

- Promoción musical a través de la inclusión de jóvenes solistas y grupos del municipio en los circuitos culturales de la localidad.
- Descentralización de las actividades culturales acercándolas a espacios públicos del municipio como calles y plazas de la ciudad.
- Creación de aulas abiertas y rincones de fotografía, escultura, pintura, videocreación, etc.
- Colaboración con entidades públicas y/o privadas (bancos, centros educativos, cafeterías, pubs, etc.) que posibiliten la rotación de determinadas muestras, trabajos y exposiciones, creando un canal de comunicación fluido que ayude al descubrimiento y promoción de jóvenes creadores.

F-05: LA ESTRUCTURA POR EDAD DE LA POBLACIÓN CHIPIONERA ES MÁS JOVEN QUE LA DEL RESTO DE LA COMARCA Y PROVINCIA.

- Puesta en marcha y difusión de vías de comunicación directa entre los jóvenes de Chipiona y la Administración local, haciéndolos partícipes de las políticas municipales.
- Promoción del acuerdo entre todos los partidos políticos del municipio, para que en las respectivas listas municipales que se presenten a las elecciones, cuenten con la participación de, al menos, el 35% de jóvenes menores de 35 años, como forma de fomentar el rejuvenecimiento de la política municipal.
- Creación de ayudas específicas destinadas a la población joven de la localidad, bono-transporte joven, descuentos en conciertos, entrada gratuita a museos, etc.
- Petición de ayudas pertinentes a las diferentes administraciones, autonómica y/o estatal, para los municipios calificados como Municipio Joven.

001.- UN GRUPO SIGNIFICATIVO DE JÓVENES (SOBRE TODO MUJERES) COMPATIBILIZA TRABAJO Y ESTUDIOS, ACERCANDO EMPLEO Y FORMACIÓN Y FOMENTANDO EL DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO ESPECÍFICO.

- Por parte del Ayuntamiento y conjuntamente con otras instancias administrativas, provinciales y autonómicas, elaboración de un paquete de medidas que conduzcan a favorecer a los jóvenes trabajadores en su afán superador de su situación laboral. Dicho objetivo se podría canalizar a través de la continuidad en el estudio con el objetivo de equilibrar el nivel de exigencia formativa con el desempeño de su función profesional además de fomentando programas de orientación específicos que contemplen charlas y seminarios en los Institutos de Educación Secundaria.

002.- LA ALTA TASA DE ACTIVIDAD EMPRENDEDORA PUEDE INCENTIVAR EL AUMENTO DEL TEJIDO LABORAL Y EL INCREMENTO DE LA RIQUEZA.

- Potenciación de la transversalidad entre las iniciativas llevadas a cabo por la Concejalía de Juventud y aquellas que procedan o afecten a ámbitos laborales y económicos.
- Puesta en funcionamiento de planes municipales y concertados de ocupación laboral específicos para jóvenes donde se haga hincapié tanto en la necesidad formativa como en la demanda social existente.
- Activación de un bloque de medidas económicas (subvenciones, exenciones, terrenos...) que potencien el nacimiento de iniciativas empresariales y de creación de empleo.

003.- LA CIUDAD DISFRUTA DE UNA BUENA IMAGEN EXTERIOR.

- Creación del Premio Chipiona Joven donde se compensen las iniciativas juveniles de la localidad en distintos ámbitos sociales, educativos, culturales, económicos. La entrega de dicho premio se podría realizar coincidiendo con la temporada alta turística del municipio, buscando un mayor impacto provincial y regional del evento.
- Elaboración de una campaña de promoción turística de la ciudad utilizando una imagen juvenil e incorporando el concepto de joven y futuro a la imagen de la ciudad.
- Edición de una guía que refleje las distintas zonas de la ciudad con características de interés para jóvenes con indicación especial para los de equipamientos para el ocio, deporte, cultura, etc.

- Potenciación de programas de conocimiento de la ciudad para jóvenes de la provincia y de la comunidad autónoma tomando como base las instalaciones de Inturjuven en la localidad.
- En colaboración con las administraciones supralocales como Mancomunidad y Diputación, se concertarán campañas de difusión por distintos municipios de la provincia y de la Comunidad Autónoma, utilizando los recursos señalados en los puntos anteriores. En las mismas, su contenido debería aprovechar esa buena imagen ya existente para, a partir de la misma, seguir creciendo.

004.- EMPLAZAMIENTO GEOGRÁFICO Y FLUJOS TURÍSTICOS.

- Creación de talleres de Formación específicos enfocados a la atención turística y actividades relacionadas, promoviendo la participación de los jóvenes de Chipiona en aspectos relacionados con la promoción turística de la localidad.
- Realización de campañas de información turística, a través de eventos y actuaciones en las temporadas estivales y/o meses de mayor concentración de turistas en el municipio de Chipiona, con la colaboración y participación de los jóvenes del municipio.
- Creación de un punto de información turística, coordinado por la Delegación de Turismo y la Delegación de Juventud, y gestionado por los jóvenes de la localidad.
- Promoción de un programa especializado, con la participación de los jóvenes de la localidad, que impulse la imagen exterior del municipio

005.- BUENA CALIDAD DE VIDA EN LA CIUDAD Y SU ENTORNO.

- Implantación por parte del Ayuntamiento de la Agenda 21 como instrumento para el trabajo medioambiental de la localidad, considerando el desarrollo sostenible como objetivo político aplicable.
- Actitud firme y responsable del Ayuntamiento a la hora de defender una política de ordenación integral del territorio, teniendo en cuenta el desarrollo sostenible y el medio ambiente y utilizando racionalmente el suelo y la protección de zonas y parajes.
- Realización de un plan municipal de racionalización del tráfico rodado adoptando medidas que contribuyan a una reordenación del mismo y al establecimiento de aparcamientos disuasorios.
- Fomento entre los jóvenes de valores que promuevan conductas de respeto al medio ambiente y de mejora de hábitos ciudadanos en relación al uso de los recursos a través de programas de acción coordinada.

(CHIPIONA)

1630

(CHIP)

1630

Acciones de Mejoras

Temáticas

SEGURIDAD VIAL

Introducción:

Todos deberíamos ser conscientes de la importancia que tiene nuestra integridad física. En cada desplazamiento que hacemos por las vías públicas, sea a pie o en vehículo, ponemos en cierto riesgo nuestra vida, lo que merece una atención muy especial. Más de la mitad de los accidentes con víctimas y una sexta parte de los fallecidos se registran en zona urbana. Según un estudio de la Dirección General de Tráfico realizado en 2006, el número de conductores y pasajeros de motocicletas que no utiliza casco en zona urbana es seis veces mayor al de las carreteras. El accidente de tráfico es la primera causa de muerte entre los jóvenes con edades de 16 a 29 años.

El treinta y tres por ciento de la población está compuesto por la franja de edad que va desde los quince a los treinta y cuatro años. La mayoría de los jóvenes, el 40 %, tienen entre 20 y 25 años.

Chipiona es el municipio con mayor densidad de población de la Comarca: 539 habitantes por kilómetro cuadrado. La población está mayoritariamente concentrada en el litoral costero y el distrito dos es el más poblado de todo su término municipal. Tan sólo el 18'5 % de la población vive en el territorio diseminado.

La Costa Noroeste tiene un alto grado de relación con la ciudad de Jerez y la Bahía de Cádiz, destacando la Base aeronaval de Rota, existiendo un alto volumen de desplazamientos por motivos de trabajo y ocio, entre otros factores. En consecuencia, el tráfico en sus carreteras de acceso es denso aunque, según la tabla número 77 del estudio, el tráfico no supone un problema en Chipiona.

Por las características de la ciudad no existe una necesidad imperiosa de utilizar el vehículo de manera asidua, pero por su relación con la comarca, antes mencionada, se producen numerosos desplazamientos, especialmente en período estival. Con la llegada del verano, aumenta considerablemente la población y en consecuencia destaca el aumento de los ciclomotores en unión al incremento del parque automovilístico.

Acciones de mejora:

- Las conductas temerarias son consecuencia de ciertas taras en la educación de las personas. Se infravalora el riesgo sin tener en cuenta los posibles resultados lesivos. Se debería instar al Ayuntamiento a la creación de una cultura corporativa, aprovechando la sinergia de la integración de todas las fuerzas políticas, para que exista una preocupación constante en su municipio por la Educación Vial de los jóvenes desde edades muy tempranas. Una herramienta interesante podría ser un Plan Municipal de Seguridad Vial así como órganos de participación ciudadana entre los que pueden incluirse los Consejos Asesores de tráfico o el Aula abierta de Educación Vial.

- Poner especial atención en el buen diseño y en la conservación de las infraestructuras viarias como medida favorecedora del desarrollo local y del bienestar. Para ello, se considera necesario englobar las áreas de Urbanismo y el Departamento de Seguridad vial, diseñar vías más seguras, intersecciones, cruces y pasos de peatones con mayor visibilidad, aceras amplias, señalización clara precisa y coherente y aparcamientos suficientes. Asimismo, la mejora de la calidad del transporte público de viajeros repercutirá en la disminución del uso del vehículo privado y fomentará el uso de la bicicleta.
- Dotar a la Policía Local de mayores recursos, tanto humanos como técnicos y materiales, destacando la necesidad de que dispongan de alcoholtest y de controladores de velocidad y de ruidos. Igualmente deberían realizarse constantes controles de alcoholemia, velocidad y ruidos. Habría que insistir más en los controles preventivos sobre el uso del casco durante todo el año pero especialmente en los períodos festivos y en verano, cuando se incrementa el uso de la motocicleta. Otra función que se estima necesaria es la vigilancia de las islas peatonales, lugares donde se producen el mayor número de atropellos como consecuencia de la circulación de ciclomotores. Otra sugerencia sería rebajar los límites de velocidad en las vías con mayor índice de accidentes y realizar un análisis de los mismos, adoptando acciones precisas para combatirlos. Para la adquisición del material como el radar o los alcoholímetros, el Ayuntamiento puede contactar con la Jefatura Provincial de Tráfico, puesto que este Organismo puede cederle por un tiempo el material necesario. Sería positivo solicitar también a la Guardia Civil de Tráfico, el control y la vigilancia del tráfico con mayor constancia en el tramo de la travesía.
- Establecer planes, programas o campañas para concienciar a la población sobre las conductas de riesgo, así como potenciar la formación vial para sensibilizar y modificar conductas con el fin de interiorizar un concepto de riesgo, que unido al consumo de alcohol y drogas, conforman una mezcla letal. En los períodos veraniegos dichos planes pueden publicitarse mediante carteles alusivos, folletos a vecinos y turistas o eslóganes en autobuses urbanos. Igualmente se podría informar en radio y televisión local, incluso organizar algún Congreso de Seguridad Vial.

CULTURA

- 1.- La importancia de la juventud en la sociedad, como proyecto de futuro y grupo humano generador de recursos de primer orden, justifica la necesidad de ordenar, prever y estructurar las medidas de intervención municipal en este ámbito. En resumen, se trata de planificar las políticas para la juventud y de aplicar las posibilidades y potencialidades del pensamiento estratégico. La elaboración de un **Plan Estratégico de Juventud** para Chipiona supone una apuesta por la seriedad y por la viabilidad de la política municipal de juventud.
- 2.- En este sentido habrá de diseñarse y aplicarse un sistema permanente de información. El mismo detectará todos los indicadores que nos muestren la situación real de los jóvenes del municipio, sus aspiraciones y

necesidades por una parte. Por otro lado, recopilará toda la información útil para los jóvenes chipioneros, todo aquello que sirva a los intereses y demandas de los jóvenes.

3.- Chipiona, sus jóvenes interesados en la cultura y en la participación social, precisan con urgencia de un **equipamiento específico** para la población juvenil. Dicho equipamiento debe tener como características esenciales:

- *Polivalencia*. En el sentido de flexibilidad y capacidad de adaptación a las necesidades de la población juvenil en cada momento.
- *Adaptabilidad* al modelo de gestión que requiera la política pública que el Ayuntamiento precise implementar.
- *Alta capacidad* de atracción para los jóvenes al erigirse en referente simbólico de las acciones dirigidas a los jóvenes.
- *Conexión exterior*. Capacidad de proyectar fuera del término municipal los proyectos y acciones de los jóvenes chipioneros.

4.- El Ayuntamiento debe poner en marcha un conjunto ordenado de medidas encaminadas a los *creadores jóvenes*:

- Líneas de ayudas económicas que faciliten su formación artística.
- Líneas de ayuda para la producción de obras y espectáculos culturales.
- Promoción externa de los creadores jóvenes chipioneros tanto en el resto de la provincia como en Andalucía y el resto de España. Facilitar su asistencia a los foros, ferias, certámenes de capa especialidad artística.
- Apoyar la incorporación de los creadores chipioneros a los circuitos de difusión cultural, profesionales o aficionados, de la provincia y Andalucía.

5.- La música y el cine son las actividades culturales de mayor atracción para los jóvenes de la localidad. En este sentido es conveniente realizar una programación de estos sectores no sólo con el fin de consolidar su práctica y consumo sino, y es lo fundamental, como plataforma para ampliar los gustos de los jóvenes hacia otras formas de expresión cultural.

6.- Chipiona es percibido por los creadores como un entorno agradable y favorable para la actividad artística. En ese sentido se deben promover acciones como residencia de artistas que atraigan a creadores de fuera y sirvan de lugar de intercambio con los creadores de la localidad.

7.- El turismo estacional y masivo de la localidad debe aprovecharse para realizar acciones (exposiciones, muestras, festivales, etc.) que se dirijan a dar a conocer la producción de los jóvenes artistas locales entre la población visitante.

8.- Un gran pacto local por la juventud y la cultura entre el Ayuntamiento y las restantes administraciones (Diputación de Cádiz, UCA y Junta de Andalucía) es una acción necesaria e importante a realizar. Dicho pacto deberá servir para atraer y racionalizar recursos y proyectar hacia el exterior la actividad cultural de los jóvenes chipioneros.

9.- El asociacionismo cultural se promocionará tanto en su faceta formal como más informal. En este sentido se articulará tanto una línea de ayudas financieras transparentes y suficientes como la regulación abierta del uso de los espacios públicos y las infraestructuras de la población.

10.- Las tecnologías de la Información y la Comunicación resultan especialmente atractivas para los jóvenes. Estos se encuentran especialmente motivados y atraídos por su uso a la vez que tienen una alta capacidad de aprendizaje y explotación de las mismas. En este sentido un programa de potenciación y acceso a las mismas por los jóvenes resultará esencial.

SALUD

El Diagnóstico de salud de la juventud de Chipiona (población comprendida entre los 16 y los 30 años) arrojó resultados muy desalentadores en lo que a programas de formación en salud (concretamente en conductas de riesgo) se refiere, detectándose una carencia casi absoluta de los mismos.

Afortunadamente, en las encuestas realizadas a los jóvenes chipioneros no se manifestaron grandes lagunas formativas ni conductas de riesgo muy diferentes a las adoptadas por jóvenes de otras localidades españolas (si comparamos con publicaciones previas de otros organismos o con los datos recogidos en circunstancias similares en el estudio "Chiclana 1630"). Este dato confirma la idea de que el comportamiento juvenil sigue una tendencia general casi universal que supera el ámbito de lo local. Asimismo, subraya la imposibilidad de abordar por completo y desde una sola perspectiva el tema de la salud y las conductas de riesgo en los jóvenes, mucho menos contando sólo con las iniciativas locales. Es muy difícil, por no decir realmente imposible, oponerse a los valores y conductas dominantes, a la presión de los iguales, etc. Este es un tema, por tanto, que compete a todos los sectores de la sociedad.

Este dato relativamente positivo, no obvia la necesidad de un refuerzo formativo e informativo desarrollado localmente y que incida sobre aspectos con influencia sobre la salud individual (en todos sus aspectos), a fin de aumentar los hábitos saludables en la población joven chipionera y erradicar los nocivos, lo que permitirá un mejor estado de salud global en la edad madura y senectud. En este sentido, destaca que la población de más edad en Chipiona (mayor de 65 años) tiene menos presencia que en municipios de la misma comarca. Por el contrario, podemos considerar que Chipiona es una localidad joven, en virtud de su estratificación

por edades, pues más del 50% de sus habitantes tiene menos de 34 años; en efecto, su estructura de edad es más joven que la de la mayor parte de las áreas comparadas, resultando similar a la de un municipio eminentemente juvenil como es Chiclana de la Frontera. Por tanto, cualquier abordaje formativo y preventivo en salud de los jóvenes chipioneros, tendrá repercusiones importantes a medio plazo en la salud de la población de Chipiona.

El tamaño mediano de la población en Chipiona (fuera de períodos vacacionales, claro está) es un factor muy positivo a la hora de diseñar un plan de salud: a la accesibilidad numérica, se suma la estrecha convivencia y conocimiento entre sus vecinos, que puede permitir una buena difusión de las actividades que se propongan. Además, la gran concentración de la población en el núcleo principal del municipio, su escasa dispersión geográfica, hace abordable al grueso de la población joven.

• A continuación abordaremos una serie de recomendaciones generales que nos parecen básicas a la hora de diseñar un programa de salud con perspectivas de éxito y, más adelante, algunas recomendaciones sobre la temática que con más urgencia debería abordarse en dicho/s programa/s teniendo en cuenta los resultados de las encuestas realizadas a los jóvenes en la fase diagnóstica de este estudio.

SALUD.RECOMENDACIONES GENERALES

Creemos que las circunstancias de “cuasi-abandono” de la política sanitaria juvenil municipal (en general, de la política de juventud), proporcionan desde un punto de vista optimista, un escenario idóneo para una intervención de éxito en programas de salud, pues permite un diseño prácticamente ex novo y ex profeso, que puede ir desde lo más sencillo hasta lo más complejo. En efecto, la falta de actuaciones previas, permite diseñar un programa de educación para la salud adaptado a la juventud chipionera que sea integral, razonable, abordable, completo, sin tener prácticamente que dar marcha atrás y subsanar errores de los preexistentes, de peso casi nulo, adaptando la información de experiencias desarrolladas en municipios similares y evitando los errores cometidos en estos. Se precisa buena voluntad y buena dosis de pragmatismo, a fin de no sobreestimar las posibilidades reales en cuanto a alcance y extensión de los proyectos, comenzando por lo más básico y urgente.

Entre las recomendaciones básicas para el diseño de un plan de salud nos permitimos sugerir las siguientes:

• Diseñar un plan TRANSVERSAL, insertado en la política de juventud pero que integre la labor de distintas Delegaciones del Ayuntamiento con competencia en el tema sanitario, es decir, Juventud, Salud, Mujer, Asuntos Sociales. Debe implicarse al personal de estas delegaciones en este plan, su desarrollo y seguimiento (la corresponsabilidad puede conducir a desentendimiento de unos u otros). Es precisa una coordinación clara, más allá de lo puramente político. Para que las competencias no se diluyan, es aconsejable asignar un personal más o menos específico y preparado para el desarrollo y seguimiento de este hipotético plan.

- Intentar integrar o implantar en Chipiona los programas promocionados desde otras instituciones y darles la máxima cabida posible; entre ellos, los del Instituto Andaluz de la Juventud, las Consejerías de Educación y Salud de la Junta de Andalucía (por ejemplo el Programa “Forma Joven” tiene escaso desarrollo en Chipiona), etc. Son programas de dotación presupuestaria que en nada merman las arcas locales y, sin embargo están muy poco implantados en Chipiona.

- En este mismo sentido, acudir a convocatorias de ayudas públicas o privadas destinadas a la promoción de la salud y la evitación de conductas de riesgo, a fin de obtener fondos para estos programas.

- Asimismo, en esta línea, puede dar muy buenos frutos la colaboración con otras instituciones con competencias sanitarias, muy especialmente con el Servicio Andaluz de Salud, representado en el municipio por el Centro de Salud “Dr. Tolosa Latour”.

- Diseñar un plan lo más integral posible en el sentido de abarcar todos los grupos de edad joven, pues habitualmente sólo se atiende institucionalmente a los más jóvenes (hasta los 18 años). En Chipiona se dan las circunstancias propicias para no repetir este error bastante común. Se trata, en la medida de lo posible, de hacer extensible el/los programa/s a toda la población joven, llegando a todos sus ámbitos de desarrollo social. Para alcanzar a los jóvenes post-adolescentes (a partir de los 20 años) es precisa una diversificación de las ofertas y estrategias de captación. Así pues, un programa, aunque modesto, debiera incluir actividades destinadas a:

- el mundo educativo (estudiantes de educación secundaria, bachillerato, ciclos formativos). Al existir pocos centros en Chipiona y no muy dispersos, la tarea no es demasiado difícil; debe subrayarse, además, la buena disponibilidad al respecto de las orientadoras actuales de los centros públicos y de algunos profesores. Es necesario subrayar la necesidad de hacer llegar a los estudiantes de Chipiona los programas patrocinados desde la Consejería de Educación en colaboración con Salud, pues prácticamente no se desarrolla ninguno de ellos en esta localidad, bastante abandonada.

- el ámbito laboral: proponer programas de formación a empresas que concentren a jóvenes entre sus empleados y también a autónomos; es importante llegar a quienes, por su rápida inserción en el mundo laboral, no han tenido acceso a algunas campañas recientes desarrolladas en el ámbito educativo y que constituyen, además, un grupo de particular riesgo en relación sobre todo con el consumo de sustancias psicoactivas.

- lugares de ocio de la juventud: siendo el medio escolar el más frecuentemente utilizado en las campañas sanitarias, nos parece recomendable acercar la educación para la salud a los lugares de ocio, vividos de una forma más intensa y libre, menos institucional, por los jóvenes. Resulta aconsejable desarrollar actividades en espacios abiertos, insertadas en otras actividades de ocio.

- a jóvenes en otras circunstancias y escenarios así, nos parece una buena oportunidad, captar a usuarios jóvenes del Centro de Salud de la población, pues a él acuden con frecuencia a la consulta de planificación familiar y consultan sus dudas a enfermeros y médicos.

- a padres, a la comunidad educativa; aunque más genéricas y menos incisivas, son importantes. También debe contemplarse el desarrollo de actividades destinadas a colectivos con especiales necesidades (no hemos detectado ninguna).

- Adecuar las medidas tomadas al grado formativo mayoritario de la población joven a la que se dirige las campañas, pues se ha detectado un nivel formativo, en general, bajo en Chipiona. En salud es fundamental entender el mensaje para integrarlo en el estilo de vida propio.

- Extender las actividades que se desarrollen en el tiempo, de forma que no se limiten a acciones puntuales, sin continuidad. Es decir, desarrollar programas más o menos permanentes (aunque renovados en su forma), mantenidos, a medio plazo, cíclicos, con actividades integradas. De esta manera son mayores las posibilidades de crear conciencia y promoción de actitudes saludables. Las acciones puntuales en fechas determinadas (como son los días conmemorativos oficiales, por ejemplo, Día sin tabaco, Día del SIDA, etc.) insertadas en campañas de ámbito más amplio y profusa difusión, vendrían a reforzar un trabajo de base desarrollado en la localidad.

- Diversificar, con prudencia, los objetivos y contenidos de los programas de salud puestos en marcha en el municipio, a fin de no repetir cansinamente los programas desarrollados por otras instituciones (caso de que estos se pongan en marcha en Chipiona, claro): intentar desarrollar proyectos municipales novedosos que tengan en cuenta la idiosincrasia de la población local.

- Utilizar en las campañas formativas distintos medios y soportes de amplia difusión e impacto, no sólo los escritos, de escaso predicamento entre los jóvenes. Pueden servirse de la televisión local, Internet, carteles estratégicamente distribuidos, etc.

- Buscar el máximo aprovechamiento de las actividades culturales o recreativas de asistencia masiva para introducir, siquiera parcialmente, campañas promotoras de hábitos saludables.

- Incluir a los propios jóvenes en el desarrollo de los programas y actividades de promoción de la salud, los cuales deben ser lo más activos e interactivos posible (sobre todo los destinados a los más jóvenes). De manera se intentará que los jóvenes se sientan involucrados en su formación en salud y en el mantenimiento de ésta, es decir, que se cree conciencia.

- Formación y participación de jóvenes mediadores para la salud. Puede contarse con un núcleo de partida con interés manifiesto en estos temas, desde el voluntariado y el asociacionismo (escasos). Por ejemplo, los jóvenes de Cruz Roja de la Juventud, que intenta despegar tras un tiempo errático de actividades.

La estrategia del joven “gancho” o “liebre”, parece tener éxito por la mayor proximidad entre iguales.

- Contar con el asesoramiento, colaboración y presencia puntual de expertos en salud, en cualquiera de estos programas, sin papel protagonista, el protagonismo corresponde a los jóvenes, su función sería eminentemente pedagógica, asesora, revolvedora de dudas, desmitificadora de falsas creencias, etc.



SALUD.RECOMENDACIONES TEMÁTICAS

Incluimos a continuación cuestiones relacionadas con factores de riesgo concretos que parecen precisar un mayor desarrollo en Chipiona, según lo que se desprende de los datos de la investigación diagnóstica. En cualquier caso, el abordaje de estos temas debe alejarse de la actitud institucional y paternalista, que no concita más que suspicacias y falta de atención, sobre todo en lo que a consumo de sustancias psicoactivas (legales o ilegales) se refiere.

- Es muy importante incrementar las campañas de educación y seguridad vial. Concretamente, tomar medidas para extender el uso del casco protector para circular en motocicletas. La motocicleta se utiliza de forma casi universal entre los jóvenes chipioneros que, en sus encuestas, reconocen un escaso y mal empleo de esta medida protectora. Esta "confesión" se une a la información recabada de la Policía Local sobre infracciones y accidentes, sobre todo en verano. Aunque se escapa de las competencias de estas recomendaciones, resulta llamativa la falta de medios de la Policía Local que carecía a fecha de realización del estudio diagnóstico, incluso, de alcoholímetro; parece imprescindible reclamar una mínima dotación de infraestructuras. Aunque no parezca estrictamente sanitario, debe hacerse una apuesta por reforzar las campañas de seguridad vial dadas las consecuencias que tienen los accidentes de tráfico en la morbilidad juvenil (principal causa de mortalidad en los jóvenes).

- Reforzar las campañas preventivas del consumo de alcohol, entre los más jóvenes, pues debutan en él antes de cumplir 15 años y su consumo está presente en más de 2/3 de los jóvenes chipioneros que participan habitualmente en el "botellón". Al igual que en la generalidad del país, el consumo de alcohol en fines de semana crece exponencialmente entre los jóvenes. Las campañas nacionales pueden suplementarse con otras más modestas, locales, de información sobre los efectos del consumo excesivo de alcohol en la salud, tanto de forma directa como relacionado con la siniestralidad vial.

- Al hilo del "botellón", aunque no sea una cuestión puramente sanitaria, debe insistirse en ofrecer alternativas de ocio "sano", pues ello repercutirá indudablemente en la salud actual y futura de los jóvenes chipioneros. Puede ser una buena idea, incluir en los programas de salud y ocio herramientas que potencien el desarrollo de la empatía y la sociabilidad, a fin de que el joven no precise de sustancias desinhibidoras para relacionarse con éxito con sus iguales.

- Reforzar las campañas de educación anti-tabaco, sobre todo en los más jóvenes y en las mujeres, por ser el hábito tabáquico, aunque en descenso, uno de los primeros en adquirirse y de mayor detección entre las chicas.

- Realizar campañas informativas realistas sobre el uso de drogas, bastante banalizado y desmitificado entre los jóvenes, en especial campañas de información sobre el cannabis, por la extensión de su consumo

(consumido por uno de cada tres jóvenes, con especial incidencia en la franja de 20-25 años) y sobre la cocaína (con un consumo también importante, aunque menor). Merece la pena recordar que en Chipiona no existe actualmente Centro de Tratamiento Ambulatorio de Drogodependencias, así pues, las iniciativas deben partir de otros niveles.

En estas campañas, además, debe abordarse la cuestión del frecuente policonsumo (alcohol, tabaco, cannabis, cocaína, anfetaminas, etc.) subrayando el incremento exponencial de la peligrosidad al sumarse los efectos psicoactivos de las distintas sustancias, consumidas, además, de manera concentrada y masiva en intervalos relativamente cortos (movida de festivos y fines de semana). Asimismo, subrayar el carácter adictivo de todas estas sustancias, aunque ante el joven pueda parecer enmascarado por su consumo “sólo” concentrado en fin de semana.

- Incluir en los programas de salud abordajes para aumentar la tolerancia al fracaso de los jóvenes.
- Diseñar campañas que aumenten la información sobre métodos anticonceptivos y su correcto uso, a fin de disminuir el uso de la píldora postcoital (alto en Chipiona). Educar a los más jóvenes en el correcto uso de la anticoncepción, desterrando algunas actitudes detectadas de exhibición de seguridad frente al embarazo, lo que favorece las relaciones sexuales sin otro tipo de protección, desdeñando el peligro de contraer enfermedades.
- Desarrollar programas educativos que subrayen la importancia del empleo de métodos de barrera no ya como anticonceptivos sino como profilaxis de las infecciones de transmisión sexual. La información sobre éstas debe incrementarse en los programas de educación sanitaria (por ejemplo en talleres de educación psicosexual) puesto que el desconocimiento detectado de las mismas conduce a una minusvaloración de los riesgos asociados.

Las actividades formativas en torno a las conductas de riesgo sexual, el uso de métodos anticonceptivos, en general, y de barrera, en particular, deben reforzarse en los jóvenes a partir de los 18 años, pues revelan en las encuestas menos adherencia al uso de preservativo u otros anticonceptivos que los adolescentes de menor edad.

- Fomentar programas de promoción del ejercicio físico sobre todo en las mujeres, no sólo desde su vertiente promotora de la salud física sino también psíquica y social.
- Realizar campañas de promoción del consumo de frutas entre los jóvenes, en el seno de una alimentación equilibrada, como parece detectarse en Chipiona.

- Tener en cuenta, en la medida de lo posible, las diferentes preocupaciones en materia de salud entre hombre y mujeres, ya marcadas desde la adolescencia. A cualquier nivel, los programas destinados a mejorar la salud

- Tener en cuenta, en la medida de lo posible, las diferentes preocupaciones en materia de salud entre hombre y mujeres, ya marcadas desde la adolescencia. A cualquier nivel, los programas destinados a mejorar la salud de la población deberían incluir un abordaje diferencial detenido.



EMPLEO

El objeto de este apartado es definir un conjunto de líneas y acciones encaminadas a mejorar la situación de los/as jóvenes de Chipiona en el mercado de trabajo local. Estas propuestas se apuntan con el propósito de dotar al Ayuntamiento de Chipiona de directrices que les permita poner en marcha instrumentos eficaces en materia de empleo dirigida a los/as jóvenes de la localidad. Para ello, siguiendo la metodología propuesta por la Universidad de Cádiz en el proyecto Chipiona 1630, las orientaciones planteadas responden a la caracterización y aproximación de los/as jóvenes de la localidad desarrollada en la fase previa de diagnóstico.

Antes de apuntar posibles acciones de mejora en el ámbito del empleo y juventud, habría que destacar a grandes rasgos las características principales que presentan los/as jóvenes del municipio:

Escaso nivel formativo¹

- Uno de cada cuatro jóvenes no alcanza la enseñanza obligatoria.
- Escasa proporción de jóvenes con titulación universitaria.

Abandono escolar e inserción mercado laboral²

- Un 36% de los/as jóvenes, cuya dedicación actual es trabajar, abandonaron los estudios con menos de 15 años.
- Uno de cada cuatro jóvenes, cuya dedicación actual es trabajar, ha accedido a su primer empleo con menos de 15 años (antes de la edad mínima permitida por la normativa laboral española).

Diferencias entre hombres y mujeres en el mercado de trabajo²

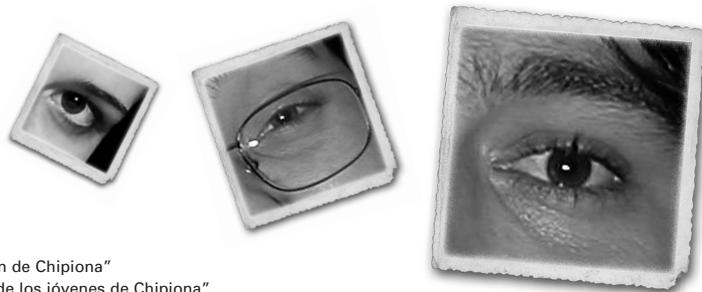
- Las jóvenes presentan cifras más altas de desempleo.
- Preocupantes diferencias salariales entre los y las jóvenes.

Espíritu emprendedor de las personas jóvenes de Chipiona³

- La motivación de los/las jóvenes de Chipiona hacia el autoempleo es superior al de las personas jóvenes de Andalucía. Uno de cada tres jóvenes de Chipiona tienen la intención de crear una empresa en los próximos tres años, porcentaje muy superior al del conjunto de Andalucía.

- Escaso nivel de estudios de los/as emprendedores/as de la localidad.

Tras esta breve exposición de los rasgos más significativos de los/as jóvenes y de su relación con el mercado de trabajo, a continuación se exponen las propuestas de acciones de mejora a poner en marcha desde la administración local en materia de empleo dirigidas a los/las jóvenes del municipio, así como las tres líneas estratégicas en las que se enmarcan y los objetivos generales que persiguen:



¹Una aproximación geográfica al análisis de la población joven de Chipiona"

²"Estudio sociológico de la juventud 1; estudio sobre el perfil de los jóvenes de Chipiona".

³"La creación de empresas y juventud".

Línea Estratégica 1. Fortalecimiento del nivel formativo

Objetivo general – Aumentar la empleabilidad de la juventud, mediante la puesta en marcha de actuaciones que incidan en el incremento del nivel formativo de los/las jóvenes (formación básica y cualificación profesional).

- Apoyar la participación de las personas jóvenes que no disponen de la enseñanza obligatoria en itinerarios mixtos de formación-empleo

Puesta en marcha de itinerarios personalizados dirigidos a aquellos jóvenes que no han alcanzado la enseñanza obligatoria, cuyo propósito es el que adquieran este nivel de formación básica y, a su vez, los conocimientos, destrezas y habilidades necesarias para el desarrollo de un oficio específico. El perfil del alumnado al que se dirige esta acción es el de un/a joven que se encuentra en una situación de exclusión social, sin disponer de la formación necesaria para acceder a un empleo de una forma normalizada. A través de la participación en este proceso formativo se pretende aumentar las posibilidades de inserción en el mercado de trabajo local de jóvenes que han abandonado la enseñanza reglada y de este modo promover la integración socio-laboral de éstos en el municipio.

Agentes implicados: Ayuntamiento de Chipiona (Delegación Municipal de Juventud, Delegación de Fomento y Delegación de Bienestar Social), Servicio Andaluz de Empleo (Andalucía Orienta y UTEDLT), agentes socioeconómicos claves del territorio y tejido empresarial local.

- Promover la adecuación de la formación profesional (reglada y ocupacional) a las necesidades del mercado de trabajo local

Puesta en marcha de un plan estratégico en materia de formación profesional, cuyo principal público objetivo sea la juventud de Chipiona. La principal aspiración de este plan estratégico debe ser que la puesta en marcha de los recursos formativos, tanto de formación reglada como ocupacional, se defina a partir del conocimiento de las necesidades de tejido empresarial local, así como el perfil de los/las desempleados/as jóvenes del municipio. Para ello, será necesario el desarrollo de diagnósticos de forma periódica que abarquen los siguientes ámbitos: los nuevos yacimientos de empleo del territorio, las necesidades formativas de las empresas chipioneras, la evolución de los sectores locales económicos emergentes y la situación del mercado de trabajo (población ocupada y desempleada). Los/las jóvenes incrementarán su empleabilidad mediante la participación en la formación profesional enmarcada dentro del plan estratégico, puesto que dispondrán de los conocimientos y habilidades profesionales demandadas por las empresas generadoras de empleo del municipio.

Agentes implicados: Ayuntamiento de Chipiona (Delegación Municipal de Juventud y Delegación de Fomento), Servicio Andaluz de Empleo (Formación profesional y UTEDLT), Universidad de Cádiz, agentes socioeconómicos claves del territorio y tejido empresarial local.

Línea Estratégica 2. Empleo y sectores económicos emergentes.

Objetivo general – Promover la generación de empleo juvenil ligada a sectores económicos emergentes locales.

- Apoyar la instalación de empresas generadoras de empleo

Siendo el principal problema para los/as jóvenes el empleo y manifestando más de un tercio de los/as encuestados/as que en alguna ocasión han pensado en irse a vivir a otra ciudad por motivos laborales, se hace indispensable que desde la administración local se defina una estrategia de captación de empresas que evite la “fuga” de unos de los recursos endógenos más importantes en cualquier municipio, la población joven. Para ello sería necesario disponer de infraestructura de transportes adecuadas, suelo industrial, así como desarrollar un análisis exhaustivo de las potencialidades de los principales recursos del municipio (recursos culturales, ambientales, turísticos, etc.). La instalación de las empresas que generen un volumen destacado de empleo en el municipio se podrían regular mediante convenio administración-empresa, por el cual parte del proceso de selección de trabajadores/as se realizara desde la participación conjunta haciendo uso de los servicios locales de la delegación de Fomento (acciones formativas, preselección de candidaturas, etc.), así como la inclusión de cláusulas sociales que promuevan la contratación de jóvenes, especialmente aquellos que se encuentren en una situación de exclusión o vulnerabilidad social.

Agentes implicados: Ayuntamiento de Chipiona (Delegación Municipal de Juventud, Delegación de Fomento), Servicio Andaluz de Empleo (Andalucía Orienta y UTEDLT), Cámara de Comercio, Escuela de Empresas (Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa), Confederación de Empresarios de Cádiz y agentes socioeconómicos claves del territorio.

- Proyectos de investigación I+D+i ligados a la flor cortada

En los últimos años la flor cortada se ha convertido en uno de los pilares básicos de la economía local. Su volumen de facturación (especialmente derivado de la exportación), su capacidad de generación de empleo, así como la experiencia de los/as chipioneros/as en el sector



hacen necesario que se articulen instrumentos de cooperación público-privado en el ámbito de la investigación que apoyen el desarrollo de la flor cortada en el municipio. Los proyectos de investigación abarcarán todos los elementos relacionados con el modelo de agricultura intensiva de la flor cortada y todas sus fases de comercialización, aumentando la calidad del producto en un sector cada vez más competitivo. Esta labor de investigación se podría desarrollar a través de un centro tecnológico, con participación público-privada, y mediante la puesta en marcha de un programa de becas, premios y prácticas de investigación dirigida especialmente a los y las jóvenes del municipio.

Agentes implicados: Ayuntamiento de Chipiona (Delegación Municipal de Juventud y Delegación de Fomento), Consejería de Innovación, Universidad de Cádiz, Ministerio. Confederación de Empresarios de Cádiz y agentes socioeconómicos claves del territorio.

Línea Estratégica 3. Jóvenes e información laboral.

Objetivo general – Facilitar el acceso de los/as jóvenes al mercado de trabajo, mediante el acercamiento de los recursos de empleo existentes en el municipio.

Agente de Información Sociolaboral Juvenil

El trabajo del agente de información sociolaboral juvenil se centrará en dos ámbitos de intervención principalmente: información-asesoramiento a jóvenes y captación-sensibilización de empresas potencialmente generadoras de empleo juvenil. Mediante el primer bloque de intervención se desarrollarán: acciones informativas en los centros de secundaria y ciclos formativos sobre posibles salidas laborales, derechos-obligaciones laborales básicos; sesiones individuales y grupales de orientación sociolaboral; y gestión de bolsa de jóvenes desempleados/as, básicamente. Con respecto al tejido empresarial de la zona, la labor se enfoca en la sensibilización sobre los derechos de los jóvenes como trabajadores, la información sobre ayudas de interés para las empresas por la contratación de jóvenes y la mediación sociolaboral, gestión de ofertas y demandas de empleo juvenil.



Agentes implicados: Ayuntamiento de Chipiona (Delegación Municipal Juventud y Delegación de Fomento), Servicio Andaluz de Empleo (Andalucía Orienta y UTEDLT), agentes socioeconómicos claves del territorio y tejido empresarial local.

Línea Estratégica 4. Empleo juvenil en igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Objetivo general – Impulsar el acceso de las mujeres al mercado de trabajo en igualdad de oportunidades, rompiendo los estereotipos existentes por razón de género, así como las diferencias manifiestas en cuanto a las condiciones laborales entre los/las jóvenes del municipio.

- Acciones positivas a favor de las jóvenes orientadas a facilitar su entrada al mercado de trabajo

En la actualidad las personas jóvenes presentan niveles formativos similares. Sin embargo, el abanico de empleos al que acceden las jóvenes es mucho más reducido que el de los jóvenes, mermando este hecho sus posibilidades de inserción sociolaboral. Además también existen importantes diferencias en cuanto a las condiciones laborales, tanto en salarios como en tasa de desempleo, como refleja la información recogida en el estudio⁴ de la fase diagnóstico del proyecto Chipiona 16 30. La administración local en coordinación con la administración competente en materia de empleo, Junta de Andalucía, deben crear instrumentos eficaces y estables que rompan con la situación descrita con anterioridad. En este sentido apuntar que la respuesta que se dé debe partir de un enfoque multidimensional e integral; planteando, por una parte, que las políticas que se pongan en marcha abarquen todos los elementos relacionados con el acceso al empleo en igualdad de oportunidades (educación en valores, fomento de las jóvenes emprendedoras, promoción en ocupaciones sub-representadas por las jóvenes, lucha contra los estereotipos existentes por razón de género, sensibilización en el reparto de las tareas domésticas, etc.), y, por otra parte, la respuesta debe ser integral, partiendo de la coordinación y planificación de todos los agentes implicados en cada uno de los elementos descritos con anterioridad.

Agentes implicados: Ayuntamiento de Chipiona (Delegación Municipal de Juventud, Delegación de Fomento, Delegación de Educación y Delegación de la Mujer), Junta de Andalucía (Instituto Andaluz de la Mujer y Servicio Andaluz de Empleo), agentes socioeconómicos claves del territorio y tejido empresarial local.

- Promover el empoderamiento de las jóvenes en el ámbito del empleo

El éxito y la viabilidad de la puesta en marcha de un proyecto dirigido a un colectivo, depende en gran medida de la participación activa de éste en la toma de decisiones durante el proceso. Mediante el empoderamiento de las jóvenes en el ámbito laboral, se pretende convertir a las jóvenes en protagonistas de sus procesos de inserción sociolaboral. Para ello es necesario partir, en primer lugar, del conocimiento que tienen las jóvenes

⁴“Estudio Sociológico de la Juventud: Estudio sobre el perfil de los Jóvenes de Chipiona1630”

de Chipiona sobre la realidad laboral del municipio, superando los sesgos previos que plantean sobre el mercado de trabajo donde hay ocupaciones masculinizadas o feminizadas. Tras este análisis del mercado de trabajo local, partiendo de las aspiraciones laborales planteadas por las jóvenes, se informa sobre los servicios y proyectos locales existentes que le puedan ser útiles para alcanzar los objetivos laborales esperados. Finalmente, las jóvenes definen individualmente, en base a sus necesidades, habilidades, aspiraciones y motivaciones, sus itinerarios de inserción. De este modo, se rompe con el modelo en el que la joven, usuaria de un proyecto o servicio, guiada por personal técnico sólo puede escoger entre algunas opciones que le plantea la entidad; por el contrario, mediante el proceso de empoderamiento la joven, sintiéndose protagonista en el camino de la búsqueda / consolidación de empleo, incrementa su responsabilidad y sus esfuerzos en la consecución de sus objetivos. La figura de un/a tutor/a es clave en el empoderamiento, cumpliendo una doble misión: supervisión y apoyo en las decisiones tomadas por la usuaria (responsable en la toma de decisiones) y el aumento de la autoestima de las jóvenes, necesario para que puedan afrontar como protagonistas sus propios itinerarios sociolaborales.

Agentes implicados: Ayuntamiento de Chipiona (Delegación Municipal de Juventud, Delegación de Fomento y Delegación de la Mujer), Junta de Andalucía (Instituto Andaluz de la Mujer y Servicio Andaluz de Empleo), agentes socioeconómicos claves del territorio y tejido empresarial local.

Línea Estratégica 5. Emprendizaje y juventud.

Objetivo general – Apoyar a los/las jóvenes en el proceso de creación de su propia empresa como alternativa en el acceso al mercado de trabajo, desde la fase de inicio con la idea de negocio hasta la consolidación de la empresa.

- Acciones integrales en materia de ayuda a las personas jóvenes durante la creación de empresas

Puesta en marcha de programas de apoyo al autoempleo que respondan a la alta motivación hacia la creación de empresas que presentan los/as jóvenes. Desde la administración local se debe dar respuesta a las necesidades de los potenciales emprendedores/as en coordinación con el Servicio Andaluz de Empleo y con los agentes socioeconómicos que promueven la creación de empresas. Las principales demandas por parte de los/las emprendedores/as son las que a continuación se exponen: locales/naves de bajo coste (centros de empresas), asesoramiento-tutorización de los proyectos de negocios, financiación en condiciones ventajosas (micro-créditos) y ayudas que sufraguen parte de la inversión inicial. Apoyar el tejido empresarial más joven de Chipiona supondrá el fortalecimiento de la economía local en el corto, medio y largo plazo.

Agentes implicados: Ayuntamiento de Chipiona (Delegación Municipal de Juventud y Delegación de Fomento), Servicio Andaluz de Empleo (UTEDLT) y agentes socioeconómicos claves del territorio.

- **Fomentar instrumentos que apoyen el emprendizaje en su fase previa a la creación de la empresa y en la fase final de consolidación de la misma**

Actualmente son muchos los recursos destinados a ayudar a los/las jóvenes emprendedores en la fase de creación de la empresa. Sin embargo, los instrumentos que en este apartado se plantean se centran en fases distintas del proceso de emprendizaje, previa a la creación y consolidación de la empresa. Por ello estos instrumentos presentan objetivos y acciones distintas:

- Fase previa a la creación: captación de potenciales emprendedores/as, recursos destinados a fomentar sus ideas de negocio, foros de encuentro de empresarios/as y potenciales emprendedores/as, recursos informáticos, recursos bibliográficos, asesoramiento y formación sobre viabilidad de negocios y creación de empresas.

- Fase consolidación del negocio: servicio de asesoramiento-tutorización a las personas jóvenes que hayan constituido una empresa en un periodo de dos años (tiempo en el que mueren más del 50% de las pymes que se crean). Otra iniciativa que apoyará la estabilidad de empresas con más de dos años por jóvenes es reservar un espacio dentro de los parques empresariales, previstos en los próximos años en la localidad, para los y las emprendedores/as más jóvenes. Ellos podrían tener la opción de comprar (o alquilar durante un periodo) suelo industrial para naves o locales a un precio menor al del mercado.

Agentes implicados: Ayuntamiento de Chipiona (Delegación Municipal de Juventud y Delegación de Fomento), Servicio Andaluz de Empleo (UTEDLT), Consejería de Innovación y agentes socioeconómicos claves del territorio.

PLAN MUNICIPAL DE VIVIENDA JOVEN CHIPIONA

1. OBJETIVOS DEL PLAN:

Satisfacer las necesidades de vivienda de los/as jóvenes del municipio de Chipiona.

2. MARCO DE ACTUACION. Estado actual y antecedentes**LA EMPRESA MUNICIPAL CAEPIONIS S.L. DEL AYUNTAMIENTO DE CHIPIONA**

Principales actuaciones en marcha:

La arboledilla Sector urbanizable.

En principio se van a incorporar las actuaciones en materia de suelo y vivienda conveniadas con la Junta de Andalucía, entre las que destaca la urbanización de un sector urbanizable sectorizado Sector 8 “La arboledilla” que se encuentra en el P.G.O.U., convenio que implica cierta subvención, tanto para la expropiación como para la urbanización y para la edificación. Este sector tiene un máximo de 508 viviendas de las que 360 se prevén tendrán algún tipo de protección.

Se ha expropiado el 38% del sector en forma de expropiación en especie transformando el suelo rústico en aproximadamente el 19'51 % de suelo urbano y urbanizado y, sin coste para el expropiado, se va extender a todos los propietarios, tiene un tope mínimo de vivienda protegida de un 40%, que suponen al menos 203 viviendas de protección pública, aunque se pretende llegar a 300 con al menos 75 viviendas en régimen de alquiler para el realojo de las familias de Camacho Baños. La superficie total del sector es 116.055 m² y la edificable 52.225 m².

La Barriada Camacho Baños:

zona donde se prevé un Plan Especial de Reforma Interior y Transformación de Infravivienda.

A su vez se desea resolver un problema enquistado en el municipio: La barriada Camacho Baños, que popularmente se denomina las casitas baratas. Son viviendas construidas en 1954, que se encuentran en un estado precario y que fácilmente se puede incorporar al programa de transformación de infravivienda. Los datos iniciales de esta Barriada con los que contamos son los siguientes:

La superficie sobre la que se desee actuar es aproximadamente 6500 m². Esta cifra es aproximada. El número de viviendas es de 120, 66 municipales y 54 privadas.

Son cinco edificios, tres de ellos municipales y dos de los dueños, pero en los que existe un problema en la transmisión de la propiedad puesto que no se ha producido la inscripción registral.

Existen dos tipologías de viviendas

- 102 que están en peor estado
- 18 que son posteriores y están en estado mejor.

También existe un edificio que en el pasado fue utilizado con finalidades diferentes y que en la actualidad está considerado como equipamiento indeterminado, cuya superficie es de 625 m². El suelo de los edificios de viviendas plurifamiliares (6 viviendas por cada escalera, tiene tres pisos) es el siguiente:

	Superficie suelo m ²	Altura	Escaleras	Viviendas	Titularidad
Bloque1	530	B+2	5	30	Privada
Bloque 2	426	B+2	4	24	Municipal
Bloque 3	426	B+2	4	24	Privada
Bloque 4	428	B+2	4	24	Municipal
Bloque 5	313	B+3; B+4	2	18	Municipal

En el próximo mes se va realizar una entrevista personal a cada cabeza de familia para estudiar la situación particular de cada familia.

La jefa del negociado de Urbanismo de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, consideraba que el instrumento de planeamiento más acorde con la situación y la solución propuesta era la redacción de un plan especial. Esto es debido a que planteábamos demoler la infravivienda y construir viviendas con mayor superficie, dado que el planeamiento aprobado permite hasta B+3 , ordenanza n° 5. El número de viviendas existentes, atendiendo a sus superficies correspondientes, es el siguiente:

Superficie	Vivienda
5	3
53.2	4
53.	2
78.2	1

La edificabilidad media neta actual es 3,22 m² techo / m² suelo.

La solución que se plantea en esta barriada es el derribo y la nueva planta, eliminado una calle y aumentando la superficie de las viviendas hasta unos 80 m² y reubicando definitivamente de 40 a 50 familias en otra zona de Chipiona, preferentemente de forma dispersa. Edificar bloques de pisos con poca cantidad de vecinos para no incrementar problemas de convivencia. Se desea incrementar el equipamiento público. Y por último modificar el alineamiento de varias calles.

El matadero. Las primeras viviendas a construir.

Está dentro de viviendas protegidas en régimen especial en alquiler, en propiedad de la empresa municipal Caepionis.

Por otro lado, existe un solar urbano, por lo que sería la primera actuación, de unos 1500 m² de propiedad municipal en el que se pretenden construir las primeras viviendas con una promoción de aproximadamente 20 viviendas, puesto que en esta zona la ordenanza de construcción es Baja + 1 y con coeficiente de edificabilidad de 1,4 m² techo/ m² suelo. Está redactado el proyecto básico, el proyecto de derribo y la dirección de obra, y falta la adjudicación de unas obras de soterramiento de las líneas eléctricas, y el derribo y la nueva planta.

3. ACCIONES DE MEJORA

3.1 Elaboración de un estudio socioeconómico integral a nivel local que, entre sus principales conclusiones, cuantifique y caracterice la oferta y la demanda en materia de vivienda para jóvenes.

Hasta la fecha se han realizado una serie de estudios parciales, encaminados a la puesta en marcha de distintas actuaciones en materia de vivienda, el más importante de los cuales es un ANÁLISIS ESTADÍSTICO DESCRIPTIVO DE LAS DEMANDAS DE VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO, donde se estudian las necesidades de vivienda a nivel local en función de diferentes características de los demandantes, tales como ingresos, estado civil, sexo o preferencias en la tenencia de vivienda. También existe un estudio específico para el colectivo menor de 30 años.

La elaboración de un estudio socioeconómico integral del municipio debería incluir, entre otros:

- Análisis del mercado laboral local, en especial en lo concerniente a la población menor de 35 años.
- Análisis de los hogares de la localidad. Composición, ingresos y costes. Características de la emancipación. Estudio de población.
- Acceso de los jóvenes a la vivienda. Principales dificultades. Ahorro previo para la compra de una vivienda.
- Oferta de viviendas en la localidad. Oferta de alquiler, viviendas libres y protegida. Análisis de costes de los distintos campos de oferta.
- Planes, programas e iniciativas en materia de vivienda en general y para jóvenes en particular. Promociones privadas, VPO, etc.

3.2 Creación de un registro municipal de viviendas para jóvenes.

Dicho registro está encaminado, entre otros objetivos, a pulsar la demanda existente y planificar, a partir de ello, las distintas iniciativas encaminadas a su satisfacción. Tomando como base el registro, se establecerán los procesos posteriores de selección de las viviendas, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en el proceso.

3.3 Desarrollo de nuevas promociones de VPO en suelo público en el marco del 4º Plan Andaluz de Vivienda y Suelo.

Como continuación a las actuaciones en marcha, anteriormente indicadas y en función de la demanda realmente existente, el Ayuntamiento dispondrá del suelo público correspondiente para la promoción de Viviendas de Promoción Pública (VPO), programa que contempla, entre otras, iniciativas de alquiler para jóvenes menores de 35 años, que pueden alcanzar hasta el 40%, y para adquirir una vivienda protegida, que oscilan entre 7.000 y 10.000 euros.

3.4 Plan municipal de viviendas para jóvenes.

Desarrollo de un plan de construcción de viviendas de alquiler con opción a compra, destinado a jóvenes de la localidad menores de 35 años.

Se trata de la promoción municipal de viviendas para jóvenes, a partir de los datos de demanda existentes, destinada al alquiler y con importes regulados en función de la superficie de cada vivienda, y con opción a compra a partir de los 7 años.

Contenidos del Plan:

- Construcción de un número de viviendas a determinar y en el plazo que se fije:
- De nueva construcción en suelo público y promoción municipal.
- Por reforma de fincas públicas o privadas, previa compra o expropiación de las mismas.
- Movilización de viviendas vacías.
- Creación de una Sociedad Municipal de Alquiler de viviendas, que gestione el desarrollo del Plan, integrada en la empresa municipal de suelo y vivienda. (Ver anexo 1)

- Condiciones:

- a) Viviendas hasta 70 m2 de Superficie, con opción a garaje y trastero.
- b) Destinadas a jóvenes hasta 35 años, con ingresos inferiores a 5,5 veces el indicador de renta.
- c) Arrendamiento: 7 años, pudiendo ejercer el derecho a compra una vez transcurrido el plazo, por un precio final inferior a 120.000 €.
- d) Compra: En caso de ejercer dicha opción a compra, se descuenta la mitad de las cantidades abonadas en concepto de alquiler durante los años establecidos.
- e) Las viviendas se otorgan en proceso de sorteo, una vez cumplimentados los requisitos establecidos en el registro municipal.

- Requisitos:

- a) Edad inferior a 35 años
- b) Ingresos familiares que no excedan de 5,5 veces el indicador público de renta.
- c) No ser titular de otra vivienda
- d) Estar empadronado en la localidad
- e) Trabajar en la localidad un mínimo de 6 meses por año.

ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS PARA EL TRABAJO CHICLANA1630 Y QUE POR SU CARÁCTER GENERAL SON SUSCEPTIBLES DE SER APLICADAS EN CHIPIONA

* Simplificación de los trámites burocráticos para la constitución de nuevas asociaciones. Creación en el registro de asociaciones de la figura del Colectivo Temporal como nueva fórmula de agrupación juvenil menos formal, vinculada a la realización de un proyecto concreto.

* Potenciación del Banco de Recursos (material informático, equipos audiovisuales, educativos, etc.) El material que se estimara oportuno funcionaría en régimen de préstamo temporal. Los fondos para la adquisición de este material, mantenimiento y reposición de estos recursos serían tanto públicos como de empresas privadas que quieran esponsorizar este proyecto. También se surtirían de las renovaciones de equipos antiguos que se produzcan tanto en las distintas administraciones públicas como en empresas privadas, a las que se solicitaría su colaboración.

* Consolidación y regulación de los voluntariados existentes que cooperan con las diferentes delegaciones, dependiendo de cada una de las iniciativas que se organicen.

- * Potenciación del conocimiento mutuo y el trabajo en red de las distintas asociaciones. En este sentido se organizarían encuentros periódicos entre los técnicos de juventud del Ayuntamiento y las asociaciones y colectivos juveniles.
- * Puesta en marcha en los centros de secundaria y bachillerato de la localidad de una campaña de fomento e información de las distintas fórmulas de asociacionismo local, incluso las más novedosas de uniones temporales, de acción inmediata, voluntariado, etc.
- * Elaboración de un Diagnóstico de los agentes juveniles de la localidad, tanto individuales como colectivos, basado en el tratamiento de las respuestas que ellos mismos dieran a un cuestionario, elaborado por la Delegación de Juventud, sobre el perfil personal, profesional, principales problemas encontrados o el grado de satisfacción obtenido por cada uno de ellos en sus actividades. Se pretende, así, conocer de primera mano y darle un tratamiento estadístico a las experiencias, preocupaciones, rechazos y carencias apreciadas.
- * Realización de experiencias puntuales de Presupuesto Participativo en algunos de los programas de política de juventud, abiertas, bajo la forma organizativa que decida el Pleno, a la intervención directa de los jóvenes de la localidad, que podrían establecer, conjuntamente con el Ayuntamiento, las prioridades presupuestarias de esos programas concretos
- * Potenciación, a través del Centro de Información Juvenil, del asesoramiento, tanto a los jóvenes que aspiran a crear una empresa como a las empresas juveniles ya constituidas, de los trámites y características legales de las distintas formas jurídicas de empresa (Autónomos, Comunidad de Bienes, Cooperativas de Trabajo Asociado y Sociedades Limitadas, Anónimas y Laborales), así como lo referente a Uniones Temporales de Empresas, para contribuir a reducir la actual limitadora dispersión del tejido empresarial juvenil, con objeto de poder afrontar proyectos más ambiciosos, incluyendo el acceso a la contratación pública. En el mismo sentido, la propia experiencia del Vivero favorece el conocimiento mutuo y la interrelación profesional entre empresas de ámbitos complementarios, favoreciendo estas uniones. Se trata de constituir distintos tipos de redes de empresas implicadas en proyectos compartidos.
- * Organización de actividades formativas de creación y desarrollo de empresas junto a la Cátedra de Empresa Familiar de la Universidad de Cádiz.
- * Organización de foros de encuentro entre empresarios y potenciales emprendedores.
- * Asesoramiento y formación previa a la constitución de las empresas sobre viabilidad de negocios y empresas.
- * Seguimiento municipal durante los dos años siguientes a la constitución de una empresa.

* Al estar regulados por la normativa correspondiente, tanto los derechos que conlleva la declaración de una ciudad como Municipio Joven como las ayudas que se pueden obtener, las acciones propuestas sólo pueden ser el ejercicio pleno de esos derechos y la máxima consecución posible de ayudas. Esto es:

Ejercicio de los siguientes derechos:

1. Hacer constar la condición de Municipio Joven en las acciones de promoción que decida efectuar el municipio de Chiclana
2. Inclusión de Chiclana en las acciones de promoción de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social
3. Ser tenido en cuenta como mérito específico para recibir ayudas y subvenciones otorgadas por la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, a través del Instituto Andaluz de la Juventud
4. Solicitar las ayudas específicamente previstas por el Instituto Andaluz de Juventud para los municipios calificados como Municipio Joven. Consecución de ayudas para gastos en inversiones en equipamientos que contribuyan y promuevan la creación juvenil.



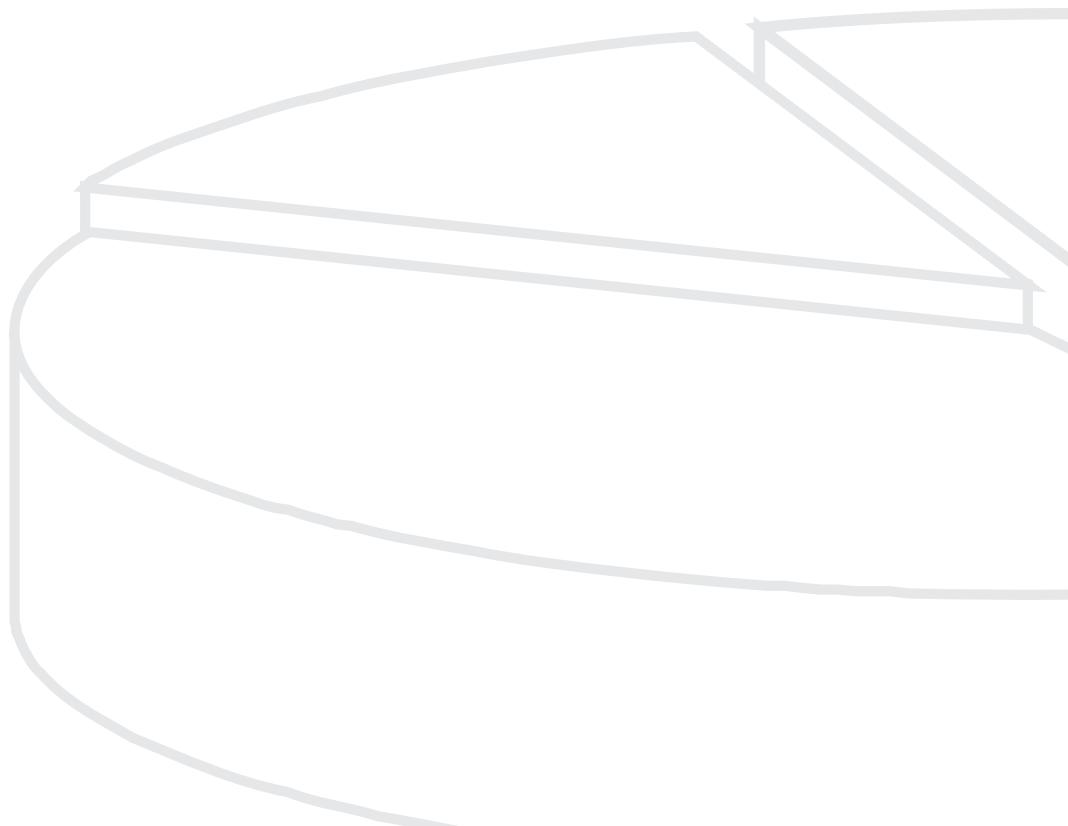


Acto de entrega oficial al Ayuntamiento del Dossier de Acciones de Mejora (Recomendaciones) Chipiona1630.

(CHIPIONA)

1630

Recomendaciones ANEXOS





**ILMO. AYUNTAMIENTO
DE CHIPIONA
(Cádiz)
Delegación De Vivienda**

REGLAMENTO MUNICIPAL DE AYUDA A LA PRIMERA VIVIENDA EN ALQUILER.

Exposición de motivos

El Ilmo. Ayuntamiento de Chipiona tras un análisis pormenorizado de situación de los jóvenes y unidades familiares en situación socioeconómica muy desfavorecida que ven imposibilitado su emancipación debido a la existencia de precios excesivos en el valorb de la vivienda de renta libre debido en parte a la excesiva presión que sufre el litoral andaluz ha diseñado una ayuda a la primera vivienda en alquiler.

Este ayuntamiento a través de la Delegación de Vivienda propone a la ciudadanía una ayuda temporal para los jóvenes y las familias más desfavorecidas de la localidad cuya primera vivienda es de alquiler, encontrándose en una situación económica precaria adquirida ésta paulatinamente, o debido a una situación puntual pero de gran trascendencia para el sostenimiento económico de la unidad familiar.

Artículo.1. Definición.

La ayuda a la primera vivienda en alquiler es una ayuda económica temporal concedida a aquellas familias de Chipiona con grandes dificultades económicas o formadas por jóvenes de forma que puedan afrontar con mayor facilidad el pago de la cuantía del alquiler de su primera vivienda durante un periodo de tiempo que permita la dedicación de la unidad familiar a la resolución definitiva de su situación económica.

Artículo.2. Situaciones familiares aplicables.

Las familias susceptibles de solicitar ayuda al alquiler con carácter general son:

1. Unidades familiares formadas por jóvenes con al menos uno de los cónyuges (o miembro de la pareja de hecho) menor de 35 años al 31 de diciembre de 2006.

2. Unidades familiares con graves dificultades económicas.
3. Unidades familiares monoparentales.
4. Unidades familiares numerosas.

Artículo.3. La vecindad de la unidad familiar

La mayoría de los miembros de la unidad familiar debe estar empadronada en el municipio de Chipiona con una antigüedad de al menos 2 años.

Artículo.4. Condiciones económicas de la unidad familiar.

Los bienes e ingresos de la unidad familiar o personas que habiten la vivienda beneficiaria de la ayuda no pueden superar el doble del índice público de efectos múltiples (IPREM) multiplicado por el índice de miembros de la misma, N

B = Bienes e Ingresos de la unidad familiar.

n = Número de miembros de la unidad familiar o habitantes de la vivienda.

N = índice de miembros de la unidad familiar.

$$B \leq 2 \cdot N \cdot I.PREM$$

$$N = \begin{cases} n + 1 & \text{si la unidad familiar es monoparental o numerosa.} \\ n + p & \text{donde } p = \text{suma de los índices de minusvalía de los miembros de la unidad familiar en tantos por uno.} \\ n + 1 & \text{si la ayuda está solicitada por menores de 35 años a 31/12/2006.} \end{cases}$$

Artículo.5. Ayudas máximas.

a) La ayuda máxima no podrá superar los 300 € mensuales. Con carácter general supondrá el 40% de la cuantía del alquiler de la vivienda, aunque excepcionalmente y cuando lo aconseje el informe elaborado por el trabajador social de la comisión evaluadora podrá suponer hasta el 60% de la misma.

b) La cuantía total de la ayuda a cada beneficiario está condicionada a la disponibilidad presupuestaria en cada momento.

Artículo.6. Requisitos de los solicitantes.

Los solicitantes de la ayuda al alquiler de la primera vivienda debe cumplir los siguientes requisitos:

- a) Ser mayor de 18 años o estar emancipado legalmente, o en su defecto, haber iniciado el trámite legal de su emancipación.
- b) Estar empadronado en el término municipal de Chipiona con una antelación mínima de dos años a la solicitud.
- c) No disponer ningún miembro de la unidad familiar de vivienda en propiedad.

Artículo.7. Períodos máximos de duración de la ayuda al alquiler.

Los periodos máximos de duración de la ayuda directa dependen del grado de dificultad económica de la unidad familiar y se determinarán con arreglo a las siguientes fórmulas.

El Grado de dificultad económica de la unidad familiar está definido por:

$$k = \frac{B}{N \bullet I.P.R.E.M.}$$

El período máximo en meses de la duración de la ayuda al alquiler viene por :

$$T = \begin{cases} 12 & \text{si } k \leq 0.5 \\ 10 & \text{si } 0.5 < k \leq 1 \\ 8 & \text{si } 1 < k \leq 1.5 \\ 6 & \text{si } 1.5 < k \leq 2 \end{cases}$$

Artículo.8. Incompatibilidades.

a) Con carácter general no se considerarán los contratos de alquiler cuando el arrendador y el arrendatario o miembros de la unidad familiar solicitante y aquellos que habiten en la vivienda tengan un lazo de consanguinidad o afinidad de hasta el 1º grado.

b) El contrato de alquiler debe ser de al menos un año de duración. Y no serán estimadas solicitudes con contratos de alquiler de una duración menor a un año.

c) No se considerarán las viviendas municipales en régimen de alquiler.

d) Esta ayuda es compatible con cualquier otra de las concedidas por otras administraciones, teniendo en todo caso carácter complementario a ellas.

Artículo.9. Características de la vivienda.

La vivienda alquilada deberá situada en el término municipal de Chipiona; se exceptúan:

a) Las viviendas de promoción oficial de protección pública, exceptuando las anteriores a 1992.

b) Los subarriendos.

c) Los arrendamientos de habitaciones.

d) Los locales usados como vivienda.

Artículo.10. Condiciones de habitabilidad de la vivienda.

La vivienda deberá contar como mínimo con las siguientes condiciones de habitabilidad:

a) Cocina en uso con fuente de alimentación eléctrica o gas.

b) Cuarto de baño con ducha o bañera.

c) Sistema de agua caliente en funcionamiento y dando servicio al cuarto de baño y cocina.

d) Instalación eléctrica en uso.

- e) Los dormitorios deben constar con una ventana para facilitar la una adecuada ventilación.
- f) Disponer de agua corriente y estar al corriente del pago.
- g) Tener el saneamiento conectado a la red general.

Artículo.11. Número de subvenciones máximas anuales.

Sólo es posible obtener una subvención anual por unidad familiar.

Artículo.12. Documentación.

La unidad familiar tiene la obligación de justificar la situación en la que se encuentra mediante la documentación pertinente:

- a) Fotocopia del DNI de los miembros de la unidad familiar mayores de 18 años.
- b) Fotocopia del Libro de familia de los miembros de la unidad familiar menores de 18 años.
- c) Documentos acreditativos de los ingresos de la unidad familiar del año anterior a la presentación y al año en curso.
 - 1. Certificado donde consta si recibe o no pensión.
 - 2. En caso de percibir prestaciones del INEM, certificado del mismo especificando la percepción de las prestaciones cuantía y duración.
 - 3. Informe de vida laboral de los miembros de la unidad familiar mayores de 16 años.
- d) Fotocopia contrato de arrendamiento de la vivienda con fecha posterior a 31/12/2005.
- e) Fotocopia de los tres últimos recibos abonados, y debidamente cumplimentados(nombre y apellidos del arrendador y situación de la vivienda alquilada)
- f) Declaración jurada de bienes de los miembros de la unidad familiar de los que sea propietaria.
- g) Certificado de minusvalía o incapacidad laboral.
- h) Documentación que acredite separación, medidas provisionales o divorcio.
- i) Otras circunstancias relevantes.

Artículo.13. Forma, lugar y plazo de presentación de la solicitudes.

Las solicitudes se podrán presentar durante todo el año en el registro general del ayuntamiento de Chipiona. Desde el inicio de la convocatoria que se entenderá iniciada desde el momento en que se apruebe el presente reglamento tras la publicación el periodo de tiempo preceptivo en el B.O.P. de Cádiz. De manera excepcional los expedientes podrán ser incoados de oficio, cuando concurren circunstancias graves, extraordinarias o urgentes que así lo aconsejen.

Artículo.14. Comisión evaluadora mixta de Vivienda

Se crea la comisión evaluadora que estará compuesta por:

- El Delegado De Vivienda
- Un técnico adscrito a la delegación de vivienda.
- Eventualmente podrá formar parte de la comisión evaluadora un técnico de la delegación de asuntos sociales.

Artículo.15. Instrucción de los expedientes

- a) La delegación de vivienda recibirá las solicitudes que será evaluadas, de tal forma que se podrá requerir todo tipo de informes y peticiones.
- b) Una vez recibida la solicitud se requerirá, en su caso, al interesado para que proceda a la subsanación de errores o para la aportación de la documentación necesaria en un plazo de 15 días, apercibiéndole de que en caso contrario se le tendrá por desistido de su petición, de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y procedimiento administrativo común, archivándose el expediente sin más trámite.
- c) Se podrán personar trabajadores de la comisión evaluadora de la ayuda al alquiler de la primera vivienda en el domicilio para el que solicita la ayuda con el objetivo de verificar in situ los datos adjuntados a la solicitud. De dicha visita se elaborará un informe.
- d) Los solicitantes se entrevistarán, en todo caso, con el técnico de la comisión evaluadora u otro adscrito a la delegación de Asuntos Sociales en su defecto. El trabajador social podrá elaborar un informe social sobre la situación socioeconómica de la unidad familiar.

e) Una vez instruidos y evaluados los expedientes por la comisión evaluadora se emitirá la oportuna propuesta sobre la procedencia de conceder o denegar la ayuda al alquiler a la primera vivienda correspondiente a la unidad familiar y se determinará su duración por parte de la comisión evaluadora. Previo informe favorable de fiscalización del gasto de intervención de fondos.

f) La no concesión de la ayuda al alquiler de la primera vivienda deberá ser motivada.

Artículo.16. Resolución

La resolución corresponderá al delegado de Vivienda que propondrá el gasto a la junta local de gobierno, que deberá producirse en el plazo máximo de un mes.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya producido la resolución expresa y notificado la misma, el solicitante podrá entender desestimada su petición por silencio administrativo.

Artículo.17. Notificación a los interesados

a) La resolución adoptada será notificada a los interesados al domicilio para el que se solicita la ayuda al alquiler de la primera vivienda.

b) En la notificación que se practique a los beneficiarios de la ayuda a la primera vivienda se le indicarán de forma expresa cuales son las condiciones que ha de cumplir para hacer efectivo el cobro de la ayuda. Asimismo se le notificará que si, en el plazo de dos meses, a contar de la recepción de la notificación del acuerdo de concesión, no hubiere cumplido con las condiciones establecidas, se procederá por el Ayuntamiento a la revocación de la ayuda al alquiler de la primera vivienda.

c) Contra la resolución se podrán interponer los recursos pertinentes conforme a ley.

Artículo.18. Forma de recibir la ayuda

El beneficiario de la ayuda al alquiler deberá presentar en la Delegación de Vivienda certificación oportuna, mediante copia y original, del pago de la última mensualidad, desde dicha delegación se informará positivamente de las obligaciones del beneficiario con el correspondiente informe favorable que trasladará la orden de pago a la tesorería del Ilmo. Ayuntamiento de Chipiona que realizará la transferencia bancaria a la cuenta indicada por el solicitante en la solicitud.

Artículo.19. Obligaciones de la unidad familiar.

La unidad familiar tiene la obligación de certificar el pago del alquiler de la mensualidad anterior para poder obtener la mensualidad correspondiente a la ayuda mensual concedida. Caso de que no certifique el pago de la mensualidad anterior se entenderá que la ayuda no está siendo utilizada para lo que inicialmente se concedió por lo que perderá el derecho a recibir las cuantías de las restantes mensualidades.

Artículo.20. Incumplimientos

- a) Los incumplimientos de las obligaciones de la unidad familiar supone la inmediata suspensión de la ayuda al alquiler. Se perderá el derecho a recibir subvenciones en la convocatoria del ejercicio económico siguiente.
- b) La falsedad u ocultamiento de cualquiera de los datos declarados por los solicitantes podrá dar lugar a la denegación de la ayuda al alquiler, aún cuando los solicitantes reunieran los requisitos para la concesión.

Artículo.21.

El personal adscrito a la delegación de vivienda elaborará los formularios y solicitudes necesarios para ejecutar el presente reglamento.

Artículo.22.

El presente Reglamento entrará en vigor tras su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y una vez transcurrido el plazo que se fija en el Artículo 70.2 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en relación con el Artículo 65.2 de la misma Ley.

FORO JUVENIL POR LA VIVIENDA PROTEGIDA

Reunidos a las 20:30 horas del día 04/04/2006 en Chipiona los siguientes mencionados:

- Fran Mellado Rodríguez por Juventudes Socialistas
- Luz María Carballo por Juventudes Socialistas.
- Miguel Ángel Otero por la ASOCIACIÓN JUVENIL LAS DUNAS.
- Rocío Garrido Jaramillo por JANS
- José Manuel Lorenzo García por Nuevas Generaciones.
- Davinia Valdés Del Moral por Nuevas Generaciones.
- José Luís Mellado Romero por el Área De Juventud De Izquierda Unida.

Disculpando la asistencia de las juventudes del:

- Partido Andalucista
- Todos por Chipiona
- Y Las diferentes asociaciones juveniles del municipio

Y con objeto de formar un foro donde manifestar la necesidad de viviendas de protección pública para los jóvenes en la localidad de Chipiona y promover todos los mecanismos que esté a nuestro alcance para que la construcción de las viviendas sea una realidad lo antes posible.

Se acuerda por unanimidad entre los miembros presentes:

- 1.- La denominación del foro: **FORO JUVENIL POR LA VIVIENDA PROTEGIDA**
- 2.- Solicitar una reunión con el consejo de administración de la empresa municipal de La vivienda Caepionis S.L. , de forma que éste órgano ponga en antecedentes lo que se está trabajando, e informe sobre las futuras promociones, principalmente en plazos y cuantía de Viviendas Protegidas para jóvenes.
- 3.- Exponer a dicho órgano las necesidades de vivienda de los distintos sectores juveniles de la población de Chipiona.

Sin más asuntos que tratar se finaliza la reunión a las 9:30 de la noche.

Fdo: Fran Mellado Rodríguez

Fdo: Luz María Caraballo

Fdo : Miguel Ángel Otero

Fdo: Rocío Garrido Jaramillo

Fdo: José Manuel Lorenzo García

Fdo: Davinia Valdés Del Moral

Fdo: José Luís Mellado Romero

(INDICE)



Saluda del Concejal del Ilmo. Ayuntamiento de Chipiona	05
Saluda de la Vicerrectora de la UCA.....	09
Proyecto Original.....	11
Diagnósticos	19
Población.....	21
Población Anexos y Mapas.....	61
Perfil Sociológico.....	79
Valores y Participación.....	133
Historias de las Políticas entre 1990 y 2005.....	157
Jóvenes y Salud.....	175
Recursos y Agentes para los Jóvenes.....	245
Jóvenes y Cultura.....	271
Creación de Empresas.....	289
Empleo, Recursos Económicos y Vivienda.....	337
Juventud, Asociaciones Deportivas y Deportes.....	369
Informe Jóvenes Universitarios.....	381
Validación.....	407
Posicionamiento Estratégico.....	411
Metodología de Trabajo.....	427
Recomendaciones.....	439
Recomendaciones Anexos.....	487



(CHP)
1630

(CHP)

1 6 3 0

